



INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2002



La política es importante para el desarrollo. La reducción de la pobreza depende tanto de que los pobres tengan poder político como de que cuenten con oportunidades de progreso económico. La democracia ha demostrado ser el régimen de gobernabilidad más adecuado para prevenir conflictos o mediar en ellos, y para instituir y sostener el bienestar. Dando al pueblo más posibilidades de elegir quién quieren que les gobierne y de qué forma, la democracia aporta principios de participación y de rendición de cuentas al proceso del desarrollo humano.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*, cuyo tema es «Intensificar la democracia en un mundo fragmentado», considera a la participación política como una dimensión del desarrollo humano. Lejos de ser un lujo para los países pobres, la importancia estratégica de la democracia para la seguridad y la estabilidad hace que la participación política figure entre los temas más destacados del programa de desarrollo humano. Ahora bien, los vínculos entre la gobernabilidad democrática y el desarrollo económico y social no son automáticos. Un número demasiado grande de países democráticos han dejado de tener en cuenta a grandes segmentos de su población. La profundización del proceso de democracia puede conseguir que la gobernabilidad responda verdaderamente a las demandas del hombre de la calle y sea responsable ante él. Eso no solamente depende de la difusión de instituciones democráticas, sino también de que la política sea verdaderamente democrática. En el mundo interdependiente del siglo XXI, las prácticas y los principios democráticos tienen que extenderse a las instituciones internacionales y a los sistemas de gobernabilidad y ocuparse de cuestiones transnacionales, muy particularmente de la degradación ambiental, del terrorismo, y de la mundialización.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2002*:

- Examina los problemas con que tropiezan las democracias jóvenes y menos jóvenes para crear una participación más amplia y una rendición de cuentas más firme, para así evitar el reflujo de fuerzas menos democráticas.
- Pide que haya una base más democrática en las negociaciones e instituciones mundiales para evitar que el mundo se fragmente aún más.
- Preconiza que la gobernabilidad democrática de las fuerzas de seguridad es la forma de crear capacidades a favor de la paz.
- Sobrepasa los conceptos convencionales de la buena gobernabilidad para proponer un marco que no solamente sea eficiente y efectivo sino que además sea justo y equitativo y conduzca al desarrollo humano.
- Vigila los medios más importantes de medir las libertades políticas y civiles y su relación con el Índice del Desarrollo Humano (IDH).
- Presenta la primera clasificación de los países, según sus progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2002 presenta contribuciones de Kofi Annan, Aung San Suu Kyi, Mohammad Khatami, Abdoulaye Wade, Jody Williams, y Bono.

Profundizar la democracia en un mundo fragmentado



MUNDI-PRENSA IDH 2002 • PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA EN UN MUNDO FRAGMENTADO





INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2002

Profundizar la democracia
en un mundo fragmentado



Publicado para el
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo
(PNUD)

Ediciones Mundi-Prensa
2002



Grupo Mundi-Prensa

- **Mundi-Prensa Libros, s. a.**

Castelló, 37 - 28001 Madrid
Tel. 914 36 37 00 - Fax 915 75 39 98
E-mail: libreria@mundiprensa.es
• Internet: www.mundiprensa.com

- **Mundi-Prensa Barcelona**
• **Editorial Aedos, s. a.**

Consell de Cent, 391 - 08009 Barcelona
Tel. 934 88 34 92 - Fax 934 87 76 59
E-mail: barcelona@mundiprensa.es

- **Mundi-Prensa México, s. a. de C. V.**

Río Pánuco, 141 - Col. Cuauhtémoc
06500 México, D. F.
Tel. (+52)-5-533 56 58 - Fax (+52)-5-514 67 99
E-mail: resavbp@data.net.mx

Copyright ©2002

por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
1 UN Plaza, New York, New York, 10017 (Estados Unidos de América)

Publicado por Mundi-Prensa Libros, S.A.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo de Mundi-Prensa Libros, S.A.

ISBN: 84-8476-070-7

Depósito Legal. M. 34.447-2002

9 8 7 6 5 4 3 2 1

Impreso en España en papel libre de ácidos y reciclado.

Cubierta y diseño: Gerald Quinn, Quinn Information Design, Cabin John, Maryland (EE.UU.)

Edición, diagramación y gestión de producción: Communications Development Incorporated, Washington, DC. (EE.UU.).

EQUIPO ENCARGADO DE
Informe sobre Desarrollo Humano 2002

Directora y autora principal
Sakiko Fukuda-Parr

Consultora Jefe
Ngaire Woods

Asesora especial
Nancy Birdsall

Equipo básico

Omar Noman (Director Adjunto), Haishan Fu (Jefe de Estadísticas), Silva Bonacito, Emmanuel Boudard, Claes Johansson, Petra Mezzetti, Tanni Mukhopadhyay, Richard Ponzio, Paul Segal, David Stewart y Aisha Talib.

Asesor de Estadística: Tom Griffin.

Consultores principales

Isabella Bakker, Nicole Ball, Christian Barry, Michael Brzoska, Richard Falk, Ann-Marie Goetz, Robert Jenkins, Mary Kaldor, Adeel Malik, Malini Mehra, Santosh Mehrotra, Pippa Norris, Siddiquir Osmani, Paul Streeten y Ashutosh Varshney.

Editores: Stephanie Flanders y Bruce Ross-Larson.

Diseño: Gerald Quinn.

Prefacio del administrador

Este *Informe sobre Desarrollo Humano* trata ante todo de la idea de que la política es tan importante para el éxito del desarrollo como la economía. La reducción sostenible de la pobreza requiere que haya un crecimiento equitativo, pero también requiere que los pobres tengan poder político. La mejor manera de conseguirlo de manera coherente con los objetivos del desarrollo humano es erigir formas firmes y profundas de gobernabilidad democrática en todos los niveles de la sociedad.

Ésta es una afirmación que sigue suscitando controversias. Muchos detractores sugieren que, particularmente en los países en desarrollo, la democracia tiende a ser demasiado confusa, incontrolada y propensa a la manipulación y al abuso para poder proporcionar la estabilidad y la continuidad que se necesitan a fin de llevar a cabo una reforma social y económica sostenible. Ahora bien, como expone claramente el Informe, esos argumentos son erróneos por dos motivos diferentes.

En primer lugar, aunque hay un ámbito claro para poder sostener un debate legítimo y animado acerca de las mejores políticas y prácticas para conseguir el crecimiento económico, las democracias no son, a fin de cuentas, peores que otras formas de gobierno para impulsar buenos resultados económicos. Además, las democracias son mucho mejores para atender las necesidades sociales más apremiantes de los ciudadanos, particularmente en momentos de crisis o desplazamientos que tanto afectan a los pobres. En segundo lugar –pero igualmente importante– la participación democrática es una finalidad crítica del desarrollo humano, no solamente un medio de conseguirlo.

De todos modos, tanto si estamos hablando de sistemas de gobernabilidad mundial que enfrentan los numerosos retos que plantea un mundo cada vez más interconectado, o de gobiernos nacionales que luchan por atender las necesidades de sus ciudadanos o de las fuerzas corporativas y privadas de la vida nacional y mundial desplazadas por los cambios económicos, sociales y tecnológicos de los últimos decenios, es evidente que la gobernabilidad democrática efectiva aún no es una realidad.

Como lo demuestra también el Informe, si continúan las tendencias actuales, es improbable que una parte significativa de los Estados del mundo logren conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluido el objetivo principal de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015. Actualmente, muchos países son más pobres que hace 10, 20 y, en algunos casos, 30 años. No menos perturbador es el hecho de que la euforia suscitada en los 15 últimos años, que aumentó a 140 el número de países que adoptaron muchos de los fundamentos de la democracia, en particular las elecciones multipartidistas, esté comenzando a tornarse en frustración y desesperación.

Aunque hay algunas excepciones tan destacadas como positivas, en muchos de esos países los gobiernos no han podido proporcionar los empleos, los servicios y la seguridad personal que sus ciudadanos tanto necesitan, desean y reclaman con urgencia. Un creciente número de esa nueva ola de gobiernos democráticos –e incluso algunos que llevan muchos años bien establecidos– han vuelto a adherirse a prácticas cada vez más antidemocráticas, con dirigentes que modifican las constituciones, intimidan a asambleas legislativas y judicaturas débiles, y manipulan abiertamente las elecciones, frecuentemente con efectos devastadores para el desarrollo humano.

Además, en países en los que se establece que la voluntad de la mayoría dirija el país gracias a las elecciones, a menudo lo hacen en detrimento de los derechos de las minorías: con demasiada frecuencia la ausencia de una cultura democrática significa que los que pierden las elecciones se ven perseguidos por los que las han ganado o se niegan a aceptar los resultados electorales legítimos. Las democracias necesitan no solamente un gobierno legítimo sino también una oposición legítima.

En algunos de esos países –y en muchos otros que todavía tienen que dar pasos aunque sean mínimos en favor de la democracia– el resultado es cada vez más una población enfurecida y enajenada, especialmente la población joven. Esa hostilidad está desencadenando un contraataque contra los regímenes vigentes y contra las fuerzas impersonales de la globalización. En los casos más extremos, los grupos

radicales o fundamentalistas recurren a soluciones violentas para solventar sus quejas, como ilustraron trágicamente los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 y sus repercusiones en todo el mundo.

Cuando todo esto se combina con crecientes amenazas de ámbito transnacional, desde la pandemia de VIH/SIDA hasta el cambio climático, exacerbadas por un régimen mundial económico cuyas medidas están orientadas en su inmensa mayoría a favorecer a los países industriales, el resultado es una creciente crisis de gobernabilidad en muchas partes del mundo. Desde las calles de Seattle en el estado de Washington y de Génova en Italia hasta las fábricas y los campos de extensas regiones de Asia, África y América Latina, los ciudadanos están perdiendo la confianza en la capacidad y el compromiso de sus dirigentes políticos para abordar estos retos apremiantes.

¿Cómo podemos responder?

En los últimos años es cosa común que los responsables de las políticas y los expertos en desarrollo describan la gobernabilidad como el «eslabón que falta» para el éxito del crecimiento y de la reforma económica en los países en desarrollo. Sin embargo, la atención se ha centrado casi exclusivamente en procesos económicos y en la eficiencia administrativa.

El mensaje central de este Informe es que la gobernabilidad efectiva reviste importancia capital para el desarrollo humano, y que las soluciones duraderas tienen que ir más allá de los temas limitados, y basarse más firmemente en políticas democráticas en la acepción más amplia de la expresión. En otras palabras, no se trata de la democracia que practica un país o un grupo de países determinados, sino más bien de un conjunto de principios y valores fundamentales que permitan que los pobres reciban poder a través de la participación y, al mismo tiempo, que se les proteja contra las acciones arbitrarias e irresponsables que les infligen en su vida los gobiernos, las empresas multinacionales y otras fuerzas.

Esto significa que hay que conseguir que las instituciones y el poder se estructuren y distri-

buyan de tal forma que brinden espacio y voz reales a los pobres, y que creen mecanismos por cuyo conducto los poderosos –sean los dirigentes políticos, las empresas u otros agentes influyentes– puedan ser considerados responsables de sus actos.

En el plano nacional semejante profundización de la democracia exige concentrarse en el fortalecimiento de las instituciones estatales democráticas que constituyen la base necesaria para lograr cualquier objetivo más amplio y, a nivel mundial, esta profundización de la *democracia* pone de relieve la urgencia de forjar un espacio mucho más democrático en el que las instituciones internacionales y las coaliciones transnacionales operen con el máximo grado de transparencia y brinden a los países en desarrollo tanto un lugar en el debate, como una opinión válida en las decisiones que les afecten.

En la práctica, para la labor de organizaciones como el PNUD, esta profundización de la democracia destaca también la importancia de dedicar recursos y conocimientos especializados a la difícil cuestión de saber cómo hacer realidad estas ideas identificando a los países y ayudándoles a llevar a cabo políticas y prácticas –en esferas que van desde el fortalecimiento de los parlamentos hasta el establecimiento de fuerzas policiales responsables a fin de descentralizar el poder a nivel local– que ayuden a conseguir de la mejor manera posible estos objetivos de importancia capital.

Como todos los *Informes sobre Desarrollo Humano*, este texto es un análisis resueltamente independiente encaminado a adelantar el debate sobre el desarrollo humano. No es, por lo tanto, una declaración oficial de la política de las Naciones Unidas o del PNUD. Sin embargo, creo que su mensaje fundamental es sumamente pertinente para la labor más amplia del PNUD y de sus asociados. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio aún pueden lograrse, pero únicamente tendremos éxito en alcanzarlos si los dirigentes nacionales y mundiales poseen la clarividencia y la valentía necesarias para primero confrontar estos problemas críticos de la gobernabilidad democrática.



Mark Malloch Brown
Administrador del PNUD

El análisis y las recomendaciones normativas del Informe no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, su Junta Ejecutiva ni los Estados Miembros. El Informe es una publicación independiente preparada por encargo del PNUD. Es el fruto de la colaboración de un equipo de consultores y asesores eminentes y el equipo del *Informe sobre Desarrollo Humano*. Dirigieron este trabajo Richard Jolly, Asesor Especial del Administrador, y Sakiko Fukuda-Parr, Directora de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Expresiones de agradecimiento

El presente Informe no se hubiera podido preparar sin la generosa colaboración de muchas personas y organizaciones.

El equipo del Informe queda particularmente agradecido a Amartya Sen por su asesoramiento y opiniones sobre la importante función de la democracia para el desarrollo humano y por su continua participación en los *Informes sobre Desarrollo Humano*.

COLABORADORES

En la investigación básica encargada para el Informe participaron Isabella Bakker, Nicole Ball, Christian Barry, Michael Brzoska, Lynn Carter, Richard Falk, Ann-Marie Goetz y Robert Jenkins, Mary Kaldor, Kees Kingma y Herbert Wulf, Linda Maguire, Adeel Malik, Malini Mehra, Santosh Mehrotra, Shandana Khan Mohmand, Pippa Norris y Dieter Zinnbauer, Siddiquir Osmani, Paul Streeten, Ashutosh Varshney y Ngaire Woods.

En los estudios regionales sobre temas seleccionados, encargados para el Informe, colaboraron Marek Dabrowski y Radzislawa Gortat, Mohammad Fajrul Falaakh, Takashi Inoguchi, Wojciech Marchlewski, Lincoln Mitchell y Leo Glickman, Ahmed Mohiddin, Nazih Richani, Naomi Sakr, Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti, Sergio Spoerer, Katarina Subasic, Wisdom Tettey y Raimo Vayrynen.

Muchas organizaciones compartieron generosamente sus datos y otros materiales de investigación: el Centro de Análisis e Información sobre el Dióxido de Carbono, el Centro de comparaciones internacionales y entre zonas (Universidad de Pensilvania), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Freedom House, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, la Organización Internacional del Trabajo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Unión Parlamentaria, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Estudio sobre Ingresos en Luxemburgo, la Organi-

zación de Cooperación y Desarrollo Económicos, los Servicios sobre Riesgos en Proyectos, el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, Transparencia Internacional, el Centro del PNUD en Oslo sobre Gobernabilidad, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, la División de Población de las Naciones Unidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Proyecto Polity IV de la Universidad de Maryland, el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Organización Mundial del Comercio.

EQUIPOS DE ASESORAMIENTO

El Informe se benefició mucho gracias a la orientación y asesoramiento intelectual proporcionado por un equipo consultivo exterior de eminentes expertos en democracia, derechos humanos, políticas económicas mundiales y gobernabilidad. Formaban parte del equipo Charles Abugre, Tunku Abdul Aziz, Kwesi Botchwey, Diane Elson, Richard Goldstone, Rima Khalaf Hunaidi, Asma Jahangir, Devaki Jain, Anders B. Johnsson, Devesh Kapur, Martin Khor, Klaus M. Leisinger, Juan J. Linz, Mahmood Mamdani, Olawuyi Omitoogun, Hafiz Pasha, Ann Pettifor, Sonia S. Picado, Sandra Pralong, Bengt Säve-Söderberg, Paul Streeten, Mark Suzman y Emmanuel Tumusiime-Mutebile. En un equipo asesor sobre estadística figuraban Sudhir Anand, Lidia Barreiros, Jean-Louis Bodin, William de Vries, Lamine Diop, Carmen Feijo, Andrew Flatt,

Paolo Garonna, Leo Goldstone, Irina Krizman, Nora Lustig, Shavitri Singh, Tim Smeedling, Sudardi Surbakti, Alain Tranap y Michael Ward.

CONSULTAS

El Informe pudo beneficiarse de una serie de insumos obtenidos en diversas reuniones regionales. Esas reuniones, organizadas con ayuda de las direcciones regionales del PNUD, se organizaron para recabar perspectivas regionales sobre los temas del Informe para África, América Latina y el Caribe, Asia meridional, Asia y el Pacífico, los Estados Árabes, y Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Las reuniones tuvieron lugar en las oficinas extrasede de Bangladesh, Costa Rica, Indonesia, Japón, Marruecos y Polonia. El éxito de las reuniones debió mucho a sus anfitriones, particularmente a Bo Asplund, Marc Destanne de Bernis, Bouna Sékou Diouf, Ligia Elizondo, Sukehiro Hasegawa y Jorgen Lissner. El equipo del Informe queda agradecido también a los organizadores de las oficinas extrasede, entre ellos Latifa Bakhiyi, Mohamed Bousami, Jeanne Felix, Akiko Fuji, Charafe Gharbaoui, Shamim Hamid, Andre Klap, Karolina Myzk, Edward Newman, Olivier Ranaivondrambola, Bona Siahaan, Alek Siwinski y Cathy Stevulak.

El equipo del Informe da gracias también a todos los que participaron en las consultas. En Dacca (Bangladesh): Muzzamel Huq, Akmal Hussain, Javed Jabbar, Abdur Rob Khan, Prakash Chandra Lohani, Neelabh Mishra, Saeed Quereshi, Mohan Man Sainju, Bhabani Sen Gupta, Rehman Sobhan y Asha Swarup.

En San José (Costa Rica): Manuel Alcántara, Dante Caputo, Thomas Carothers, Michael Coppedge, Pablo Da Silveira, Miguel Gutiérrez, Osvaldo Iazzetta, Gabriela Ippólito, Marta Lagos, Nibert Lechner, Sebastián Mazzuca, Juan Mendez, Cerdas Rodolfo, Juan Manuel Salazar, María Herminia Tavares, Jorge Vargas-Cullell, Evelyn Villarreal y Laurence Whitehead.

En Yakarta (Indonesia): Dewi Fortuna Anwar, Antonio Assuncao, Ernesto Bautista, G. Bayasgalan, Binny Buchori, Edimon Ginting, Bambang Harymurty, Vu Quoc Huy, Dita Indahsari, Yuli Ismartono, Ryaas Rasjid, Bong-Scuk Sohn, Phonesaly Souksavath, R. Sudarsahan, Wilfrido V. Villacorta, Erna Witoelar y Roya Tabatabaei Yazdi.

En Tokyo (Japón): Julius Court, Wakako Hironaka, Ryokichi Hirono, Yukiko Kawa-

hashi, Katsuhide Kitatani, Yoko Kitazawa, Yoko Komiyama, Kyoko Kuwajima, Kazumoto Momose, Kimihide Mushakoji, Shuzo Nakamura, Deepak Nayyar, John O'Shea, Yasuaki Onuma, Yasutami Shimomura, Makoto Taniguchi, Ramesh Thakur, Chizuko Ueno y Yozo Yokota.

En Tanger (Marruecos): Rachid Belkahia, Benacer El Baz, Mostapha Faïk, Nader Fergany, Ahmed Gouitâa, Carol Hakim, Ahmed Ibrahim, Moncef Kouidhi, Amina Lemrini, Camille Mansour, Achille Mbembe y Sandra Pepera.

En Varsovia (Polonia): Viatcheslav Bakmin, Dagmara Baraniewska, Andrzej Brzozowski, Janusz Czarnski, Wojciech Gasparski, Mirosława Grabowska, Pawel Grzesik, Barbara Imiolczyk, Antoni Kamiński, Lena Kolarska-Bobińska, Ilko Kucheriv, Lidia Kuczmierowska, Barbara Mrówka, Krzysztof Mrozwicz, Ewa Poplawska, Jerzy Regulski, Janusz Reykowski, Anna Rozicka, Andrzej Rychard, Talis Tisenkopfs, Irena Wóycicka, Sabit Zhushupov y Andrzej Zoll.

Muchas personas consultadas durante la preparación del Informe proporcionaron asesoramiento, informaciones y material muy valiosos, y asistieron a otras reuniones de consulta. El equipo del Informe da gracias a Yamin Ahmad, Alessandra Alfieri, Bettina Aten, Yusuf Bangura, Benjamin Barber, Grace Bediako, Eric Bertherat, Claude Jean Bertrand, Ana-Pilar Betrán, Yonas Biru, Dana Blumin, Barbara Boland, Françoise Bravard, Sharon Capeling-Alakija, Marc Cassidy, Shiu-Kee Chu, Marc Copin, Patrick Cornu, Marlo Corrao, Marie-France Croisier, Sam Dawes, Michael Doyle, Michael Edwards, Elisabeth Feller-Dansokho, Mariona Ferrer, Rodolfo Roque Fuentes, Maria Gratschew, Emmanuel Guindon, Messaoud Hammouya, Khadija Haq, Andrew Harvey, Eivind Hoffmann, Bela Hovy, José Augusto Hueb, Jens Johansen, Lawrence Jeffrey Johnson, Ian Johnstone, Gareth Jones, Harriet Kabagenyi, Tapio Kanninen, Karin Karlekar, Daniel Kaufmann, Jim Ketterer, Richard Kohl, Karoly Kovacs, Murat Küpcü, Olivier Labe, Georges LeMaitre, Xiaobo Lu, Nyein Nyein Lwin, Douglas Lynd, Esperanza Magpantay, Monty G. Marshall, Adriana Mata-Greenwood, Caralee McLiesh, Farhad Mehran, Maria Helena Capelli Miguel, Branko Milanovic, Mick Moore, Caroline Moser, Sumie Nakaya, Andrew J. Nathan, Rachel Neild, Guillermo O'Donnell, Paul Oquist, Enrique Ordaz, Jude Padayachy, Rosario Pardo, Christine Pintat, William Prince,

Agnes Puymoyen, Jonathan Quick, Hanta Rafalimanana, Asenaca Ravuvu, Mireille Razafindrakoto, Matthias Reister, Horacio Santamaría, Akilagpa Sawyerr, Bernhard Schwarlander, Andrei Shleifer, Joseph Siegle, Petter Stålenheim, Leonard R. Sussman, Karen Tasswell, Vivienne Taylor, Gordon Telesford, Ramesh Thakur, Maja Tjernström, John van Kesteren, Antonio Viegas, Neff Walker, Tessa Wardlaw, Siemon Wezeman, Abiodun Williams, Yuxue Xue, Sylvester A. Young y Hania Zlotnik.

LECTORES DEL PNUD

Un Grupo de lectores, constituido por colegas del PNUD, proporcionó comentarios, sugerencias y aportaciones de gran utilidad durante la redacción del Informe. El equipo del Informe queda particularmente agradecido a Neil Buhne, Fernando Calderón, John Hendra, Zahir Jamal, Abdoulie Janneh, Bruce Jenks, Sirkka Korpela, Robert Leigh, Justin Leites, Carlos Lopes, Linda Maguire, Kamal Malhotra, Khalid Malik, Lamin Manneh, Elena Martínez, Saraswathi Menon, Kalman Mizsei, K. Seeta Prabhu, Tore Rose, Andrew Russell, Julia Taft, Pauline Tamesis, Gulden Turkoz-Cosslett, Antonio Vigilante, Gita Welch, Caitlin Wiesen y Kanni Wignaraja.

El equipo del Informe pudo aprovechar también la colaboración de colegas de la Dirección del PNUD para la prevención de crisis y la recuperación, la Dirección de Políticas de Desarrollo, y el Grupo de Desarrollo Institucional, así como del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

APOYO DEL PERSONAL

Para la preparación del Informe se contó con el apoyo administrativo de Oscar Bernal, Renuka Corea-Lloyd y Mamaye Gebretsadik. Otros colegas de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano proporcionaron también una aportación valiosísima: Sarah Burd-Sharps, Mary Ann Mwangi, Shahrbanou Tadjbakhsh, Frederik Teboul, Nena Terrell y Anne Louise Winslov. El Informe pudo contar también con la dedicación de algunos pasantes: Jenny Berg, Michael G. Bober, Natalia Caruso, Nina Hoas, Eva Kamau, Halima-Noor Khan y Thomas Pave Sohnesen. Linda Cheng y Emily White aporta-

ron una valiosa contribución al equipo de estadística.

Liliana Izquierdo, Juan Luis Larrabure y Natalia Palgova, de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos proporcionaron un apoyo administrativo y servicios de gestión de gran importancia.

EDICIÓN, PRODUCCIÓN Y TRADUCCIÓN

Como en años anteriores, el Informe pudo aprovechar la asistencia de editores de Communications Development Incorporated—Meta de Coquereumont, Paul Holtz, Bruce Ross-Larson, Stephanie Rostron y Alison Strong. Los dibujos y diagramas del Informe son obra de Gerald Quinn y han sido incorporados al texto por Damon Iacovelli y Jason Osder.

El Informe se ha beneficiado también de la ayuda en materia de traducción, diseño y distribución de Elizabeth Scott Adrews, Maureen Lynch e Hilda Paqui.

* * *

El equipo expresa su sincera satisfacción a los reseñantes del Informe —John Cavanagh, Mary Kaldor, Terry Lynn Karl y Adam Przeworski—, que examinaron cuidadosamente los proyectos, aportaron y compartieron sus ideas y los resultados de sus investigaciones más recientes. El equipo queda también agradecido a Irena Krizman, Lene Mikkelsen y Darryl Rhoades, que son los reseñantes de estadística que analizaron la utilización de los datos en el Informe y brindaron sus conocimientos especializados de estadística.

Por último, los autores quedan especialmente agradecidos a Mark Malloch Brown, Administrador del PNUD, por su dirección y clarividencia. Aunque agradecen muy sinceramente todo el apoyo que han recibido, los autores asumen la plena responsabilidad por las opiniones expresadas en el Informe.



Sakiko Fukuda-Parr
Directora

Informe Sobre Desarrollo Humano 2002

Índice

RESUMEN

Profundizar la democracia en un mundo fragmentado 1

CAPÍTULO 1

Estado y progreso del desarrollo humano 13

Tendencias de la participación política y la democracia en el mundo 14

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: iniciativas y perspectivas 16

Apéndice 36

CAPÍTULO 2

Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano 51

El papel de la libertad y la participación políticas en el desarrollo humano 52

Democracia y desarrollo humano 54

CAPÍTULO 3

Profundización de la democracia al hacer frente a los déficit democráticos 63

Responsabilidad pública de las instituciones democráticas 65

Fortalecimiento de las instituciones democráticas oficiales 69

Promoción de políticas democráticas para profundizar en la práctica democrática 79

CAPÍTULO 4

Democratización de la seguridad para prevenir los conflictos y consolidar la paz 85

La preservación de la paz y la rendición de cuentas al público 86

Prioridades de una gestión más democrática del sector de la seguridad 90

Consolidación de la paz democrática en las sociedades devastadas por la guerra 94

Democratización de la seguridad en un mundo fragmentado 99

CAPÍTULO 5

Profundización de la democracia a nivel mundial 101

El pluralismo y la democracia mundial: el papel que desempeñan las campañas de la sociedad civil y los procesos multipartitos 102

Promoción de la democracia en las instituciones internacionales 112

La profundización de la democracia – una necesidad mundial y nacional 121

Notas 123

Notas bibliográficas 126

Bibliografía 128

CONTRIBUCIONES ESPECIALES

<i>Kofi Annan</i>	14
Desarrollo humano y dignidad humana, <i>Aung San Suu Kyi</i>	52
El futuro del mundo está en la democracia, <i>Seyyed Mohammad Khatami</i>	64
Gobernabilidad democrática en África, <i>Abdoulaye Wade</i>	86
La eliminación de las minas terrestres en las sociedades afectadas por la guerra, <i>Jody Williams</i>	103
El papel del Jubileo 2000 en el alivio de la deuda, <i>Bono</i>	104

RECUADROS

1.1	La desigualdad en el mundo: niveles absurdos, tendencias ambiguas	19
1.2	La pobreza es algo relativo	20
1.3	Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, país por país	31
1.4	Informes nacionales sobre desarrollo humano: novedades en la normativa nacional	32
2.1	«Buena» gobernabilidad -¿para qué?	51
2.2	Desarrollo humano – el concepto es más amplio que el índice	53
2.3	Principios clave de la democracia – la Declaración Universal de la Democracia de la Unión Interparlamentaria	55
2.4	Democracia y crecimiento económico – examen de la literatura	56
3.1	Gente pobre, justicia deficiente	66
3.2	La discriminación por motivos de género subvierte el proceso legal	66
3.3	Influencia del mundo empresarial en la política	68
3.4	Las cuotas influyen en la participación política de la mujer	70
3.5	El poder judicial de la India – independencia y activismo en defensa de las instituciones y prácticas democráticas	72
3.6	El activismo judicial, trabajosamente, mantiene en alto la bandera de la democracia en la Sudáfrica del apartheid	73
3.7	El papel de los órganos independientes de supervisión: el Instituto Federal Electoral de México	73
3.8	Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica – Fomento de los valores y prácticas democráticos investigando el racismo en los medios de comunicación	74
3.9	El proceso de reforma de China: ampliación de la participación y la responsabilidad	74
3.10	La vigilancia de los medios de información propicia el funcionamiento de las instituciones democráticas	76
3.11	Medios de información en la Internet: superación de las restricciones	77
3.12	Iniciativas de control presupuestario con fines de fomentar la igualdad de género: un instrumento cada vez más popular	80
3.13	Tecnología y el poder de la gobernabilidad electrónica	81
3.14	Funcionamiento de la democracia participatoria: redacción de la nueva Constitución de Tailandia	82
3.15	Costa Rica: los ciudadanos verifican la calidad de la democracia	83
4.1	Quién es quién en el sector de la seguridad	87
4.2	Las viejas costumbres no se pierden fácilmente – el legado a largo plazo del régimen militar	88
4.3	Principios de una gestión democrática del sector de la seguridad	90
4.4	La democracia y la reforma del sector de la seguridad: la experiencia de Sudáfrica en el decenio de 1990	91
4.5	Una labor policial basada en los principios de la policía comunitaria permite mejorar la imagen de la policía	94
4.6	Creación de un sector de la seguridad con equilibrio étnico y de costo razonable en Bosnia	95
4.7	Reducción de las armas pequeñas mediante la consolidación de la paz democrática	97
4.8	La remoción de minas terrestres exige potenciar a los civiles y a las comunidades	97
4.9	Incorporación de la mujer a la mesa de negociaciones	98

4.10	Las comisiones de la verdad como medio de consolidación de la paz	99
4.11	Lecciones útiles para la consolidación de la paz a largo plazo en el Afganistán	100
5.1	El acceso a los medicamentos esenciales contra el VIH/SIDA- ¿por qué tuvo éxito la campaña?	106
5.2	El Tribunal de Rwanda: La violación como acto de genocidio y crimen de lesa humanidad	107
5.3	¿Se deben construir represas de grandes dimensiones?	109
5.4	Las organizaciones no gubernamentales presionan para que se haga efectiva la responsabilidad social de las empresas	111
5.5	Se examina el interrogante de un Consejo de Seguridad Económica	118
5.6	¿Las Naciones Unidas o la Unión de los Cinco? La reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	120
5.7	El Protocolo sobre Seguridad Biológica – ¿un modelo de gestión participativa mundial?	122

CUADROS

1.1	La mayoría de la población puede votar actualmente en elecciones multipartidistas, 1999	15
1.2	En todo el mundo, el número de personas que subsisten con menos de 1 dólar diario apenas cambió en el decenio de 1990	18
1.3	La mortalidad materna es mucho más alta en unas regiones que en otras	27
1.4	Las exportaciones y el servicio de la deuda dominan las corrientes de recursos con origen o destino en países en desarrollo	31
A1.1	Indicadores subjetivos de gobernabilidad	38
A1.2	Indicadores objetivos de gobernabilidad	42
A1.3	Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	46
3.1	Disminución del número de afiliados a partidos políticos	69
4.1	¿Quién vigila a los vigilantes? Países que sufrieron intervenciones armadas en el decenio de 1990	87
4.2	Durante el siglo XX, los democidios fueron mucho más comunes bajo regímenes totalitarios y autoritarios	87
4.3	En los Estados Unidos, las personas pobres tienen mayores probabilidades de ser víctimas de delitos violentos, 1999	88
4.4	Entre 1996 y 2001, unos pocos países dominaron las exportaciones mundiales de armas convencionales	89
5.1	Las ONG internacionales aumentaron rápidamente en el decenio de 1990	103
5.2	El uso del veto se ha tornado muy poco frecuente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	119
5.3	El veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha aplicado a una serie reducida de cuestiones, 1990-2001	119
5.4	Representantes de Misiones Comerciales africanas ante la OMC en Ginebra (Suiza)	121

FIGURAS

1.1	El mundo se está democratizando más	15
1.2	Ratificación de tratados de derechos humanos	16
1.3	Liberalización de los medios informativos	16
1.4	La participación de la mujer está atrasada en todo el mundo	17
1.5	Los más pobres son los que más sufren en los conflictos	17
1.6	Países que siguen la pauta prevista para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio	18
1.7	No están consiguiendo salir de la pobreza	18
1.8	Diferencias de desempeño dentro de las regiones	20
1.9	No hay una relación automática entre el HDI y el HPI-1	21
1.10	Los países ricos muestran sólo una ligera variación en el HDI, pero grandes diferencias de HPI	21
1.11	Discrepancias mundiales en la alfabetización	22

1.12	Disparidades mundiales de la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años	26
1.13	Disparidades mundiales de la esperanza de vida	27
1.14	Estragos del VIH/SIDA. La esperanza de vida en el África subsahariana se derrumba	27
1.15	Los países de altos ingresos generan un volumen desproporcionado de emisiones de CO ₂	28
1.16	La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) tiene que duplicarse para poder cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio	30
1.17	La asistencia ha disminuido en la mayoría de los países del CAD entre 1990 y 2000	30
2.1	Fuerzas que se refuerzan mutuamente	53
2.2	La democracia no se opone a los altos ingresos	57
2.3	Los bajos ingresos no son un obstáculo para la democracia	57
2.4	Probabilidad de que cambie el régimen – un ingreso más alto significa una mayor estabilidad	58
2.5	Vínculos entre la democracia y el desarrollo humano	58
2.6	Los gastos de salud pública en Sudáfrica solían poner de relieve enormes disparidades étnicas y regionales	59
2.7	Los gastos de salud pública descuidan a los pobres y favorecen a los ricos	59
2.8	Ningún vínculo automático entre la democracia y la equidad	60
2.9	Ningún vínculo automático entre la democracia y el desarrollo humano	60
3.1	La desigualdad empeora en muchos países en transición	63
3.2	Confianza en las instituciones	69
3.3	Espectacular crecimiento de los medios de información en los países en desarrollo	77
3.4	¿De quién son propiedad los medios de información?	78
3.5	Los medios de difusión públicos se centran más en programas recreativos que en las noticias	79
5.1	La proporción de fondos para el desarrollo que fluye por conducto de las ONG es cada vez mayor	102
5.2	¿Quiénes llevan la voz cantante en el FMI y el Banco Mundial?	113
5.3	Porcentaje de mujeres en los directorios ejecutivos de las instituciones financieras internacionales	115
5.4	¿Qué voces se escuchan en las negociaciones internacionales?	121

PRESENTACIONES ESPECIALES

1.1	Progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: ¿cuántos países siguen la pauta prevista?	24
1.2	Medición del desarrollo humano: Índices de desarrollo humano	34

INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Nota sobre las estadísticas en el Informe sobre Desarrollo Humano 141

VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO: AMPLIACION DE LAS POSIBILIDADES DE LA GENTE . . .

1	Índice de desarrollo humano	149
2	Tendencias del índice de desarrollo humano	153
3	Pobreza humana y de ingreso: países en desarrollo	157
4	Pobreza humana y pobreza de ingreso: OCDE, Europa central y oriental y CEI	160

. . . UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE . . .

5	Tendencias demográficas	162
6	Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos	166
7	Principales crisis y problemas de salud mundiales	170
8	Sobrevivencia: progresos y reveses	174

. . . ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS . . .

9	Compromiso con la educación: gasto público	178
10	Alfabetización y matriculación	182
11	Tecnología, difusión y creación	186
<hr/>		
... TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO ...		
12	Desempeño económico	190
13	Desigualdad de ingreso o consumo	194
14	La estructura del comercio	198
15	Corrientes de ayuda de los países miembros del CAD	202
16	Corrientes de ayuda, capital privado y deuda	203
17	Prioridades del gasto público	207
18	Desempleo en países miembros de la OCDE	211
<hr/>		
... Y PRESERVAR LAS GENERACIONES FUTURAS ...		
19	Energía y medio ambiente	212
<hr/>		
... PROTEGER LA SEGURIDAD PERSONAL ...		
20	Refugiados y armas	216
21	Víctimas de delitos	220
<hr/>		
... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES		
22	Índice de desarrollo relativo al género	222
23	Índice de potenciación de género	226
24	Desigualdad de género en la educación	230
25	Desigualdad de género en la actividad económica	234
26	Género: carga de trabajo y asignación del tiempo	238
27	Participación política de la mujer	239
<hr/>		
INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS LABORALES		
28	Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos	243
29	Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales	247
<hr/>		
30	INDICADORES BÁSICOS PARA OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS	251
<hr/>		
Notas técnicas		
1	Cálculo de los índices de desarrollo humano	252
2	Determinación del progreso hacia los Objetivos de la Declaración del Milenio	259
<hr/>		
Referencias estadísticas		260
Definiciones de términos estadísticos		262
Clasificación de países		269
Índice de los indicadores		273
Países y regiones que han producido informes sobre desarrollo humano		276



Profundizar la democracia en un mundo fragmentado

El presente Informe trata de política y desarrollo humano, y de la manera en que las fuerzas políticas y las instituciones formales e informales, nacionales e internacionales, conforman el progreso humano, así como de lo que requerirán los países para establecer sistemas de gobernabilidad democrática que promuevan el desarrollo humano de todas las personas, en un mundo en el que muchos se quedan rezagados.

La política es importante para el desarrollo humano porque, en todas partes, la gente quiere ser libre de determinar su futuro, expresar sus opiniones y participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Estas capacidades son tan importantes para el desarrollo humano —para ampliar la gama de opciones de la gente— como ser capaz de leer o gozar de buena salud.

En los decenios de 1980 y 1990 el mundo progresó extraordinariamente hacia la apertura de sistemas políticos y la ampliación de las libertades políticas. Ochenta y un países tomaron medidas importantes orientadas hacia la democracia, y actualmente 140 de los casi 200 países del mundo convocan elecciones multipartidistas, más que en cualquier otro momento de la historia. Pero la euforia del final de la guerra fría ha cedido a la sombría realidad de la política del siglo XXI.

Los países en desarrollo emprendieron el camino de la democratización enfrentándose a una pobreza masiva y tensiones sociales y económicas insidiosas. Muchos países que tomaron medidas orientadas hacia la democracia después de 1980 han acabado por volver a un régimen más autoritario, sea de tipo militar como el Pakistán desde 1999, sea seudodemocrático como Zimbabwe en los últimos años. Muchos otros países se han quedado estancados entre la democracia y el autoritarismo, con libertades políticas limitadas y políticas cerradas o deficientes. Otros países, entre ellos Estados que han fracasado como Afganistán y Somalia, se han convertido en semilleros de extremismo y conflictos violentos.

Incluso si las instituciones democráticas están firmemente consolidadas, los ciudadanos a veces se sienten impotentes porque no pueden influir en las políticas de sus países; los ciudadanos y sus gobiernos también se sienten más

sometidos a fuerzas internacionales sobre las cuales apenas tienen control. En 1999, el Estudio del Milenio de Gallup Internacional hizo una encuesta entre más de 50.000 personas en 60 países para preguntarles si su país estaba gobernado por la voluntad del pueblo. Menos de un tercio de las personas que respondieron dijeron que sí, y sólo una persona de cada diez dijo que su gobierno obedecía a la voluntad del pueblo.

La globalización está creando una interdependencia mayor, pero el mundo parece cada vez más fragmentado entre ricos y pobres, poderosos e impotentes, y entre aquellos que se felicitan por la nueva economía mundial y otros que piden que se tome un camino distinto. Los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra los Estados Unidos ofrecieron una nueva perspectiva de estas divisiones, volvieron a situar las alianzas militares estratégicas en el centro de la adopción de decisiones de los países, y suscitaron un acalorado debate acerca del riesgo que conlleva comprometer los derechos humanos en aras de la seguridad de un país.

Para que las políticas y las instituciones políticas promuevan el desarrollo humano y protejan la libertad y la dignidad de todas las personas, se ha de ampliar y consolidar la democracia. Éste es el objeto del presente Informe.

En los aspectos económico, político y tecnológico, el mundo nunca ha parecido ser tan libre. O tan injusto

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre financiación para el desarrollo, que tuvo lugar en marzo de 2002 en Monterrey (México), los líderes mundiales y los elementos dirigentes y decisores de políticas del mundo evaluaron el progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo y eliminación de la pobreza fijados en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en 2000, y prometieron desplegar un esfuerzo mundial sin precedentes a fin de alcanzar dichos objetivos para 2015.

Muchos países en desarrollo están progresando en muchos ámbitos, especialmente en la

Para que las políticas y las instituciones políticas promuevan el desarrollo humano y protejan la libertad y la dignidad de todas las personas, se ha de ampliar y consolidar la democracia

Del mismo modo que el desarrollo humano requiere mucho más que incrementar la renta, la gobernabilidad en pro del desarrollo humano exige mucho más que la existencia de instituciones estatales eficientes

consecución del acceso universal a la enseñanza primaria y la equiparación de géneros en el acceso a la enseñanza. Sin embargo, en gran parte del mundo las perspectivas son sombrías. Si se mantiene la tendencia actual, en 33 países que agrupan más de la cuarta parte de la población mundial se habrá alcanzado menos de la mitad de los objetivos en 2015. Si el progreso mundial prosigue con la misma lentitud, pasarán más de 130 años hasta que se haya eliminado el hambre en el mundo.

Hay dos problemas que parecen insolubles. El primero es la pobreza de los ingresos. Para reducir a la mitad el número de personas que subsisten con menos de un dólar de los Estados Unidos al día, los cálculos optimistas sugieren que es preciso un crecimiento anual del 3,7% de la renta per cápita de los países en desarrollo, pero en los 10 últimos años sólo 24 países han crecido a ese ritmo. Entre ellos están China y la India, los países en desarrollo con mayor población. Sin embargo, en 127 países, con el 34% de la población mundial, el crecimiento ha sido más lento. De hecho, muchos de esos países han tenido un crecimiento negativo en los últimos años, y es casi seguro que la proporción de sus habitantes que viven en la pobreza ha aumentado.

El segundo problema principal es la mortalidad infantil. Aunque 85 países están adelantando en su proceso de reducir la mortalidad de niños menores de 5 años en dos terceras partes comparado con los índices de mortalidad en 1990, o ya han conseguido este objetivo, sus habitantes representan menos de la cuarta parte de la población mundial. Al mismo tiempo, 81 países con más del 60% de la población mundial están retrasados en su empeño por alcanzar este objetivo para el año 2015.

Lo más inquietante es que muchos de los países que menos probabilidades tienen de alcanzar los objetivos son los más pobres del mundo: los países menos adelantados. Y la mayoría de ellos están en el África subsahariana: 23 de los 44 países de esta región están fracasando respecto de la mayoría de los objetivos, y en otros 11 países, tales como Angola y Rwanda, no hay suficientes datos para evaluar la situación. Sudáfrica es el único país de la región donde menos del 10% de la población infantil está malnutrida. En seis países (incluidos Eritrea, Etiopía y Nigeria), ese porcentaje es superior al 40%. Si no hay un cambio radical existe la posibilidad real de que, dentro de una generación, los dirigentes mundiales tengan que fijar de nuevo los mismos objetivos.

Estas perspectivas de resultados positivos y negativos ponen de relieve una paradoja preocupante. La expansión de la democracia, la integración de las economías nacionales y las revolu-

ciones tecnológicas, todo ello indica que hay más libertad humana y más posibilidades de mejorar la vida de la gente. Pero hay demasiados países en los que la libertad parece estar cada vez más amenazada.

Democracia. El mundo es más democrático que en cualquier otro momento de la historia, pero de los 140 países en los que se convocan elecciones multipartidistas, sólo 80 (con el 55% de la población mundial) son plenamente democráticos si se los mide con el mismo criterio. Y en 106 países todavía se limitan libertades importantes tanto civiles como políticas.

Paz. El número de guerras entre países ha disminuido considerablemente. En el decenio de 1990, los conflictos entre países causaron la muerte a unas 22.000 personas, casi dos tercios menos que en el decenio de 1980. Sin embargo, los conflictos civiles son más perjudiciales que nunca. En el decenio de 1990, cerca de 3,6 millones de personas murieron en guerras dentro de países, y el número de refugiados y personas internamente desplazadas ha aumentado en un 50%.

Oportunidades. Las nuevas tecnologías y el incremento de la integración económica están preparando el camino para la existencia de mercados auténticamente mundiales, pero a pesar de la riqueza que brindan las nuevas oportunidades económicas, 2.800 millones de personas subsisten con menos de dos dólares al día. El 1% de la población más rica del mundo tiene una renta anual equivalente al total de lo que recibe el 57% más pobre de la población del mundo. Y, en muchas zonas del África subsahariana, el nivel de vida de la población más pobre está empeorando.

Hay quienes razonan que con el tiempo y la voluntad política se colmará el abismo entre lo posible y la realidad. Otros opinan que el problema no es el ritmo lento del cambio, sino la dirección básica emprendida. No obstante, hay consenso general sobre un aspecto: en un mundo con mayor grado de interdependencia, los políticos y las instituciones políticas son aún más fundamentales para el desarrollo humano. En todo el mundo, los debates sobre el desarrollo prestan más atención a las instituciones y a la gobernabilidad; estos debates se han centrado en la eficacia de las instituciones estatales y en el marco regulatorio para que los mercados funcionen bien y promuevan el crecimiento económico, desde el plano profesional y la transparencia de los sistemas fiscales hasta la capacidad del sistema judicial de hacer cumplir los contratos comerciales.

Esas cuestiones son importantes para el desarrollo humano. Cuando las instituciones funcionan mal, el segmento de población pobre y vulnerable es el que más suele sufrir. Ahora

bien del mismo modo que el desarrollo humano requiere mucho más que incrementar la renta, la gobernabilidad en pro del desarrollo humano exige mucho más que la existencia de instituciones estatales eficientes.

La buena gobernabilidad también requiere promover instituciones justas y responsables que amparen los derechos humanos y las libertades fundamentales. No sólo se trata de capacitar a los jueces, sino de velar por que observen debidamente los procedimientos establecidos y hagan caso omiso de las diferencias por motivos de raza y clase social. No se trata sólo de construir centros de enseñanza, sino de que los estudiantes de barrios pobres estén tan bien equipados como los de barrios ricos.

Éste es un ámbito relativamente nuevo de investigación sistemática, y los vínculos entre las instituciones políticas y los resultados económicos y sociales aún no se han estudiado exhaustivamente. El presente Informe investiga dichos vínculos desde una perspectiva favorable para el desarrollo humano. Dice, por ejemplo, que los países pueden promover el desarrollo humano para todos solamente si cuentan con sistemas de gestión pública que respondan completamente ante toda la gente y si todas las personas pueden participar en los debates y las decisiones que afectan a sus vidas.

La promoción del desarrollo humano requiere una gobernabilidad democrática tanto de forma como de contenido: para el pueblo, y por el pueblo

La gobernabilidad democrática es valiosa por sí misma, pero además puede promover el desarrollo humano, por tres motivos. Primero, el hecho de gozar de una libertad política y poder participar en las decisiones que afectan a la vida de uno son derechos humanos fundamentales: de por sí, son parte del desarrollo humano. En Arabia Saudita, Brunei Darussalam, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar, nunca se ha reconocido el derecho de la mujer a votar. Al margen de sus ingresos, este hecho limita mucho la gama de elecciones en la vida de esas mujeres. La democracia es el único régimen político que garantiza las libertades políticas y civiles y el derecho a participar, lo cual convierte al régimen democrático en un valor por sí mismo.

En segundo lugar, la democracia ayuda a proteger a las gentes de catástrofes económicas y políticas tales como las hambrunas y la desintegración que desemboca en el caos. Se trata de un logro nada desdeñable: de hecho, puede marcar la diferencia entre la vida o la muerte. El premio

Nobel Amartya Sen ha mostrado cómo las elecciones y la libertad de los medios informativos en una democracia brindan mayores incentivos para que los políticos prevengan las hambrunas.

Desde 1995, se calcula que unos 2 millones de personas (un abrumador 10% de la población) han muerto de hambre en la República Democrática Popular de Corea. Desde 1958 hasta 1961, casi 30 millones de personas murieron de hambre en China. Pero desde que la India se independizó en 1947, no ha sufrido una sola hambruna, ni siquiera cuando las cosechas fueron muy escasas. La producción alimentaria sufrió un duro revés cuando en 1973 hubo una sequía en Maharashtra, pero los políticos reaccionaron con programas de obras públicas para 5 millones de personas, y así evitaron la hambruna.

Las democracias también contribuyen a la estabilidad política, al brindar un foro abierto para la oposición política y el traspaso de poderes. Entre 1950 y 1990 hubo muchos más disturbios y manifestaciones en países democráticos, pero fueron mucho más desestabilizadores los que hubo en países gobernados por dictaduras. Además, las guerras se dieron con más frecuencia en regímenes no democráticos, y sus costes económicos fueron mucho mayores.

En tercer lugar, la gobernabilidad democrática puede desencadenar un ciclo positivo de desarrollo, a medida que la libertad política hace posible que los ciudadanos puedan exigir políticas que amplíen las oportunidades sociales y económicas, y a medida que un debate franco ayude a las comunidades a elaborar su lista de prioridades. Desde Indonesia hasta México, pasando por Polonia, los pasos emprendidos hacia la democratización y la apertura política han ayudado a generar este tipo de ciclo positivo, en el que la libertad de los medios informativos y el activismo de la sociedad civil brindan a los ciudadanos nuevas formas de participar en los debates y en las decisiones políticas.

Como ejemplos destacados cabe citar la confección de presupuestos con participación ciudadana que tienen en cuenta la necesidad de equiparar a hombres y mujeres. En Porto Alegre (Brasil), la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales ayudó a canalizar las inversiones hacia áreas prioritarias vitales para el desarrollo humano. Durante los siete primeros años en que se llevó a cabo este experimento aumentó la proporción de hogares con acceso al abastecimiento de agua (pasó del 80% al 98%), y casi se duplicó el porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento (del 46% pasó al 85%).

La elaboración de presupuestos que tienen en cuenta la necesidad de equiparar a hombres y mujeres, y que estudian las consecuencias de los

Los países pueden promover el desarrollo humano para todos solamente si cuentan con sistemas de gestión pública que respondan completamente ante toda la gente y si todas las personas pueden participar en los debates y las decisiones que afectan a sus vidas

El tipo de democracia que elige un país depende de su historia y de sus circunstancias, los países son forzosamente “democráticamente diferentes”

presupuestos nacionales y locales en dicha equiparación, se ha llevado a cabo en al menos 40 países. En Sudáfrica, las iniciativas de ese tipo han capacitado a los parlamentarios para analizar propuestas presupuestarias y ha llevado a incorporar un estudio que tiene en cuenta la perspectiva de equiparación de los géneros en documentos de política, así como una asignación más efectiva de los fondos públicos.

El vínculo entre la democracia y el desarrollo humano no es automático: si una élite reducida controla las decisiones económicas y políticas, el vínculo entre la democracia y la igualdad puede romperse

En los últimos años, los ciudadanos han luchado en todo el mundo en pro de la democracia y la han alcanzado con la esperanza de obtener la libertad política, así como oportunidades sociales y económicas. Sin embargo, ahora muchos de ellos se sienten defraudados por la democracia. En el decenio de 1990, la desigualdad de los ingresos y la pobreza aumentaron bruscamente en Europa Central y Oriental y en la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en algunos casos a un ritmo sin precedentes. Además, a pesar de que la democracia se ha extendido, el número de pobres en el África subsahariana ha seguido aumentando.

Si los gobiernos democráticos no responden a las necesidades de la población pobre, la gente tiende a apoyar a dirigentes autoritarios o demagógicos que afirman que si se limitan las libertades civiles y políticas se acelerará el crecimiento económico y se promoverá la estabilidad y el progreso social. En América Latina, las grandes desigualdades de ingresos y la pobreza van unidas directamente a una escasa confianza de la gente en las instituciones políticas, y a una mayor disposición a aceptar un régimen autoritario y violaciones de los derechos humanos.

Los dirigentes autoritarios prometen resultados mejores, y afirman que hay que sacrificar la democracia en aras del crecimiento económico y el progreso social, pero no hay pruebas de que esta fórmula sea válida. Según estudios estadísticos, el hecho de que un régimen sea autoritario o democrático no es un factor decisivo que influya en la tasa de crecimiento económico o en su reparto. La experiencia en países de todo el mundo apoya esta deducción. Costa Rica, la democracia más estable de América Latina, alcanzó un 1,1% de crecimiento anual del ingreso per cápita entre 1975 y 2000, más rápido que la media regional que fue del 0,7%, y puede enorgullecerse de tener la distribución más equitativa en materia de ingresos, enseñanza y salud.

Sin embargo, en Brasil la democracia coexiste con uno de los mayores índices de desigualdad económica y social del mundo. Paraguay, con un régimen más autoritario, ha alcanzado el índice de crecimiento medio per cápita de la región, pero no ha conseguido aumentar las oportunidades sociales y económicas.

Una democracia que da poder al pueblo debe construirse desde dentro: no se puede importar

En muchos países, uno de los retos esenciales para consolidar la democracia es edificar las instituciones clave para una gobernabilidad democrática:

- Un sistema representativo, con partidos políticos que funcionen correctamente y asociaciones basadas en intereses comunes.
- Un sistema electoral que garantice elecciones libres y justas, así como el sufragio universal.
- Un sistema de controles y comprobaciones basado en la separación de poderes, en el que el poder judicial y el poder legislativo sean independientes.
- Una sociedad civil dinámica, capaz de supervisar al Gobierno y a las transacciones privadas, y de brindar alternativas para la participación política.
- Medios informativos libres e independientes.
- Un control civil eficaz del Ejército y de otras fuerzas de seguridad.

Dichas instituciones adoptan muchas formas y aspectos, pero en todos los países la democracia implica mucho más que una decisión única o unas elecciones improvisadas. La democracia requiere un proceso profundo de desarrollo político para que la cultura y los valores democráticos puedan arraigar en todos los sectores de la sociedad (proceso que nunca llega a completarse). El tipo de democracia que elige un país depende de su historia y de sus circunstancias, los países son forzosamente “democráticamente diferentes”.

La edificación de instituciones democráticas, consiguiendo al mismo tiempo un desarrollo social y económico equitativo, plantea tensiones. El hecho de conceder a todas las personas una igualdad política oficial no basta para crear en la misma medida la voluntad o capacidad de participar en los procesos políticos, ni una capacidad igual en todos de influir en los resultados. Los desequilibrios en los recursos y el poder político socavan a menudo el principio “una persona, un voto”, y la finalidad de las instituciones democráticas. Del mismo modo, los procesos judiciales y las instituciones reguladoras se ven socavados si las élites los dominan en perjuicio de la mujer, las minorías y las personas desprovistas de poderes.

Un problema crítico es el papel del dinero en la política, pues si ejerce una influencia desmesurada sobre quiénes resultan elegidos y sobre las normas votadas por los legisladores, pervierte las instituciones democráticas. Los recientes debates en los Estados Unidos acerca de la reforma de la financiación de campañas electorales y las conexiones financieras entre Enron y algunos dirigentes políticos de los dos principales partidos del país demuestran que es un problema grave tanto en las democracias antiguas como en las nuevas democracias.

Los candidatos a la Presidencia en las elecciones de 2000 en Estados Unidos se gastaron 343 millones de dólares en sus campañas, cuando en 1980 habían gastado 92 millones. Si se incluyen los gastos de los partidos políticos, en la campaña de 2000 probablemente se gastaron más de mil millones de dólares. En 2001, Michael Bloomberg se gastó la cantidad sin precedentes de 74 millones de dólares para convertirse en alcalde de Nueva York, lo cual equivale a un precio de 99 dólares por cada voto. Su principal rival se gastó 17 millones de dólares.

A medida que aumentan los gastos de una campaña, aumenta proporcionalmente el riesgo de que los políticos se dejen influir demasiado por intereses empresariales. En el ciclo de elecciones de los Estados Unidos en 2000, las empresas donaron 1.200 millones de dólares en concepto de contribuciones políticas (14 veces más que la cantidad ya considerable que habían aportado los sindicatos de trabajadores, y 16 veces más que los aportes de otros grupos interesados). A pesar de que muchos países europeos tienen límites más rigurosos con respecto a la financiación por las empresas, fenómenos parecidos a éste están surgiendo en muchos otros países. En la India, las grandes empresas aportaron el 80% de la financiación de los principales partidos en 1996.

Al mismo tiempo, los partidos políticos están en decadencia en muchos lugares del mundo. En los Estados Unidos, Francia, Italia y Noruega, el número de miembros afiliados a partidos políticos establecidos se ha reducido a la mitad o incluso menos en comparación con hace 20 años. Según estudios recientes en América Latina y Europa Central y Oriental, la gente confía más en la televisión que en los partidos políticos.

Propiciar un ciclo positivo para el desarrollo humano requiere promover políticas democráticas

La promoción de políticas democráticas implica ampliar las capacidades en materias tales como la enseñanza, hacer posible que la gente desempeñe una función más activa en tales políticas, y

fomentar el desarrollo de grupos de la sociedad civil y de otras instituciones extraoficiales para que las instituciones democráticas puedan representar mejor a sus ciudadanos.

En los dos últimos decenios han surgido muchas nuevas modalidades para que la gente pueda participar en actividades y debates públicos. Aunque ha disminuido la afiliación a partidos políticos, sindicatos y otros cauces tradicionales de acción colectiva, ha habido una gran oleada de apoyo a organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras nuevas agrupaciones de la sociedad civil. En 1914 había 1.083 ONG internacionales. En 2000 eran más de 37.000; casi la quinta parte se creó en el decenio de 1990. En la mayoría de los países en desarrollo ha aumentado aún más considerablemente el número de ONG nacionales y de organizaciones no lucrativas: en 1996, en la India había más de un millón de organizaciones no lucrativas, y en Brasil había 210.000.

Actualmente, más de 7.000 millones de dólares en concepto de ayuda para los países en desarrollo circulan a través de ONG internacionales, lo cual refleja y respalda la enorme expansión del ámbito y la índole de las actividades de las ONG. Además de apoyar proyectos para el desarrollo y participar en ellos, las ONG están desempeñando una función más activa en la supervisión y la adopción de decisiones a nivel local, y están desarrollando formas nuevas de gobernabilidad basadas en la colaboración. El Consejo de administración forestal reúne a agrupaciones ecológicas, la industria maderera, trabajadores forestales, representantes de la población autóctona y agrupaciones comunitarias para certificar madera producida de forma sostenible para su exportación. En Porto Alegre (Brasil) y en otros lugares, la elaboración de presupuestos incluye hoy día consultas con agrupaciones de la sociedad civil. En el Reino Unido se ha invitado al Women's Budget Group (Agrupación Femenina de Presupuestos) para que examine las propuestas presupuestarias del Gobierno.

También están prosperando las actividades a título voluntario. En los Países Bajos, se calcula que el trabajo hecho por voluntarios equivale a 445.000 puestos de trabajo de jornada completa, por un valor de 13.600 millones de dólares. En la República de Corea, casi 3,9 millones de personas trabajan voluntariamente más de 451 millones de horas, por un valor superior a 2.000 millones de dólares. En Brasil, al menos el 16% de los adultos dedican tiempo a trabajos voluntarios. Las iniciativas de los consumidores son otra manera de que la gente normal pueda participar en debates públicos sobre cuestiones de política, por ejemplo mediante el boicot de alfombras fabricadas por trabajadores infantiles o la com-

En los dos últimos decenios han surgido muchas nuevas modalidades para que la gente pueda participar en actividades y debates públicos

Para que los medios informativos sean pluralistas e independientes, han de quedar libres no sólo del control estatal, sino también de la influencia de las presiones políticas y de los sectores empresariales

pra de productos de pequeños cultivadores de café para respaldarlos. La amenaza de iniciativas de este tipo puede obligar a las empresas a que cumplan con las expectativas de la gente en materia de responsabilidad social comercial.

Éste y otros ejemplos demuestran el gran potencial para ampliar la participación en la gobernabilidad y promover resultados más igualitarios para los ciudadanos. En general, las iniciativas de la sociedad civil están orientadas a fortalecer las instituciones democráticas y no a socavarlas.

Los grupos de la sociedad civil no encajan bien en los modelos tradicionales de gobernabilidad y responsabilidad, lo cual constituye una parte de su valía en las democracias. Sin embargo, si tales agrupaciones surgen debido a intereses particulares o utilizan tácticas opuestas a los valores democráticos, pueden ser tanto civiles como “inciviles”. El aumento de tales agrupaciones plantea un reto a la participación política y democrática genuina.

No existen soluciones sencillas para este problema. Sin embargo, muchos grupos de la sociedad civil reconocen que han de rendir cuentas en público por sus acciones. En Etiopía, las ONG del país han adoptado códigos de conducta para promover una autorregulación efectiva. Los códigos ponen de relieve la importancia de la transparencia y la responsabilidad, así como la necesidad de que las ONG velen por la representación genuina de las personas en cuyas vidas influyen.

Los medios informativos libres e independientes son otro pilar vital de la democracia. En todo el mundo se siguen limitando las libertades civiles fundamentales, tales como el derecho a la libertad de expresión, reunión e información. Pocos países cuentan con leyes que amparen la libertad de información, por ejemplo. Sin embargo, en muchos países las nuevas tecnologías y las nuevas libertades en materia de medios informativos permiten a los medios coadyuvar en mayor medida a aplicar políticas democráticas, originando debates públicos y revelando casos de corrupción y abusos. En el caso de las elecciones en Ghana en 2000, la transparencia de los resultados se debió en parte a la actividad de las numerosas emisoras de radio privadas del país, que hicieron muy difícil manipular los votos, con lo cual dieron credibilidad a los resultados publicados.

Especialmente en los países en desarrollo, la mayoría de los ciudadanos corrientes y normales tienen muchas más fuentes de información para consultar que hace diez años, y la información está menos sometida a un control estatal riguroso. Para que los medios informativos sean pluralistas e independientes, han de quedar libres no sólo del control estatal, sino también de la

influencia de las presiones políticas y de los sectores empresariales. Aunque las reformas de mercado y la integración económica han reducido la proporción de medios informativos en poder del Estado, ha aumentado su concentración en el sector privado. Cuatro empresas informativas poseen el 85% de los diarios del Reino Unido, con dos tercios de los periódicos distribuidos. En los Estados Unidos, seis empresas controlan la mayoría de los medios informativos.

Las presiones comerciales y políticas siempre incidirán en las reglas de juego del mercado de las ideas. Sin embargo, la respuesta a una influencia política o empresarial desmesurada no es dejar que el Estado vuelva a regular estrictamente los medios. Los medios informativos han de ser tan libres como responsables, y por ello ahora se da más importancia a que se mantengan altos estándares de profesionalismo y de ética. Los periodistas y los medios informativos sólo son libres si sirven en primer lugar a su audiencia, y sólo después a las autoridades o a intereses de sectores privados. Hay una gama de mecanismos que pueden promover estos objetivos sin tener que recurrir a controles estatales, entre ellos la autorregulación por conducto de órganos independientes, códigos de ética profesional y el recurso a los defensores del pueblo oficiales, así como la capacitación y la concienciación de los periodistas.

Otro objetivo prioritario es establecer un control democrático de las fuerzas de seguridad: en caso contrario, en vez de velar por la paz y la seguridad de las personas, las fuerzas de seguridad pueden perjudicarlas activamente

El desencanto popular no es el único problema que afrontan las democracias del mundo. En muchas de ellas hay un obstáculo aún mayor: el gran poder del Ejército, la policía y los servicios de información (por no citar también a los caudillos de guerrillas, los grupos paramilitares y las empresas de seguridad privada).

En la segunda mitad del siglo XX, 46 gobiernos electos fueron derrocados violentamente por regímenes autoritarios y, desde 1989, los ejércitos de algunos países han intervenido directamente en los asuntos políticos de 13 países del África subsahariana; o sea en uno de cada cuatro países de esa región. En algunos países, como en Nigeria en 1993 y Myanmar en 1990, los jefes militares han arrebatado a los gobiernos electos el control del poder (o no se lo han cedido) so pretexto de mantener la paz civil. En otros países, como en Zimbabwe en

2000-2002, los gobiernos electos han socavado la democracia y la seguridad de las personas al utilizar a sectores de los servicios de seguridad para conseguir sus propios fines. Y en otros países, el peligro de que el Estado fracase (en casos en que el sector de la seguridad esté fragmentado o incluso privatizado) es tan grande como el peligro de que el país vuelva a caer en un régimen autoritario brutal.

Cuando hay un colapso del orden en un país, la población empobrecida es normalmente la que sufre primero y en mayor medida. Desgraciadamente, a menudo la violencia contra los civiles dimana de fuerzas sometidas al control de las autoridades. En el curso del siglo XX, los gobiernos han causado la muerte a unos 170 millones de personas; muchas más que las que murieron en las guerras entre países.

La gobernabilidad antidemocrática de las fuerzas de seguridad también puede falsear las prioridades de seguridad. Muchos gobiernos siguen armando a sus fuerzas de seguridad, borrando sus diferencias con el Ejército o dándole fondos demasiado escasos. Si no hay un control democrático y civil de las fuerzas de seguridad (que incluya una fuerza de policía nacional eficaz y objetiva), los gobiernos no podrán garantizar la seguridad de sus habitantes y se obstaculizará gravemente el desarrollo humano.

Las relaciones entre las fuerzas de seguridad y los grupos civiles rara vez se ajustan a una situación ideal, incluso en las democracias de mayor arraigo histórico. No obstante, hay ejemplos alentadores en algunas nuevas democracias, entre ellas Sudáfrica, muchos países de Europa Oriental y países de América Latina donde antes eran frecuentes los golpes de Estado, que demuestran que es posible hacer progresos. El éxito en este ámbito puede contribuir al proceso más amplio del fortalecimiento de las políticas e instituciones democráticas. Asimismo, puede fomentar la paz y la estabilidad externas, ya que las guerras entre países democráticos son muy poco frecuentes.

En las sociedades desgarradas por la guerra el restablecimiento del control sobre las fuerzas armadas es una condición esencial para el progreso. En caso contrario, las iniciativas de instauración de la paz corren el riesgo constante de sufrir reveses, especialmente los intentos de establecer un poder compartido y ampliar la representación política. La falta de control también puede causar una anarquía generalizada y permitir que prospere el extremismo violento, como sucedió en Afganistán y en Somalia en el decenio de 1990.

Incluso en esas circunstancias es posible hallar soluciones, pero éstas requieren que los dirigentes políticos se comprometan a poner en marcha procesos justos y que incluyan a las diversas partes, especialmente en la desmoviliza-

ción y la reintegración de ex combatientes y en la estructuración de fuerzas de seguridad profesionales, y que incorporen un equilibrio entre las etnias, así como a invertir en una paz justa y duradera que incorpore las últimas novedades, tales como las comisiones de investigación. La creación de un espacio político para una reconciliación basada en un consenso amplio y el fomento de dirigentes locales activos, entre ellos mujeres y jóvenes, son vitales para una rehabilitación a nivel nacional. En algunos casos, como en Afganistán y Timor Oriental, los países también necesitan una ayuda internacional a gran escala que les ayude a mantener la paz y el orden, a pedir cuentas a los culpables de infringir los derechos humanos y a edificar instituciones democráticas que contribuyan a resolver discrepancias arraigadas sin recurrir a la violencia.

La interdependencia mundial también requiere una mayor participación y responsabilidad en la adopción de decisiones a nivel mundial

La potenciación de las personas para que puedan influir en las decisiones que afectan a sus vidas y pedir cuentas a sus gobernantes ya no es un asunto de orden meramente nacional. En un mundo integrado, estos principios democráticos adquieren una dimensión mundial, pues las normas y los agentes mundiales a menudo afectan a la vida de las personas tanto como las propias normas y los propios agentes nacionales.

Esta nueva realidad se ha reflejado en las últimas protestas contra la mundialización en países tanto industrializados como en desarrollo. A pesar de que estas protestas revisten diversas formas y están motivadas por diferentes intereses, a menudo coinciden en exigir que los actores y las instituciones mundiales sean más accesibles y reaccionen más a los problemas de los más pobres del mundo. Los grupos que protestan no son los únicos que consideran que éste es un problema urgente.

En 2001 se creó un fondo mundial para la salud a fin de reajustar un desequilibrio en el campo de la investigación sanitaria. Por ejemplo, cada año mueren de malaria al menos un millón de personas, casi todas ellas en los países más pobres. En el decenio de 1950, la Organización Mundial de la Salud se propuso eliminar esta enfermedad, pero a lo largo de varios decenios sólo obtuvo escasos fondos públicos para su investigación o su tratamiento. En 1992, menos del 10% del gasto mundial en investigación médica se dedicó a la lucha contra lo que supone el 90% del volumen mundial de enfermedades.

En un mundo integrado, los principios democráticos adquieren una dimensión mundial, pues las normas y los agentes mundiales a menudo afectan a la vida de las personas tanto como las propias normas

El aumento del pluralismo en las políticas mundiales también ha contado con el respaldo de nuevas formas de colaboración entre los gobiernos y las agrupaciones mundiales de la sociedad civil

Las normas de comercio internacional también se han opuesto a los intereses económicos de los países en desarrollo y no han podido controlar el proteccionismo en los países industrializados, especialmente mediante normas antidumping y otras barreras no arancelarias. En promedio, los aranceles de países industriales sobre productos importados de países en desarrollo son cuatro veces superiores a los impuestos a productos importados de otros países industrializados. Además, los países que pertenecen a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) aportan cerca de mil millones de dólares diarios en concepto de subvenciones agrícolas domésticas, o sea, más de seis veces la cantidad que gastan en la asistencia oficial para el desarrollo de países no desarrollados.

Las iniciativas para crear una gobernabilidad mundial más inclusiva y más responsable afrontan dos retos principales. El primero es aumentar el pluralismo: ampliar el espacio destinado a grupos ajenos a las instituciones oficiales del Estado para que participen en procesos mundiales de adopción de decisiones, especialmente a la hora de elaborar mecanismos para modificar la conducta de los sectores empresariales privados. El segundo es aumentar la participación y la responsabilidad de las instituciones multilaterales, para que los países en desarrollo desempeñen una función más importante.

Aumento del pluralismo en el proceso decisorio mundial. A través de una serie de campañas de importante proyección pública, las iniciativas de la sociedad civil han promovido el pluralismo a nivel mundial. Algunas de las tácticas han sido llamativas y eficaces, como por ejemplo la cadena humana que la campaña Jubilee 2000 en pro de la reducción de la deuda formó, alrededor de los dirigentes de los países del G-8 en Birmingham (Reino Unido) en 1998. Otras acciones parecidas han llamado la atención acerca de otras cuestiones, desde el papel de los “diamantes a precio de sangre” en la financiación de las guerrillas en África hasta la manera en que el Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (TRIPS) propugnado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) amenazaba con privar a la población pobre del acceso a medicamentos de primera necesidad.

El aumento del pluralismo en las políticas mundiales también ha contado con el respaldo de nuevas formas de colaboración entre los gobiernos y las agrupaciones mundiales de la sociedad civil. Quizá el ejemplo que ha tenido más éxito sea el Tratado de 1998 cuyo objetivo era establecer la Corte Penal Internacional. A pesar de la oposición de algunos de los países

más importantes, el Tratado se ha ratificado hace poco, lo cual refleja el apoyo movilizado por centenares de organizaciones pro derechos humanos en todo el mundo.

También se está incorporando un mayor pluralismo en los sistemas y mecanismos internacionales, como sucede con la Comisión Internacional sobre Grandes Presas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la nueva estrategia del Banco Mundial basada en consultas sobre estrategias de países para la reducción de la pobreza, y el programa del Pacto de las Naciones Unidas dedicado a la responsabilidad social empresarial, que comenzó hace poco

Aumento de la participación y la responsabilidad en las instituciones multilaterales. Aunque la aparición de una sociedad civil mundial ha creado oportunidades para consolidar la democracia en el plano internacional, es necesario reformar las instituciones internacionales existentes. Hay que permitir que los países en desarrollo tengan más voz en las operaciones que los conciernen. Dada su enorme y creciente influencia, esas instituciones deben ser consideradas aún más responsables de sus políticas y de sus actividades.

Obsérvese el caso de la Organización Mundial del Comercio. Cada país miembro tiene un escaño y un voto, lo cual es sumamente democrático, pero de hecho, las decisiones se toman por consenso, en el que influyen con mucha fuerza los países más grandes y más ricos. El desequilibrio en la participación de los países en desarrollo queda también de manifiesto en los movimientos mundiales de la sociedad civil. De las 738 ONG registradas en la Conferencia ministerial de la OMC en Seattle (Washington) en 1999, el 87% provenían de países industrializados.

El déficit democrático de las organizaciones internacionales es inevitable, pues las personas no eligen directamente a sus representantes ante la OMC, el FMI, el Banco Mundial o el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Muchos alegan que los desequilibrios en el poder mundial político y económico hacen a su vez inevitable que las decisiones adoptadas a nivel intergubernamental no sean representativas. Este razonamiento tiene mucho peso. En particular, la influencia de los Estados Unidos en instituciones como el FMI y la OMC tiene poco que ver con su poder oficial de voto, y mucho que ver con el prestigio mundial del país.

Quizá no sea casualidad que las instituciones internacionales más representativas, como el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Asamblea General de las Naciones Unidas, se considere asimismo que son las que tienen menos poder. En realidad, los países poderosos (esenciales para que toda institución

internacional tenga éxito) tienden a aproximarse a instituciones que les dan mayor poder, y esos países llevan ese poder consigo a todas partes: en las reuniones de la “Sala verde” de la OMC o en las del Directorio Ejecutivo del FMI. Las iniciativas para hacer que aumente la participación de los países en desarrollo han de tener en cuenta esos hechos reales y fundamentales.

No obstante, hay un amplio margen para que las instituciones mundiales sean más democráticas. Se han presentado muchas propuestas para desechar prácticas tan obviamente antidemocráticas como el veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la forma de elegir a los dirigentes del FMI y del Banco Mundial. Diversas comisiones, gabinetes de estrategia y organizaciones de la sociedad civil han recomendado asimismo que se aumente la transparencia, por ejemplo haciendo públicas decisiones tomadas por las juntas ejecutivas de las principales instituciones financieras internacionales y consiguiendo que las decisiones de la OMC sean más transparentes e incluyan a más partes interesadas.

En los últimos años el FMI, el Banco Mundial y las Naciones Unidas han lanzado iniciativas importantes con miras a ser más abiertos y transparentes. Se ha bloqueado el progreso de muchas de las propuestas más ambiciosas de reforma democrática (como las referidas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), pero sigue habiendo una gran presión para incorporar los principios democráticos en esas organizaciones, especialmente porque en los últimos tiempos muchas de ellas se han involucrado cada vez más en políticas económicas, políticas y sociales de los países. Cuanto más profunda sea su intervención en las delicadas reformas de la gestión pública en los países en desarrollo, tanto más necesario será que las organizaciones internacionales sean abiertas y responsables.

El argumento tradicional en contra de tales reformas es que el proceso decisorio se volvería engorroso e inviable. Pero contra este argumento cabe invocar las circunstancias reales de

un mundo más integrado. Da igual que el objetivo sea la paz, el crecimiento económico o la sostenibilidad ecológica: las iniciativas internacionales para promover cambios no darán resultado si los agentes nacionales se sienten excluidos. En todo el mundo, las Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial y la OMC se encuentran con el hecho de que sí que es importante detentar la “propiedad” de las decisiones. Los poderes mundiales se percatarán cada vez más de que un sentimiento general de impotencia y marginación de los países en desarrollo puede poner en peligro el crecimiento económico y la seguridad tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo.

* * *

Una lección obligatoria del pasado decenio es que las instituciones políticas nacionales no están a la altura de los retos de gobernabilidad que plantea un mundo más interdependiente. Ahora que las democracias incipientes luchan por establecer las bases de una gobernabilidad democrática, hay nuevas fuerzas e instituciones que ejercen gran influencia en la vida de las personas. Y hay nuevos tipos de conflicto que se extienden dentro de los países y entre ellos.

Muchas personas confiaban en que los atentados terroristas del 11 de septiembre inspirarían la unidad mundial al abordar los retos de la gobernabilidad nacional e internacional. Ha habido señales alentadoras en ese sentido, como el aumento de la ayuda prometida en la Conferencia sobre financiación para el desarrollo, de marzo de 2002, pero también hay una probabilidad igualmente grande de que los atentados y sus secuelas sigan debilitando a las instituciones mundiales, socavando los derechos humanos y agudizando la fragmentación social y económica.

Está claro que hay que actuar. Se sigue necesitando la voluntad de adoptar medidas que promuevan la democracia, fomenten el desarrollo y extiendan las libertades humanas por todo el mundo.

Las iniciativas internacionales para promover cambios no darán resultados si los agentes nacionales se sienten excluidos

Balance del Desarrollo Humano

PROGRESO MUNDIAL

FRAGMENTACIÓN MUNDIAL

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

- Desde 1980, 81 países han adoptado medidas importantes orientadas a la democracia¹, y 33 regímenes militares han quedado reemplazados por gobiernos civiles²
- De los casi 200 países del mundo, 140 celebran actualmente elecciones multipartidistas, más que en ningún momento de la historia³
- En el año 2000 había 37.000 organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales registradas, un 20% más que en 1990. Más de 2.150 ONG han sido reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y 1.550 están asociadas con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas
- 125 países, con el 62% de la población mundial, tienen medios informativos libres o parcialmente libres⁹
- Entre 1970 y 1996 el número de diarios de los países en desarrollo se ha duplicado holgadamente, pasando de 29 a 60 ejemplares por cada 1.000 personas, y el número de televisiones se ha multiplicado por 16¹⁰
- El número de países que ratifican los seis pactos y convenios de derechos humanos ha aumentado considerablemente desde 1990. Las ratificaciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos aumentaron de 90 a unas 150¹³
- En 10 países, más del 30% de los parlamentarios son mujeres¹⁶
- Solamente seis vetos se pronunciaron en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas entre 1996 y 2001, en comparación con 243 entre 1946 y 1995, lo que daba un promedio de 50 por decenio¹⁸
- De las 81 democracias nuevas, solamente 47 son totalmente democráticas. Otras muchas no parecen estar en transición hacia la democracia o han vuelto a caer en un régimen autoritario o están en conflicto⁴
- Solamente 82 países, con un 57% de la población mundial, son enteramente democráticos⁵
- 51 países no han ratificado el Convenio Internacional sobre la Libertad de Asociación de la Organización Internacional de Trabajo, y 39 países no han ratificado su Convenio sobre la negociación colectiva⁷
- Las ONG no han sido reconocidas todavía como entidades consultivas por el Consejo de Seguridad o la Asamblea General de las Naciones Unidas. Solamente 251 de las 1.550 ONG asociadas con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas están basadas en países en desarrollo⁸
- 61 países, con el 38% de la población mundial, carecen todavía de medios informativos libres¹¹
- En el año 2001, 37 periodistas perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, 118 fueron encarcelados y más de 600 periodistas o agencias de noticias fueron objeto de ataques físicos o de intimidaciones¹²
- 106 países siguen restringiendo importantes libertades civiles y políticas¹⁴
- 38 países no han ratificado ni firmado todavía el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y 41 no han ratificado ni firmado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos¹⁵
- En todo el mundo solamente el 14% de los parlamentarios son mujeres –y en 10 países no hay ninguna parlamentaria¹⁷
- La Organización Mundial del Comercio opera sobre la base de un voto por cada país, pero la mayor parte de las decisiones importantes las adoptan las Potencias económicas principales en reuniones de «sala verde»
- Los directores ejecutivos que representan a Alemania, Arabia Saudita, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia, Japón y el Reino Unido tienen el 46% de los derechos de voto en el Banco Mundial, y el 48% en el Fondo Monetario Internacional¹⁹

JUSTICIA ECONÓMICA

- La proporción de la población mundial que vive en la pobreza extrema descendió del 29% en 1990 al 23% en 1999²⁰
- Durante el decenio de 1990, la pobreza extrema se redujo a la mitad en Asia oriental y el Pacífico y descendió en siete puntos porcentuales en Asia meridional²¹
- En Asia oriental y el Pacífico se logró un 5,7% de crecimiento anual en ingresos per cápita en el decenio de 1990; en Asia meridional, un 3,3%²⁴
- En la actualidad hay más de 500 millones de usuarios de Internet, que se cree aumentarán a casi 1.000 millones para el año 2005²⁷
- El 5% más rico de la población mundial tiene ingresos que son 114 veces mayores que los del 5% más pobre²²
- Durante el decenio de 1990 el número de personas que vivían en la pobreza extrema en África subsahariana aumentó de 242 millones a 300 millones²³
- En Europa central y oriental y la CEI el ingreso per cápita disminuyó un 2,4% al año en el decenio de 1990; en África subsahariana, 0,3%²⁵
- 20 países de África subsahariana, con más de la mitad de la población de la región, son más pobres actualmente que en 1990, y 23 son más pobres que en 1975²⁶
- El 72% de los usuarios de Internet viven en países de la OCDE con alto nivel de ingresos, y representan el 14% de la población mundial. 164 millones residen en los Estados Unidos²⁸

Balance del Desarrollo Humano

PROGRESO MUNDIAL

FRAGMENTACIÓN MUNDIAL

SALUD Y EDUCACIÓN

- Desde 1990, 800 millones de personas han obtenido acceso al abastecimiento de agua mejorada, y 750 millones a un mejor saneamiento ²⁹
- 57 países, que representan la mitad de la población mundial, han reducido a la mitad el hambre o están en camino de conseguirlo de aquí al año 2015³⁰
- Algunos países en desarrollo han progresado en la lucha contra el VIH/SIDA. Uganda redujo la prevalencia de VIH del 14% en los primeros años del decenio de 1990 a aproximadamente un 8% para el final del decenio de 1990³³
- Entre 1970 y 2000 la tasa de mortalidad mundial de menores de cinco años disminuyó del 96 al 56 por mil niños nacidos vivos³⁵
- En todo el mundo, la matriculación para cursar estudios primarios pasó del 80% en 1990 al 84% en 1998³⁹
- 51 países, con el 41% de la población mundial, han conseguido o están en camino de conseguir la matriculación universal para cursar estudios primarios⁴⁰
- 90 países, con más del 60% de la población mundial, han conseguido o están en camino de conseguir la igualdad de géneros en la educación primaria para el año 2015, y más de 80 países por lo que se refiere a la educación secundaria⁴³
- Las tasas de inmunización infantil en África subsahariana han disminuido a menos del 50%³¹
- Al ritmo actual, se necesitarán más de 130 años para que no haya hambre en el mundo³²
- Para cuando acabó el año 2000 casi 22 millones de personas habían fallecido de SIDA, 13 millones de niños habían perdido a su madre o a sus padres como consecuencia de la enfermedad, y más de 40 millones de personas estaban viviendo con VIH. De ellas, el 90% en países en desarrollo y el 75% en el África subsahariana ³⁴
- Cada día más de 30.000 niños del mundo fallecen como consecuencia de enfermedades que se pueden evitar ³⁶
- En todo el mundo hay 100 millones de mujeres «desaparecidas» que todavía estarían en vida si no existieran el infanticidio, la negligencia y los abortos por motivos de género³⁷
- Cada año fallecen más de 500.000 mujeres como resultado de embarazos y partos³⁸
- El 60% de los niños que no van a la escuela primaria en todo el mundo son niñas⁴⁴
- De los 854 millones de adultos analfabetos que hay en todo el mundo, 544 millones son mujeres⁴⁵

PAZ Y SEGURIDAD PERSONAL

- 38 operaciones de mantenimiento de la paz han sido iniciadas desde 1990, en comparación con 16 solamente entre 1946 y 1989⁴⁶
- En abril de 2002 se depositó la 60ª ratificación de la Corte Penal Internacional, y quedó establecida una estructura permanente para juzgar crímenes de esa humanidad
- El decenio de 1990 presenció una gran disminución del número de muertes debidas a conflictos interestatales, que ascendieron a 220.000 personas durante el decenio, considerable disminución en comparación con la cifra correspondiente al decenio de 1980, que era casi tres veces superior⁴⁹
- Respondiendo a la presión de unos 1.400 grupos de la sociedad civil de 90 países, el Tratado sobre la prohibición de minas, de 1997, ha sido ratificado por 123 Estados⁵⁴
- Ha habido genocidios en Europa y en África, con 200.000 personas asesinadas en Bosnia en 1992-1995 y 500.000 asesinadas en Rwanda en 1994⁴⁷
- Han aparecido nuevas formas de terrorismo internacional, habiendo perecido 3.000 personas de más de 80 países en los ataques de septiembre de 2001 contra el World Trade Center de Nueva York⁴⁸
- Casi 3,6 millones de personas perecieron en guerras dentro de Estados en el decenio de 1990⁵⁰
- Durante el decenio de 1990 el número de refugiados y de personas internamente desplazadas se incrementó en un 50%⁵¹
- La mitad de todas las personas civiles que perdieron la vida en guerras eran niños⁵², y se estima que en todo el mundo hay 300.000 niños soldados⁵³
- Países muy importantes como China, los Estados Unidos y la Federación de Rusia siguen sin firmar el Tratado sobre la prohibición de minas
- 90 países sufren todavía graves perjuicios como consecuencia de las minas terrestres y la munición sin explotar, y cada año se registran de 15.000 a 20.000 víctimas de dichas minas⁵⁵

Nota: Las notas del presente balance aparecerán en la sección de Notas del Informe.



Estado y progreso del desarrollo humano

El desarrollo humano trata de las personas y de ampliar sus alternativas para que puedan tener un nivel de vida que aprecien. El crecimiento económico, el incremento del comercio y de la inversión económica internacional y los avances tecnológicos son muy importantes, pero son medios y no fines. El que puedan contribuir al desarrollo humano en el siglo XXI dependerá de que sirvan para ampliar las alternativas de las personas, de que coadyuven a crear un entorno en el que la gente pueda desarrollar sus posibilidades plenamente y vivir de modo productivo y creativo.

Para ampliar la gama de alternativas humanas es fundamental desarrollar las capacidades humanas: la gama de cosas que la gente puede llegar a ser o a hacer. Las capacidades más elementales del desarrollo humano son tener una vida larga y en salud, recibir enseñanza, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida aceptable, y poder participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece. Como destaca el presente Informe, la dignidad de la persona también requiere que sea libre y pueda participar en la formación y la administración de las normas e instituciones que la gobiernan. Un hombre pobre que no puede pagar la escolarización de sus hijos y que tiene que hacerlos trabajar en el campo es una deficiencia desde el punto de vista del desarrollo humano. También lo es una mujer pudiente y con estudios que no puede votar en las elecciones por el mero hecho de ser mujer.

En esta nueva era de integración mundial, ¿está progresando el desarrollo humano? Ha habido avances claros en algunas áreas. A nivel mundial, la pobreza extrema está disminuyendo lenta pero constantemente: como porcentaje de la población mundial, ha descendido del 29% en 1990 al 23% en 1999¹. La tasa de matriculación primaria ha aumentado en todo el mundo, del 80% en 1990 al 84% en 1998². Desde 1990, 800 millones de personas han accedido a un abastecimiento de agua de mejor calidad, y 750 millones de personas gozan de mejores servicios de saneamiento³. También han mejorado mucho los derechos civiles, políticos y humanos: desde 1980, 88 países han tomado medidas importantes hacia la democratización⁴, y 33 países bajo

regímenes militares han pasado a tener gobiernos civiles⁵.

No obstante, en un mundo que evoluciona hacia la mundialización, la creciente interrelación de países y personas ha hecho resaltar más las diferencias entre ellos. Una niña nacida hoy en el Japón tiene un 50% de posibilidades de vivir hasta el siglo XXII⁶, y un recién nacido en Afganistán tiene una posibilidad entre cuatro de morir antes de cumplir cinco años de vida. Además, los ingresos del 5% más rico del mundo son 114 veces mayores que los del 5% más pobre⁷. Cada día, más de 30.000 niños mueren en el mundo a causa de enfermedades que se pueden prevenir⁸, y a unas 14.000 personas se les diagnostica VIH/SIDA⁹. En Botswana, más de un tercio de los adultos padecen esta enfermedad, y en Zimbabwe y Swazilandia, más de la cuarta parte. Si no se consigue controlar la tuberculosis, alrededor de mil millones de personas la contraerán para el año 2020, y de ellas, 35 millones morirán de esa enfermedad¹⁰.

En el África subsahariana ha habido una regresión del desarrollo humano en los últimos años y el nivel de vida de la población más pobre ha empeorado. El porcentaje de personas que viven con un dólar de los Estados Unidos al día sigue siendo la misma al final del decenio de 1990 (47%) que al principio del mismo¹¹. Al crecer la población aumenta el número de pobres de la región. Además, aunque en la mayor parte del mundo ha aumentado el porcentaje de niños vacunados contra las enfermedades más frecuentes, desde 1990 en el África subsahariana el porcentaje de niños vacunados ha disminuido a menos del 50%¹².

Los progresos mundiales en materia de libertades políticas también han sido desiguales.

El avance de la democratización parece estar bloqueado: muchos países no han logrado consolidar ni afianzar sus primeros pasos hacia la democracia, y muchos están recayendo en regímenes autoritarios. Unos 73 países (con el 42% de la población mundial) aún no tienen elecciones libres y justas¹³, y 106 gobiernos todavía restringen muchas libertades civiles y políticas¹⁴. Además, los conflictos siguen dificultando la vida de millones de personas:

El avance de la democratización parece estar bloqueado: muchos países no han logrado consolidar ni afianzar sus primeros pasos hacia la democracia

CONTRIBUCION ESPECIAL

Creo que la misión de las Naciones Unidas en el siglo XXI estará definida por una conciencia nueva y más profunda de la inviolabilidad y la dignidad de cada vida humana, independientemente de la raza o la religión. Esto exigirá que miremos más allá de la estructura de los Estados, a lo que subyace bajo la superficie de las naciones y las comunidades. Más que nunca, tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en el mejoramiento de las condiciones del hombre y la mujer individuales que dan al Estado o al país su riqueza y su carácter.

Un genocidio comienza cuando se asesina a una persona, no por lo que ha hecho sino por lo que es. Una campaña de «depuración étnica» comienza cuando una persona se vuelve contra su vecino. La pobreza comienza cuando a un niño o a una niña se les deniega su derecho fundamental a la enseñanza. Lo que comienza con la falta de respeto hacia la dignidad de una sola vida humana termina demasiado a menudo con un desastre para naciones enteras.

En este nuevo siglo tenemos que partir del entendimiento de que la paz no sólo pertenece a un Estado o a un pueblo, sino también a cada uno de los que forman parte de esas comunidades. Ya no se puede invocar la soberanía del Estado como pretexto para cometer graves violaciones de los derechos humanos. Hay que lograr que la paz sea algo real y tangi-

ble en la existencia cotidiana de todos los necesitados. Sobre todo, hay que buscar la paz porque es indispensable para que cada ser humano pueda tener una vida digna y segura.

Una de las lecciones del siglo XX es que, cuando la dignidad del ser humano queda pisoteada o amenazada, cuando el ciudadano no disfruta del derecho fundamental a elegir su propio gobierno, o del derecho a cambiarlo en la debida forma, demasiado frecuentemente la situación se salda con un conflicto cuyo precio –vidas segadas y comunidades destruidas– lo pagan civiles inocentes.

Los obstáculos que se oponen a la democracia tienen poco que ver con la cultura o la religión; mucho más a menudo se deben a que los que tienen el poder desean mantenerlo a toda costa. Éste no es un fenómeno nuevo, ni está limitado a una región determinada del mundo: la persona, sea cual fuere su cultura, justiprecia su libertad de elección y siente la necesidad de hacerse oír cuando se adopta una decisión que influye en su vida.



Kofi Annan

Secretario General de Naciones Unidas

desde 1990 han muerto por guerras civiles o violencia étnica 3,6 millones de personas, 16 veces más que el número de muertos en guerras entre países¹⁵.

Cada vez se es más consciente de que todos los países pagan un precio por estas injusticias mundiales. Y actualmente se acepta en mayor medida más la idea de que es necesario actuar para reducir el abismo entre las esperanzas y la realidad, y para promover el desarrollo humano mundial en el sentido más profundo de la aceptación (véase la contribución especial del Secretario General de las Naciones Unidas).

Al examinar el progreso de los países hacia el desarrollo humano en sus múltiples dimensiones, este capítulo destaca la dirección que asumirán los cambios en los próximos años, así como el alcance que habrán de tener. El capítulo comienza con un examen de las tendencias mundiales en materia de participación política y democracia, que son objeto de este Informe. A continuación se examinan los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la comunidad mundial para supervisar la evolución en una serie de dimensiones. Se evalúan los progresos hacia los objetivos, y se muestra cómo algunos países siguen la pauta prevista, mientras que otros están atrasados y es probable que no alcancen los objetivos.

TENDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO

«No escatimaremos esfuerzos para fomentar la democracia y fortalecer el Estado de derecho y el resto de todos los derechos humanos y de las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos».

—Declaración del Milenio

La participación política y la libertad son elementos fundamentales del desarrollo humano. En el mundo hay más países democráticos y más participación política que en ningún tiempo pasado: en 140 países se celebran elecciones multipartidistas (cuadro 1.1). De 147 países de los que hay datos 121, con el 68% de la población mundial, tenían en el año 2000 todos o varios de los elementos propios de democracias formales (figura 1.1)¹⁶; en 1980 sólo eran 54 países, con el 46% de la población mundial. Desde entonces, 81 países han avanzado hacia la democracia, mientras que 6 han sufrido un retroceso¹⁷. Muchos regímenes autoritarios fueron sustituidos por gobiernos más responsables frente a sus pueblos, lo que constituye un verdadero logro de desarrollo humano. Sin embargo, la democratización verdadera es algo más que las elecciones. Necesita la consolidación de instituciones democráticas y el fortalecimiento de las prácticas democráticas, con la inclusión de las normas y valores democráticos en todos los ámbitos de la sociedad (véanse los capítulos 2 y 3).

Los dos últimos decenios del siglo XX se han llamado la «tercera ola» de la democratización, con la caída de regímenes dictatoriales en gran número de países¹⁸. Al igual que los demás movimientos de liberación de la historia, estas revoluciones democráticas han sido impulsadas por los pueblos. Durante el decenio de 1980 aumentaron las presiones contra los excesos de las dictaduras militares en América Latina, que fueron cayendo una a una, comenzando por Ecuador y Perú. En Europa oriental y en lo que ahora es la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la caída del muro de Berlín en 1989 fue el hito decisivo. En África, la creciente oposición durante los decenios de 1980 y 1990 expulsó a muchos antiguos dictadores, incluyendo a Moussa Traoré de Malí en 1991 y a Kamuzu Banda de Malawi en 1994. El poder del pueblo de Filipinas expulsó a Ferdinand Marcos en 1986.

Para algunos países la transición fue menos dramática, como en la introducción del poder civil en la República de Corea y Tailandia, y la celebración de elecciones en Nepal. Quizá el acontecimiento más notable fue el advenimiento de una democracia plena en Sudáfrica en 1994,

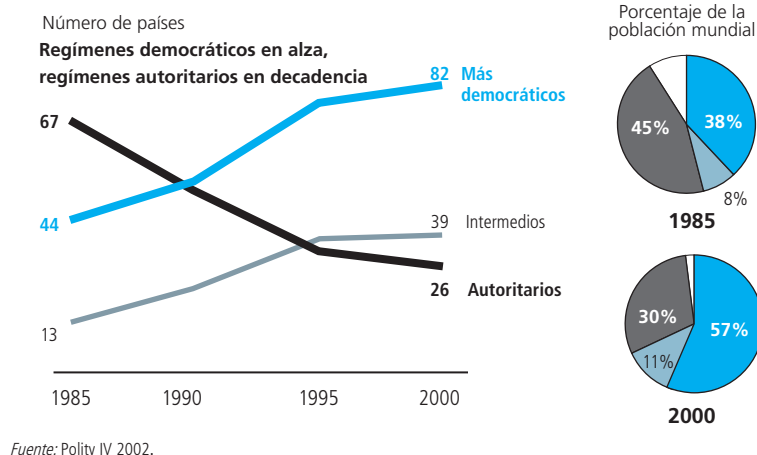
como resultado de largas negociaciones. En la región árabe las reformas democráticas han sido relativamente modestas, y ha habido algunos casos de fermentación democrática, pero en monarquías como las de Jordania y Marruecos han ampliado la participación del pueblo en la vida política, y en Túnez se está ampliando la participación política. Sin embargo, la democratización en la región ha sido más lenta que en otros lugares del mundo, y solamente 4 de 17 países poseen sistemas electorales multipartidistas¹⁹.

Este cambio en todo el mundo de regímenes autoritarios a regímenes democráticos se refleja en varios indicadores de gobernabilidad (apéndice 1.1). Según los indicadores de democracia de Polity IV, el número de países con regímenes autoritarios se redujo de casi 70 en 1980 a menos de 30 en 2000²⁰. Durante el mismo período, el número de regímenes democráticos se duplicó, pues pasó de 41 a 82. El desmembramiento de la Unión Soviética contribuyó a un aumento del número de países abarcados. En general, la antigua Unión Soviética y el resto de Europa oriental son más democráticas.

Los indicadores generales no reflejan la complejidad de las transiciones políticas. La mayoría de los intentos en pro de una democratización son fragmentados, con medidas de mayor y menor alcance, y avances y retrocesos. Obsérvese el caso del Perú. En 1980, tras 12 años de régimen militar, se pasó a un régimen democrático, pero la situación empeoró lentamente y el régimen del Presidente Alberto Fujimori resultó cada vez más autoritario. Pese a las irregularidades que hicieron que los observadores internacionales se retiraran, Fujimori fue proclamado ganador de las elecciones de 2000. Sin embargo, el clamor público ante los escándalos políticos lo obligó finalmente a huir del país. En las elecciones de 2001, Alejandro Toledo fue elegido presidente.

Aunque las tendencias a largo plazo y recientes han sido notables, el leve retroceso democrático en el África subsahariana y el Asia meridional sugieren que la «tercera ola» de la democratización parece haberse detenido. De los 81 países que han tomado medidas democráticas, sólo 47 se consideran democracias plenas²¹. Muchos otros parecen estar en una transición sin destino, o han recaído en el autoritarismo o están en conflicto, como la República Democrática del Congo, Sierra Leona, y otros. Este fenómeno parece estar difundido en el África subsahariana y en Asia central. En Belarús, Camerún, Togo, Uzbekistán y otros países, los Estados monopartidistas han permitido que haya elecciones, pero sólo con una competencia política limitada. En la mayoría de estas democracias «limitadas» existe escasa participación política,

FIGURA 1.1
El mundo se está democratizando más



CUADRO 1.1
La mayoría de la población puede votar actualmente en elecciones multipartidistas, 1999

Región o grupo de países	Número de países con sistemas electorales multipartidistas (países con datos)	Población de países con sistemas electorales multipartidistas (en millones)	Porcentaje de población de la región que vive en países con sistemas electorales multipartidistas
África subsahariana	29 (42)	464	77,2
Estados Árabes	4 (7)	115	48,5
Asia oriental y el Pacífico	9 (17)	401	22,0
Asia meridional	4 (8)	1.170	85,5
América Latina y el Caribe	25 (26)	468	94,9
Europa central y oriental y la CEI	21 (25)	350	88,0
OCDE	30 (30)	1.120	100,0
Desarrollo humano bajo	23 (36)	527	64,4
Todo el mundo	140 (189)	3.923	65,8

Nota: Se incluye asimismo en sus respectivos grupos regionales a países de desarrollo humano bajo. La suma de los datos regionales no corresponde al total mundial porque algunos países incluidos en el total mundial no están incluidos en un grupo regional.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Álvarez y otros, 2002.

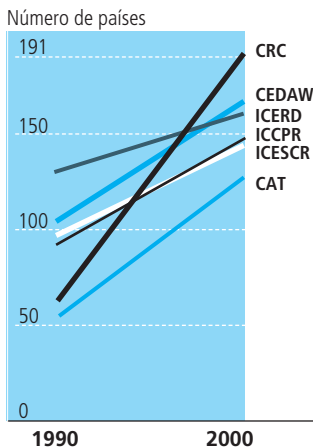
los ciudadanos tienen poca confianza en sus gobiernos y se desentenden de la política, o el país está dominado por un único y poderoso partido o grupo a pesar de que formalmente se celebren elecciones²².

MAYOR PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD POLÍTICA

Una participación política democrática requiere algo más que las elecciones de los gobiernos, una política verdaderamente democrática necesita derechos civiles y políticos que abran la puerta a una participación real. Como reflejo de la mayor

FIGURA 1.2

Ratificación de tratados de derechos humanos



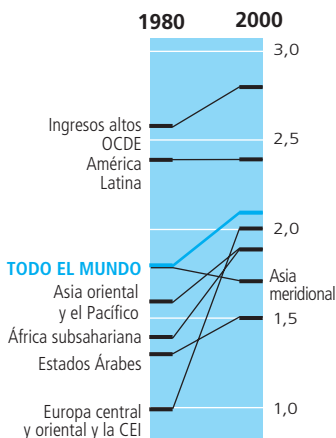
Nota: Véanse las definiciones en el cuadro de indicadores 28.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en OACNUDH, 2002.

FIGURA 1.3

Liberalización de los medios informativos

Índices de libertad de los medios informativos



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Freedom House, 2000.

importancia atribuida a los derechos humanos en todo el mundo, el número de países que han ratificado los seis principales convenios y pactos de derechos humanos ha aumentado de forma asombrosa desde 1990 (figura 1.2). La defensa de los derechos humanos es crucial para garantizar el bienestar de las personas y para afianzar una sociedad humana y no discriminatoria, así como para permitir el compromiso activo de los ciudadanos. Las libertades de asociación y reunión, y de expresión y conciencia, recogidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, son fundamentales para la participación política.

Una prensa libre y activa es especialmente importante para crear y consolidar la democracia. El Índice de libertad de prensa de Freedom House, que refleja los niveles y tendencias mundiales, muestra que la libertad de prensa también ha aumentado en todas partes (figura 1.3).

Además de los derechos civiles y políticos, la igualdad de oportunidades de participación es fundamental en una política democrática. No obstante, en todo el mundo la mujer está muy poco presente en las políticas nacionales, con sólo el 14% de parlamentarias. Hay pocas diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En la mayoría de los países industrializados, incluidos Estados Unidos, Francia y el Japón, hay un 10 a-20% de parlamentarias²³. Hay excepciones positivas en países tanto desarrollados como en desarrollo (figura 1.4). Los países nórdicos están en la mejor situación, aunque en Argentina, Mozambique y Sudáfrica hay un 30% de parlamentarias. En unos cuantos Estados Árabes la mujer no está representada.

PROLIFERACIÓN DE CONFLICTOS CIVILES

El estancamiento de los procesos de transición democrática muestra cuán frágiles son las democracias. La proliferación de los conflictos, especialmente los conflictos internos, pone de relieve la fragilidad de los Estados (figura 1.5). Hoy día hay muchos más conflictos internos que guerras entre Estados. Se calcula que desde 1990 han muerto 220.000 personas en guerras entre Estados, mientras que en conflictos internos perdieron la vida 3,6 millones²⁴.

Es especialmente trágico que cada vez más las víctimas de conflictos sean civiles y no soldados. En los conflictos posteriores a la guerra fría, más del 90% de las víctimas, entre muertos y heridos, fueron civiles²⁵. Además, generalmente en los conflictos internos se lucha con armas pequeñas y los beligerantes emplean estrategias que tienen el máximo impacto sobre las personas vulnerables. La mitad de las víctimas de estas guerras son niños²⁶, y en todo el mundo

hay unos 300.000 niños soldados, en Sierra Leona, Sudán y otros países²⁷.

Las guerras civiles también tienen graves secuelas para el crecimiento económico y la producción de alimentos, según demuestran indicadores del desarrollo humano como la mortalidad infantil y la matriculación escolar²⁸. Siete de los diez países con índices más bajos de desarrollo humano han padecido recientemente guerras civiles importantes. Durante la guerra civil de 16 años en Mozambique, más del 40% de las escuelas quedaron destruidas o tuvieron que cerrar, habiéndose destruido también más del 40% de los centros de salud. La industria quedó tan dañada que la producción posterior a la guerra fue sólo del 20 al 40% de la capacidad anterior a la guerra, y se calcula que las pérdidas económicas totales fueron de 15.000 millones de dólares, siete veces la cifra del PIB de Mozambique anterior a la guerra²⁹.

Las luchas entre Estados y dentro de los Estados también generan corrientes masivas de refugiados y poblaciones desplazadas. Al final de 2000 había más de 12 millones de refugiados, 6 millones de personas internamente desplazadas y casi 4 millones de refugiados retornados solicitantes de asilo u otras personas de las que se ocupa el ACNUR³⁰; en total, un 50% más que en 1990³¹. El aumento de refugiados y poblaciones desplazadas muestra que hoy en día los conflictos armados son más intensos.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: INICIATIVAS Y PERSPECTIVAS

En la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno pasaron revista a las enormes desigualdades del desarrollo humano en el mundo y reconocieron su responsabilidad colectiva de respaldar los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equiparación a nivel mundial³². Además de apoyar expresamente la libertad, la democracia y los derechos humanos, fijaron ocho objetivos de desarrollo y para erradicar la pobreza, que se han de alcanzar para el año 2015:

- Erradicar el hambre y la pobreza extrema.
- Lograr la matriculación primaria universal.
- Promover la igualdad de los géneros y potenciar a la mujer.
- Reducir las tasas de mortalidad infantil.
- Reducir las tasas de mortalidad materna.
- Luchar contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Asegurar la viabilidad medioambiental.
- Instituir una asociación mundial en pro del desarrollo³³.

La mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluyen metas específicas

susceptibles de ser controladas y medidas cuantitativamente, para evaluar el progreso frente a la normativa establecida por la comunidad internacional. El informe del presente año evalúa las posibilidades de los países de alcanzar los objetivos fijados para 2015 si se mantienen las tendencias recientes; los objetivos se clasifican como conseguidos, o el progreso sigue la pauta prevista, o está retrasado, o está muy retrasado, o acusa un retroceso (Cuadro A.1.1 del Apéndice y nota técnica). El análisis parte del supuesto de que las tendencias del decenio pasado se mantendrán en el decenio próximo. El hecho de que los países no cumplan lo previsto o lo superen depende de sus acciones y de las de la comunidad global desde ahora hasta el año 2015.

En muchos países ha habido progreso (cuadro general 1.1), pero en gran parte del mundo, generalmente en las zonas más pobres, no hay muchas esperanzas de conseguir los objetivos. Si bien 55 países con el 23% de la población mundial siguen fielmente los planes para conseguir al menos tres cuartas partes de los objetivos, 33 países, con el 26% de la población mundial, están fracasando en más de la mitad de los objetivos (figura 1.6). Especialmente en el África subsahariana será necesario tomar medidas extraordinarias; 23 países van a fracasar, y de otros 11 no hay suficientes datos para hacer una valoración, lo cual quizá indique que están todavía más atrasados. Así que sólo 10 países del África subsahariana siguen la pauta en sus planes para cumplir por lo menos la mitad de sus objetivos.

Debido a la falta de datos, es más difícil evaluar el objetivo de reducir la pobreza (en cuanto a ingresos) a la mitad. Sin embargo, el lento aumento del promedio de ingresos indica que muchos países tendrán dificultades para alcanzar ese objetivo. Hasta los cálculos optimistas sugieren que será necesario un crecimiento anual del 3,7% de la renta per cápita, y sólo 24 países en desarrollo han tenido un crecimiento superior a este índice durante el decenio de 1990 (figura 1.7)³⁴. En este grupo se incluyen China y la India, los países con la mayor tasa de población del mundo, pero la renta en casi 130 países, con el 40% de la población mundial, tiene un índice de crecimiento inferior al necesario; además, en el decenio de 1990 hubo 52 países con un crecimiento negativo. Nuevamente, los países más pobres es donde más difícil es que haya progresos: en el África subsahariana, 40 de 44 países, con el 93% de la población de la región, tuvieron un crecimiento demasiado lento. La mitad de esos 40 países, con más de la mitad de la población de la región, son ahora más pobres que en 1990.

Entre esos países se cuentan 11 de los más pobres del mundo.

Los países han hecho más progresos hacia ciertos objetivos que hacia otros. En el ámbito de la matriculación primaria universal y la equiparación de géneros en la enseñanza, muchos países en desarrollo han alcanzado los objetivos o los van a alcanzar según la pauta prevista. Dada la importancia de la enseñanza para muchos ámbitos del desarrollo, es una señal positiva para acelerar el progreso hacia otros objetivos. La mayoría de los países también han alcanzado o alcanzarán según la pauta prevista los objetivos en cuanto al hambre y el agua potable (parte del objetivo medioambiental), pero más de 40 países, con el 28% de la población mundial, están lejos de poder reducir la pobreza a la mitad para el año 2015. Además, 25 países, con el 32% de la población mundial, no podrán reducir a la mitad la proporción de gente sin acceso a agua de mejor calidad. Sin embargo, el problema más acuciante es la mortalidad infantil: 85 países con más del 60% de la población mundial están atrasados en cuanto a la pauta fijada para conseguir el objetivo previsto (cuadro general 1.1).

Un objetivo que no se puede supervisar no se puede dar por conseguido ni por incumplido, y una de las conclusiones más sorprendentes es la falta de datos. Las metas fijadas en cuanto a la pobreza, el VIH/SIDA y la mortalidad materna no se pueden supervisar directamente con los datos actuales internacionales. Incluso los datos que se pueden supervisar presentan muchas lagunas. Lo que aún complica más las cosas es que los países de los que no se tienen datos pueden ser aquellos con los peores resultados, lo cual da una impresión exagerada de la proporción de países que están progresando.

PRIMER OBJETIVO: ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA EXTREMA

Objetivo 1a: Reducir a la mitad el porcentaje de la población que vive con menos de un dólar diario.

En 1999, 2.800 millones de personas subsistían con menos de dos dólares diarios; de ellos 1.200 millones malvivían con menos de un dólar diario (cuadro 1.2). En el decenio de 1990 la proporción de personas que viven en la pobreza extrema ha disminuido pero, debido al crecimiento de la población, la tasa de población en el mundo que vive en una pobreza extrema descendió del 29% en 1990 al 23% en 1999.

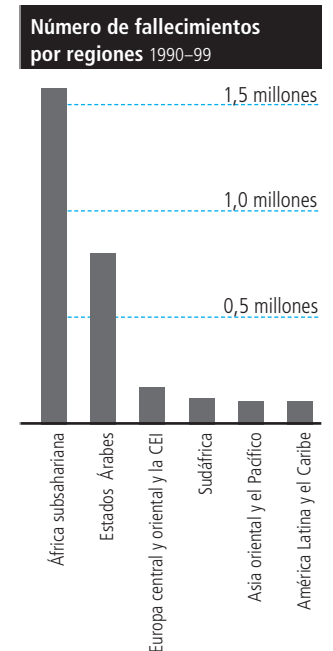
La tendencia decreciente del número de personas que viven en la pobreza da lugar a la esperanza, pero los niveles son aún lo bastante

FIGURA 1.4
La participación de la mujer está atrasada en todo el mundo



Fuente: IPU 2002c y cuadro de indicadores 23.

FIGURA 1.5
Los más pobres son los que más sufren en los conflictos



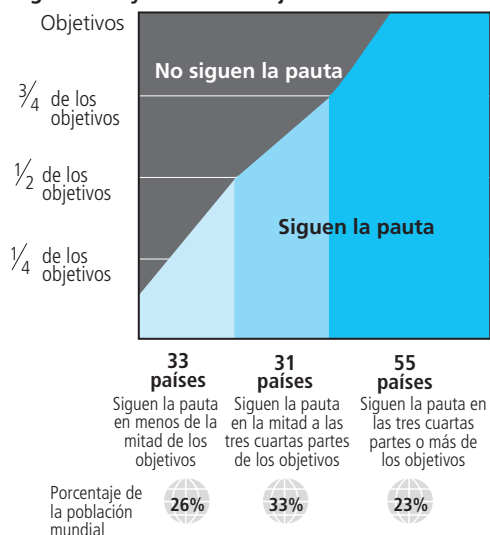
Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Marshall, 2000.

FIGURA 1.6

Países que siguen la pauta prevista para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio

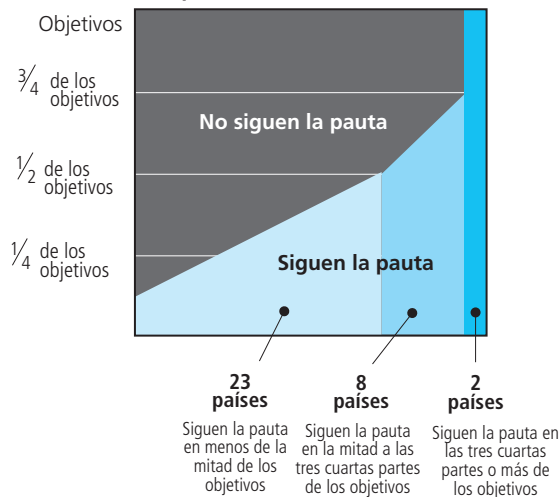
Todos los países miembros de las Naciones Unidas salvo los de altos ingresos de la OCDE

Muchos países siguen la pauta prevista para conseguir la mayoría de los objetivos...



África subsahariana

...pero los progresos de los países más pobres siguen siendo inferiores a lo previsto

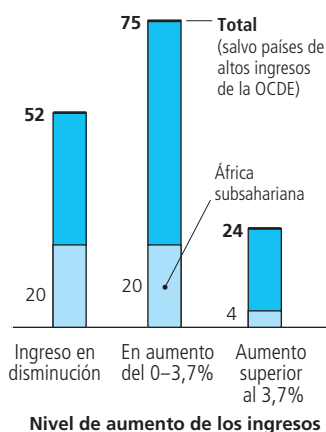


Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en el cuadro A1.3 del Apéndice.

FIGURA 1.7

No están consiguiendo salir de la pobreza

Número de países por tasa de crecimiento del PIB per cápita (Porcentaje medio anual, 1990-2000)



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en el cuadro de indicadores 12.

CUADRO 1.2

En todo el mundo, el número de personas que subsisten con menos de 1 dólar diario apenas cambió en el decenio de 1990

Región	Proporción (porcentaje)		Número (en millones)	
	1990	1999	1990	1999
África subsahariana	47,7	46,7	242	300
Asia oriental y el Pacífico (China excluida)	27,6	14,2	452	260
Asia meridional	18,5	7,9	92	46
América Latina y el Caribe	44,0	36,9	495	490
Europa oriental y Asia central	16,8	15,1	74	77
Europa oriental y Asia central	1,6	3,6	7	17
Oriente Medio y África del Norte	2,4	2,3	6	7
Total	29,0	22,7	1.276	1.151
(China excluida)	28,1	24,5	916	936

Nota: 1 dólar diario equivale a una paridad de poder adquisitivo (PPA) de 1,08 dólares de 1993.

Fuente: Banco Mundial 2002c.

elevados para causar una gran inquietud. Además, el fracaso en el intento de reducir la pobreza en el África subsahariana, la región más pobre del mundo, es motivo de gran preocupación.

Ingreso per cápita. El nivel de pobreza en términos de ingresos absolutos en un país está determinado por el nivel de ingreso per cápita y por la distribución de dicho ingreso en ese país. No hay garantía de que los sectores pobres de la población se beneficien del incremento medio nacional del ingreso per cápita, pero un crecimiento agregado suele conllevar un aumento de los ingresos³⁵.

Desde mediados del decenio de 1970, la tasa de crecimiento del ingreso o renta per cápita ha acusado diferencias grandes entre las diversas

regiones (recuadro 1.1). La encomiable reducción de la pobreza en el Asia meridional y el Pacífico se debe principalmente al crecimiento de su PIB per cápita, que en 2000 fue cuatro veces superior al de 1975. Sin embargo, el África subsahariana terminó el Milenio un 5% más pobre que en 1990.

La única otra región que acusó una disminución en el decenio de 1990 fue Europa oriental y la CEI. El crecimiento se está acelerando mucho en la región y algunos países progresan bien mucho, pero en muchos otros países los ingresos siguen siendo muy inferiores a los del pasado (figura 1.8).

Desigualdad de ingresos dentro de los países. La tasa de crecimiento requerida para reducir la pobreza depende del nivel de desigualdad

La desigualdad en el mundo: niveles absurdos, tendencias ambiguas

El nivel de desigualdad en todo el mundo es absurdo. Sin embargo, las tendencias de los últimos decenios son ambiguas. La gama de desempeños económicos de los diversos países y las diversas regiones significa que la desigualdad ha aumentado entre algunas regiones y ha disminuido entre otras. De 1975 a 2000, el considerable crecimiento registrado en Asia meridional y el Pacífico hizo aumentar sus ingresos per cápita (en términos de paridad del poder adquisitivo, o PPA) en comparación con los del promedio de los países de la OCDE, de 1/14 a más de 1/6. Durante el mismo periodo, África subsahariana padeció la suerte inversa y su ingreso per cápita cayó de 1/6 del de los países de la OCDE a sólo 1/14, debido tanto a la disminución de sus propios ingresos como al continuo crecimiento de los ingresos de los países de la OCDE. Los países del África subsahariana en peores condiciones tienen actualmente un nivel de ingresos que es 1/40 o menos del de los países de la OCDE. América Latina y el Caribe ha acusado un leve retroceso respecto de la OCDE, y su ingreso medio per cápita ha pasado de algo menos de la mitad a algo menos de un tercio, mientras que los Estados Árabes empeoraron, pasando de un cuarto a un quinto.

El rápido crecimiento de los dos países mayores - China desde el decenio de 1970 e India desde finales del decenio de 1980 - les ha permitido aproximarse algo a los países más ricos. Desde 1975, China ha mejorado su ingreso per cápita respecto de la OCDE de 1/21 a 1/6, mientras que la India ha mejorado de un 1/14 en 1980 a 1/10.

Estas comparaciones desglosadas ofrecen una imagen incompleta. Al estudiar el desarrollo humano hay que tener en cuenta las desigualdades dentro de los países, ya que una simple comparación del PIB per cápita presupone que todos los habitantes de un país tienen los mismos ingresos. Los datos sobre desigualdades dentro de los países basados en encuestas sobre hogares con frecuencia no son comparables entre países o a lo largo del tiempo, por lo que las conclusiones son necesariamente provisionales. No obstante, pueden hacerse cálculos aproximados razonables, y se han llevado a cabo estudios que han dado resultados muy interesantes.

El estudio de las tendencias duraderas de la desigualdad entre personas, usando tipos de cambio PPA, muestra que en el mundo la desigualdad se ha acentuado. Entre 1970 y el decenio de 1990, el mundo ha sido más desigual que en cualquier momento anterior a 1950 (según cualquier medida de la desigualdad, en Bourguignon y Morrison 2001); esto se ha debido principalmente a las consecuencias de las revoluciones industriales que hubo en algunos lugares del mundo. Ahora bien, la tendencia de las desigualdades desde 1970 es ambigua y depende de los datos y de los indicadores que se empleen. La tendencia según la conocida medida de la desigualdad Gini varía de un estudio a otro: un estudio indica que aumentó de forma continua hasta el decenio de 1980 y que

luego se mantuvo al mismo nivel, y otro estudio muestra que alcanzó un máximo alrededor de 1970. En el primer estudio, el índice Theil de desigualdad aumenta continuamente hasta el decenio de 1990; en ambos estudios, la variante del logaritmo de ingresos alcanza un máximo alrededor de 1980. Otros estudios indican tendencias algo diferentes. No obstante, los cambios observados desde 1970 en todos los estudios y con la mayor parte de los indicadores son relativamente pequeños y carecen de importancia estadística. Por ejemplo, todos los cálculos del coeficiente de Gini desde 1970 hasta los más recientes oscilan entre 0,63 y 0,66, lo que no es estadísticamente diferenciable. (Bourguignon y Morrison (2001) calculan que el intervalo de confianza del 90% de los cálculos es de aproximadamente 0,04).

Los factores más importantes que han contribuido a aumentar las desigualdades en la segunda mitad del siglo XX han sido los siguientes:

- Los altos índices de crecimiento económico en países ya ricos de Europa occidental, América del Norte y Oceanía en relación con la mayoría de los demás países del mundo.
- El lento crecimiento del subcontinente indio hasta muy avanzado el siglo XX, y la lentitud persistente del crecimiento en África.

Los factores que han reducido las desigualdades han sido los siguientes:

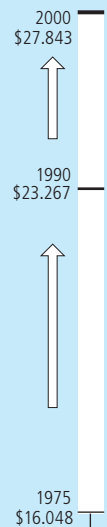
- El rápido crecimiento de China desde el decenio de 1970 y de India desde finales del decenio de 1980.
- La aproximación de los países de Europa al nivel de los Estados Unidos hasta el decenio de 1990.

El rápido crecimiento del Asia sudoriental, aunque haya sido asombroso, ha tenido poco

efecto sobre las desigualdades mundiales pues las poblaciones involucradas eran relativamente pequeñas.

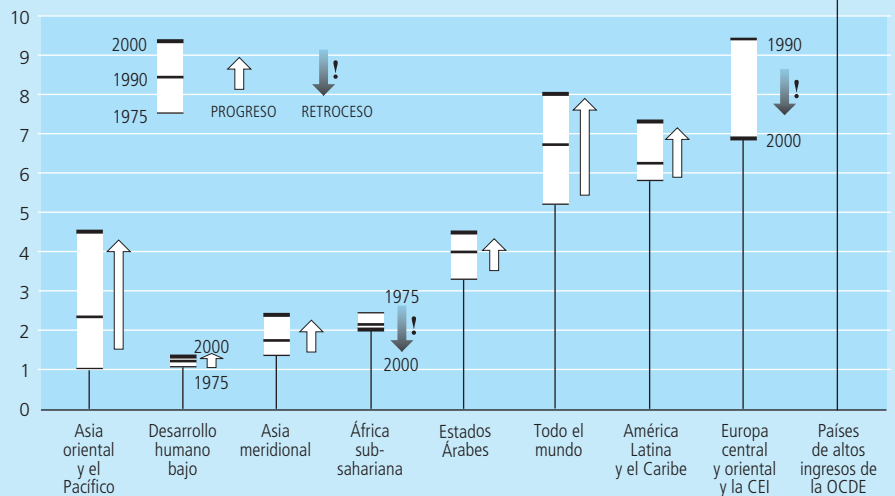
Es difícil distinguir tendencias claras en la evolución de las desigualdades en el mundo en los últimos decenios, pero su nivel es altísimo, lo que suscita mucha preocupación. Hay estadísticas alarmantes de Milanovic (2001) que tienen en cuenta la desigualdad dentro de los países y que utilizan cifras basadas en tipos de cambio PPA. Los cálculos disponibles más recientes son de 1993, pero el estancamiento de los países más pobres y el firme crecimiento de muchos de los países más ricos implica que es improbable que la situación haya mejorado desde entonces.

- El ingreso del 1% más rico de la población mundial equivale al del 57% más pobre.
- El 10% más rico de la población de los Estados Unidos tiene tantos ingresos como el 43% más pobre de la población mundial. Dicho de otra manera, los ingresos de los 25 millones de estadounidenses más ricos equivalen a los ingresos de casi 2.000 millones de personas.
- La relación entre los ingresos del 5% más rico del mundo y los del 5% más pobre es de 114 a 1.



Discrepancias mundiales de los ingresos: ¿hay regiones que están salvando la brecha que las separa?

PIB per cápita (PPA en el año 2000, en miles de dólares de los Estados Unidos)

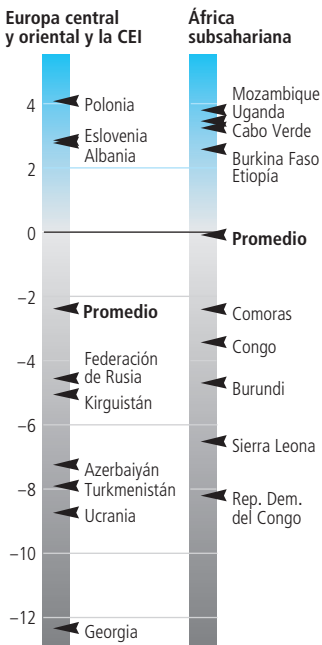


Fuente: Bourguignon y Morrison (2001); Schultz (1998); Milanovic (2001).

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Banco Mundial 2002e.

FIGURA 1.8
Diferencia de desempeño dentro de las regiones

Crecimiento anual del PIB per cápita (porcentaje), 1990–2000



Fuente: Cuadro de indicadores del IDH 12.

RECUADRO 1.2

La pobreza es algo relativo

Incluso las personas más pobres de los países ricos tienen por lo general ingresos mucho más altos que los pobres de los países en desarrollo, pero a pesar de ello padecen privaciones. ¿Cuál es el motivo? A medida que un país se enriquece, sus habitantes requieren bienes y servicios más caros para participar en la vida normal: los niños no podrán participar en las conversaciones de las clases escolares si sus padres no tienen un televisor; un obrero de la construcción quizá no pueda conseguir trabajo si no posee un automóvil. Bienes de esa clase, que antes eran lujos, se convierten en necesidades cuando se multiplican en toda la sociedad. Por eso, incluso en un país rico en el que no exista la pobreza absoluta en términos de ingresos, la pobreza de ingresos relativa puede equivaler a una pobreza absoluta en algunas dimensiones importantes del desarrollo humano, como la enseñanza, la propia estima o la posibilidad de conseguir un trabajo aceptable.

En los países de la OCDE ha habido un aumento de ingresos durante los dos últimos decenios, pero en

la mayoría de ellos se ha registrado un aumento de la desigualdad de los ingresos, más sistemático y acusado en el Reino Unido y en los Estados Unidos. Entre 1979 y 1997, el PIB real per cápita de los Estados Unidos aumentó en un 38%, pero los ingresos de una familia con un nivel medio de ingresos sólo aumentaron en un 9%. Eso significa que la mayor parte del aumento correspondió a los más ricos, pues los ingresos del 1% de familias más ricas aumentaron en un 140%, o sea más de tres veces el promedio. Mientras que en 1979 los ingresos del 1% de las familias con ingresos máximos eran 10 veces mayores que los ingresos medios, en 1997 eran 23 veces más elevados.

Canadá y Dinamarca no han seguido la tendencia de la OCDE y han mantenido la misma desigualdad o la han reducido ligeramente. Lo han conseguido principalmente gracias a la política fiscal y las transferencias sociales, lo que demuestra que el aumento del ingreso no provoca necesariamente un aumento de la desigualdad, siempre que exista la voluntad política necesaria.

Fuente: Smeeding y Grodner (2000), Atkinson (1999), cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Banco Mundial 2001e; Krugman 2002.

dentro de un país: cuanto más desigual sea la distribución, tanto menores serán los beneficios del crecimiento para los sectores más empobrecidos. Los estudios sobre tendencias en materia de desigualdades carecen de datos fiables y cotejables (recuadro 1.1). Las escasas pruebas disponibles demuestran que, a nivel mundial, la desigualdad de ingresos dentro de los países ha aumentado gradualmente durante los 30 últimos años³⁶. De los 73 países de los que se dispone de datos (y que tienen el 80% de la población mundial), 48 han acusado un aumento de la desigualdad desde el decenio de 1950; 16 de ellos no acusaron tendencia alguna, y sólo 9 (con sólo el 4% de la población mundial) acusó una reducción³⁷. Este aumento general de la desigualdad ha frenado la reducción de la pobreza. Dado que la mayoría de los países no crecen con la suficiente rapidez como para cumplir los objetivos en materia de pobreza, dados sus niveles actuales de desigualdad, se ha de prestar más atención a que el crecimiento beneficie más a los sectores empobrecidos de lo que ha sido el caso hasta ahora³⁸.

Desigualdades al margen de los ingresos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del presente Informe, calculado por regiones y por grupos dentro de países, puede aportar información concisa sobre desigualdades en varios aspectos del desarrollo humano dentro de los países (cuadro general 1.2); esta información puede poner de relieve grandes contrastes que en muchos países han originado debates a nivel nacional y han ayudado a los sectores decisorios en materia de políticas a evaluar diferencias de

desarrollo humano entre regiones, entre zonas rurales y urbanas, y entre grupos étnicos y de diferentes niveles de ingresos. En 1996 en Sudáfrica el IDH de la Provincia del Norte era de apenas 0.531, comparado con 0.712 en Gauteng³⁹. En 1998 en Guatemala el IDH rural, de 0.536, era muy inferior al IDH urbano, de 0.672⁴⁰. En 1996 el IDH de los «intocables» en Nepal, de 0.239, era casi la mitad que el de los brahmanes, de 0.439⁴¹.

Otra manera de examinar el reparto de los éxitos de desarrollo humano en los países es calcular el índice de pobreza humana (HPI), baremo introducido en el Informe sobre Desarrollo Humano 1997, que estudia otros factores además del ingreso y que engloba la pobreza en la misma dimensión múltiple que el IDH: saneamiento, enseñanza, y nivel de vida aceptable. La República Unida de Tanzania y Uganda, por ejemplo, tienen índices IDH parecidos (150 y 151), pero Uganda tiene un nivel de pobreza humana más alto (figura 1.9; cuadro de indicadores 3).

La pobreza no es sólo un problema de países en desarrollo (recuadro 1.2). El índice HPI-2, calculado para determinados países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) puede ser especialmente significativo (cuadro general 1.2). Al centrarse en las carencias, establece diferencias más claras en países industrializados, ya que utiliza indicadores tales como tasas de pobreza, alfabetización funcional y desempleo a largo plazo (véase la nota técnica). Los HPI-2 calculados de 17 países de la OCDE (con IDH casi idénticos) van desde

el 6,8% de Suecia hasta el 15,8% de los Estados Unidos (figura 1.10; cuadro de indicadores 4).

Objetivo 1b: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.

El hambre afecta a la población infantil por partida doble: afecta a su vida cotidiana y tiene consecuencias nefastas para su futura salud física y mental. En 50 países, con casi el 40% de la población mundial, al menos un niño de cada 5 menor de 5 años tiene un peso inferior al normal⁴². El hecho de que 17 de estos países estén en la categoría intermedia de desarrollo humano demuestra claramente lo extendida que está el hambre. No obstante, la peor manifestación de este problema se da en los países más pobres. En el África subsahariana, sólo un país, Sudáfrica, tiene una tasa de desnutrición infantil inferior al 10%. En seis países de la región, más del 40% de los niños están desnutridos.

Se puede ver en líneas generales en qué medida los países avanzan hacia la reducción de la pobreza hasta 2015 estudiando los progresos en el número total de personas desnutridas en un país (una forma algo menos precisa de medir el hambre, basada en el acceso a los alimentos a escala nacional y su distribución aproximada). Unos 815 millones de personas en el mundo estaban desnutridas en los años 1997 a 1999: 777 millones en países en desarrollo, 27 millones en economías en transición, y 11 millones en países industrializados⁴³.

Hay algunos motivos para ser optimistas. En 57 países, con la mitad de la población mundial, se ha reducido la pobreza a la mitad o se reducirá para el año 2015 (véase el cuadro 1.1). Sin embargo, el progreso dista mucho de ser universal. Hay 24 países que están muy retrasados con relación a este objetivo, y en 15 países (6 de ellos

en el África subsahariana), la situación ha empeorado en el decenio de 1990.

Si bien la proporción de personas que padecen hambre ha disminuido en total, la explosión demográfica mundial implica que el número total de gente desnutrida no ha disminuido con la suficiente rapidez. En el decenio de 1990 se redujo en sólo 6 millones de personas cada año⁴⁴. A este ritmo, se tardará más de 130 años en erradicar el hambre en el mundo.

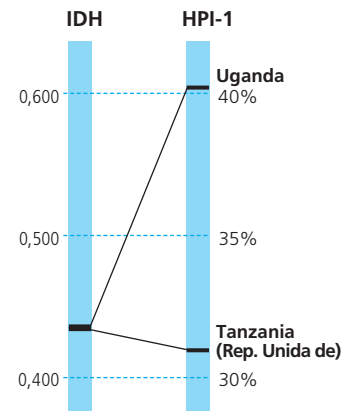
SEGUNDO OBJETIVO: LOGRAR LA MATRICULACIÓN DE TODOS LOS NIÑOS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Objetivo 2a: Lograr que todos los niños y niñas del mundo terminen un ciclo completo de enseñanza primaria

La enseñanza es importante por sí misma, y tiene una gran influencia positiva en las tasas de mortalidad, de ingresos e incluso de cohesión social. La tasa mundial de matriculación ha mejorado, con un incremento desde el 80% en 1990 al 84% en 1998. No obstante, esto implica que, de los 680 millones de niños en edad de asistir a una escuela primaria en todo el mundo, 113 millones no están matriculados, el 97% de ellos en países en desarrollo⁴⁵.

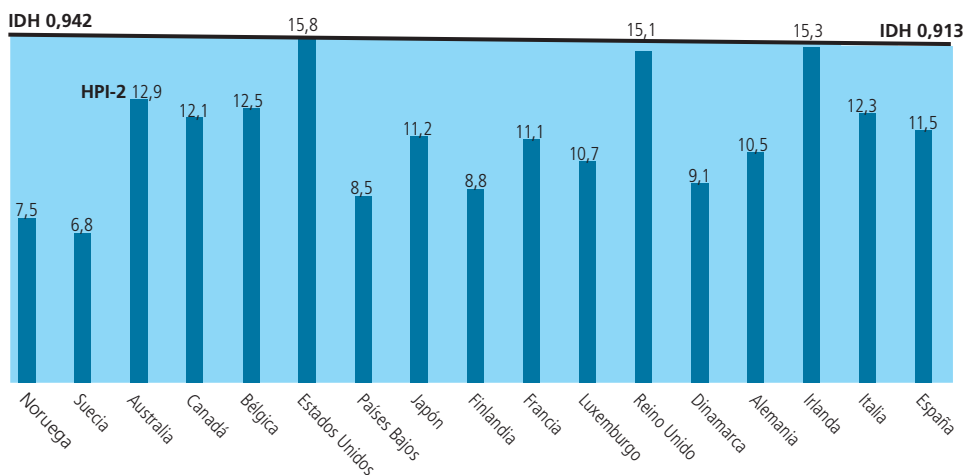
En muchos países hay buenas posibilidades de alcanzar el objetivo. Sin embargo, no hay término medio: la mayoría de los países atrasados en sus medidas para cumplir el objetivo están muy retrasados, o bien la matriculación primaria está empeorando (cuadro 1.1). La peor situación se da en el África subsahariana, donde, de 21 países de los que hay datos, 14 están muy retrasados en este proceso o su nivel de matriculación está disminuyendo. Además, no hay datos de 93 países (con el 39% de la población mundial).

FIGURA 1.9
No hay una relación automática entre el IDH y el HPI-1



Fuente: Cuadros de indicadores 1 y 3.

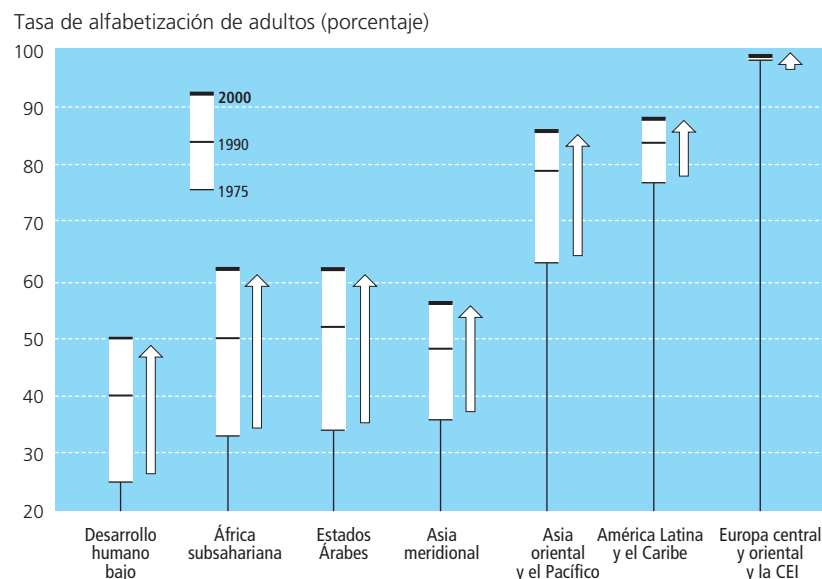
FIGURA 1.10
Los países ricos muestran sólo una ligera variación en el IDH, pero grandes diferencias de IPH



Fuente: Cuadro de indicadores del IDH 1 y 4.

FIGURA 1.11

Discrepancias mundiales en la alfabetización



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en UNESCO 2002.

La matriculación primaria infantil representa sólo una victoria parcial, puesto que sólo se puede tener en cuenta si los niños y sus familias resisten la presión ejercida por la falta de ingresos y trabajan en sus casas para completar la matriculación primaria. De los pocos países de los que hay datos sobre niños que han terminado la escuela primaria, la gran mayoría parece que va a conseguir el objetivo (apéndice A1.1). De nuevo, la peor situación se da en el África subsahariana, donde seis países siguen la pauta para poder conseguir el objetivo y cinco países están muy atrasados o en franco retroceso, y los 33 países de la región de los que no hay datos probablemente sean aquellos con los peores resultados.

Alfabetización. Uno de los resultados más importantes de la enseñanza primaria es la alfabetización, y los índices de alfabetización sólo evolucionan lentamente, puesto que reflejan el nivel educativo de las generaciones anteriores de niños y la evolución del proceso de matriculación. Desde 1975, los índices de alfabetización en todas las regiones del mundo en desarrollo han mejorado mucho (figura 1.11). Asia meridional y el Pacífico, y América Latina y el Caribe parecen alcanzar al mismo tiempo un nivel de aproximadamente el 90% de alfabetización de adultos. Sin embargo, el África subsahariana, el Asia meridional y los Estados Árabes, a pesar de haber hecho progresos importantes, están mucho más atrasados; el nivel de alfabetización de adultos ronda el 60%. En los 25 últimos años, la tasa de alfabetización en países de desarrollo humano bajo se ha duplicado, aunque sólo hasta un 50%.

En los países de la OCDE se parte a menudo del supuesto de que la tasa de alfabetización ronda el 100%, pero la realidad es distinta. El concepto de «analfabetismo funcional» se define como la incapacidad de comprender y utilizar medios normales de comunicación e información en un contexto cotidiano, desde los periódicos y los libros hasta folletos e instrucciones en envases de medicamentos. Partiendo de esta forma de medición, resulta increíble que entre el 10% y el 20% de la población de los países de la OCDE sean analfabetos funcionales; Suecia y Noruega están en una situación relativamente buena, con sólo un 8% y un 9% respectivamente, mientras que los Estados Unidos, Irlanda y el Reino Unido superan el 20% (cuadro de indicadores 4).

TERCER OBJETIVO: PROMOVER LA IGUALDAD DE LOS GÉNEROS Y POTENCIAR A LA MUJER

Objetivo 3a: Eliminar las disparidades entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

El Objetivo de Desarrollo del Milenio de alcanzar la igualdad entre géneros en la enseñanza responde a las drásticas disparidades entre los géneros en grandes zonas del mundo, especialmente en Asia meridional y oriental y en África central y septentrional. En India, la tasa de inscripción escolar de niños entre 6 y 14 años es un 17% superior a la de las niñas de ese grupo de edad, y en Benin un 21%, pero en muchos países, especialmente de América Latina, la proporción de niñas no sólo no es inferior sino que incluso aventaja ligeramente a la de varones⁴⁶. Se calcula que en el mundo hay 854 millones de adultos analfabetos funcionales, de los cuales 544 millones son mujeres, y que de los 113 millones de niños no matriculados a nivel primario el 60% son niñas⁴⁷. Aún falta mucho para que el mundo alcance la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres.

Las diferencias son cada vez menores en la matriculación primaria y, en menor medida, en la secundaria. En 90 países (con más del 60% de la población mundial) han conseguido, o conseguirán a su debido tiempo, la equiparación de los géneros en la enseñanza primaria para 2015; y más de 80 países conseguirán este objetivo en la enseñanza secundaria (cuadro general 1.1; cuadro A1.1 del Apéndice).

Quizá el resultado más sorprendente sea el de los Estados Árabes, donde normalmente se presupone una gran desigualdad entre géneros.

Todos aquellos países de los que hay datos menos uno siguen la pauta en cuanto a la enseñanza primaria. De nuevo, el África subsahariana es la zona con menos progresos, si bien también en esta región la mayoría de los países siguen la pauta prevista o han conseguido ya esos objetivos de enseñanza primaria.

La enseñanza es sólo un aspecto del desarrollo humano donde hay discriminación entre los géneros. En todo el mundo, las mujeres aún perciben sólo el 75% de la remuneración de los hombres por el mismo tipo de trabajo, y la violencia doméstica contra la mujer es un hecho común en muchas sociedades. Además, en todo el mundo se calcula que hay 100 millones de mujeres «perdidas», 50 millones en India, que estarían vivas si no se practicara el infanticidio, el abandono o el aborto inducido por razón del sexo del feto. Según un estudio reciente en la India hay cada año 10.000 casos de infanticidio femenino, y un estudio en una clínica en Bombay revela que, de 8.000 fetos abortados, 7.999 eran de niñas⁴⁸.

El índice de desarrollo relacionado con el género (IDG) ajusta el IDH en cuanto a las disparidades en los resultados de hombres y mujeres (véase el cuadro general 1.2 y el cuadro de indicadores 21). Si hubiera igualdad entre los géneros en el desarrollo humano, el IDG y el IDH serían iguales, pero en todos los países el IDG es inferior al IDH, lo cual indica la desigualdad entre géneros en todas partes. El alcance de tales desigualdades varía notablemente. A pesar de que muchos países tienen tasas parecidas de alfabetización de hombres y mujeres, en 43 países (entre ellos India, Mozambique y Yemen), la tasa de varones alfabetizados supera en un 15% a la de las mujeres.

En los resultados inferiores de la mujer en muchos aspectos del desarrollo humano subyace el hecho de que la voz de la mujer tiene menos influencia que la del hombre en las decisiones que afectan a sus vidas.

En los resultados inferiores de la mujer en muchos aspectos del desarrollo humano subyace el hecho de que la voz de la mujer tiene menos influencia que la del hombre en las decisiones que afectan a sus vidas. Esta desigualdad de poder queda reflejada parcialmente por la medición de la potenciación de los géneros (IPG), introducida en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1995* para ayudar a evaluar la desigualdad entre géneros en cuanto a las oportunidades económicas y políticas. Este año los cálculos corresponden a 66 países (véase el cuadro de indicadores 23). Cabe hacer varias observaciones:

- el IPG oscila entre 0.300 a más de 0.800 puntos, para mostrar la gran disparidad en todo el mundo en cuanto a la capacitación de la mujer.
- sólo 5 de los 64 países (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) tienen un índice

IPG superior a 0.800. 22 países tienen un índice IPG inferior a 0.500.

- Algunos países en desarrollo tienen resultados superiores a los de países industrializados mucho más ricos. Las Bahamas, Trinidad y Tabago superan a Italia y al Japón. El índice IPG de Barbados supera al de Grecia en un 25%. Deducción: los ingresos elevados no son un requisito indispensable para crear oportunidades para la mujer.

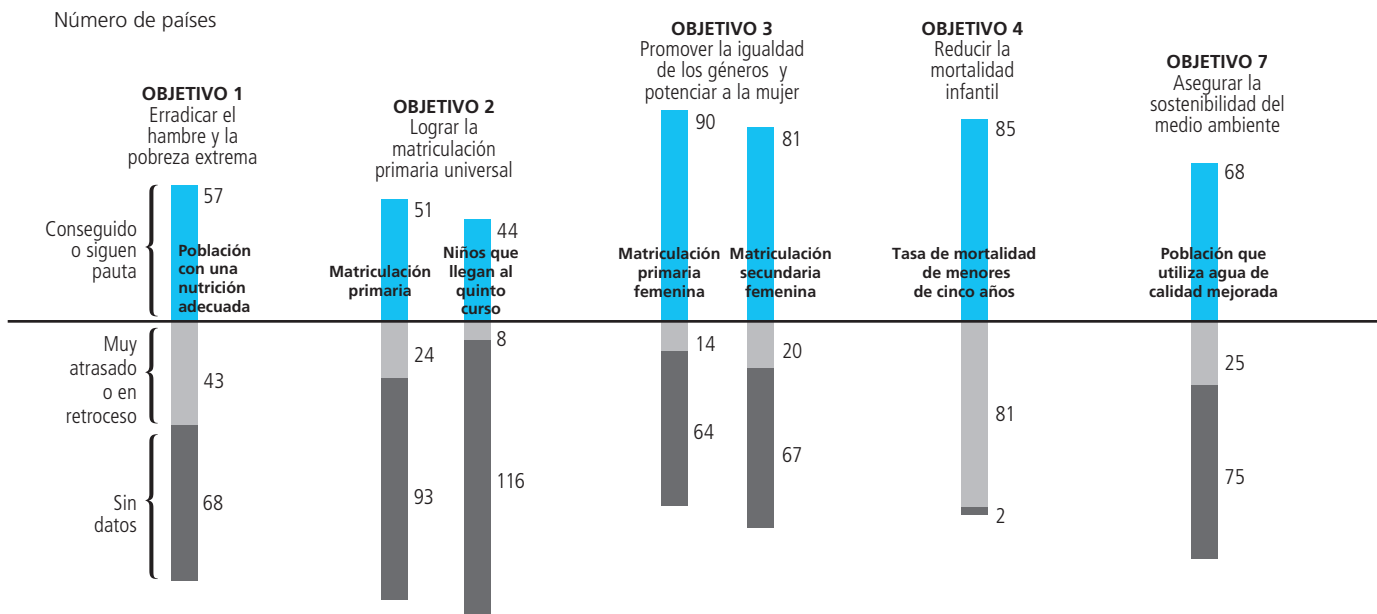
Desigualdades al margen del género. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ocupan de las disparidades entre géneros en la enseñanza, pero eso no es más que un aspecto de la injusticia en materia de acceso a la escolarización. La desproporción entre géneros en la enseñanza es grande en algunos países e inexistente en otros, mientras que la desproporción en la matriculación por sectores de ingresos es un fenómeno mundial. Como ejemplos radicales cabe citar Senegal, donde la matriculación de niños de 6 a 14 años del sector más pobre es un 52% inferior a la de los niños del sector más adinerado; en Zambia, la diferencia es de 36 puntos porcentuales. Tales diferencias por ingresos perpetúan el ciclo de la pobreza: quienes nacen pobres probablemente morirán siendo pobres. Por añadidura, en algunos países (Egipto, India, Marruecos, Níger y Pakistán), el abismo entre géneros en la enseñanza es mucho mayor para las familias pobres. En India, la desproporción entre géneros es sólo de 3 puntos porcentuales en cuanto a la matriculación en el sector social más rico, pero alcanza los 34 puntos para niños del sector más pobre⁴⁹.

Una causa de tales diferencias es que los sectores ricos gozan en una medida desproporcionadamente superior de la enseñanza pública en la que el Estado invierte fondos públicos en muchos países. En Ecuador, el 20% más pobre recibe sólo el 11% de lo invertido por el Estado en la enseñanza pública, mientras que el 20% más rico recibe el 26%: más del doble⁵⁰. Aun cuando la inversión pública se distribuye más equitativamente, las familias ricas pueden costear una enseñanza mucho mejor para sus hijos en escuelas privadas que las familias pobres. En Chile, Filipinas, Perú y Tailandia, más del 40% de los gastos totales por concepto de enseñanza son privados⁵¹.

La desigualdad en la enseñanza también es un problema grave en varios países desarrollados. En los Estados Unidos, la raza es un factor importante: las minorías tienen niveles de escolarización más bajos y menos acceso a una enseñanza de alta calidad. En el control de educación parental y de la condición de inmigrantes, los afroamericanos jóvenes obtienen peores resultados que los estadounidenses blancos en las pruebas de analfabetismo funcional, con un

En muchos aspectos del desarrollo humano, los resultados inferiores de la mujer, se deben a que la voz de la mujer tiene menos influencia que la del hombre en las decisiones que afectan a sus vidas

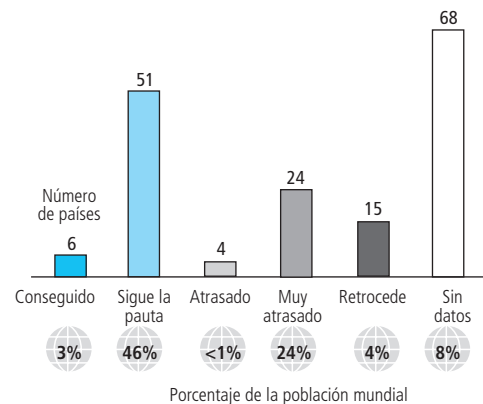
PROGRESOS HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: ¿CUÁNTOS PAÍSES SIGUEN LA PAUTA PREVISTA?



Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio: Reducir a la mitad la población afectada por el hambre

Número de países

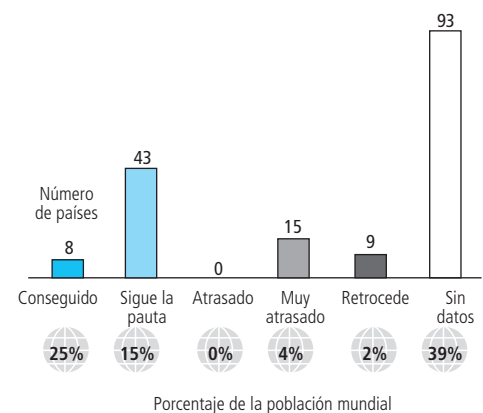
	Conseguido	Sigue la pauta	Atrasado	Muy atrasado	Retrocede	Sin datos
África subsahariana	2	14	2	11	6	9
Estados Árabes	1	5	0	1	0	10
Asia oriental y el Pacífico	0	6	0	3	1	9
Asia meridional	0	3	0	3	0	2
América Latina y el Caribe	3	10	2	5	3	10
Europa central y oriental y la CEI	0	11	0	0	1	13
Total	6	51	4	24	15	68



Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio: Lograr la matriculación primaria universal

Número de países

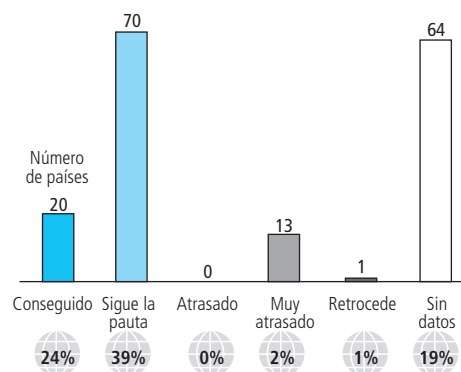
	Conseguido	Sigue la pauta	Atrasado	Muy atrasado	Retrocede	Sin datos
África subsahariana	0	7	0	9	5	23
Estados Árabes	1	6	0	4	0	6
Asia oriental y el Pacífico	3	7	0	0	0	9
Asia meridional	0	0	0	0	1	7
América Latina y el Caribe	2	11	0	2	1	17
Europa central y oriental y la CEI	1	11	0	0	1	12
Total	8	43	0	15	9	93



Tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio: Promover la equiparación de los géneros en la enseñanza primaria

Número de países

	Conseguido	Sigue la pauta	Atrasado	Muy atrasado	Retrocede	Sin datos
África subsahariana	5	15	0	8	1	15
Estados Árabes	1	12	0	1	0	3
Asia oriental y el Pacífico	5	7	0	1	0	6
Asia meridional	0	5	0	0	0	3
América Latina y el Caribe	3	13	0	1	0	16
Europa central y oriental y la CEI	4	16	0	0	0	5
Total	20	70	0	13	1	64

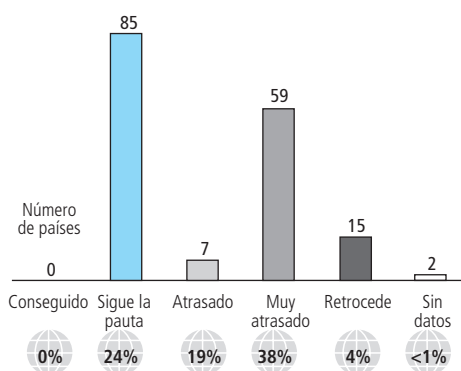


Porcentaje de la población mundial

Cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio: Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil de niños menores de cinco años

Número de países

	Conseguido	Sigue la pauta	Atrasado	Muy atrasado	Retrocede	Sin datos
África subsahariana	0	7	3	24	10	0
Estados Árabes	0	11	1	4	1	0
Asia oriental y el Pacífico	0	13	1	3	1	1
Asia meridional	0	6	1	1	0	0
América Latina y el Caribe	0	25	0	8	0	0
Europa central y oriental y la CEI	0	10	0	13	2	0
Total	0	85	7	59	15	2

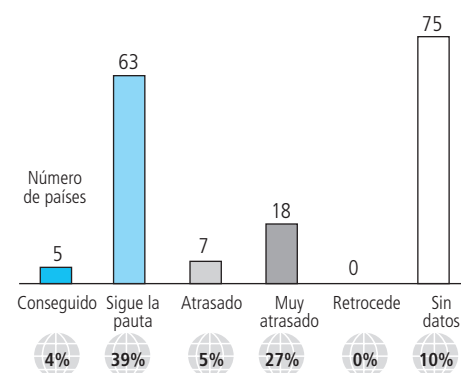


Porcentaje de la población mundial

Séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio: Reducir a la mitad el porcentaje de la población que no dispone de recursos sostenibles de agua potable

Número de países

	Conseguido	Sigue la pauta	Atrasado	Muy atrasado	Retrocede	Sin datos
África subsahariana	1	9	4	9	0	21
Estados Árabes	0	8	0	3	0	6
Asia oriental y el Pacífico	0	6	1	4	0	8
Asia meridional	3	4	0	0	0	1
América Latina y el Caribe	1	21	1	2	0	1
Europa central y oriental y la CEI	0	8	0	0	0	17
Total	5	63	7	18	0	75



Porcentaje de la población mundial

Nota: En las regiones se incluye sólo a países con IDH, mientras que en el total se incluye a todos los países miembros de las Naciones Unidas salvo los países de altos ingresos de la OCDE.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en el cuadro A1.3 del Apéndice.

promedio de diferencia equivalente a cuatro o cinco años de matriculación. La diferencia para los hispanoamericanos es de un año y medio a dos años de matriculación⁵².

CUARTO OBJETIVO: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Objetivo 4a: Reducir en dos terceras partes las tasas de mortalidad de niños menores de un año y de niños menores de cinco años

Unos 11 millones de niños mueren cada año de causas que se podrían prevenir, a menudo por falta de mejoras básicas y fáciles de introducir en la nutrición, el saneamiento, la enseñanza y la salud materna. Ha habido rápidos progresos en algunas regiones, el mayor de ellos en los Estados Árabes, donde el 6% de los niños mueren antes de cumplir cinco años, mientras que en 1970 el porcentaje era del 20% (figura 1.12).

A pesar de que, en conjunto, la situación en América Latina y el Caribe es buena, 8 países distan de haber conseguido el objetivo. En Asia oriental y el Pacífico, 13 países siguen la pauta prevista pero otros tres (entre ellos China) están muy atrasados, y en Camboya la tasa de mortalidad de menores de cinco años está aumentando (véase el cuadro general 1.1). En conjunto, la situación en Europa central y oriental y la CEI es mala, pero se registra un buen resultado en los países de Europa oriental y un resultado peor en la Comunidad de Estados Independientes, con mayor población. En el África subsahariana, 33

de 34 países están muy atrasados o en situación de retroceso.

Un factor esencial para mejorar las posibilidades de supervivencia infantil es el número de niños vacunados contra las enfermedades más frecuentes. Las campañas de vacunación, que aumentaron mucho en el decenio de 1980, se estabilizaron en el decenio de 1990 en un 75% de habitantes de los países en desarrollo. En los últimos años, el porcentaje de niños vacunados en el África subsahariana ha disminuido y actualmente es de menos del 50%⁵³.

La mortalidad infantil tiene un efecto radical en la tasa de esperanza de vida en un país, que forma parte del índice de desarrollo humano (IDH) y es un excelente indicador del nivel general de salud del país. Entre 1975 y 2000, la esperanza de vida aumentó en Asia oriental y el Pacífico en ocho años, hasta casi 70 (figura 1.13). También ha aumentado uniformemente en América Latina y el Caribe, Asia meridional y los Estados Árabes. Sin embargo, los países de altos ingresos de la OCDE aventajan mucho al resto de los países, con una esperanza de vida de 77 años (casi 7 años más que la región que los sigue por orden de longevidad).

En el África subsahariana, devastada por el VIH/SIDA y los conflictos, la esperanza de vida experimentó un retroceso en el decenio de 1990, a partir de un nivel que ya era trágicamente bajo. Europa oriental y la CEI también sufrieron una regresión, y destacan como la única otra región donde la esperanza de vida es inferior a lo que lo era en 1990.

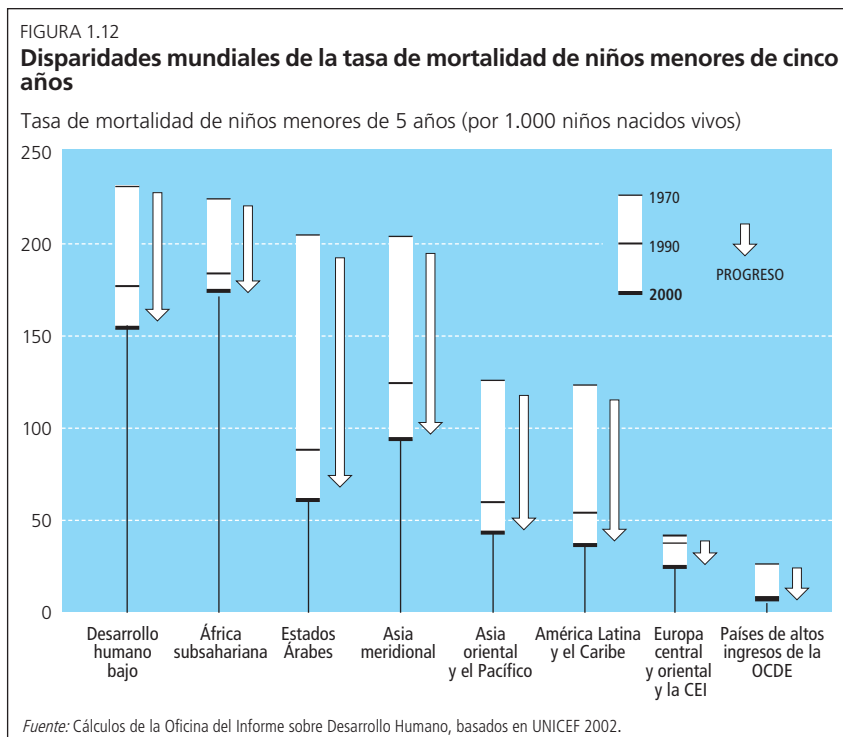
QUINTO OBJETIVO: MEJORAR LA SALUD MATERNA

Objetivo 5a: Reducir las tasas de mortalidad materna en tres cuartas partes

Más de medio millón de mujeres mueren cada año como resultado de embarazos y partos⁵⁴, con grandes diferencias entre regiones (cuadro 1.3). La peor situación se da en el África subsahariana, donde una mujer tiene una probabilidad entre trece de morir durante el embarazo o el parto.

Para reducir la tasa de mortalidad de las madres es esencial que aumente el número de partos supervisados por personal sanitario especializado, y de nuevo se observan grandes diferencias: en el Asia meridional sólo el 29% de los partos están supervisados por personal especializado, y en el África subsahariana sólo el 37%⁵⁵.

No hay suficientes datos sobre la mortalidad materna o el número de partos supervisados por personal médico especializado para poder evaluar en qué medida progresan los países hacia este importante objetivo, por lo cual es necesario



CUADRO 1.3

La mortalidad materna es mucho más alta en unas regiones que en otras

Región	Probabilidades en la vida de morir durante el embarazo o el parto
África subsahariana	1 en 13
Asia meridional	1 en 54
Oriente Medio y África del Norte	1 en 55
América Latina y el Caribe	1 en 157
Asia oriental y el Pacífico	1 en 283
Europa central y oriental y la CEI	1 en 797
Países de la OCDE	1 en 4.085

Nota: Los datos corresponden al año más reciente disponible.
Fuente: UNICEF 2002.

y apremiante disponer de datos más completos y comparables sobre esta cuestión fundamental.

SEXTO OBJETIVO: Luchar contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Objetivo 6a: Frenar e invertir la expansión del VIH/SIDA

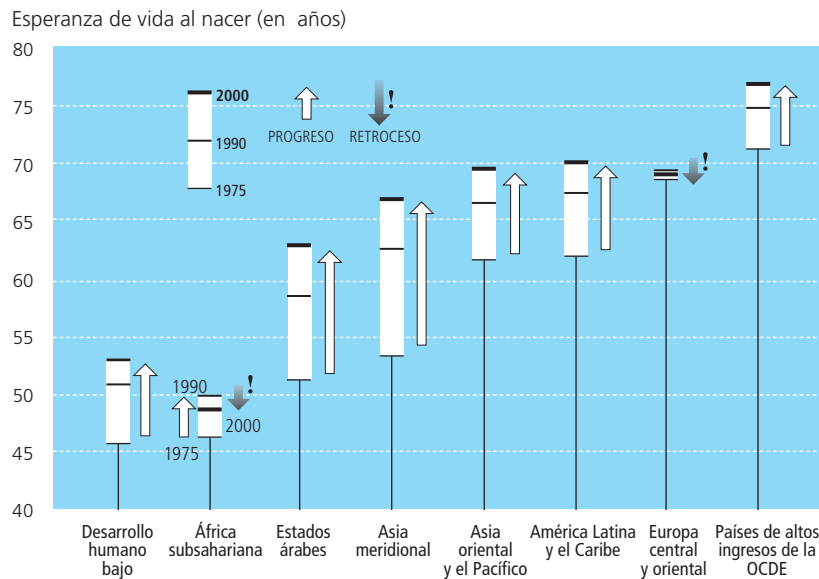
Al acabar el año 2000, casi 22 millones de personas habían muerto de SIDA, 13 millones de niños habían perdido a su madre o a ambos padres, y más de 40 millones de personas estaban infectadas con el virus del SIDA, el 90% de ellos en países en desarrollo, y el 75% en el África subsahariana⁵⁶.

En Botswana, que es el país más afectado, más de un tercio de los adultos tienen la enfermedad, y un niño nacido hoy tiene una esperanza de vida de sólo 36 años: la mitad de lo que sería si no existiera la enfermedad (figura 1.14). Incluso en Burkina Faso, país el vigésimo lugar de la lista de afectados, 330.000 adultos viven con el VIH/SIDA y la esperanza de vida se redujo en 8 años⁵⁷.

El impacto negativo en la esperanza de vida no es más que el comienzo. En Tailandia se redujeron a la mitad los ingresos de un tercio de las familias rurales afectadas por el SIDA, debido al tiempo durante el que los cultivadores y los que cuidaban a los afectados tenían que abandonar los cultivos⁵⁸. Al mismo tiempo, los gastos sanitarios se han disparado: en Côte d'Ivoire, la atención médica para un varón enfermo de SIDA cuesta por término medio 300 dólares al año, lo que representa entre la cuarta parte y la mitad del ingreso neto anual de la mayoría de las pequeñas granjas⁵⁹. El impacto en las familias pobres, cuyos ahorros para hacer frente a ese tipo de reveses son escasos o inexistentes, es devastador. En las zonas urbanas de Côte d'Ivoire, el consumo de alimentos se

FIGURA 1.13

Disparidades mundiales de la esperanza de vida



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en Naciones Unidas 2001d.

redujo en un 41% per cápita, y los gastos escolares se redujeron a la mitad⁶⁰.

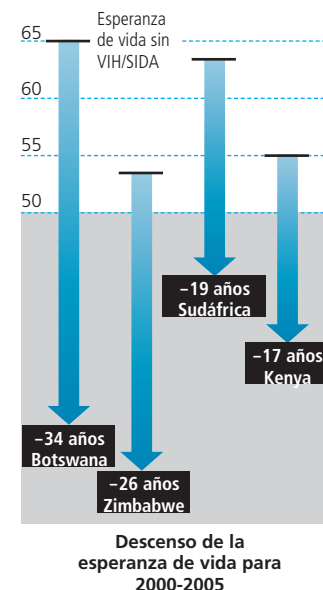
El VIH/SIDA también es un problema en el Caribe, que figura en segundo lugar por el número de personas infectadas. En América Latina, 1,3 millones de personas tienen VIH/SIDA. En Europa central y oriental y la CEI el índice de afectados aumenta rápidamente; y en Ucrania hay actualmente 240.000 personas con el virus⁶¹. Además, hay señales de que Asia está al borde de sufrir una epidemia. En Ho Chi Minh City (Viet Nam), una persona de cada cinco que se prostituye es seropositiva, y eso que a mediados del decenio de 1990 casi no había afectados. En la India hay casi 4 millones de seropositivos, cifra que sólo supera Sudáfrica⁶². Si no se toman medidas rigurosas de lucha como se hizo en Tailandia, la epidemia puede ser incontrolable.

No hay datos comparables de tendencias para evaluar en qué medida tienen éxito los países en su lucha contra la enfermedad. No obstante, está claro que las políticas pueden hacer que mejore la situación, y que es esencial la introducción de métodos anticonceptivos y el reconocimiento de derechos a la mujer en el ámbito de la reproducción. Gracias a medidas preventivas, en Uganda ha disminuido la tasa de VIH de 14% a principios del decenio de 1990 a cerca del 8% para el final de ese decenio⁶³.

Asimismo, es fundamental que se proporcione tratamiento y cuidado a las personas afectadas. Sin embargo, con un coste de 300 dólares por año/enfermo (más de la mitad del PIB per cápita en el África subsahariana), el paciente africano medio con VIH no puede pagar los medicamentos anti-retrovirales que pueden prolongar

FIGURA 1.14

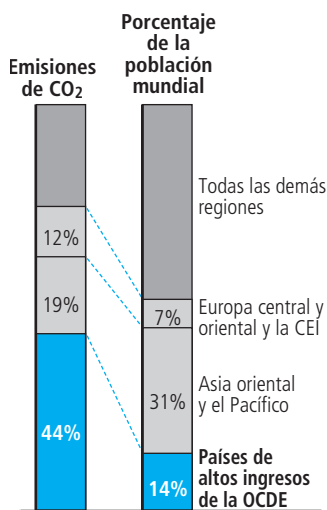
Estragos del VIH/SIDA. La esperanza de vida en el África subsahariana se derrumba



Fuente: DAES de las Naciones Unidas 2001.

FIGURA 1.15

Los países de altos ingresos generan un volumen desproporcionado de emisiones de CO₂



Fuente: Cuadro de indicadores 19 y cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en el cuadro de indicadores 5.

su esperanza de vida. En algunos países industriales donde las principales empresas farmacéuticas tienen su sede, los gobiernos han ejercido presión sobre los países en desarrollo para que no fabriquen medicamentos genéricos alternativos de esos medicamentos patentados. Sin embargo, en la ronda de noviembre de 2001 en Doha (Qatar) la conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) adoptó la Declaración sobre salud pública y derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, en la que afirmaba el derecho soberano de los gobiernos a proteger la salud pública. La base jurídica de la Declaración no se ha aclarado todavía, pero indica que la solución de la controversia puede inclinarse a favor de la salud pública. Una cuestión que aún no está clara es si los países pueden hacer caso omiso de las patentes de productos y fabricar medicamentos genéricos para exportarlos a otros países en desarrollo (cuestión de importancia vital para todos los países en desarrollo que carecen de industria farmacéutica propia). El Octavo Objetivo (institución de una asociación mundial para el desarrollo) incorpora el deseo de solucionar ese problema con asistencia de las propias compañías farmacéuticas, con cuya colaboración se espera contar, aunque está claro que a raíz de la Declaración de Doha la normativa internacional ha de anteponer la salud pública mundial a toda otra consideración.

Objetivo 6b: Detener y empezar a reducir el paludismo y otras enfermedades importantes

Cada año hay al menos 300 millones de casos de paludismo, el 90% de ellos en el África subsahariana⁶⁴. Cada año, más de 60 millones de personas contraen tuberculosis⁶⁵. Las actuales tecnologías en la medicina pueden evitar que tales enfermedades sean mortales, pero la falta de acceso a los remedios hace que la tuberculosis mate cada año a 2 millones de personas⁶⁶, y el paludismo, a 1 millón⁶⁷. Como suele suceder, los más pobres son los más afectados.

Si no se introducen medidas más eficaces de control, se calcula que para el año 2020 casi 1.000 millones de personas enfermarán de tuberculosis, y que 35 millones morirán⁶⁸. Además de su costo humano, la enfermedad acarreará un alto precio económico: un índice alto de paludismo conlleva una reducción del crecimiento económico del 1% o más al año⁶⁹. Hay iniciativas para reforzar los sistemas nacionales de salud pública y aumentar el apoyo internacional, y hay indicios alentadores: por ejemplo, la OMS concertó un acuerdo con la empresa suiza Novartis acerca del medicamento Coartem, que es sumamente eficaz contra el paludismo. El precio de este fármaco, que puede reducir la

tasa de contagio y de mortalidad en un 75%, ha bajado a menos de 2,5 dólares por tratamiento⁷⁰. No obstante, para muchas personas todavía es demasiado caro, y no es más que el comienzo de los esfuerzos desplegados para ganar la batalla contra esas enfermedades.

SÉPTIMO OBJETIVO - ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Es muy difícil fijar objetivos mundiales debido a la diversidad de los problemas ambientales en los distintos países y regiones, por lo que este objetivo establece principios generales para la sostenibilidad y la reducción del coste humano de la degradación del medio ambiente.

Objetivo 7a - Integrar los principios del desarrollo sostenible en normativas y programas nacionales e invertir la tendencia a la pérdida de recursos medioambientales.

Está ampliamente reconocido que las emisiones de CO₂ contribuyen en gran medida al recalentamiento mundial. Las emisiones han aumentado de manera espectacular a más de 6.000 millones de toneladas en 1998, cuando en 1980 ascendían a 5.300 millones. Los países con altos ingresos generan mucho más de lo que correspondería a su población (figura 1.15).

En todo el mundo ha mejorado la eficiencia energética en todos los aspectos de la producción de bienes, pero el aumento de la producción mundial hace que esas mejoras no sean suficientes para reducir las emisiones de CO₂ en el mundo. Así pues, el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre Cambio Climático pretende reducir las emisiones principalmente a través del control de la contaminación industrial. El Protocolo de Kyoto podría ser un paso importante hacia el control de las emisiones, pero aún no lo han ratificado 165 países que representan el 89% de las emisiones mundiales de CO₂ (cuadro de indicadores 19). El protagonista más importante entre los que faltan son los Estados Unidos, que originan casi la cuarta parte de las emisiones totales mundiales de CO₂.

La ratificación por un país de tratados internacionales puede ser un elemento útil para calibrar su grado de compromiso formal respecto de cuestiones medioambientales fundamentales que no cabe supervisar a escala mundial. La deforestación, los riesgos para las especies amenazadas y el estado de las pesquerías mundiales están en general cubiertos por el Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992, ratificado por 168 países (cuadro de indicadores 19). No obstante, la firma de un tratado no garantiza que un país vaya a actuar. Es necesario com-

prender bien la situación de cada país, y tener planes para lograr que el disfrute actual del planeta no se haga a expensas de otros habitantes actuales o futuros.

Para conseguirlo, la Agenda 21, aprobada por los gobiernos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED) de 1992 en Río de Janeiro establece un conjunto de principios para conseguir un desarrollo sostenible, basados en la necesidad de gestionar la economía, el medio ambiente y los problemas sociales de una forma coherente y coordinada. Hasta marzo de 2002, 73 países han firmado la Agenda 21 y 33 la han ratificado⁷².

Uno de los principales temas de los que trata la Agenda 21 es la desertificación. Los ecosistemas de tierras secas, que cubren más de la tercera parte de la superficie terrestre del mundo, son muy vulnerables a la explotación excesiva y al uso inadecuado del suelo. La productividad de la tierra puede verse afectada por la pobreza, la inestabilidad política, la deforestación, el exceso de pastoreo y las malas prácticas de riego.

El coste humano es enorme. Más de 250 millones de personas que viven de la tierra están directamente afectadas por la desertificación

El coste humano es enorme. Más de 250 millones de personas que viven de la tierra están directamente afectadas por la desertificación, y el sustento de 1.000 millones de personas de más de cien países está amenazado. Entre ellos están muchas de las personas más pobres, más marginadas y más débiles políticamente.

La Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, ratificada por 115 países, tiene como objetivo combatir la desertificación y paliar los efectos de la sequía, especialmente en África. Esto exige estrategias de largo plazo integradas, centradas tanto en el aumento de la productividad de los suelos como en la rehabilitación, conservación y gestión sostenible de los recursos de tierra y agua⁷³.

Objetivo 7b – Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de agua potable de modo duradero

Objetivo 7c – Lograr para el año 2020 una mejora importante para la vida de al menos 100 millones de personas que viven en aglomeraciones insalubres

Las condiciones del medio ambiente afectan especialmente a la salud de los pobres. Los riesgos tradicionales tales la falta de agua potable, servicios sanitarios y eliminación de residuos conducen a importantes brotes de diarrea, paludismo y cólera. Los riesgos modernos como la contaminación del aire en las ciudades y dentro de los edificios pueden causar infecciones del aparato respiratorio, y

la exposición a productos químicos agrícolas o industriales y a los desechos que produce el desarrollo también causan daños a la salud.

La Declaración del Milenio trata por separado las metas de agua potable y saneamiento. El saneamiento es un indicador de la mejora de las condiciones de vida de los que habitan en aglomeraciones insalubres. En el año 2000, 1.100 millones de personas no tenían acceso a agua potable, y 2.400 millones de personas no disponían de ninguna clase de servicios sanitarios mejorados⁷⁴.

Las consecuencias para la salud son considerables. Cada año se producen unos 4.000 millones de casos de diarrea que causan 2,2 millones de muertes, principalmente de niños, lo que representa el 15% de la mortalidad infantil en los países en desarrollo. Otros motivos de preocupación son las lombrices intestinales, que infectan a aproximadamente el 10% de la población de los países en desarrollo, y el tracoma que ha causado la ceguera de 6 millones de personas y amenaza a unos 500 millones⁷⁵.

También está en juego la dignidad humana. Un estudio de hogares rurales en Filipinas muestra que el motivo de que desearan letrinas eran, más que los beneficios para la salud, la ausencia de moscas, un entorno más limpio, más intimidad y la supresión de un motivo de vergüenza⁷⁶.

Durante el decenio de 1990 ha habido progresos. 800 millones de personas más tienen acceso ahora a agua de mejor calidad, y 750 millones más tienen un mejor saneamiento⁷⁷. La mayoría de los países de los que se tienen datos siguen la pauta prevista en su proceso de reducir a la mitad el número de personas sin acceso a agua de mejor calidad, pero el reto sigue siendo de enorme magnitud. El 27% de la población mundial vive en países muy atrasados en cuanto a este objetivo.

OCTAVO OBJETIVO – INSTITUIR UN RÉGIMEN DE ALIANZAS A ESCALA MUNDIAL EN FAVOR DEL DESARROLLO

Las implicaciones del Octavo Objetivo están claras: las acciones a escala mundial deben crear un entorno en el que todos los pueblos y todos los países tengan la posibilidad de materializar su potencial.

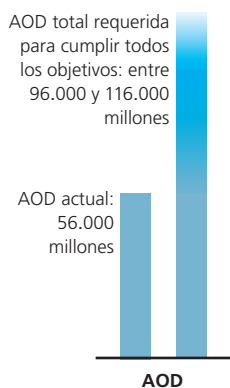
Asistencia internacional para los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La financiación es una responsabilidad clave. La asistencia, tanto de fuentes oficiales como de otras nuevas, es fundamental para acelerar el desempeño de los países que no alcancen los objetivos, así como para mantener la actividad de

El coste humano es enorme. Más de 250 millones de personas que viven de la tierra están directamente afectadas por la desertificación

FIGURA 1.16

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) tiene que duplicarse para poder cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Fuente: Banco Mundial y FMI, 2001.

los que ya van por buen camino. Ahora bien, ¿cuánta asistencia es necesaria? Es prácticamente imposible calcular lo que cuesta conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero es importante conocer la magnitud de la responsabilidad de las naciones más ricas. Los cálculos a escala mundial han de basarse en valoraciones detalladas de cada país, para poder investigar a fondo la manera en que los países avanzan hacia los objetivos, comprender mejor en qué áreas han de centrarse las políticas, y obtener una estimación mucho más exacta del coste de dichas políticas y de las posibles fuentes de financiación. Hay demasiado pocos estudios de países de esa clase para poder dibujar una panorámica a escala mundial (recuadros 1.3 y 1.4).

El cálculo del coste total para conseguir todos los objetivos es espinoso, ya que se deben tener en cuenta los efectos colaterales positivos del éxito alcanzado en cada área. Se ha llegado a cierto consenso sobre una cifra que tiene en cuenta esos efectos de sinergia, que da un total aproximado de entre 40.000 y 60.000 millones de dólares de asistencia anual adicional a los 56.000 millones de dólares actuales (figura 1.16).

Aunque son aproximaciones, estas cifras muestran la magnitud de lo necesario. Si se comparan con la asistencia oficial para el desarrollo que aportan los países desarrollados –unos 56.000 millones de dólares anuales– queda claro que es necesario duplicar esa asistencia, lo que representaría aproximadamente el 0,5% del PNB de los países del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la OCDE, bastante menos que el 0,7% acordado en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1970.

La Declaración del Milenio no fija metas concretas para la asistencia, pero si lo hubiera hecho la mayoría de los países de la OCDE hubieran salido malparados. De los 22 países del CAD, 17 destinan menos del 0,5% de su PNB a la asistencia exterior, y 11 dan menos del 0,3%; muchos países dieron en el año 2000 menos que en 1990 (figura 1.17)⁷⁸. Los países con grandes economías aportan más en términos absolutos, pero no como porcentaje de su PNB. Con 13.500 millones de dólares, Japón es el país que más aporta, pero en proporción a su PNB está en la parte media de la horquilla. Los Estados Unidos es el número dos en términos absolutos pero tiene el porcentaje más bajo (cuadro de indicadores 15).

La asistencia se ha reducido considerablemente en los últimos años, pero los anuncios hechos en marzo de 2002 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la financiación del desarrollo sugieren que puede invertirse esa tendencia. El Gobierno de Bush se ha propuesto aumentar la asistencia anual oficial al desarrollo durante los tres próximos ejercicios fiscales, con

lo que a partir del tercer año los Estados Unidos aportarían 5.000 millones de dólares anuales adicionales respecto de su aportación anual –lo que representa un aumento del 50%– que sería aproximadamente el 0,15% de su PNB⁷⁹. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea anunciaron como nuevo objetivo el 0,39% de su PNB para el año 2006, lo que representa 7.000 millones de dólares anuales adicionales⁸⁰. Aunque eso no llega a duplicar la asistencia, ni se alcanza el 0,5% del PNB como sería necesario, los incrementos propuestos representan una medida en la buena dirección.

Algunos países, generalmente pequeños, han resistido a la reciente tendencia de disminuir la asistencia. En el decenio de 1990, Irlanda ha duplicado su asistencia, que del 0,16% pasó al 0,30% del PNB, mientras que Luxemburgo la triplicó, pasando del 0,21% al 0,71%.

Las demás formas de financiación han cobrado más importancia, pero distan mucho de poder sustituir a la asistencia oficial incrementada. Los recursos generados por las organizaciones no gubernamentales han aumentado considerablemente (cuadro 1.4), pero siguen siendo pequeños si se comparan con la asistencia oficial al desarrollo. Tampoco la filantropía es una alternativa: la Red de la Fundación George Soros dona unos 500 millones de dólares al año, la mayor parte para países en desarrollo y países en transición, sobre todo para fomentar los derechos humanos, la cultura y el desarrollo económico y social⁸¹. La Fundación Bill y Melinda Gates ha donado más de 4.000 millones desde el principio del año 2000, la mitad de esa suma para iniciativas de salud mundial⁸².

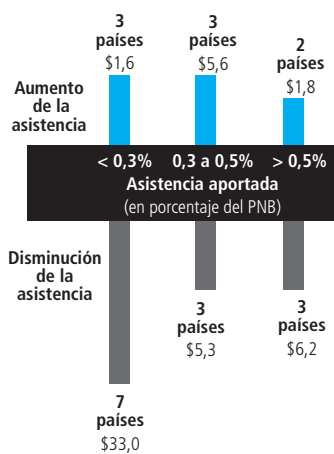
Muchos países en desarrollo pagan todavía sumas enormes en concepto de deuda. No toda deuda es mala: tomar un préstamo hoy para conseguir un rendimiento mañana con frecuencia es un acto prudente, pero la magnitud de la deuda en muchos países en desarrollo ahoga las finanzas públicas y con frecuencia es consecuencia de que hace mucho tiempo regímenes autoritarios gastaron el dinero improductivamente.

La medida más reciente para reducir la deuda es la iniciativa «Países pobres muy endeudados» (PPME) puesta en marcha por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1996 para dar una amplia liberación de la deuda a los países más pobres y más endeudados⁸³. Para los países de desarrollo humano bajo, de los que 28 forman parte de esta iniciativa, el servicio total de la deuda se redujo entre 1990 y 2000 del 5,1% al 3,6% del PIB (cuadro de indicadores 16). No obstante, ha habido llamamientos, liderados por Jubilee 2000, indicando que esa reducción de la deuda no es suficiente, y que muchos países que la necesitan desesperadamente no están incluidos en la iniciativa. Los

FIGURA 1.17

La asistencia ha disminuido en la mayoría de los países del CAD entre 1990 y 2000

(en miles de millones de \$)



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en el cuadro de indicadores 15.

TABLA 1.4

Las exportaciones y el servicio de la deuda dominan las corrientes de recursos con origen o destino en países en desarrollo

Tipo de corriente	Porcentaje del PIB de los países en desarrollo 2000
Exportaciones	26,0
Servicio de la deuda	6,3
Inversiones directas extranjeras netas	2,5
Asistencia	0,5
Subvenciones netas de organizaciones no gubernamentales	0,1

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en los cuadros de indicadores 14, 15 y 16.

nuevos compromisos anunciados recientemente por el Banco Mundial y el FMI para aumentar y ampliar la liberación de deudas durante los próximos años son un elemento positivo⁸⁴.

Asistencia mejor

Para lograr los objetivos es necesaria más asistencia, pero no hay garantías de que vaya a tener el impacto debido en los lugares adecuados. Para que las transferencias tengan impacto sobre los objetivos fijados en la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no sólo deberá haber más asistencia, sino una asistencia mejor.

¿Quién ha de recibirla? Los donantes están concentrando su asistencia en los países que han demostrado que son capaces de gestionarla y supervisarla eficazmente⁸⁵. Aunque esta actitud es comprensible, entraña grandes peligros, pues significa que son justamente los países que van atrasados en el logro de sus objetivos y que más necesitan recursos, los que menos probabilidad tendrán de recibir asistencia.

La asistencia no sólo ha de dirigirse a los países que más la necesitan, sino que debe encaminarse a las áreas adecuadas. De la asistencia de los países CAD, cada año se asignan solamente 2.000 millones de dólares a la enseñanza⁸⁶. Para lograr las metas sobre enseñanza, esta cifra deberá aumentar en 9.000 a 12.000 millones de dólares, o sea de aproximadamente el 3,5% del total de asistencia a bastante más del 10%. Análogamente, para lograr los objetivos también deberá asignarse una parte mayor de la asistencia a otros servicios sociales básicos. No obstante, esto requiere decisiones difíciles sobre prioridades, y llegar a un entendimiento sobre la mejor manera de distribuir la asistencia entre las diferentes esferas en competencia.

Comercio e inversiones exteriores directas (IED)

Las transferencias unidireccionales directas no serán suficientes para crear una asociación mun-

RECUADRO 1.3

Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, país por país

El examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel mundial no sólo permite determinar en qué medida se ha progresado, hasta dónde hay que llegar y cuánto queda por hacer para conseguir los objetivos o para afrontar nuevos desafíos. Estas cuestiones han de estudiarse a nivel nacional, y para colmar este vacío se están elaborando informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se han publicado informes sobre Bolivia, Camboya, Camerún, Chad, Madagascar, Nepal, la República Unida de Tanzania y Viet Nam, y se están preparando otros nuevos. Los informes proporcionan una visión más profunda y detallada que el análisis mundial, y a veces lo contradicen.

Acceso a agua segura en Uganda

Durante el decenio pasado Uganda amplió considerablemente sus servicios de abastecimiento de agua; los datos del país indican que el porcentaje de personas sin acceso a agua potable disminuyó del 82% en 1991 al 46% en 2001, lo que coloca al país en buenas condiciones para conseguir la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, los datos internacionales indican que Uganda está muy atrasada para conseguir ese objetivo (cuadro A1.3 del Apéndice). Para determinar perfectamente los progresos de un país es importante alcanzar un consenso sobre definiciones, fuentes y procedimientos de normalización. Uganda ha ido más allá, y se ha fijado una meta nacional en materia de acceso universal a agua potable. Esa meta requerirá una mejor protección de las fuentes de agua

Fuente: PNUD 2002e.

para contrarrestar la disminución de los niveles freáticos, lo cual hará necesario un régimen de propiedad y participación comunitario.

Lucha contra el VIH/SIDA en Malawi

El Gobierno de Malawi reconoce que su problema de VIH/SIDA ha superado los límites del sector de la salud pública tradicional y que, si no se contiene, la pandemia se convertirá en la mayor amenaza para el desarrollo nacional. Actualmente la normativa se centra en la mentalización pública y la mejora de la información, en promover activamente el cambio de conducta y en aumentar la utilización de preservativos, especialmente en grupos de alto riesgo. Las autoridades han creado una red de asociaciones público-privadas descentralizadas a las que ha encomendado que lleven a cabo una campaña multisectorial para luchar contra el VIH/SIDA.

Enseñanza primaria en Filipinas

Para los países en mejor situación no basta con cumplir los objetivos para alcanzar el desarrollo; aún les esperan nuevos desafíos propios de cada país, que no cabe desestimar. Filipinas ya ha conseguido el objetivo de la matriculación primaria universal, pero para seguir mejorando el nivel de enseñanza la normativa se centra ahora en el aumento del número de niñas y niños que han completado ciclos escolares y en mejorar la calidad de la enseñanza. Se han fijado metas nacionales que aumentan el número de profesores en un 70% para el año 2015, el número de aulas en un 60% y el de libros de texto en reserva en un 130%.

dial, ni tampoco deben serlo. Para fomentar su propio desarrollo, los países en desarrollo deben competir y prosperar dentro de la economía mundial. El hecho de que los flujos financieros que los países en desarrollo reciben como asistencia son muy pequeños si se comparan con los de otras fuentes, demuestra el grado de integración que tienen estos países (cuadro 1.4). En el decenio de 1990 las inversiones exteriores directas en los países en desarrollo aumentaron más rápidamente que otras corrientes financieras, del 0,9% del PIB al 2,5% (cuadro de indicadores 16). Aunque los países en desarrollo sólo reciben una fracción minúscula del total de IED, en especial los países más pobres, esas entradas de capital son actualmente más importantes que la asistencia directa al desarrollo.

En principio, participar en el mercado mundial brinda los mismos beneficios que ofrece una economía de mercado floreciente dentro de un país. Sin embargo, el comercio mundial está muy reglamentado, dominado por los podero-

Informes nacionales sobre desarrollo humano: novedades en la normativa nacional

Los informes nacionales sobre desarrollo humano, publicados anualmente o cada dos años, parten del marco analítico del Informe sobre Desarrollo Humano mundial, examinan las cuestiones más urgentes de cada país en materia de desarrollo, y estudian formas de situar el desarrollo humano a la cabeza de las prioridades del programa político nacional.

Los informes nacionales sobre desarrollo humano son documentos específicos propiedad de cada país, redactados por los principales intelectuales y expertos nacionales, y a menudo incorporan datos que no se publican en ningún otro texto. A través de un proceso nacional de consultas, investigación y redacción, aúnan diversas perspectivas, plantean cuestiones difíciles y ayudan a movilizar iniciativas en pro de una normativa del desarrollo humano. Los informes son asimismo un instrumento de planificación y análisis de las políticas que coadyuvan al progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y proporcionan un medio singular y valioso para el análisis de cuestiones de ámbito mundial.

Hay seis principios fundamentales que sirven como base para la producción de informes nacionales sobre desarrollo humano positivos, y que

conforman la política corporativa del PNUD sobre el particular:

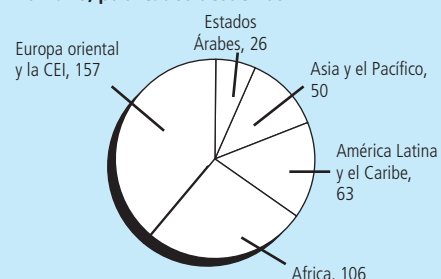
- Propiedad nacional.
- Análisis independiente.
- Análisis de alta calidad.
- Preparación de carácter inclusivo y en régimen de participación.
- Presentación flexible e imaginativa.
- Seguimiento continuado.

Desde 1992 se han elaborado más de 400 informes regionales y nacionales sobre desarrollo humano en más de 135 países.

Todos los informes nacionales sobre desarrollo humano ponen de relieve conceptos clave del desarrollo humano. Además, cada equipo nacional se ocupa de temas concretos relacionados con las cuestiones que más urgencia tienen para el país en materia de desarrollo humano. Los informes han tratado de diversos enfoques del desarrollo humano en materia de gobernabilidad, pobreza, crecimiento económico, disparidades entre géneros, paz y seguridad, y tecnología de las comunicaciones. A pesar de que 299 informes nacionales han versado sobre el desarrollo humano en general, la mayor parte se han ocupado de otras cuestiones urgentes que interesa-

ban al país en el momento de publicarse el informe; por ejemplo, 263 han analizado temas relacionados con la gobernabilidad como la sociedad civil, la juventud, los derechos humanos, la función del Estado, la descentralización, la exclusión y la cohesión social, la participación, la desigualdad y la democracia (véanse los cuadros). Los informes ofrecen recomendaciones normativas concretas acerca de la forma de enfocar esos ámbitos temáticos a través del prisma del desarrollo humano.

Informes nacionales sobre desarrollo humano, publicados desde 1992



Informes nacionales sobre desarrollo humano, por temas

Tema	África	Estados Árabes	Asia y el Pacífico	Europa oriental y la CEI	América Latina y el Caribe	Total
Desarrollo humano en general	86	18	32	100	63	299
Gobernabilidad	41	14	20	145	43	263
Pobreza	54	15	35	123	39	266
Géneros	12	8	11	27	5	63
Paz y seguridad	7	1	3	28	9	48
Supervivencia y salud	11	5	13	34	6	69
Medio ambiente	18	4	12	39	8	81
Tecnología de la información y comunicaciones	11	10	11	45	8	85

Informes nacionales sobre desarrollo humano con un análisis de temas relacionados con la gobernabilidad

Tema	África	Estados Árabes	Asia y el Pacífico	Europa oriental y la CEI	América Latina y el Caribe	Total
Gobernabilidad	19	1	4	30	11	65
Sociedad civil	8	0	1	12	0	21
Juventud	0	3	4	7	2	16
Derechos humanos	3	0	1	11	2	17
Función del Estado	3	2	3	21	15	44
Descentralización	2	1	2	11	5	21
Exclusión y cohesión social	0	0	3	25	2	30
Participación	4	5	1	18	1	29
Desigualdad	0	0	0	2	1	3
Democracia	2	2	1	8	4	17

Nota: Los informes pueden abarcar más de un tema.

Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, basados en PNUD 2002d.

tos, y no es en modo alguno una palestra igual para todos. Generalmente el pobre de un país en desarrollo que vende en los mercados mundiales se enfrenta con barreras dos veces más altas que las de un trabajador medio de los países industriales⁸⁷, donde nada más que las subvenciones a la agricultura son de unos 1.000 millones de dólares diarios, más de seis veces el total de la asistencia. Estas barreras y subsidios cuestan a los países en desarrollo más en posibilidades de exportación perdidas que los 56.000 millones de dólares de asistencia que reciben cada año⁸⁸.

El pobre de un país en desarrollo que vende en los mercados mundiales se enfrenta con barreras dos veces más altas que las de un trabajador medio de los países industriales

Si existiera una igualdad de oportunidades, muchos de los beneficios se obtendrían en áreas de ingresos y capacitación bajos, tales como la agricultura, los textiles y la confección de prendas de vestir. De esta forma, en muchos casos se beneficiarían los países más pobres y las personas más pobres⁸⁹. La eliminación de las barreras comerciales y los subsidios en los países ricos, que reducen las importaciones desde los países pobres, es pues una prioridad urgente, y representa una posible vía para un desarrollo considerablemente más acelerado.

El llamamiento que hace la Declaración de Objetivos de Desarrollo del Milenio en favor de un sistema de intercambios comerciales no discriminatorio asigna una clara responsabilidad a los países más ricos del mundo, pero sólo es un paso pequeño por la vía hacia el cambio del sistema. Y aunque la liberalización del sistema aportará considerables ventajas globales, no beneficiará a todos por igual, ya que perjudicará a algunos sectores en algunos países, sectores que se opondrán a ella.

Sin embargo, los perjudicados son algo más que simplemente grupos de presión a quienes se debe vencer: son personas, familias y comunidades cuya vida repentinamente empeora debido a la mundialización y a la competencia del extranjero. Personas de todo el mundo comparten esa desesperación, y su número aumentará a medida que el comercio se liberalice.

Está en curso un debate acalorado acerca de esta cuestión, pero algunos estudios recientes indican que el aumento del comercio mundial ha sido una causa importante del fuerte aumento de las desigualdades en los países industriales en los decenios de 1980 y 1990⁹⁰. Sin embargo, frenar el comercio probablemente

dañará a quienes son aún más pobres en los países en desarrollo.

Ya que el incremento del comercio aumenta los ingresos totales, la respuesta a este dilema moral –que aparentemente enfrenta a los trabajadores pobres de los países industriales con los trabajadores aún más pobres de los países en desarrollo– es redistribuir parte del beneficio total entre los perjudicados directos. Eso significa brindar una mayor seguridad social y más asistencia para encontrar un nuevo puesto de trabajo a quienes lo hayan perdido. Canadá y Dinamarca han empleado con éxito las transferencias fiscales y la seguridad social para contrarrestar el aumento de las desigualdades en el nivel de los salarios del mercado antes de la imposición fiscal (véase el recuadro 1.2), indicando que las inevitables pérdidas sectoriales que causa el aumento del comercio pueden distribuirse de forma justa dentro de cada economía.

Para que las ventajas de la mundialización se distribuyan más ampliamente, los países industriales deben eliminar las barreras comerciales contra los países en desarrollo. La reunión de la Organización Mundial del Comercio en Doha en 2001 elaboró un marco para reducir en todo el mundo los obstáculos al comercio, pero preocupa la posibilidad de que las reducciones en los sectores más importantes –las barreras para artículos textiles y las subvenciones agrícolas– puedan subsistir cuando se elaboren las correspondientes normativas. Además, los países industriales tienen que lograr que sus trabajadores de sectores afectados por la competencia mundial no deban soportar toda la carga de los cambios causados por la innovación y la integración mundiales.

La nueva era de la integración mundial ofrece beneficios latentes gigantescos que no se materializarán si no se incluye en ellos a un mayor porcentaje de la población mundial. Esto tiene consecuencias importantes para las políticas nacionales e internacionales tanto de los países industriales como de los países en desarrollo. Quizá el factor más importante sea la necesidad de incluir a más personas en la adopción de las decisiones que afectan a sus vidas en el mundo contemporáneo, y hacer que más personas se beneficien de las ganancias económicas y sociales. El presente Informe se centra en un importante reto: lograr esos objetivos y conseguir al fin y al cabo, que la gobernabilidad democrática actúe en favor del desarrollo humano en el sentido más pleno de la expresión.

El pobre de un país en desarrollo que vende en los mercados mundiales se enfrenta con barreras dos veces más altas que las de un trabajador medio de los países industriales

Índice de Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición compuesta de tres dimensiones del concepto de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable, recibir educación y gozar de un nivel de vida decoroso (véase la nota técnica). De este modo, en él se combinan la medición de la esperanza de vida, la matriculación escolar, la alfabetización y los ingresos, a fin de ofrecer un panorama del desarrollo de un país más amplio que el que resultaría si se consideraran únicamente los ingresos, que con demasiada frecuencia se equiparan al bienestar. Desde que se creó el IDH en 1990, se han creado tres índices complementarios para destacar aspectos particulares de desarrollo humano: el índice de pobreza humana (IPH), el índice de desarrollo relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG).

El IDH puede destacar los éxitos de algunos países y el progreso más lento de otros. Venezuela comenzó con un IDH superior al del Brasil en 1975, pero este último ha progresado con mucha mayor rapidez. Finlandia tenía un IDH más bajo que Suiza en 1975, pero actualmente está ligeramente por encima. Las clasificaciones según el IDH y el PIB per cápita pueden también diferir, con lo que se demuestra que cabe conseguir altos niveles de desarrollo humano sin disponer de ingresos altos, y que los altos ingresos no garantizan niveles altos de desarrollo humano (véase el cuadro 1 de indicadores). El Paquistán y Viet Nam tienen ingresos similares, pero Viet Nam ha hecho mucho más por convertir esos ingresos en desarrollo humano. De modo similar, Jamaica ha conseguido un IDH mucho mejor que Marruecos, aproximadamente con los mismos ingresos.

Swazilandia consigue el mismo IDH que Botswana, pese a contar con menos de dos terceras partes de ingresos, y lo mismo cabe decir de Filipinas y Tailandia. Por consiguiente, aplicando las políticas adecuadas, los países pueden adelantar en el desarrollo humano incluso con niveles bajos de ingresos.

La mayoría de las regiones han experimentado un progreso regular en IDH durante los últimos 20 años, con Asia Oriental y el Pacífico registrando avances particularmente notables en el decenio de 1990. Los Esta-

dos Árabes también han experimentado un crecimiento sustancial, por encima de la media de los países en desarrollo. Por el contrario, el África subsahariana ha permanecido casi estancada, a la par con Asia meridional en 1985, que ha quedado muy retrasada. Dos grupos de países han sufrido retrocesos: los países de la CEI, que están atravesando lo que para muchos ha significado una larga y costosa transición a la economía de mercado, y los países africanos pobres, cuyo desarrollo se ha visto obstaculizado o ha sufrido un proceso de inversión debido a una variedad de factores, incluido el VIH/SIDA y los conflictos externos e internos.

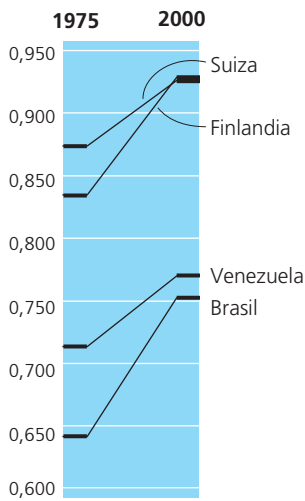
Aunque el IDH es un punto de partida útil, se omiten aspectos vitales de desarrollo humano, en especial la capacidad de participar en las decisiones que afectan a la vida de una persona. Una persona puede ser rica, saludable y bien instruida, pero sin esa capacidad el desarrollo humano se ve obstaculizado.

La ausencia de la dimensión de las libertades en el IDH ha sido puesta de relieve desde que se publicaron los primeros *Informes sobre Desarrollo Humano*, y se impulsó la creación de un índice de libertad humana (ILH) en 1991 y un índice de libertad política (ILP) en 1992. Ninguna de estas medidas sobrevivió su primer año, lo que pone de manifiesto la dificultad de captar adecuadamente en un solo índice, la complejidad de tales aspectos de desarrollo humano. Pero esto no significa que los indicadores de libertades políticas y civiles puedan ignorarse por completo al examinar el estado de desarrollo humano de un país.

Cuando los indicadores de democracia y participación se consideran conjuntamente con el IDH, surge un panorama diferente. Grecia y Singapur están muy iguales en el nivel de IDH, pero cuando se tiene en cuenta también la participación democrática, Grecia se destaca considerablemente. Lo mismo cabe decir de Belarús y la Federación de Rusia, que recibe mejores calificaciones democráticas, como expresión de sus logros democráticos (véase el cuadro 1 de indicadores y el cuadro A1.1 del apéndice).

No existe una relación simple entre el IDH y la democracia, aunque los países con los niveles más altos de democracia también tienen un IDH relativamente alto. En el capítulo 2 se examina la relación en

Diferentes trayectorias en IDH



Fuente: Cuadro 2, indicadores.

IDH, IDG, IPH-1, IPH-2- Componentes similares, mediciones diferentes

Índice	Longevidad	Conocimientos	Nivel de vida decoroso	Participación o exclusión
IDH	Esperanza de vida al nacer	1. Tasa de alfabetización de adultos 2. Tasa de matriculación combinada	PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	—
IPH-1	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta la edad de 40 años	Tasa de analfabetismo adulto	Privación de medios económicos, calculada a partir de: 1. Porcentaje de personas que no usan fuentes de agua mejoradas 2. Porcentaje de niños menores de cinco años que tienen un peso inferior al normal	—
IPH-2	Probabilidad al nacer de no sobrevivir a la edad de 60 años	Tasa de analfabetismo funcional	Porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible)	Tasa de desempleo de largo plazo (12 meses o más)
IDG	Esperanza de vida del hombre y de la mujer al nacer	1. Tasas de alfabetización de adultos 2. Tasas de matriculación adulta en primaria, secundaria y terciaria combinadas	Ingreso estimado del hombre y de la mujer, reflejo del control del hombre y de la mujer sobre los recursos	—

detalle y se llega a la conclusión de que no hay un vínculo automático entre la democracia y el desarrollo.

Índice de pobreza humana

Si bien el IDH mide el progreso general registrado por un país en materia de desarrollo humano, el índice de pobreza humana (IPH) refleja la distribución de ese progreso y mide el cúmulo de privaciones que persisten. El IPH mide las privaciones en las mismas dimensiones del desarrollo humano básico que el IDH.

IPH-1

El IPH-1 mide la pobreza en los países en desarrollo. Se centra en las privaciones en tres dimensiones, a saber, la supervivencia, medida a partir de la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta la edad de 40 años; los conocimientos, a partir de la tasa de analfabetismo adulto, y el aprovisionamiento económico general, tanto público como privado, reflejado por el porcentaje de personas que no utilizan fuentes de agua mejoradas y el porcentaje de niños menores de cinco años que tienen un peso inferior al normal.

IPH-2

El IPH-2 mide la pobreza humana en algunos países miembros de la OCDE. Como las privaciones humanas varían de acuerdo con las condiciones sociales y económicas de una comunidad, se ha concebido este índice independiente para algunos países miembros de la OCDE a cuyo respecto se dispone de mayor cantidad de datos. Se centra en las privaciones en las mismas tres dimensiones que el IPH-1 y otra más, la exclusión social. Los indicadores son la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad, la tasa de analfabetismo funcional de adultos, el porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza de ingreso (con ingresos familiares disponibles inferiores al 50% de la media) y la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más).

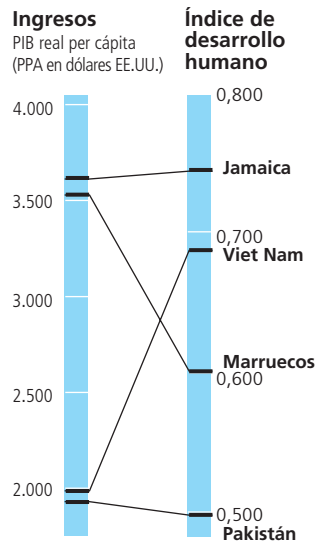
Índice de desarrollo relativo el género

El índice de desarrollo relativo al género (IDG) mide el progreso en las mismas dimensiones y utiliza los mismos indicadores que el IDH, pero refleja las desigualdades en el progreso entre el hombre y la mujer. Se trata sencillamente del IDH ajustado para determinar la desigualdad de género. Mientras mayor sea la disparidad de género en el desarrollo humano básico, más bajo será el IDG de un país respecto de su IDH.

Índice de potenciación de género

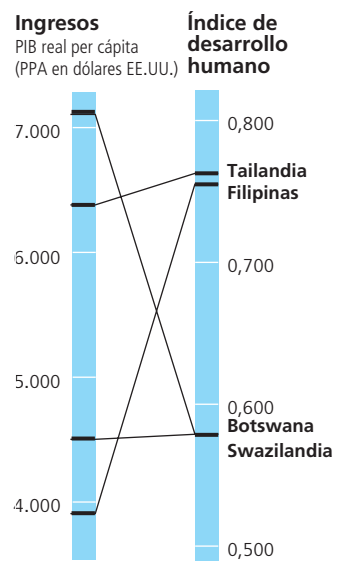
El índice de potenciación de género (IPG) revela si la mujer puede participar activamente en la vida económica y política. Se centra en la participación, y para ello mide la desigualdad de género en esferas fundamentales de la participación y la adopción de decisiones económicas y políticas. Registra los porcentajes de mujeres en el parlamento, entre los legisladores, los funcionarios superiores y administradores, los profesionales y los trabajadores técnicos, así como la disparidad de género en el ingreso percibido, como reflejo de la independencia económica. A diferencia del IDG, pone de manifiesto la desigualdad de oportunidades en esferas seleccionadas.

Mismos ingresos, diferente IDH



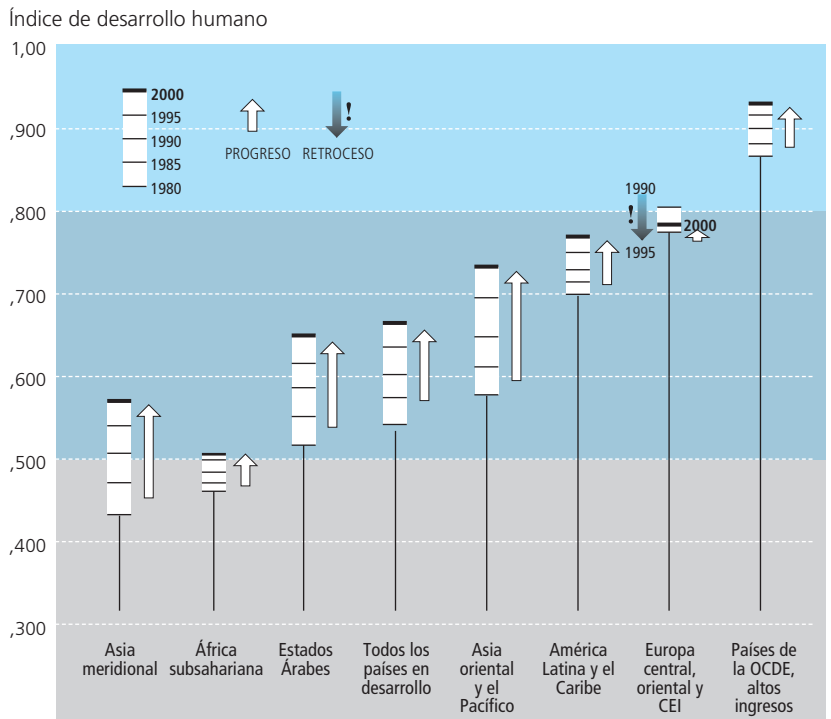
Fuente: Cuadro 1, indicadores

Mismo IDH, ingresos diferentes



Fuente: Cuadro 1, indicadores

Disparidades mundiales en IDH



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano con base en el cuadro 2, indicadores

MEDICIÓN DE LA GOBERNABILIDAD: MEDIDAS DE DEMOCRACIA Y DERECHOS POLÍTICOS CIVILES

Muchos indicadores tienen por objeto mostrar el grado de democracia o derechos políticos y civiles en los distintos países. Sin embargo – a diferencia de los ingresos, la salud y la educación—, no existe en esta esfera un instrumento de medida que no sea ambiguo o controvertido. Los investigadores tienen dos opciones, ambas problemáticas. Pueden utilizar mediciones objetivas, tales como la concurrencia de votantes o la existencia de elecciones competitivas, o mediciones subjetivas basadas en las opiniones de los expertos acerca del grado de democracia existente en un país (véanse los cuadros que figuran a continuación para resúmenes de algunos indicadores de gobernabilidad objetivos y subjetivos, y los cuadros A1.1 y A1.2 del apéndice para los datos completos de los países).

Las mediciones objetivas pueden no reflejar todos los aspectos de la democracia. En algunos casos, un país puede celebrar elecciones, sin que se produzca nunca un cambio de poder. En otros, se producen cambios de poder, pero las libertades civiles, tales como las libertades de prensa, pueden estar restringidas. La gobernabilidad genuinamente democrática requiere una participación amplia y sustantiva, así como la rendición de cuentas por parte de quienes ostentan el poder. Las mediciones objetivas no consiguen captar esos conceptos. Las mediciones subjetivas, en principio, deberían captar más aspectos de lo que significa el concepto de democracia. Pero debido a su carácter subjetivo, quedan abiertas al desacuerdo y a percepciones tendenciosas.

Varios índices subjetivos abarcan una gran porción de los países del mundo; el presente Informe se basa principalmente en tres. Aun-

que son útiles para resumir tendencias generales, son subjetivos y están expuestos a controversia. Por consiguiente, no deben considerarse como una fuente autoritaria, sino como proveedores de una indicación general de progreso.

El conjunto de datos Polity IV, elaborado en el Centro para el Desarrollo Internacional y la Gestión de Conflictos de la Universidad de Maryland, recopila información anual sobre las características de los regímenes y la autoridad de la mayoría de los Estados independientes del mundo. La autocracia se define como un sistema político en que la participación del ciudadano se ve restringida en gran medida, los jefes ejecutivos se eligen de una elite política y existen pocas limitaciones institucionales al ejercicio del poder. La democracia se define como un sistema con procedimientos institucionalizados para una participación política abierta y competitiva, jefes ejecutivos elegidos en competencia abierta y límites sustanciales a los poderes del jefe ejecutivo. La calificación de cada país se basa en una escala lineal que va de la autocracia a la democracia. Este indicador mide los factores institucionales necesarios para la democracia —es decir, si las leyes y las instituciones permiten una participación democrática— pero no el grado real de participación política. La base de datos incluye clasificaciones que van hasta 1975 y, por consiguiente es útil para configurar las tendencias que se perfilan en el transcurso del tiempo.

Freedom House realiza estudios de los derechos políticos y las libertades civiles en el mundo. Define los derechos políticos como aquellas libertades que permiten a las personas participar libremente en el proceso político, y las libertades civiles como la libertad de desa-

rollar opiniones, instituciones y autonomía personal con independencia del estado. En 1997, Freedom House publicó una evaluación de la libertad de prensa, teniendo en cuenta las libertades en las leyes y en la práctica, la libertad de influencias económicas y políticas sobre la opinión de los medios de información, y violación de libertades, tales como la detención o asesinato de periodistas. Sus encuestas se basan en una amplia gama de fuentes, incluidos boletines de noticias extranjeras y nacionales, publicaciones de organizaciones no gubernamentales, análisis académicos y de grupos de reflexión y contactos profesionales. Una cobertura amplia de países y la antigüedad que alcanzan los datos de muchos países, que van hasta 1980 e incluso antes, hacen que éste sea el único conjunto de datos que puede proporcionar tendencias mundiales de la libertad de prensa.

Un equipo del Banco Mundial ha construido seis índices agregados basados en numerosos indicadores de más de una docena de fuentes. Los indicadores se combinan en diferentes grupos para crear índices agregados para la democracia (titulado «voz y responsabilidad»), inestabilidad política y violencia, estado de derecho, soborno (corrupción), efectividad de gobierno y regulación. El índice de voz y responsabilidad, utilizado en el capítulo 2, combina varios indicadores del proceso político, incluida la selección de gobiernos, con indicadores de libertades civiles y derechos políticos, libertad e independencia de prensa. Este índice no incluye tendencias a largo plazo, pero resulta más adecuado que otros tipos de medición para establecer diferencias entre países en desarrollo.

Indicadores objetivos de gobernabilidad

Indicador	Fuente
Fecha de la elección más reciente	Unión Interparlamentaria
Número de votantes	Unión Interparlamentaria
Año en que la mujer recibió el derecho a votar	Unión Interparlamentaria
Sitios en el parlamento ocupados por mujeres	Unión Interparlamentaria
Afiliación a sindicatos	Unión Interparlamentaria
Organizaciones no gubernamentales	Anuario de organizaciones internacionales
Ratificación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Sección de Tratados de las Naciones Unidas
<ul style="list-style-type: none"> Reconociendo que, de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, el ideal de seres humanos libres, que disfruten de libertad civil y política, libres del miedo y de las necesidades, sólo puede conseguirse si las condiciones permiten a todas las personas disfrutar sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales. 	
Ratificación del Convenio 87 sobre libertad de asociación y negociación colectiva	Sección de Tratados de las Naciones Unidas
<ul style="list-style-type: none"> La Organización Internacional del Trabajo declara que el reconocimiento del principio de libertad de asociación es una manera de mejorar las condiciones de los trabajadores y de establecer la paz 	

Indicadores subjetivos de gobernabilidad

Indicador	Fuente	Concepto medido	Metodología	Clasificación
Clasificación Polity	Conjunto de datos Polity IV, Universidad de Maryland	<ul style="list-style-type: none"> Competitividad de elección del jefe ejecutivo Apertura en la designación del jefe ejecutivo Límites al poder del jefe ejecutivo Regulación de la participación Regulación de la designación del ejecutivo Competencia de participación 	Opinión de expertos internos	-10 (menos democrático) a 10 (más democrático)
Libertades civiles	Freedom House	<ul style="list-style-type: none"> Libertad de expresión y creencia Libertad de asociación y derechos organizacionales Estado de derecho y derechos humanos Autonomía personal y derechos económicos 	Opinión de expertos internos	1,0-2,5 libre 3,0-5,0 parcialmente libre 6,0-7,0 no libre
Derechos políticos	Freedom House	<ul style="list-style-type: none"> Elecciones libres y justas a los cargos con poder real Libertad de organización política Oposición importante Libertad del dominio de grupos poderosos Autonomía o inclusión política de grupos minoritarios 	Opinión de expertos internos	1,0-2,5 libre 3,0-5,0 parcialmente libre 6,0-7,0 no libre
Libertad de prensa	Freedom House	<ul style="list-style-type: none"> Objetividad de los medios de información Libertad de expresión 	Opinión de expertos internos	0-30 libre 31-60 parcialmente libre 61-100 no libre
Voz y responsabilidad	Conjunto de datos sobre indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> Elecciones libres y justas Libertad de prensa Libertades civiles Derechos políticos Los militares en la política Cambio de gobierno Transparencia Se mantiene informado al sector empresarial de las novedades en leyes y políticas El sector empresarial puede expresar sus inquietudes ante los cambios en las leyes y políticas 	Agregado de una variedad de fuentes, incluidas Freedom House e International Country Risk Guide	-2,5 a 2,5; cuanto más alto mejor
Estabilidad política y ausencia de violencia	Conjunto de datos sobre indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> Percepciones de la probabilidad de desestabilización (tensiones étnicas, conflicto armado, disturbio social, amenaza terrorista, conflicto interno, fragmentación del espectro político, cambios constitucionales, golpes militares) 	Agregado de una variedad de fuentes, incluidas Economist Intelligence Unit, PRS Group y Business Environment Risk Intelligence	-2,5 a 2,5; cuanto más alto mejor
Orden público	International Country Risk Guide	<ul style="list-style-type: none"> Imparcialidad legal Observancia popular de la ley 	Opinión de expertos internos	0 a 6; cuanto más alto mejor
Estado de derecho	Conjunto de datos sobre indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> Mercados negros Aplicabilidad de contratos privados y gubernamentales Corrupción bancaria Crimen y robo como obstáculos a los negocios Pérdidas y costos relacionados con la delincuencia Imprevisibilidad del poder judicial 	Agregado de una variedad de fuentes, incluidas PRS Group y Economist Intelligence Unit	-2,5 a 2,5; cuanto más alto mejor
Eficacia del gobierno	Conjunto de datos sobre indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> Calidad burocrática Costo de las transacciones Calidad de la atención de la salud pública Estabilidad del gobierno 	Agregado de una variedad de fuentes, incluidas PRS Group, Freedom House, y Business Environment Risk Intelligence	-2,5 a 2,5; cuanto más alto mejor
Índice de percepción de la corrupción	Transparency International	<ul style="list-style-type: none"> La corrupción pública, como la perciben los empresarios, académicos y analistas de riesgos 	Encuestas nacionales de expertos	-0 a 10; cuanto más alto mejor
Soborno (corrupción)	Conjunto de datos sobre indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> Corrupción entre funcionarios públicos Corrupción como obstáculo a los negocios Frecuencia de «pagos irregulares» a funcionarios y jueces Percepciones de corrupción en la administración pública. Pago de intereses de negocios 	Agregado de una variedad de fuentes, incluidas Freedom House, Economist Intelligence Unit y Business Environment Risk Intelligence	-2,5 a 2,5; cuanto más alto mejor

Fuente: Marshall y Jagers 2000; Freedom House 2000, 2002; Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton 2002; PRS Group 2001; Transparency International 2001; UIP 1995, 2002; OIT 1997; UIA 2000; Naciones Unidas 2002⁹.

A1.1 Indicadores subjetivos de gobernabilidad

Imperio de la ley y efectividad de gobierno

Clasificación del IDH	Democracia				Voz y rendición de cuentas ^{d, e} 2000–01 (–2,50 a 2,50)	Estabilidad política y ausencia de violencia ^d 2000–01 (–2,50 a 2,50)	Imperio de la ley y efectividad de gobierno					
	Puntuación polity ^a 2000 (–10 a 10)	Libertades civiles ^b 2000 (7 a 1)	Derechos políticos ^b 2000 (7 a 1)	Libertad de los medios informativos ^c 2000 (100 a 0)			Ley y orden ^f 2001 (0 a 6)	Imperio de la ley ^d 2000–01 (–2,50 a 2,50)	Efectividad del gobierno ^d 2000–01 (–2,50 a 2,50)	Corrupción		
										Índice de percepciones de la corrupción ^g 2001 (0 a 10)	Trampas (corrupción) ^d 2000–01 (–2,50 a 2,50)	
Desarrollo humano alto												
1	Noruega	10	1	1	5	1,58	1,32	6,0	1,70	1,35	8,6	1,76
2	Suecia	10	1	1	10	1,65	1,38	6,0	1,70	1,51	9,0	2,21
3	Canadá	10	1	1	15	1,33	1,24	6,0	1,70	1,71	8,9	2,05
4	Bélgica	10	2	1	9	1,24	0,87	5,0	1,34	1,29	6,6	1,05
5	Australia	10	1	1	10	1,70	1,26	6,0	1,69	1,58	8,5	1,75
6	Estados Unidos	10	1	1	15	1,24	1,18	6,0	1,58	1,58	7,6	1,45
7	Islandia	10	1	1	12	1,53	1,57	6,0	1,77	1,93	9,2	2,16
8	Países Bajos	10	1	1	15	1,61	1,48	6,0	1,67	1,84	8,8	2,09
9	Japón	10	2	1	23	1,03	1,20	5,0	1,59	0,93	7,1	1,20
10	Finlandia	10	1	1	14	1,69	1,61	6,0	1,83	1,67	9,9	2,25
11	Suiza	10	1	1	8	1,73	1,61	5,0	1,91	1,93	8,4	1,91
12	Francia	9	2	1	21	1,11	1,04	5,0	1,22	1,24	6,7	1,15
13	Reino Unido	10	2	1	17	1,46	1,10	6,0	1,61	1,77	8,3	1,86
14	Dinamarca	10	1	1	9	1,60	1,34	6,0	1,71	1,62	9,5	2,09
15	Austria	10	1	1	14	1,34	1,27	6,0	1,86	1,51	7,8	1,56
16	Luxemburgo	10	1	1	10	1,41	1,48	6,0	1,86	1,86	8,7	1,78
17	Alemania	10	2	1	13	1,42	1,21	5,0	1,57	1,67	7,4	1,38
18	Irlanda	10	1	1	18	1,57	1,24	6,0	1,54	1,79	7,5	1,16
19	Nueva Zelanda	10	1	1	8	1,59	1,21	6,0	1,71	1,27	9,4	2,09
20	Italia	10	2	1	27	1,10	0,82	6,0	0,72	0,68	5,5	0,63
21	España	10	2	1	20	1,15	1,01	4,0	1,12	1,57	7,0	1,45
22	Israel	10	3	1	30	0,98	–0,54	5,0	0,94	0,87	7,6	1,12
23	Hong Kong (China, RAE)	..	3	5	..	–0,33	1,13	4,0	1,37	1,10	7,9	1,16
24	Grecia	10	3	1	30	1,12	0,79	3,0	0,62	0,65	4,2	0,73
25	Singapur	–2	5	5	68	0,11	1,44	6,0	1,85	2,16	9,2	2,13
26	Chipre	10	1	1	18	1,28	0,48	5,0	0,96	0,91	..	1,24
27	Corea (Rep. de)	8	2	2	27	0,98	0,50	4,0	0,55	0,44	4,2	0,37
28	Portugal	10	1	1	17	1,42	1,41	5,0	0,94	0,91	6,3	1,21
29	Eslovenia	10	2	1	21	1,07	0,87	5,0	0,89	0,70	5,2	1,09
30	Malta	..	1	1	14	1,43	1,05	5,0	0,68	0,73	..	0,13
31	Barbados	..	1	1	16	1,27	1,16
32	Brunei Darussalam	..	5	7	74	–0,93	0,86	6,0	1,29	0,88	..	–0,17
33	Rep. Checa	10	2	1	24	1,04	0,74	5,0	0,64	0,58	3,9	0,31
34	Argentina	8	2	1	33	0,57	0,55	4,0	0,22	0,18	3,5	–0,36
35	Hungría	10	2	1	28	1,19	0,75	4,0	0,76	0,60	5,3	0,65
36	Eslovaquia	9	2	1	26	0,99	0,62	4,0	0,36	0,23	3,7	0,23
37	Polonia	9	2	1	19	1,21	0,69	4,0	0,55	0,27	4,1	0,43
38	Chile	9	2	2	27	0,63	0,87	5,0	1,19	1,13	7,5	1,40
39	Bahrein	–9	6	7	75	–0,96	–0,04	5,0	0,42	0,62	..	0,04
40	Uruguay	10	1	1	30	1,08	1,05	2,5	0,63	0,61	5,1	0,71
41	Bahamas	..	1	1	7	1,15	0,68	4,0	0,85	1,04	..	0,74
42	Estonia	6	2	1	20	0,94	0,73	4,0	0,78	0,86	5,6	0,73
43	Costa Rica	10	2	1	16	1,37	1,08	4,0	0,61	0,74	4,5	0,87
44	Saint Kitts y Nevis	..	2	1	18
45	Kuwait	–7	5	4	48	0,08	0,64	5,0	1,10	0,13	..	0,59
46	Emiratos Árabes Unidos	–8	5	6	76	–0,51	1,09	4,0	1,12	0,60	..	0,13
47	Seychelles	..	3	3	51
48	Croacia	7	3	2	50	0,48	0,18	5,0	0,29	0,10	3,9	0,02
49	Lituania	10	2	1	20	1,00	0,29	4,0	0,29	0,26	4,8	0,20
50	Trinidad y Tobago	10	2	2	28	0,61	0,27	4,0	0,41	0,62	5,3	0,49

A1.1 Indicadores subjetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Democracia				Imperio de la ley y efectividad de gobierno						
	Puntuación polity ^a 2000 (-10 a 10)	Libertades civiles ^b 2000 (7a 1)	Derechos políticos ^b 2000 (7 a 1)	Libertad de los medios informativos ^c 2000 (100 a 0)	Voz y rendición de cuentas ^{d, e} 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Estabilidad política y ausencia de violencia ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Ley y orden ^f 2001 (0 a 6)	Imperio de la ley ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Efectividad del gobierno ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Corrupción	
										Índice de percepciones de corrupción ^g 2001 (0 a 10)	Trampas (corrupción) ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)
51 Qatar	-10	6	6	62	-0,54	1,40	6,0	1,00	0,82	..	0,57
52 Antigua y Barbuda	..	2	4	46
53 Letonia	8	2	1	24	0,81	0,50	5,0	0,36	0,22	3,4	-0,03
Desarrollo humano medio											
54 México	8	3	2	46	0,12	0,06	2,0	-0,41	0,28	3,7	-0,28
55 Cuba	-7	7	7	94	-1,49	0,07	4,0	-0,32	-0,22	..	-0,12
56 Belarús	-7	6	6	80	-1,04	0,04	4,0	-0,81	-0,99	..	-0,06
57 Panamá	9	2	1	30	0,77	0,57	3,0	-0,12	-0,14	3,7	-0,45
58 Belice	..	1	1	25	1,01	0,32	..	0,74	0,55	..	0,48
59 Malasia	3	5	5	70	-0,13	0,31	3,0	0,34	0,53	5,0	0,13
60 Federación de Rusia	7	5	5	60	-0,35	-0,41	3,0	-0,87	-0,57	2,3	-1,01
61 Dominica	..	1	1	16
62 Bulgaria	8	3	2	26	0,59	0,37	4,0	0,02	-0,26	3,9	-0,16
63 Rumania	8	2	2	44	0,50	-0,08	4,0	-0,02	-0,54	2,8	-0,51
64 Jamahiriya Árabe Libia	-7	7	7	90	-1,35	-0,38	4,0	-0,89	-1,12	..	-0,90
65 Macedonia (ERY de)	6	3	4	44	0,03	-1,45	..	-0,33	-0,63	..	-0,51
66 Santa Lucía	..	2	1	13
67 Mauricio	10	2	1	17	1,27	1,12	..	1,00	0,76	4,5	0,49
68 Colombia	7	4	4	60	-0,41	-1,36	1,0	-0,77	-0,38	3,8	-0,39
69 Venezuela	7	5	3	34	-0,34	-0,33	2,0	-0,81	-0,81	2,8	-0,59
70 Tailandia	9	3	2	29	0,37	0,21	5,0	0,44	0,10	3,2	-0,46
71 Arabia Saudita	-10	7	7	92	-1,07	0,51	5,0	0,19	0,00	..	-0,35
72 Fiji	.. ^h	3	6	44	0,05	0,39	..	-0,52	0,38	..	1,01
73 Brasil	8	3	3	31	0,53	0,47	2,0	-0,26	-0,27	4,0	-0,02
74 Suriname	..	2	1	28	0,63	0,12	3,0	-0,59	0,10	..	0,13
75 Líbano	.. ⁱ	5	6	61	-0,32	-0,55	4,0	-0,05	-0,02	..	-0,63
76 Armenia	5	4	4	59	-0,22	-0,84	3,0	-0,35	-1,03	..	-0,80
77 Filipinas	8	3	2	30	0,53	-0,21	2,0	-0,49	0,03	2,9	-0,49
78 Omán	-9	5	6	71	-0,50	1,00	5,0	1,06	0,85	..	0,44
79 Kazajstán	-4	5	6	70	-0,80	0,29	4,0	-0,60	-0,61	2,7	-0,83
80 Ucrania	7	4	4	60	-0,31	-0,59	4,0	-0,63	-0,75	2,1	-0,90
81 Georgia	5	4	4	53	-0,07	-1,00	..	-0,43	-0,72	..	-0,69
82 Perú	.. ^h	3	3	54	0,15	-0,23	3,0	-0,53	-0,35	4,1	-0,04
83 Granada	..	2	1	20
84 Maldivas	..	5	6	65	-0,81
85 Turquía	7	5	4	58	-0,55	-0,75	4,0	-0,16	-0,15	3,6	-0,48
86 Jamaica	9	2	2	11	0,78	0,35	2,0	-0,38	-0,30	..	-0,06
87 Turkmenistán	-9	7	7	89	-1,42	0,11	..	-1,02	-1,23	..	-1,12
88 Azerbaiyán	-7	5	6	76	-0,70	-0,70	4,0	-0,78	-0,95	2,0	-1,05
89 Sri Lanka	5	4	3	74	-0,23	-1,63	3,0	-0,31	-0,44	..	0,00
90 Paraguay	7	3	4	51	-0,70	-0,87	3,0	-0,83	-1,20	..	-0,97
91 S. Vicente y las Granadinas	..	1	2	16
92 Albania	5	5	4	56	0,01	-0,60	2,0	-0,71	-0,89	..	-0,60
93 Ecuador	6	3	3	40	-0,14	-0,80	3,0	-0,76	-0,94	2,3	-0,98
94 República Dominicana	8	2	2	30	0,42	0,46	2,0	0,01	-0,24	3,1	-0,20
95 Uzbekistán	-9	6	7	84	-1,18	-1,17	..	-0,71	-0,86	2,7	-0,66
96 China	-7	6	7	80	-1,11	0,39	4,0	-0,19	0,14	3,5	-0,30
97 Túnez	-3	5	6	74	-0,61	0,82	5,0	0,81	1,30	5,3	0,86
98 Irán (Rep. Islámica del)	3	6	6	72	-0,36	0,02	4,0	-0,39	-0,21	..	-0,64
99 Jordania	-2	4	4	60	0,10	0,13	4,0	0,66	0,42	4,9	0,09
100 Cabo Verde	..	2	1	32	0,92	0,15

A1.1 Indicadores subjetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Democracia					Imperio de la ley y efectividad de gobierno					
	Puntuación polity ^a 2000 (-10 a 10)	Libertades civiles ^b 2000 (7a 1)	Derechos políticos ^b 2000 (7 a 1)	Libertad de los medios informativos ^c	Voz y rendición de cuentas ^{d, e}	Estabilidad política y ausencia de violencia ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Ley y orden ^f 2001 (0 a 6)	Imperio de la ley ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Efectividad del gobierno ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)	Corrupción	
				2000 (100 a 0)	2000-01 (-2,50 a 2,50)					Índice de percepciones de la corrupción ^g 2001 (0 a 10)	Trampas (corrupción) ^d 2000-01 (-2,50 a 2,50)
				2000 (100 a 0)	2000-01 (-2,50 a 2,50)						
101 Samoa (Occidental)	..	2	2	21	0,49
102 Kirguistán	-3	5	6	61	-0,57	-0,32	..	-0,72	-0,61	..	-0,85
103 Guyana	6	2	2	22	0,94	-0,70	4,0	0,13	0,02	..	-0,45
104 El Salvador	7	3	2	37	0,21	0,62	3,0	-0,65	-0,25	3,6	-0,33
105 Moldova (Rep. de)	7	4	2	59	0,12	-0,29	5,0	-0,42	-1,10	3,1	-0,83
106 Argelia	-3	5	6	74	-1,19	-1,27	2,0	-0,97	-0,81	..	-0,62
107 Sudáfrica	9	2	1	23	1,17	0,07	2,0	-0,05	0,25	4,8	0,35
108 Rep. Árabe Siria	-7	7	7	71	-1,40	-0,28	5,0	-0,52	-0,81	..	-0,83
109 Viet Nam	-7	6	7	80	-1,29	0,44	4,0	-0,57	-0,30	2,6	-0,76
110 Indonesia	7	4	3	47	-0,40	-1,56	2,0	-0,87	-0,50	1,9	-1,01
111 Guinea Ecuatorial	-5	7	7	79	-1,30	-1,20
112 Tayikistán	-1	6	6	79	-0,69	-1,77	..	-1,25	-1,31	..	-1,08
113 Mongolia	10	3	2	28	0,73	0,72	4,0	0,42	0,39	..	-0,19
114 Bolivia	9	3	1	22	0,27	-0,61	3,0	-0,41	-0,47	2,0	-0,72
115 Egipto	-6	5	6	69	-0,65	0,21	4,0	0,21	0,27	3,6	-0,16
116 Honduras	7	3	3	45	-0,04	0,25	1,0	-1,06	-0,58	2,7	-0,63
117 Gabón	-4	4	5	55	-0,40	-0,44	3,0	-0,44	-0,45	..	-0,58
118 Nicaragua	8	3	3	40	-0,06	0,31	4,0	-0,79	-0,73	2,4	-0,80
119 Sto. Tomé y Príncipe	..	2	1	25	1,00
120 Guatemala	8	4	3	49	-0,33	-0,77	2,0	-1,00	-0,63	2,9	-0,69
121 Islas Salomón	..	4	4	22	0,16
122 Namibia	6	3	2	34	0,32	-0,52	6,0	1,24	0,60	5,4	1,25
123 Marruecos	-6	4	5	53	-0,23	0,16	6,0	0,46	0,10	..	0,44
124 India	9	3	2	42	0,66	-0,05	4,0	0,23	-0,17	2,7	-0,39
125 Swazilandia	-9	5	6	77	-0,93	0,15
126 Botswana	9	2	2	27	0,80	0,71	3,5	0,68	0,83	6,0	0,89
127 Myanmar	-7	7	7	100	-1,93	-1,20	3,0	-1,02	-1,25	..	-1,18
128 Zimbabwe	-5	5	6	69	-0,90	-1,25	0,5	-0,94	-1,03	2,9	-1,08
129 Ghana	2	3	2	55	0,02	-0,11	2,0	-0,08	-0,06	3,4	-0,28
130 Camboya	2	6	6	61	-0,77	-0,13	..	-0,38	0,34	..	0,34
131 Vanuatu	..	3	1	37
132 Lesotho	.. ^h	4	4	52	-0,15	-0,19
133 Papua Nueva Guinea	10	3	2	29	-0,03	-0,48	2,0	-0,28	-0,67	..	-1,21
134 Kenya	-2	5	6	70	-0,68	-0,83	2,0	-1,21	-0,76	2,0	-1,11
135 Camerún	-4	6	7	71	-0,82	-0,13	2,0	-1,02	-0,40	2,0	-1,11
136 Congo	-6	4	6	71	-1,38	-1,36	2,0	-1,11	-1,58	..	-0,49
137 Comoras	-1	4	6	38	-0,35
Desarrollo humano bajo											
138 Pakistán	-6	5	6	57	-1,43	-0,39	3,0	-0,74	-0,48	2,3	-0,79
139 Sudán	-7	7	7	85	-1,53	-2,01	2,0	-1,04	-1,34	..	-1,24
140 Bhután	-8	6	7	76	-1,27
141 Togo	-2	5	5	72	-1,06	-0,62	3,0	-0,82	-1,32	..	-0,48
142 Nepal	6	4	3	57	-0,06	-0,26	..	-0,65	-1,04	..	-0,31
143 Rep. Dem. Popular Lao	-7	6	7	69	-1,05	0,00	..	-0,72	-0,39	..	-0,31
144 Yemen	-2	6	5	69	-0,63	-1,07	2,0	-1,12	-0,77	..	-0,70
145 Bangladesh	6	4	3	60	-0,20	-0,57	2,0	-0,76	-0,54	0,4	-0,64
146 Haití	-2	5	6	59	-0,80	-0,38	2,0	-1,45	-1,32	..	-0,84
147 Madagascar	7	4	2	32	0,28	-0,34	3,0	-0,68	-0,35	..	-0,93
148 Nigeria	4	4	4	55	-0,44	-1,36	2,0	-1,13	-1,00	1,0	-1,05
149 Djibouti	2	5	4	63	-0,44	-0,19
150 Uganda	-4	5	6	40	-0,79	-1,31	4,0	-0,65	-0,32	1,9	-0,92

A1.1 Indicadores subjetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Democracia					Imperio de la ley y efectividad de gobierno						
	Puntuación polity ^a	Libertades civiles ^b	Derechos políticos ^b	Libertad de los medios informativos ^c	Voz y rendición de cuentas ^{d, e}	Estabilidad política y ausencia de violencia ^d	Ley y orden ^f	Imperio de la ley ^d	Efectividad del gobierno ^d	Corrupción		
										Índice de percepciones de la corrupción ^g	Trampas (corrupción) ^d	
												2000
(-10 a 10)	(7 a 1)	(7 a 1)	(100 a 0)	(-2,50 a 2,50)	(-2,50 a 2,50)	(0 a 6)	(-2,50 a 2,50)	(-2,50 a 2,50)	2001	(-2,50 a 2,50)		
151	Tanzanía (Rep. Unida de)	2	4	4	49	-0,07	-0,34	5,0	0,16	-0,43	2,2	-0,92
152	Mauritania	-6	5	6	67	-0,59	-0,87	..	-0,57	-0,66	..	-0,97
153	Zambia	1	4	5	62	-0,17	-0,42	4,0	-0,39	-0,75	2,6	-0,87
154	Senegal	8	4	3	34	0,12	-0,68	3,0	-0,13	0,16	2,9	-0,39
155	Congo (Rep. Dem. del)	.. ⁱ	6	7	83	-1,70	-2,59 ^k	1,0	-2,09	-1,38	..	-1,24
156	Côte d'Ivoire	4	5	6	77	-1,19	-0,95	2,5	-0,54	-0,81	2,4	-0,71
157	Eritrea	-6	5	7	68	-1,04	-0,38	..	-0,43	-0,97
158	Benin	6	2	2	30	0,47	-0,72	..	-0,57	0,12
159	Guinea	-1	5	6	71	-0,98	-0,99	3,0	-0,59	0,41	..	0,13
160	Gambia	-5	5	7	70	-0,73	0,49	5,0	0,00	0,41	..	0,13
161	Angola	-3	6	6	80	-1,26	-1,98	3,0	-1,49	-1,31	..	-1,14
162	Rwanda	-4	6	7	72	-1,42	-1,16	..	-1,17	0,35
163	Malawi	7	3	3	52	-0,14	0,03	3,5	-0,36	-0,77	3,2	0,10
164	Mali	6	3	2	22	0,32	-0,13	3,0	-0,66	-1,44	..	-0,41
165	República Centroafricana	6	4	3	61	-0,59
166	Chad	-2	5	6	72	-0,88	-0,86
167	Guinea-Bissau	6	5	4	56	-0,87	-1,21	1,0	-1,50	-1,48	..	0,10
168	Etiopía	1	5	5	64	-0,85	-0,55	5,0	-0,24	-1,01	..	-0,40
169	Burkina Faso	-3	4	4	39	-0,26	-0,54	4,0	-0,79	-0,02	..	-0,93
170	Mozambique	6	4	3	48	-0,22	0,20	3,0	-0,32	-0,49	..	0,10
171	Burundi	-1	6	6	80	-1,35	-1,54	..	-1,07	-1,14	..	-1,40
172	Niger	4	4	4	62	0,11	-0,61	2,0	-1,17	-1,16	..	-1,09
173	Sierra Leona	.. ⁱ	5	4	75	-1,35	-1,26	3,0	-0,38	-1,60	..	-0,45

Nota: Los datos de este cuadro son medidas subjetivas de gobernabilidad y por lo tanto son susceptibles de controversia y no deben ser considerados como datos indiscutibles. Las medidas provienen de una diversidad de instituciones y se basan en diversas metodologías y sistemas de puntuación. Por lo tanto, los números más altos pueden corresponder a notas mejores o a notas peores, según la medida de que se trate. El abanico de puntuaciones para cada medida se indica en el encabezamiento de la columna, y la primera cifra representa la peor puntuación. Los indicadores no reflejan en absoluto la posición oficial del PNUD. Si se desean más detalles acerca de las definiciones y metodologías, véase el apéndice A1.1. Los datos que abarcan varios años se recogieron en los dos años que se citan.

a. Preparada en el proyecto Polity IV de la Universidad de Maryland, esta medida refleja la presencia de factores institucionales que son indispensables para la democracia –si las leyes e instituciones permiten la participación democrática– pero no el grado de participación política. La puntuación va de -10 (régimen autoritario) hasta 10 (régimen democrático).

b. Freedom House designa a los países con una puntuación media para libertades civiles y derechos políticos que es de 1 a 2,5 si se trata de un país libre, de 3 a 5 si se trata de un país parcialmente libre, y de 6 ó 7 si se trata de un país que no es libre. Los países con una puntuación media de 5,5 pueden clasificarse como parcialmente libres o como no libres, según los datos que se han utilizado para determinar el grado de libertad civil y de derechos políticos.

c. Freedom House define a los países con una puntuación de 0 a 30 como países con medios informativos libres, a los que tienen entre 31 y 60 como países con medios informativos parcialmente libres, y a los que tienen entre 61 y 100 como países cuyos medios informativos no son libres.

d. Este indicador, elaborado en investigaciones del Banco Mundial, se basa en una recopilación estadística de percepciones acerca de la calidad de la gobernabilidad. Los datos proceden de una encuesta que abarcaba gran número de encuestados en países industriales y países en desarrollo, así como organizaciones no gubernamentales, agencias de determinación de riesgos comerciales, y gabinetes de estrategia. Las medidas no reflejan en absoluto la posición oficial del Banco Mundial, que es el proveedor de esos datos. Las estimaciones pueden tener un gran margen de error. Si se desean más detalles sobre la metodología, véase el apéndice A1.1 y Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton (2002). La puntuación va de unos -2,50 a unos 2,50 (la puntuación más alta es la mejor).

e. El índice de voz y rendición de cuentas combina varios indicadores del proceso político (incluida la selección de gobiernos) con indicadores de libertades civiles, derechos políticos e independencia y libertad de medios informativos.

f. La medida de ley y orden, procedente de la *Guía Internacional sobre Riesgos Nacionales*, va de 0 a 6 (la cifra más alta es la mejor).

g. El Índice de percepciones de la corrupción, de Transparency International, va de 0 a 10 (la cifra más alta es la mejor).

h. El país es un país en transición en el que se están planeando, constituyendo jurídicamente y poniendo en funcionamiento las nuevas instituciones.

i. El país está ocupado por una Potencia extranjera.

j. La autoridad política central del país ha sufrido un colapso completo.

k. La puntuación queda fuera del abanico aproximado de puntuaciones especificado en el encabezamiento de la columna

Fuente: *Columna 1*, Polity IV 2002; *columnas 2 y 3*, Freedom House 2001; *columna 4*, Freedom House 2000; *columnas 5, 6, 8, 9 y 11*, Banco Mundial 2001c; *columna 7*, PRS Group 2001; *columna 10*, Transparency International 2001.

A1.2 Indicadores objetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Participación				Sociedad civil		Ratificación de instrumentos de derechos humanos ^e	
	Última elección para Cámara baja o Cámara Única ^a	Participación electoral (% del total)	Año en que la mujer recibió derecho a votar ^b	Escaños en parlamento ocupados por mujeres (como % del total) ^c	Afiliación a sindicatos (como % de fuerza de trabajo no agrícola) ^d	Organizaciones no gubernamentales	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva 1987 ^e
	Año		1995	2000	1996	1987 ^e		
Desarrollo Humano Alto								
1	Noruega	2001	74	1907, 1913	36,4	52	2.571	● ●
2	Suecia	1998	81	1861, 1921	42,7	77 ^f	2.975	● ●
3	Canadá	2000	61	1917, 1950	23,6	31 ^f	2.329	● ●
4	Bélgica	1999	91	1919, 1948	24,9	38	3.162	● ●
5	Australia	2001	95	1902, 1962	26,5	29	2.171	● ●
6	Estados Unidos	2000	51	1920, 1960	13,8	13	2.685	● ●
7	Islandia	1999	84	1915	34,9	71 ^f	1.072	● ●
8	Países Bajos	1998	73	1919	32,9	22	3.203	● ●
9	Japón	2000	62	1945, 1947	10,0	19	2.122	● ●
10	Finlandia	1999	65	1906	36,5	60	2.647	● ●
11	Suiza	1999	43	1971	22,4	20 ^f	2.966	● ●
12	Francia	1997	71	1944	10,9	6	3.551	● ●
13	Reino Unido	2001	59	1918, 1928	17,1	26	3.388	● ●
14	Dinamarca	2001	87	1915	38,0	68 ^f	2.806	● ●
15	Austria	1999	80	1918	25,1	37	2.684	● ●
16	Luxemburgo	1999	86	1919	16,7	40	1.175	● ●
17	Alemania	1998	82	1918	31,0	30	3.505	● ●
18	Irlanda	1997	66	1918, 1928	13,7	36 ^f	1.996	● ●
19	Nueva Zelandia	1999	90	1893	30,8	23	1.478	● ●
20	Italia	2001	81	1945	9,1	31 ^f	3.257	● ●
21	España	2000	71	1931	26,6	11 ^f	3.116	● ●
22	Israel	1999	79	1948	13,3	23	1.800	● ●
23	Hong Kong China (RAE)	18 ^f	1.130	- -
24	Grecia	2000	76	1927, 1952	8,7	15	2.137	● ●
25	Singapur	2001	95	1947	11,8	14	1.039	● ●
26	Chipre	2001	91	1960	10,7	54	783	● ●
27	Corea (Rep. de)	2000	57	1948	5,9	9	1.315	● ●
28	Portugal	1999	62	1931, 1976	18,7	19	2.289	● ●
29	Eslovenia	2000	70	1945	12,2	..	1.197	● ●
30	Malta	1998	95	1947	9,2	58 ^f	636	● ●
31	Barbados	1999	63	1950	20,4	..	346	● ●
32	Brunei Darussalam	- ^g	- ^g	- ^{g,h}	- ^g	..	184	● ●
33	República Checa	1998	74	1920	14,2	36	1.891	● ●
34	Argentina	2001	75	1947	31,3	25	1.666	● ●
35	Hungría	1998	56	1918	8,3	52	2.050	● ●
36	Eslovaquia	1998	84	1920	14,0	52	1.259	● ●
37	Polonia	2001	46	1918	20,7	27	2.084	● ●
38	Chile	2001	87	1931, 1949	10,1	16 ^f	1.262	● ●
39	Bahrein	1973 ⁱ	..	1973 ^{i,j}	- ⁱ	..	288	● ●
40	Uruguay	1999	92	1932	11,5	12 ^f	923	● ●
41	Bahamas	1997	68 ^k	1961, 1964	19,6	..	269	● ●
42	Estonia	1999	57	1918	17,8	26	897	● ●
43	Costa Rica	2002	70	1949	19,3 ^l	13	772	● ●
44	Saint Kitts y Nevis	2000	64	1951	13,3	..	130	● ●
45	Kuwait	1999	80	- ^h	0,0	..	499	● ●
46	Emiratos Árabes Unidos	1997	..	- ^h	0,0	..	452	● ●
47	Seychelles	1998	87	1948	23,5	..	195	● ●
48	Croacia	2000	69	1945	16,2	..	1.148	● ●
49	Lituania	2000	59	1921	10,6	..	848	● ●
50	Trinidad y Tobago	2001	62	1946	20,9 ^l	..	468	● ●

A1.2 Indicadores objetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Participación				Sociedad civil		Ratificación de instrumentos de derechos humanos ^e	
	Última elección para Cámara Baja o Cámara Única ^a	Participación electoral	Año en que recibió derecho a votar ^b	Escaños en parlamento ocupados por mujeres (como % del total) ^c	Afiliación a sindicatos (como % de fuerza de trabajo no agrícola) ^d	Organizaciones no gubernamentales	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva 1987 ^e
	Año	(% del total)			1995	2000	1996	
51 Qatar	- ^g	- ^g	- ^{g,h}	- ^g	..	220		
52 Antigua y Barbuda	1999	64	1951	8,3	..	171		●
53 Letonia	1998	72	1918	17,0	..	774	●	●
Desarrollo humano medio								
54 México	2000	64	1947	15,9	31 ^f	1.566	●	●
55 Cuba	1998	98	1934	27,6	..	647		●
56 Belarús	2000	61	1919	18,4	96	474	●	●
57 Panamá	1999	76	1941, 1946	9,9	14 ^f	591	●	●
58 Belice	1998	90	1954	13,5	..	212	●	●
59 Malasia	1999	..	1957	14,5	12	1.065		
60 Federación de Rusia	1999	62	1918	6,4	75 ^f	1.752	●	●
61 Dominica	2000	60	1951	18,8	..	167	●	●
62 Bulgaria	2001	67	1944	26,2	51 ^f	1.277	●	●
63 Rumania	2000	65	1929, 1946	9,3	41 ^f	1.390	●	●
64 Jamahiriya Árabe Libia	1997	..	1964	306	●	●
65 Macedonia (ERY de)	1998	73	1946	6,7	..	383	●	●
66 Santa Lucía	2001	53	1924	13,8	..	186		●
67 Mauricio	2000	81	1956	5,7	26	444	●	
68 Colombia	1998	45	1954	12,2	7	1.122	●	●
69 Venezuela	2000	56	1946	9,7	15	1.115	●	●
70 Tailandia	2001	70	1932	9,6	3	1.028	●	
71 Arabia Saudita	- ^g	- ^g	- ^{g,h}	- ^g	..	688		
72 Fiji	2001	78	1963	343		
73 Brasil	1934	6,7	32 ^f	1.830	●	
74 Suriname	2000	70	1948	17,6	..	203	●	●
75 Líbano	2000	51	1952	2,3	..	577	●	
76 Armenia	1999	52	1921	3,1	..	287	●	
77 Filipinas	2001	79	1937	17,2	23	1.071	●	●
78 Omán	- ^g	- ^g	- ^{g,h}	- ^g	..	232		
79 Kazajstán	1999	63	1924, 1993	11,2	..	274		●
80 Ucrania	1998	70	1919	7,8	..	890	●	●
81 Georgia	1999	68	1918, 1921	7,2	..	397	●	●
82 Perú	2001	63	1955	18,3	8 ^f	996	●	●
83 Granada	1999	57	1951	17,9	..	150	●	●
84 Maldivas	1999	74	1932	6,0	..	82		
85 Turquía	1999	87	1930	4,2	22	1.420	○	●
86 Jamaica	1997	65	1944	16,0	..	499	●	●
87 Turkmenistán	1999	99	1927	26,0	..	101	●	●
88 Azerbaiyán	2000	68	1921	10,5	75	223	●	●
89 Sri Lanka	2001	80	1931	4,4	..	707	●	●
90 Paraguay	1998	80	1961	8,0	9	563	●	●
91 S. Vicente y las Granadinas	2001	69	1951	22,7	..	153	●	●
92 Albania	2001	60	1920	5,7	..	389	●	●
93 Ecuador	1998	..	1929, 1967	14,6	10	728	●	●
94 República Dominicana	1998	66	1942	14,5	17	519	●	●
95 Uzbekistán	1999	93	1938	7,2	..	216	●	
96 China	1998	..	1949	21,8	55	1.275	○	
97 Túnez	1999	92	1957, 1959	11,5	10 ^f	748	●	●
98 Irán (Rep. Islámica del)	2000	83	1963	3,4	..	1	●	
99 Jordania	1997	47	1974	3,3	..	537	●	
100 Cabo Verde	2001	54	1975	11,1	17	120	●	●

A1.2 Indicadores objetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Participación				Sociedad civil		Ratificación de instrumentos de derechos humanos ^e		
	Última elección para Cámara Baja o Cámara Única ^a	Participación electoral (% del total)	Año en que la mujer recibió derecho a votar ^b	Esaños en parlamento ocupados por mujeres (como % del total) ^c	Afiliación a sindicatos (como % de fuerza de trabajo no agrícola) ^d	Organizaciones no gubernamentales	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1996	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva 1987 ^e	
	Año				1995				2000
101	Samoa (Occidental)	2001	86	1990	6,1	..	165		
102	Kirguistán	2000	64	1918	6,7	..	130	●	●
103	Guyana	2001	89	1953	20,0	25 ^m	284	●	●
104	El Salvador	2000	38	1939	9,5	7	460	●	
105	Moldova (Rep. de)	2001	70	1978, 1993	12,9	..	276	●	●
106	Argelia	1997	66	1962	4,0	..	663	●	●
107	Sudáfrica	1999	89	1930, 1994	29,8 ⁿ	22	1.590	●	●
108	Rep. Árabe Siria	1998	82	1949, 1953	10,4	..	361	●	●
109	Viet Nam	1997	100	1946	26,0	..	437	●	
110	Indonesia	1999	93	1945	8,0	3	1.033		●
111	Guinea Ecuatorial	1999	95	1963	5,0	..	80	●	●
112	Tayikistán	2000	94	1924	12,4	..	90	●	●
113	Mongolia	2000	82	1924	10,5	..	232	●	●
114	Bolivia	1997	70	1938, 1952	10,2	16 ^f	658	●	●
115	Egipto	2000	48 ^l	1956	2,4	30	1.148	●	●
116	Honduras	2001	73 ^k	1955	5,5	4 ^f	438	●	●
117	Gabón	2001	44	1956	11,0	2	287	●	●
118	Nicaragua	2001	75	1955	20,7	23	408	●	●
119	Sto. Tomé y Príncipe	1998	65	1975	9,1	..	64	○	●
120	Guatemala	1999	54	1946	8,8	4 ^f	587	●	●
121	Islas Salomón	2001	62	1974	0,0		
122	Namibia	1999	63	1989	20,4	22	356	●	●
123	Marruecos	1997	58	1963	0,5	5 ^f	817	●	
124	India	1999	60	1950	8,9	5 ^f	1.718	●	
125	Swazilandia	1998	..	1968	6,3	19	264		●
126	Botswana	1999	77	1965	17,0	12	356	●	●
127	Myanmar	1990 ^o	..	1935	- ^o	..	207		●
128	Zimbabwe	2000	49	1957	10,0	14	714	●	
129	Ghana	2000	62	1954	9,0	26 ^f	625	●	●
130	Camboya	1998	..	1955	9,3	..	136	●	●
131	Vanuatu	1998	75	1975, 1980	0,0		
132	Lesotho	1998	74	1965	10,7	..	268	●	●
133	Papua Nueva Guinea	1997	81 ^k	1964	1,8	..	397		●
134	Kenya	1997	65	1919, 1963	3,6	17	822	●	
135	Camerún	1997	76	1946	5,6	15	567	●	●
136	Congo	1998 ^p	-	1963	12,0	..	303	●	●
137	Comoras	1996 ^q	20 ^q	1956	- ^q	..	84		●
Desarrollo humano bajo									
138	Pakistán	1997 ^q	35 ^q	1947	- ^q	6 ^f	873		●
139	Sudán	2000	55 ^l	1964	9,7	..	414	●	
140	Bhután	- ^r	..	1953	9,3	..	64		
141	Togo	1999	..	1945	4,9	..	364	●	●
142	Nepal	1999	66	1951	7,9 ^l	..	398	●	
143	Rep. Dem. Popular Lao	2002	99 ^l	1958	21,2 ^l	..	107	○	
144	Yemen	1997	61	1967 ^s	0,7	..	205	●	●
145	Bangladesh	2001	75	1972	2,0	4	593	●	●
146	Haití	2000	60	1950	9,1	..	308	●	●
147	Madagascar	1998	..	1959	8,0 ^l	..	369	●	●
148	Nigeria	1999	41	1958	3,3	17 ^f	894	●	●
149	Djibouti	1997	57	1946	0,0	..	130		●
150	Uganda	2001	70	1962	24,7	4	487	●	

A1.2 Indicadores objetivos de gobernabilidad

Clasificación del IDH	Participación				Sociedad civil		Ratificación de instrumentos de derechos humanos ^e		
	Última elección para Cámara Baja o Cámara Única ^a		Año en que la mujer recibió derecho a votar ^b	Escaños en parlamento ocupador por mujeres (como % del total) ^c	Afiliación a sindicatos (como % de fuerza de trabajo no agrícola) ^d	Organizaciones no gubernamentales	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva 1987 ^e	
	Año	Participación electoral (% del total)			1995	2000	1996		
151	Tanzania (Rep. Unida de)	2000	84	1959	22,3	17	554	●	●
152	Mauritania	2001	54	1961	3,0 ⁱ	3	225		●
153	Zambia	2001	68	1962	12,0	12	489	●	●
154	Senegal	2001	67	1945	19,2	22	565	●	●
155	Congo (Rep. Dem. de)	1993 ^q	..	1967	- ^q	..	480	●	●
156	Côte d'Ivoire	2000	32	1952	8,5	13	556	●	●
157	Eritrea	1994	..	1955	14,7	7	78	●	●
158	Benin	1999	70	1956	6,0	..	371	●	●
159	Guinea	1995	62	1958	8,8	2	249	●	●
160	Gambia	2002	69 ^l	1960	2,0 ^l	..	237	●	●
161	Angola	1992	91	1975	15,5	..	235	●	●
162	Rwanda	1994 ^p	-	1961	25,7	..	241	●	●
163	Malawi	1999	92	1961	9,3	..	318	●	●
164	Mali	1997	22	1956	12,2	14	298	●	●
165	República Centroafricana	1998	..	1986	7,3	..	207	●	●
166	Chad	1997	49	1958	2,4	..	190	●	●
167	Guinea-Bissau	1999	80	1977	7,8	..	118	○	
168	Etiopía	2000	90	1955	7,8	4	380	●	●
169	Burkina Faso	1997	45	1958	11,0	..	340	●	●
170	Mozambique	1999	80	1975	30,0	..	311	●	●
171	Burundi	1993	91	1961	14,4 ^l	..	226	●	●
172	Niger	1999	..	1948	1,2	..	253	●	●
173	Sierra Leona	1996	50	1961	8,8	..	328	●	●

● Ratificación, adhesión o sucesión.

○ Ha firmado pero no ha ratificado.

a. Datos de fecha 8 de marzo de 2002.

b. Los datos se refieren al año en que se reconoció el derecho a votar sobre una base universal e igual. Cuando se indican dos años, el primero se refiere al reconocimiento parcial del derecho a votar.

c. Los datos corresponden al 8 de marzo de 2002. Cuando hay Cámara baja y Cámara alta, los datos se refieren al promedio ponderado del porcentaje de escaños ocupados por mujeres en las dos Cámaras.

d. Los datos se derivan de diversas fuentes nacionales que utilizan metodologías diferentes para la recogida de datos. Si se desean más detalles véase ILO 2002.

[<http://www.ilo.org/public/english/dialogue/govlab/publ/wlr/97/annex/notes.html>]. Marzo de 2002.

e. Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948)

f. Los datos se refieren a un año diferente del especificado.

g. El país no ha tenido nunca parlamento.

h. No se ha reconocido el derecho de la mujer a votar.

i. La primera legislatura de Bahrein quedó disuelta por decreto del emir el 26 de agosto de 1975.

j. Según la Constitución en vigor (1973), todos los ciudadanos tienen los mismos derechos ante la ley; ahora bien, las mujeres no pudieron ejercer derechos electorales en las únicas elecciones legislativas que ha habido en Bahrein, en 1973, pero se permitió a la mujer que votara en el referéndum del 14 y 15 de febrero de 2001, que aprobó la Carta de Acción Nacional.

k. Los datos se refieren al promedio de asistencia de electores en el decenio de 1990. No se dispone de datos oficiales. Las cifras provienen del Instituto internacional de democracia y asistencia electoral (IDEA), 1997. Asistencia de electores entre 1945 y 1997. Informe mundial. Estocolmo.

l. En el momento de publicar el informe no se disponía de información sobre las elecciones más recientes; los datos se refieren a elecciones anteriores.

m. Los datos se refieren al número de afiliados sindicales como porcentaje de la población económicamente activa.

n. Calculado sobre la base de los 54 puestos permanentes (es decir, con exclusión de los 36 delegados especiales en régimen de rotación, nombrados sobre una base especial).

o. El parlamento elegido en 1990 no se ha reunido nunca ni ha sido autorizado a reunirse, y muchos de sus miembros fueron detenidos u obligados a exiliarse.

p. Parlamento monocámara designado a título de transición, creado por decreto.

q. El Parlamento ha quedado disuelto o suspendido por un período indefinido.

r. Los miembros electos del Tshogdu (cámara parlamentaria) provienen de circunscripciones representadas por un solo miembro. El momento de su elección depende del momento en que expiren mandatos de los diputados.

s. Se refiere a la antigua República Democrática Popular de Yemen.

Fuente: Columnas 1 y 2, Unión Interparlamentaria 2002; columna 3, Unión Interparlamentaria 1995; columna 4, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, calculado sobre la base de datos de escaños parlamentarios, Unión Interparlamentaria 2002; columna 5, OIT 1997; columna 6, UIA 2000; columnas 7 y 8, Naciones Unidas 2001.

A1.3 Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1
Eradicar el hambre y la pobreza extrema

Objetivo 2
Conseguir la matriculación primaria universal

Objetivo 3
Promover la igualdad de géneros y potenciar a la mujer

Objetivo 4
Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 7
Conseguir la sostenibilidad ambiental

Clasificación del IDH	Objetivo:	Objetivo		Objetivo:		Objetivo:	Objetivo:
	Reducir la proporción de personas que padecen hambre	Conseguir que todos los niños puedan completar la educación primaria		Eliminar las diferencias entre géneros en todos los niveles de la enseñanza ^a		Reducir en dos tercios las tasas de mortalidad de menores de 1 año y de menores de 5 años	Reducir a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso a fuentes de agua mejorada
	Personas malnutridas (como % de la población total) ^b	Proporción neta de matriculación primaria (%)	Niños que llegan al 5.º grado (%)	Proporción de la matriculación primaria bruta femenina, como % de la proporción masculina	Proporción de la matriculación secundaria bruta femenina como % de la proporción masculina	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 niños nacidos vivos)	Población que utiliza fuente de agua mejorada (%)

Desarrollo humano alto

22	Israel	Sigue pauta	Sigue pauta	..
23	Hong Kong (China, RAE)	Conseguido	Conseguido
25	Singapur	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Sigue pauta
26	Chipre	..	Retrocede	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
27	Corea (Rep. de)	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
29	Eslovenia	..	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
30	Malta	..	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
31	Barbados	Sigue pauta	Sigue pauta
32	Brunei Darussalam	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
33	República Checa	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
34	Argentina	..	Conseguido	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
35	Hungría	..	Retrocede	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
36	Eslovaquia	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
37	Polonia	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
38	Chile	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
39	Bahrein	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	..
40	Uruguay	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
41	Bahamas	Sigue pauta	Sigue pauta
42	Estonia	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	..
43	Costa Rica	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
44	Seychelles	Sigue pauta	Sigue pauta	..
45	Saint Kitts y Nevis	Sigue pauta	Sigue pauta
46	Kuwait	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
47	Emiratos Árabes Unidos	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
48	Croacia	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
49	Lituania	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	..
50	Trinidad y Tobago	Muy retrasado	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
51	Qatar	..	Muy retrasado	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
52	Antigua y Barbuda	Sigue pauta	Sigue pauta
53	Letonia	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	..

Desarrollo humano medio

54	México	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
55	Cuba	Retrocede	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
56	Belarús	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
57	Panamá	Sigue pauta	Sigue pauta	..
58	Belice	Muy retrasado	..
59	Malasia	..	Conseguido	..	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	..
60	Federación Rusa	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta
61	Dominica	Sigue pauta	Sigue pauta
62	Bulgaria	Retrocede	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta
63	Rumania	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
64	Jamahiriya Árabe Libia	Sigue pauta	Muy retrasado
65	Macedonia (ERY de)	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
66	Santa Lucía	Sigue pauta	Sigue pauta
67	Mauricio	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
68	Colombia	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta

A1.3 Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1
Erradicar el hambre y la pobreza extrema

Objetivo 2
Conseguir la matriculación primaria universal

Objetivo 3
Promover la igualdad de géneros y potenciar a la mujer

Objetivo 4
Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 7
Conseguir la sostenibilidad ambiental

Clasificación del IDH	Objetivo:	Objetivo		Objetivo:		Objetivo:	Objetivo:	
	Reducir la proporción de personas que padecen hambre	Conseguir que todos los niños puedan completar la educación primaria		Eliminar las diferencias entre géneros en todos los niveles de la enseñanza ^a		Reducir en dos tercios las tasas de mortalidad de menores de 1 año y de menores de 5 años	Reducir a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso a fuentes de agua mejorada	
	Personas malnutridas (como % de la población total) ^b	Proporción neta de matriculación primaria (%)	Niños que llegan al 5.º grado (%)	Proporción de la matriculación primaria bruta femenina, como % de la proporción masculina	Proporción de la matriculación secundaria bruta femenina como % de la proporción masculina	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 niños nacidos vivos)	Población que utiliza fuente de agua mejorada (%)	
69	Venezuela	Retrocede	Muy retrasado	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Muy retrasado	..
70	Tailandia	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
71	Arabia Saudita	..	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
72	Fiji	Sigue pauta	..
73	Brasil	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
74	Suriname	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
75	Líbano	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
76	Armenia	Conseguido	Muy retrasado	..
77	Filipinas	Muy retrasado	Conseguido	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Muy retrasado
78	Omán	..	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado
79	Kazajstán	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Retrocede	Sigue pauta
80	Ucrania	Sigue pauta	Muy retrasado	..
81	Georgia	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	..
82	Perú	Conseguido	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrasado
83	Granada	Sigue pauta	Sigue pauta
84	Maldivas	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
85	Turquía	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Retrasado
86	Jamaica	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Muy retrasado	..
87	Turkmenistán	Sigue pauta	Muy retrasado	..
88	Azerbaián	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	..
89	Sri Lanka	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido
90	Paraguay	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
91	San Vicente y las Granadinas	Muy retrasado	Sigue pauta
92	Albania	Sigue pauta	Conseguido	..	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	..
93	Ecuador	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
94	República Dominicana	Muy retrasado	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Muy retrasado
95	Uzbekistán	Sigue pauta	Retrocede	..
96	China	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado
97	Túnez	..	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
98	Irán (Rep. Islámica del)	Sigue pauta	Retrocede	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido
99	Jordania	Sigue pauta	Retrasado	Sigue pauta
100	Cabo Verde	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
101	Samoa (Occidental)	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
102	Kirguistán	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
103	Guyana	Sigue pauta	Retrocede	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
104	El Salvador	Muy retrasado	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Sigue pauta	..
105	Moldova (Rep. de)	Sigue pauta	..	Conseguido	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
106	Argeria	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrocede	Sigue pauta
107	Sudáfrica	..	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Conseguido	Retrocede	..
108	Rep. Árabe Siria	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	..
109	Viet Nam	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrasado	Retrasado
110	Indonesia	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
111	Guinea Ecuatorial	Sigue pauta	..
112	Tayikistán	Sigue pauta	..	Muy retrasado	..
113	Mongolia	Retrocede	..	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	..

A1.3 Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1
Erradicar el hambre y la pobreza extrema

Objetivo 2
Conseguir la matriculación primaria universal

Objetivo 3
Promover la igualdad de géneros y potenciar a la mujer

Objetivo 4
Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 7
Conseguir la sostenibilidad ambiental

Clasificación del IDH	Objetivo: Reducir la proporción de personas que padecen hambre	Objetivo Conseguir que todos los niños puedan completar la educación primaria		Objetivo: Eliminar las diferencias entre géneros en todos los niveles de la enseñanza ^a		Objetivo: Reducir en dos tercios las tasas de mortalidad de menores de 1 año y de menores de 5 años	Objetivo: Reducir a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso a fuentes de agua mejorada	
		Personas malnutridas (como % de la población total) ^b	Proporción neta de matriculación primaria (%)	Niños que llegan al 5.º grado (%)	Proporción de la matriculación primaria bruta femenina, como % de la proporción masculina	Proporción de la matriculación secundaria bruta femenina como % de la proporción masculina	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 niños nacidos vivos)	Población que utiliza fuente de agua mejorada (%)
114	Bolivia	Retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta
115	Egipto	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
116	Honduras	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta
117	Gabón	Sigue pauta	Muy retrasado	..
118	Nicaragua	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	Sigue pauta
119	Sto.Tomé y Príncipe	Muy retrasado	..
120	Guatemala	Retrocede	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido
121	Islas Salomón	Sigue pauta	..
122	Namibia	Muy retrasado	Sigue pauta	..	Conseguido	Conseguido	Muy retrasado	Retrasado
123	Marruecos	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
124	India	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Retrasado	Sigue pauta
125	Swazilandia	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrocede	..
126	Botswana	Retrocede	Retrocede	Sigue pauta	Conseguido	Conseguido	Retrocede	..
127	Myanmar	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado
128	Zimbabwe	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Retrocede	Sigue pauta
129	Ghana	Conseguido	Retrasado	Sigue pauta
130	Camboya	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrasado	Retrocede	..
131	Vanuatu	Sigue pauta	..
132	Lesotho	Retrasado	Retrocede	..	Conseguido	Conseguido	Muy retrasado	Sigue pauta
133	Papua Nueva Guinea	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado
134	Kenya	Muy retrasado	Conseguido	Sigue pauta	Retrocede	Retrasado
135	Camerún	Sigue pauta	Retrocede	Sigue pauta
136	Congo	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado	..
137	Comoras	Sigue pauta	Sigue pauta	Conseguido
Desarrollo humano bajo								
138	Pakistán	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta
139	Sudán	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta
140	Bhután	Sigue pauta	..
141	Togo	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado
142	Nepal	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta
143	Rep. Dem. Polular Lao	Muy retrasado	Sigue pauta	..	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta
144	Yemen	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado
145	Bangladesh	Muy retrasado	Sigue pauta	Conseguido
146	Haití	Retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado
147	Madagascar	Retrocede	Retrocede	..	Sigue pauta	Conseguido	Muy retrasado	Muy retrasado
148	Nigeria	Conseguido	Muy retrasado	Retrasado
149	Djibouti	..	Muy retrasado	Retrocede	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta
150	Uganda	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Retrasado	Muy retrasado
151	Tanzanía (Rep. Unida de)	Retrocede	Muy retrasado	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado
152	Mauritania	Sigue pauta	..	Retrocede	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado
153	Zambia	Muy retrasado	Retrocede	..	Sigue pauta	..	Retrocede	Sigue pauta
154	Senegal	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado	Sigue pauta
155	Congo (Rep. Dem. del)	Retrocede	Muy retrasado	..
156	Côte d'Ivoire	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Retrocede	Sigue pauta
157	Eritrea	..	Muy retrasado	Sigue pauta	..

A1.3 Progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo 1
Erradicar el hambre y la pobreza extrema

Objetivo 2
Conseguir la matriculación primaria universal

Objetivo 3
Promover la igualdad de géneros y potenciar a la mujer

Objetivo 4
Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 7
Conseguir la sostenibilidad ambiental

Clasificación del IDH	Objetivo:	Objetivo		Objetivo:		Objetivo:	Objetivo:	Objetivo:
	Reducir la proporción de personas que padecen hambre	Conseguir que todos los niños puedan completar la educación primaria		Eliminar las diferencias entre géneros en todos los niveles de la enseñanza ^a		Reducir en dos tercios las tasas de mortalidad de menores de 5 años	Reducir a la mitad la proporción de personas que no tienen acceso a fuentes de agua mejorada	
	Personas malnutridas (como % de la población total) ^b	Proporción neta de matriculación primaria (%)	Niños que llegan al 5.º grado (%)	Proporción de la matriculación primaria bruta femenina, como % de la proporción masculina	Proporción de la matriculación secundaria bruta femenina como % de la proporción masculina	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 niños nacidos vivos)	Población que utiliza fuente de agua mejorada (%)	
158	Benin	Sigue pauta	Sigue pauta	..	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	..
159	Guinea	Sigue pauta	Muy retrasado	..	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado
160	Gambia	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Muy retrasado	..
161	Angola	Sigue pauta	Retrocede	..
162	Rwanda	Retrocede	Retrocede	..
163	Malawi	Sigue pauta	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrasado	Retrasado
164	Mali	Muy retrasado	Muy retrasado	Sigue pauta	Sigue pauta	Retrocede	Muy retrasado	Sigue pauta
165	República Centroafricana	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado
166	Chad	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	..
167	Guinea-Bissau	Muy retrasado	..
168	Etiopía	..	Muy retrasado	..	Retrocede	Retrocede	Muy retrasado	Muy retrasado
169	Burkina Faso	Sigue pauta	Muy retrasado	..	Muy retrasado	..	Muy retrasado	..
170	Mozambique	Sigue pauta	Retrocede	..	Muy retrasado	Muy retrasado	Muy retrasado	..
171	Burundi	Retrocede	Muy retrasado	..	Muy retrasado	..
172	Niger	Muy retrasado	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Sigue pauta	Muy retrasado	Muy retrasado
173	Sierra Leona	Retrasado	Muy retrasado	..
Otros países								
	Afganistán	Muy retrasado	Muy retrasado	Retrocede	Muy retrasado	..
	Andorra	Sigue pauta	Sigue pauta
	Bosnia y Herzegovina	Sigue pauta	Sigue pauta	..
	Iraq	Retrocede	Muy retrasado	Muy retrasado	Retrocede	..
	Kiribati	Sigue pauta	Retrasado	..
	Corea (Rep. Dem. de)	Retrocede	Muy retrasado	Sigue pauta
	Liberia	Retrocede	Muy retrasado	..
	Liechtenstein	Sigue pauta	..
	Islas Marshall	Sigue pauta	..
	Micronesia (Estados Fed. de)	Sigue pauta	..
	Mónaco	Sigue pauta	Sigue pauta
	Nauru
	Palau	Muy retrasado	..
	San Marino	Conseguido	Sigue pauta	..
	Somalia	Retrocede	Muy retrasado	..
	Tonga	Sigue pauta	Sigue pauta
	Tuvalu	Muy retrasado	Sigue pauta
	Yugoslavia	Sigue pauta	..	Conseguido	Conseguido	Conseguido	Sigue pauta	..
Número de países por categorías (como % de la población mundial) ^c								
	Objetivos conseguidos o siguen la pauta	57 (49,2)	51 (40,6)	44 (32,2)	90 (63,3)	81 (44,4)	85 (24,4)	68 (43,4)
	Retrasados, muy retrasados o retroceden	43 (28,0)	24 (5,7)	8 (1,6)	14 (3,4)	20 (22,0)	81 (61,2)	25 (32,1)
	No se dispone de datos	68 (8,5)	93 (39,4)	116 (51,9)	64 (19,0)	67 (19,4)	2 (0,1)	75 (10,3)

Nota: El cuadro indica los resultados de análisis efectuados para determinar los progresos conseguidos respecto de los objetivos para el año 2015, sobre la base de una interpolación lineal de las tendencias en el decenio de 1990. Cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio va acompañado de múltiples subobjetivos. La selección de objetivos y subobjetivos en el cuadro se basa principalmente en la disponibilidad de datos. Para determinar la tendencia se utilizan dos datos puntuales separados como mínimo por cinco años. Si se desean más detalles véase la nota técnica 2. El cuadro incluye a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas excepto los países de alto ingreso de la OCDE; también incluye a Hong Kong (China, RAE).

a. Los objetivos de la igualdad de géneros en la enseñanza primaria y secundaria convendría que se consiguieran para el año 2005, y como máximo para el año 2015. Los progresos efectuados respecto de los objetivos se determinan aquí sobre la base del año 2015 como objetivo.

b. Un indicador complementario para la determinación del hambre es la prevalencia de niños de peso inferior al normal, pero para ese indicador se dispone de datos muy limitados sobre tendencias.

c. Los porcentajes de población mencionados no dan un total exacto del 100% porque el análisis descarta a los países de alto ingreso de la OCDE.

Fuente: Columna 1, FAO 2001; columna 2, UNESCO 2001; columna 3, UNESCO 1999; columnas 4 y 5, UNESCO 1999; columna 6, UNICEF 2002; columna 7, OMS, UNICEF y WSSCC 2000.



Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano

La gobernabilidad es tal vez el factor más importante para erradicar la pobreza y promover el desarrollo.

—Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas¹

En todo el mundo, un número mayor de personas reconocen que la gestión pública es importante para el desarrollo —que las instituciones, las normas y los procesos políticos desempeñan un importante papel para que las economías crezcan, los niños asistan a la escuela, y el desarrollo humano progrese o sufra una regresión. Por consiguiente, el fenómeno del desarrollo humano no es simplemente un problema social, económico y tecnológico: es también un problema institucional y político.

Junto con este nuevo consenso se está desarrollando una convicción cada vez mayor de que la persistencia de muchos problemas de desarrollo refleja un fracaso de gobernabilidad. Los estudios realizados en una amplia gama de países y regiones atribuyen a una gestión débil la persistencia de la pobreza y el atraso del desarrollo. La crisis de gestión es evidente en la existencia de una corrupción extendida, servicios públicos ineficaces y un conjunto de otros fracasos. Estos estudios han demostrado las consecuencias de una gestión pública deficiente para los ciudadanos ordinarios —escuelas sin maestros, tribunales sin justicia, burócratas locales pidiendo sobornos constantemente².

¿Qué significa fomentar una buena gobernabilidad? No existe una respuesta única. Pero gran parte del debate reciente se ha centrado en qué hace más efectivas a las instituciones y las normas, incluida la transparencia, la participación, la capacidad de respuesta, la responsabilidad y la primacía de la ley. Todos los factores son importantes para el desarrollo humano —especialmente porque las instituciones ineficaces suelen ser especialmente nocivas para las personas pobres y vulnerables.

Pero al igual que el desarrollo humano significa mucho más que el crecimiento de la renta nacional, la gestión para el desarrollo humano

significa mucho más que instituciones y normas efectivas (recuadro 2.1). Debe también ocuparse de si las instituciones y las normas son justas, y si todos tienen voz en determinar cómo funcionan, por las siguientes tres razones:

- La participación en las normas e instituciones que configuran la propia comunidad es un derecho humano básico y forma parte del desarrollo humano.
- Una gobernabilidad más participativa puede resultar más efectiva. Cuando se consulta a los ciudadanos locales acerca de la ubicación de una nueva clínica de salud, por ejemplo, hay más posibilidades de que se construya en el lugar adecuado.
- Una gobernabilidad más participativa también puede ser más equitativa. Se sabe mucho acerca de las políticas económicas y sociales que ayudan a erradicar la pobreza y fomentar un crecimiento más compartido. Pero pocos países aplican con firmeza dichas políticas, a menudo porque los posibles beneficiarios carecen de poder político y sus intereses no están plenamente representados en las decisiones políticas.

La gestión para el desarrollo humano consiste, en parte, en disponer de instituciones y normas eficaces que fomenten el desarrollo, haciendo que los mercados funcionen y asegu-

RECUADRO 2.1

Buena gobernabilidad - ¿para qué?

Una «gobernabilidad» desde la perspectiva del desarrollo humano es una gobernabilidad democrática. Se vela por conseguir que:

- Se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, permitiéndoles vivir con dignidad.
- Las personas participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas.
- Que se pueda exigir responsabilidad a los encargados de la toma de decisiones.
- Las interacciones sociales se vean regidas por programas, instituciones y prácticas globales y justas.

- Exista igualdad entre hombres y mujeres en las esferas privada y pública, y en la toma de decisiones.
- Que no exista discriminación por motivos de raza, origen étnico, clase, género o cualquier otro atributo.
- Las necesidades de las generaciones futuras se reflejen en las políticas actuales.
- Las políticas económicas y sociales respondan a las necesidades y a las aspiraciones de los pueblos.
- El objetivo de las políticas económicas y sociales sea la erradicación de la pobreza y la ampliación de las oportunidades que las personas tengan en sus vidas.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

La libertad y la participación políticas forman parte del desarrollo humano, como objetivos de desarrollo en sí mismos y como medios para hacer progresar el desarrollo humano

rando que los servicios públicos son dignos de ese nombre. Pero también incluye la protección de los derechos humanos, la promoción de una participación más amplia en las instituciones y en las normas que afectan la vida de las personas, y logran resultados económicos y sociales más equitativos. Por consiguiente, la gobernabilidad para el desarrollo humano se refiere no sólo a resultados eficaces y equitativos sino también a procesos justos. La gobernabilidad para el desarrollo humano debe ser democrática –democrática en sustancia y forma– por el pueblo y para el pueblo. (Véase la contribución especial de Aung San Suu Kyi, Premio Nobel).

EL PAPEL DE LA LIBERTAD Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICAS EN EL DESARROLLO HUMANO

La libertad y la participación políticas forman parte del desarrollo humano, como objetivos de desarrollo en sí mismos y como medios para hacer progresar el desarrollo humano.

LA LIBERTAD Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICAS SON OBJETIVOS ESENCIALES DEL DESARROLLO HUMANO

La libertad política y la capacidad de participar en la vida de la propia comunidad son tan importantes para el desarrollo humano como la capacidad de leer y escribir o de disfrutar de buena salud. Sin libertades políticas –tales como poder ingresar en asociaciones o formar y expresar opiniones– muchas otras opciones se verían severamente restringidas. Ser capaz de participar en la vida de la propia comunidad –obteniendo el respeto de los demás y teniendo voz en las decisiones comunitarias– es fundamental para la existencia humana.

El hecho de que la libertad y la participación políticas sean cruciales para el desarrollo no siempre es bien entendido. En efecto, existe un concepto erróneo, muy extendido, en el sentido de que el desarrollo humano trata únicamente de resultados económicos y sociales, tales como reducir la pobreza y mejorar la salud y la educación. Aunque estos resultados son impor-

CONTRIBUCION ESPECIAL

Desarrollo humano y dignidad humana

El respeto a la dignidad humana implica un compromiso para crear condiciones en que los individuos puedan desarrollar un sentido de autoestima y de seguridad. La verdadera dignidad proviene de la capacidad de ponerse a la altura de los desafíos inherentes a la condición humana. Esta seguridad no es probable que pueda fomentarse en aquellas personas que tienen que vivir bajo la amenaza de la violencia y de la injusticia, en condiciones de mala gobernabilidad e inestabilidad, o expuestas a la pobreza y a la enfermedad. La erradicación de esas amenazas debe ser el objeto de todos aquellos que reconocen el carácter sacrosanto de la dignidad humana y de quienes se esfuerzan por fomentar el desarrollo humano. El desarrollo, concebido como crecimiento, progreso y realización del potencial, depende de los recursos disponibles –y no hay recurso más potente que las personas fortalecidas por la confianza en su valor como seres humanos.

El concepto de desarrollo humano ya no es nuevo. Pero algunos analistas todavía consideran que sus aspiraciones son atrevidas y audaces –incluso algunos podrían decir que son abrumadoras y temerarias. Los problemas son innumerables, siempre cambiando y siempre los mismos –una gama compleja y fluida de cuestiones sociales, económicas y políticas que es imposible abarcar en su totalidad. El hecho de que resulte imposible una delimitación constituye el núcleo del problema que plantea la tarea del desarrollo humano. Exige un esfuerzo constante y la capacidad para considerar las cuestiones, flexibilidad y respuestas rápidas. El proceso de desarrollo humano requiere espíritu de decisión e ingenio humanos. Las personas desesperadas, indefensas y despojadas de su dignidad, apenas son capaces de activar esas funciones. De este

modo, volvemos al enlace entre el desarrollo humano y la dignidad humana.

El desarrollo humano abarca todos los aspectos de la existencia humana. Se reconoce generalmente que su ámbito incluye los derechos políticos y sociales, además de los económicos –pero no siempre se da el mismo peso a los distintos derechos. Por ejemplo, algunos todavía sostienen que la ayuda humanitaria y la asistencia económica no pueden esperar a que se produzcan progresos políticos y sociales. Esta idea insidiosa crea una nota disonante entre requisitos que son complementarios. Si no se habilita a los beneficiarios de esa ayuda, sólo se puede conseguir un alivio muy limitado, y a corto plazo de los problemas enraizados en desequilibrios sociales y políticos de larga data. Después de todo, no se pretende que el desarrollo humano cree personas impotentes, que sean simples receptoras de beneficencia.

En este momento en que el mundo está preocupado por la amenaza del terrorismo, vale la pena considerar que las personas que se sienten que se las ha privado del control sobre sus vidas, necesario para una vida digna, pueden tratar de realizarse por el camino de la violencia. El proporcionarles simplemente cierto apoyo material no es suficiente para encaminarlos hacia la paz y la unidad. Debe realizarse su potencial de desarrollo humano, y debe respetarse su dignidad humana, para que puedan obtener los conocimientos y la confianza que les hagan capaces de construir un mundo fuerte y próspero, con una diversidad armoniosa.



Aung San Suu Kyi
Premio Nobel de la Paz, 1991

tantes para el desarrollo humano su objetivo es mucho más amplio –fomentar la libertad, el bienestar y la dignidad de las personas en todas partes. El crecimiento económico es un medio para conseguir estos fines más amplios. El éxito del índice de desarrollo humano (IDH) –que de por sí es únicamente una medida parcial de las dimensiones económicas y sociales del desarrollo humano– ha contribuido a este concepto equivocado, ya que deja fuera muchos aspectos del desarrollo humano (recuadro 2.2)

TAMBIÉN SON IMPORTANTES PARA QUE EL DESARROLLO HUMANO SE HAGA REALIDAD

Como se dijo en el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* en 1990, «las personas son la verdadera riqueza de una nación»³. Las personas no sólo son los beneficiarios del progreso económico y social sino que también son sus agentes, tanto en el plano individual como trabajando en causas comunes con los demás. Por ello, las estrategias para promover el desarrollo humano han subrayado tradicionalmente la necesidad de invertir en educación y en sanidad y fomentar un crecimiento económico equitativo. Estos son dos pilares del desarrollo porque movilizan la acción individual, reforzando la capacidad productiva.

Pero en el Informe se destaca un tercer pilar en la estrategia para el desarrollo humano del siglo XXI: promover la participación mediante la gestión democrática de los asuntos públicos. La participación fomenta la acción colectiva e individual –importante porque la acción colectiva ha sido, por conducto de movimientos sociales y políticos, un motor de progreso para los temas esenciales del desarrollo humano: proteger el medio ambiente, promover la igualdad de género, reforzar el respeto de los derechos humanos. La participación puede también evocar fuerzas que se refuerzan mutuamente. Las personas que están mejor educadas y son también libres tienen más posibilidades de exigir políticas que se ajusten a sus necesidades y respondan a las prioridades del desarrollo humano (figura 2.1)⁴.

AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DEL DESARROLLO HUMANO: ¿POR QUÉ LA PARTICIPACIÓN Y POR QUÉ AHORA?

Al situar la participación en el centro de las estrategias de desarrollo humano se plantea un interrogante acerca del ámbito del desarrollo humano: ¿qué capacidades forman parte del desarrollo humano? El desarrollo humano es ciertamente más amplio que la educación y la

salud. Muchas otras capacidades también son importantes para ampliar las posibilidades humanas. Pero la política pública se ocupa de establecer prioridades. Y el enfoque de desarrollo humano requiere decidir qué capacidades son más importantes para la política pública⁵.

No hay una respuesta única: las sociedades y los individuos valoran las capacidades de una manera diferente según su situación. Los *Informes sobre Desarrollo Humano* han aplicado, por lo general, dos criterios para identificar una capacidad importante. En primer lugar, debe ser universalmente valorada por las personas de todo el mundo. En segundo lugar, debe ser fundamental en el sentido de que la falta de ella impediría el ejercicio de otras muchas opciones en la vida. Por lo demás, el concepto básico de

RECUADRO 2.2

Desarrollo humano –el concepto es más grande que el índice

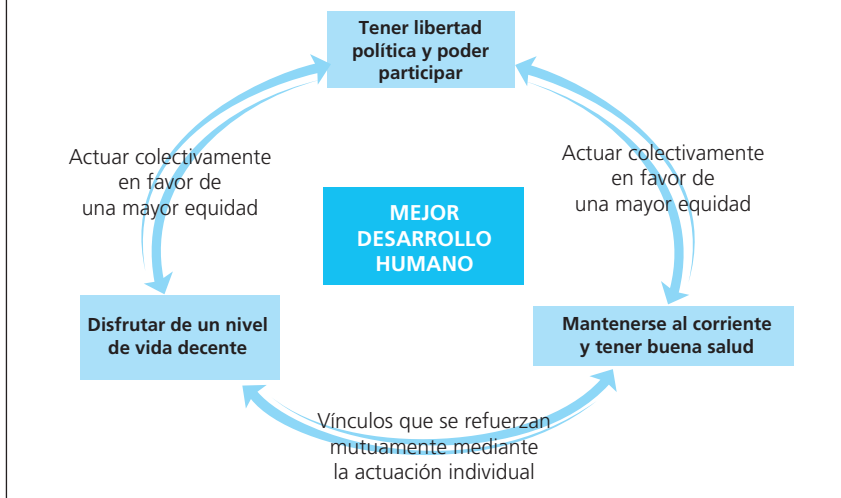
Irónicamente, el enfoque de desarrollo humano del desarrollo ha sido víctima del éxito de su índice de desarrollo humano (IDH). El IDH ha reforzado la interpretación restringida y demasiado simplificada del concepto de desarrollo humano, como si se tratara únicamente de mejorar la educación, la salud y los niveles aceptables de vida. Ello ha oscurecido el concepto más amplio y complejo de desarrollo humano como expansión de capacidades que amplía las posibilidades de la gente de vivir la vida que deseen y valoran.

A pesar de cuidadosos esfuerzos por explicar que el concepto es más amplio que su instrumento de medición, el desarrollo humano continúa siendo identificado con el IDH –mientras se ignoran a menudo las libertades políticas, la participación en la vida comunitaria y la seguridad física. Sin embargo, esas condiciones son tan universales y fundamentales como poder leer o disfrutar de buena salud. Todos las valoran –y sin ellas se cierran otras muchas opciones. No se incluyen en el IDH porque son muy difíciles de medir de manera adecuada, no porque sean menos importantes para el desarrollo humano.

Fuente: Fukuda-Parr 2002.

FIGURA 2.1

Fuerzas que se refuerzan mutuamente



*Junto con el espíritu
 empresarial que mueve
 a los mercados,
 la iniciativa social impulsa
 actualmente los debates
 de política sobre
 cuestiones que interesan
 a la gente*

desarrollo humano ha permanecido abierto. Con el transcurso del tiempo, y en diferentes partes del mundo, distintas capacidades pueden pasar a ser consideradas importantes.

En el decenio transcurrido desde el primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, la libertad política y la participación han adquirido una importancia mucho más destacada en los debates de política pública. Los cambios políticos acaecidos en el decenio de 1990 generaron un consenso más amplio sobre el valor de las libertades políticas y los derechos humanos –un consenso reflejado en recientes declaraciones intergubernamentales, tales como la Declaración del Milenio de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el documento de consenso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Finanzas y Desarrollo, en marzo de 2002.

En una era de rápida globalización, los mercados, y la liberalización política –y no de planificación gubernamental–, son frecuentemente los principales impulsores del cambio económico y social. Pero hace un decenio, con el legado de la guerra fría, el mundo se encontraba dividido frente a la importancia de la libertad política y la participación. Y 1990 fue el final de la era de planificación del desarrollo, con el Estado como principal protagonista. En consecuencia, las estrategias para el desarrollo humano subrayaron la necesidad de reasignar las inversiones públicas a favor de las prioridades del desarrollo humano, en especial los dos pilares de ampliar la atención primaria de la salud y la educación, y fomentar un crecimiento en beneficio de los pobres.

Los cambios mundiales han provocado un desplazamiento de las prioridades para el desarrollo humano, y han hecho que la participación y la acción colectiva sean mucho más importantes. Junto con el espíritu empresarial que mueve a las economías y los mercados, la iniciativa social impulsa actualmente los debates de política sobre cuestiones que interesan a la gente. Además está surgiendo un consenso sobre la importancia de la acción colectiva de los individuos y los grupos de la sociedad civil a fin de configurar el proceso de desarrollo humano.

Hay otras capacidades que actualmente podrían considerarse importantes –tales como la seguridad personal o la capacidad de vivir en condiciones libres de peligro o violencia física. En el capítulo 4 se destaca la importancia del control democrático de las fuerzas de seguridad.

DEMOCRACIA Y DESARROLLO HUMANO

Los principios democráticos se desprenden de manera natural e inevitable de esta visión del

desarrollo humano. La palabra *democracia* procede del griego y significa «gobierno por el pueblo». Resume correctamente el enfoque de la gobernabilidad desde el punto de vista del desarrollo humano, ya que expresa la idea de que el pueblo está el primero: la gestión pública debe adaptarse a las necesidades de las personas, y no al revés. Independientemente de que pueda existir una «voluntad del pueblo» en un mundo con intereses distintos y en competencia, el principio democrático básico –de tener igualmente en cuenta a todas las personas en la formación de las estructuras de gestión pública– capta una parte esencial de lo que debería ser el desarrollo humano.

El sistema democrático de voto en las elecciones añade otro elemento crucial a la gobernabilidad, o gestión pública, desde el punto de vista del desarrollo humano, ya que las elecciones constituyen el paradigma de una responsabilidad exigible. Cuando un gobierno no se muestra a la altura de las necesidades y deseos del pueblo, éste lo puede apartar del poder. No existe una forma de responsabilidad que sea más directa. Ni tampoco existe una forma de participación más igualitaria. El principio de «un voto por persona» otorga a cada individuo una capacidad igual de pronunciamiento en la elección del gobierno –al menos en teoría sino en la práctica. Otras formas de participación también pueden ser importantes para asegurar la responsabilidad del Estado y otros agentes no estatales cuando, por una razón u otra, las urnas no funcionan. Pero queda siempre pendiente el riesgo de que determinados grupos o intereses ejerzan una influencia indebida, como en el caso de aquellos que dispongan de más recursos, o simplemente sean más decididos, imponiendo su opinión.

Sería un error equiparar la democracia con la celebración de elecciones regulares y caer en el argumento falaz del «electoralismo»⁶. Algunos analistas consideran que el simple hecho de las elecciones constituye una condición suficiente para la existencia de la democracia, dando por sentado que si se celebran elecciones justas y libres de manera regular, el resto de las instituciones y prácticas democráticas seguirán por vía natural.

Pero la democracia también requiere que sus instituciones funcionen correctamente. Requiere un poder legislativo que represente al pueblo, y que no esté controlado por el Presidente, el Primer Ministro, los burócratas y los militares. Exige un poder judicial independiente, que consagre un estado de derecho con un respeto a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Requiere partidos políticos y sistemas electorales que fun-

cionen de manera apropiada. Requiere fuerzas de seguridad profesionales, políticamente neutrales que sirvan a las necesidades de los ciudadanos. Requiere unos medios de comunicación a que se tenga acceso, que sean libres, independientes y neutrales, no controlados por el Estado o por ciertos intereses colectivos. Además, requiere una sociedad civil vibrante, que pueda ejercer un control del gobierno y de los grupos de intereses –y proporcionar formas alternativas de participación política. Estas instituciones, apoyadas por valores democráticos y el respeto de los derechos humanos, proporcionan un sistema de control frente a los riesgos de la tiranía, y del populismo, porque en las democracias los políticos populistas pueden movilizar apoyo utilizando propaganda y llamamientos al racismo y otras formas de intolerancia.

En las sociedades democráticas, el pueblo participa en la esfera pública de muchas maneras –debatando cuestiones con amigos y vecinos, escribiendo a los periódicos sobre los aciertos y desaciertos de las políticas gubernamentales, participando en manifestaciones de protesta, ingresando en un partido político o sindicato– lo que les deja hacer oír su voz, e influir en las decisiones que afectan sus vidas. La participación implica tomar parte en procesos deliberativos que pueden plantear las inquietudes de los ciudadanos. El espacio abierto para un debate político libre, así como los distintos modos en que el individuo pueda expresar sus opiniones, constituyen la esencia de la vida democrática y lo que hace que la toma de decisiones funcione en las democracias. En los sistemas de gobierno representativo, la toma de decisiones es un ejercicio delegado a los funcionarios. Una toma de decisión informada requiere el insumo de los afectados por esas decisiones, y no puede basarse únicamente en los «conocimientos de los expertos».

Las democracias adoptan diferentes formas y modalidades –como los sistemas políticos varían pueden ser *diferentemente democráticos* en muchos aspectos⁷. Para los parlamentarios del mundo la esencia de la democracia estriba en sus principios básicos (recuadro 2.3). Es el único régimen político compatible con el desarrollo humano en su sentido más profundo, porque en una democracia el poder político se ejerce por autorización y bajo control del pueblo sobre el que se ejerce dicho poder. La dictadura más benigna que se pudiera imaginar no sería compatible con el desarrollo humano, porque el desarrollo humano ha de ser totalmente personal e intransferible. No puede otorgarse desde arriba. Como se explicó en el *Informe*

sobre Desarrollo Humano 2000, la democracia también es el único régimen político que respeta la lucha abierta por el poder y es coherente con el respeto y la promoción de todos los derechos humanos –civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

¿EXISTE UNA DISYUNTIVA ENTRE DEMOCRACIA Y DESARROLLO?

En muchos países se plantean interrogantes sobre compatibilidades y dilemas en que hay que optar por la democracia o el desarrollo. Los golpes militares se justifican la mayoría de las

RECUADRO 2.3

Principios clave de la democracia –la Declaración Universal de la Democracia de la Unión Interparlamentaria

En 1995, la Unión Interparlamentaria reunió a expertos de varias regiones y disciplinas para elaborar unos estándares internacionales para la democracia. Con base en esta tarea, en 1997 se aprobó la Declaración Universal de la Democracia.

La Declaración se inicia con los principios básicos. La democracia es un ideal universalmente reconocido, basado en valores comunes a todos los pueblos, independientemente de sus diferencias culturales, políticas, sociales o económicas. Como ideal, la democracia tiene por objetivo proteger y fomentar la dignidad y los derechos fundamentales del individuo, fomentar la instauración de la justicia social y el desarrollo económico y social. La democracia es un sistema político que permite a los pueblos elegir libremente a un gobierno eficaz, honesto, transparente y responsable.

La democracia se basa en dos principios fundamentales: participación y responsabilidad. Todos tienen derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos. Del mismo modo, todos tienen derecho al acceso a información sobre las actividades gubernamentales, formular una demanda al gobierno y pedir una reparación por conducto de mecanismos administrativos y judiciales imparciales.

La verdadera democracia presupone una asociación genuina entre hombres y mujeres en la dirección de los asuntos de la sociedad. La democracia es también inseparable de los derechos humanos y está basada en la primacía de la ley, garantizada por instituciones judiciales y mecanismos de supervisión independientes, imparciales y efectivos.

En la Declaración se establecen los requisitos de un gobierno democrático, y se subraya la necesidad de instituciones que funcionen adecuadamente y estén bien estructuradas. Estas instituciones deben

mediar entre las tensiones y preservar el equilibrio entre aquellos aspectos conflictivos de la sociedad.

Es esencial la existencia de un parlamento en que estén representadas todas las partes de la sociedad. Esa institución debe estar dotada de poderes institucionales y medios prácticos para expresar la voluntad del pueblo, mediante la promulgación de leyes y el control del gobierno. Una característica fundamental del ejercicio de la democracia es la celebración de elecciones regulares, libres y justas basadas en un sufragio universal, igual y secreto.

Una sociedad civil activa es también esencial. La capacidad y la voluntad de los ciudadanos de influir en la gestión de sus sociedades no es algo que se pueda dar por sentado, y es necesario establecer condiciones conducentes al ejercicio genuino de los derechos de participación.

La sociedad debe comprometerse a remediar las necesidades básicas de los grupos más desfavorecidos, a fin de asegurar su participación en las actividades de la democracia. En efecto, las instituciones y los procesos que son esenciales para cualquier democracia deben incluir la participación de todos los miembros de la sociedad. Deben defender la diversidad, el pluralismo y el derecho a ser diferente en el contexto de una sociedad tolerante.

La democracia debe también reconocerse como un principio internacional, aplicable a las organizaciones internacionales y a los Estados en sus relaciones internacionales.

La democracia es siempre un trabajo en marcha, un estado o condición constantemente perfeccionable. Apoyar a la democracia significa crear y reforzar una cultura democrática, con todos los medios que la educación tenga a su alcance.

Fuente: Anders Johnson, UIP 2002.

veces sobre la base de que los gobiernos elegidos democráticamente son incompetentes en la gestión de la vida económica y social. Los regí-

RECUADRO 2.4

Democracia y crecimiento económico-examen de la literatura

¿Por qué debería esperarse una relación positiva entre democracia y crecimiento económico, y por qué los países más ricos tendrían más posibilidades de ser democráticos? Algunos investigadores sostienen que las democracias son mejores garantes de los derechos de propiedad que los sistemas no democráticos y que la defensa del derecho de propiedad y de los contratos resulta esencial para propiciar la inversión y el crecimiento. Las democracias también parecen ser más eficaces en gestionar y consolidar las reformas económicas, porque las democracias son más capaces de obtener el apoyo de grupos que pueden verse adversamente afectados por las reformas.

Sin embargo, el consenso sobre estos puntos es escaso –porque también existen argumentos en virtud de los cuales la democracia resulta nociva para el crecimiento. Por ejemplo, la opinión de que los dictadores están menos sometidos a la presión de grupos que tratan de imponer sus propios intereses y, por consiguiente, están en una mejor posición, en caso de que así lo decidieran, de centrarse en el bienestar de toda la nación.

Los estudios sobre la democracia y el crecimiento tampoco son definitivos. Borner y otros (1995) concluyeron que en tres estudios empíricos se identificaba una asociación positiva entre democracia y crecimiento. En otros tres estudios una asociación negativa, y en 10 estudios no se estableció una relación concluyente. En otro estudio influyente se experimentó con una relación no lineal y se demostró que cuando los niveles de democracia son bajos, a más democracia mejor crecimiento –pero cuando los niveles de democracia eran altos, el aumento de la democracia resultaba nocivo para el crecimiento.

En otra investigación también se registraron efectos conflictivos. La democracia hace aumentar la acumulación de capital humano y reduce la desigualdad en los ingresos, y aumenta el crecimiento. Pero también hace disminuir la acumulación de capital físico e incrementa el gasto público, rebajando el crecimiento. El efecto neto es que la democracia es mala para el crecimiento. Pero la educación es un aspecto de desarrollo humano, de manera que es digna de mencionarse la conclusión de que la democracia propicia la mejora de la educación.

Un hallazgo que llama la atención: las tasas de fecundidad son significativamente inferiores en las democracias en todos los niveles de ingresos, y aumentan y disminuyen a medida que los países transitan entre dictadura y democracia. Ello tiene marcadas consecuencias para el bienestar de la mujer. También significa que aunque la democracia

no surta efectos sobre el crecimiento agregado del PIB, puede afectar al crecimiento del PIB per cápita.

Otro hallazgo sólido es que aunque el rendimiento económico de una dictadura varía desde lo terrible a lo excelente, las democracias tienden a agruparse en el punto medio de ambos extremos. Los países de crecimiento más rápido han sido típicamente una dictadura pero ninguna democracia ha tenido nunca un rendimiento tan desastroso como las peores dictaduras. Lo mismo cabe decir de la reducción de la pobreza. Por consiguiente, parece que la democracia impide la aparición de los peores resultados, aunque no garantiza los mejores.

¿Puede el desarrollo económico hacer aumentar las posibilidades de que un país sea democrático? La teoría de la modernización sostiene que la conversión a la democracia es un resultado inevitable del desarrollo económico, lo que hace que los países más ricos tengan más probabilidades de efectuar la transición a la democracia. Pero la evidencia no confirma esta teoría: los países de medianos ingresos han demostrado más posibilidades de pasar de la dictadura a la democracia que los países pobres o ricos. En América Latina el nivel de desarrollo económico no ha surtido un efecto importante sobre la tasa de tránsito hacia la democracia en ninguna de siete mediciones de democracia. La tasa de crecimiento económico tampoco ha surtido un efecto importante: las dictaduras pueden caer durante periodos de expansión o de contracción.

Incluso así, los países de ingresos altos tienen más posibilidades de ser democráticos, una vez que se tienen en cuenta otros factores. La explicación es que los regímenes democráticos tienen muchas más posibilidades de sobrevivir en países de altos ingresos, aunque no tienen más posibilidades de surgir. Entre 1951 y 1990 ninguno de los 31 regímenes democráticos, con ingreso per cápita superior a 6.055 dólares (paridad de poder adquisitivo, en dólares de 1985) cayó, mientras se derrumbaron 38 democracias pobres. Hay también evidencia que en épocas de depresión económica es probable la regresión a regímenes autoritarios, pero no está claro si es el mal rendimiento económico lo que causa la caída de las democracias o si son las democracias a punto de caer las que exhiben un rendimiento deficiente.

Varios estudios han considerado la relación entre democracia y desigualdad de ingresos, pero la escasez de datos resta firmeza a las conclusiones. La imposibilidad de hacer comparaciones entre países y dentro de los países, impide llegar a conclusiones claras.

menes autoritarios sostienen a menudo que pueden construir con ventaja un Estado fuerte, capaz de adoptar decisiones difíciles en interés del pueblo. También sostienen que los procesos democráticos generan desorden y son obstáculo para una gestión pública eficaz –los países deben elegir entre democracia y desarrollo, entre extender las libertades políticas o ampliar los ingresos.

No existe evidencia empírica que apoye esas posiciones. Más bien existen buenas razones para creer que la democracia y el crecimiento son compatibles. Con sólo dos excepciones, los países más ricos del mundo –aquellos con una renta per cápita superior a los 20.000 dólares (PPA de 2000)– tienen los regímenes más democráticos del mundo (figura 2.2). Además, 42 de los 48 países con el desarrollo humano más alto, tienen regímenes democráticos⁸. Esto no significa una relación causal, que la democracia conduce al crecimiento económico o a ingresos más altos. En efecto, la correlación entre democracia e ingresos se debilita o desaparece cuando se considera únicamente a los países de bajos ingresos (figura 2.3). En realidad en la literatura no se encuentra una relación causal entre democracia y rendimiento económico en cualquier dirección. Por ejemplo, en un estudio realizado por Sborisky y otros en 135 países, que abarcaba el periodo de 1950 a 1999, se desacredita la noción de la disyuntiva entre democracia y desarrollo⁹. De modo análogo, estudios de fuentes de crecimiento económico no llegan a la conclusión de que la democracia sea un factor explicativo importante (recuadro 2.4)¹⁰.

LA DEMOCRACIA CONTRIBUYE A LA ESTABILIDAD Y AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EQUITATIVO

La democracia aumenta las libertades políticas, un resultado deseable de por sí. Pero las instituciones y procesos democráticos pueden también contribuir al desarrollo, especialmente el desarrollo humano. La competencia en la lucha por el poder político –mediante elecciones y otros rasgos característicos de la democracia– hace aumentar las posibilidades de que los políticos respondan a las necesidades y aspiraciones del pueblo. También puede ayudar a gestionar los conflictos y promover la estabilidad.

En las democracias los ciudadanos tienen voz –apoyados por la libertad de expresión y de pensamiento, libertad de información, medios de información libres e independientes y un debate político abierto– que les permite ser escuchados en el proceso de elaboración de

Fuente: Clague y otros 1996; Haggard 1997; Borner, Brunetti y Weder 1995; Barro 1996; Tavares y Wacziarg 2001; Przeworski y otros 2000; Warshney 2002; Landman 1999; Londregan y Poole 1996.

políticas. La influencia del público puede pesar en las decisiones y actividades de los funcionarios públicos, al igual que de los agentes privados, como por ejemplo en el caso de la contaminación ambiental o prácticas laborales abusivas. Estos procesos democráticos están claramente relacionados con tres aspectos del desarrollo.

En primer lugar, las democracias son mejores que los regímenes autoritarios en la gestión de los conflictos, en el sentido de que el espacio político y las instituciones permiten una competencia abierta, dan confianza a la oposición de que es posible efectuar un cambio sin destruir el sistema. Algunos políticos sostienen que la democracia lleva a la inestabilidad política, socavando el desarrollo. Pero estudios empíricos muestran exactamente lo contrario. Las perturbaciones políticas y los cambios de poder ocurren más a menudo en las democracias que en las dictaduras, pero no comprometen el desarrollo. Entre 1950 y 1990 las democracias experimentaron el doble de revueltas y manifestaciones y el triple de huelgas laborales. Pero, dichos acontecimientos –al igual que los cambios de gobierno–, no perturbaron el crecimiento económico de las democracias, lo que sí sucedió en las dictaduras. Además las dictaduras son propensas a experimentar una guerra cada 12 años, y las democracias cada 21 años. Y las guerras causaron mayores penurias económicas en las dictaduras que en las democracias¹¹. Las democracias pueden mitigar los conflictos interiores para que no desemboquen en crisis políticas y problemas económicos.

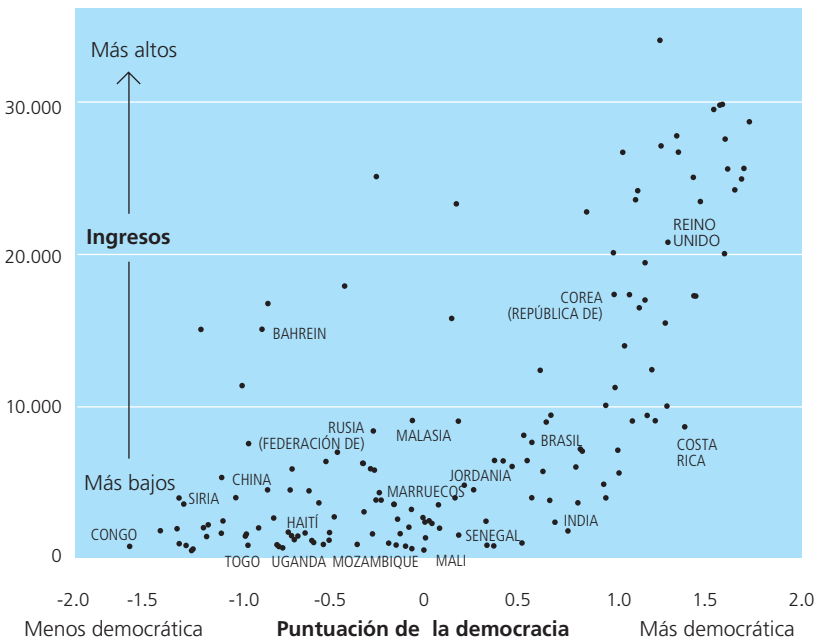
La misma relación se manifiesta en sentido contrario –es decir, la estabilidad contribuye a la democracia. Los altos ingresos ayudan a las democracias a sobrevivir una vez que se han establecido, y la posibilidad de volver a regímenes autoritarios se hace menor a medida que aumentan los ingresos (figura 2.4)¹². Un alto nivel de ingresos también contribuye a la estabilidad política¹³.

En segundo lugar, las democracias funcionan mejor en la prevención de catástrofes y en la gestión de las penurias económicas repentinas que amenazan la supervivencia humana. Como apuntó Amartya Sen, las instituciones y procesos democráticos proporcionan fuertes incentivos a los gobiernos para impedir las hambrunas. Sin partidos de oposición y sin estar expuestos a las críticas abiertas del público ni a la amenaza de ser destituidos, los dirigentes pueden actuar con total impunidad. Sin una prensa libre el sufrimiento de la hambruna en las zonas rurales aisladas puede tornarse invisible a los gobernantes y al público. «Las hambrunas matan a millo-

FIGURA 2.2

La democracia no se opone a los altos ingresos

PIB per cápita, 2000 (dólares EE.UU. en régimen de paridad de poder adquisitivo)

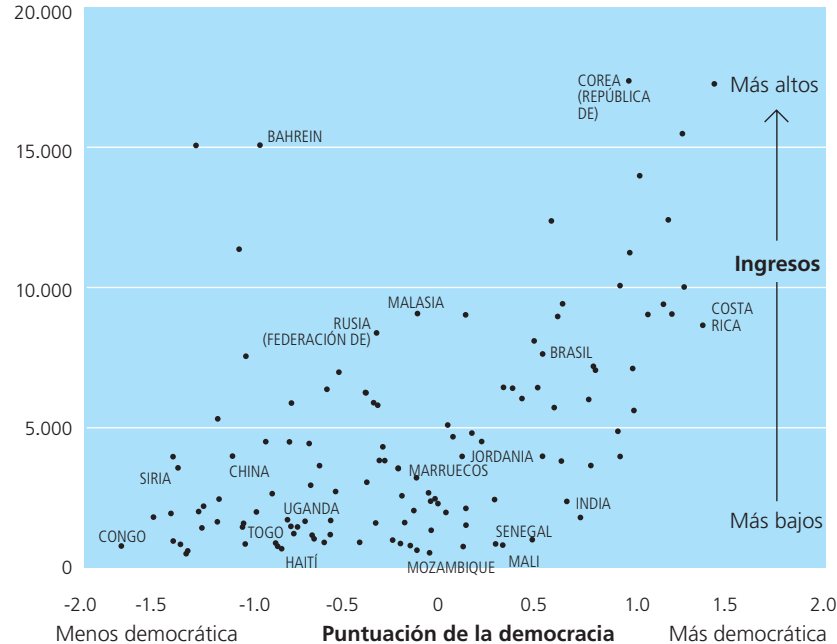


Nota: La puntualización democrática es expresión e indicador de responsabilidad del Banco Mundial 2001c.
Fuente: Banco Mundial 2001c, 2002e.

FIGURA 2.3

Los bajos ingresos no son un obstáculo para la democracia

PIB per cápita, 2000 (dólares EE.UU. en régimen de paridad de poder adquisitivo)

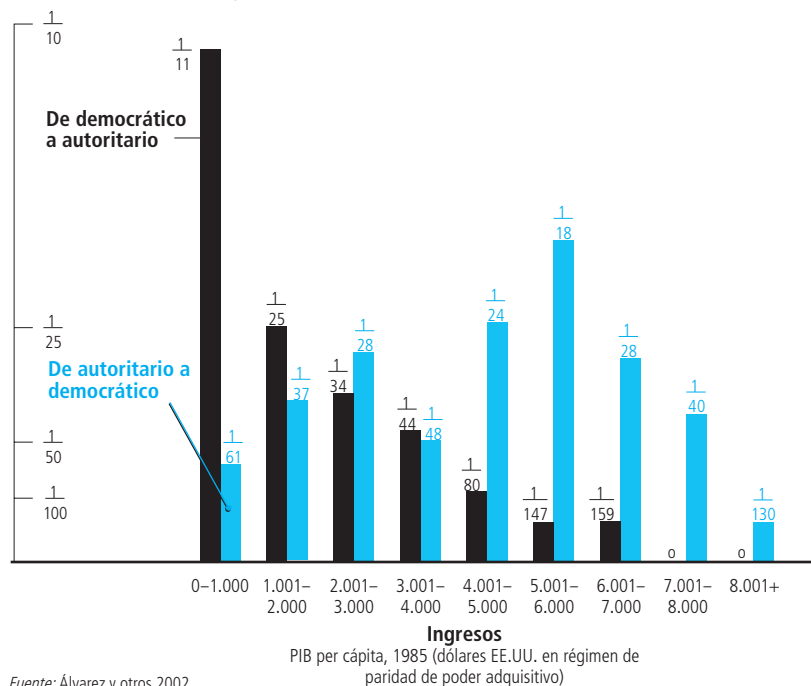


Nota: La puntuación democrática es expresión e indicador de responsabilidad del Banco Mundial 2001c.
Fuente: Banco Mundial 2001c, 2002e.

FIGURA 2.4

Probabilidad de que cambie el régimen — un ingreso más alto significa mayor estabilidad

Probabilidad de que cambie el régimen en un año determinado, 1955–1959



nes de personas en diferentes países del mundo, pero no matan a los gobernantes. Los reyes y los presidentes, los burócratas y los jefes, los líderes y los comandantes militares nunca se cuentan entre las víctimas de la hambruna»¹⁴.

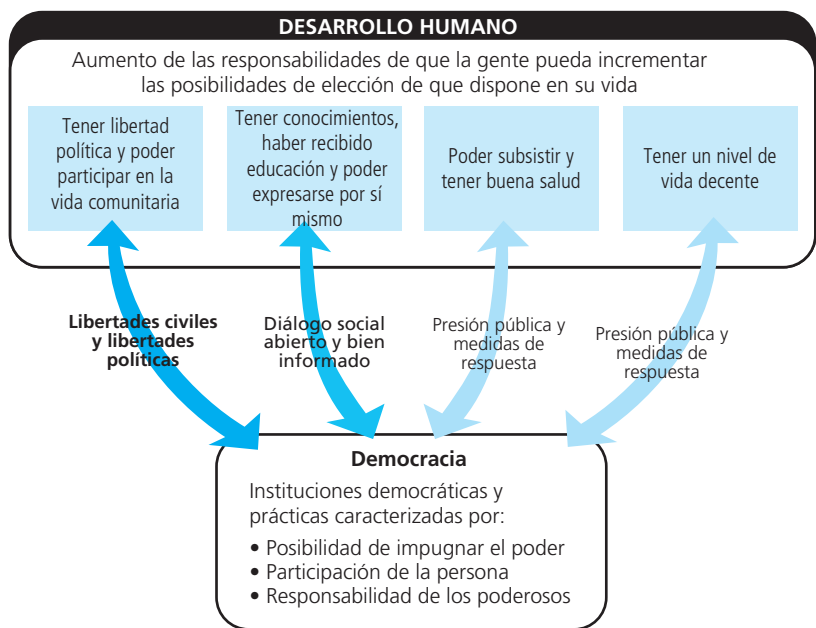
Consideremos el caso de la India, China, la República Democrática Popular de Corea. En la India, las hambrunas eran frecuentes bajo el dominio colonial –por ejemplo, de dos a tres millones de personas murieron en la hambruna de Bengala de 1943. Pero no ha vuelto a producirse otra hambruna desde la independencia y el establecimiento de un régimen democrático, a pesar de severas pérdidas de cosechas y la pérdida masiva de poder adquisitivo en grandes segmentos de la población, como sucedió en 1968, 1973, 1979 y 1987. En todos los casos, el gobierno actuó para controlar la situación que amenazaba con desembocar en una hambruna. Por ejemplo, la producción de alimentos disminuyó notablemente en la sequía que en 1973 se produjo en Maharashtra, pero se evitó la hambruna, en parte porque cinco millones de personas fueron destinadas rápidamente a trabajar en proyectos de obras públicas. Por el contrario, las hambrunas entre 1958 y 1961 mataron a casi 30 millones de personas en China, mientras que la República Democrática Popular de Corea continúa asolada por una de las peores hambrunas de la historia, que según los cálculos, ha matado uno de cada diez ciudadanos.

Los incentivos políticos en las democracias también parecen evitar otros desastres, especialmente la ruina económica y el colapso del desarrollo. Las peores crisis económicas en las democracias han sido mucho menos severas que las peores crisis bajo una dictadura. Es cierto que algunos de los crecimientos económicos más altos se han conseguido en países bajo un régimen no democrático, notablemente en los denominados «tigres» del Asia oriental entre el decenio de 1960 y el decenio de 1990. Pero los regímenes autoritarios también han llevado a los países a la ruina económica –como en los casos de Mobutu Sese Seko en el Congo o Papa y Bebe Doc en Haití o Idi Amin en Uganda. Sólo uno de los 10 países que registraron menos del 1% de crecimiento anual por lo menos durante 10 años, entre 1950 y 1990, era una democracia.

En tercer lugar, las democracias ayudan a difundir las noticias sobre cuestiones de salud críticas, tales como las consecuencias negativas que tiene para la mujer un gran número de partos, los beneficios del amamantamiento y los peligros de las relaciones sexuales sin protección en el contexto de VIH/SIDA. En esas esferas críticas el diálogo y el debate público puede

FIGURA 2.5

Vínculos entre la democracia y el desarrollo humano



La intensidad de estos vínculos varía: puede alcanzar un valor máximo cuando hay libertad política y participación, puede ser fuerte cuando se tienen conocimientos y hay información, y es más débil por lo que se refiere a la supervivencia, la salud y el bienestar económico

difundir información e influir sobre el comportamiento. Los marcados descensos de la fecundidad en los Estados indios altamente alfabetizados, tales como Kerala, se debieron no sólo al alto grado de alfabetización, sino también a su interacción con el debate público sobre los beneficios de las familias poco numerosas¹⁵. Los debates públicos libres y abiertos constituyen la piedra maestra de lo que Amartya Sen denomina «el papel constructivo» que las democracias desempeñan en el fomento del desarrollo. Entre países con niveles de ingresos similares, las personas viven más, el número de fallecimientos entre los niños es menor y las mujeres tienen menos hijos en los regímenes democráticos¹⁶. Este resultado de tremenda importancia tiene notorias consecuencias para el desarrollo humano, habida cuenta de la importancia que tiene una baja tasa de fecundidad para la vida y las posibilidades de la mujer, así como para la salud de las generaciones futuras. Comprender qué hay detrás de este resultado e identificar qué tipo de políticas lo hizo posible, es una prioridad de la investigación.

LOS VÍNCULOS ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO EQUITATIVO TIENEN TODAVÍA QUE FORTALECERSE

Cuando se consideran otros factores además del crecimiento, las instituciones y los procesos democráticos contribuyen al desarrollo. Pero la vinculación no es ni mucho menos automática. Las injusticias sociales están extendidas en los regímenes autoritarios y en los democráticos por igual, bien sea de manera deliberada o inconsciente, en la adjudicación de servicios públicos, o en la discriminación contra los ocupantes sin título, los niños de la calle, los inmigrantes y otros grupos socialmente marginados. La discriminación contra las minorías étnicas, la mujer, las personas de edad y otros grupos continúa manifestándose incluso en democracias de larga data, tal como la Comisión para la igualdad racial informó recientemente en el Reino Unido¹⁷. Los incentivos políticos para responder a las necesidades de los ciudadanos ordinarios pueden verse contrarrestados por los incentivos de responder a las exigencias de los poderosos y ricos.

Mucho se sabe acerca de cómo promover un desarrollo equitativo que beneficie a los pobres: ampliando el acceso al crédito, reformando las leyes de propiedad de la tierra, invirtiendo en servicios sociales básicos para todos, promoviendo el sector no estructurado de la economía y aplicando sanas políticas macroeconómicas. Pero con dema-

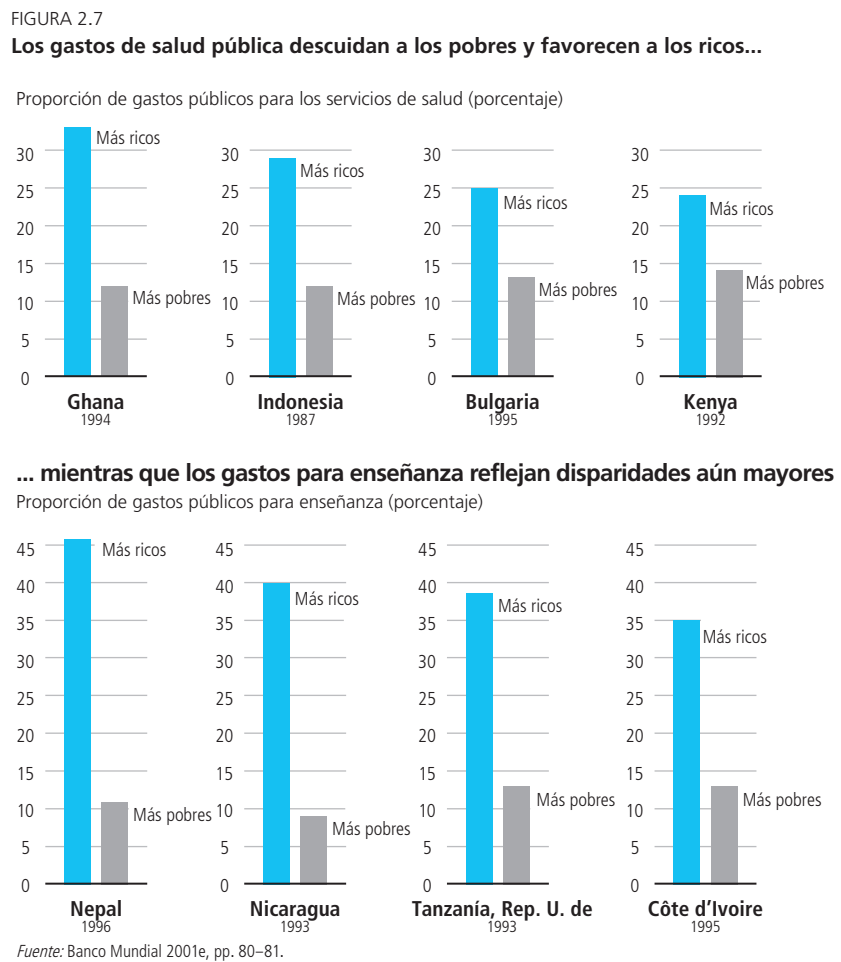
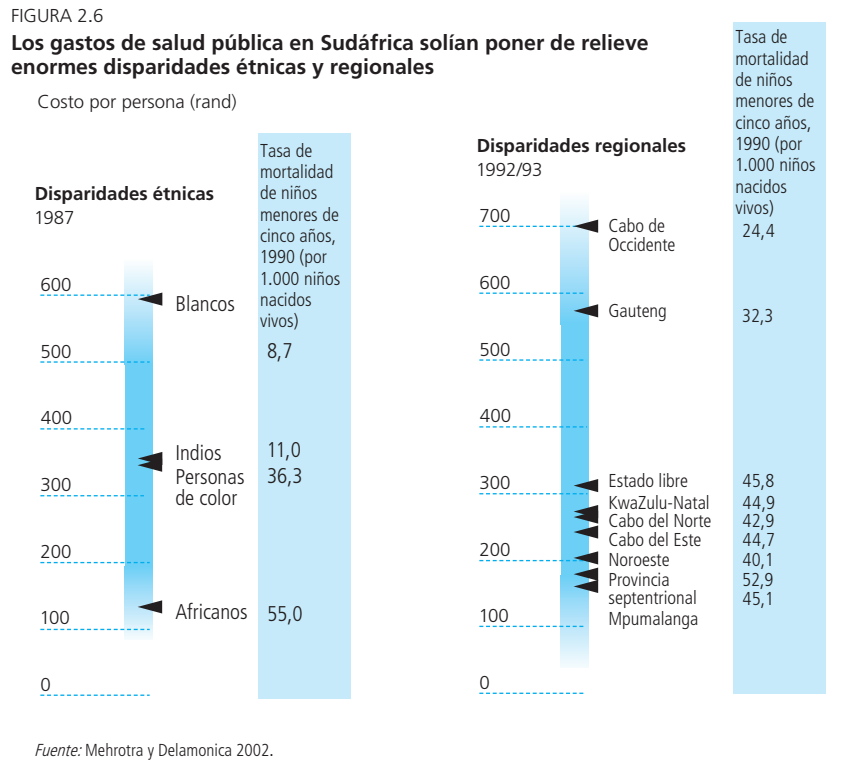
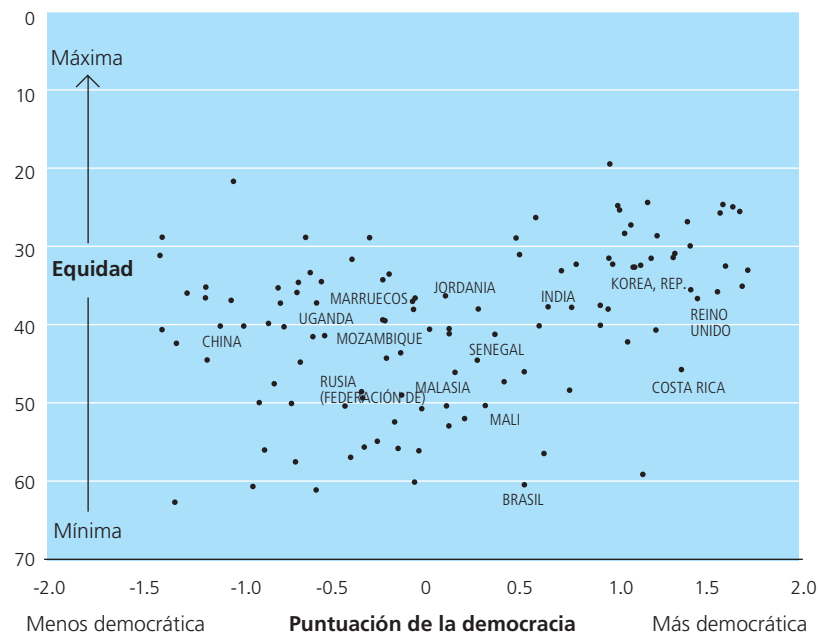


FIGURA 2.8

Ningún vínculo automático entre la democracia y la equidad

Coefficiente de Gini de la distribución de ingresos

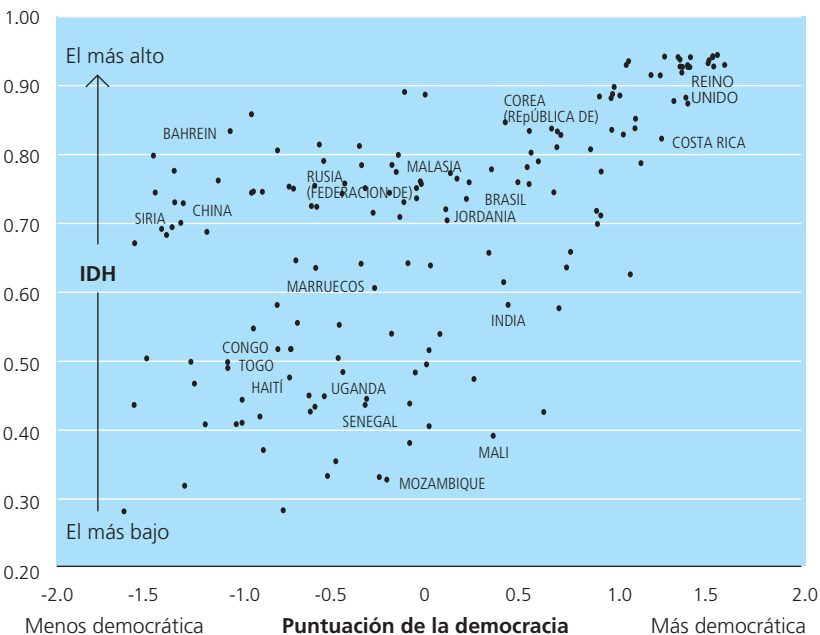


Nota: La puntuación democrática es expresión e indicador de responsabilidad del Banco Mundial 2001c.
Fuente: Banco Mundial 2001c, 2002e.

FIGURA 2.9

Ningún vínculo automático entre la democracia y el desarrollo humano

Índice de desarrollo humano



Nota: La puntuación democrática es expresión e indicador de responsabilidad del Banco Mundial 2001c.
Fuente: Banco Mundial 2001c, cuadro de indicadores 1.

siada frecuencia dichas políticas no se adoptan debido a una tendencia sistemática a proteger los intereses de las élites. En todo el mundo el gasto público se orienta a menudo a favor de los ricos en esferas críticas tales como la salud y la educación (figuras 2.6 y 2.7)¹⁸. Además, las políticas fiscales y de gasto no son más progresivas en los países que más lo necesitarían –aquellos con las mayores desigualdades de ingresos. Según los resultados de un estudio que abarca a más de 50 países, los países con mayor desigualdad de ingresos tienen impuestos y gastos públicos más bajos que en los países en que los ingresos están mayormente repartidos¹⁹.

Estos sesgos ocurren tanto en los regímenes autoritarios como en los democráticos. Las democracias oscilan entre aquellos países con una distribución de ingresos más desigual y los que son más igualitarios a ese respecto. Lo mismo cabe decir de los regímenes menos democráticos (figura 2.8). De modo análogo, hay una amplia gama de progreso en indicadores claves del desarrollo humano, tales como la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años o la tasa neta de matriculación. Malí progresó más que Togo en el establecimiento de sus estructuras democráticas pero no tiene mejores registros en la ampliación de la matrícula de escuela primaria, el aumento de las tasas de alfabetización o la reducción de la mortalidad infantil. Bahrein y Siria han hecho tanto en fomentar la educación primaria como Jordania –que tiene un régimen más democrático– y más que Marruecos (figura 2.9)

Algunas democracias registran enormes desigualdades, que a menudo siguen creciendo, en ingresos, riquezas, privilegios sociales y poder. Al respecto cabe mencionar a Brasil y la Federación de Rusia, que tienen algunos de los niveles más altos de disparidad de ingresos del mundo. En muchos países latinoamericanos, las desigualdades en los ingresos y la educación aumentaron en el decenio de 1990, después de que se restaurara la democracia en el decenio de 1980²⁰. Las desigualdades en la distribución de ingresos también crecieron en la ex Unión Soviética, Europa central y oriental y los Países del Báltico. Por el contrario, Indonesia, la República de Corea y Malasia consiguieron un sólido crecimiento económico y redujeron las desigualdades en la distribución de ingresos bajo regímenes no democráticos en el decenio de 1970²¹.

Por consiguiente, aunque la democracia puede promover el desarrollo equitativo, los objetivos de la democracia y de la equidad deben considerarse ampliamente independientes, y ambos requieren que se les consagre esfuerzos y

voluntad política. La democracia puede no asegurar automáticamente un desarrollo social y económico equitativo, pero la pobreza no impide el arraigo de la democracia: Costa Rica, Jordania, Mozambique y el Senegal han ampliado las libertades y la participación mucho más que sus vecinos menos democráticos que disponen de ingresos similares. La democracia no es un lujo para los países pobres. Por el contrario, la democracia tiene un valor intrínseco para el desarrollo humano porque tiene fuertes vínculos con las garantías de las libertades políticas y civiles, y puede contribuir al desarrollo social y económico. Pero estos vínculos no son automáticos y el fortalecimiento de estos vínculos es el desafío de una genuina gobernabilidad, es decir, poner a las instituciones democráticas al servicio del desarrollo humano.

EL DESAFÍO ACTUAL DE LA GOBERNABILIDAD

La democracia y el desarrollo humano tienen otra cosa en común. Ambos son más un viaje que un destino final –más una promesa que una realidad consustancial. Las sociedades pueden ser más o menos democráticas, lo mismo que las personas pueden tener unas opciones más amplias o más limitadas para llevar la vida que desean. Pero no existe un punto final definido. Ninguna sociedad puede llegar a ser completamente democrática o plenamente desarrollada. Lo que importa es seguir adelante y no retroceder.

Los pueblos de todo el mundo desean decidir su destino. La clase de democracia que eligen no precisa seguir un modelo particular –el modelo norteamericano o el europeo occidental, por ejemplo. Debe adaptarse a las circunstancias o a la historia locales. La democracia también requiere un largo proceso de desarrollo político. Necesita instituciones básicas –oficiales, oficiosas, estatales y no estatales. Pero la democracia no prosperará sin la difusión de una cultura democrática –de valores y principios que orienten la conducta de individuos y grupos. Las amenazas a la democracia no proceden únicamente de partidos políticos que representen intereses muy personalizados y que son incapaces de representar al pueblo, sino también de la intolerancia, el extremismo y una falta de respeto de los derechos humanos y de la dignidad humana.

En consecuencia, las prioridades para hacer progresar los principios democráticos variarán según el contexto social, al igual que las prioridades para el desarrollo humano varían en el transcurso del tiempo y entre las distintas comunidades. Promover un interés igual de todas las personas en la formación de las estructuras de gestión de los asuntos públicos significaba algo diferente en una era de industria de propiedad estatal y de radio a transistores que en una era de empresas multinacionales e Internet.

Por consiguiente, cumplir la promesa de una gobernabilidad democrática en el siglo XXI no puede depender exclusivamente de que las instituciones estatales funcionen mejor. Debe también tenerse en cuenta el hecho de que la integración económica global y la liberación política están reconfigurando el entorno en que funcionan las instituciones estatales –a menudo cambiando fundamentalmente el significado de lo que las personas consideran hacer oír su voz e influir en la manera en que son gobernadas.

El concepto de Estado-nación es todavía una fuerza poderosa que configura las vidas individuales, y en la mayoría de los casos es la más importante. Pero otros nuevos actores también están adquiriendo un importante protagonismo: desde la Organización mundial del Comercio a las empresas nacionales e internacionales, los nuevos grupos de la sociedad civil y los medios de información, locales e internacionales. A medida que cambian los actores, también lo hacen las reglas: de la participación en el presupuesto local a las normas de comercio regional y la protección internacional de los derechos humanos.

Gobernabilidad democrática significa, en este entorno de rápido cambio, algo más que el simple derecho a voto que tienen las personas para instalar un gobierno o destituirlo. Debe incluir el fortalecimiento de las instituciones democráticas de una manera más amplia, a fin de que puedan ponerse a la par con los cambios de la distribución del poder económico y político, y debe fomentar una política democrática que haga posible la participación y la responsabilidad públicas, incluso cuando el poder y los procesos pertinentes se encuentren fuera de las instituciones oficiales del Estado. Qué significa esta doble estrategia para la gestión pública constituye el foco de atención del presente Informe.

Los pueblos de todo el mundo desean decidir su destino. La clase de democracia que eligen no precisa seguir un modelo particular



Profundización de la democracia al hacer frente a los déficit democráticos

En otra época había prolongados debates sobre si un país u otro ya estaba «apto para la democracia». Esa posición sólo ha cambiado recientemente, al reconocerse que la pregunta era errónea: un país no tiene que considerarse apto para la democracia sino que más bien tiene que hacerse apto a través de la democracia. Este es un cambio verdaderamente trascendental.

—Amartya Sen¹

En los dos últimos decenios del siglo XX se observó un cambio histórico en la expansión mundial de la democracia. Unos 81 países –29 en el África subsahariana, 23 en Europa, 14 en América Latina, 10 en Asia y 5 en los Estados Árabes– adoptaron medidas con miras a la democratización². A menudo esto significó el derrocamiento de un régimen autoritario de un partido único, la introducción de elecciones multipartidistas o ambas cosas –lo que representa un adelanto de importancia. Pero la reciente experiencia desaparece con la democracia en esos países «y en todo el mundo» demuestra que el proceso de profundización de la democracia y su funcionamiento adecuado para la población recién ha comenzado.

¿Por qué se observa menos optimismo respecto de la democracia hoy en día que en el período eufórico posterior a la guerra fría? Una razón es que muchos países que hicieron suya la democracia han sufrido reveses, mientras que muchos otros han limitado la competencia política y han continuado abusando de los derechos políticos y civiles. En el momento actual menos de 47 de los 81 países se consideran democracias en funcionamiento³. Se observa luego la inquietante difusión de democracias no liberales, como es el caso de Kirguistán o Zimbabwe, donde los gobiernos elegidos actúan en la misma forma que sus predecesores autoritarios, privando a los ciudadanos de sus derechos humanos e ignorando los límites constitucionales del poder⁴. Así pues, ¿por qué llamarlos gobiernos de transición? No parece que se encuentren en esa situación⁵. Desde el año 2000, en América Latina solamente, los presidentes han sido objetos de presiones para dimitir en Argentina (dos veces), el Ecuador, el Perú y Venezuela.

Aún cuando la democracia está más firmemente establecida, la población se muestra decepcionada por los resultados económicos y sociales. Muchos lucharon por la democracia, y la ganaron, con la esperanza de lograr una mayor justicia social, una participación política más amplia y una solución pacífica de los conflictos violentos. Con razón o sin ella, esperaban que la democracia trajera consigo un desarrollo más eficaz.

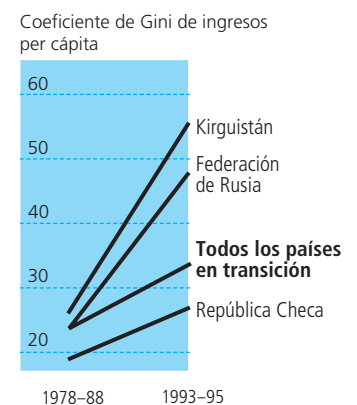
Ahora, 10 o 20 años más tarde, la democracia no ha mejorado la vida de la gente común en demasiados países. En Europa oriental y en la ex Unión Soviética la desigualdad de los ingresos y la pobreza han aumentado en forma pronunciada, a veces a tasas sin precedentes (cuadro 3.1). La pobreza ha continuado aumentando en un África subsahariana más democrática, y muchos regímenes recién democratizados en América Latina no parecen mejor equipados para hacer frente a las altas tasas de pobreza y desigualdad de la región que sus predecesores autoritarios. La inestabilidad política y la violencia también han dañado las transiciones democráticas en Indonesia, Nigeria, la ex Yugoslavia y otros sitios.

Tal vez lo más grave es que la gente de todo el mundo parece haber perdido la confianza en la eficacia de sus gobiernos –y a menudo parece estar perdiendo la confianza en la democracia. Más del 70% de las personas que respondieron a encuestas en América Latina se quejan de un aumento de la pobreza, el crimen, la corrupción y el tráfico de drogas y la adicción a las mismas⁶. Tampoco se limita la reducción de la confianza en los gobiernos y en la política a las nuevas democracias. En la Encuesta del Milenio, Gallup International preguntó a más de 50.000 personas en 60 países: ¿Diría usted que su país está gobernado por la voluntad del pueblo? Menos de la tercera parte dieron una respuesta afirmativa. También preguntó en el estudio: ¿Responde el gobierno a la voluntad de la población? Sólo el 10% contestó afirmativamente⁷.

Para algunas personas esa desilusión significa que la democracia es incompatible con el desarrollo económico y social. La historia y la evidencia, como se reflejan en el capítulo 2, aducen que no es así. Pero la historia también enseña que la

En los dos últimos decenios del siglo XX se observó un cambio histórico en la expansión mundial de la democracia

FIGURA 3.1
La desigualdad empeora en muchos países en transición



Fuente: Milanovic 1998, p. 41.

democracia, en sí misma, no garantiza una mayor justicia social, un crecimiento económico más rápido o una mayor estabilidad social y política. Los vínculos entre la democracia y el desarrollo humano pueden ser fuertes –pero no son automáticos. Y en casi todos los países es necesario

robustecerlos. La mejor manera de lograrlo es fortaleciendo las instituciones democráticas y promoviendo las políticas democráticas, que constituyen el meollo de este capítulo (véase la contribución especial del Presidente del Irán Seyyed Mohammad Khatami).

Los vínculos entre la democracia y el desarrollo humano pueden ser fuertes –pero no son automáticos

CONTRIBUCION ESPECIAL

El futuro del mundo está en la democracia

رئیس جمهوری اسلامی ایران

En el nombre de Dios

La humanidad, angustiada en su viaje por el siglo XX, desfigurada por derramamientos de sangre, calamidades y discriminaciones, aguarda con impaciencia un futuro mejor en el nuevo siglo; un futuro construido en torno a la dignidad y a los derechos del ser humano, con una justicia que ilumine el sombrío panorama de su vida pasada y presente.

Mucho se ha dicho acerca del dolor y los sufrimientos de la humanidad. Con demasiada frecuencia esta entrañable víctima de todas las edades ha pagado el precio del poder, la riqueza y las mentiras de unos pocos que, en nuestra era presente, han perjudicado a toda la humanidad bajo el disfraz de su propia defensa. En un rincón del mundo, los seres humanos pueden haber conseguido condiciones de vida aceptables. Sin embargo, la ruptura entre forma y contenido, y la angustia espiritual consiguiente, han atormentado sus vidas. En otro rincón, muchísimo más poblado, los seres humanos han luchado contra una multitud de aflicciones que van de la pobreza, la ignorancia y la exclusión a tener que soportar a dirigentes no democráticos, que a menudo se muestran serviles frente a las principales Potencias.

Durante el último siglo, la democracia ha evolucionado y se ha erigido en un valor que ha inspirado nuevas modalidades de gobierno. En la era del despertar de los pueblos y las naciones, se espera que los poderes se adapten a este valor, y permitan a los seres humanos realizar su impulso hacia la libertad, la espiritualidad y la dignidad.

El derecho del ser humano a determinar su destino, el principio de que la autoridad, especialmente la autoridad política, emana de la libre voluntad y elección del pueblo, así como su sumisión al escrutinio continuo del pueblo y la institucionalización de dicha responsabilidad, constituyen las principales características de la democracia, que necesita distinguirse claramente de sus distintas manifestaciones. No cabe dictaminar que una forma particular de democracia es la versión única y definitiva. Por consiguiente, los actuales intentos de formular una democracia en el contexto de la espiritualidad y la moralidad pueden anunciar la introducción de otro modelo de vida democrática.

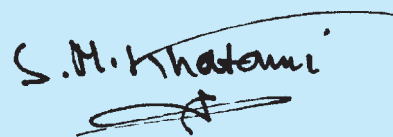
Los principios democráticos se han convertido gradualmente en el criterio de una buena gobernabilidad

en el plano interno. Merecen convertirse en la nueva norma que rija las interacciones mundiales. Por consiguiente, las exigencias de unas pocas personas que ostentan el poder no puede sustituir al interés de la humanidad mediante el uso de prácticas familiares de respaldo a gobiernos no democráticos, que no responden a la voluntad ni a las necesidades de su pueblo, y la aplicación de raseros dobles y múltiples para responder a los incidentes que se producen en todo el mundo.

La estructura de poder en el mundo contemporáneo debe reformarse. En una sociedad mundial, cuyos elementos constitutivos son, a semejanza de individuos iguales en una nación, Estados con igualdad de derechos y dignidad, las diversas culturas y civilizaciones pueden y deben trabajar colectivamente para establecer un mundo moral y humano, con libertad y progreso para todos.

En última instancia, la comunidad mundial requiere el establecimiento de una sociedad que responda a criterios morales, que impidan el recurso a la fuerza y a la coacción, tanto en las controversias nacionales como en las internacionales. Los valores y las normas, que no se codifiquen en forma de ley, así como las leyes que carezcan de mecanismos de aplicación, no podrán surtir un efecto tangible. El proceso de mundialización está así entrelazado con la articulación de un nuevo conjunto de derechos y ética colectivos, y del consiguiente impacto en las normas e instituciones nacionales e internacionales.

El futuro del mundo está en la democracia en todos los niveles de gobernabilidad, fomento de valores éticos, jurídicos y políticos sobre la base del diálogo, el libre intercambio de ideas y una libre competencia intercultural. Llevemos las Naciones Unidas a una era de participación equitativa de todas las naciones y civilizaciones en la gestión futura de los asuntos mundiales.



Seyyed Mohammad Khatami
Presidente de la República Islámica del Irán

RESPONSABILIDAD PÚBLICA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS

Si las democracias no siempre responden a las necesidades e inquietudes de la gente común, ¿qué puede hacerse para que funcionen mejor? La respuesta se basa en que la gente pueda ir más allá de expresar simplemente sus opiniones y preferencias para fiscalizar el poder de los gobernantes e influir en sus decisiones.

La responsabilidad se refiere al poder: la gente no sólo interviene en las decisiones oficiales sino también tiene el derecho de exigir responsabilidades a sus gobernantes. Puede exigir respuesta a las preguntas relativas a las decisiones que adopten y a las acciones que emprendan. Y puede sancionar a los funcionarios públicos o a los órganos que no estén a la altura de sus responsabilidades. Hoy en día la insistencia en que se exijan responsabilidades a los funcionarios públicos se está extendiendo a las empresas, las organizaciones multinacionales y otras entidades que tienen más poder en la adopción de decisiones públicas. Debido a su influencia en la vida de las personas y de las comunidades, los funcionarios públicos son depositarios de la confianza pública –y deben responder por sus acciones ante la legislatura y el público en general.

La responsabilidad tiene diferentes significados en diferentes contextos. ¿Ante quién, por qué y en base a qué normas se juzga la responsabilidad? A menudo la preocupación preponderante se refiere a las sanciones contra las acciones ilícitas: cuando una empresa viola las normas contra la contaminación ambiental, por ejemplo. Si una empresa puede contaminar impunemente el medio ambiente, no existe responsabilidad porque las leyes y los reglamentos nacionales son deficientes o no se aplican adecuadamente. En otros casos, la preocupación puede ser sancionar a los maestros, los médicos u otras personas que no cumplan las normas profesionales mínimas. Todos esos tipos de responsabilidades son fundamentales para la gobernabilidad en un sistema democrático, para asegurar que los depositarios de la confianza pública estén actuando en forma eficaz y justa.

En las democracias, los individuos pueden exigir responsabilidad en dos formas: mediante la acción por la sociedad civil y mediante estructuras de representación y delegación. No obstante, aparte de las elecciones, la mayoría de los mecanismos oficiales de responsabilidad se delegan. Lo más importante son los controles y contrapesos entre los poderes judicial, legislativo y ejecutivo –y las entidades de fiscalización especializadas e independientes, tales como las comisiones de derechos humanos, las comisiones electorales, las comisiones de servicio público,

los mediadores en asuntos de interés público (ombudspersons), los auditores generales y los órganos de lucha contra la corrupción.

El problema es que las instituciones democráticas en muchos países, especialmente en las nuevas democracias, están sobrecargadas y carecen de los medios necesarios para cumplir su trabajo.

Los partidos políticos están desorganizados. Los representantes no pueden mantenerse en estrecho contacto con sus electores. Los organismos reguladores y de fiscalización carecen de personal bien capacitado. Y los burócratas están mal pagados y tienen un trabajo excesivo. Muchos países que celebraron elecciones presidenciales multipartidistas por primera vez en los decenios de 1980 y 1990 lo hicieron con partidos políticos creados unos pocos meses antes.

Las restricciones en materia de recursos no representan la única deficiencia institucional. A veces las instituciones nacionales no son eficaces porque no tienen un poder real. En un mundo más integrado, los Estados débiles y endeudados se enfrentan con vastas esferas normativas en las cuales comparten el poder con entidades internacionales, si es que lo comparten. Las decisiones a nivel mundial pueden vincular a los Estados, y las elecciones nacionales y los controles y contrapesos carecen del alcance para responsabilizar a poderosas entidades mundiales. O los Estados pueden tener poca autoridad real porque los grupos subversivos han ocupado su lugar; movimientos guerrilleros, traficantes internacionales de drogas y sindicatos del crimen, poderosos terratenientes, pandillas de los barrios de tugurios⁸.

Aun cuando existan arreglos en materia de responsabilidad, en muchas democracias no funcionan bien. No promueven los intereses de la mayoría de la población. Y protegen menos aún los intereses de las minorías, de las mujeres y de los pobres. Existen dos razones principales para ello:

- Las instituciones democráticas están subvertidas por la corrupción y la influencia de las minorías privilegiadas.
- Las instituciones democráticas tienen un alcance inadecuado, y existen lagunas en la práctica democrática.

SUBVERSIÓN DE LAS INSTITUCIONES POR LA CORRUPCIÓN O LOS INTERESES ACAUDALADOS

La corrupción, los abusos de poder, la intimidación por parte de los intereses criminales, todo ello debilita la responsabilidad democrática. Los organismos reguladores y de fiscalización también pueden dejar de actuar cuando obedecen a intereses políticos o especiales. Por ejemplo, la persistente neblina atmosférica y los consiguientes daños para la salud en toda el Asia sudoriental a fines del decenio de 1990 se debía en gran parte

La responsabilidad se refiere al poder: la gente no sólo interviene en las decisiones oficiales sino también tiene el derecho de exigir responsabilidades a sus gobernantes

Gente pobre, justicia deficiente

Los sistemas judiciales parecen a menudo mostrarse más diligentes en juzgar los crímenes cometidos por los pobres que los que se perpetran contra ellos. Según la Comisión de Tierras de Pastoreo del Brasil, entre 1964 y 1992 se registraron unos 1730 asesinatos por motivos políticos de campesinos, trabajadores rurales, líderes sindicales, trabajadores religiosos y abogados de derechos humanos. Sin embargo, en 1992 sólo 30 de estos casos se habían llevado a juicio, y únicamente en 18 de ellos se dictaron condenas.

Las encuestas entre los pobres concluyen que, en el mejor de los casos, se considera que la policía y el sistema judicial se muestran insensibles, y, en el peor de los casos, se les califica de transgresores agresivos de las garantías procesales. En una encuesta reciente realizada por el Banco Mundial se llegó a la conclusión de que en todo el mundo los pobres califican a menudo a la policía de:

- Insensible –ausente cuando se necesita su presencia, y apareciendo únicamente cuando se produce una muerte.
- Corrupta –realizando falsos arrestos, acusaciones y encarcelamientos, con la puesta en libertad condicionada a percibir cuantiosos sobornos; sustrayendo dinero a los niños, amenazando, chantajeando y extorsionando a los ciudadanos; utilizando drogas ilegales, y entrando en connivencia con delincuentes.

- Brutal –hostigando a vendedores ambulantes; confiscando documentos de identidad; violando a mujeres que ponen denuncias, apaleando a inocentes, y torturando y matando a muchachos sin hogar.

Los sistemas judiciales refuerzan estos prejuicios al castigar los abusos de la policía. La corrupción también puede socavar las funciones de supervisión – que ejercen autoridades encargadas de investigar las denuncias de la policía, los defensores del pueblo, las comisiones judiciales independientes y las comisiones nacionales de derechos humanos. Cuando el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de México fue asesinado en 1990, se acusó a un comandante de la policía del asesinato. En el curso del juicio, seis testigos de cargo fueron asesinados. En 1992, el Salvador estableció a un Defensor del Pueblo para que velara por los derechos humanos. Pero en 1998, la Asamblea Nacional sustituyó al activista que había ocupado el puesto por un hombre con nueve acusaciones pendientes que le había formulado la misma oficina de derechos humanos, incluidas acusaciones de corrupción, obstrucción de la justicia y violación de principios legales. Con posterioridad la oficina resultó incluso más desacreditada por el gran movimiento de personal, la aparente administración fraudulenta de los fondos y la falta de interés en investigar denuncias de violación de derechos humanos.

Fuente: Narayan, Chambers, Shaha y Petesh 2000, pp. 163–64; Goetz y Jenkins 2002; Pinheiro 1999, p. 55.

La discriminación por motivos de género subvierte el proceso legal

En un estudio de las controversias por tenencia de tierras que se realizó en el Distrito de Cavale, en Uganda se puso de relieve que la discriminación por motivos de género y la corrupción motivaban que los tribunales locales, de manera rutinaria, se negaran a reafirmar los derechos de las mujeres a la tierra, en las controversias que sostenían con hombres de su familia respecto de la venta de casas familiares. En estas controversias intervienen a menudo hijos adultos o parientes masculinos que hostigan a las viudas ancianas para que renuncien a la tierra que han heredado de sus maridos, o son los maridos los que venden la tierra familiar sin consultar con sus

esposas. Las mujeres, que suelen enfrentarse a la exigencia de tener que efectuar «pagos oficiosos» a los funcionarios, no pueden competir con sus parientes masculinos a efectos de tratar de obtener un veredicto favorable de su caso mediante el soborno. En algunos casos, los vendedores de tierras actúan en complicidad con los miembros de los consejos locales de aldea.

La discriminación de género y la corrupción no se ven contrarrestadas por ningún tipo de rendición de cuentas. El sistema electoral es particularmente inadecuado porque la mujer se enfrenta con muchos obstáculos para poder obtener un sitio en los consejos de aldea locales.

Fuente: Goetz y Jenkins 2002.

a una difundida colusión entre los funcionarios indonesios, a todos los niveles, que no se daban por enterados de los incendios forestales ilegales provocados por los dueños de plantaciones. La quema era mucho menos costosa que la limpieza manual. Los sobornos fluían a todos los niveles de la jerarquía administrativa, prácticamente garantizando que los supervisores no sancionarían a los funcionarios de nivel inferior por no aplicar los reglamentos. Los subordinados devolvían el favor al no acusar a sus superiores. Sólo cuando la neblina de los incendios forestales comenzó a propagarse a Malasia y Singapur en 1997 la vergüenza internacional sirvió de catalizador para la adopción de medidas enérgicas⁹.

Transparency International Bangladesh, en un estudio realizado en 2000 acerca de la banca de ese país, descubrió que las personas que conseguían créditos del sector bancario oficial tenían que pagar un soborno directo del 2 al 20% del valor del préstamo. Los porcentajes más altos se extraían de los solicitantes rurales que carecían de educación, en parte porque los sobornos eran compartidos con los funcionarios gubernamentales que examinaban los préstamos¹⁰. Lo que es peor, los prestatarios a menudo pagaban hasta la mitad del préstamo a los gerentes de las sucursales para extraer la promesa de que los préstamos no tenían que amortizarse, promesa que muchas veces no se cumplía. Cuando los supuestos beneficiarios no tienen otra opción que el soborno, no están muy dispuestos a protestar y es más difícil que la corrupción salga a la luz.

También se pueden socavar las actuaciones judiciales, proporcionando poca protección a la gente común, especialmente a los pobres. A menudo los sistemas judiciales son inaccesibles. Utilizan un lenguaje judicial que la gente no puede hablar o escribir. Y con frecuencia están abiertos al soborno. Cuando las víctimas no cuentan con un recurso judicial, los culpables de abusos no son sancionados, especialmente cuando son miembros de la policía. Las investigaciones realizadas en América Latina indican que las víctimas de abusos físicos bajo custodia policial y otros excesos son desproporcionadamente gente pobre o de minorías raciales, u otros parias sociales como los homosexuales o los niños de la calle (recuadro 3.1). Los sesgos en materia de género son otro problema en las actuaciones judiciales. Los consejos de aldea dominados por los hombres sistemáticamente dejan de defender los derechos de la mujer, como ocurre en los conflictos sobre tierras en Uganda (recuadro 3.2).

Los procesos electorales pueden verse subvertidos por el fraude. Numerosas elecciones han sido impugnadas por los candidatos de la oposición que aducían fraude e irregularidades. En el Camerún, el Presidente Paul Biya fue reeligido en 1997 con el 93% de los votos pero los

tres partidos de oposición principales habían boicoteado la elección, y el Gobierno había desestimado las demandas de que se creara una comisión electoral independiente¹¹. Muchas otras elecciones se han visto viciadas en forma similar; Haití en 2000¹², Chad en 2001, Zimbabue en 2002 y Madagascar en 2002 son algunos de los casos más recientes.

La influencia del dinero en la política es especialmente grave porque puede distorsionar las instituciones democráticas a todos los niveles. Puede distorsionar el proceso electoral y el grado en que los dirigentes elegidos representan a sus electores. Y puede distorsionar la política parlamentaria y el funcionamiento del poder judicial y el poder ejecutivo. Recientemente este problema ha ocupado un lugar prioritario en los programas políticos de muchos países, a menudo como resultado de escándalos en los niveles más altos de gobierno. En varios países se ha acusado a los políticos de aceptar dinero de delincuentes, en beneficio privado o para la campaña electoral. La caída de la democracia cristiana en Italia en el decenio de 1990 se debió en gran parte a acusaciones de que el partido «tenía conexiones financieras con la mafia»¹³. Y en Alemania, a principios del decenio de 1980, el «asunto Flick» conmocionó gravemente a la nación al descubrirse contribuciones ilegales de la compañía Flick¹⁴. Personalidades de alta categoría de todos los principales partidos políticos ignoraron supuestamente las leyes de financiación de las campañas¹⁵. El escándalo hizo que se promulgaran leyes en esta materia para impedir el abuso financiero político. Sin embargo, en 1999, Helmut Kohl, ex Canciller, presentó su dimisión como presidente honorario de su partido tras haber admitido que había manejado una red de cuentas secretas y había recibido donaciones clandestinas por un total de 6,5 millones de dólares¹⁶. Este escándalo afectó posteriormente a otros miembros de la Unión Demócrata Cristiana.

Los procesos electorales no pueden funcionar sin financiación. Pero en los casos en que el dinero desempeña un papel decisivo en política, transforma el poder económico en ventaja política y socava el principio de «una persona, un voto». El problema no es nuevo. Pero el desmesurado costo de las elecciones casi con seguridad ha empeorado la situación. En 1980 los candidatos presidenciales de los Estados Unidos gastaron 92 millones de dólares, pero esa cifra subió a 211 millones de dólares en 1988 y a 343 millones de dólares en 2000¹⁷. Si se incluyen los gastos de los partidos políticos, el costo total en 2000 ascendió a más de mil millones de dólares¹⁸. Pese a que un abultado presupuesto para la campaña no garantiza el éxito, es importante en muchas elecciones: un estudio de las campañas estadounidenses en el decenio de 1970 indicó

que los candidatos que desafiaban a los titulares del Congreso ganaban un punto porcentual más por cada 10.000 dólares que gastaban¹⁹.

Tales costos introducen la desigualdad en la contienda política porque hacen prácticamente imposible que un candidato sin fondos adecuados participe. Esos costos también aumentan la dependencia de los políticos de ciertas fuentes de financiación, dejando al sistema democrático vulnerable a la influencia indebida de grupos de intereses especiales, en particular los intereses empresariales (recuadro 3.3)

ALCANCE INADECUADO Y LAGUNAS EN LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

Incluso las estructuras oficiales de participación y responsabilidad que funcionan bien sólo son, en el mejor de los casos, instrumentos no demasiado eficaces. Las elecciones y otros controles oficiales sólo permiten que los ciudadanos recurran a ellos después de la expiración del mandato para sancionar a aquellos que cometen abusos. Pero la adhesión a los partidos políticos, el tratar de influir en sus programas y la votación en las elecciones raramente han sido suficientes para salvaguardar los intereses de las mujeres, las minorías y los pobres.

Tampoco tienen esos mecanismos el alcance para hacer frente a las injusticias que afectan la vida cotidiana de las personas. Por ejemplo, en un estudio reciente del Banco Mundial sobre las débiles repercusiones de las reformas agrarias de Colombia, se llegó a la conclusión de que incluso las repetidas interpelaciones parlamentarias no habían llegado a la raíz del problema, es decir, el hecho de que las minorías privilegiadas habían hecho presa del programa y lo habían distorsionado para sus propios fines. Había habido colusión entre los vendedores y los compradores para exagerar los precios de la tierra, dividir el excedente y dejar que el gobierno pagara²⁰.

Una solución para tales problemas es descentralizar el poder en favor de los niveles inferiores de gobierno, acercándolo más a la población. Pero los funcionarios locales no son más inmunes a la influencia de las minorías privilegiadas que los funcionarios del gobierno central. En efecto, lejos de fortalecer la democracia local, la descentralización puede en realidad reforzar el poder y la influencia de las minorías privilegiadas locales²¹. En tales circunstancias, los ciudadanos pueden tener más suerte con funcionarios que estén un poco más lejos. Un estudio reciente de 12 países indicó que en sólo la mitad de ellos había alguna prueba, a veces bien limitada por cierto, de que la descentralización habilita a más gente, reduce la pobreza, aumenta el progreso social o mitiga la desigualdad espacial²². La descentralización ayuda

En los casos en que el dinero desempeña un papel decisivo en política, transforma el poder económico en ventaja política y socava el principio de «una persona, un voto»

Influencia del mundo empresarial en la política

¿Por qué los intereses mercantiles influyen en la política pública en el seno de las democracias? Algunas veces se trata de funcionarios corruptos que tratan de obtener ganancias personales. Pero también intervienen otros factores. En primer lugar, los gobiernos sirven al interés público fomentando los negocios que crean puestos de trabajo y generan crecimiento económico. Las políticas que desalientan el éxito de los negocios no sólo pueden socavar el vigor de las economías nacionales sino también hacer que los negocios se trasladen al extranjero. En segundo lugar, las empresas tienden a concentrar en sus manos un volumen de recursos y de posibilidades de acceso que no pueden igualar otros grupos, bien representen a los trabajadores, a los consumidores o estén al servicio de causas ambientales.

Dinero de las empresas y patronazgo político

En muchos países, las contribuciones y el cabildeo de los círculos empresariales son rasgos eminentes del panorama político. La promulgación de una histórica ley para reformar la financiación de campañas políticas en los Estados Unidos, a principios de 2002, se debió en gran parte al escándalo popular frente a la espectacular expansión de las contribuciones empresariales a las campañas políticas, en gran parte con «dinero blando». Las empresas aportaron 1.200 millones de dólares en contribuciones políticas durante la elección de 2000 –una cantidad 14 veces superior al monto ya enorme con que contribuyeron los sindicatos y 16 veces mayor que las contribuciones de otros grupos interesados. Aunque muchos países europeos ponen límites más estrictos a la financiación del mundo de los negocios, por todas partes surgen pautas similares. En la India, las grandes empresas proporcionaron, según los cálculos, un 80% de la financiación de los principales partidos en 1996.

Las contribuciones y los cabildeos de los círculos empresariales y financieros pueden a menudo apagar las voces de los trabajadores, consumidores, mujeres, defensores del medio ambiente y otros grupos de intereses y ciudadanos. Por ejemplo, las industrias agrarias han ejercido una considerable influencia en las posiciones nacionales sostenidas en negociaciones comerciales, internacionales. Además de otros casos que han obtenido una gran publicidad, tales como el proyecto de energía eléctrica de Dabhol, en la India y el proyecto hídrico de Aguas del Tunari en Bolivia – ambos a cargo de Enron. Con un valor de 3.000 millones de dólares –ambos proyectos son una muestra evidente de cómo los intereses del pueblo, intelectuales, defensores del medio ambiente y otros grupos locales son a menudo ignorados hasta que se convierten en protestas y enfrentamientos importantes. En Bolivia centenares de trabajadores declararon una huelga general, paralizando el sector del transporte y dando lugar a una violenta respuesta policial en la que un manifestante fue tiroteado. Poco después se declaró la ley marcial.

Casos como estos alimentaron el escepticismo del público acerca de la rendición de cuentas del mundo empresarial, y no únicamente en el seno del movimiento antiglobalización. Las inquietudes acerca de la influencia empresarial se dejan oír en una opinión pública internacional amplia. En su encuesta del milenio, de 1999, Gallup International entrevistó a 57.000 personas en 60 países, y halló una sospecha y un des-

dén generalizados ante la conducta de las grandes empresas, así como mayores expectativas de que asumieran su responsabilidad social. Casi 4 de cada 5 encuestados consideró que las empresas eran responsables de las cuestiones de salud y de seguridad. Dos tercios opinaron que las compañías eran responsables de soborno y corrupción. En 12 países europeos más de la mitad de la gente encuestada opinó que los círculos de negocios no prestaban suficiente atención a sus responsabilidades sociales.

Existe una preocupación entre el público, cada vez más generalizada, de que las empresas no rinden cuentas de sus actos, bien porque las leyes son débiles o lo es su aplicación. En efecto, incluso cuando la legislación nacional es adecuada con frecuencia no se hace cumplir. Por ejemplo, en los Estados Unidos los delitos de guante blanco reciben mucho menos atención ante la ley que otros tipos de delincuencia. Entre 1992 y 2001, la Comisión de Títulos y Valores remitió 609 casos a los fiscales por presuntos delitos de guante blanco. Pero únicamente 187 pasaron a juicio, con 142 veredictos de culpabilidad y 87 penas de cárcel.

Múltiples enfoques para influir en los procesos políticos

Las donaciones a los políticos y a los partidos políticos constituyen sólo una de las maneras en que el mundo de los negocios influye en la política. Las empresas acometen una amplia gama de actividades para asegurar que sus opiniones se tengan en cuenta e influyan en la política. Las empresas redactan y presentan legislación, ofrecen testimonio y participan en las consultas. También influyen en el modo en que se aplica la política, negociando calendarios de aplicación, apoyando a ciertos candidatos a nombramientos oficiales e influyendo en los jueces mediante seminarios de información, además de tratar de influir en la designación de candidatos a cargos oficiales. En un estudio reciente de 3 comités asesores en materia de comercio, en los Estados Unidos, se puso de relieve que de 111 miembros únicamente 2 representaban a los sindicatos, y los consumidores no tenían ningún representante (ya que el puesto reservado para una organización de promoción ambiental no había sido ocupado). Pero las empresas estaban bien representadas, con 92 miembros de distintas compañías y 16 de asociaciones comerciales.

Los debates de política sobre el cambio climático en los Estados Unidos ilustran estas tendencias. La coalición sobre el Clima Mundial de los Estados Unidos, constituida en 1989, es un grupo industrial que coordina la participación del sector de negocios en los debates de política internacional sobre las cuestiones del cambio climático mundial, y presentan las opiniones de los miembros a los órganos legislativos y a los encargados de formular la política, además de revisar la legislación y los programas gubernamentales. Su objetivo reconocido es mantener «una energía abundante y barata que haga que los niveles de vida del pueblo americano sean la envidia de todo el mundo. Ha presionado intensamente para conseguir este fin, rebatiendo con firmeza los argumentos científicos sobre el cambio climático. Y aunque la mayoría de los principales científicos están de acuerdo en que las emisiones

de gas del efecto invernadero tienen que reducirse, la Coalición ha mantenido categóricamente que los objetivos establecidos en el Protocolo de Kyoto no son «realistas».

¿Qué se puede hacer?

Las asimetrías en materia de recursos y acceso no pueden desaparecer solamente con desearlo. Por consiguiente, cabe preguntarse cómo se podría combatir esa influencia indebida que ejercen las empresas. La reforma de la financiación de los partidos políticos es un elemento crítico:

- Una mayor transparencia y exposición de las fuentes de financiación de todas las elecciones, partidos y candidatos.
- Límites claramente establecidos en los gastos y en las contribuciones, por nivel y fuente.
- Financiación pública de candidatos y partidos.

Muchos países están emprendiendo reformas para controlar la financiación política y limitar la influencia del dinero en la política. Indonesia, la República de Corea y Tailandia han promulgado una amplia legislación que exige transparencia y fija límites en los gastos y contribuciones. El Reino Unido promulgó una nueva ley en 2000 que requiere que todos los partidos declaren la fuente de las donaciones superiores a 5.000 libras en el plano nacional, y a 1.000 libras en el plano local. La financiación pública puede adoptar diferentes modalidades: desde un enfoque «maximalista» en el que la financiación pública es la fuente principal de las finanzas del partido y de las elecciones (como en Alemania, Corea y Suecia), hasta un enfoque «minimalista», en que las elecciones reciben únicamente un subsidio parcial (como en Australia, Canadá e Irlanda). En el Reino Unido, aunque no existe una financiación estatal directa, los candidatos reciben oportunidades de intervención en los medios de comunicación si costo alguno, y un servicio postal gratuito.

Las iniciativas también deben tratar de reforzar los resultados perseguidos, introduciendo normas para asegurar una conducta empresarial, que sea socialmente responsable en la actividad política. Una actividad política responsable incluiría un contexto de:

- *Transparencia*, con una exposición clara de las empresas acerca de sus actividades políticas. Novartis publica documentos de posición sobre los protocolos de bioseguridad, y Astra Zeneca hace pública su dotación financiera a grupos de presión.
- *Rendición de cuentas*, en que las empresas se esfuerzan por responder al interés público. Scottish Power invita a que se formulen comentarios sobre sus políticas.
- *Coherencia*, en que las empresas adoptan posiciones coherentes con las de los grupos que defienden sus intereses, tales como las asociaciones de industrias o «grupos de fachada».

El enfoque más efectivo, y ciertamente el más ambicioso, sería que las empresas se apartaran de la política. Con toda probabilidad se requeriría legislación a tales efectos, porque todos los grupos de negocios tendrían que actuar simultáneamente. Sin embargo, algunas compañías están tomando medidas en esta dirección. Por ejemplo, la Shell actualmente no realiza ningún tipo de financiación política.

Fuente: Center for Responsive Politics 2001; Mahbul ul Haq Human Development Centre 1999; Madeley 1999; Human Rights Watch 2002; Parry 2001; Grunwald 2002; Zadek 2001; Leaf 2002.; Korten 1995; SustainAbility 2001, p.14; Global Climate Coalition 2002; Sridharan 2001.

más a los pobres cuando la política local es democrática, con estructuras sólidas y prácticas de participación abiertas. La descentralización sólo puede potenciar a la gente común si va acompañada por un fuerte apoyo a los grupos comunitarios²³.

Las estructuras formales de responsabilidad en la democracia son sólidas en teoría pero por lo común se ven socavadas por concentraciones de poder e influencia que se perpetúan por sí mismas. En algunos países, los mismos primeros ministros han alternado para llevar las riendas del gobierno durante décadas, y la política dinástica continúa. En México, el mismo partido estuvo en el poder durante más de 70 años hasta que las elecciones de 2000 pusieron fin a su mandato. Pese a imprevistos cambios democráticos y a algunas intrusiones de los grupos subrepresentados, las minorías privilegiadas mantienen el poder estatal y prevalecen las estructuras de poder desiguales²⁴.

Para romper esos círculos viciosos será necesario un fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la capacidad del Estado. Pero esa es sólo parte de la solución. La presión política también debe provenir de fuera de las estructuras oficiales, mediante el surgimiento de una política democrática más vibrante.

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS OFICIALES

La mayoría de los 81 países que recientemente adoptaron medidas encaminadas a la democratización todavía tienen que abandonar los legados de pasados autoritarios, y aún es necesario que las instituciones y las prácticas democráticas se arraiguen. Los procesos democráticos parecen estar en crisis incluso en las democracias bien establecidas. La concurrencia de votantes ha declinado notablemente, especialmente en las elecciones presidenciales de los Estados Unidos ha disminuido desde 1960, del 96% de los votantes inscritos al 51% en 2000, y en el Reino Unido, del 78% en 1992 al 59% en 2001. Si bien esas tendencias no son universales y la concurrencia de votantes ha venido aumentando especialmente en América Latina, se han observado grandes disminuciones en otros ocho países de la OCDE²⁵. En los Estados Unidos, Francia, Italia y Noruega la inscripción en los partidos es la mitad o menos de lo que era hace 20 años (cuadro 3.1). Según encuestas recientes realizadas en América Latina y Europa Central y Oriental, mucha menos gente tiene confianza en los partidos políticos que en la iglesia, las fuerzas armadas o la televisión (figura 3.2)²⁶.

Los países pueden comenzar a restaurar la confianza pública en las estructuras representativas y a reducir la concentración del poder político mediante:

CUADRO 3.1
Disminución del número de afiliados de partidos políticos

País	Período	Cambio en el número de miembros	
		Número	Porcentaje
Francia	1978-99	-1,122,000	-64.6
Italia	1980-98	-2,092,000	-51.5
Estados Unidos	1980-98	-853,000	-50.4
Noruega	1980-97	-219,000	-47.5
República Checa	1993-99	-225,000	-41.3
Finlandia	1980-98	-207,000	-34.0
Países Bajos	1980-2000	-136,000	-31.7
Austria	1980-99	-446,000	-30.2
Suiza	1977-97	-119,000	-28.9
Suecia	1980-98	-143,000	-28.0
Dinamarca	1980-98	-70,000	-25.5
Irlanda	1980-98	-28,000	-24.5
Bélgica	1980-99	-136,000	-22.1
Alemania	1980-99	-175,000	-9.0
Hungría	1990-99	8,000	5.0
Portugal	1980-2000	50,000	17.0
Eslovaquia	1994-2000	38,000	29.6
Grecia	1980-98	375,000	166.7
España	1980-2000	809,000	250.7

Fuente: Mair y van Biezen 2001, p. 12.

- El desarrollo de instrumentos más fuertes de participación política formal y representación a través de los partidos políticos y los sistemas electorales.
- El fortalecimiento de los controles del poder arbitrario mediante la separación de poderes entre el ejecutivo, el judicial y el legislativo, y la creación de entidades independientes eficaces.
- La descentralización en forma democrática: devolviendo el poder del gobierno central a las provincias y las aldeas, respaldados por instituciones y prácticas democráticas locales más sólidas.
- El desarrollo de medios de información libres e independientes.

ESTABLECIMIENTO DE INSTRUMENTOS MÁS SÓLIDOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA OFICIAL

Una democracia en buen funcionamiento depende de partidos políticos que funcionen bien y respondan a la población, pero nuevas democracias significan nuevos partidos. Esos partidos todavía no pueden cumplir sus funciones tradicionales de educación política, movilización y representación de intereses diversos. En muchos países africanos los partidos de oposición desaparecen entre una elección y otra, mientras que los partidos que están en el poder se comportan igual que lo que solían hacer en los sistemas de partido único. Debido a la escasez de fondos públicos y los límites a la recaudación de fondos los partidos dependen de unos pocos individuos acaudalados para financiar sus actividades y campañas. Y con las gratificaciones y el patrocinio provenientes de los partidos en el

FIGURA 3.2
Confianza en las instituciones en América Latina y Europa central y oriental



Fuente: Lagos 2001; Rose y Haerpfer 1999.

Las cuotas influyen en la participación política de la mujer

En todo el mundo la mujer ocupa menos del 14% de sitios en las cámaras bajas de los parlamentos, un porcentaje que crece con muchísima lentitud. A fin de acelerar esta tendencia, muchos países han introducido cuotas. Las cuotas se han utilizado en todos los 11 países del mundo que han conseguido una representación superior al 30%, desde Suecia y los demás países nórdicos hasta la Argentina, primer país latinoamericano que estableció una cuota en 1991, y Mozambique. Estas medidas han desempeñado un papel importante en el aumento de la representación en los últimos años. Las cuotas pueden fijarse voluntariamente por partidos políticos.

Cuotas legisladas en el parlamento

En la India, una tercera parte de los sitios en los gobiernos locales (*panchayats*) se han reservado a la mujer desde 1993. Los partidos locales y los grupos de intereses han tenido que dirigirse a las candidatas para que les representen y obtener su apoyo. En 1998 las mujeres obtuvieron hasta un 40% de sitios en las elecciones a los gobiernos locales.

En Francia, una enmienda constitucional introducida en 1999 requirió que por lo menos la mitad de los candidatos en las elecciones municipales fueran mujeres. Lo que motivó que las mujeres ganaran el 48% de los puestos en las elecciones de 2001, en comparación con el 22% en 1995. En las elecciones nacionales en que no existe dicho requisito, el porcentaje de mujeres elegidas aumentó del 7% en 1998 al 9% en 2001.

Cuotas voluntarias en los partidos políticos

En 1994, el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica introdujo una cuota de un tercio para las mujeres, lo que propició avances notables. Con 120 mujeres en la asamblea nacional de 400 miembros, el país figura en octava posición respecto del número de mujeres en los parlamentos nacionales, en comparación con el puesto 141 que ocupaba en 1994.

En el Reino Unido, el partido laborista introdujo listas de mujeres para los sitios vacantes desde 1993 hasta la elección general de 1997. En el año 2000, la Cámara de los Comunes tenía 121 miembros femeninos, casi el doble que en 1995.

Pero las cuotas no son la panacea

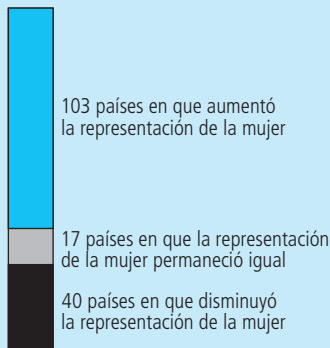
Las cuotas se han diseñado para facilitar el acceso de la mujer a los cargos electivos con el objetivo único de compensar, al menos parcialmente, la ausencia de mujeres en el mundo de la política. El proceso de aumentar la participación política de la mujer necesita, no obstante, una estrategia de cambio a largo plazo, ya que existen prácticas de larga data que no pueden cambiarse de repente. No todos, incluídas las mujeres activistas, están a favor de las cuotas como una estrategia sostenible, pero sin medidas radicales de ese tipo sería difícil conseguir la masa crítica de representación femenina necesaria para cambiar las prácticas enraizadas que mantienen actualmente a la mujer fuera de la política. Las cuotas son primordial-

mente una medida correctora temporal, y no puede sustituir a la toma de conciencia, la educación política y la movilización de los ciudadanos, así como la eliminación de los procedimientos que se oponen a que la mujer sea propuesta y elegida. Una vez que son elegidas, la lucha de la mujer para conseguir una participación plena no hace sino comenzar. Que hayan sido votadas al cargo no significa que adquieran una base política real, y la inexperiencia es un impedimento para los nuevos legisladores.

Por consiguiente, la mejora de la calidad de participación de la mujer en la política es tan importante como el aumento del número de mujeres elegidas, y están en marcha muchas iniciativas en apoyo de las mujeres, una vez elegidas. En Filipinas, el Centro de Desarrollo Legislativo, una organización no gubernamental, facilita capacitación, por ejemplo, en crear programas legislativos, elaborar propuestas, promoción y participación en las discusiones de comité y debates en foros abiertos. Esta capacitación ha ayudado a las legisladoras de tres provincias para hacer promulgar ordenanzas relacionadas con cuestiones de género, tales como la creación de centros de crisis para la mujer, y para adoptar decisiones de política en esa esfera como en materia de la violencia contra la mujer. La creación de vínculos entre mujeres en la política y grupos de mujeres refuerza las iniciativas para promulgar leyes que fomentan los derechos de la mujer.

En Trinidad y Tobago, una red de organizaciones no gubernamentales denominada «Working to Get the Balance Right» capacitó a 300 mujeres para las elecciones locales en 1999. El objetivo era sensibilizar a las mujeres respecto de aquellas cuestiones que les eran específicas, y sobre la manera de hacer frente a esas inquietudes mediante su participación como abogadas o funcionarias. El número de candidatas fue de 91, un aumento de casi el 100% respecto de 1996. Y obtuvieron 28 sitios, un aumento del 50%.

Progresos y retrocesos de la mujer en los parlamentos nacionales, 1995-2000



Fuente: International IDEA 2002b; IPU 2000a, 2001, 2002b; Reyes 2000.

poder en el África occidental, los partidos están cada vez más cambiando su filiación, «cambiando de camiseta» para unirse al partido ganador. Esta práctica se ha hecho tan común en el África occidental que algunos gobiernos, como en Benin y el Níger, la han declarado ilegal²⁷.

Con demasiada frecuencia la estructura organizacional de los partidos no incluye la participación. Es poco probable que los partidos que no son abiertos y transparentes sean democráticos en sus compromisos de política. Sin democracia interna, los partidos se convierten en feudos individuales. Con frecuencia lo que impulsa la lealtad partidista es el liderazgo caris-

mático más que la plataforma del partido. La creación de una cultura de democracia en los partidos políticos es, pues, fundamental. Como mínimo debe incluir elecciones abiertas y competitivas para los líderes del partido. Sería útil incluir ese requisito en cualquier programa de reforma política, como en el nuevo código electoral de Panamá, establecido en 1995.

Las elecciones son procesos complejos que requieren una organización sistemática. El mejoramiento de la inscripción y las nóminas de votantes y el establecimiento de comisiones electorales independientes son los pilares en que se basa un sistema libre y justo. La inclusión de

partidos y candidatos como interesados, observadores y defensores de las elecciones, y no sólo como contendientes, puede ayudar a asegurar la estabilidad, como en el caso de Mozambique en 1994, cuando se incluyó a los representantes de los partidos en todos los aspectos del desempate en las elecciones²⁸. Los medios de comunicación también pueden contribuir a ello mediante la difusión de información, el fomento del debate público y el aumento de la educación cívica y de los votantes (véase infra). Igualmente, la sociedad civil puede contribuir. En Indonesia, las organizaciones no gubernamentales desempeñaron un papel central en la educación de los votantes, explicando a los ciudadanos su derecho y obligación de votar de conformidad con su libre albedrío y los dictados de su conciencia, el valor de votar en una democracia y la naturaleza de las nuevas leyes electorales. Estas campañas también contribuyeron a convencer a los ciudadanos de la justicia del sistema, su nueva dimensión de transparencia y los nuevos partidos y personalidades que aparecían en la vida política del país para tratar de fortalecer los sistemas de representación.

Muchos países se están poniendo a la altura de esos desafíos. Bien sea en democracias arraigadas o de nueva planta, esas medidas han tendido a tener elementos comunes:

- *Mejoramiento de la gobernabilidad en los partidos políticos*, con normas éticas, capacitación, disciplina y una mejor gestión financiera. El Partido Demócrata de Tailandia, por ejemplo, ha iniciado un proceso de profesionalización de la gestión del partido. El Partido Labang Demokratikong Pilipino de Filipinas se está ocupando del problema del patrocinio, estableciendo un instituto de investigación y celebrando seminarios y debates de política²⁹.
- *Promoción de la participación de las minorías y de las mujeres*. Los partidos políticos han sido un factor institucional importante en la subrepresentación crónica de las minorías y las mujeres. La situación mejora, pero con mucha lentitud. En 103 países la proporción de mujeres en el parlamento aumentó entre 1995 y 2000, pero a nivel mundial todavía es de un 14%. A menudo se requiere la acción afirmativa para superar los obstáculos arraigados. Las cuotas, ya sea en la legislatura o en los partidos, han sido fundamentales para aumentar la representación. Han sido utilizadas en los países con la mayor representación de mujeres en el parlamento y están efectuando cambios en países en que la representación femenina en política ha sido históricamente reducida, como en Sudáfrica y Francia (recuadro 3.4).
- *Establecimiento de sistemas electorales*. Muchos países, tanto los de larga data como las nuevas democracias, están emprendiendo refor-

mas de sus sistemas electorales. El éxito de las elecciones mexicanas de 2000 se debió en gran medida a la reforma de los marcos electorales y políticos de 1996, así como a la completa reforma de la comisión electoral, el Instituto Federal Electoral.

- *Limitación de la influencia de distorsión del dinero en la política*. En muchos países se está debatiendo la reforma de las finanzas políticas, con objeto de mejorar la transparencia, establecer un grado de igualdad al establecer límites en los gastos y las contribuciones, alentar los subsidios públicos y las contribuciones populares y gestionar los intereses empresariales y comerciales que ejercen una influencia indebida en la política pública. Ante alegaciones de corrupción política, la respuesta común ha sido la promulgación de nuevas leyes, ya vigentes en algunos países, como Francia y los Estados Unidos, y que son objeto de intenso debate en otros, como la India. Entre los elementos de estas iniciativas figuran leyes de revelación de contribuciones, restricciones a los gastos, límites a las contribuciones, prohibición de ciertos tipos de donaciones, subsidios públicos, directos e indirectos para los partidos y la regulación de candidatos y subsidios para programas de difusión políticos (véase el recuadro 3.3). No obstante, y según los resultados de un estudio de 60 países que efectuó el Instituto Internacional de Ayuda Democrática y Electoral, la promulgación de legislación más estricta constituye únicamente un primer paso, y cuando las leyes de financiación política se ven acompañadas de silencio, indiferencia y falta de capacitación técnica el clima es propicio para que proliferen los abusos³⁰.

FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DEL PODER ARBITRARIO MEDIANTE LA SEPARACIÓN DE PODERES

Las democracias sufren reveses cuando los gobiernos elegidos son derrocados. Pero muchos gobiernos elegidos se han transformado en regímenes autoritarios, comportándose cada vez más como sus predecesores autocráticos. La clave para impedir tales abusos de poder es robustecer la separación de poderes y la independencia de los poderes legislativo y judicial, así como profesionalizar la burocracia y las fuerzas armadas.

La prueba de que el poder judicial pueda mantener su independencia es lo que con frecuencia decide si un gobierno democráticamente elegido puede evitar transformarse en autocrático. La firme independencia del poder judicial de la India constituye la base de la democracia del país. En efecto, la lucha crítica entre un poder judicial, decidido a permanecer

La prueba de que el poder judicial pueda mantener su independencia es lo que con frecuencia decide si un gobierno democráticamente elegido puede evitar transformarse en autocrático

El poder judicial de la India – independencia y activismo en defensa de las instituciones y prácticas democráticas

El poder judicial de la India –su Tribunal Supremo y tribunales superiores– ha sido la pieza maestra de la democracia del país desde su independencia. Durante decenios, ha rechazado continuamente las intromisiones en su independencia. En los últimos años, un activismo judicial renovado ha defendido firmemente los derechos fundamentales de los ciudadanos. También ha salvaguardado el medio ambiente y otros recursos públicos. Y ha tratado cuestiones de responsabilidad democrática y acusaciones de corrupción en el poder ejecutivo.

En el decenio de 1970, los tribunales tuvieron que hacer frente a varios desafíos a su independencia. En un famoso caso de 1976, el, a la sazón, Primer Ministro trató de eliminar el uso de la prerrogativa judicial de revisión para limitar los poderes del parlamento. El intento no prosperó y los tribunales fallaron que la estructura básica de la constitución no podía cambiarse.

En el decenio de 1980, los tribunales comenzaron a conocer de litigios de interés público que afectaban a los derechos humanos de los pobres e indefensos, especialmente casos de brutalidad y tortura a manos de la policía, violación de las personas custodiadas y trato inhumano en las cárceles. Estos casos también brindaron protección a recursos públicos como el derecho a agua y aire limpios y suministros de sangre no contaminada. Este activismo judicial coincidió con el auge de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales

dedicados a objetivos de justicia social y derechos humanos. Las sinergias creadas entre los miembros de clase media, de mentalidad reformista, de la sociedad civil y varios magistrados del Tribunal Supremo y tribunales superiores, como los magistrados P.N. Bhagwati y Krishna Iyer ayudaron a estas causas. Las reformas jurídicas permitieron la interposición de demandas colectivas en nombre de los ciudadanos pobres, oprimidos y víctimas de la injusticia.

En el decenio de 1990, los tribunales trataron de mantener el principio de separación de poderes y apartar a los servicios de inteligencia del control del ejecutivo. Lo hicieron para restaurar la responsabilidad de la Oficina Central de Investigaciones, el principal organismo gubernamental de investigación. Una serie de escándalos había revelado una relación turbia entre la Oficina, la oficina del Primer Ministro y otras élites políticas. Los tribunales reestructuraron la autoridad sobre la Oficina y se limitó el período de permanencia en el cargo de su director a un mínimo de dos años. Hubo contramanojbras en el parlamento, que sostenía que el poder judicial se estaba entrometiendo en funciones legislativas y administrativas que excedían su autoridad, y que los jueces estaban explotando los juicios recientes de corrupción. Se sigue manteniendo un animado debate sobre esas instituciones, su desarrollo y su contribución a la vitalidad de la política democrática de la India.

Fuente: Kohli 2001; Rudolph y Rudolph 2001.

autónomo, y los partidos políticos y el poder ejecutivo es una característica permanente de la vida política de la India. Desde los esfuerzos por eliminar el control del poder judicial por la legislatura en el decenio de 1970, hasta el activismo judicial del decenio de 1990 al ocuparse de casos de corrupción política, el poder judicial ha defendido vigorosamente la separación de poderes, asegurando que los «controles y contrapesos» fueran una realidad (recuadro 3.5)³¹. En Egipto el Tribunal Constitucional desempeñó un papel fundamental al imponer la supervisión judicial de los centros electorales en las elecciones de 1987 y 2001³². En 1997 el Tribunal Constitucional de Malí anuló la primera ronda de elecciones legislativas y ordenó que se realizara una nueva votación en respuesta a una petición de los partidos de oposición. Y en 2001, el Tribunal Constitucional de Gabón invalidó un

decreto presidencial por el que se nombraba a todos los miembros del Consejo Económico y Social del país, aduciendo que el decreto violaba un requisito constitucional de que el 85% de los miembros del Consejo fueran elegidos por sus pares de todo el país³³.

Durante el régimen de apartheid, el Gobierno de Sudáfrica utilizó la ley y los tribunales para aplicar y defender sus políticas, debido a lo cual la mayoría oprimida consideraba el sistema judicial como un instrumento de la opresión blanca. Pero los abogados de derechos humanos y algunos jueces comprensivos impidieron que el proceso judicial perdiera toda credibilidad, lo que fue fundamental para el establecimiento de una constitución democrática. En la actualidad, las medidas fuertes garantizan un poder judicial independiente y el Tribunal Constitucional garantiza una separación apropiada de los poderes entre las tres ramas de gobierno. Además, el Tribunal Constitucional y la Comisión de Servicios Judiciales independiente han hecho a los tribunales más representativos: de 199 jueces de tribunales superiores, 45 son negros y 26 son mujeres. En 1994, cuando terminó el régimen de apartheid, sólo había uno o dos representantes de cada uno de esos grupos (recuadro 3.6)³⁴.

No obstante, en muchas democracias nuevas el dominio por el poder ejecutivo, y la influencia excesiva de las fuerzas de seguridad, especialmente los militares, siguen siendo legados pertinaces. El cambio a un sistema más equilibrado, con poderes judicial y legislativo independientes, no ocurre de la noche a la mañana. La legislatura a menudo desempeña un papel limitado en la elaboración de políticas, por ejemplo, cuando examina los presupuestos únicamente en su etapa final en muchos parlamentos. En Sudáfrica, los parlamentarios no tienen poder para enmendar los presupuestos, sólo para aprobar lo que se les presenta tal como está o para rechazarlo de plano. El rechazo no es una opción realista, ya que inmovilizaría todo el proceso de gobierno³⁵. La mayoría que controla el parlamento a menudo enmienda la constitución sin un debate amplio. A medida que aumenta la presión política, los dirigentes que se encuentran en el poder pueden tratar de mantener su dominio, por ejemplo mediante enmiendas constitucionales que refuerzan el poder del ejecutivo. En el Camerún, los tribunales militares pueden ejercer jurisdicción sobre los ciudadanos en casos de disturbios civiles. El establecimiento del control civil sobre los militares y la policía es un enorme problema en muchas democracias (véase el capítulo 4).

En muchos países también continúa el dominio burocrático que a menudo entra en

conflicto con las reformas democráticas, incluso en democracias de larga data, tales como la del Japón. Los funcionarios públicos pueden no adaptarse con facilidad al papel de depositarios de la confianza pública. Los conflictos jurisdiccionales entre las comisiones electorales y los ministerios del interior destacan las dificultades de superar el dominio burocrático, como así también la renuencia de los funcionarios y ayudantes de designación presidencial a tolerar el surgimiento de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

A menudo los poderes legislativo y judicial simplemente carecen de la capacidad técnica, el espacio de oficinas y el acceso a la información. En un estudio realizado en 1993 en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile y Honduras se comprobó que los comités parlamentarios carecían de personal cualificado. Los parlamentarios en El Salvador y México tampoco cuentan con asistencia profesional, ya que su personal está formado únicamente por personal de secretaría. Menos de una docena de los 205 miembros del parlamento de Nepal tienen formación en economía³⁶.

Muchos países están tratando de hacer frente a esos problemas, con resultados desiguales. Además de proporcionar a los parlamentos y al poder judicial equipo, procedimientos y personal profesional adecuadamente capacitado, están introduciendo innovaciones y reformas estructurales para reforzar los controles sobre los abusos de poder. Además están fortaleciendo los comités parlamentarios para promover la eficacia en la adopción de decisiones y controlar el poder ejecutivo. En 1993 Irlanda estableció un sistema de comité que realiza investigaciones por cuenta de los miembros del parlamento³⁷. En Rumania, Portugal y otras partes se nombra a los líderes de la oposición para presidir poderosos comités legislativos, incluido el comité de finanzas³⁸. Y en Marruecos la constitución de 1996 estableció un sistema legislativo bicameral para promover una representación más pluralista³⁹.

Otro enfoque es robustecer las entidades independientes, especialmente los defensores del pueblo (ombudspersons), las comisiones electorales y las comisiones de derechos humanos. Todos ellos pueden promover y defender reformas fundamentales y prácticas democráticas en países con desequilibrios de poder entre el ejecutivo y las demás ramas del gobierno. Las comisiones electorales independientes desempeñan un papel crítico para asegurar elecciones libres e imparciales (recuadro 3.7). Una condición importante para que sean independientes es la independencia presupuestaria y la mejor manera de lograrla es con medidas jurídicas y con presupuestos, no sólo para elecciones sino también para los procesos preparatorios, que luego sean sometidos a auditoría.

RECUADRO 3.6

El activismo judicial, trabajosamente, mantiene en alto la bandera de la democracia en la Sudáfrica del apartheid

Hasta 1994, Sudáfrica carecía de constitución escrita y, por supuesto, no disponía de declaración de derechos. El Parlamento, constituía el poder supremo y ningún tribunal podía dejar sin efecto sus leyes por muy inicuas o muy injustas que fueran. Pero los tribunales sí que tenían el poder de interpretar la legislación, poder que utilizaron para contrarrestar algunas de las leyes más notorias del apartheid.

El Centro de Recursos Legales, una firma jurídica dedicada a la salvaguardia del interés público, intervino activamente en los tribunales para combatir la leyes del apartheid. El Centro obtuvo sentencias favorables en los tribunales superiores del país, aliviando a centenares de miles de sudafricanos negros, como el fallo que hizo corregir las políticas que habían impedido a las mujeres y los hijos de los trabajadores urbanos reagruparse con sus maridos y padres en las ciudades «blancas». En otro caso, el Centro consiguió impedir la expulsión de sudafricanos negros de zonas legalmente reservadas para los sudafricanos blancos. Otra organización de derechos humanos, Abogados pro

Derechos Humanos facilitó servicios de abogacía gratis en centenares de casos en que se procesaba a personas analfabetas víctimas del sistema de apartheid por transgredir leyes opresivas.

Sin los esfuerzos de estas organizaciones, los abogados que trabajaban para ellas y sus partidarios en otros países, los tribunales de Sudáfrica hubieran perdido toda legitimidad ante los ojos de los sudafricanos negros. El hecho de que la mayoría negra mantuviera un cierto grado de confianza resultó crucial para el establecimiento de una constitución democrática. De otro modo, la credibilidad del sistema judicial para salvaguardar los valores constitucionales de igualdad y protección de la dignidad de todo el pueblo se hubiera visto fatalmente socavada.

En retrospectiva, dichos esfuerzos podrían parecer obvios. Pero a la sazón podía verse muy poca luz, o ninguna, al final del túnel. La justicia y la equidad conseguidas deben acreditarse a los numerosos activistas que lucharon por ellas.

Fuente: Goldstone 2002.

RECUADRO 3.7

El papel de los órganos independientes de supervisión: el Instituto Federal Electoral de México

La limpieza y la transparencia de las elecciones de México de 2000 significaron un paso importante hacia la democracia del país. Este resultado positivo se ha atribuido en gran medida a un esfuerzo que se acometió en 1996 para reformar los sistemas electoral y político, así como a los esfuerzos y la creciente credibilidad del Instituto Federal Electoral. Estos cambios vinieron impuestos por la presión que ejerció la sociedad civil, la oposición y la comunidad internacional como consecuencia de las controvertidas elecciones presidenciales de 1988 y las cuestiones pendientes sobre el proceso electoral en la elección presidencial de 1994.

En 1990, en virtud de reformas constitucionales, se estableció el Instituto Federal Electoral como entidad independiente plenamente responsable de las elecciones federales, y un Tribunal Electoral para entender de terminar las apelaciones de las controversias relacionadas con el proceso electoral. Las reformas que se hicieron a principios y a mitad de 1990 fortalecieron la independencia y la autoridad del Instituto. Las reformas constitucionales de 1996, en particular, eliminaron la supervisión del ejecutivo, ejercida por conducto del Ministerio del Interior, y se creó un Consejo General imparcial de

9 «consejeros electorales» independientes.

Entre otras innovaciones electorales que se introdujeron en México figura el establecimiento de un servicio profesional para supervisar las elecciones, responsable de actualizar las listas de votantes con carácter anual, incorporando a jueces como miembros del consejo electoral y creando comités de observadores. El Instituto Federal Electoral también instituyó reformas de la financiación de las campañas políticas, aunque los críticos aducen que el Congreso aprobó un límite mucho más alto que el inicialmente propuesto para beneficiar a los miembros acaudalados del PRI—el partido que se había mantenido en el poder durante más de 70 años.

Estas mejoras contribuyeron a que la oposición pudiera obtener una mayoría en la Cámara de Diputados en las históricas elecciones legislativas de 1997—por primera vez en la historia moderna de México—y a que en las elecciones presidenciales de 2000 un candidato de la oposición, Vicente Fox accediera al poder. En conjunto, las reformas electorales han aportado una gran contribución al fortalecimiento de la participación democrática directa de todos los ciudadanos mejicanos en las instituciones y procesos gubernamentales.

Fuente: López-Pintor 2000; Instituto Federal Electoral 2002; Grayson 2000; Washington Office on Latin America 2000; Maguire 2002; Di Rosa 2002.

RECUADRO 3.8

Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica - Fomento de los valores y prácticas democráticas investigando el racismo en los medios de comunicación

La Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica –una institución independiente creada por la Constitución del país de 1994– ha dirigido su atención al racismo en los medios de comunicación. Sus primeras investigaciones comenzaron con una denuncia que formularon en 1998 la Asociación de Abogados Negros y la Asociación de Contables Negros de Sudáfrica, en que se acusaba a los periódicos de practicar el racismo en aquellos informes que afectaban a las personas negras.

La Comisión decidió más tarde ampliar su investigación del racismo en los medios de comunicación en términos generales. La discriminación racial en todos los niveles de la sociedad se había mostrado de manera prominente en las denuncias que habían llegado a la Comisión desde sus comienzos, planteando riesgos para el logro de una Sudáfrica pacífica e integrada. Al ampliar su investigación, la Comisión no estaba tratando de convertir a los medios de comunicación en chivo expiat-

rio. Estaba, más bien, reconociendo el inmenso poder que tienen los medios de comunicación para configurar las opiniones y la percepción del público.

El clamor que despertó el anuncio de la investigación era de por sí significativo. Se criticó con el argumento de que la investigación violaba el derecho de los medios de información a la libertad de expresión, socavando el papel de la Comisión como protector de todos los derechos reconocidos en la Constitución y en la Carta de Derechos de Sudáfrica.

En su informe la Comisión expresó su concepto e interpretación del racismo, particularmente «el racismo subliminal». Pero la Comisión ya había conseguido un objetivo importante: generó un amplio debate público sobre un tema que amenazaba ser un obstáculo importante para construir la democracia y el respeto de los derechos humanos en toda Sudáfrica. De este modo, realizó las perspectivas de lograr un consenso popular.

Fuente: Pityana. 2000

RECUADRO 3.9

El proceso de reforma de China: ampliación de la participación y la responsabilidad

A medida que se despliega la reforma en China, y el Gobierno y el Partido Comunista se abstienen de gobernar todos los aspectos de la sociedad y de la economía, los dirigentes del país han tomado medidas para aumentar la participación y la rendición de cuentas en el gobierno local. Los primeros esfuerzos tuvieron lugar en el decenio de 1980, con elecciones para los comités de aldea en virtud de la Ley Orgánica de Comités de Aldea de 1987, a raíz de una serie de iniciativas a nivel comunitario de los aldeanos.

La ley ha tenido resultados mixtos, propiciando un animado debate entre los eruditos sobre si las elecciones de aldea pueden servir de base para efectuar una reforma política más fundamental. Según fuentes oficiales del Gobierno central, únicamente el 60% de las elecciones observó todos los requisitos legales pertinentes. Una vez elegidos, el ámbito de actividades de los dirigentes de aldea puede verse constreñido por estructuras de poder preexistentes. Sin embargo, la mayoría de los analistas convienen en que las elecciones están haciendo aumentar la responsabilidad, la legitimidad y la eficiencia de la administración comunitaria.

Las elecciones están otorgando más voz al pueblo en la formulación de las políticas y pro-

gramas de reforma nacional. Esta nueva forma de interacción política se someterá a prueba en los próximos años con la introducción de reformas agrícolas fundamentales. ¿Contribuirán las reformas a evitar grandes penurias a las poblaciones rurales? ¿Harán posible que la población rural pueda permanecer en sus zonas y no emigrar a las ciudades y a los pueblos?

También se han producido cambios importantes en el plano nacional, con el Partido y el Gobierno menos intervencional. Varios funcionarios gubernamentales de rango superior no son miembros del partido. Además, se está profesionalizando una gran parte del sistema de servicios públicos, y se han desplegado esfuerzos ambiciosos para combatir la corrupción. En todos los niveles del gobierno –central, provincial e inferior– el aparato estatal está siendo reducido y racionalizado. El Gobierno también ha anunciado su interés en fortalecer el estado de derecho y de acabar con los vestigios del «poder individual» del viejo estilo. En conjunto, se ha puesto en marcha una importante reforma de todos los aspectos del Gobierno chino, que, como mínimo, tiene el potencial de modificar la relación entre el Estado y los ciudadanos.

Fuente: Oficina exterior del PNUD en China; PNUD 1999a.

Las comisiones independientes han tenido una importancia crítica para proteger y promover los derechos humanos. Hacia 1998, el 40% de los parlamentos del mundo contaban con órganos oficiales de derechos humanos⁴⁰. La comisión de Sudáfrica fiscaliza activamente la aplicación de los derechos garantizados por la constitución. Se ha ocupado de una amplia gama de cuestiones, incluidos el suministro de servicios sociales, los derechos humanos en las comunidades agrícolas y el racismo en los medios de información. La comisión está haciendo realidad el sueño de una nación fundada en el respeto de los derechos humanos (recuadro 3.8).

DESCENTRALIZACIÓN EN FORMA DEMOCRÁTICA

En principio, el poder de descentralización desde el centro a las provincias, luego a los distritos o a las aldeas, permite que la población participe más directamente en la adopción de decisiones. Pero en la práctica puede simplemente transferir el poder de un grupo de élites a otro. La descentralización democrática, que verdaderamente otorgue voz a la población, exige algo más que la mera descentralización y devolución del poder. También exige una ampliación de la participación, especialmente por parte de las personas que a menudo se ven marginadas, tales como las mujeres, las minorías y los pobres, y, el aumento de la responsabilidad de los funcionarios públicos en el plano local.

Los *panchayati raj* de la India constituyen un ejemplo de este proceso. Pese al éxito de la democracia a nivel nacional y estatal, los gobiernos locales de la India que tienen un mandato constitucional, los panchayati raj, solían ser captados por las élites y ser objeto de subversión por parte de la autoridad política central. Las enmiendas constitucionales de 1992 y 1993 revitalizaron los panchayat, otorgándoles un estatus constitucional, estableciendo la celebración de elecciones regulares y reservando la tercera parte de los escaños para las mujeres y asegurando la representación proporcional de los grupos sociales marginados.

En muchas partes de la India ese cambio aumentó notablemente la visibilidad y el alcance de la participación popular. También permitió a los grupos marginados participar en los debates políticos, aportando nuevos recursos políticos al sistema, aumentando la legitimidad de las instituciones estatales y proporcionando cierta uniformidad a la estructura institucional de los gobiernos locales en todo el país. En Madhya Pradesh y Rajasthan, dos Estados con bajos ingresos y con algunas de las peores tasas de escolaridad y alfabetización, estas últimas

aumentaron 20 puntos porcentuales entre 1991 y 2001. La participación de la comunidad en la identificación de las familias necesitadas y de los niños que no asistían a la escuela fue un factor importante en la determinación de las necesidades. Pese a que se habían abierto 80.000 escuelas en los 50 años transcurridos desde la independencia, se crearon otras 30.000 dentro de los tres años siguientes al anuncio del plan en 1997. Además, la matrícula de niñas y de niños pertenecientes a las tribus aumentó enormemente.

No todas las instituciones de los panchayati raj se han visto afectadas de la misma manera. Las autoridades políticas en varios Estados como Kerala, Madhya Pradesh, Maharashtra, Rajasthan y Bengala Occidental han apoyado la descentralización por conducto de los panchayat, y efectivamente han descentralizado la adopción de decisiones a nivel local. En algunos Estados los progresos han sido más lentos ante la falta de transferencias de recursos. Y en otros, tales como en Bihar, la reforma ha exacerbado las divisiones sociales existentes y los niveles de violencia social, debilitando aún más esas instituciones⁴². Los éxitos han sido más pronunciados en los Estados en que los principios democráticos caracterizan a los partidos políticos locales y a otras instituciones y procesos y se reflejan en la extrema confianza que la población tiene en ellos⁴³. No obstante, en los lugares en que las jerarquías locales se encuentran más profundamente arraigadas, la reforma ha progresado menos.

Bolivia ofrece otro ejemplo interesante de descentralización democrática. Su Ley de participación popular, de 1994, amplió la participación política y descentralizó las decisiones en materia fiscal. En virtud de la Ley se crearon municipios en zonas rurales donde anteriormente no había presencia oficial del Estado. Se reconoció oficialmente a las organizaciones comunitarias locales. Se redujo la desigualdad mediante una redistribución de los recursos fiscales basada en la densidad de población. Y se confirió más poder a los gobiernos locales, descentralizando la infraestructura física de los servicios de atención de la salud, la educación, las redes viales, los sistemas de riego y las actividades culturales. Las organizaciones comunitarias desempeñan un papel clave: la ley establece procedimientos que les permitan formular propuestas para satisfacer las necesidades municipales y supervisar los servicios y proyectos del gobierno local.

La Ley de Bolivia provocó una potenciación muy positiva en algunas comunidades pero no en otras. Algunos críticos dicen que las organizaciones locales son demasiado heterogéneas y desorganizadas, y que socavan otras organizaciones de la sociedad civil, tales como los sindicatos, que representan los intereses de la población. Otros dicen que las élites todavía pueden

«secuestrar» el proceso. Dicen que si la Ley hubiera estado acompañada por medidas para reestructurar la política de los partidos locales y reprimiera drásticamente la corrupción local, sus repercusiones habrían sido mayores. Atribuyen esos resultados a la persistencia de los sistemas y procesos políticos basados en el patrocinio, en que se adoptan decisiones sin una consulta sistemática. A pesar de todo, esta iniciativa innovadora ha incorporado la acción de los grupos de la sociedad civil más claramente a la gobernabilidad local y promueve la práctica democrática⁴⁴.

La descentralización democrática también se está difundiendo en los países industrializados, con iniciativas para devolver el poder a Escocia y Gales en el Reino Unido, y a las regiones en Italia y España. Pero tal vez una de las novedades más interesantes en materia de descentralización en el último decenio ha sido la ampliación de la participación popular y la responsabilidad de los funcionarios públicos a nivel local en China y Vietnam.

En 1998 Vietnam emitió el Decreto de democracia popular, en parte en respuesta a la insatisfacción de algunos agricultores por la falta de transparencia en las asignaciones de los presupuestos locales. El Decreto define esferas de política en que es preciso mantener informada a la población local, incluidos procedimientos administrativos y planificación y gasto del presupuesto. También esboza esferas en que la población local debe discutir y formular comentarios sobre las decisiones del gobierno antes de que se adopten. Entre tanto, China ha establecido por primera vez elecciones en las aldeas y en algunos municipios (recuadro 3.9).

DESARROLLO DE MEDIOS DE INFORMACIÓN

LIBRES E INDEPENDIENTES

Posiblemente ninguna reforma puede ser tan significativa para el funcionamiento de las instituciones democráticas como la reforma de los medios de información: el establecimiento de medios de información diversos y pluralistas que sean libres e independientes, que tengan acceso y difusión entre masas, que presenten información exacta e imparcial. El debate con conocimiento de causa es el elemento vital de las democracias. Sin él, los ciudadanos y los encargados de la adopción de decisiones carecen de poder y de los elementos básicos para la participación y la representación con conocimiento de causa.

Los medios de información libres desempeñan tres papeles fundamentales en la promoción de la gobernabilidad en un contexto democrático:

- Como foro cívico, dando voz a las diferentes partes de la sociedad y facilitando el debate desde todos los puntos de vista.

El debate con conocimiento de causa es el elemento vital de las democracias

La vigilancia de los medios de información propicia el funcionamiento de las instituciones democráticas

Una prensa libre probablemente nunca sea más importante para una gestión pública democrática que cuando actúa en calidad de vigilante público. El periodismo de control y de investigación, que ya no son características exclusivas de las publicaciones alternativas, está adquiriendo carta de naturaleza en la corriente principal informativa de todo el mundo.

- *Estímulo de debates sobre política económica.* En Mozambique, Carlos Cardoso utilizó su hoja informativa diaria por facsimil, Metical, para exponer una opinión contraria a las prescripciones políticas contenidas en los acuerdos del Gobierno con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sus esfuerzos ayudaron a suscitar debates nacionales e internacionales acerca de los programas del Banco Mundial y del FMI y sobre la obligación del Gobierno de Mozambique de rendir cuentas al pueblo.

- *Control de las elecciones.* En Ghana, la transparencia de la elección de 2000 se debió en gran parte a la acción de un gran número de emisoras de radio privadas de todo el país. Las estaciones hicieron difícil la manipulación de los votos y confrieron credibilidad a los resultados oficiales. El personal de las emisoras vigiló las urnas e informó sobre irregularidades y los ciudadanos ordinarios utilizaron las emisoras para denunciar las actividades sospechosas. En el pasado, los ciudadanos sólo podían enterarse de los resultados de la votación por conducto de canales oficiales, y se alimentaba la sospecha de que los resultados oficiales no siempre reflejaban los votos realmente emitidos.

- *Denuncia de los abusos de derechos humanos.* Una tenaz investigación llevada a cabo por Daniel Bekoutou, un periodista del Chad que colabora con grupos de derechos humanos, condujo al arresto y la condena del ex dictador del Chad Hissène Habré por las autoridades del Senegal en febrero de 2000. Las investigaciones de Bekoutou revelaron

pruebas de asesinatos políticos, tortura y «desapariciones» en el Chad cuando Habré fue presidente. Esta condena, sin precedentes en África, demuestra cómo los medios de información pueden ayudar a conseguir que incluso los Jefes de Estado rindan cuenta de sus crímenes.

- *Denuncia de la corrupción política.* En el Perú semanarios tales como *Caretas*, *Oiga y Si*, y periódicos como *La República* y *El Comercio* publicaron investigaciones críticas del a la sazón Presidente Alberto Fujimori. Las investigaciones revelaron la existencia de escuadrones de la muerte, la intervención militar en la corrupción y los vínculos entre los magnates de la droga y el establecimiento político. Como anécdota más espectacular, en 2000 la televisión por cable del Perú emitió videos de soborno a cambio de votos, grabados secretamente por el jefe de la seguridad del Perú. Fujimori renunció inmediatamente después de la emisión del programa.

- *Potenciación de la mujer.* La coalición palestina pro derechos de la mujer, el Comité de Asuntos Técnicos de la Mujer, ha sensibilizado a la opinión pública respecto de los derechos de la mujer mediante una asociación con los medios de información. En el periodo previo a las elecciones de 1996 al Consejo Legislativo, el bisemanario «*La mujer y las elecciones*» propugnó una cuota del 30% para las mujeres. Aunque el objetivo no se consiguió, se contribuyó a sensibilizar a la opinión y a establecer la legitimidad de dicho Comité. Se ha mantenido la cuestión de la mujer en primer plano del debate nacional proporcionando oradores que intervinieran en la radio, proporcionando información a los periodistas locales y extranjeros e introduciendo programas tales como el programa de radio «*Con la Mujer*», emitido tres veces por semana, un suplemento bisemanal de periódicos «*Saut al-Nissa*» («La voz de la Mujer») distribuido con Al-Ayyam, y un programa semanal de televisión titulado Bisaraha («Francamente»).

Fuente: Tetley 2002; Smulovitz y Peruzzotti 2002b; Sakr 2002.

- Como agente de movilización, facilitando la participación cívica de todos los sectores de la sociedad y fortaleciendo los cauces de participación pública.
- Como guardián, poniendo coto a los abusos de poder, aumentando la transparencia gubernamental y responsabilizando a los funcionarios públicos por sus acciones ante el tribunal de la opinión pública (recuadro 3.10).

En los dos últimos decenios se han observado importantes avances en la propagación de medios de información independientes. Las reformas políticas y económicas han mitigado las restricciones sobre los medios de información, incluida la censura y los controles de propiedad, notablemente mediante una mayor penetración de empresas mundiales y regionales de medios de información múltiples, tales como CNN y Al-Jazeera, en los mercados nacionales. La tecnología de la información y la Internet también han ampliado notablemente el alcance de las comunicaciones de masas, haciendo posible que aún las pequeñas organizaciones de medios de información lleguen a públicos numerosos. La Internet también puede superar las barreras del control estatal (recuadro 3.11).

Esos cambios han ampliado notablemente el carácter y la escala de los medios de información. Entre 1970 y 1996 el número de periódicos en los países en desarrollo se duplicó con creces, de 29 a 60 ejemplares por cada 1.000 habitantes (figura 3.3).

En muchos países las fuerzas políticas, económicas y tecnológicas están allanando el terreno dentro del mercado para la difusión de las ideas, con lo que pueden oírse nuevas voces y opiniones. La mayoría de las personas tienen muchas más fuentes de información, tanto en cantidad como en diversidad, de lo que tenían hace 10 años. Para el buen gobierno democrático es fundamental disponer de información porque ayuda a poner en tela de juicio las opiniones de las autoridades gubernamentales y provoca un debate más equilibrado sobre los problemas y las políticas. La libertad y la diversidad están reforzando las funciones de los medios de información como guardianes y agentes de movilización.

Pese a todo ello, muchos países están muy lejos de tener medios de información genuinamente libres e independientes que puedan servir a los fines democráticos. Persisten todavía los medios de información de propiedad del Estado: por ejemplo, el Líbano es el único Estado árabe que permite la radiodifusión privada. Pocos países tienen leyes de libertad de información y los periodistas a menudo trabajan bajo estrictas restricciones. Según Freedom House, sólo en unas pocas de las nuevas democracias puede compararse la libertad de prensa a la que impera en la mayoría de las democracias establecidas. Pertenecen a esa lista la mayor parte de los países de Europa central y oriental y los países bálticos, varios países en América Latina y el Caribe (tales como Costa Rica, Jamaica y Trinidad y Tobago) y algunos en África (Mauricio, Senegal, Sudáfrica) y Asia (Mongolia, Filipinas, Tailandia)⁴⁶.

Incluso si las libertades de prensa están garantizadas por la constitución, los gobiernos

también han inventado nuevas formas de contener a la prensa. En muchos países de Europa oriental y central y en otras partes, las leyes sobre difamación son utilizadas para silenciar a los críticos⁴⁷. En Chile, el «desacato a la autoridad» es un delito contra la seguridad del Estado, y pese a la Ley de Prensa promulgada en 2001, las restricciones a la libertad de expresión siguen prevaleciendo en la legislación chilena, en que las leyes sobre difamación, que el régimen de Pinochet utilizó con gran eficacia, siguen en vigor⁴⁸. En varios países el vago delito de «peligrosidad» ha sido utilizado para restringir al periodismo independiente. En la República Popular del Congo es ilegal propagar noticias que puedan «desmoralizar» al público. En Zimbabue, que tiene una historia de periodismo vigoroso e independiente, el Presidente ha obligado a promulgar leyes que restringen gravemente las libertades de prensa.

El periodismo también sigue siendo una ocupación peligrosa. En 2001, 37 periodistas murieron cumpliendo su deber. Otros 118 fueron hechos prisioneros⁴⁹. En todo el mundo más de 600 periodistas o sus organizaciones de noticias fueron intimidados o atacados físicamente, en la mayoría de las ocasiones porque algunas personas no estaban de acuerdo con el contenido de sus informaciones⁵⁰.

RECUADRO 3.11

Medios de información en la Internet: superación de las retriaciones

La Internet con sus escasas barreras de acceso, proporciona fuentes alternativas de información ayudando a menudo a superar las restricciones a que se somete la prensa, la radio y la televisión institucionalizadas. Para miles de yugoslavos, en los meses precedentes a las elecciones de septiembre de 2000, la Internet se convirtió en el único medio para los partidos de la oposición, los medios de información independientes y los rivales de Slobodan Milosevic para comunicarse con el público. Después de que la emisora de radio independiente B92 hubiera sido incautada por el Gobierno, retransmitió su programa por Internet – proporcionando boletines de noticias dia-

rios en serbocroata e inglés, al igual que entrevistas, imágenes de archivo e informes nacionales e internacionales. *El Bosnian Serb Weekly Reporter*, prohibido por el Ministerio de Información serbio, reapareció en los buzones de sus lectores electrónicos. Las organizaciones no gubernamentales que hacían campaña a favor de elecciones democráticas y libres ofrecieron análisis y pronósticos preelectorales, y definieron los derechos y los deberes de un votante «real». El movimiento estudiantil de oposición Otpor (Resistencia) informó sobre las frecuentes incursiones en sus locales y la detención de sus miembros por el régimen en el poder.

Fuente: Subasic 2002.

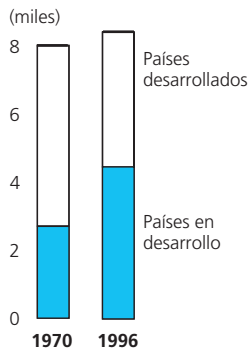
En 1944 el escritor Albert Camus dijo: «La prensa es libre cuando no depende del poder del gobierno o del poder del dinero»⁵¹. Para ser libre e independiente y difundir información fáctica e imparcial los medios de información deben ser libres no sólo del poder del Estado,

Países en desarrollo
Televisores por 1.000 personas
1970=10
1997=157

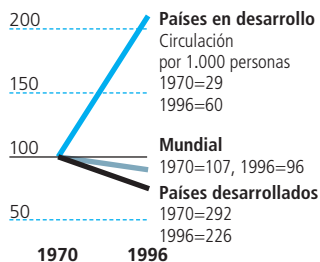
FIGURA 3.3

Espectacular crecimiento de los medios de información en los países en desarrollo

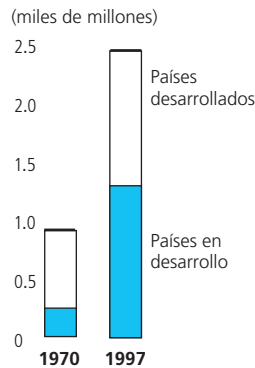
DIARIOS



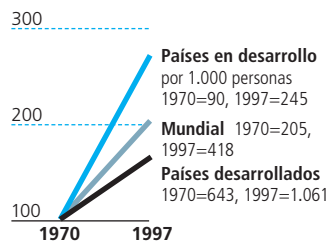
Circulación (por 1.000 personas)
Índice, 1970 = 100



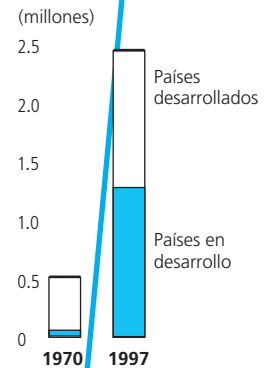
RADIO



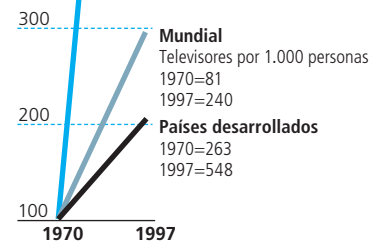
Rádios (por 1.000 personas)
Índice, 1970 = 100



TELEVISORES



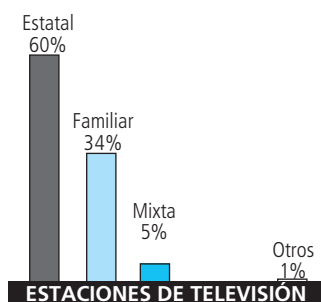
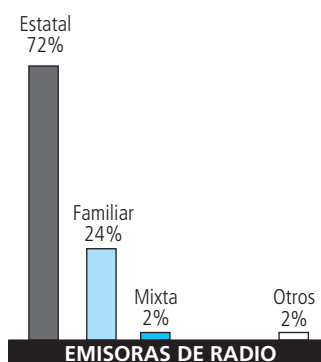
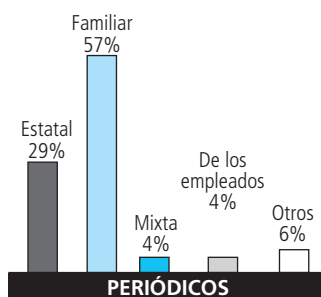
Televisores (por 1.000 personas)
Índice, 1970 = 100



Fuente: UNESCO 1999b.

FIGURA 3.4

¿De quién son propiedad los medios de información?



Nota: Los porcentajes corresponden a la proporción de propietarios en 97 países de las 5 principales empresas de prensa, radio y televisión. Fuente: Djankov y otros 2001.

sino también de las presiones empresariales y políticas. Un mayor pluralismo de los medios de información conlleva una expectativa de mayor pluralismo político en los medios de información y mayores posibilidades de celebrar un debate más amplio e informado. Pero las presiones comerciales y políticas siguen falseando el mercado de las ideas.

La liberalización, la privatización y la nueva tecnología han sacado a los medios de información de manos del gobierno para pasar a manos privadas. La mayor parte de las editoriales de medios de información del mundo son ahora de propiedad privada, si bien el sector público todavía posee el 60% de los canales de televisión de todo el mundo (figura 3.4)⁵². Sin embargo, la propiedad privada de los medios de información está muy concentrada, a menudo en manos de familias. En el Reino Unido, cuatro grupos poseen el 85% de la prensa diaria (que representa las dos terceras partes de la circulación total). En los Estados Unidos seis empresas controlan la mayoría de los medios de información: AOL, Time Warner, General Electric, Viacom, Disney, Bertelsmann, News Corporation. En Australia, el imperio de medios de información de Rupert Murdoch controla el 60% de la circulación de los periódicos⁵³. En unos pocos países las familias de políticos influyentes son los principales dueños de los medios de información; el caso más conocido es el de Berlusconi y su familia en Italia. Televisa en México y Globo en el Brasil son dos de los mayores monopolios de medios de información del mundo, controlados por individuos y sus familias, que engloban todos los aspectos de la producción y distribución de televisión, radio, películas, vídeos y gran parte de las industrias de publicidad de sus países. En Venezuela, por el contrario, dos empresas de propiedad familiar dominan el mercado: el Grupo Phelps y el Grupo Cisneros⁵⁴.

De Bolivia a Francia y los Estados Unidos, los ciudadanos, los políticos y los periodistas están participando en vigorosos debates sobre la forma en que la politización de los medios de información y las deficientes normas de ética profesional contribuyen al deterioro de la vida democrática⁵⁵.

Los medios de información pueden ser objeto de objetivos políticos manifiestos, que comprometen la ética profesional básica de proporcionar información exacta e imparcial. La verdad es la primera baja de la guerra, pero los medios de información son por lo general las víctimas, no los agresores. Pero no en Rwanda en 1994, cuando la radio, el medio de información más común del país, se utilizó para incitar al genocidio. Los periodistas involucrados ahora hacen frente a cargos de crímenes de lesa humanidad ante el Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Las empresas que controlan los medios de información son negocios y cabe esperar que se comporten como tales. De ahí la creciente tendencia a la «infotainment», la fusión de información y entretenimiento, también considerada una amenaza por muchas personas (figura 3.5). Las empresas que controlan los medios de información también tienen una función cívica como proveedoras de noticias e información. Las tensiones entre ambas funciones nunca podrán eliminarse, y la respuesta a la excesiva influencia empresarial sobre las noticias no puede ser un retorno al control excesivo del Estado. Las soluciones deben combinar la necesidad de responsabilizar a los medios de información y la necesidad de mantenerlos libres. Los medios de información pueden, en realidad, verse libres del control de las empresas y del Estado si sirven al público ante todo y observan altas normas de profesionalismo y ética.

Existe una gama de mecanismos para promover altas normas de profesionalismo y responsabilidad que no depende de controles estatales restrictivos:

- *Comisiones de medios de información independientes.* Entre las pocas comisiones de medios de información independientes cabe citar la Comisión de Medios de Información de Ghana, que está autorizada «a adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar el establecimiento y el mantenimiento de las más altas normas periodísticas en los medios de información de masas»⁵⁶. Utilizando una combinación de persuasión moral y buena voluntad profesional, la Comisión se ha pronunciado a menudo contra el abuso de poder por los periódicos y los ha conminado a emitir disculpas y a retractarse. Hasta ahora se ha ocupado de más de 50 casos, y ha resuelto 28 en forma amigable.
- *Sanciones de mercado—votar con la billetera.* El público siempre puede retirar su apoyo a un periódico o medio de información que le ofende y negarse a comprarlo o a mirarlo. El periódico The Herald, de propiedad estatal en Zimbabwe ha perdido más del 40% de sus lectores, de 744.000 en 2000 a 430.000 en 2001, en parte porque la población perdió la fe en su credibilidad. Por el contrario, el Daily News, de propiedad privada, ha aumentado el número de sus lectores de 512.000 en 2000 a 582.000 en 2001⁵⁷.
- *Autorregulación.* La autorregulación incluye las normas profesionales. Los consejos de prensa que examinan las denuncias sobre la actuación de los medios de información son otro elemento fundamental. Los defensores del pueblo (ombudspersons) que mantienen los periódicos en el Brasil, el Canadá, España, los Estados Unidos y el Japón también pertenecen a esta categoría⁵⁸. Se está prestando más atención a la necesidad de mejorar las normas profesionales

mediante códigos de ética, capacitación, educación, y un mayor énfasis en la calidad.

Muchos de los mencionados elementos fueron reunidos en «Media Accountability System» (o M*A*S) de Claude Jean Bertrand, que destaca los mayores esfuerzos realizados por los propios medios de información para elaborar normas éticas, especialmente en debates abiertos con el público. Las tendencias recientes son positivas en esa dirección; hay una nueva disposición de los medios de información para examinar públicamente las cuestiones relacionadas con la ética y la actuación de la prensa. La ética se incluye con más frecuencia en los cursos de capacitación de periodistas. El sistema M*A*S brinda una lección más profunda: que la responsabilidad de los medios de información no proviene únicamente de los medios institucionales. Comienza con la conciencia de un periodista determinado y debe basarse en normas de buena conducta socialmente aceptadas.

PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DEMOCRÁTICAS PARA PROFUNDIZAR EN LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

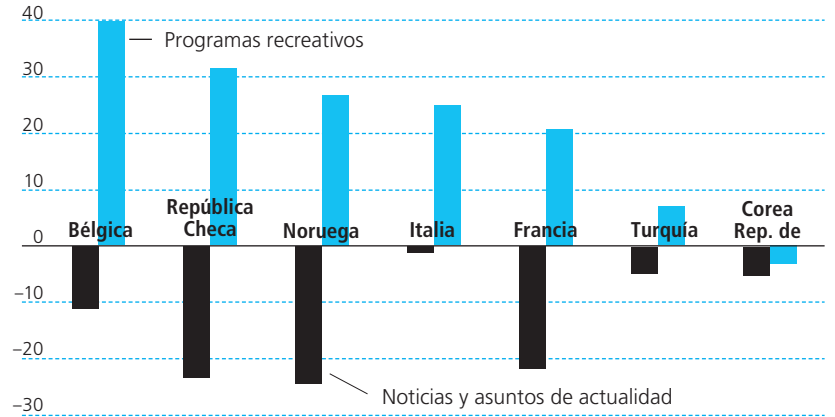
Si bien el fortalecimiento de las instituciones democráticas es esencial, no es suficiente para promover una participación más efectiva de las personas y una adopción de decisiones más sensible por parte de las personas en el poder. Los ciudadanos alerta son los que hacen que funcionen las instituciones y los procesos democráticos. Por lo general, la presión política desde abajo es lo que más contribuye a provocar el cambio. Los avances importantes en el desarrollo humano efectuados en los dos siglos pasados, a saber, la abolición de la esclavitud, el reconocimiento de la igualdad de derechos de las mujeres, el adelanto de la democracia misma, no podían haber ocurrido impulsadas desde arriba. Fue necesario luchar por ellos.

Pese a que mucho se ha escrito sobre los problemas de crear instituciones democráticas, se han analizado mucho menos las políticas democráticas: las luchas de los pobres y de las personas marginadas para que se reconozcan sus derechos y se superen los obstáculos institucionalizados. Esas luchas dependen tanto de que se fortalezcan las libertades civiles, las instituciones de la sociedad civil, y los medios de información libres como de que se fortalezcan las libertades políticas y las instituciones políticas. «Es bien posible tener responsabilidad en... la elevada política del Estado, gobernantes honestos y elecciones libres, y sin embargo mantener una gran injusticia o irresponsabilidad en la profunda política de la sociedad, esto es, en las relaciones entre ricos y pobres, poderosos y débiles»⁵⁹.

FIGURA 3.5

Los medios de difusión públicos se centran más en programas recreativos que en las noticias

Porcentaje del cambio, 1971 a 1996



Fuente: Norris 2000, pp. 107-108.

Una tendencia del decenio pasado ha sido la expansión de la política democrática, con una ola de activismo cívico en todo el mundo, que exigía una mayor responsabilidad de las autoridades gubernamentales y de la empresa privada y las organizaciones multilaterales. Esos agentes de la sociedad civil están utilizando enfoques nuevos e innovadores para que su mensaje sea escuchado, y ampliando su papel de guardianes para controlar a los participantes activos que establecen los programas.

Uno de los ejemplos más significativos es el aumento de la presupuestación responsable y participativa: las iniciativas de la sociedad civil para examinar el gasto público y, en algunos casos, participar en la elaboración de los presupuestos oficiales. Pocas decisiones del gobierno significan tanto para la gente común como las que se adoptan durante la redacción de los presupuestos públicos, especialmente para los pobres que cuentan con los «ingresos públicos», tales como la escuela pública, la atención de salud, las carreteras, el abastecimiento de agua y electricidad. Sin embargo, la gente común por lo general tiene poca intervención en la formulación del presupuesto. En la mayor parte de los países, el proceso presupuestario es casi exclusivamente una prerrogativa de la burocracia y del ejecutivo. El parlamento también participa, pero con frecuencia sólo al final. Y gran parte del proceso está por lo general envuelto en secreto, lo que no tiene paralelo en ninguna otra parte de la adopción de decisiones del gobierno, a excepción de las cuestiones de seguridad nacional.

Pero recientes iniciativas protagonizadas por grupos de ciudadanos para examinar los presupuestos central y local ayudan a que este proceso quede abierto a las voces de los ciudadanos ordi-

Iniciativas de control presupuestario con fines de fomentar la igualdad de género: un instrumento cada vez más popular

Los presupuestos sensibilizados en cuestiones de género son un instrumento nuevo e innovador que facultan a las organizaciones de mujeres y a la sociedad civil para que el gasto público se haga en consonancia con los compromisos nacionales e internacionales para fomentar la igualdad de género. La iniciativa ha cobrado un impulso especial en los últimos años, y se ha multiplicado, extendiéndose a más de 40 países. Estas iniciativas están entrelazadas en el marco de una red global con el apoyo de organismos tales como la secretaría del Commonwealth, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Las iniciativas, que constituyen una innovación reciente, se hallan todavía en una fase experimental y pasará tiempo antes de que alcancen un desarrollo completo y den resultados.

¿Qué son los presupuestos sensibilizados en cuestiones de género?

Estas iniciativas presupuestarias no constituyen presupuestos separados para mujeres y muchachas; son más bien un análisis del gasto público enfocado a través del prisma del género. Constituyen medios de asegurar coherencia entre los compromisos sociales para conseguir los objetivos de igualdad de género, como por ejemplo en la educación o en el trabajo, y los recursos que se asignan para tales fines. La cuestión clave es qué impacto surte la política fiscal en la igualdad de género. Si reduce la desigualdad, la aumenta o la deja como está.

Todo comenzó con una iniciativa de activistas en Australia, que instaron al Gobierno a que hiciera evaluar el impacto sobre la igualdad de género y de todos los elementos del presupuesto nacional entre mediados del decenio de 1980 y mediados del decenio de 1990. Muchos otros países adoptaron posteriormente el concepto, a fin de ampliar la participación y la responsabilidad en el presupuesto, especialmente a la luz de los compromisos internacionales para fomentar la igualdad de género.

Distintas iniciativas nacionales

En el último decenio, los defensores de la igualdad de género han recogido la idea de este instrumento de varias maneras. Algunas fueron iniciadas por el Gobierno, como en Australia, otras se deben a la iniciativa de grupos de la sociedad civil, como en Filipinas y Sudáfrica. Y otras iniciativas corrieron a cargo de parlamentarios como un Uganda. La mayoría de tales medidas se centran en el control y la vigilancia,

mientras que algunas se aplican en las fases preparatorias, como en el Reino Unido y en el Brasil. La mayoría tienen un ámbito nacional, pero en algunos casos, como en Uganda, se centran en aquellos niveles locales en donde están más enraizadas las relaciones de género tradicionales y opresivas. Se trata de calibrar el efecto de este nuevo instrumento para estimular una nueva política de participación, desafiando al «poder de la bolsa».

En *Sudáfrica*, la Iniciativa Presupuestaria de la Mujer proporciona a los parlamentarios y otros actores análisis e información para supervisar y criticar los presupuestos gubernamentales. Se trata de una empresa de colaboración entre el grupo de política económica y de género (parte del comité de finanzas del Parlamento) y las organizaciones no gubernamentales de investigación de políticas. Combinando la labor de los investigadores y de los parlamentarios, se asegura a los investigadores de que los resultados de su labor recibirán la atención y el fomento necesario, mientras que los parlamentarios dispondrán de una base sólida para su labor de promoción. Desde el principio, los protagonistas básicos de la iniciativa debían incorporar la participación de otras personas en calidad de investigadores y referencistas. La Iniciativa publicó una serie de libros y, más recientemente, una serie de monografías denominadas *asuntos de dinero*, escritas en un lenguaje para que resultara accesible a una amplia gama de lectores. El Gobierno de Sudáfrica también ha introducido un análisis presupuestario de género en el Gobierno bajo la dirección del Ministerio de finanzas. La combinación de todo lo anterior y las iniciativas de organizaciones no gubernamentales/parlamentarios ha surtido algunos efectos positivos. Por ejemplo, todos los exámenes presupuestarios sectoriales incluyen un análisis de género.

En *Tanzania*, las actividades presupuestarias que tienen en cuenta consideraciones de género se inspiraron en Australia y Sudáfrica. Iniciado mediante un programa de coordinación de asuntos de género de Tanzania, en el seno de una organización no gubernamental, la fortaleza del programa estriba en las alianzas creadas con el Gobierno, en especial con los activistas en pro de la igualdad de género. Combinando la labor de un investigador de la organización no gubernamental con la de un funcionario del Gobierno, la iniciativa ha emprendido o encargado investigación en cuatro ministerios sectoriales nacionales (educa-

ción, salud, agricultura e industria y comercio), en el ministerio de finanzas, la comisión de planificación y en el proceso presupuestario. También ha llevado a cabo investigación en distritos seleccionados.

En *México*, la organización no gubernamental Equidad de Género y el Centro Fundar de Análisis e Investigaciones, una organización no gubernamental de investigación de políticas, ha examinado proyectos presupuestarios de género en sus propios Estados y municipios, evaluándolos a la luz de las experiencias de descentralización y de la transferencia de recursos para su asignación a las partidas presupuestarias locales. Han tratado de hacerlo incorporando la participación de asociaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos e instituciones de estadística, y han alentado la celebración de un debate público sobre las decisiones presupuestarias locales.

En *Filipinas*, la Comisión Nacional del Papel de la Mujer Filipina, órgano encargado de las cuestiones de género, proporciona asistencia técnica a varios organismos gubernamentales para elaborar sus planes y presupuestos de género y desarrollo, y supervisar la asignación del 5% de los presupuestos de todos los organismos gubernamentales para dichas actividades.

La iniciativa en *Uganda* la encabezó el Foro para la Mujer en la Democracia (Fowode), una organización no gubernamental establecida por parlamentarias, que tiene vinculaciones firmes con grupos de intereses especiales en el parlamento. Agrupa a las personas que ocupan sitios reservados para la mujer, incapacitados, jóvenes y trabajadores, además de mujeres que han obtenido sitios de libre elección y su labor va más allá de la vigilancia de las asignaciones y procesos presupuestarios, a fin de examinar el impacto de todos los gastos e ingresos, y tratar de alentar el aumento de la participación y la transparencia en los procesos oficiales.

En el *Reino Unido*, desde mediados de 1990, el grupo presupuestario de mujeres, un grupo extragubernamental de activistas, ha presentado oficialmente un documento de consultas presupuestarias en noviembre de cada año, en que se esbozaban las políticas principales y se proponen cambios al Ministerio de Hacienda del Reino Unido. La iniciativa del grupo presupuestario de mujeres se centra en los impuestos y prestaciones más que en los gastos, ya que afectan a una proporción más amplia de la población británica que en los países en desarrollo, y estas presentaciones oficiales tienen potencial de servir de insumos sustantivos para la fase de formulación del proyecto.

narios. Muchas de estas iniciativas comienzan con verificaciones sociales de cuentas o evaluaciones de resultados, análisis que despiertan preocupación acerca de las prioridades de gastos y la malversación de fondos. Estos esfuerzos ayudan algunas veces a anular decisiones oficiales. En Israel, el gobierno propuso severas reducciones en gastos sociales en 1998. El Adva Centre, una organización imparcial de análisis de política, orientada hacia la acción evaluó las posibles consecuencias de esta reducción de gastos. Como resultado, una amplia coalición presionó al gobierno, y se retiraron las reducciones en atención y cuidado de los niños y en materia de pensiones, se preservó la atención sanitaria universal y se redujeron las restricciones en el capítulo de horas de enseñanza y asistencia en concepto de vivienda.

En Rajasthan, en la India, una organización popular llamada Mazdoor Kisan Shakti Sangathan (MKSS, o Asociación del poder de los trabajadores y los agricultores) inició una campaña en 1988 para asegurar salarios mínimos a los trabajadores gubernamentales de lucha contra la sequía. Pronto se hizo aparente que el origen de los bajos salarios se debía a la corrupción. La MKSS analizó las cuentas del gobierno y descubrió que las autoridades locales estaban presentando a los gobiernos central y estatales facturas muy superiores a lo que se pagaba a los trabajadores. Para combatir ese y otros fraudes, incluidas las estimaciones infladas de proyectos de obras públicas y el uso de materiales de mala calidad, las investigaciones de la MKSS impulsaron a los organismos estatales a fiscalizar los gastos y a exigir que todas las cuentas de las aldeas se examinaran en reuniones de aldea, abiertas a la participación de todos.

Esos nuevos tipos de participación popular se están difundiendo en todo el mundo, a medida que los grupos de la sociedad civil van más allá de las denuncias y las protestas para ocuparse de funciones de control que normalmente incumben a las instituciones estatales. El movimiento Poder Ciudadano de la Argentina vigila el funcionamiento interno de los partidos políticos, función que anteriormente correspondía exclusivamente a los organismos estatales. Además, el movimiento está obligando a efectuar cambios mediante una mejor aplicación de las normas y los reglamentos existentes, la reforma institucional y el aumento de la transparencia y la vigilancia.

Tales iniciativas han conducido a la presupuestación mediante la participación, una participación pública más sistemática e institucionalizada en la preparación de los presupuestos. En 1989, Porto Alegre (Brasil) comenzó un proceso por el que se permite a los ciudadanos participar en la preparación de los presupuestos municipales. En los siete primeros años el proceso tuvo como resultado notables aumentos en el gasto

RECUADRO 3.13

Tecnología y el poder de la gobernabilidad electrónica

De Asia a Europa, América Latina y África, los gobiernos están adaptando maneras más innovadoras de interactuar con los ciudadanos adaptando muchas prácticas del comercio electrónico. Bien sea los 2 millones de suscriptores a la lista de correo electrónico del primer ministro japonés o las consultas en línea patrocinadas por el gobierno en toda Europa y Australia, la Internet está alentando una interacción ciudadana más directa con los representantes elegidos.

Los beneficios de la gobernabilidad electrónica, a efectos de la facilitación de servicios públicos, también han comenzado a extenderse a los países en desarrollo. En el Estado Indio de Karnataka, los agricultores pueden descargar registros de la tierra e información conexas de quioscos de información de RTC (Registro de Derechos, Tenencia y Cultivo). En los Emiratos Árabes Unidos, el proyecto de tribunales de Dubai ha establecido un sistema en línea completo para el seguimiento y control de los casos, desde que se incoa el procedimiento hasta la decisión final. En Chile un proyecto gubernamental electrónico permite a los pobres solicitar en línea vales y subsidios de vivienda –evitando el tiempo, los gastos y el papeleo que presupondría tener que presentar la solicitud personalmente en las oficinas del Ministerio de Vivienda, que están ubicadas únicamente en las ciudades importantes.

La Internet también ha hecho aumentar la transparencia y ha denunciado la

corrupción en departamentos gubernamentales. Los sitios anticorrupción en la web están proliferando dentro y fuera del gobierno, inspirados por esfuerzos tales como el Respondanet (www.respondanet.com), de América Latina que enlaza a profesionales, funcionarios gubernamentales y ciudadanos interesados en el uso adecuado de los fondos públicos.

Con los 500 millones de usuarios de la Internet actuales, que se espera que aumente hasta casi 1.000 millones en 2005, los gobiernos deben ampliar la gestión electrónica de los asuntos públicos en beneficio de todos los ciudadanos, por lo menos en aquellos sectores que el tiempo y la financiación requeridos resultarían de otro modo prohibitivos:

- Anunciar todas las reuniones públicas en línea de una manera sistemática y fidedigna.
- Utilizar formularios de observaciones, estudios en línea y grupos temáticos a fin de obtener los insumos requeridos para un genuino gobierno electrónico. En Sudáfrica, los ciudadanos pueden examinar en línea las propuestas de política y formular observaciones incluso antes de que una cuestión de política llegue a la fase de documento verde y redacción.
- Celebrar consultas en línea entre el gobierno y los ciudadanos. Para que surta un impacto real en la elaboración de políticas dichas consultas deben estar bien estructuradas.

Fuente: (www.unpan.org/egovment2.asp), Nua Internet Survey (March 19,2000), Newsbytes (March 14,200), (www.publiscus.net/articles/future.html), Roadmap for E-Government in the Developing World (Pacific Council on International Policy and Council on Foreign Relations, April 2002), (www.pacificcouncil.org/pdfs/e-gov.paper.f.pdf).

en desarrollo humano para los pobres: el porcentaje de familias con acceso a servicios de agua aumentó del 80% al 98%, el porcentaje de personas con acceso a servicios de alcantarillado subió del 45% al 85% y el número de niños matriculados en la escuela pública se duplicó⁶⁰. Este enfoque ha sido repetido en unos 100 municipios en el Brasil. Además, más de 40 países han utilizado la presupuestación participativa para fomentar un gasto público que tenga en cuenta las cuestiones de género (recuadro 3.12).

La presupuestación mediante la participación demuestra que incluso el velo de complejidad técnica que ha protegido a los presupuestos de posibles interrogantes puede levantarse una vez que los grupos de ciudadanos disponen de tiempo, capacidad y acceso a la información. Esas experiencias son ejemplos de las nuevas tendencias en la participación de la población,

Funcionamiento de la democracia participatoria: redacción de la nueva Constitución de Tailandia

En la redacción de la nueva constitución de Tailandia, las organizaciones de la sociedad civil insistieron en tener la oportunidad, que les fue concedida, de aportar insumos sustantivos. La Asamblea encargada de redactar la Constitución era en sí misma un órgano participatorio, con 99 miembros, 77 de los cuales representaban a las diferentes provincias del país.

Las organizaciones de la sociedad civil ofrecieron sugerencias en dos ocasiones a la asamblea. Además 28 organizaciones de apoyo a la democracia se reunieron regularmente a principios de 1997 para formular proyectos de resolución sobre la nueva constitución. Otro conjunto de recomendaciones fue publicado conjunta-

mente por las redes principales de organizaciones no gubernamentales, organizaciones privadas, el Comité de Coordinación sobre Desarrollo Rural (organización no gubernamental de 300 miembros), las 28 organizaciones de defensa de la democracia, el Grupo de Reforma Política y Sociedad Civil, la Red de la Mujer y la Constitución, la Organización del Trabajo de Tailandia y el foro popular regional para la constitución.

Estas iniciativas fueron complementadas con otras que ampliaron el debate sobre la nueva constitución mediante campañas en los medios de comunicación y audiencias públicas organizadas en Bangkok y en todas las provincias.

Fuente: PNUD 1999d.

desde cómo influir sobre los programas y la vigilancia mediante la protesta hasta una mayor participación en los procesos de adopción de decisiones mediante la colaboración. De esa manera, esas nuevas formas de participación están reforzando las instituciones democráticas. Los debates electrónicos sobre gobernabilidad constituyen un cauce nuevo e incipiente para que la población participe en la vida política, alentando un diálogo más directo entre los ciudadanos y los representantes elegidos (recuadro 3.13).

Las demandas populares de mayor responsabilidad ya no están limitadas por las fronteras estatales o nacionales. Como se examina en el capítulo 5, la integración económica mundial ha reforzado el poder y la influencia de los protagonistas mundiales, es decir, las organizaciones intergubernamentales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y las empresas mundiales. Esas instituciones mundiales y sus normas regulan aspectos importantes de las políticas económicas nacionales y tienen enormes repercusiones sobre la vida de la población, creando una brecha mundial-nacional en la participación y la responsabilidad democráticas.

Las redes de la sociedad civil mundial se están ocupando de colmar esas brechas, no siempre con éxito. Para ello, cuentan con la ayuda de la Internet, con la que es posible crear redes oficiales de organizaciones no

gubernamentales, así como redes menos estructuradas de individuos y organizaciones que pueden movilizar rápidamente la acción colectiva. Por ejemplo, gracias a una campaña de Rain Forest Action y Greenpeace, Home Depot, la mayor tienda mundial de venta de madera al por menor, dejó de comprar madera proveniente de bosques en peligro de extinción y de proveedores dedicados a la tala no sostenible. La característica principal de esta iniciativa fue que movilizó a cientos de organizaciones ambientales y grupos populares⁶¹.

Hoy abundan muchas de tales acciones. Si no fuera por la Internet, esas organizaciones y grupos populares seguirían aislados, ocupándose de actividades dispersas. En el Capítulo 5 se examina con más detalle la forma en que esa acción pública mundial se ha convertido en una verdadera fuerza en la gobernabilidad mundial, proporcionando controles y contrapesos para las empresas, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales, y alcanzando logros importantes para el desarrollo humano.

Esas actividades autónomas ofrecen una enorme promesa porque representan un cauce más directo de responsabilidad, desafiando las restricciones convencionales sobre la acción social, que por lo general exigen pasar por instituciones de fiscalización establecidas. Pero al dejar de lado las convenciones, también se plantean difíciles cuestiones de responsabilidad y gobernabilidad. En particular, la capacidad de esas redes mundiales de imponer costos abultados e inmediatos a las reputaciones de los protagonistas públicos y privados tiende a oponerse al concepto de proceso legal establecido. Los criterios para sopesar la información, por lo general, son vagos y objeto de cambio sin aviso previo, y el alcance de la información errónea maliciosa es enorme.

Esas y otras inquietudes sobre los papeles y responsabilidades de los protagonistas de la sociedad civil han creado una demanda para que esos grupos sean públicamente responsables de sus actividades, demanda que muchos de ellos están tratando de atender. Las organizaciones no gubernamentales de Etiopía han adoptado códigos de conducta para autorregularse con eficacia. Los códigos subrayan la importancia de la transparencia y la responsabilidad y la necesidad de asegurar que sean auténticamente representativas de las personas a las que afectan.

La expansión del espacio político y cívico para la participación social popular es fundamental para profundizar la democracia y establecer una gobernabilidad democrática. La responsabilidad de asegurar la expansión de ese foro cívico incumbe tanto al estado, para prote-

ger las libertades civiles y políticas, como a los miembros de la sociedad que participan en ese ejercicio y lo vigorizan. En el último decenio, 68 países firmaron el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, casi el doble de los que lo habían firmado en los 25 últimos años. Pero 39 países todavía no lo han firmado⁶². Garantizar las libertades políticas y civiles básicas es un primer paso, pero muchos países restringen las actividades de los sindicatos, las organizaciones profesionales y las organizaciones no gubernamentales. Por ejemplo, es posible prohibir a una organización no gubernamental porque tenga objetivos políticos. Y como ya se observó, en muchos países los medios de información no pueden expresar su desacuerdo o no tienen la difusión adecuada.

No puede decirse que el activismo político haya fracasado, únicamente porque sus actividades no han provocado cambios. Algunas iniciativas han de fracasar, igual que todos los candidatos a excepción de uno van a perder una elección. Lo importante en las democracias es la difusión de la práctica democrática, en la que los individuos pueden expresar sus opiniones, influir en las decisiones y vigilar el cumplimiento de los compromisos, tanto a nivel nacional como internacional. El enfoque singular adoptado por Tailandia para redactar su constitución es un ejemplo de ese tipo de democracia basada en la participación (recuadro 3.14).

PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA PARA EL DESARROLLO HUMANO

El fortalecimiento de la responsabilidad es fundamental para un proceso más amplio de implantar valores, prácticas y principios democráticos en todos los aspectos de la sociedad, a fin de construir democracias sólidas y durables que incluyan a todos los ciudadanos, que respondan a la gente común y sean responsables ante ella. Pero la brecha entre la aspiración y la práctica democrática es amplia, tanto en las democracias de larga data como en las nuevas. La subrepresentación de la mujer, el descuido de las minorías, militares y administración pública irresponsables y poco transparentes son problemas comunes. El notable experimento en consultas públicas sobre el estado de la democracia realizado por Costa Rica ilustra muy bien este aspecto (recuadro 3.14).

Los déficit democráticos pueden significar una ciudadanía sin contenido real. La población no tiene derechos plenamente iguales porque las constituciones no los garantizan o porque las instituciones administrativas no los hacen cumplir. Y cuando hay un desfase entre las normas y los derechos, éstos no se respetan,

RECUADRO 3.15

Costa Rica: los ciudadanos verifican la calidad de la democracia

La verificación por parte de los ciudadanos de la calidad de la democracia fue un proceso sistemático de deliberación y análisis públicos que tuvo lugar en Costa Rica en el período 1998-2001. Bosquejó el modo en que la democracia funciona cotidianamente para el ciudadano medio, identificando aquellos aspectos en que la vida se acerca a sus aspiraciones democráticas y aquellos otros en que se produce un déficit.

El proceso definió en primer lugar las normas para evaluar la calidad de la democracia, es decir un conjunto de aspiraciones democráticas compartidas. Un grupo de costarricenses eminentes –políticos, académicos, dirigentes patronales y otros– se creó para tales efectos, reforzados por encuestas y consultas de grupo. Se complementó con investigaciones sobre el terreno en que intervinieron más de 50 investigadores que reunían evidencia empírica, y los grupos de ciudadanos compararon esa evidencia con los estándares establecidos utilizando una metodología objetiva.

El ejercicio concluyó que las personas no evalúan la calidad de la democracia como un conjunto uniforme. En vez de ello, utilizando la metáfora del accidentado territorio de Costa Rica, subrayaron marcados contrastes entre diferentes partes de la vida democrática. Entre los puntos más altos figuran la calidad del sistema electoral y el examen constitucional de las políticas públicas. Entre los valles figuran los gobiernos locales. Los puntos deficientes son la falta de participación ciudadana en las organizaciones sociales y políticas y en las políticas públicas, amplias prácticas de clientelismo en los programas de política social y un trato deficiente de los ciudadanos a manos de los burócratas.

Al investigar las aspiraciones democráticas, el ejercicio de verificación puso de relieve una impor-

tante visión. Para los costarricenses, la democracia es algo más que un régimen democrático. Aunque las elecciones y la libertad figuran en el núcleo de la democracia, la mayoría de las personas también cree que la democracia es un modo de ejercer el poder político en la vida cotidiana. En otras palabras, la democracia es un régimen político que requiere una clase especial de Estado: un Estado que protege los derechos humanos, asegura la rendición de cuentas y el estado de derecho y trata a los ciudadanos con justicia y respeto. Los ciudadanos ven a la democracia como una manera de organizar la sociedad para que las personas no sufran desigualdades extremas que impidan el ejercicio de su ciudadanía.

El estudio también identificó marcadas diferencias subnacionales en la calidad de la vida democrática, recalando la importancia de ir más allá de los enfoques convencionales del Estado-nación de la democracia. Estas conclusiones exigen una atención renovada de la importancia que tienen las desigualdades sociales y económicas y la participación política.

El ejercicio de verificación ya ha dejado impronta. La propuesta del Gobierno de una reforma administrativa, incluye un capítulo sobre el derecho de los ciudadanos que se basa en gran medida en las conclusiones del ejercicio sobre el trato deficiente que sufren los ciudadanos a manos de los funcionarios. También ha ayudado a las cámaras de empresarios y sindicatos a efectuar un nuevo intercambio de pareceres sobre la cuestión controvertida de la libertad de organización en las empresas privadas. Además, el ejercicio de verificación está inspirando a otros países a llevar a cabo otros ejercicios similares.

Fuente: Vargas Cullell 2002; O'Donnell 1999; 2001; Proyecto Estado de la Nación 2001.

como ocurre a menudo en la discriminación contra la mujer.

Los democráticos realistas dicen que eso es lo que cabe esperar de la democracia representativa, que es ante todo un sistema de competición política, no previsto exclusivamente para habilitar a los ciudadanos, generar una participación elevada o directa en los asuntos del gobierno o producir justicia económica y social. Y, por cierto, la democratización no garantiza la justicia social, como tampoco garantiza el crecimiento económico, la paz social, la eficiencia administrativa, la armonía política, los mercados libres o el fin de las ideologías. Pero las instituciones, las prácticas y los ideales de la democracia tienen la capacidad de desafiar la concentración del poder político y de impedir el surgimiento de la tiranía. Es así como desempeñan un papel fundamental en establecer una verdadera gobernabilidad, que sea tanto por el pueblo como para el pueblo.



Democratización de la seguridad para prevenir los conflictos y consolidar la paz

Cuando estábamos bajo el régimen militar, no obteníamos nada del gobierno, pero teníamos paz. Ahora estamos en democracia, no obtenemos nada del gobierno, y tampoco tenemos paz.

Muhammad Umaru, sastre, Nigeria¹

El desarrollo humano en su sentido más amplio requiere una gobernabilidad democrática que permita la participación de todas las personas en las instituciones y las decisiones que moldean sus vidas, y que haga responder de sus actos a todos los que están en el poder. El logro del desarrollo humano también depende de la paz y de la seguridad personal.

En los países en que los gobiernos no han garantizado la paz civil –como en el Afganistán, Somalia, Liberia o Sierra Leona en los últimos años– la gente comienza a preguntarse si para tener gobernabilidad democrática es necesario sacrificar la paz. Después de los 53 conflictos internos armados de importancia que durante el decenio de 1990 dejaron un saldo estimado de 3,6 millones de muertos (en su mayoría civiles), es fácil entender por qué algunas personas pueden preferir una paz despótica a la falta total de paz².

El reto de mantener la paz ocupa un lugar preponderante en muchos otros países, entre ellos muchos de los que abrazaron triunfalmente la democracia en los decenios de 1980 y 1990. Desde 1989 los ejércitos nacionales han intervenido en los asuntos políticos de 13 Estados subsaharianos: aproximadamente uno de cada cuatro países de la región³. En el Pakistán en 1999, los jefes militares retomaron el control de las instituciones democráticas bajo la bandera del mantenimiento de la paz civil. En Zimbabwe, en el período 2000-2002, el gobierno electo ha menoscabado la democracia y la seguridad personal al utilizar a las fuerzas de seguridad del país en aras de sus propios objetivos. En otros países, el riesgo de tener un «Estado fallido» –en el que la seguridad está fragmentada, o incluso privatizada– es por lo menos tan alto como el riesgo de volver a caer en un régimen autoritario brutal.

¿Significa esto que el orden civil es incompatible con la democracia auténtica en esos países? Muchos dirían que sí, con el argumento de que la gente necesita que los gobiernos centren

primero sus esfuerzos en la paz y la consolidación del Estado, y después en la consolidación de la democracia. Otros llegan a la conclusión opuesta: los pueblos de esos países no tendrán paz pública ni seguridad personal duraderas mientras la policía, los militares y otras fuerzas de seguridad no estén bajo un firme control democrático.

Hay hechos recientes que respaldan el segundo argumento, ya que demuestran que en las democracias establecidas es muy difícil que se produzcan guerras civiles⁴ –y que hasta las democracias menos arraigadas están en mejores condiciones de lidiar con la frecuente inestabilidad política que los regímenes autoritarios. ¿Por qué? Probablemente porque a diferencia de las dictaduras, las democracias ofrecen medios no violentos de resolver los conflictos políticos, y los grupos de la oposición pueden tener la esperanza fundada de que algún día les llegará el turno. En el ámbito internacional, los estudios también han demostrado la ausencia casi total de guerras entre democracias, lo que apoya el concepto de *paz democrática*⁵. El hecho de que los países democráticos parezcan disfrutar de una paz permanente entre ellos pone en tela de juicio la opinión ampliamente difundida de que los Estados nacionales están condenados a existir en estado de guerra.

Sin embargo, la historia también demuestra que los primeros años del proceso de formación de un Estado democrático tienden a ser los más peligrosos, tanto para la democracia como para la paz civil. Entre 1951 y 1999, 46 gobiernos electos fueron derrocados por la fuerza por regímenes autoritarios⁶. Y casi todas las democracias más estables de la actualidad –entre ellas la de los Estados Unidos– padecieron una guerra civil en los comienzos de su historia. En la mayoría de ellas debieron pasar varias generaciones antes de que se lograra crear un ejército profesional sometido al control cívico democrático. Esto debería hacer reflexionar a cualquiera que sostenga que los objetivos de consolidar la democracia y garantizar el orden público están perfectamente alineados. Es más fácil poner en marcha una gestión democrática de gobierno que institucionalizarla.

En este capítulo se analiza la importancia para el desarrollo humano de la seguridad personal y el

A diferencia de las dictaduras, las democracias ofrecen medios no violentos de resolver los conflictos políticos, y los grupos de la oposición pueden tener la esperanza fundada de que algún día les llegará el turno

En la segunda mitad del siglo XX, 50 países dejaron de ser gobernados por regímenes militares autoritarios y pasaron a tener gobiernos democráticamente electos

orden público, respaldados por un sistema de seguridad estatal sometido a un firme control democrático (véase la contribución especial del Presidente del Senegal, Abdoulaye Wade). Se plantea el interrogante de por qué es tan difícil lograr estas cosas, aun en las democracias bien establecidas. A continuación se evalúan brevemente los factores necesarios para promover el tipo de gobernabilidad democrática que se describe a grandes rasgos en el presente Informe –en todas las democracias del mundo, pero especialmente en las más nuevas y en las situaciones posteriores a un conflicto, como la que se vive en el Afganistán, donde es preciso reconstruir los cimientos del gobierno y del orden público.

LA PRESERVACIÓN DE LA PAZ Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL PÚBLICO

Para construir un Estado que funcione se requiere un nivel básico de seguridad. Al responder a la necesidad de seguridad, los gobiernos democráticos pueden contribuir a sentar las bases para el mantenimiento del orden y la gestión del desarrollo. De esto se desprende que el desarrollo humano se verá impedido de avanzar en los países en que los militares, la policía y otras instituciones relacionadas con la seguridad dominan las instituciones democráticas, o no estén

obligadas a rendir cuentas democráticamente por el poder que ostentan, o donde estén fragmentadas y sean anárquicas (recuadro 4.1). No obstante, ésta es la situación que impera actualmente en la mayoría de los países en desarrollo.

En la segunda mitad del siglo XX, 50 países dejaron de ser gobernados por regímenes militares autoritarios y pasaron a tener gobiernos democráticamente electos⁷. Sin embargo, las intervenciones armadas en los asuntos políticos de los Estados siguen siendo un fenómeno extremadamente común (cuadro 4.1). En muchas otras democracias de países en desarrollo, los militares continúan ejerciendo una profunda influencia política y económica (recuadro 4.2). Por otra parte, las fuerzas de seguridad son a menudo las principales responsables de la formulación de la política de seguridad en las democracias nuevas así como en las antiguas.

Tanto en los países democráticos como en los no democráticos, hay partes del sector de la seguridad que pueden convertirse en el instrumento de partidos o políticos extremistas. En otros casos pueden estar de hecho en manos privadas –de caudillos, grupos paramilitares o empresas privadas de seguridad. Por otra parte, los servicios de seguridad legítimos son con frecuencia incapaces de lidiar con la escalada de la delincuencia, las violaciones de los derechos

CONTRIBUCION ESPECIAL

Gobernabilidad democrática en África

En la larga y sombría historia de África, marcada por el paso de numerosos regímenes autocráticos y militares, se puede decir sin pecar de exageración que, en estos principios del tercer Milenio, muchas son las señales que permiten afirmar que nuestro continente se halla por fin en el buen camino.

Pasando por alto los numerosos planes que han visto la luz desde las independencias, hace 40 años, por primera vez los Jefes de Estado africanos conciben ellos mismos, en un enfoque a largo plazo, las grandes prioridades de África y los medios de atenderlas en régimen de asociación con los países ricos. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), aprobada por la Cumbre de Jefes de Estado de Lusaka, en julio de 2001, ha enunciado tres grandes principios que sirven de parámetros para llevar a cabo una transformación de África que le permita colmar su retraso con relación a los países desarrollados:

- La buena gobernabilidad es una condición sine qua non para el desarrollo de África.
- En segundo lugar, los Estados africanos optan por el desarrollo a partir del plan regional.
- Finalmente, por vez primera África abre sus puertas a los capitales privados.

En el marco de esas opciones, la NEPAD ha quedado articulada en ocho prioridades: infraestructuras en la amplia acepción de la palabra, educación-forma-

ción, salud, agricultura, medio ambiente, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, energía, y acceso a los mercados de los países desarrollados. La creación de capacidades nacionales para poder responder a esos compromisos va a requerir reformas administrativas y de los servicios civiles, la supervisión de un parlamento fuerte, más participación en el proceso de decisión a todos los niveles, medidas efectivas para luchar contra la corrupción y reformas de la judicatura.

Formas nuevas y valientes de gobernabilidad democrática se extienden por el continente. Promoviendo el pluralismo político, la celebración de elecciones libres y democráticas, el control de los ejércitos por civiles, un sector económico próspero y la protección de las organizaciones sindicales y de los representantes de la sociedad civil, los dirigentes de los países africanos aportan a sus pueblos esperanza y oportunidades.



Abdoulaye Wade
Presidente de Senegal

CUADRO 4.1

**¿Quién vigila a los vigilantes?
Países que sufrieron intervenciones
armadas en el decenio de 1990**

Argelia, 1992
Burundi, 1993
Comoras, 1998
Congo, 1993 y 1997
Côte d'Ivoire, 1999
Etiopía, 1991
Gambia, 1994
Guinea-Bissau, 1999
Haití, 1991
Lesotho, 1994 y 1998
Myanmar, 1990
Níger, 1995
Nigeria, 1993
Pakistán, 1999
República Centroafricana, 1996
República Democrática del Congo, 1997
Rwanda, 1993
Sierra Leona, 1997
Somalia, 1991

Fuente: Chege 2001; Economist Intelligence Unit 2002; Eldis 2002; Banco Mundial 2002a.

humanos o la violencia étnica. En todos estos casos, la seguridad personal y la gobernabilidad democrática corren peligro, porque los medios de empleo legítimo de la fuerza no están sometidos al control democrático.

*EL CASO DEL DESARROLLO HUMANO PARA
EL CONTROL CÍVICO DEMOCRÁTICO
DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD*

A lo largo de la historia, y en muchos países en desarrollo hoy en día, los gobiernos autoritarios se han resistido a los intentos de implantar la democracia o los han aplastado, con el argumento de que la democracia es incompatible con el orden público y la seguridad personal. Sin embargo, la experiencia demuestra lo contrario: el control cívico democrático de las fuerzas de seguridad del Estado, lejos de oponerse a la seguridad personal, es esencial para su existencia. Sin ese control, los supuestos garantes de la seguridad personal pueden convertirse en su mayor amenaza.

Se estima que, durante el siglo XX, los homicidios cometidos por el gobierno o «democidios» – resultado de la violencia directa o de la negligencia grave en desastres de gran magnitud – cobraron las vidas de 170 millones de personas, una cifra muy superior al número de muertes ocurridas en guerras⁸. Los democidios comprenden a los millones de personas muertas en Alemania, China y la Unión Soviética, y en muchos otros países en menor escala (cuadro 4.2). Nada de esto hubiera podido suceder sin el apoyo y el esfuerzo de la policía, los servicios de inteligencia, los militares y las fuerzas paramilitares oficiales y no oficiales. Cuando los gobiernos dependen del sistema de seguridad para

RECUADRO 4.1

Quién es quién en el sector de la seguridad

El sector de la seguridad en un país puede tener diversos componentes:

- *Organizaciones autorizadas a hacer uso de la fuerza:* fuerzas armadas, policía, fuerzas paramilitares, gendarmerías, servicios de inteligencia (militares y civiles), servicios secretos, guardacostas, guardia fronteriza, autoridades aduaneras, fuerzas de seguridad locales y de reserva (fuerzas de defensa civil, guardias nacionales, guardias presidenciales, milicias).
- *Órganos civiles de gestión y supervisión:* presidente y primer ministro, órganos de asesoramiento sobre seguridad nacional, poder legislativo y determinadas comisiones legislativas, ministerios de defensa, del interior y de relaciones exteriores, autoridades dimanadas de la costumbre y las tradiciones, organismos de gestión financiera (ministerios de finanzas, oficinas de presupuesto, dependencias de planificación y auditoría financiera), organizaciones

de la sociedad civil (juntas civiles de revisión y comisiones de denuncias públicas).

- *Instituciones encargadas de la administración de justicia y de hacer cumplir las leyes:* poder judicial, ministerios de justicia, cárceles, servicios de investigación y procesamiento penal, comisiones de derechos humanos y defensores del pueblo, servicios correccionales, sistemas consuetudinarios y tradicionales de administración de justicia.
- *Fuerzas de seguridad sin respaldo legal:* ejércitos de liberación, grupos guerrilleros, servicios privados de guardaespaldas, empresas privadas de seguridad, milicias de partidos políticos.
- *Grupos de la sociedad civil no establecidos en la ley:* grupos de profesionales, medios de difusión, organizaciones de investigación, organizaciones de fomento, organizaciones religiosas, organizaciones no gubernamentales, grupos de la comunidad.

Fuente: Ball y otros, de próxima publicación.

ejercer su poder, las fuerzas de seguridad son a menudo la principal causa de inseguridad para sus ciudadanos y para los Estados vecinos.

Las instituciones de seguridad no sometidas a ningún control y no obligadas a rendir cuentas de sus actos suelen cometer abusos contra los miembros más vulnerables de la sociedad, poniendo trabas a la lucha diaria por la supervivencia y a otras libertades fundamentales. En gran parte de África, la tortura, la intimidación y el hostigamiento de los civiles por la policía en nombre de los regímenes gobernantes son moneda corriente⁹. Y en todo el mundo abundan las fuerzas policiales que no están cuando se las necesita, o que no responden a los llamados de ayuda, o que llegan al lugar de los hechos cuando alguien ya ha muerto.

A pesar de todo esto, la gente necesita imperiosamente a la policía para que garantice un nivel básico de seguridad física en sus vecindarios. En las evaluaciones participativas de la pobreza con frecuencia se llega a la conclusión

CUADRO 4.2

Durante el siglo xx, los democidios fueron mucho más comunes bajo regímenes totalitarios y autoritarios

Tipo de gobierno	Número de personas desarmadas muertas intencionalmente a manos del Gobierno (millones)	Número de personas muertas en guerras (millones)
Democrático	2	4
Autoritario	29	15
Totalitario	138	14

Fuente: Rummel 1997, cuadro 4.

**Las viejas costumbres no se pierden fácilmente.
El legado a largo plazo del régimen militar**

Normalmente oculta después de la transmisión del poder a los gobernantes electos, la influencia política y económica de los militares sigue siendo fuerte y renuente a rendir cuentas en la mayoría de las democracias jóvenes – y en muchas de las antiguas también. Desde importantes tratos comerciales oficiales y «oficiosos» hasta potestades constitucionales para disolver un gobierno electo, o amenazas veladas a los dirigentes electos que se opongan a los intereses militares, las fuerzas armadas siguen siendo una institución pública inmensamente poderosa. En muchos países, sus cuantiosos intereses políticos y económicos hacen que los dirigentes democráticos deban proceder con cautela, a veces accediendo a las demandas concretas de los militares, en aras de proteger otras necesidades democráticas imperiosas. Los siguientes son algunos de los ejemplos más conocidos de fuerte influencia militar después de un régimen directo de las fuerzas armadas:

Nigeria. El papel que desempeñaron las fuerzas armadas de Nigeria, primero en el derrocamiento (1993) y más tarde en el restablecimiento de las autoridades electas democráticamente (1999) demuestra que ocupan una posición central dentro del gobierno. El ganador de las elecciones de 1999, el Presidente Olusegun Obasanjo, es un ex jefe militar. Algunos miembros de las fuerzas armadas –especialmente los oficiales retirados– continúan ejerciendo influencia política, al proporcionar un volumen importante de fondos a los partidos políticos. Muchos ex soldados son actualmente miembros de la Asamblea Nacional. Algunos oficiales militares retirados también ejercen una influencia omnipresente en sectores importantes de la economía, como la agricultura, la banca, el petróleo y el transporte aéreo.

Chile. En 1989, la reforma constitucional consagró la igualdad entre los representantes civiles y militares en todos los sectores del gobierno. Sin embargo, la coalición en el

poder, Concertación, ha luchado para eliminar los escaños de los senadores «designados» (ocho son nombrados, y dos ex presidentes son senadores vitalicios), definir nuevamente las funciones del Consejo de Seguridad Nacional y examinar las fuentes de financiación de los militares. Por ejemplo, las fuerzas armadas reciben el 10% de los ingresos de exportación de Codelco, la empresa de cobre de propiedad del Estado.

Indonesia. Más de tres años después del restablecimiento del régimen democrático, los militares y la policía mantienen aún el control efectivo de las políticas y prácticas en materia de seguridad. También siguen teniendo 38 escaños designados en el parlamento nacional, aunque este número es bastante inferior al de hace unos años, y varios generales retirados son miembros del gabinete presidencial. Alrededor de los dos tercios del gasto militar se financia con actividades comerciales militares que están fuera del control del gobierno central.

Turquía. El régimen democrático en Turquía fue interrumpido por las fuerzas armadas de 1960 a 1961, de 1971 a 1973 y de 1980 a 1983. Los militares tienen, constitucional y tradicionalmente, la función de guardianes supremos de la constitución, y especialmente del carácter secular del Estado. La constitución de 1982 creó un Consejo de Seguridad Nacional de alto nivel, la mitad de cuyos miembros pertenecen a las fuerzas armadas. La influencia del Consejo en las políticas nacionales ha crecido como consecuencia de la preocupación por los asuntos de seguridad regional.

Argentina. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de la Argentina investigó a las tres juntas militares que gobernaron el país de 1976 a 1982, y logró la condena de varias figuras poderosas. Sin embargo, la presión ejercida por las fuerzas armadas llevó a que posteriormente se otorgara el perdón presidencial a los oficiales condenados.

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo humano; Ball y otros 2002; Chege 2001; Omitoogun 2002; *The Economist* 2002.

CUADRO 4.3

En los Estados Unidos, las personas pobres tienen mayores probabilidades de ser víctimas de delitos violentos, 1999

Ingreso familiar de las víctimas	Tasa de victimización (delitos por cada 1.000 personas de 12 años o más)
Menos de \$7.500	59,5
\$7.500–\$14.999	45,6
\$15.000–\$24.999	36,1
\$25.000–\$34.999	39,1
\$35.000–\$49.999	30,8
\$50.000–\$74.999	33,7
\$75.000 y más	24,1

Fuente: Estadísticas de la Oficina de Justicia de los EE.UU. 1999, cuadro 14.

de que la falta de seguridad física es una de las principales preocupaciones de las personas pobres¹⁰. Lo irónico de esta situación es que aquellos que más necesitan de las fuerzas de seguridad profesionales y eficientes –los pobres y las personas socialmente marginadas– son generalmente los que más desconfían de los servicios que prestan estas instituciones públicas, y no sin motivo. Reconocen que, con demasiada frecuencia, las fuerzas de seguridad son las culpables de la proliferación de los conflictos civiles.

Una gestión no democrática de las fuerzas de seguridad también puede distorsionar las prioridades en materia de seguridad. En muchos países, la preferencia por la seguridad militar ha llevado a los gobiernos ya sea a militarizar las fuerzas policiales (haciendo aún más borrosa su distinción de los militares) o a restringirles los fondos, menoscabando su capacidad para garantizar la seguridad de las personas. Especialmente en los países de bajos ingresos, la policía y otras fuerzas de seguridad ganan apenas lo justo para subsistir, reciben poco o ningún entrenamiento, los mandos son corruptos y el nivel de analfabetismo es alto. Por lo tanto, las desigualdades económicas y sociales se traducen en grandes desigualdades en términos de seguridad personal. Como resultado de ello, las comunidades pobres sienten que deben crear milicias locales o incluso recurrir a formas menos organizadas de impartir «justicia». Hasta en los Estados Unidos las personas pobres tienen mayores probabilidades de ser víctimas de delitos violentos que las personas ricas (cuadro 4.3). Por otra parte, en los países industrializados, las empresas y los particulares contribuyen cada vez más al crecimiento del sector internacional de la seguridad privada, que factura 100.000 millones de dólares anuales – una consecuencia directa de las deficiencias de los servicios de seguridad pública¹¹.

UN PODER EN SÍ MISMO: LA DIFICULTAD PARA RENDIR CUENTAS DE SUS ACTOS A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

¿Por qué ha sido tan difícil para los regímenes democráticos –especialmente los nuevos– controlar a las fuerzas de seguridad y lograr que respondan mejor a las necesidades de seguridad de la población? Porque la historia deja sus huellas. Las autoridades electas de las nuevas democracias suelen depender de las fuerzas de seguridad, inclusive las unidades militares, para mantenerse en sus cargos porque éstas son las fuerzas más poderosas de la sociedad. Por la misma razón, es posible que las autoridades se opongan firmemente a que se exija una mayor responsabilidad y transparencia a los militares, porque dependen del poder de éstos para alcanzar sus propios fines.

Otro motivo es la tendencia natural a la reserva y la falta de transparencia en asuntos de

seguridad. Las políticas de seguridad –tanto internas como externas– son el eje de las relaciones de poder dentro de las sociedades y entre éstas. Sin embargo, también suelen ser el ámbito en el que menos peso tienen la sociedad civil, el gobierno y sus instituciones de supervisión. La falta de transparencia y de rendición de cuentas resulta particularmente problemática a la hora de elaborar los presupuestos, cuando unas pocas personas elegidas del poder ejecutivo toman las decisiones relativas a las políticas y los recursos de seguridad. A menudo se excluye del proceso de adopción de decisiones a los funcionarios clave del ministerio de finanzas y de otros sectores del poder ejecutivo –o éstos advierten que sus decisiones son soslayadas. Y como norma se oculta la información a los órganos parlamentarios –que incluso pueden tener facultades de supervisión de acuerdo con la constitución nacional–, a los medios de difusión y a la sociedad civil.

En muchos países la situación se complica aún más debido a que los militares tienen fuentes de ingresos ajenas al presupuesto oficial. En Nigeria, durante el gobierno del General Sani Abacha, gran parte del Fondo del Petróleo se destinaba a las fuerzas armadas. En otros casos, los militares tienen importantes actividades empresariales. El Ejército de Liberación del Pueblo Chino tenía un vasto imperio comercial. Cuando el gobierno central comenzó a desmantelarlo en 1998, el presupuesto oficial de defensa de China aumentó¹². En general es casi imposible supervisar y controlar estas actividades extrapresupuestarias, lo que da a las fuerzas armadas una libertad de acción considerable para manejar sus negocios con independencia de cualquier control democrático.

Habida cuenta de que las compras de armamento suelen mantenerse en secreto, la adquisición de armas costosas por autoridades militares no sujetas al deber de rendición de cuentas es terreno fértil para la corrupción, aunque los militares hayan dejado de ejercer el gobierno en forma directa. Las decisiones en materia de adquisiciones se basan a menudo en la política exterior, y no solamente en criterios técnicos. Esto permite a las autoridades militares y a sus homólogos civiles del poder ejecutivo ocultar sus intereses económicos personales bajo el velo de razones poco claras de «seguridad nacional».

Las estrictas jerarquías militares y la falta de un control parlamentario y de auditoría en los asuntos de seguridad limitan aún más el análisis cuidadoso de los contratos de compra de armamento. Según un estudio realizado por el Gobierno de los Estados Unidos, aproximadamente la mitad de los sobornos detectados desde mediados del decenio de 1990 estuvieron relacionados con contratos de defensa –y este dato se refiere únicamente a los casos conocidos de soborno¹³. Los traficantes de armas tanto de

países industrializados como de países en desarrollo realizan sus transacciones en privado y a menudo envían las armas y los pagos a través de países intermedios que no cooperan en casos de corrupción (cuadro 4.4). El bazar mundial de armamentos, respaldado por intereses económicos poderosos, propicia el secreto y la corrupción excesivos en el sector de la seguridad de muchos países.

Los gobiernos y sus fuerzas de seguridad tienen la obligación de proteger la seguridad de sus fronteras y de sus pueblos. Esto justifica tal vez un grado de confidencialidad mayor que el que se aplica en otros sectores del gobierno. Sin embargo, en los sistemas democráticos, las autoridades encargadas de formular las políticas y las fuerzas de seguridad deberían estar obligadas a rendir cuentas al público por sus decisiones y por el uso que hacen de los recursos públicos. Con algunos ajustes mínimos se puede contemplar la legítima necesidad de confidencialidad sin violar los principios inherentes a una buena gestión de los asuntos públicos.

Nunca se podrá lograr una efectiva rendición de cuentas respecto de los asuntos de seguridad si las instituciones de supervisión carecen de la capacidad necesaria para evaluar las actividades relacionadas con la seguridad. Sin esa capacidad, seguirá existiendo un ciclo de ignorancia. Cuando se niega a los actores civiles legítimos la posibilidad de participar o de desempeñar una función de supervisión en la formulación de las políticas de seguridad, se les priva de tener un conocimiento detallado de las cuestiones de seguridad. Este conocimiento limitado permite entonces a las fuerzas de seguridad argumentar que las decisiones deben permanecer en manos de quienes tienen los conocimientos pertinentes, es decir, de las fuerzas de seguridad.

En los sistemas democráticos, las autoridades encargadas de formular las políticas y las fuerzas de seguridad deberían estar obligadas a rendir cuentas al público por sus decisiones y por el uso que hacen de los recursos públicos

CUADRO 4.4

Entre 1996 y 2001, unos pocos países dominaron las exportaciones mundiales de armas convencionales

Exportador	Exportaciones (miles de millones de dólares EE.UU.)	Proporción del total mundial (porcentaje)
Estados Unidos	54	45
Federación de Rusia	21	17
Francia	11	9
Reino Unido	8	7
Alemania	6	5
Otros	20	17
Total	120	100

Nota: Los datos constituyen valores indicadores de tendencia que indican únicamente el volumen de las transferencias internacionales de armas, y no su valor financiero real. Los informes publicados sobre las transferencias de armas presentan una información parcial, puesto que no se comunican íntegramente todas las transferencias. Las estimaciones aquí presentadas de las transferencias de armas convencionales son conservadoras y pueden reflejar valores inferiores a los reales.

Fuente: SIPRI 2002.

Principios de una gestión democrática del sector de la seguridad

- Los representantes electos deben ser quienes tengan la última palabra en los asuntos de seguridad de importancia clave.
- Las organizaciones de seguridad deben actuar de conformidad con el derecho internacional y el derecho constitucional y respetar los derechos humanos.
- La información relativa a la planificación de la seguridad y los recursos conexos debe estar disponible para todos, tanto dentro del gobierno como a nivel del público. La gestión de la seguridad debe encararse con un criterio amplio y disciplinado. Esto significa que las fuerzas de seguridad deben regirse por los mismos principios de gestión del sector público que se aplican a otros sectores del gobierno, con algunos ajustes menores a fin de contemplar la necesidad de confidencialidad propia de la seguridad nacional.
- Las relaciones entre civiles y militares deben basarse en una escala jerárquica de autoridad bien articulada entre las autoridades

- civiles y las fuerzas de defensa, en los derechos y los deberes recíprocos de las autoridades civiles y las fuerzas de defensa, y en una relación con la sociedad civil basada en la transparencia y el respeto por los derechos humanos.
- Las autoridades civiles deben tener la capacidad de ejercer el control político de las operaciones y la financiación de las fuerzas de seguridad.
- La sociedad civil debe tener los medios y la capacidad de vigilar a las fuerzas de seguridad y contribuir de manera constructiva al debate político sobre la política de seguridad.
- El personal de seguridad debe ser entrenado para cumplir sus funciones de manera profesional, y debería reflejar el carácter heterogéneo de sus sociedades - incluyendo a las mujeres y a las minorías.
- Las autoridades encargadas de formular las políticas deben asignar una alta prioridad al fomento de un clima de paz regional y subregional.

Deber de rendición de cuentas de los militares y la policía



Fuente: Esta información se basa en el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido 2000; véase también Nathan 1994; Bland 1999; y Legault 2001.

Los principios básicos de la gestión democrática del sector de la seguridad pueden ayudar a los gobiernos a alcanzar un equilibrio entre la necesidad de confidencialidad y la necesidad de un mayor control democrático (recuadro 4.3). Sin embargo, son pocos los países que se acercan a este ideal, y la gobernabilidad democrática se ve coartada por el fracaso sistemático de los esfuerzos por transformar el papel de los militares y de la policía.

PRIORIDADES DE UNA GESTIÓN MÁS DEMOCRÁTICA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD

Los países que tratan de hacer una gestión democrática de las fuerzas de seguridad se enfrentan a tres desafíos. El primero es lograr que el mando directo de las fuerzas de seguridad

esté en manos del poder ejecutivo; que el parlamento y organismos de auditoría especializados ejerzan la supervisión fiscal, y que los medios de difusión y la sociedad civil vigilen. El segundo es desarrollar una cultura de profesionalismo y neutralidad política dentro de las fuerzas de seguridad. El tercero es separar claramente a los militares de una fuerza policial eficaz, y fomentar una acción policial de carácter comunitario.

Aun en democracias de larga data, la relación entre los civiles y sus fuerzas de seguridad raramente coincide con el ideal. No obstante, hay ejemplos alentadores en varias democracias nuevas -en Sudáfrica, Europa oriental y países de América Latina anteriormente propensos a sufrir golpes de Estado- que demuestran que es posible mejorar. También muestran que el éxito puede dar un impulso adicional al desafío más amplio de fortalecer las instituciones democráticas y promover el ejercicio democrático de la política.

FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DEMOCRÁTICO EJERCIDO POR EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Al instaurarse la democracia, se supone que el control oficial de las fuerzas de seguridad se transfiere a las autoridades civiles. Sin embargo, el control verdadero y la obligación de rendir cuentas al público suelen quedar muy rezagados. En muchos países, los militares tienen una posición altamente privilegiada en la asignación de los recursos nacionales. De manera similar, el gasto en las fuerzas de seguridad no compite en un pie de igualdad con el gasto destinado a satisfacer las necesidades básicas de toda la población, en particular de las personas vulnerables. La gobernabilidad democrática exige que las decisiones relativas al tamaño, la estructura y las operaciones de las fuerzas de seguridad se basen en fundamentos jurídicos sólidos, y se adopten con responsabilidad política. Las autoridades civiles deben ejercer el control, pero también deben dar directrices claras a las fuerzas de seguridad, trabajando en colaboración con ellas y respetando sus conocimientos especializados.

El proceso del presupuesto es el principal instrumento para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Los presupuestos contienen una exposición detallada de los planes de los cuales el pueblo podrá hacer rendir cuentas al parlamento, y de cuya ejecución correcta el parlamento podrá hacer responder a las fuerzas de seguridad. La gestión del gasto en el sector de la seguridad se compone de cuatro elementos interrelacionados:

- Identificación de las necesidades y los objetivos fundamentales del sector de la seguridad en su conjunto y de las misiones específicas que se encomendarán a las distintas fuerzas de seguridad.

- Determinación del nivel de gasto que es posible afrontar.
- Asignación de los recursos en función de las prioridades, tanto dentro de los distintos organismos de seguridad como entre ellos.
- Adopción de las medidas necesarias para garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos.

Las dependencias del poder ejecutivo –incluidos el jefe del ejecutivo y los ministerios de defensa, finanzas e interior– deben desempeñar el papel principal en la conducción y la reglamentación de la responsabilidad fiscal de las instituciones de seguridad. El fortalecimiento de la capacidad de los civiles para gestionar y supervisar los presupuestos de las fuerzas de seguridad es por lo tanto de alta prioridad, especialmente cuando las élites militares dominan los procesos de adopción de decisiones debido a la desigualdad en términos de poder y conocimientos.

Todos los gastos que se hagan en las distintas fuerzas de seguridad –personal, operaciones y equipo– deben incluirse en los presupuestos de dichas fuerzas. En esos presupuestos deben indicarse también cómo se van a financiar los gastos. Sin embargo, la mayoría de los presupuestos de seguridad no reúnen ninguna de estas condiciones. Las asignaciones intrapresupuestarias son difusas, y el gasto total –que puede incluir fondos de varias dependencias– no es claro. En países con un gran número de actividades extrapresupuestarias, los propios gobiernos carecen a menudo de la información exacta; por eso que no puede utilizarse un patrón de medida primario –la comparación de los planes con su ejecución– para la rendición de cuentas. Los funcionarios del ministerio de defensa y de otras dependencias del poder ejecutivo también deben tener conocimientos técnicos específicos en materia de defensa para tomar las decisiones apropiadas en lo que respecta a las políticas de defensa, la elaboración del presupuesto y las adquisiciones.

La solución del problema extrapresupuestario es a menudo una cuestión netamente política, que requiere cambios fundamentales a largo plazo en las relaciones entre civiles y militares¹⁴. La calidad del liderazgo que se ejerce en el poder ejecutivo es esencial para determinar en qué medida son aceptadas las normas jurídicas y culturales de la gestión democrática de gobierno. Los esfuerzos para crear una fuerza de seguridad que respete los principios democráticos y de racionalidad del gasto público tendrán éxito únicamente si los dirigentes políticos y las autoridades administrativas del país tienen el firme propósito de crear instituciones eficientes y responsables y garantizar su correcto funcionamiento (recuadro 4.4).

Las democracias maduras sugieren que hay una amplia gama de organismos oficiales de supervisión que pueden reforzar y hacer respetar el con-

RECUADRO 4.4

La democracia y la reforma del sector de la seguridad: la experiencia de Sudáfrica en el decenio de 1990

Bajo el régimen del *apartheid*, Sudáfrica era una sociedad sumamente militarizada, en la que el gasto de defensa representó el 19% del gasto público en el ejercicio 1978. Al final del decenio de 1980, el gasto militar representaba el 4% del PIB, lo que convertía a Sudáfrica en el país con el gasto militar más elevado del continente. El poder de los militares de la era del *apartheid* –la Fuerza de Defensa de Sudáfrica– penetró hondamente en las vidas de los sudafricanos e influyó directamente en los procesos políticos de adopción de decisiones.

El desmantelamiento del *apartheid* y la transición hacia la democracia entre 1990 y 1994 coincidieron con una serie de esfuerzos dirigidos a reestructurar a las fuerzas armadas. Entre 1989 y 1998, el presupuesto militar se redujo más de la mitad (en términos reales), y el Ministerio de Defensa pasó a situación de retiro o transfirió a miles de militares como parte de los programas de desmovilización y racionalización. Además, la política de defensa pone el énfasis actualmente en la cooperación regional, en lugar de la desestabilización. Otros cambios han consistido en el demantelamiento de la industria de armas nucleares, el cierre de bases militares en diversos puntos del país, la destrucción de grandes cantidades de armas sobrantes, la derogación del servicio militar obligatorio para los varones de raza blanca y una reducción general de personal para establecer una «fuerza básica» profesional y de costo razonable. El programa actual del Ministerio de Defensa apunta a

reducir el nivel de la fuerza de 86.000 a 65.000 militares.

Los progresos alcanzados en la reforma del sector de la seguridad en Sudáfrica se deben principalmente al compromiso político asumido al más alto nivel y a los esfuerzos por someter a los militares a un firme control civil. Durante un proceso de revisión que se llevó a cabo en 1996 con la participación de representantes del gobierno, especialistas civiles y organizaciones no gubernamentales, se reorientó la misión, las funciones y los cometidos de las fuerzas armadas de la era posterior al *apartheid* –la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica–, haciéndolas más defensivas que ofensivas. Las fuerzas armadas están actualmente subordinadas al parlamento y al poder ejecutivo y responden plenamente ante éstos, y deben respetar los derechos humanos y el proceso político democrático.

No obstante, ha sido difícil erradicar el legado de 30 años de militarización, y las fuerzas armadas continúan ejerciendo un poder político, económico e ideológico considerable. La Fuerza de Defensa Nacional, desplegada algunas veces para contener los delitos violentos, ha comenzado también a resurgir como instrumento de política exterior. Esta ampliación de su papel puede menoscabar la neutralidad política y el profesionalismo de los militares, reduciendo su capacidad para desempeñar su papel primordial de proteger a los ciudadanos de amenazas externas.

Fuente: Batchelor, Cock y McKenzie 2000; Nathan 2000.

trol cívico democrático del sector de la seguridad, en particular asegurando la transparencia fiscal. Esos organismos pueden ser comisiones parlamentarias especializadas de supervisión y juntas de auditores independientes. No obstante, sólo serán eficaces en la medida en que dispongan de la información y los conocimientos técnicos necesarios para cumplir su labor. En muchos países el poder legislativo todavía no está preparado para desempeñar ni siquiera una función limitada de supervisión, en parte debido al legado de decenios –y a veces siglos– de supremacía del poder ejecutivo, y en parte debido a la cultura del secreto. La confidencialidad no debería ser la regla, sino la excepción debidamente justificada. Una cultura del secreto y de la autoridad no sometida al deber de rendición de cuentas puede menoscabar la eficacia de la supervisión civil desde el comienzo.

La enseñanza que de esto se deriva para la reforma de la gestión de gobierno es que hasta una modesta inyección de transparencia puede generar beneficios. Cuando la elaboración de los presupuestos de seguridad y otros aspectos de las políticas de seguridad se acercan a los idea-

Los ciudadanos pueden ayudar a trazar la política de seguridad hasta en los países más pobres

les de transparencia (véase el recuadro 4.3), lo más probable es que también se acerquen bastante al verdadero control cívico democrático. Una mayor transparencia fortalece la autoridad de las instituciones democráticas oficiales como el parlamento y el poder judicial. También abre las puertas para que la sociedad civil y los medios de difusión refuercen la obligación de rendir cuentas y el control civil, mediante el examen cuidadoso de los presupuestos de seguridad, el aporte de conocimientos técnicos y la apertura de las políticas de seguridad al debate público.

Los ciudadanos pueden ayudar a trazar la política de seguridad hasta en los países más pobres. En Sierra Leona en 1998, poco después del restablecimiento del gobierno electo que había sido derrocado por el ejército y el Frente Revolucionario Unido, el Poder Ejecutivo comenzó a hacer planes para reconstituir a las fuerzas armadas. En respuesta a ello, las organizaciones de la sociedad civil celebraron reuniones de consulta con la participación de muchos interesados y presentaron al gobierno una serie de propuestas de reforma –entre ellas la de dar una amplia difusión a fotografías de todo el personal reclutado, para que la población civil pudiera vetar a las personas que hubieran cometido violaciones de los derechos humanos. El gobierno respondió favorablemente a muchas de estas sugerencias.

En Europa central y oriental también hay ejemplos de que es posible encontrar soluciones que beneficien a todos, cuando las instituciones democráticas se combinan con nuevas formas de democracia participativa. La participación popular fomenta la confianza del público y levanta la moral de las fuerzas de seguridad, aún cuando haga rendir cuentas de sus actos a los miembros del sector de la seguridad. Estos esfuerzos están generando una nueva corriente de pensamiento en torno a la democracia y la seguridad.

Desde principios del decenio de 1990, muchos países de Europa central y oriental –Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa y, en menor grado, Bulgaria y Rumania– han estado democratizando las relaciones entre civiles y militares¹⁵. Con pocas excepciones, la amenaza de intervención militar directa en la política interna es muy reducida. Los nuevos mecanismos jurídicos e institucionales de supervisión de los asuntos militares por los civiles han permitido una mayor transparencia y han creado más oportunidades de participación de los parlamentos, los medios de difusión, los académicos y las organizaciones de la sociedad civil en las políticas de seguridad. Al generar un enfoque más amplio de las relaciones entre civiles y militares, estas reformas democráticas han respaldado las medidas adoptadas en muchos países para establecer mecanismos civiles de elabo-

ración de la política de defensa y de gestión del sector de la seguridad.

Sin embargo, cuando los efectivos del ministerio del interior, la policía paramilitar y los servicios de inteligencia son llamados a intervenir en las luchas políticas internas, a menudo ponen en peligro los esfuerzos por mejorar el control cívico democrático. En la Federación de Rusia y en Ucrania, los ministerios del interior tienen 100.000 militares y equipo pesado para lidiar con la disensión política interna¹⁶. En consecuencia, resulta tentador para los funcionarios electos (especialmente los políticos extremistas) manipular a las fuerzas de seguridad con fines partidarios o, peor aún, crear grupos armados sin respaldo legal, como la milicia Ogoni en Nigeria. Es fundamental resolver estas y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo de la capacidad del Estado para consolidar el control democrático efectivo.

FOMENTO DEL PROFESIONALISMO Y LA NEUTRALIDAD POLÍTICA

Los esfuerzos por transformar a las instituciones de seguridad deben también generar cambios desde adentro. Esto requiere una modificación de la cultura interna y la creación de nuevos incentivos para que los miembros respeten la autoridad civil democrática y defiendan el interés público. Los oficiales superiores deben adoptar una posición firme en contra de la corrupción. También deben dejar claro que no tolerarán el desvío de recursos del Estado –como el uso de vehículos militares y policiales con fines personales.

El logro de estos objetivos puede ser una cuestión de formación profesional. En efecto, a largo plazo es probable que no haya mejor solución que el entrenamiento militar y una educación de base amplia que enseñe a los soldados a respetar los derechos humanos y a acatar los principios de la gobernabilidad democrática. Las academias militares nacionales lo hacen, pero a la hora de reclutar personal y conceder ascensos, deberían aplicar criterios altamente profesionales, que se presten menos a la interferencia política y la corrupción. Tal vez más urgente aún sea la formación profesional de los agentes de policía, ya que ello puede contribuir en gran medida a promover la rendición de cuentas y aumentar la confianza del público. Los programas de orientación inicial para agentes de policía deberían centrar la atención en lo que significa ser un agente de policía en una sociedad democrática, haciendo especial hincapié en una labor policial respaldada por el consentimiento¹⁷.

Para alcanzar estas metas se requieren también ingresos públicos suficientes. Sin el equipo apropiado y salarios decentes, las fuerzas de seguridad tendrán problemas de disciplina y

corrupción. En el caso de la policía, los recursos públicos pueden a veces complementarse mediante asociaciones innovadoras entre el sector público y el privado. Desde 1990, el Comité de Enlace de la policía con la ciudadanía de Karachi (Pakistán) ha prestado servicios gratuitos de atención de la salud a los agentes de policía heridos en cumplimiento del deber. El comité, que es financiado por empresas, también hizo instalar recientemente conexiones de gas en apartamentos ocupados por agentes de policía y sus familias, así como cañerías de agua, muebles, luz y un parque infantil. Estas iniciativas conjuntas de los sectores público y privado levantan la moral de los agentes de policía – otro elemento necesario para crear una fuerza policial más eficaz y exenta de corrupción.

Además de apuntar a estas metas fundamentales a largo plazo, los dirigentes democráticos deben tomar medidas para modificar el comportamiento de las fuerzas de seguridad – en particular castigando las violaciones de los derechos humanos y el comportamiento no profesional. La aplicación de códigos profesionales de conducta policial, militar y de inteligencia, y la creación de tribunales de revisión dentro de los servicios de seguridad pueden ser útiles en tal sentido, al igual que las comisiones civiles que investigan los posibles excesos. Las investigaciones de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante las guerras que se han llevado a cabo en El Salvador, Guatemala y Sierra Leona después de la guerra, a menudo iniciadas por los gobiernos y por organizaciones de la sociedad civil, han sido pasos importantes con miras a imponer una rendición de cuentas más rigurosa en el sector de la seguridad. Han contribuido a hacer públicas las violaciones de los derechos humanos cometidas en forma encubierta –o incluso abiertamente– por las fuerzas de seguridad.

A mediano y largo plazos, la reforma judicial es también crítica para exigir la rendición de cuentas en el sector de la seguridad. La lucha de la policía contra la delincuencia no promoverá la seguridad personal si es fácil sobornar a los jueces o si no hay cárceles para los delincuentes condenados. Cuando los sistemas de administración de justicia están controlados por personas privilegiadas cuyos nombramientos son meramente premios políticos, es probable que el cumplimiento forzoso de la ley sea parcial – y que en vez de *someterse al imperio de la ley*, esos sistemas *se sirvan de la ley* (lo que puede permitir la manipulación de los tribunales)¹⁸. Cuando los órganos de la administración de justicia dejan de cumplir sus funciones esenciales, como la expedición de órdenes judiciales y otros decretos judiciales, los agentes de policía deben recurrir a medios ilegales para desempeñar sus tareas normales¹⁹. Los sistemas judiciales y penitenciarios corruptos también

menoscaban el profesionalismo y la credibilidad del sector de la seguridad si permiten que los delitos cometidos por soldados o agentes de policía queden impunes.

SEPARACIÓN DE POLICÍA Y MILITARES Y PROMOCION DEL CONTACTO CON LA COMUNIDAD

En muchos países no existe un límite claro entre los militares (como guardianes de la seguridad externa) y la policía (como guardián del orden público interno) en lo que respecta al deber de rendición de cuentas y el comportamiento de las fuerzas de seguridad. Cuando se mezclan las funciones y la capacidad de fuego de la policía con las de los militares se corre el riesgo de que se cometan excesos y se incurra en una violencia innecesaria, como ha ocurrido en Haití y en partes de América Central. También aumenta la probabilidad de que los políticos utilicen a la policía como un instrumento de poder arbitrario –como en Zimbabwe en el período 2000-2002.

En Botswana, Ghana, Mauricio, el Senegal y Sudáfrica, la clara división de funciones entre los militares y la policía ha fomentado el profesionalismo de ambas fuerzas²⁰. Otros gobiernos latinoamericanos con una larga historia de control militar, como El Salvador y Guatemala, también han estado separando a los militares de la policía²¹.

Estas reformas deben combinarse con medidas destinadas a aumentar el prestigio y reforzar la capacidad de la policía. Aun en aquellas comunidades en que la corrupción y los malos tratos por parte de la policía han sido la norma, los esfuerzos por aumentar la confianza pueden promover una nueva relación entre la policía y la población. Una forma de lograrlo consiste en hacer que la policía se involucre en la vida de los jóvenes, las minorías étnicas y los grupos de bajos ingresos. Otra es apoyar una labor policial basada en los principios de la policía comunitaria (recuadro 4.5).

Las fuerzas policiales que tienen agentes de diversos orígenes tienden a responder mejor a los problemas que plantean las comunidades heterogéneas. Desde que se nombró y adiestró a mujeres como agentes en el Estado de Pará (Brasil), aumentaron las denuncias de violencia contra mujeres y niñas formuladas ante la policía y los hospitales. En Bosnia y Herzegovina y en la ex República Yugoslava de Macedonia, las fuerzas policiales están generando confianza y respeto gracias a su composición más equilibrada desde el punto de vista étnico. Además, las fuerzas policiales no deberían dar un trato especial a ciertas unidades, como las de investigación de delitos y lucha contra los estupefacientes. Ello puede generar graves tensiones internas.

En muchos países no existe un límite claro entre los militares y la policía en lo que respecta al deber de rendición de cuentas y el comportamiento de las fuerzas de seguridad

Reformas como las mencionadas llevan tiempo y requieren un profundo compromiso político. Para que los cambios puedan perdurar, los dirigentes democráticos deben asegurarse de que las instituciones de seguridad se sientan protagonistas del proceso. Estas reformas plantean desafíos singulares, pero también generan beneficios incomparables – para la seguridad de los ciudadanos y la credibilidad de la democratización. La reforma de la policía sudafricana es un ejemplo digno de mención. Después de las elecciones de 1994, algunos miembros del gobierno y el parlamento se capacitaron en tareas de supervisión y dirección en forma autodidacta y en colaboración con sindicatos, iglesias e institutos de investigación. Pese a las múltiples dificultades, la firme conducción política y las asociaciones con la sociedad civil están dando lugar a una fuerza policial menos militarizada y más profesional.

CONDICIONES PARA EL CAMBIO EN EL SECTOR DE LA SEGURIDAD

Una reforma sustancial del sector de la seguridad abarca tantos aspectos profundamente arraigados de la gobernabilidad local y nacional que puede parecer una tarea imposible. Tiene una dimensión política (el control civil de las fuerzas de seguridad), una dimensión económica (el consumo de recursos por las fuerzas de seguridad), una dimensión social (garantizar la seguridad de los ciudadanos) y una fuerte dimensión institucional (la profesionalización del sector de la seguridad y la separación institucional de los diversos componentes)²². Sin embargo, hay una serie de hechos que pueden contribuir a desencadenar reformas importantes en el sector de la seguridad:

- *Las restricciones económicas:* se introducen reformas como resultado de las presiones

financieras para que se reduzca el tamaño de las fuerzas armadas –como en Uganda y otros países africanos.

- *El control civil:* se produce un cambio en el poder y los militares renuncian por voluntad propia o son depuestos por la fuerza –como en Indonesia y en muchos países latinoamericanos.
- *La integración en el mundo occidental:* las fuerzas armadas son modernizadas como parte de los esfuerzos para lograr la incorporación a la Unión Europea y a la OTAN –como en muchos países de Europa central y oriental.
- *Nuevos ejércitos:* a menudo financiados y entrenados inicialmente por donantes extranjeros, sienten la influencia de la sociedad civil para que respeten los derechos humanos –como en Bosnia y Herzegovina, El Salvador, Estonia, Letonia, Lituania y Timor Oriental.
- *Escándalos:* con frecuencia son desatados por los medios de difusión, influyen en las reformas de la policía, los organismos de inteligencia y las relaciones entre civiles y militares –como en muchos países industrializados.

Cuando estos hechos se combinan con dirigentes dedicados y una sociedad civil comprometida, se dan las condiciones propicias para introducir reformas democráticas importantes en las fuerzas de seguridad que pueden respaldar un cambio político más amplio –especialmente en los países que se recuperan de un conflicto violento armado.

CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ DEMOCRÁTICA EN LAS SOCIEDADES DEVASTADAS POR LA GUERRA

En las sociedades devastadas por la guerra, el punto de partida para lograr cualquier otro progreso es la implantación de un control efectivo del uso de las fuerzas armadas. Sin ese control, los que intentan consolidar la paz corren el riesgo constante de sufrir un revés en el proceso de creación de un Estado que funcione. La consecuencia extrema, como en el Afganistán y Somalia, es una anarquía sin límites y un terreno fértil para el extremismo violento.

Una intervención internacional oportuna puede atenuar las tensiones entre la consolidación de la paz civil y la instauración del control democrático. ¿Cómo? Generando un clima de paz civil que permita la creación de instituciones democráticas nacionales. Sólo durante los primeros años del decenio de 1990 se emprendieron más misiones de mantenimiento de la paz que en los primeros cuatro decenios y medio de existencia de las Naciones Unidas. Pero si bien esta nueva generación de operaciones de paz puede ayudar a poner fin a la violencia, no puede por sí sola promover una paz democrática duradera. Las tensiones internas no desaparece-

RECUADRO 4.5

Una labor policial basada en los principios de la policía comunitaria permite mejorar la imagen de la policía

Las reformas de la policía, especialmente las que crean fuerzas nuevas, deben fomentar una nueva relación con las comunidades locales. Una labor policial basada en los principios de la policía comunitaria puede superar la desconfianza y promover la colaboración entre las comunidades y la policía al darle a la gente un papel importante en la definición y la orientación del desempeño de la función policial.

En 1997, en el marco de un proyecto piloto de policía comunitaria que se llevó a cabo en Hatillo (Costa Rica), un barrio de la capital, se hizo participar a la comunidad en la lucha contra la delincuencia a través de cuatro delegaciones de policía y una comisión asesora del comandante del distrito compuesta de ciudadanos. Las delegaciones de policía prestaban ser-

vicios regulares de patrulla, mientras que la comisión identificaba los problemas de seguridad y las soluciones posibles. Un año después de iniciado el proyecto, la delincuencia en esa zona había disminuido un 10%, la percepción de inseguridad había bajado un 17% y el temor de sufrir robos en el propio domicilio había disminuido un 32%. Mientras que el 71% de las personas encuestadas en Hatillo pensaba que la delincuencia había aumentado en el país, solamente el 38% consideraba que esto se aplicaba también al caso de Hatillo. Además, solamente el 8% de los encuestados dijo no haber visto nunca a la policía en el barrio, a diferencia del 38% que había hecho esa misma afirmación antes del proyecto. El proyecto ayudó a mejorar la imagen de la fuerza policial en Hatillo, y su éxito llevó a que se extendiera a otras comunidades.

Fuente: Neild 1998.

rán fácilmente si el conflicto y una mala gestión de gobierno han fracturado los cimientos del Estado. Esto refuerza los argumentos a favor de las medidas «preventivas» de consolidación de la paz democrática, destinadas a promover la solución pacífica de conflictos incipientes antes de que se conviertan en guerras.

Cuando el orden básico se ha resquebrajado, las presiones derivadas de la falta de tiempo y recursos generan una tensión entre el restablecimiento de la paz civil y la instauración del control democrático. El ejemplo de Camboya a principios del decenio de 1990 indica que la celebración de elecciones nacionales y locales en un clima de violencia y desconfianza generalizadas puede echar por tierra el proceso de paz o legitimar a las partes beligerantes, como sucedió en Bosnia y Herzegovina después de los Acuerdos de Paz de Dayton. En cambio, las experiencias de El Salvador, Mozambique, Timor Oriental y otras situaciones posteriores a conflictos sugieren que es posible realizar progresos considerables en tres aspectos fundamentales:

- La reforma o la creación de fuerzas militares y policiales profesionales.
- La desmovilización y la reinserción de los combatientes.
- La creación de un espacio político para la reconciliación sobre una base amplia.

REFORMA O CREACIÓN DE FUERZAS MILITARES Y POLICIALES PROFESIONALES

Como ya se señaló, en muchos países en desarrollo las funciones de los militares y de la policía no están claramente diferenciadas. Durante una guerra la distinción se borra por completo, ya que las fuerzas armadas se encargan tanto de la seguridad externa como de la seguridad interna del Estado. Esto determina la necesidad de identificar las principales amenazas a la seguridad en las sociedades devastadas por la guerra y de formular políticas apropiadas para las fuerzas armadas, la policía, los servicios de inteligencia y otras fuerzas de seguridad. Algunas de las tareas más importantes consisten en lograr que las fuerzas armadas sean más manejables, menos costosas y más profesionales, y que estén claramente separadas de la policía.

Una vez terminados los conflictos armados, muchos países de África occidental y meridional y de América Central han reexaminado la composición y el papel de sus fuerzas militares. Sierra Leona y Sudáfrica incorporaron ex combatientes a sus fuerzas armadas, y al mismo tiempo modificaron la misión y la orientación de sus militares. En el Afganistán se espera que un ejército multiétnico pueda poner fin a las luchas entre facciones de las etnias tayika, pashtun, hazara y otras. Un experimento similar en Bosnia y Herzegovina

ha dejado algunas lecciones para otros países devastados por la guerra (recuadro 4.6).

La creación de una fuerza de policía civil (apolítica) –en algunos casos a partir de cero– suele ser una prioridad en los acuerdos de paz. Es especialmente importante para promover la paz civil después de una guerra, cuando la delincuencia organizada, el contrabando de armas y la violencia proliferan –y tienen probabilidades de aumentar en la medida en que las comunidades estén desbordadas de combatientes desempleados. Desde El Salvador y Gaza hasta Bosnia y Herzegovina, Mozambique y Rwanda, la transición de la guerra civil a la sociedad civil ha estado vinculada a fuerzas policiales de base amplia, obligadas a rendir cuentas democráticamente, imparciales, despolitizadas y compuestas de diferentes sectores políticos y grupos étnicos²³. Una fuerza de estas características sólo puede crearse mediante una capacitación eficaz –particularmente en las técnicas de la policía comunitaria y otro tipo de capacitación especializada– y merced a un mayor equilibrio étnico y de género. Puede ser tentador convertir a los soldados en agentes de policía, pero esto debe manejarse con cuidado. Los soldados, sobre todo los que han cometido violaciones de los derechos humanos, pueden tener métodos y una experiencia poco adecuados para la policía.

RECUADRO 4.6

Creación de fuerzas de seguridad de costo razonable y con equilibrio étnico en Bosnia y Herzegovina

Con la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton en 1995, la comunidad internacional trató de encarar el problema de los tres ejércitos beligerantes surgidos a raíz de la guerra, que habían causado tanto daño en Bosnia y Herzegovina –las fuerzas bosnias musulmanas, el Consejo de Defensa bosnio croata de Croacia y el Ejército Serbo-Bosnio. Poco después la ayuda se amplió con el fin de establecer normas de gestión democrática en todo el espectro de los organismos de seguridad y otras instituciones del país (los militares, la policía, el servicio de aduana y frontera, los órganos judiciales, el sistema penitenciario y los servicios de inteligencia). La comunidad internacional no había destinado tantos recursos a la reforma del sector de la seguridad de un país desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Desde entonces se han puesto en práctica diversas iniciativas para tratar de promover la confianza entre los antiguos ejércitos y crear las condiciones necesarias para que exista un sistema de seguridad apropiado, común, eficaz en función de los costos y duradero. El elevado gasto militar, que consume el 40% del presupuesto del Estado, sigue siendo motivo de grave preocupación.

Sin embargo, con la lenta desmovilización de 370.000 soldados, de un total estimado de 400.000 en 1995, el presupuesto militar se ha tornado más manejable. Aun así, se requiere todavía un importante volumen de recursos para crear empleos para los ex soldados y darles educación y orientación.

Reducir la desconfianza entre los ex combatientes ha sido más difícil que crear fuerzas de seguridad de costo razonable. Mientras no se resuelva el problema de la existencia de tres ejércitos en un mismo Estado, todo lo que se avance en la instauración del control cívico democrático y en la profesionalización de las fuerzas armadas será un logro frágil e incierto. Los planificadores internacionales esperan que, para el año 2005, se produzca una convergencia de las políticas de defensa que permita adoptar un criterio común a nivel de todo el Estado. Se ha tratado de promover el consenso entre los ejércitos bosnios mediante ejercicios de entrenamiento conjunto, criterios rigurosos de selección de nuevos agentes de policía y la inauguración, en enero de 2001, del primer contingente multiétnico bosnio para desempeñarse como observadores militares de las Naciones Unidas en el extranjero – un buen ejemplo de consolidación de la paz en la práctica.

Fuente: King, Dorn y Hodes, de próxima publicación.

La desmovilización de los combatientes y su reinserción en la vida normal es una de las prioridades que plantea mayores dificultades en las situaciones posteriores a un conflicto

La comunidad internacional puede ayudar a crear fuerzas policiales responsables y eficaces en situaciones posteriores a un conflicto. Hasta 1989, sólo tres operaciones de mantenimiento de la paz incluían unidades de Policía Civil de las Naciones Unidas. Con el fin de la guerra fría, la asistencia internacional pudo proporcionar más ayuda policial. Además de la asistencia regional y bilateral, la Policía Civil de las Naciones Unidas es hoy en día una presencia habitual en esta nueva generación de operaciones de mantenimiento de la paz, aunque muchos sostienen que es preciso definir su papel en mayor detalle.

En Camboya, la Policía Civil de las Naciones Unidas velaba por la seguridad pública y detenía sospechosos. En El Salvador y Haití ayudó a diseñar y entrenar una nueva fuerza de policía civil – experiencias que se repitieron recientemente en Kosovo y en Timor Oriental. A medida que las Naciones Unidas asumen tareas más complejas de consolidación de la paz relacionadas con la seguridad pública, su Policía Civil y los organismos de desarrollo en general necesitan contar con una policía internacional debidamente financiada cuyos miembros no sean solamente buenos agentes, sino también expertos en la creación de instituciones –una fuerza policial con experiencia en la formación de academias de policía, en la organización y reestructuración de organizaciones policiales y en el fomento de una policía comunitaria que esté al servicio de los ciudadanos más que al servicio de los regímenes gobernantes que buscan perpetuar su poder (véase el recuadro 4.5)²⁴. Para que estas medidas tengan éxito es preciso apoyar a los grupos interesados de cada país para que promuevan la reforma de la policía. También es necesario reunir datos exactos y fidedignos sobre los índices de delincuencia interna –y convencer a los dirigentes de los países devastados por la guerra de que la represión policial es parte del problema y no de la solución.

*GESTIÓN DE LOS PROCESOS
DE DESMOVILIZACIÓN Y REINSERCIÓN
DE LOS COMBATIENTES*

La desmovilización de los combatientes y su reinserción en la vida normal es una de las prioridades que plantea mayores dificultades en las situaciones posteriores a un conflicto. Desde 1990 se han producido grandes desmovilizaciones de posguerra en una amplia gama de países: Bosnia y Herzegovina, El Salvador, Eritrea, Etiopía, Guatemala, Haití, Mozambique, Nicaragua, Sierra Leona y Uganda. También ha habido desmovilizaciones en menor escala en el Chad, el Líbano, Malí, Panamá, Rwanda y Sudáfrica. Estos esfuerzos requieren la máxima participa-

ción posible para que los grupos afectados se conviertan en los protagonistas de las reformas.

Hay muchos interesados en que se obtengan buenos resultados. Entre ellos cabe mencionar a los combatientes desmovilizados –tanto hombres como mujeres, ex niños soldados, soldados del gobierno y guerrilleros–, así como a las familias de los ex combatientes, las comunidades en las que se reasientan los ex combatientes y otros grupos que tratan de reintegrarse –como los refugiados que regresan y las personas desplazadas internamente. Otros interesados son las fuerzas de seguridad locales, los organismos del gobierno, las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, las Naciones Unidas y sus organismos y otros donantes oficiales. Sin embargo, la escasez de tiempo y la gran cantidad de personas y grupos involucrados han determinado que, en general, muchos de estos interesados hayan tenido poca influencia en el diseño de los programas de desmovilización y resinserción. De hecho, muchas veces son organismos externos los que dirigen el proceso, acallando las voces de la población local.

Esa participación limitada puede ser inevitable en el período inmediatamente posterior a un conflicto. No obstante, los programas de desmovilización y reinserción deberían estructurarse de tal manera que pudieran ir adaptándose en el transcurso del tiempo, en virtud de un diálogo más amplio con los ex combatientes, sus familias, las comunidades afectadas y otros. En Uganda se permitió que algunos soldados visitaran sus lugares de origen antes de la desmovilización para evaluar la viabilidad de su reintegración. La interacción entre ex soldados y oficiales superiores veteranos facilitó la desmovilización en Rwanda a fines del decenio de 1990.

No es sorprendente que la asistencia destinada específicamente a los ex combatientes haya generado un acalorado debate, en el que se plantearon cuestiones relacionadas con la justicia y el deber de rendición de cuentas. Hay argumentos humanitarios a favor de que se preste un apoyo especial a los ex combatientes: después de la desmovilización, están sin trabajo y lejos de sus hogares. En algunos casos han dedicado años de su vida a luchar por lo que consideraban lo mejor para su país. También pueden haber sido obligados a alistarse en las fuerzas armadas (como en el caso del ejército Derg en Etiopía, y la Renamo, la Resistencia Nacional de Mozambique). Además, pueden tener grandes dificultades para reincorporarse a la vida civil, poniendo quizás en peligro el proceso de paz al involucrarse en actividades delictivas o de oposición política violenta.

El apoyo a los ex combatientes también puede reducir el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Ese comercio – esti-

mado en 4.000 a 6.000 millones de dólares anuales – es una fuente de ingresos atractiva para los ex combatientes en sociedades pobres y conflictivas (recuadro 4.7). En Sierra Leona se tuvieron en cuenta estos aspectos cuando, a partir de 1998, se procedió a desarmar y desmovilizar a más de 75.000 combatientes, incluidos unos 7.000 niños soldados²⁵.

En la mayoría de los casos, los ex combatientes son ampliamente superados en número por los refugiados que regresan y otras personas desplazadas por la guerra, a las que es preciso preparar rápidamente para que puedan afrontar los múltiples problemas que se plantean en la etapa posterior a un conflicto, incluido el de las minas terrestres (recuadro 4.8). Por lo tanto, cuando los recursos son escasos, los programas de apoyo a la desmovilización tienen que alcanzar un equilibrio, de tal manera que la ayuda prestada a los ex combatientes no sea excesiva pero tampoco insuficiente. Al parecer se ha llegado a un consenso en cuanto a que las medidas especiales de apoyo a los ex combatientes son en general necesarias y se justifican durante el proceso de desmovilización y reinserción – pero que el apoyo que se les brinda en la etapa de reinserción debería, en la medida de lo posible, tener su base en la comunidad y en la zona de que se trate y formar parte de programas de desarrollo más amplios. En efecto, el apoyo de las comunidades suele ser crítico para la reinserción de los ex combatientes. Estas conclusiones ponen de relieve la necesidad de contar con procesos integrales que fomenten la reconciliación y la consolidación de la paz, promoviendo la cooperación diaria sobre el terreno.

LA CREACIÓN DE ESPACIOS POLÍTICOS PARA UNA RECONCILIACIÓN DE BASE AMPLIA

Los conflictos armados no favorecen la apertura y la participación políticas. De hecho, con frecuencia las suprimen. Los conflictos armados son además el peor enemigo de los derechos humanos, las personas pobres, los derechos de las minorías y la libertad de información. El período anterior a un cese del fuego (o a veces a la victoria militar) y el inmediatamente posterior a una guerra son críticos para lograr que la política sea más abierta y participativa. Poner fin a una guerra puede ser tan desestabilizador como la guerra misma, y es imposible democratizar en forma inmediata los procesos políticos de adopción de decisiones. No obstante, es necesario que exista el mayor grado de apertura y participación posible para que la paz y la verdadera reconciliación puedan arraigarse – y para que se fortalezca la sociedad civil y los sectores de mentalidad democrática de la población.

Dicho en términos más concretos, si se pone fin a una guerra en virtud de un acuerdo de paz,

RECUADRO 4.7

Reducción de las armas pequeñas mediante la consolidación de la paz democrática

La proliferación incontrolada en todo el mundo de un número estimado de 550 millones de armas pequeñas –de las cuales 100 millones son rifles de asalto– contribuye a que cada año mueran unas 500.000 personas en incidentes relacionados con armas de fuego. La disponibilidad y el uso de estas armas no se limitan únicamente a los conflictos, sino que también propician los delitos violentos, la explotación económica y el tráfico ilícito de bienes y personas. Un esfuerzo notable por recoger armas pequeñas y reducir su circulación se lleva a cabo en Albania, donde continúan circulando cientos de miles de armas militares y explosivos. Se ha recuperado cerca de la tercera parte de las armas hurtadas de los arsenales del gobierno en 1997, y más de 100.000 armas han sido destruidas.

El éxito del programa puede atribuirse, en gran medida, a la extensa campaña de sensibilización del público y promoción que puso de relieve el impacto socioeconómico de las armas pequeñas, y a la reunión de datos completos sobre las armas pequeñas para un sistema regional de alerta temprana. Además de aumentar la transparencia, la participación directa de la comunidad ha sido invaluable en el canje de armas hurta-

das por medidas de apoyo a obras públicas como la construcción de carreteras, la rehabilitación de escuelas y la instalación de redes de alumbrado público y teléfonos públicos.

El desarrollo de la capacidad del gobierno –en el marco de un esfuerzo más amplio de reforma de la seguridad– es fundamental para la aplicación de una estrategia global de reducción de las armas pequeñas, que incluya la aprobación de normas legislativas y reglamentarias, medidas de cumplimiento forzoso de la ley, rastreo y marcado, gestión y seguridad de los arsenales, y destrucción de las armas pequeñas y ligeras recuperadas. La cooperación entre las autoridades de aduana, la policía, los servicios de inteligencia y los funcionarios de control de armas a nivel nacional e internacional es otro aspecto importante del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Un Código Internacional de Conducta sobre Transferencia de Armas como el que propuso recientemente el Dr. Oscar Arias, Premio Nobel de la Paz y ex Presidente de Costa Rica, restringiría aún más la circulación de armas letales –tanto de pequeño como de gran calibre– que se utilizan para matar o herir a miles de civiles cada año.

Fuente: Fundación Arias, BASIC y Saferworld 1997; Muggah y Berman 2001; Naciones Unidas 2001b; PNUD 2001a, 2002a.

RECUADRO 4.8

La remoción de minas terrestres exige potenciar a los civiles y a las comunidades

Las minas terrestres y los artefactos explosivos no detonados son un problema que afecta a 90 países y que, según cálculos aproximados, cobra entre 15.000 y 20.000 víctimas cada año. Para destruir las minas terrestres, los programas de desminado humanitario preparan a las autoridades civiles, y no solamente a los militares, para fijar prioridades y asumir la conducción de programas de desminado a largo plazo. Si las actividades de desminado se dejaran únicamente en manos de los militares, podrían tener como único objetivo la defensa de intereses militares estratégicos restringidos, dejando de lado otras zonas en las que la remoción de minas podría beneficiar a los civiles. En Tailandia los militares han cooperado con grupos de la sociedad civil en tareas de desminado, sobre la base de los resultados del Estudio sobre el impacto de las minas terrestres. En el Afganistán se despejaron 24 millones de metros cuadrados de terrenos minados y posiblemente minados en el año 2000, en el marco de diversas asociaciones. En Azerbaiyán, Mozambique y Tayikistán también se han registrado experiencias satisfactorias.

Solamente durante el año 2000 y principios de 2001, se llevaron a cabo operaciones de

remoción de minas en 76 países y regiones. Los programas de desminado que tienen mayor éxito – y que incluyen actividades de sensibilización del público, desarrollo de la capacidad, asistencia a las víctimas, asistencia socioeconómica y promoción, además de la remoción y la destrucción de las minas –fomentan el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas internamente. También colaboran en la rehabilitación económica y social de las comunidades, particularmente en lo relativo a la seguridad alimentaria.

Un compromiso político de alto nivel y de base amplia respalda estos programas multifacéticos, cuyo costo estimado es de 200 millones de dólares anuales. Solamente despejar un pequeño campo que podría contener una sola mina puede costar miles de dólares, y el costo total de eliminar por completo las minas terrestres a nivel mundial será de miles de millones de dólares. En países fuertemente minados, los programas de remoción de minas constituyen una prioridad para la consolidación de la paz, que es fundamental para que las organizaciones humanitarias y de desarrollo puedan realizar su labor de manera eficaz y reducir la amenaza de reanudación de conflictos violentos.

Fuente: Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres 2001; Canadá, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional 2001; Naciones Unidas 2001a.

quienes llevarán la voz cantante en la determinación del futuro del país serán las partes que intervengan en las negociaciones y sus equipos. Los civiles, y en particular las mujeres, suelen estar muy poco representados en las conversaciones de paz (recuadro 4.9). El predominio abrumador de los combatientes en las negociaciones puede coartar seriamente el progreso democrático de estas sociedades y reducir la estabilidad de la paz a largo plazo. Sin embargo, el diálogo intercongolesino y la mayor participación de la mujer en los procesos de establecimiento de la paz en el resto del mundo sugieren que este problema está siendo objeto lentamente de un reconocimiento cada vez mayor.

Los encargados del establecimiento de la paz deben también reconocer que los conflictos civiles cruentos y prolongados transforman por completo a las sociedades –ya sea debido al desplazamiento de las poblaciones locales, la destrucción de la infraestructura o la perturbación de las redes familiares y sociales tradicionales. En las sociedades devastadas por la guerra, como la de Sri Lanka, se reclutan combatientes varones de las comunidades pobres. Para sobrevivir, las mujeres de estas comunidades han trascendido con frecuencia las funciones asignadas tradicionalmente a su género en el plano familiar, laboral y de la comunidad. Las negociaciones de paz y los dirigentes locales deben tener

en cuenta estos cambios radicales en la situación real cuando diseñan programas de recuperación y reconciliación. Dar mayor cabida a la opinión de los grupos anteriormente marginados no sólo es moralmente correcto, sino también práctico.

Son cada vez más los procesos de paz que tienen en cuenta la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas y proteger los derechos humanos, inclusive con disposiciones que prevean la creación o el fortalecimiento de instituciones nacionales de derechos humanos. En 1992, un acuerdo de paz patrocinado por las Naciones Unidas en El Salvador creó la figura del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos con el fin de evitar las violaciones de los derechos humanos vinculadas a la conducta policial, las condiciones en las cárceles, los derechos del niño y la violencia contra la mujer²⁶. El Ombudsman de Derechos Humanos de Bosnia y Herzegovina, establecido en los Acuerdos de Paz de Dayton de 1995, tiene amplias potestades para investigar, denunciar, iniciar procesos judiciales e intervenir en ellos²⁷. Habida cuenta de los graves problemas de derechos humanos y las presiones a que está sometido el poder judicial en la mayoría de las sociedades devastadas por la guerra, las instituciones de derechos humanos son a menudo fundamentales en la transición hacia la democracia, al promover compromisos internacionales en materia de derechos humanos y cumplir una función esencial de supervisión administrativa –sobre todo en el sector de la seguridad. Otros ejemplos recientes en Guatemala, Kosovo y Timor Oriental subrayan su importancia para la consolidación de la paz democrática en Estados que salen de conflictos civiles y otros conflictos complejos.

Para construir un futuro más estable y participativo, los Estados que están en una situación posterior a un conflicto tienen que afrontar su pasado. Muchos países que se están recuperando de una guerra están analizando diversas formas de administrar justicia, como el proceso gacaca en Rwanda y los juicios comunitarios en Timor Oriental, que pueden ayudar a conseguir el apoyo del público²⁸. Además, los tribunales de crímenes de guerra –y, en el futuro, una Corte Penal Internacional– están reparando las injusticias del pasado (véase el capítulo 5). Las comisiones de la verdad también han sido un medio para que la gente exprese sus quejas por las atrocidades cometidas en el pasado –y una forma de hacerle sentir que se ha hecho justicia (recuadro 4.10). Desde 1974 más de 20 comisiones de este tipo –cada una de ellas con objetivos, estructuras y resultados diferentes– han tratado de dejar asentada la verdad en los registros históricos de sus países. En estos procesos, la dificultad estriba en tener que lidiar con la tensión

RECUADRO 4.9

Incorporación de la mujer a la mesa de negociaciones

En la mayoría de las situaciones de posguerra, no es fácil ampliar la participación en el proceso oficial de paz. En las negociaciones de paz y en el diseño y la ejecución de las medidas de consolidación de la paz y reconstrucción – entre ellas la reforma del sector de la seguridad– suele participar únicamente un pequeño grupo de personas. En muchos casos son hombres, especialmente los que habían tomado las armas. Recompensados con un lugar en la mesa de negociaciones, su opinión adquiere un gran peso en las políticas e instituciones de posguerra, entre ellas las fuerzas armadas y la policía.

En la mayoría de los casos, las mujeres quedan excluidas casi por completo de los procesos de adopción de decisiones posteriores a la guerra. Su papel en los diversos aspectos y etapas del establecimiento y la consolidación de la paz ha sido reconocido internacionalmente hace muy poco tiempo. Sin embargo, las mujeres aportan a las conversaciones de paz un conocimiento práctico de las preocupaciones de seguridad de la vida real. Además, su compromiso con la paz es a menudo fundamental para garantizar la sostenibilidad de los acuerdos de paz. Desde Burundi hasta Guatemala o Irlanda del

Norte, su participación en los procesos de paz ha producido beneficios reales para los grupos vulnerables. En la Conferencia Nacional de Paz somalí celebrada en Somalia en mayo de 2002, participaron 100 mujeres, en representación de seis clanes. Como resultado de ello, se asignaron a las mujeres 25 de los 245 escaños de la Asamblea Nacional de Transición.

Entre las iniciativas destinadas a corregir los sesgos actuales, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó, en octubre de 2000, una resolución con el propósito de instar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a aumentar la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos para la prevención, la gestión y la solución de conflictos. En esa resolución se pide además a todos los que participen en la negociación y aplicación de acuerdos de paz que adopten una perspectiva de género y que hagan participar a las mujeres en los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz. La decisión de incluir a cuatro mujeres en las conversaciones de Bonn (Alemania) sobre el futuro del Afganistán en diciembre de 2001 y de que dos mujeres ocuparan puestos de alto nivel en el gobierno provisional del Afganistán demuestra que es posible avanzar en este sentido.

Fuente: Centro de Información de las Naciones Unidas en Bonn 2001; Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; Anderlini 2000; Ball y Brzoska 2002.

que se produce entre la justicia (la retribución) y la reconciliación (el perdón). No siempre se logra un equilibrio perfecto. Sin embargo, para muchas sociedades que salen de un conflicto brutal, estos mecanismos pueden ser la mejor – y la única– opción disponible.

DEMOCRATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD EN UN MUNDO FRAGMENTADO

El conflicto forma parte de todas las sociedades. La pregunta que cabe hacerse es de qué manera las sociedades pueden expresar un conflicto y crear un espacio político abierto a todos los grupos sin generar violencia ni guerras. Se supone que las democracias tienen la respuesta para este problema, al permitir el debate político abierto y la competencia abierta por el poder. Sin embargo, muchas democracias establecidas no han eliminado los conflictos violentos – como lo demuestran la violencia desatada recientemente en Gujarat (India) y los conflictos de larga data en Irlanda del Norte y Sri Lanka. En otras partes del mundo, los procesos democráticos han sido socavados implacablemente por regímenes autoritarios, a menudo militares, que no dejan casi espacio a la sociedad civil y a la política democrática. Las que salen perdiendo son la paz y la seguridad personal, sobre todo cuando se menoscaba el deber de rendición de cuentas y la eficacia de las fuerzas de seguridad.

El número alarmante de países propensos a los conflictos pone de relieve la necesidad de encarar con un enfoque más amplio la prevención de los conflictos – un enfoque que evite la segmentación artificial entre el período anterior al conflicto, la crisis y la etapa posterior al conflicto. También señala la necesidad de responder con una combinación adecuada de medidas políticas, de seguridad, humanitarias y de desarrollo. Garantizar una paz justa y duradera en situaciones propensas a los conflictos significa crear Estados fuertes y transparentes, con fuerzas militares y policiales profesionales dirigidas por civiles. Significa establecer un marco democrático que tolere la diversidad. Significa construir una sociedad civil abierta que promueva la gobernabilidad democrática y la seguridad personal. Y significa imbuir a todas las instituciones del Estado –pero especialmente a las fuerzas de seguridad– de una cultura de la democracia fundada en el respeto del imperio de la ley y de los derechos y la dignidad de las personas. Esa es la esencia de la consolidación de la paz democrática.

En países que se están recuperando de conflictos violentos armados –como el Afganistán (recuadro 4.11) y Sierra Leona– el costo humano de la falta de una gestión democrática de las fuerzas de seguridad está a la vista. Pero

RECUADRO 4.10

Las comisiones de la verdad como medio de consolidación de la paz

En los decenios de 1980 y 1990, las violaciones graves de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad bajo los regímenes militares imperantes en varios países de América Latina eran un fenómeno muy extendido. Una vez restablecido el régimen civil, fue en muchos casos difícil enjuiciar a los autores. Las fuerzas de seguridad habían renunciado al poder con la condición de que se aprobara una ley de amnistía, en la Argentina en 1982 y en Chile en 1991. Un tratado de paz prohibió el enjuiciamiento en El Salvador en 1992 y en Guatemala en 1994. También era difícil procesar a los infractores por la gran cantidad de violaciones de los derechos humanos cometidas y por los problemas que existían para reunir las pruebas.

En toda América Latina surgieron comisiones encargadas de registrar las acusaciones, reunir las pruebas y publicar los hechos, como la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, creada en la Argentina en 1983. Esta comisión, creada por el entonces Presidente Raúl Alfonsín y presidida por el escritor

Ernesto Sábato, denunció 9.000 desapariciones en su informe final, titulado «Nunca Más». Otras comisiones similares se crearon más tarde en el Chad (1992), Haití (1994) y Timor Oriental (1999), y dieron a las víctimas un medio de expresar su dolor y a los nuevos regímenes democráticos la posibilidad de refutar las mentiras utilizadas por los regímenes anteriores para encubrir abusos.

La comisión de la verdad y la reconciliación más conocida es quizá la que funcionó en Sudáfrica entre 1996 y 1998. Presidida por el Arzobispo Desmond Tutu, tenía un presupuesto anual de aproximadamente 18 millones de dólares, con 300 empleados en cuatro oficinas nacionales. Lo que es más importante, tenía la potestad de conceder la amnistía – el principal instrumento para alentar a los autores a confesar. Al final de su labor, 21.297 víctimas o familiares de víctimas habían formulado declaraciones y más de 8.000 personas habían solicitado amnistía, aunque sólo unas pocas eran oficiales de grado superior. La comisión ha sido reconocida como un pilar fundamental en la reconstrucción de Sudáfrica después del apartheid.

Fuente: Hayner 2001; Ball y Brzoska 2002; Instituto de Paz de los EE.UU. 2002; Tepperman 2002.

estos son solamente ejemplos extremos de los dilemas de seguridad que se les plantean a todos los países cuando tienen que decidir de qué manera van a contrarrestar las amenazas a su seguridad interna y externa, como la proliferación de los delitos violentos o el terrorismo interno e internacional.

En los Estados Unidos y en el resto del mundo, el aumento de la preocupación por el terrorismo ha desencadenado un debate en torno al peligro de coartar los derechos humanos por razones de seguridad nacional. Las medidas antiterroristas adoptadas en respuesta a éstas y otras amenazas nuevas a la seguridad a menudo corren el riesgo de violar los derechos humanos, o por lo menos de facilitar que se violen los derechos humanos – inclusive la prohibición de la tortura y otros tratos inhumanos, el derecho a no ser detenido en forma arbitraria, la presunción de inocencia, el derecho a un juicio justo y las libertades de opinión, expresión y reunión²⁹. En el Día de los Derechos Humanos del año 2001, 17 expertos independientes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas emitieron una declaración en la que denunciaron violaciones de los derechos humanos y medidas dirigidas contra grupos como los migrantes, los medios de difusión, los activistas políticos, los defensores de los derechos huma-

Lecciones útiles para la consolidación de la paz a largo plazo en el Afganistán

Devastado por dos decenios de guerra civil y azotado además por tres años de sequía y por la omnipresencia de las minas terrestres y los kalashnikovs (fusiles de asalto), el Afganistán afronta desafíos sin precedentes para dar paz y esperanza a sus 23 millones de habitantes. Al encarar los posibles «disparadores de conflictos» en la fase de recuperación actual, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reconocen la necesidad de vincular las respuestas humanitarias a corto plazo con la recuperación a largo plazo. También reconocen que la clave para garantizar una paz justa y duradera en el Afganistán dependerá del liderazgo y el compromiso que asuman los afganos.

Los éxitos y los fracasos de las operaciones de paz emprendidas por las Naciones Unidas durante el decenio de 1990, a un costo de miles de millones de dólares, dejaron las siguientes enseñanzas que deberían tenerse en cuenta al formular una estrategia de consolidación de la paz a largo plazo en el Afganistán:

- Ordenar en forma inteligente las etapas del proceso de reconstrucción, de manera de lograr un equilibrio entre la necesidad de seguridad y la necesidad de abrir lentamente los procesos de gobierno y ayudar a los más vulnerables.
- Proporcionar financiación y dotar de personal a los programas de reinserción para los 4,8 millones de refugiados y personas desplazadas internamente en el Afganistán (de los cuales el 80% son mujeres y niños), así como para los ex combatientes.
- Fortalecer la gobernabilidad local, para resolver los conflictos interétnicos y entre tribus, evitar la discriminación de las minorías y subsanar las deficiencias del gobierno central.
- Diseñar instituciones de seguridad profesionales y equilibradas desde el punto de vista étnico, sometidas a un claro control civil y guiadas por principios democráticos, con el cometido de proteger la seguridad física de todos los ciudadanos (como en Bosnia y Herzegovina y en Sudáfrica en el decenio de 1990).
- Fortalecer las instituciones de base encargadas de la solución y la gestión de conflictos: la policía, el poder judicial y otros mecanismos de solución de controversias como las shuras.
- Potenciar a los dirigentes civiles para que supervisen programas amplios de desminado y fortalecer la capacidad de las comunidades de proporcionar incentivos para que las armas sean destruidas.
- Generar un mayor respeto por el imperio de la ley y un mayor compromiso con la reconciliación nacional.
- Fomentar el dinamismo de los dirigentes locales, incluidas las mujeres y los jóvenes.
- Obtener el compromiso político y financiero sostenido de la comunidad internacional – algo que constituye siempre un problema en el segundo y el tercer años del programa, cuando el foco de la atención se ha desplazado en otro sentido.

Fuentes: Ottaway y Lieven 2002; PNUD 2001d, 2002b.

nos, los solicitantes de asilo y los refugiados, y las minorías étnicas y religiosas³⁰.

Las democracias tienen graves dificultades para encontrar medios legítimos de prevenir los atentados terroristas y enjuiciar a sus autores. Hay pocas soluciones sencillas. Pero el respeto de los derechos humanos está en el centro de lo

que significa ser una democracia y en el núcleo del control cívico democrático del sector de la seguridad. Al responder a las legítimas preocupaciones por la seguridad pública, las sociedades libres no pueden darse el lujo de perder de vista la protección de las libertades individuales fundamentales.



Profundización de la democracia a nivel mundial

«El once de septiembre se desvaneció una ilusión: la de que podíamos tener la buena vida de Occidente cualquiera que fuese la situación en el resto del mundo... Los dientes del dragón están sembrados en el suelo fértil de los errores impunes, de los conflictos que se dejan recrudecer año tras año, de Estados fallidos, de pobreza y privaciones».

—Primer Ministro del Reino Unido,
Tony Blair¹

Se ha dicho que el 11 de septiembre marcó el fin de la era que siguió a la guerra fría. De la noche a la mañana, una amplia serie de problemas mundiales que habían estado latentes afloraron, y la comunidad internacional se encontró en un territorio nuevo y desconocido.

En los primeros meses que siguieron a los atentados se albergó la esperanza de que aquella tragedia compartida uniría al mundo. Y en varios sentidos lo hizo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) en marzo de 2002 permitió invertir la tendencia posterior a la guerra fría de disminución de la ayuda prestada a los países en desarrollo. En la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Doha (Qatar) unos meses antes se llegó a un acuerdo que reactivó las negociaciones comerciales multilaterales, superando el punto muerto en que había concluido la reunión ministerial anterior en Seattle.

Estos acontecimientos permiten albergar la esperanza de que en los años venideros surja una nueva era para la adopción de decisiones a nivel mundial. Pero también hay motivos para temer una fragmentación mundial aún mayor y un más profundo debilitamiento de las instituciones internacionales. La guerra contra el terrorismo y la escalada de la violencia en el Oriente Medio amenazan crear nuevas fracturas a nivel mundial. Los Estados más poderosos del sistema internacional no están buscando sistemáticamente soluciones multilaterales a los problemas de seguridad internacional. Y otros acontecimientos no relacionados con los anteriores –como la caída de Enron en los Estados Unidos, la inestabilidad en la Argentina– agravan el descontento mundial ante las normas e instituciones que sirven de apoyo al

comercio mundial. Desde el punto de vista económico y político, la frustración de los países en desarrollo por la desigual distribución del poder mundial pocas veces ha sido tan grande.

Este complicado entorno mundial llega después de un notable período de cambios y avatares de la fortuna. El decenio de 1990 comenzó con grandes promesas, y con el anuncio de una nueva era que se iniciaría tras el fin de la guerra fría. Un mundo fracturado por las divisiones ideológicas iba a integrarse merced a los mercados y la tecnología. Hubo una ola de democracias, prosperidad sin precedentes en América del Norte y Europa occidental y un dinamismo tecnológico excepcional –reflejado con mayor claridad en la tecnología de la información y las comunicaciones y en las revoluciones del genoma humano. El desarrollo también avanzó notablemente en los dos países en desarrollo más grandes del mundo, China y la India.

No obstante, si bien algunos países en desarrollo tuvieron resultados bastante satisfactorios – tanto en el plano económico como en cuanto a la ampliación de las libertades políticas – el decenio pasado también fue testigo de duros reveses: la peor peste en la historia de la humanidad, ya que el número de víctimas del SIDA ha superado el número de muertes causadas por la peste bubónica en Europa durante la Edad Media². Una de las peores hambrunas de la historia en la República Democrática Popular de Corea. Conflictos graves en más de 50 países³. Períodos de profunda inestabilidad en los sistemas financieros de los mercados emergentes. Y un marcado aumento de las desigualdades económicas y sociales, con un rápido incremento de la pobreza en países como el Afganistán y el Pakistán.

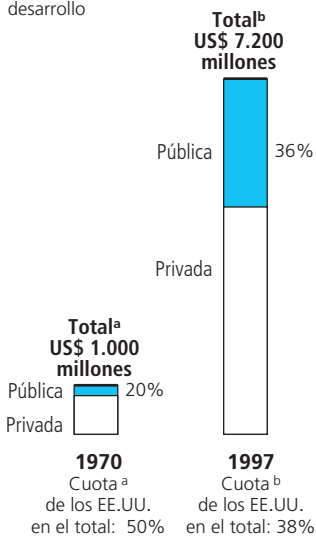
Las reglas del comercio actúan sistemáticamente en contra de los productos de los países en desarrollo, como los productos agrícolas y los textiles, y no han impedido los abusos proteccionistas de las medidas antidumping adoptadas por los países industrializados. Los aranceles que aplican los países industrializados a las importaciones de los países en desarrollo son, en promedio, cuatro veces superiores a los que aplican a las importaciones de otros países industrializados. Además, los países industrializados pagan más de 1.000 millones de dólares por día en sub-

Desde el punto de vista económico y político, la frustración de los países en desarrollo por la desigual distribución del poder mundial pocas veces ha sido tan grande

FIGURA 5.1

Los fondos para el desarrollo se canalizan cada vez más a través de las ONG

Financiación proporcionada por las ONG a los países en desarrollo



Nota: a. Incluye las contribuciones de AOD a las ONG y las donaciones de AOD por conducto de las ONG.

b. Promedio de contribuciones públicas y privadas

Fuente: Lindenberg y Bryant 2001

sidios agrícolas internos –más de seis veces más de lo que gastan en la asistencia oficial para el desarrollo que prestan a los países en desarrollo⁴.

Ante estos desafíos, las protestas y los gritos de frustración se oyen en las calles tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, reflejando la preocupación por los perjuicios que están sufriendo las personas y los Estados marginados y menos poderosos por la forma en que se manejan los asuntos económicos y de seguridad mundiales. Estas protestas obedecen a intereses diversos y tienen distintos programas, pero reflejan la opinión casi universal de que la cooperación mundial tiene que ser más eficaz en cuanto a prevenir y manejar una gran cantidad de problemas –especialmente los que afectan a los pueblos de los países en desarrollo. Estas críticas se centran en las instituciones y los procesos de adopción de decisiones mundiales– y ponen de relieve la necesidad de que sean más participativos, democráticos y eficaces.

Si bien no hay en el mundo ningún gobierno que pueda hacerse «más democrático», existen dos elementos que podrían hacer que los acuerdos mundiales fueran más eficaces y más representativos de los ideales democráticos:

- En primer lugar, un mayor pluralismo –ampliando el espacio para que los sectores no estatales puedan influir en las políticas y hagan rendir cuentas a los poderosos.
- En segundo lugar, organizaciones internacionales más democráticas –que aumenten la representación, la transparencia y la rendición de cuentas en la adopción de decisiones.

EL PLURALISMO Y LA DEMOCRACIA MUNDIAL: EL PAPEL QUE DESEMPEÑAN LAS CAMPAÑAS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS PROCESOS MULTIPARTITOS

En los últimos 20 años ha habido una explosión en el número de redes transnacionales de la sociedad civil. La primera organización no gubernamental (ONG) internacional registrada, la Liga contra la Esclavitud, se constituyó en 1839, y para 1874 ya había 32. Pero en el siglo XX se produjo un crecimiento asombroso, y el número de ONG internacionales aumentó de 1.083 en 1914 a 13.000 en el año 2000. Casi la quinta parte de las ONG internacionales que existen hoy en día se formaron después de 1990 (cuadro 5.1)⁵. Actualmente existen más de 20.000 redes transnacionales de ONG en todo el mundo. En muchos aspectos, esta revolución es comparable al rápido crecimiento del comercio mundial en el mismo período.

Según la Unión de Asociaciones Internacionales, el número de socios de las ONG internacionales ha aumentado más rápidamente en las regiones de ingreso bajo y mediano que en las regiones de ingreso alto, y los mayores incre-

mentos se han registrado en Asia y Europa oriental⁶. En Nepal, el número de ONG registradas pasó de 220 en 1990 a 1.210 en 1993; en Túnez aumentó de 1.886 en 1988 a 5.186 en 1991. En 1996, la mayor encuesta de organizaciones sin fines de lucro realizada hasta el presente encontró más de 1 millón de estos grupos en la India y 210.000 en el Brasil⁷. El volumen de recursos que fluye a través de las ONG internacionales ha crecido enormemente, y en los tres últimos decenios ha aumentado más de siete veces (figura 5.1).

Como resultado de esto, está surgiendo una nueva política mundial capaz de catalizar cambios e innovaciones. Un aspecto importante de estos nuevos movimientos es la presión que ejercen sobre los políticos y las empresas de los países industrializados para que atiendan las necesidades de los países pobres. En 1992 se emprendió una campaña internacional para prohibir las minas terrestres. Pocas personas previeron el éxito que tendría. Sin embargo, en 1997 unas 1.400 ONG de aproximadamente 90 países lograron que se firmara el Tratado de Prohibición de las Minas, por el cual se prohibió el empleo, la producción, el comercio y el almacenamiento de minas terrestres antipersonal⁸. La campaña contra las minas terrestres ha creado una mayor conciencia, ha ayudado a vigilar el cumplimiento y recibió un Premio Nobel (véase la contribución especial de Jody Williams, Embajadora de la Campaña).

JUBILEO 2000

La deuda cada vez mayor de los países muy pobres ha provocado una gran indignación moral en todo el mundo –indignación que se canalizó en un eficaz movimiento a favor del alivio de la deuda en el marco de la campaña Jubileo 2000. La campaña presionó a los políticos de los países industrializados mediante el activismo cívico y protestas en países africanos, asiáticos y latinoamericanos por los efectos devastadores de la creciente deuda en sus perspectivas de desarrollo. De esta manera la campaña mundial amplificó las voces de los diversos grupos de todo el mundo –y las coordinó en un movimiento mundial.

Jubileo 2000 tuvo sus orígenes en la Universidad de Keele (en Staffordshire, Reino Unido) en 1990, cuando surgió la propuesta de iniciar una campaña contra el problema creciente de la deuda de los países en desarrollo. El lanzamiento de Jubileo 2000 se llevó a cabo en 1996.

En 1997, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres –en representación de 137 países y 124 millones de trabajadores– respaldó la Carta de Jubileo 2000 ante el anuncio del Banco Mundial de que la deuda de los países en desarrollo había aumentado más

del 7% en el lapso de apenas un año⁹. La Unión Internacional de Médicos –una poderosa organización internacional formada por eminentes profesores de medicina– se unió a la Confederación en su apoyo a la campaña del Jubileo. Finalmente, las dos organizaciones trabajaron en el lanzamiento de Jubileo 2000 en España, coordinando los esfuerzos de las ONG de ese país.

En todo el mundo comenzaron a surgir campañas nacionales. El mismo año, organizaciones como Amigos de la Tierra, Acción Permanente por la Paz, Pan para el Mundo, la Conferencia de Obispos Católicos, las iglesias Metodista, Menonita y Presbiteriana, la campaña Cincuenta Años Bastan y los Sojourners lanzaron el Jubileo 2000 en los Estados Unidos y presionaron fuertemente al Congreso de los EE.UU. para que

CUADRO 5.1

Las ONG internacionales aumentaron rápidamente en el decenio de 1990

Objeto	1990	2000	Aumento (porcentual)
Cultura y recreación	2.169	2.733	26,0
Educación	1.485	1.839	23,8
Investigación	7.675	8.467	10,3
Salud	1.357	2.036	50,0
Servicios sociales	2.361	4.215	78,5
Medio Ambiente	979	1.170	19,5
Desarrollo económico, infraestructura	9.582	9.614	0,3
Derecho, políticas y promoción	2.712	3.864	42,5
Religión	1.407	1.869	32,8
Defensa	244	234	-4,1
Política	1.275	1.240	-2,7
Totales	31.246	37.281	19,3

Fuente: Anheier, Glasius y Kaldor 2001.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

La eliminación de las minas terrestres en las sociedades afectadas por la guerra

Los movimientos sociales internacionales han crecido enormemente en los últimos años y su influencia en las políticas mundiales es cada vez mayor. Esta tendencia se reflejó en el éxito espectacular, y en gran parte inesperado, que tuvo la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres entre su creación en 1992 y la firma, en 1997, del Tratado de Prohibición de las Minas, por el cual se prohíbe el empleo, la producción, el comercio y el almacenamiento de minas terrestres antipersonal.

Durante su corta vida, el Tratado – que ha sido firmado por 143 países y ratificado por 123 – ha tenido importantes repercusiones en todo el mundo. Se han destruido más de 25 millones de minas almacenadas. La producción de minas terrestres se ha reducido drásticamente, y el comercio de este tipo de armas está a punto de desaparecer. Han aumentado los recursos destinados a la remoción de minas y la asistencia a las víctimas. Lo que es más importante, el número de nuevas víctimas está disminuyendo en varios países. Además, el movimiento a favor de la prohibición adquiere un impulso cada vez mayor.

La sociedad civil mundial –unas 1.400 organizaciones no gubernamentales de alrededor de 90 países que integran la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres– fue la responsable de hacer tomar conciencia al público y de impulsar el movimiento que tuvo como resultado el Tratado de Prohibición de las Minas. La campaña, trabajando en forma conjunta con los gobiernos, trascendió el marco diplomático normal y logró formular el tratado en apenas un año.

La campaña reconoció que la firma del Tratado de 1997 marcaba el comienzo de la verdadera labor de eliminación de las minas terrestres. Sabía que, para que el

tratado se aplicara y cumpliera plenamente, seguiría siendo necesario recurrir a estrategias innovadoras para mantener sus alianzas y su impulso. Además de continuar sus actividades mundiales de promoción de la prohibición de las minas terrestres, la campaña creó otra herramienta poderosa para impulsar sus iniciativas – el Monitor de Minas Terrestres, un sistema que utiliza 120 investigadores en distintas partes del mundo para vigilar la aplicación del tratado y otros aspectos vinculados al problema de las minas terrestres. El *Informe del Monitor de Minas Terrestres* es una publicación anual que proporciona el marco de referencia inicial respecto del cual se miden los avances realizados en el proceso de eliminación de las minas terrestres.

La Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres y su Monitor de Minas Terrestres han demostrado que la sociedad civil puede desempeñar un papel fundamental en la modificación de las políticas mundiales y en la vigilancia del cumplimiento de las políticas acordadas. La campaña reconoce que la sociedad civil no sustituye a los gobiernos. No obstante, una gestión de gobierno verdaderamente democrática debe darle a la sociedad civil el espacio necesario para promover el cambio y pedir cuentas con respecto a la forma en que se logra ese cambio.



Jody Williams,
*Embajadora de la Campaña Internacional
para la Prohibición de Minas Terrestres*

Al presionar a autoridades influyentes, instituciones financieras internacionales y otros, Jubileo 2000 encontró aliados como la estrella de rock Bono

apoyara el alivio de la deuda. Para 1999 había 31 campañas nacionales¹⁰.

Al presionar a autoridades influyentes, instituciones financieras internacionales y otros, Jubileo 2000 encontró aliados como la estrella de rock Bono (véase la contribución especial de Bono, el cantante principal de U2). Estos esfuerzos fueron muy importantes para lograr que las potencias del G-7 hicieran concesiones para el alivio de la deuda, entre ellas una Iniciativa reforzada para los países pobres muy endeudados y compromisos bilaterales de cancelar la deuda por parte de países como los Estados Unidos. La campaña de las ONG se vio favorecida por el reconocimiento cada vez mayor, en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, de que el alivio de la deuda era fundamental para reactivar el desarrollo en muchos países.

LA CAMPAÑA DE LOS MEDICAMENTOS ESENCIALES

Para 1996, los inhibidores de la proteasa y la terapia triple para los pacientes con SIDA estaban reduciendo rápidamente el número de muertes

en los países donde los pacientes podían pagar los 10.000 a 15.000 dólares anuales que costaba el tratamiento¹¹. Al mismo tiempo, algunas ONG internacionales comenzaron a preocuparse por las repercusiones que tendría el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la OMC en los precios de los medicamentos esenciales y la posibilidad de acceder a ellos. En octubre de 1996, Acción Sanitaria Internacional, una red de funcionarios de salud pública con miembros en más de 70 países, dirigió la primera reunión importante de ONG sobre este tema. Poco después, Acción Sanitaria Internacional y el grupo de presión CPTech, con base en los EE.UU., formaron una coalición e iniciaron una campaña a favor del pronto acceso a los medicamentos, cuyo principal objetivo era reestructurar los acuerdos comerciales en apoyo de las metas de salud pública. Médicos sin Fronteras se unió a esta coalición poco tiempo después.

Sudáfrica acaparó la atención de la campaña cuando en julio de 1997 su nueva Ley de Medicamentos fue atacada por compañías farmacéu-

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

El papel del Jubileo 2000 en el alivio de la deuda

Ocurren muchas cosas extrañas en el siglo XXI. Por ejemplo, que la gente escuche hablar de política a estrellas de rock. Que si su hija nace en Malawi, lo más probable es que no llegue a cumplir los 5 años –pero si nace en los Estados Unidos, posiblemente alcance los 80.

Los hechos que nos horrorizan también deben enfurecernos e infundirnos audacia. Para que todas las personas, hayan nacido en Accra o en Albuquerque, puedan alcanzar su máximo potencial, es necesario eliminar las profundas desigualdades estructurales que caracterizan a nuestro mundo.

El movimiento del Jubileo 2000 demostró lo que puede suceder cuando se unen fuerzas. Millones de personas iluminaron un camino que todos debemos seguir. Gente común de todas partes del mundo expresó su preocupación por la injusticia económica mundial –deudas injustas imposibles de pagar–, modificando así la política de los países industrializados con respecto a los países en desarrollo.

La gente de los países industrializados dijo que no quería que le devolvieran el dinero; la gente de los países en desarrollo dijo que los beneficios debían utilizarse para reducir la pobreza. Asociaciones estudiantiles y grupos de madres se unieron a monjas de Zambia y sacerdotes del Perú. Veinticuatro millones de personas en más de 60 países firmaron la petición más grande del mundo, utilizando para ello bolígrafos, lápices, sus pulgares y computadoras. El camino señalado por esas personas comenzó a ser transitado por los políticos.

El movimiento hizo historia –aunque no realmente en términos de una cancelación suficiente de la deuda. En eso aún estamos trabajando. Pero fue histórico por la propia fuerza de la gente que se unió para

presionar a los gobiernos –ricos y pobres– para que fuesen más sensibles y más responsables. Debemos potenciarnos mediante la información, y escuchar a los más necesitados para saber cómo apoyarlos. En Uganda, las escuelas que utilizan fondos liberados por el alivio de la deuda tienen pizarras en las paredes, en las que se detalla la forma en que se gasta el dinero, para que los alumnos y sus padres puedan controlar. A su vez, la Uganda Debt Network (Red para la Deuda de Uganda) recibe financiación oficial para garantizar que los fondos provenientes del alivio de la deuda se gasten adecuadamente a nivel nacional. Esta buena práctica, que debería imitarse a un nivel más general, demuestra cómo la rendición de cuentas y la transparencia pueden fortalecer la democracia.

Es necesario que los movimientos populares de los países ricos ayuden a lograr que se escuchen las voces de los dirigentes democráticamente electos de los países pobres y de los grupos de la sociedad civil. No puede permitirse que los países ricos den las órdenes simplemente porque tienen el poder. Algunos de nosotros estamos en una posición ideal para desarrollar y amplificar la melodía –a favor de la democracia, la rendición de cuentas y la transparencia– pero el coro debe ser más fuerte. Las personas, las comunidades y las empresas deben redoblar sus esfuerzos. Hay demasiadas cosas en juego como para que alguien pueda optar por el silencio.



Bono
U2

ticas de los EE.UU. Sudáfrica quería seguir adelante con un proyecto de ley diseñado para alcanzar metas más bien modestas: la autorización de importaciones paralelas de medicamentos y la sustitución de medicamentos genéricos, pero las grandes compañías farmacéuticas se opusieron enérgicamente a las normas relativas al comercio paralelo y alegaron que las disposiciones sobre la sustitución de medicamentos genéricos infringían las disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC. Las amenazas de las compañías farmacéuticas se vieron reforzadas por la considerable presión que empezó a ejercer el Gobierno de los EE.UU. sobre el Gobierno de Sudáfrica para que derogara o modificara el proyecto de ley.

En 1998, la Organización Mundial de la Salud también atrajo la atención de la campaña cuando el Ministro de Salud de Zimbabwe presentó una resolución ante el Directorio Ejecutivo en la que se pedía a los miembros que aprobaran una estrategia revisada en materia de medicamentos. La intención era garantizar que la salud pública y no los intereses comerciales tuvieran primacía en las políticas farmacéuticas y sanitarias, y revisar las opciones que ofrecía el Acuerdo sobre los ADPIC para salvaguardar el acceso a los medicamentos esenciales. La resolución había sido redactada con la colaboración del grupo de ONG de la campaña.

La resolución de la OMS causó un gran revuelo en la industria farmacéutica. Pocas semanas más tarde, 37 compañías farmacéuticas iniciaron juicio contra el Gobierno de Sudáfrica por su nueva Ley de Medicamentos, y al mismo tiempo presionaron a sus gobiernos (los Estados Unidos y los países de la Unión Europea) para que se opusieran a la nueva resolución de la OMS. Aunque la OMS aprobó finalmente una estrategia revisada en materia de medicamentos, en enero de 2001 las compañías farmacéuticas reanudaron el juicio contra el Gobierno de Sudáfrica –impulsando una campaña aún más amplia de las ONG para proteger el acceso a los medicamentos esenciales. Oxfam, por ejemplo, anunció una campaña para instar a Glaxo a desistir de la demanda contra Sudáfrica y a bajar sus precios. Finalmente, la publicidad negativa y las presiones gubernamentales obligaron a las compañías farmacéuticas a desistir de la demanda e indemnizar al Gobierno de Sudáfrica por los costos y costas del juicio (recuadro 5.1).

En el ínterin, la campaña comenzó a buscar proveedores de sustitutos genéricos de los medicamentos cruciales contra el VIH. Una compañía farmacéutica de la India, CIPLA, acordó con Médicos sin Fronteras que suministraría los medicamentos a los países africanos a un costo de 350 dólares al año por paciente. Este movimiento convirtió la inmoralidad de retener

medicamentos que salvan vidas en una opción real –y ejerció una enorme presión sobre los políticos de América del Norte y Europa, así como sobre las principales compañías farmacéuticas y el régimen del Acuerdo sobre los ADPIC.

En noviembre de 2001, la conferencia ministerial de la OMC celebrada en Doha aprobó una declaración con respecto al Acuerdo sobre los ADPIC en la que pedía a los países miembros que lo aplicaran de manera que protegieran la salud pública y facilitar el acceso de todas las personas a los medicamentos. En la declaración se da a los países la libertad de elegir los fundamentos para la concesión de licencias obligatorias y el derecho de determinar lo que constituye una emergencia nacional o circunstancias urgentes. La declaración da también a los países miembros menos adelantados hasta el año 2016 para aplicar el Acuerdo sobre los ADPIC en relación con los productos farmacéuticos, y prevé la posibilidad de prórrogas ulteriores. Si bien este fue un paso importante en cuanto a facilitar el acceso a los medicamentos esenciales, la campaña continúa en pleno auge. La declaración no resolvió muchos problemas, en particular el de ayudar a los países que no tienen capacidad de fabricar medicamentos, a tener acceso a los fármacos genéricos producidos en otros países.

LA CAMPAÑA POR LOS DERECHOS HUMANOS INTERNACIONALES Y POR UNA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Las relaciones internacionales se han basado durante mucho tiempo en la soberanía y la inmunidad de los Estados –protegiendo a los Estados y a sus líderes de injerencias externas. No obstante, los crímenes de lesa humanidad cometidos en el siglo XX dieron origen a la convicción profunda e universal de que existen ciertos actos de los cuales las personas deben responder ante la comunidad internacional. Trágicamente, en el último decenio del siglo XX hubo varias situaciones en las que el consenso en contra de los criminales de guerra fue puesto a prueba en países como Bosnia y Herzegovina y Rwanda. Los mecanismos judiciales mundiales se enfrentaron a un desafío sin precedentes debido a que la abrumadora mayoría de los conflictos se produjeron dentro de Estados.

A medida que la intervención internacional en estos conflictos iba aumentando, se produjo una demanda inevitable de mecanismos judiciales para hacer responder de sus actos a quienes cometían injusticias. Se crearon varios tribunales ad hoc que tuvieron importantes repercusiones en el derecho internacional, entre ellas la tipificación de la violación como un acto de genoci-

Los crímenes de lesa humanidad cometidos en el siglo XX dieron origen a la convicción profunda y universal de que existen ciertos actos de los cuales las personas deben responder ante la comunidad internacional

El acceso a los medicamentos esenciales contra el VIH/SIDA – ¿por qué tuvo éxito la campaña? Del diario de la campaña de CPTech

La campaña trabajó en estrecha colaboración con los gobiernos. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) ayudaron a los gobiernos de los países en desarrollo a formular políticas e iniciativas, mientras presionaban a los encargados de la adopción de políticas en los Estados Unidos y la Unión Europea, donde tienen su sede las principales compañías farmacéuticas. Por ejemplo, los activistas asesoraron al Gobierno de Sudáfrica con respecto a la Ley de Medicamentos de ese país, y ayudaron a Zimbabwe a redactar la resolución en la que se pedía a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que aprobara una estrategia revisada en materia de medicamentos. En febrero de 1999, los miembros estadounidenses de la campaña propusieron que se incluyera en la legislación comercial africana una disposición que permitiera suspender la financiación proporcionada a los organismos que presionaran a los países africanos para que aprobaran leyes de propiedad intelectual que excedieran las exigencias del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio. En marzo de 1999, CPTech, Acción Sanitaria Internacional y Médicos sin Fronteras organizaron en Ginebra un seminario sobre licencias obligatorias. La información que se presentó en el seminario asombró a las delegaciones de los países en desarrollo, e inspiró la formación de una coalición decidida y cada vez mejor informada de ONG y delegados de países en desarrollo, en oposición a las políticas comerciales sobre medicamentos aplicadas por los Estados Unidos y la Unión Europea.

Los negociadores de los países en desarrollo eran expertos y estaban bien informados. Las ONG trabajaron en estrecha colaboración con los países del África meridional, los que consideraban fundamental contar con una nueva estrategia sobre medicamentos esenciales para contrarrestar la presión comercial ejercida por los Estados Unidos y la Unión Europea en relación con las patentes. La doctora Olive Shisana, la principal negociadora en representación de los

países africanos, se mostró fuerte y estaba bien informada –al punto de leer con frecuencia artículos del Acuerdo sobre los ADPIC y de las decisiones estadounidenses sobre licencias obligatorias a negociadores poco informados de los Estados Unidos y la Unión Europea. La estrategia final fue una victoria casi total para los países en desarrollo y las ONG.

Las ONG locales desempeñaron un papel importante. En septiembre de 1998, algunas ONG de Tailandia organizaron la primera manifestación para reclamar licencias obligatorias para medicamentos contra el VIH. Las iniciativas tailandesas tuvieron un éxito parcial: las autoridades reguladoras tailandesas permitieron la competencia con el fluconazol, cuyo precio se redujo de 200 baht a 6,5 baht en nueve meses. De manera similar, a fines de 1998 se creó en Sudáfrica la Campaña de Acceso al Tratamiento.

Se movilizaron los activistas de los países industrializados. En 1999, CPTech comenzó a reunirse con activistas del SIDA para analizar cuestiones relacionadas con las patentes y el comercio –centrando la atención en las crecientes disparidades existentes entre los países industrializados y los países en desarrollo en lo relativo al acceso a los medicamentos. Pocos activistas estaban al tanto de la exigencia de licencias obligatorias o de las presiones comerciales ejercidas por los Estados Unidos sobre Sudáfrica, Tailandia y otros países.

Los fabricantes de productos genéricos marcaron la diferencia. Las compañías farmacéuticas de los países en desarrollo desempeñaron un papel fundamental en este proceso. La empresa CIPLA, de la India, ofreció sustitutos genéricos de medicamentos contra el VIH a 350 dólares anuales por tratamiento – una pequeña fracción del precio cobrado por las empresas occidentales titulares de las patentes de esos fármacos. La presión ejercida por los sustitutos genéricos provenientes de países en desarrollo transformó el debate.

El Gobierno de los Estados Unidos modificó su posición. Durante la caótica conferencia minis-

terial de la OMC celebrada en Seattle (Washington, EE.UU.) en 1999, el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, anunció un cambio de política, al declarar que las políticas comerciales y de atención de la salud de los Estados Unidos garantizarían a los pueblos de los países en desarrollo el acceso a los medicamentos necesarios. Después de que el Presidente George W. Bush asumiera el cargo en enero de 2001, el nuevo negociador comercial de los Estados Unidos asombró a la industria farmacéutica del país al declarar que el gobierno no derogaría el decreto de Clinton y seguiría teniendo en cuenta la salud pública en los asuntos relacionados con el comercio y los derechos de propiedad intelectual. El tema fue objeto de una mayor cobertura en los medios de difusión, que centraron la atención en el deber moral de proteger la salud pública en los países en desarrollo.

La Comisión Europea desempeñó un papel constructivo. En el año 2000, la Comisión Europea puso en marcha un examen amplio de su política comercial sobre el acceso a los medicamentos. Se celebró una serie de consultas con ONG y compañías farmacéuticas, en las que se consideraron tanto aspectos generales como técnicos, lo que permitió a los funcionarios de comercio de la Comisión Europea aclarar determinadas cuestiones y evaluar distintos argumentos. Estas reuniones generaron el clima que dio origen, en 2001, a la declaración de la OMC en apoyo de la salud pública, los medicamentos esenciales y el Acuerdo sobre los ADPIC.

La publicidad negativa obligó a las compañías farmacéuticas a desistir de la demanda. En marzo de 2001, el pleito judicial que enfrentó a compañías farmacéuticas de los Estados Unidos y de la Unión Europea con el Gobierno de Sudáfrica comenzó con una publicidad mundial masiva. La petición realizada por Médicos sin Fronteras en la Internet, solicitando a las compañías que desistieran de la demanda, recibió alrededor de 250.000 firmas –aproximadamente la misma cantidad de sudafricanos que habían muerto de SIDA el año anterior.

Fuente: Love 2002.

dio y como un crimen de lesa humanidad de carácter perseguible (recuadro 5.2).

Las campañas a favor de los derechos humanos internacionales deben su inesperado éxito a las asociaciones voluntarias de ciudadanos que actúan sobre la base de valores y metas transnacionales. Amnistía Internacional y Human Rights Watch han ideado, particularmente con respecto a los derechos civiles y políticos, métodos sumamente eficaces para influir en los gobiernos. Se han creado vínculos entre las ONG transnacionales, los activistas locales y las personas y los grupos que eran el blanco de los abusos del gobierno. La información se convirtió en un instrumento de «poder blando», ya que la mayoría de los gobiernos no quería ver su imagen empañada por informes objetivos que no podían rechazarse como propaganda hostil.

Estas redes han evolucionado hasta el punto en que es posible postular el surgimiento de «la sociedad civil mundial» como un grupo de redes decididas a alcanzar la justicia internacional en una diversidad de aspectos. La fuerza de esta nueva dimensión de la política mundial se ha visto incrementada por una capacidad flexible para entablar relaciones de colaboración con los gobiernos en la búsqueda de objetivos comunes. La expresión más contundente del éxito de esta colaboración fue el comienzo del proceso de creación de una Corte Penal Internacional.

Ya en 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas había encomendado a la Comisión de Derecho Internacional que estudiara la cuestión relativa a una Corte penal internacional. Sin embargo, esta iniciativa no prosperó durante varios decenios a causa de la guerra fría. Posteriormente, después del establecimiento de los tri-

bunales ad hoc para Rwanda y la ex Yugoslavia, la Asamblea General pidió a la Comisión que presentara un proyecto de ley de creación de una Corte penal internacional. En 1996, la Asamblea General avanzó un paso más en este proceso, al decidir la celebración de una conferencia diplomática que buscara un acuerdo intergubernamental en torno al establecimiento de esa Corte.

Esta conferencia, celebrada en Roma en 1998, llevó a la aprobación, en forma de tratado, del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil en todo el mundo promovieron el apoyo a la Corte con campañas nacionales e internacionales a favor de su ratificación. La Corte venció una barrera fundamental en abril de 2002, cuando las Naciones Unidas recibieron la sexagésima ratificación –la masa crítica necesaria para establecer la Corte.

La Corte Penal Internacional tiene facultades para juzgar el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el crimen de agresión (si se logra llegar a un acuerdo sobre la definición de este crimen y las condiciones de su aplicación). El ejercicio de la jurisdicción en materia penal está limitado por la aceptación del principio de competencia subsidiaria: la Corte sólo puede actuar si los sistemas nacionales de administración de justicia no acusan y enjuician a los presuntos culpables de estos crímenes. En este sentido, la Corte internacional es una segunda línea de protección, confiándose esta competencia en primer lugar a los sistemas nacionales de administración de justicia.

La Corte Penal Internacional tiene que superar aún enormes obstáculos, entre ellos la oposición de países poderosos como los Estados Unidos y varios países de Asia. Los Estados Unidos, que «borraron su firma» del tratado y se retiraron en mayo de 2002, se oponen a la Corte por el temor de que nacionales de los EE.UU. sean sometidos a juicio en virtud de un proceso que entienden cuestionable. Estas controversias se refieren a aspectos como la financiación y la independencia judicial. También existen dificultades prácticas para determinar si se impartió justicia a nivel nacional. Además, como quedó de manifiesto a raíz del juicio contra el ex dictador chileno Augusto Pinochet, hay también un apoyo cada vez mayor al ejercicio de competencia universal por los tribunales nacionales: a la posibilidad de inculpar y enjuiciar a una persona por delitos de Estado, con independencia del lugar y el momento en que se hayan cometido. En teoría, esto podría menoscabar el papel de la Corte Penal Internacional.

Aun así, la creación de una Corte internacional ampliamente ratificada es una innovación prometedora. La Corte ofrece cierto grado de

RECUADRO 5.2

El Tribunal de Rwanda: La violación como acto de genocidio y un crimen de lesa humanidad

En 1998, el testimonio de una mujer de Rwanda, identificada solamente con las iniciales JJ, creó jurisprudencia –al dar lugar al primer juicio en el que un tribunal consideró a la violación un acto de genocidio y un crimen de lesa humanidad. Jean-Paul Akayesu, alcalde de Taba (Rwanda), fue declarado culpable de ordenar, instigar, facilitar y secundar actos de violencia sexual en una causa planteada ante el Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

La primera persona en la historia juzgada por crímenes de guerra por un tribunal militar internacional fue Sir Peter von Hagenbach, en 1474. La violación se incluyó en la acusación solamente porque von Hagenbach no había comunicado a la ciudad en la que él y sus hombres cometieron los actos de violación, que dicha ciudad se encontraba oficialmente ocupada. Pasó mucho tiempo antes de que la violación se convirtiera en una acusación central en los juicios internacionales contra criminales de guerra. Los Convenios de Ginebra dedican sólo dos artículos específicamente a la violación, y en otros la condenan solamente en forma implícita, como «ultrajes a la dignidad personal» o como «trato inhumano». Los Convenios

no consideran a la violación un crimen de guerra, sino una «infracción grave».

La violación fue definida por primera vez como crimen de lesa humanidad en 1996, en el estatuto del tribunal yugoslavo de crímenes de guerra. Esta definición lo convirtió en un delito perseguible, lo que se consideró bastante revolucionario. Sin embargo, los activistas de derechos humanos y los grupos de mujeres se quejaron, argumentando que la categoría de «crimen de lesa humanidad» planteaba dificultades en materia de prueba. En consecuencia, tras varios meses de debate, la violación se incluyó también en la categoría de «genocidio» –un concepto menos restringido. En tal sentido, el tribunal yugoslavo allanó el camino para el juicio entablado en Rwanda contra Akayesu, quien había sido detenido por primera vez en 1995, por acusaciones que no incluían delitos sexuales. La condena de Akayesu representa un paso fundamental en la evolución del derecho internacional, así como un mensaje importante dirigido no solamente a la comunidad internacional, sino también a un país donde, como lo expresó el Relator Especial de las Naciones Unidas para Rwanda, «la violación era la norma y su ausencia la excepción».

Fuente: Neuffer 2001.

protección jurídica respecto de los peores abusos que puede cometer el poder estatal contra la población. Limita la soberanía territorial al hacer que las autoridades deban responder de sus actos con arreglo a normas externas. Tal responsabilidad puede tener un efecto disuasivo, a la vez de dar a las víctimas de los crímenes la posibilidad de reivindicación y la satisfacción de ver castigados a los culpables. Además, extiende el imperio de la ley a la conducta de los más altos funcionarios –y a la de aquellos que actúan al amparo de su autoridad. Por todos estos motivos, la Corte internacional es un logro importante para una campaña en la que las ONG dieron un sonoro apoyo a las Naciones Unidas.

El auge de las campañas transnacionales de la sociedad civil ha ido acompañado del surgimiento de nuevos procesos en los que participan múltiples interesados, como un aspecto nuevo e importante del poder y la adopción de decisiones a nivel mundial. Esto se debe en parte al reconocimiento de que la participación, el respaldo público y el protagonismo de los actores y los gobiernos locales son vitales para que funcione la cooperación internacional. Pero también refleja un aumento de las aspiraciones de la sociedad civil, los académicos y los grupos empresariales de participar en la formulación de políticas a nivel mundial.

Estos nuevos procesos multipartitos ponen en tela de juicio el modelo intergubernamental

El auge de las campañas transnacionales de la sociedad civil ha ido acompañado del surgimiento de nuevos procesos en los que participan múltiples interesados, como un aspecto nuevo e importante del poder y la adopción de decisiones a nivel mundial

tradicional de las relaciones internacionales. Penetran en los Estados para hacer participar a las comunidades locales y a las personas afectadas. También van más allá de los gobiernos para alcanzar a grupos, alianzas y expertos transnacionales. De manera igualmente importante, estos nuevos procesos van más allá de las meras consultas para dar un papel más activo a los interlocutores no estatales en la elaboración de los programas y la formulación y vigilancia de las políticas.

LA COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS

La Comisión Mundial de Represas, que comenzó a funcionar en 1998, ha sido descrita como un hito en los nuevos procesos mundiales. La Comisión es un experimento en materia de negociaciones que involucran a múltiples interesados y está compuesta por cuatro miembros de los gobiernos, cuatro de la industria privada y cuatro de las ONG. La Comisión examinó la eficacia de las grandes represas en lo que respecta al desarrollo y elaboró criterios, directrices y normas internacionalmente aceptables para la planificación, el diseño, la evaluación, la construcción, el funcionamiento, la supervisión y el desmantelamiento de las represas. Sus conclusiones han sido publicadas en un importante informe.

El trabajo de la Comisión representa un nuevo enfoque, complejo e innovador, de un grave problema mundial (recuadro 5.3). La Comisión ha establecido importantes parámetros y normas para la incorporación de consideraciones ambientales. China, la India y otros países grandes han criticado algunos resultados por temor a que la oposición a la construcción de represas menoscabe los esfuerzos que realizan para satisfacer sus necesidades nacionales de energía. No obstante, la Comisión ha promovido un debate rico y variado en torno a las consideraciones ambientales.

Esto pone de relieve la enseñanza dejada por la campaña a favor de la Corte Penal Internacional: que un proceso nuevo no siempre genera un nuevo consenso. Al igual que en el caso de la Corte Penal Internacional, un desafío clave que tienen los partidarios de la Comisión es encontrar la forma de entablar un diálogo constructivo con sus oponentes.

ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA

El FMI y el Banco Mundial han adoptado un nuevo proceso multipartito para crear estrategias de reducción de la pobreza en el marco de los programas de alivio de la deuda. Todos los

países que solicitan el alivio de su deuda de acuerdo con la última fase de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados deben adoptar una Estrategia de Reducción de la Pobreza o una estrategia provisional formulada mediante un proceso ampliamente participativo. EL FMI y el Banco Mundial describen este proceso como aquél cuya conducción es asumida por el país prestatario y su población, mientras que los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza son preparados por el gobierno con la participación activa de la sociedad civil, los donantes y las instituciones internacionales. Las instituciones internacionales esperan que este proceso genere nuevas ideas sobre estrategias para alcanzar metas comunes en materia de crecimiento y reducción de la pobreza –y para ayudar a fomentar el protagonismo y el compromiso nacional con el logro de estos objetivos.

El nuevo proceso pretende asegurar que una más amplia gama de interesados pueda ejercer influencia y compartir el control en la determinación de prioridades, la formulación de políticas, la asignación de recursos y el acceso a los bienes y servicios públicos. Pero el tipo de participación prevista en este proceso tiene consecuencias muy diversas para la gobernabilidad democrática. Se destaca en particular el hecho de que el término participación tiende a referirse a una amplia gama de interacciones con los interesados a nivel gubernamental, nacional y local. Una reunión intragubernamental en un ministerio de finanzas se considera participación, al igual que una evaluación participativa de la pobreza a nivel de una aldea. Algunas interacciones consisten en la divulgación de información. Otras adoptan la forma de consultas. En muy pocos casos la interacción consiste en el tipo de planificación y de adopción de decisiones en un marco de cooperación, que está implícito en la descripción del control compartido de las decisiones y los recursos.

Tal vez los problemas no sean fruto de la casualidad, ya que el deseo de las instituciones internacionales de forjar un proceso participativo de creación de capacidad y formulación de políticas ha chocado con la necesidad de desembolsar los fondos de alivio de la deuda lo más rápidamente posible. De hecho, estas instituciones han sido a menudo fuertemente presionadas para desembolsar el alivio de la deuda por los mismos grupos de la sociedad civil que presionan para reclamar una mayor participación popular.

En el caso de Burkina Faso, por ejemplo, la participación en el proceso de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados y los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza

¿Se deben construir represas de grandes dimensiones?

En el año 2000, la Comisión Mundial de Represas publicó su exhaustivo informe titulado *Represas y Desarrollo*, para encarar el enconado debate sobre la construcción de grandes represas. Los partidarios de construir grandes represas consideran que éstas son un medio eficiente y eficaz de satisfacer las necesidades de agua y energía de una sociedad, y aducen que sus oponentes sobreestiman la capacidad de las demás opciones para atender a las crecientes necesidades. Los defensores de las grandes represas sostienen también que un mayor grado de transparencia, participación y rendición de cuentas en la toma de decisiones sobre las represas tendría un costo prohibitivo. Y entienden además que las decisiones relativas a los efectos sociales y ambientales más amplios de las represas son de carácter político – y deberían adoptarse mediante un proceso político, y no en un proceso específico para cada proyecto.

Quienes se oponen a las grandes represas aducen que los gobiernos las construyen sin reconocer plenamente sus costos sociales y ambientales. También sostienen que los grupos defensores de las represas subestiman los otros medios que existen de satisfacer las necesidades de agua y energía de una sociedad. Consideran además que los procesos de adopción de decisiones y el funcionamiento de las represas propuestas no son transparentes y no ofrecen oportunidades de participación a las personas afectadas por esos proyectos.

El informe de la Comisión Mundial de Represas examina estos y otros aspectos, y proporciona un marco para la adopción de decisiones sobre la base de siete prioridades estratégicas: obtener la aceptación del público, evaluar todas las opciones

disponibles, tener en cuenta las represas ya existentes, garantizar la sustentabilidad de los ríos y los medios de subsistencia, reconocer derechos y compartir beneficios, garantizar el cumplimiento y compartir los ríos con fines de paz, desarrollo y seguridad. El informe propone la adopción de un criterio basado en los derechos, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho al desarrollo y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

El debate en torno a las represas refleja divisiones más profundas entre los organismos de desarrollo en cuanto a la índole de un proceso legítimo y viable de adopción de decisiones –divisiones que quedaron de manifiesto en los conflictos que suscitaban recientemente las decisiones sobre el traslado de la sede de instituciones y en las protestas contra la Organización Mundial del Comercio en Seattle (Washington, EE.UU.) en 1999, y contra el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en Praga (República Checa) en 2000. Por una parte, existe el criterio tecnocrático de poner en práctica las políticas económicas y los proyectos que ya han sido aprobados por las autoridades competentes. Por la otra, es cada vez más intenso el clamor de que tales políticas presten mayor atención al costo humano y ambiental más amplio que puede derivarse para los pueblos y las comunidades.

Anteriormente había un consenso bastante generalizado en cuanto a que era posible separar las cuestiones sociales y políticas de las cuestiones económicas y técnicas. Esta prolífica demarcación faci-

litaba el proceso convencional de adopción de decisiones, ya que los problemas ambientales y sociales se resolvían mediante procesos políticos, y los problemas económicos y técnicos se resolvían mediante la adopción de decisiones específicas para cada programa. Pero, como lo ha demostrado claramente el debate sobre las represas, actualmente esta separación es objeto de ataques cada vez más intensos.

El informe de la Comisión Mundial de Represas demuestra que el modelo convencional de adopción de decisiones sobre el desarrollo – aislado de las repercusiones sociales, ambientales, culturales y políticas – ya no resulta viable. Pero admite que aún existen discrepancias considerables en cuanto a las alternativas. Si bien el informe ha recibido muchos elogios, también ha sido objeto de graves críticas y reservas – particularmente por parte del sector que defiende la construcción de represas, que está dividido entre los que están dispuestos a aceptar las recomendaciones del informe, y otros interesados muy importantes que mantienen una férrea oposición. Además, algunos grandes países en desarrollo se han quejado de que el criterio recomendado por el informe amenaza su soberanía.

Hechas estas precisiones, puede decirse que el contenido del informe y la forma en que fue preparado sientan un precedente útil para la comunidad internacional. Al hacer referencia a la rendición de cuentas y a la participación en un tema anteriormente considerado de carácter técnico y no sometido al examen público, la Comisión Mundial de Represas amplió el alcance del debate y la posibilidad de introducir innovaciones similares en otras esferas polémicas.

Fuente: *American University International Law Review* 2001.

consistió en una reunión de una hora y media entre los donantes y la sociedad civil¹². Cuando la participación se ha limitado a la celebración de consultas, talleres y reuniones especiales, hay pocos indicios de que haya surtido algún efecto en la adopción de decisiones o en la rendición de cuentas.

Estas y otras experiencias recogidas en el proceso de la Estrategia de reducción de la pobreza han puesto de relieve que para lograr que los procesos de adopción de decisiones sean verdaderamente más participativos es necesario que se compartan plenamente la información y las tareas, que todos los interesados participen en la evaluación y la vigilancia de los progresos, y que se hagan reformas institucionales que incorporen a nuevos participantes en los procesos de determinación de prioridades y de formulación, aplicación y supervisión de políticas en forma permanente y continua. Estos son los elementos comunes a dos experiencias muy favorables en materia de estrategias de reduc-

ción de la pobreza en Uganda y Viet Nam¹³, aunque al formular sus estrategias ambos países pudieron también extraer enseñanzas de las políticas e instituciones existentes. En sus actividades de reducción de la pobreza, ambos gobiernos han asumido la obligación de rendir cuentas mediante la institucionalización de la transparencia, las consultas y la participación en las tareas de planificación y supervisión.

EL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS INICIATIVAS PARA PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Desde su lanzamiento oficial en julio de 2000, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha crecido hasta abarcar a varios cientos de empresas participantes así como a asociaciones internacionales de trabajadores y más de una docena de organizaciones internacionales de la sociedad civil. Su propósito es reunir a estos interlocuto-

Así como se han globalizado los mercados, también debe globalizarse el concepto de la ciudadanía empresarial y la práctica de la responsabilidad social de las empresas

res para promover y aprobar nueve principios básicos extraídos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo y de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Al firmar el Pacto se pide a las empresas que se comprometan a respetar estos principios en su ámbito empresarial. El pacto ha sido aceptado en más de 30 países, incluidos el Brasil y la India¹⁴.

De las 400 empresas que han expresado interés en apoyar los principios básicos del Pacto, solamente 70 han ofrecido ejemplos de cómo han aplicado los principios¹⁵. Esos ejemplos prácticos son necesarios para poder incluir a las empresas en el sitio del Pacto en la Web, con lo cual su compromiso con la responsabilidad social queda más expuesto al análisis del público.

Evidentemente, el Pacto no es un régimen reglamentario –ni siquiera un código de conducta. Las Naciones Unidas lo describen como «un marco general de valores diseñado para promover el aprendizaje institucional. Utiliza el poder de la transparencia y del diálogo para identificar y difundir buenas prácticas basadas en principios universales»¹⁶. El Pacto refleja la forma en que las organizaciones internacionales y los grandes interlocutores privados multinacionales perciben actualmente la necesidad de responder no sólo a los mercados mundiales sino también a las presiones sociales y políticas a nivel mundial. Así como se han globalizado los mercados, también debe globalizarse el concepto de la ciudadanía empresarial y la práctica de la responsabilidad social de las empresas.

Muchas ONG apoyan el Pacto Mundial pero les gustaría que tuviera más fuerza reglamentaria – algo para lo cual no se tiene ni la capacidad ni el mandato. En Nueva York, la secretaría del Pacto emplea solamente a cuatro profesionales. Además, ningún país miembro ha dado al Pacto atribuciones para «denunciar y avergonzar» a los infractores, o para iniciar acciones judiciales.

Si bien reconocen que el Pacto Mundial es una innovación importante, muchas organizaciones de la sociedad civil temen que pueda utilizarse como un instrumento de relaciones públicas. En consecuencia, muchas de ellas –incluida Corpwatch– han comenzado a estudiar las actividades de las empresas que han firmado el Pacto. Esta presión ayuda a las empresas a ser más conscientes de que su trayectoria ambiental y laboral está siendo objeto de la atención del público. De hecho, gran parte del movimiento actual en pro de la responsabilidad social de las

empresas se debe a la presión ejercida por las ONG, los consumidores y los medios de difusión (recuadro 5.4).

LOS PASOS SIGUIENTES EN EL PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DEL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las ONG están ayudando a reestructurar la política mundial, y para ello desempeñan dos papeles claramente diferenciados. Uno de ellos consiste en presionar a los encargados de adoptar las decisiones mediante campañas. Este papel permite que distintos grupos se expresen, pero no hace recaer sobre estas organizaciones la responsabilidad de participar en procesos formales de cambio. Todo grupo o persona tiene el derecho de expresarse. Eso es una parte legítima del pluralismo democrático. Mientras esa expresión no lesione los derechos y las libertades de otros, no es necesario canalizarla o controlarla.

El segundo papel de las ONG es claramente diferente –las involucra directamente en las negociaciones mundiales. Para profundizar este papel se requieren acuerdos oficiales que prevean las responsabilidades que asumirán tanto las ONG internacionales como los organismos intergubernamentales. Esto sugiere la necesidad de dar cierta estructura formal al papel que desempeñan en la adopción de decisiones.

Las ONG que participan en los foros mundiales están tratando de encarar esta cuestión de tres maneras. La primera ha consistido en recopilar las opiniones y demandas de diversas ONG y plantear un caso coherente para las negociaciones. Por ejemplo, los grupos coordinadores, como la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, han tratado con frecuencia de desempeñar un papel constructivo mediante la unificación de demandas y la negociación de propuestas. De manera similar, la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales está tratando de crear una plataforma conjunta de debate sobre cuestiones y procedimientos, como por ejemplo la acreditación ante las organizaciones intergubernamentales.

Una segunda forma de diálogo estructurado consiste en la formulación de códigos de conducta comunes para los miembros. Esto se debe a la necesidad de muchas ONG de distanciarse de los grupos nihilistas violentos que se ven en muchas protestas contra la globalización. En consecuencia, grupos como Amigos de la Tierra de Europa han publicado códigos a favor de la protesta pacífica y propuestas en las que defienden determinadas posiciones, en lugar de simplemente reaccionar en forma negativa. La New Economics Foundation del Reino Unido ha

Las organizaciones no gubernamentales presionan para que se haga efectiva la responsabilidad social de las empresas

El decenio de 1990 fue testigo de un considerable incremento en el activismo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) con respecto a la responsabilidad de las empresas. Ello se debió en parte a la percepción de que los gobiernos no ejercían un control eficaz de las grandes empresas, después de la amplia desregulación que tuvo lugar en el decenio de 1980. Los activistas de las ONG tomaron además mayor conciencia del poder y la influencia de las empresas transnacionales, y empezaron a preocuparse por las consecuencias sociales y ambientales negativas que podría tener una globalización no regulada para los países en desarrollo.

Las campañas de las ONG se han concentrado en tres aspectos primordiales que pueden acusar el impacto de las empresas transnacionales. El primero de ellos, los derechos laborales, ha sido reivindicado por ONG internacionales para el desarrollo, como *Oxfam*, *Christian Aid* y el Instituto Católico de Relaciones Internacionales. Algunas de ellas se han concentrado en aspectos específicos dentro de su esfera de competencia – por ejemplo, el fondo *Save the Children* se ha ocupado principalmente del trabajo infantil. Además, han surgido nuevas ONG o coaliciones de ONG, como la campaña *Clean Clothes* en Europa y la Coalición Pro Justicia en las Maquiladoras en las Américas.

Un segundo aspecto muy importante tiene que ver con los derechos humanos, particularmente los que están relacionados con los actos de las fuerzas de seguridad y los derechos de las poblaciones indígenas. Las empresas mineras y petroleras que explotan nuevas fuentes de recursos naturales en países en

desarrollo se han encontrado a menudo en medio de un conflicto con grupos indígenas en las zonas en las que operan. Sin embargo, muchos gobiernos, por el interés de ver aumentar sus exportaciones, sus ingresos fiscales y sus regalías por extracción de recursos, han reprimido la oposición local. Como resultado de ello, algunas empresas transnacionales han incurrido en connivencia, por lo menos tácita, en la eliminación de poblaciones indígenas. El ejemplo más notorio fue la participación de la empresa Shell en la represión de la población ogoni en Nigeria. Organizaciones como *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional han planteado interrogantes con respecto al impacto de las empresas transnacionales sobre los derechos humanos.

Las ONG también se han mostrado activas en cuanto a señalar los efectos de las actividades de las empresas en el medio ambiente. Shell también fue el blanco de una campaña de *Greenpeace* en contra del hundimiento de la plataforma petrolera Brent Spar en el Mar del Norte. Cabe mencionar además, entre otros ejemplos, las campañas contra el impacto ambiental de las actividades de las empresas transnacionales dedicadas a la minería – como sucedió con BHP en Papua Nueva Guinea. En 1997, Amigos de la Tierra preparó un modelo de código de conducta para proyectos mineros.

En ausencia de un sistema intergubernamental encargado de regular el sector empresarial internacional, muchas ONG consideran que los códigos de conducta integrales pueden ser un medio de limitar el poder de las empresas – siempre que su cumplimiento se vigile eficazmente y

se verifique en forma independiente. Sin embargo, existe un amplio acuerdo en cuanto a que tales códigos deberían complementar, y no sustituir, la reglamentación gubernamental.

La variedad de organizaciones existentes hace que sea difícil generalizar. Por ejemplo, las ONG ecológicas centran la atención en los códigos ambientales, en tanto que las ONG para el desarrollo tienden a hacer hincapié en los derechos laborales. Cualquiera sea la causa que defiendan, las campañas de las ONG que apuntan a blancos específicos pueden poner en peligro la reputación de las empresas – obligándolas a responder. En el sector de la minería, las empresas que durante mucho tiempo fueron acusadas de corrupción y despreocupación por el medio ambiente, han reaccionado mediante la creación de la Iniciativa Minera Mundial. Entre otras campañas de las ONG, cabe mencionar las que llevaron a que el Código de la Vestimenta de la Casa Blanca (Estados Unidos) condenara la existencia en países en desarrollo de fábricas donde se explota a los trabajadores, y a que se aprobara la Convención de la OCDE para Combatir el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros.

En respuesta a este activismo, muchas empresas han creado códigos de conducta y han modificado sus prácticas comerciales. Algunas de ellas también han establecido normas para empresas nacionales sobre aspectos relacionados con los derechos laborales, ambientales y humanos. Pocos de estos logros se hubieran alcanzado sin los esfuerzos prominentes de las ONG.

Fuente: Jenkins 2001.

adoptado códigos similares sobre promoción de causas, no violencia y tolerancia.

La tercera serie de medidas se refiere a la creciente participación de las ONG de países en desarrollo, con el objetivo de aumentar la representatividad de los grupos con sede en los países industrializados. De las 1.550 ONG vinculadas al Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, solamente 251 provienen de países en desarrollo, y las ONG de los países en desarrollo constituyen una proporción aún menor de las que son reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social¹⁷. No obstante, se están formando coaliciones, y las ONG nacionales están participando en redes mundiales sobre temas de su interés. En la campaña Jubileo 2000, un ejemplo citado con frecuencia es el de Uganda, donde algunas ONG de países industrializados como *Oxfam* prestaron asistencia técnica a organizaciones locales a fin de que éstas elaboraran propuestas para dialogar sobre el alivio de la deuda con su propio gobierno. Los resultados se incorporaron luego a la campaña mundial. Un proceso similar se observó en la campaña de los medicamentos esenciales.

Los organismos intergubernamentales oficiales también están respondiendo a la necesidad de estructurar la participación de las ONG en la gestión de los asuntos públicos mundiales. En algunos casos, sobre todo los relacionados con los derechos humanos, los órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados permiten que los informes oficiales vengán acompañados de informes «sustitutivos» preparados por organizaciones no gubernamentales. En otros casos, como en el proceso del comité de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se organizan conversaciones entre delegaciones oficiales y ONG antes de las deliberaciones oficiales. Algunas organizaciones internacionales también han formulado políticas para las ONG, proponiendo criterios de acreditación y mecanismos de participación.

Las gestiones realizadas por las ONG y los organismos intergubernamentales con miras a estructurar el papel de las ONG son parte de una evolución natural que ofrece la posibilidad de incorporar una nueva voz al proceso de adopción de decisiones a escala mundial. Sin embargo, estos nuevos procesos multipartitos no

Cada vez se tiene mayor conciencia de que la rendición de cuentas, en lo que concierne a las ONG, debe ser recíproca

son más que un avance parcial hacia un gestión más participativa de los asuntos públicos mundiales –ya que se refieren únicamente a unas pocas cuestiones específicas.

Los grupos de la sociedad civil también han concentrado sus energías en las instituciones internacionales en forma más general, presionando para tener más voz y lograr una participación más profunda. Estos esfuerzos pueden a menudo aportar nuevas ideas, conocimientos especializados y energía a la formulación de políticas. No obstante, un acceso más fácil a las instituciones y empresas internacionales – mediante revoluciones en la tecnología de las comunicaciones y coaliciones mundiales – también puede magnificar la voz de organizaciones oscuras, no representativas o antidemocráticas, y puede menoscabar la labor oficial de rendición de cuentas.

Estas preocupaciones saltaron al primer plano a nivel mundial en recientes debates acerca del acceso de las ONG a instituciones internacionales como la OMC. Las ONG internacionales han realizado una larga campaña para conseguir un mayor acceso a esas instituciones, pero los avances han sido escasos. La Asamblea General de las Naciones Unidas, por ejemplo, no permite todavía que las ONG participen en los procesos oficiales de adopción de decisiones. Por una parte, los funcionarios de los países en desarrollo se quejan de que sus derechos soberanos están siendo menoscabados por ONG que carecen de la legitimidad de los gobiernos electos. Por la otra, las ONG responden que sólo les interesa tener voz, no voto, y que las instituciones nacionales suelen ofrecer muy poco espacio para que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones.

No hay soluciones sencillas para estos dilemas, y menos aún en los países donde todos los elementos de la gobernabilidad que son cruciales para el desarrollo humano –económicos, sociales y políticos– están sufriendo cambios radicales. Sin embargo, cada vez se tiene mayor conciencia de que la rendición de cuentas, en lo que concierne a las ONG, debe ser recíproca. Los grupos de la sociedad civil están empezando a reconocer que, para contribuir verdaderamente a fortalecer las instituciones democráticas y a democratizar aún más la política, también ellos deben rendir cuentas de sus actos. De lo contrario, corren el riesgo de perder la confianza del público y la legitimidad que les permite participar en la vida cívica.

PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

En el mundo contemporáneo las organizaciones multilaterales tienen dos problemas bien dife-

renciados: la falta de un compromiso suficiente por parte de los gobiernos de los Estados Miembros poderosos y la desilusión de los Estados más débiles. Frente a estos retos, los encargados de formular las políticas son plenamente conscientes de que las instituciones internacionales deben ser más eficaces y estar sometidas a un deber más estricto de rendición de cuentas.

Esta preocupación se ha expresado en diversas propuestas de crear nuevas instituciones que se ocupen de los problemas de la globalización. En una serie de comisiones de alto nivel designadas por políticos, organizaciones internacionales y fundaciones privadas, se han presentado propuestas de crear una nueva organización mundial sobre el medio ambiente, un mecanismo mundial de quiebras, un organismo regulador financiero mundial y una organización tributaria internacional.

La creación de estas nuevas instituciones requeriría una enorme voluntad política de parte de los Estados poderosos: una voluntad política que hasta el momento no se ha manifestado claramente. Sin embargo, un aspecto más fundamental aún es que la estructura y el funcionamiento de cualquiera de esas instituciones nuevas deberían tener en cuenta algunas de las nuevas enseñanzas que se están recogiendo sobre cómo y por qué las organizaciones internacionales deben ser más representativas y estar sometidas a un deber más estricto de rendición de cuentas.

Aunque la globalización ha aumentado enormemente las exigencias impuestas a las instituciones mundiales, también ha profundizado una crisis de legitimidad y eficacia. Gran parte del público ya no cree que sus intereses estén representados por instituciones como el FMI, el Banco Mundial, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la OMC –o que las instituciones rindan cuentas debidamente de sus actos. La representación y la rendición de cuentas siempre han tenido deficiencias en estas instituciones multilaterales. Sin embargo, actualmente las deficiencias saltan a la vista porque los miembros poderosos de estas instituciones les están pidiendo que se involucren más profundamente en ámbitos que anteriormente estaban reservados a los gobiernos nacionales– especialmente en los países en desarrollo. En los últimos dos decenios, estas instituciones han recomendado y exigido reformas estructurales e institucionales. Por ejemplo, en el decenio de 1980, los países que pedían préstamos al FMI y al Banco Mundial tenían que cumplir entre 6 y 10 criterios de desempeño –y en el decenio de 1990, unos 26¹⁸.

Los esfuerzos dirigidos a profundizar la democracia en las instituciones internacionales deben afrontar la realidad del poder mundial.

Inevitablemente, los países poderosos invertirán más energía y capital político en instituciones que les permitan ejercer su poder. Una vez que son admitidos como miembros de un club selecto, los países no están dispuestos a perder ese poder o a permitir que se diluya a causa de la admisión de nuevos miembros. Esto explica por qué las propuestas de reforma siempre tropiezan con una fuerte resistencia. Y esa es la razón por la cual la amplia aceptación del principio de democratización se ha traducido hasta el momento en tan pocos avances en términos de propuestas concretas.

*PROMOCIÓN DE LOS PRINCIPIOS
DEMOCRÁTICOS EN LAS INSTITUCIONES
FINANCIERAS INTERNACIONALES*

Aunque las decisiones de instituciones como el FMI, el Banco Mundial y la OMC repercuten profundamente en los países en desarrollo, estas instituciones tienen poco poder en la adopción de decisiones en esos países. Existe un déficit democrático inevitable en las organizaciones internacionales porque la gente no tiene la posibilidad de elegir (o destituir) directamente a sus representantes. Esto sería así aunque todos los países miembros de organizaciones internacionales fueran democracias florecientes. De acuerdo con el sistema vigente, los ciudadanos no podrían, aunque lo desearan, utilizar sus votos para ejercer influencia sobre su gobierno, imponerle una prohibición o hacerle rendir cuentas con respecto a los actos que realice dentro de una organización internacional. Tampoco pueden los ciudadanos confiar en que sus parlamentos y políticos les pedirán cuentas a las organizaciones internacionales. A pesar de lo dicho, el déficit democrático no impide mejorar la representatividad de las organizaciones internacionales.

Es preciso reforzar el papel que desempeñan los gobiernos de los países en desarrollo en la gestión de los asuntos públicos mundiales, mediante cambios en la representación oficial. Esta es una condición necesaria (pero no suficiente) para corregir el sesgo existente en las organizaciones internacionales. Aunque muchas organizaciones funcionan por «consenso» y dicen que esto disminuye la importancia del número oficial de votos y de escaños, las decisiones por consenso están siempre respaldadas por las realidades del poder y del hecho de saber cuáles miembros pueden vetar o impulsar las decisiones definitivas. En realidad, en los procesos de adopción de decisiones por consenso, rara vez se escucha a los miembros marginados.

Lo que se necesita es modificar la forma de distribuir los escaños y los votos dentro de las

organizaciones internacionales, para reconocer mejor los intereses cada vez mayores de los países en desarrollo. Su cooperación y compromiso con los acuerdos internacionales es vital para que las organizaciones internacionales puedan manejar con éxito la globalización.

Por este motivo, las antiguas normas sobre la representación ya no son viables ni deseables. Dicho sin rodeos, el FMI y el Banco Mundial no podrán desempeñar sus funciones con eficacia si siguen atados a estructuras que reflejan el equilibrio de poder de fines de la Segunda Guerra Mundial. En los últimos 55 años, su papel y sus funciones han cambiado radicalmente, al igual que las expectativas de sus miembros, actualmente mucho más numerosos que entonces.

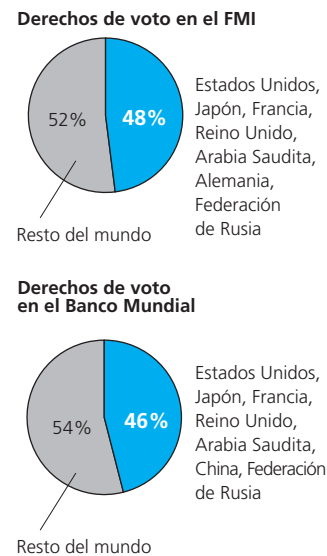
En el Banco Mundial y el FMI, casi la mitad del número de votos está en manos de siete países (figura 5.2). Estos derechos de voto se ejercen en los órganos oficialmente encargados de la adopción de decisiones –o Directorios Ejecutivos– de cada institución.

Otros factores igualmente importantes son las influencias y tradiciones oficiosas que moldean la labor de estas organizaciones. Estos procesos oficiosos inclinan aún más la balanza a favor de los países industrializados. Por ejemplo, los jefes ejecutivos del Banco Mundial y el FMI son elegidos con arreglo a una convención política en virtud de la cual los Estados Unidos y Europa proponen respectivamente a su candidato para estas organizaciones. Otros países y críticos, sin que les falte razón, califican a este proceso de no democrático y dicen que no está sometido suficientemente al deber de rendición de cuentas.

Es más, las instituciones son criticadas a menudo por académicos, países industrializados, ONG y analistas de los países en desarrollo por basar su asesoramiento económico y las condiciones de sus políticas en una visión estrecha del mundo que refleja los intereses de sus miembros más poderosos. En términos más generales, se les percibe ampliamente como instituciones que responden en demasía a su mayor accionista, principalmente a través de influencias oficiosas tales como la ubicación y la dotación de personal de las organizaciones y su vulnerabilidad a las presiones en relación con determinados temas¹⁹.

Esta preocupación por saber a quién representan el FMI y el Banco Mundial ha ido creciendo a medida que las instituciones han comenzado a recomendar políticas sobre una serie mucho más amplia de cuestiones. La preocupación por la corrupción y otros aspectos de la política relativos a los desequilibrios macroeconómicos en los Estados miembros del FMI ha llevado a esta organización a seguir el ejemplo

FIGURA 5.2
¿Quiénes llevan la voz cantante en el FMI y el Banco Mundial?



Fuente: FMI 2002a; Banco Mundial 2001b.

El nuevo papel del FMI y del Banco Mundial subraya la necesidad de una mayor participación de sus prestatarios: los países en desarrollo

del Banco Mundial en cuanto a prestar mayor atención a los aspectos de gobernabilidad al formular sus recomendaciones de políticas y sus programas. Como consecuencia de estos cambios, se ha comenzado a analizar en mayor detalle la gestión interna de la institución – y en particular la representación de los países, la manera en que se formula el asesoramiento en materia de políticas y los riesgos desiguales vinculados a ese asesoramiento. El nuevo papel del FMI y del Banco Mundial subraya la necesidad de una mayor participación de sus prestatarios: los países en desarrollo.

Una de las causas principales de desavenencias es el peso relativo de los países industrializados y de los países en desarrollo en la adopción de decisiones. Los miembros del FMI no tienen todos el mismo número de votos. El número de votos se determina sobre la base de dos componentes. Cada miembro tiene 250 votos básicos que son inherentes a la calidad de miembro²⁰. El segundo componente se determina en función del poder económico. Los votos acompañan a las cuotas de los países, que reflejan el poderío económico de los países. Desde que se creó el FMI ha habido un gran desequilibrio en la evolución de los dos componentes que determinan el número de votos. Los votos básicos han disminuido drásticamente a medida que han aumentado las cuotas. La proporción de votos básicos en el total de votos se ha reducido de 12,4% a 2,1%²¹. Al mismo tiempo, han pasado a ser miembros 135 países más, entre ellos muchos países con economías en transición²².

Durante este período ha cambiado la esencia del FMI y el Banco Mundial. Ambos fueron creados al final de la Segunda Guerra Mundial como instituciones de asistencia recíproca. El FMI proporcionaría recursos a cualquier país que enfrentara dificultades transitorias en su balanza de pagos. El Banco Mundial ayudaría a canalizar la inversión hacia los países para actividades de reconstrucción y desarrollo en el período de posguerra. Este sentido de la asistencia recíproca fue cambiando con el correr de los años.

Hoy en día, el FMI y el Banco Mundial otorgan préstamos exclusivamente a los países en desarrollo y a los países con economías emergentes. Además, sus préstamos están sujetos a condiciones que atañen cada vez más a las políticas internas de los Estados. El resultado es un nuevo tipo de división entre, por una parte, los países acreedores, que gozan de un poder de decisión cada vez mayor y lo han utilizado para ampliar la condicionalidad y, por la otra, los países prestatarios, que ven la condicionalidad como algo impuesto desde afuera. Esto puede ser particularmente preocupante cuando las opiniones relativas a ese asesoramiento sobre políticas están muy divi-

das, y cuando los riesgos vinculados al asesoramiento sobre políticas son soportados casi exclusivamente por la población del país prestatario.

Considérese por ejemplo la convertibilidad total de las cuentas de capital, sugerida por el FMI en los últimos años. Muchos analistas sostienen que esta recomendación contribuyó a generar una mayor inestabilidad en Asia oriental, la Federación de Rusia y otros lugares. El FMI recibió duras críticas por esa recomendación y también por la forma en que encaró diversas crisis. Este debate es complejo y el FMI ha defendido enérgicamente su papel. Lo importante aquí no es discutir los méritos técnicos del asesoramiento sobre políticas, sino ver qué se puede hacer para que los procesos de adopción de decisiones sean más transparentes y estén sometidos a una rendición de cuentas más estricta –y para que los países en desarrollo tengan mayor peso en la elaboración de esas decisiones.

Actualmente hay un mayor reconocimiento de la necesidad de que el Banco Mundial y el FMI aumenten la representación de los países en desarrollo. Esto podría hacerse de varias maneras.

En primer lugar, aumentando la proporción de votos básicos asignados a cada miembro. Cuando se creó el FMI, se dio a cada miembro el mismo número de votos básicos así como un porcentaje de votos que reflejaba su poderío económico. Como ya se señaló, los votos básicos han ido perdiendo importancia y representan actualmente menos del 3% del total de votos²³. Para que el número de votos de los países en desarrollo vuelva a tener cierto grado de paridad, es necesario aumentar los votos básicos hasta una proporción convenida del total de votos de cada miembro.

En segundo lugar, otorgando un mayor peso a la opinión de los países en desarrollo dentro de las instituciones. Oficialmente se supone que todos los miembros del Directorio Ejecutivo del FMI y del Banco Mundial nombran a los jefes ejecutivos de estas instituciones. Sin embargo, por convención, los europeos eligen a un candidato para el puesto de Director Gerente del FMI y el Gobierno de los Estados Unidos elige al Presidente del Banco Mundial. El simbolismo negativo de un proceso de selección cerrado y confidencial, basado en privilegios, en instituciones que se han comprometido a un mayor grado de transparencia y rendición de cuentas, resulta evidente. Es necesario abrir el proceso de selección y basarlo tal vez en criterios más sustantivos, que tengan en cuenta la opinión de los candidatos en cuanto a la visión de estas organizaciones. Un comité de selección para tales cargos permitiría una participación más amplia y una mayor transparencia.

Otra medida sería la de incrementar el número de miembros de países en desarrollo en

el Directorio Ejecutivo. En la actualidad, los directores ejecutivos de los países en desarrollo representan a un gran electorado, pero intervienen muy poco en la formulación de políticas. Se podría aumentar fácilmente el número de directores ejecutivos de países en desarrollo, y al mismo tiempo aumentar la colaboración del personal técnico que podría ayudarlos a prepararse mejor para debates importantes sobre políticas. Por otra parte, como en muchas otras instituciones, la representación de la mujer en los niveles más altos sigue siendo baja (figura 5.3).

El carácter democrático de estas instituciones podría reforzarse mediante una revisión del papel que desempeñan las cuotas, un mayor equilibrio de género en los procesos de adopción de decisiones de alto nivel, un aumento en el número de directores ejecutivos de los países en desarrollo y su participación en el proceso de selección de los jefes ejecutivos de estas instituciones. Estas reformas también ayudarían a cambiar la percepción que se tiene de las instituciones financieras internacionales – al alejar la constante sospecha de dominio externo y lograr en cambio que los países en desarrollo se sientan más protagonistas y con mayor responsabilidad en la adopción de decisiones.

En tercer lugar, exigiendo con mayor rigor a las instituciones que rindan cuentas de sus actos, no sólo ante los miembros de su directorio sino ante las personas afectadas por sus decisiones. Los gobiernos deben responder de sus actos ante diversas instituciones sociales, políticas y jurídicas. A esas instituciones es preciso recurrir para que pidan cuentas a las instituciones financieras mundiales. En términos concretos, esto significa asegurar la transparencia, la vigilancia y la evaluación de sus reglamentos, decisiones, políticas y acciones.

Transparencia. Si bien esta es una piedra angular en la rendición de cuentas, las instituciones financieras internacionales argumentaron durante mucho tiempo que tenían que limitar la transparencia para proteger información confidencial o sobre derechos registrados y para no influir negativamente en el debate franco y abierto en sus procesos de adopción de decisiones. Pero esta revolución ha ocurrido en muchas organizaciones internacionales, como el FMI y el Banco Mundial.

El Banco Mundial adoptó una política de divulgación de información en 1993, dando el ejemplo a otras organizaciones. Para el año 2001, el Banco había ampliado el alcance de su política, a fin de incluir en ella la publicación de los documentos sobre la Iniciativa de los países pobres muy endeudados y los Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, así como resúmenes de las deliberaciones del Directorio sobre esos instrumentos, y documentos de

representantes de la Asociación Internacional de Fomento sobre las negociaciones relativas a la reposición de recursos. En septiembre de 2001 se introdujo una nueva modificación en la política de divulgación del Banco a efectos de ampliar la información disponible para el público, en la que se incluyó un mayor número de documentos relacionados con los proyectos, y los resúmenes preparados por el presidente de las deliberaciones del Directorio sobre las estrategias de asistencia a los países y los documentos de estrategia sectorial. También se creó un método más sistemático para acceder a los archivos del Banco.

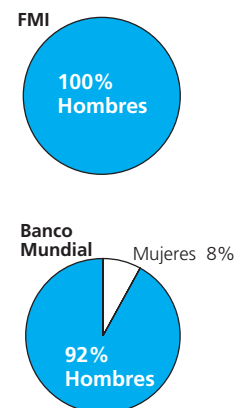
En el FMI, donde anteriormente la mayor parte de la información era inaccesible para cualquiera que estuviera fuera de los muros de la institución, las investigaciones se publican actualmente en el sitio de la organización en la Web, junto con un volumen considerable de documentación sobre las actividades relacionadas con los distintos países. El FMI también está presionando a los gobiernos para que permitan una mayor divulgación y publicación de las políticas y acuerdos celebrados con el FMI (los que deben mantenerse en reserva si un gobierno lo desea).

No obstante, sigue habiendo una falta de transparencia en muchos aspectos. Para el proceso democrático de rendición de cuentas, lo que está más a la vista son las decisiones de los directorios ejecutivos del Banco y del Fondo. Las actas de las sesiones del directorio no se publican. No hay votaciones y, por lo tanto, éstas no pueden registrarse ni publicarse. Esto significa que los ciudadanos de los países miembros (o terceros interesados) no pueden pedir cuentas a los directores ejecutivos o a sus gobiernos con respecto a las políticas que aprueban en el FMI o en el Banco Mundial.

A menudo se defiende el carácter secreto de las deliberaciones del directorio y de las posiciones de los miembros con el argumento de que favorece el carácter colegiado del directorio ejecutivo, la franqueza de los debates y la capacidad de adoptar decisiones por consenso. Es interesante señalar que el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra hizo una vez un razonamiento semejante – que quedó descalificado por la experiencia posterior de ese organismo, cuyas actas y votaciones comenzaron a registrarse y publicarse a partir de 1998, poco después de cada reunión.

Vigilancia y evaluación. Al igual que la mayoría de las instituciones, las organizaciones mundiales son presionadas constantemente por sus accionistas, sus miembros, las ONG y los críticos para que evalúen sus operaciones y su eficacia de manera más minuciosa, eficiente y pública. Esto significa que deben someterse a un

FIGURA 5.3
Porcentaje de mujeres en los directorios ejecutivos de las instituciones financieras internacionales



Fuente: Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo 2002.

La forma más nueva de rendición de cuentas en las organizaciones internacionales va más allá de la transparencia y las evaluaciones y ofrece una forma más activa y participativa – que puede describirse como una rendición de cuentas al estilo judicial

examen externo independiente y a una vigilancia interna permanente. La nueva expectativa de que las instituciones realicen y publiquen evaluaciones críticas independientes de sí mismas fue realizada por la publicación por las Naciones Unidas de un examen crítico independiente de su política en Rwanda, solicitado por el Secretario General en mayo de 1999²⁴.

De manera similar, el Directorio Ejecutivo del FMI ha publicado evaluaciones independientes del Servicio financiero reforzado de ajuste estructural del Fondo, de su vigilancia y sus investigaciones. Recientemente, el FMI creó una Oficina de Evaluación Independiente, de carácter semiautónomo. En el Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Mundial se llevan a cabo evaluaciones más exhaustivas. Este departamento, que forma parte del Banco y depende directamente del Directorio Ejecutivo, evalúa las repercusiones para el desarrollo de las políticas, procesos y operaciones de préstamos del Banco y su desempeño.

Para que los resultados de todas estas evaluaciones se traduzcan en logros concretos, es preciso publicarlos, aplicarlos e investigarlos, e introducir los cambios necesarios. Esto es particularmente importante para las grandes organizaciones que sufren de una inercia considerable.

Sin la publicación de evaluaciones independientes de lo que están haciendo las organizaciones, no sólo es difícil para el público juzgar en qué medida una organización está asumiendo sus responsabilidades, sino que también es imposible para los terceros ofrecer apoyo a los que desde adentro reconocen la necesidad de un cambio. Mediante la publicación de informes críticos, las instituciones pueden catalizar la atención del público y la presión externa en reclamo de cambios, ayudando a vencer la inercia o los intereses creados dentro de la organización. Por estos motivos, el FMI tal vez desee volver a evaluar su política de no publicar los trabajos de la Oficina de Auditoría e Inspección Internas o las evaluaciones internas realizadas por su personal de operaciones. De manera análoga, el Banco Mundial podría considerar la posibilidad de publicar todos los trabajos del Departamento de Evaluación de Operaciones (desde 1993 su Informe Anual sobre la Eficacia para el Desarrollo se publica junto con resúmenes de los informes de evaluación de determinados proyectos).

Rendición de cuentas al estilo judicial. La forma más nueva de rendición de cuentas en las organizaciones internacionales va más allá de la transparencia y las evaluaciones y ofrece una forma más activa y participativa – que puede describirse como una rendición de cuentas al estilo judicial. Así como los tribunales, los defensores del pueblo y otros mecanismos de repara-

ción permiten a los ciudadanos hacer responder a sus gobiernos en el plano nacional, están surgiendo sus equivalentes internacionales para hacer rendir cuentas a las organizaciones internacionales. El propósito de esta forma de rendición de cuentas es asegurar que las organizaciones actúen dentro de los límites de sus atribuciones – y de conformidad con sus normas de funcionamiento. Se examinan actos o decisiones concretos y se llama la atención sobre cualquier incumplimiento de las normas. La rendición de cuentas al estilo judicial no corrige las decisiones desacertadas, pero puede hacer públicos los errores y alentar a las organizaciones a reconsiderar sus decisiones.

Los avances recientes más destacados en este sentido son el Grupo de Inspección del Banco Mundial, creado en 1993 con competencia en el ámbito de los préstamos, y la Oficina del Asesor de Cumplimiento/Ombudsman creada en 1999 con el cometido de examinar la labor de la Corporación Financiera Internacional y del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones. El Grupo de Inspección del Banco investiga las denuncias de cualquier grupo de personas que puedan demostrar que:

- Viven en la zona del proyecto (o representan a personas que viven allí) y es probable que las actividades del proyecto los perjudiquen.
- Crean que el daño real o potencial que han sufrido se debe al incumplimiento por parte del Banco de sus políticas y procedimientos.
- Sus inquietudes han sido analizadas con la administración del Banco y no están satisfechos con los resultados.

El Grupo de Inspección hace una evaluación preliminar de las denuncias, teniendo en cuenta las respuestas de la administración del Banco a las acusaciones. El Grupo puede recomendar luego al Directorio Ejecutivo del Banco que proceda a realizar una investigación completa. El Directorio conserva la facultad de emprender investigaciones completas y de adoptar decisiones definitivas sobre la base de las conclusiones del Grupo y las recomendaciones de la administración del Banco.

El cometido de la Oficina del Asesor de Cumplimiento/Ombudsman del Banco Mundial – creada después de consultar a los accionistas, ONG y miembros de la comunidad empresarial – es encontrar métodos viables y constructivos para atender las inquietudes y quejas ambientales y sociales de las personas afectadas directamente por los proyectos financiados por la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones. El trabajo de la oficina se centra en el diálogo, la mediación y la conciliación. La oficina tiene facultades para hacer recomendaciones, pero no para actuar como juez, tribunal o agente de policía.

Estos dos experimentos han tenido como resultado la elaboración y la publicación de principios y procedimientos detallados de funcionamiento – normas éstas de cuyo cumplimiento se puede hacer responder a las instituciones. En tal sentido, ambos han aumentado la transparencia y las oportunidades de vigilancia y evaluación.

Dicho esto, es preciso aclarar que existen varias limitaciones para aplicar la rendición de cuentas al estilo judicial, particularmente en los países en desarrollo. En primer lugar, no todo el mundo está en igualdad de condiciones a los efectos de utilizar este procedimiento – no sólo para plantear reclamaciones formales sino también para asegurar que la amenaza de tales acciones haga tomar conciencia a los funcionarios de sus potestades y de las normas de sus organizaciones. En muchos casos, la gente de los países en desarrollo ha dependido de la ayuda de ONG de países industrializados para financiar y plantear sus causas. Los críticos sostienen que se corre el riesgo de que la intervención de las ONG haga desviar la actuación de los tribunales de responsabilidad hacia las cuestiones o esferas que más preocupan a las personas de los países industrializados, tal como éstas lo expresan a través de sus ONG. Esto dejaría desatendidas a personas del mundo en desarrollo que no han atraído la atención de esas ONG. Otro riesgo que se corre es que los resultados de un proceso oficial, como el del Grupo de Inspección, puedan terminar por responder más al deseo de las ONG de los países industrializados de adquirir publicidad gracias a la confrontación y los enfrentamientos, que a su interés en adoptar medidas discretas, que logren mejoras más modestas en las vidas de las personas directamente afectadas por los proyectos.

En segundo lugar, la rendición de cuentas al estilo judicial puede utilizarse para impugnar decisiones acertadas que adolecen apenas de una mínima imperfección técnica en relación con las normas. También puede ser prolongada, costosa y engorrosa – desviando recursos de los objetivos centrales de la institución. Por este motivo, es fundamental establecer un umbral para que una queja pueda dar lugar a una inspección completa.

En tercer lugar, la rendición de cuentas al estilo judicial apunta a determinar si una institución se ha ajustado a sus políticas y normas de funcionamiento. No examina ni juzga la calidad o el propósito de esas políticas y normas. Tampoco sustituye la responsabilidad de las autoridades de formular políticas y normas acertadas, ni ofrece un recurso contra esa responsabilidad. No se puede evitar que se adopten decisiones desacertadas, ni hacer responder por ellas a las autoridades, si las decisiones se adoptan con

arreglo a las normas – lo que significa que la rendición de cuentas por la calidad de las normas tiene que lograrse por algún otro medio.

En cuarto lugar, la rendición de cuentas al estilo judicial no resuelve los problemas de falta de representatividad o las deficiencias de los procesos de adopción de decisiones. No obstante, las nuevas instituciones de examen y supervisión pueden lograr una mayor transparencia y vigilancia de las instituciones mundiales. También ofrece a los pueblos de los distintos Estados un cierto grado de reparación por parte de las instituciones que afectan sus vidas – en las que, sin embargo, tienen poco o ningún peso.

PROMOCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS EN LAS NACIONES UNIDAS

El llamamiento a una mayor inclusión y a una mayor democracia en las Naciones Unidas ha dado lugar al pedido de que se amplíe la base representativa de la organización. Las propuestas de reforma se centran en tres aspectos. El primero se refiere a la ampliación de la representación dentro del sistema de las Naciones Unidas – aumentar la pluralidad de voces para que no se la considere una institución reservada a los gobiernos y los burócratas. Ha habido propuestas de formar una Asamblea del Pueblo – algo similar a un parlamento europeo electo, con representantes electos por los ciudadanos de todo el mundo. También se han formulado propuestas de permitir la participación de organizaciones de la sociedad civil en los debates de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad.

Hay una segunda serie de propuestas de reforma que apuntan a desplazar el poder en las organizaciones internacionales hacia el modelo de las que tienen procedimientos más democráticos de adopción de decisiones. Estas reformas corregirían el desplazamiento del poder hacia las organizaciones dominadas por unos pocos países en lo que respecta a la adopción de decisiones. Irónicamente, los órganos más representativos de las Naciones Unidas – la Asamblea General y el Consejo Económico y Social – suelen ser considerados los menos eficaces. Sobre todo en el ámbito económico y social, gran parte del poder y la influencia se ha desplazado hacia dos instituciones mejor financiadas: el Banco Mundial y el FMI.

Esto se debe en parte a que los países industrializados poderosos, que son los principales contribuyentes de las Naciones Unidas, se resisten a dotar a la Asamblea General o al Consejo Económico y Social de verdaderos poderes, ya que estos órganos están dominados por los países en desarrollo. La gestión de los asuntos

Los críticos sostienen que se corre el riesgo de que la intervención de las ONG haga desviar la actuación de los tribunales de responsabilidad hacia las cuestiones o esferas que más preocupan a las personas de los países industrializados, tal como éstas lo expresan a través de sus ONG

públicos mundiales tiene en definitiva que mantener un equilibrio entre el poder y los principios, entre la eficacia y la legitimidad. En reconocimiento de este hecho, se han formulado propuestas de reforzar el papel de las Naciones Unidas en la esfera económica y social. La propuesta de crear un Consejo de Seguridad Económica apunta a fortalecer el papel de las Naciones Unidas, aunque reconoce que una propuesta de esta índole requerirá el apoyo de las principales Potencias del mundo (recuadro 5.5).

La tercera serie de propuestas de reforma busca eliminar o reducir los procedimientos de las Naciones Unidas que se consideran fundamentalmente no democráticos. Entre ellos, el ejercicio del derecho de veto en el Consejo de Seguridad ha atraído mucha atención – debido a que el otorgamiento de ese derecho a los cinco

miembros permanentes del Consejo divide a los países en ciudadanos de primera y de segunda clase. En los últimos años, como consecuencia del rápido crecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz, se ha centrado más la atención en el Consejo de Seguridad (véase el capítulo 4). El veto no ha sido un obstáculo para su reciente activismo, ya que ha habido pocas controversias entre los cinco miembros permanentes (cuadro 5.2). Y en las raras ocasiones en que se ejerce el derecho de veto, se aplica a un número reducido de cuestiones (cuadro 5.3).

Sin embargo, los procedimientos reservados del Consejo de Seguridad y el derecho de veto de sus cinco miembros permanentes han sido objeto de críticas reiteradas. A pesar de que se han hecho progresos en cuanto a dotar de mayor transparencia a algunos procedimientos, aún no se ha dado respuesta a las propuestas de introducir reformas más amplias (recuadro 5.6). Es probable que las presiones en pro de las reformas se intensifiquen.

RECUADRO 5.5

Se examina de nuevo el interrogante de un Consejo de Seguridad Económica

En el *Informe sobre Desarrollo Humano 1994* se propuso la creación de un Consejo de Seguridad Económica de las Naciones Unidas. Muchos otros han planteado la misma idea, como la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales en 1995, Stewart y Daws en 2000 y, más recientemente, la Universidad de las Naciones Unidas en 2001. El *Informe sobre Desarrollo Humano 1994* propuso que:

Un nuevo paso hacia el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en materia de desarrollo humano sostenible sería la creación de un Consejo de Seguridad Económica – un foro para la adopción de decisiones en el más alto nivel, encargado de examinar las amenazas a la seguridad humana mundial y convenir en las medidas necesarias. El Consejo debería ser de tamaño reducido y manejable. Debería estar compuesto por 11 miembros permanentes, representantes de los países industrializados y de los países en desarrollo más poblados. Podrían agregarse en forma rotatoria otros 11 miembros representantes de las diversas agrupaciones geográficas y políticas.

El sistema de votación de un Consejo de Seguridad Económica no debería incluir el derecho de veto. Pero a fin de asegurar a todas las agrupaciones la protección de sus intereses legítimos, en el sistema de votación debería establecerse que todas las decisiones han de ser ratificadas no sólo por una mayoría de todos los miembros, sino también por mayorías de los países industrializados y de los países en desarrollo.

Además de coordinar las actividades de los organismos de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad Económica se encargaría de vigilar la orientación política de todas las insti-

tuciones financieras internacionales y regionales. Para aplicar efectivamente sus decisiones, el Consejo debería tener acceso al fondo de seguridad humana mundial. El Consejo necesitaría el apoyo de una secretaría profesional encargada de preparar opciones de política para su consideración.,

Una alternativa intermedia consistiría en ampliar el mandato del actual Consejo de Seguridad, de manera que pudiera considerar no sólo las amenazas militares sino también las amenazas a la paz derivadas de crisis económicas y sociales.

Desde entonces se han registrado algunos progresos en este sentido, como el reconocimiento de la existencia de amenazas más amplias a la seguridad humana que quedó de manifiesto cuando el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró una sesión sobre el VIH/SIDA en 2000. No obstante, al igual que otras propuestas tendientes a reactivar la idea original de transformar a las Naciones Unidas en un factor de gran influencia en el desarrollo socioeconómico, los progresos relativos al Consejo de Seguridad Económica han sido extremadamente lentos. Éstas y otras propuestas apuntan a invertir la tendencia en virtud de la cual el poder sobre las políticas económicas y sociales ha ido pasando a manos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, mientras los organismos de las Naciones Unidas van quedando relegados a un segundo plano. Un órgano como el Consejo de Seguridad Económica tiene también la finalidad de mejorar la coordinación entre los diversos organismos de las Naciones Unidas que, a lo largo de los años, han estado muchas veces enfrentados.

PROMOCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Son pocos los que niegan las enormes ventajas que pueden derivarse del aumento del comercio mundial. El año pasado, la conferencia de la OMC en Doha y la admisión de China en la Organización pusieron de relieve el amplio potencial que ésta tiene para mejorar las vidas de las personas más pobres del mundo. La mayoría de los países en desarrollo apoyan el principio de las negociaciones multilaterales para abrir los mercados mundiales en beneficio de todos. Pero existe una preocupación generalizada en muchos países con respecto a los acuerdos de la OMC –particularmente por la forma en que se negocian.

Aunque todos los países tienen un escaño y un voto en la OMC, las decisiones se adoptan en realidad en la «sala verde» –las reuniones de un pequeño grupo convocadas por el Director General y en las que tienen gran influencia el Canadá, los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea. La mayoría de los países en desarrollo quedan por lo general excluidos.

Hasta hace pocos años, el público en general tampoco estaba informado. La mayoría de la gente sabía muy poco acerca de las negociaciones que se llevaban a cabo en la OMC y menos aún sobre sus consecuencias. Todavía hoy hay muchos parlamentarios y políticos que al parecer no están enterados de negociaciones importantes de la OMC, aunque sus países, como miembros de la OMC, estén obligados a modificar sus políticas –a veces radicalmente– como consecuencia de los acuerdos resultantes.

Fuente: Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales 1995; Nayyar 2001; Stewart y Daws 2000; Informe sobre Desarrollo Humano 1994 del PNUD, pág. 84.

CUADRO 5.2

El uso del veto se ha tornado muy poco frecuente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Período	China ^a	Francia	Unión Soviética Federación de Rusia	Reino Unido	Estados Unidos	Total
Total	5	18	120	32	74	249
2001	–	–	–	–	2	2
2000	–	–	–	–	–	0
1999	1	–	–	–	–	1
1998	–	–	–	–	–	0
1997	1	–	–	–	2	3
1996	–	–	–	–	–	0
1986–95	–	3	2	8	24	37
1976–85	–	9	6	11	34	60
1966–75	2	2	7	10	12	33
1956–65	–	2	26	3	–	31
1946–55	1	2	79	–	–	82

a. Entre 1946 y 1971, el lugar de China en el Consejo de Seguridad fue ocupado por la República de China.

Fuente: Global Policy Forum 2002a.

CUADRO 5.3

El veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se ha aplicado a una serie reducida de cuestiones, 1990-2001

Fecha de votación	Miembro que ejerce el derecho de veto	Votación (sí-veto- no o abstención)	Asunto
14 de diciembre de 2001	Estados Unidos	12-1-2	Retiro de las fuerzas de Israel del territorio controlado por los palestinos y condena de los actos de terror cometidos contra civiles
27 de marzo de 2001	Estados Unidos	9-1-5	Establecimiento de una fuerza de observadores de la ONU para proteger a los civiles palestinos
25 de febrero de 1999	China	13-1-1	Prórroga del mandato de la operación de mantenimiento de la paz de la ONU en la ex República Yugoslava de Macedonia
21 de marzo de 1997	Estados Unidos	13-1-1	Exigir a Israel que ponga fin de inmediato a la construcción en Jabal Abu Ghneim, en Jerusalén oriental
7 de marzo de 1997	Estados Unidos	14-1-0	Instar a Israel a que se abstenga de realizar actividades de asentamiento en Jerusalén Oriental
10 de enero de 1997	China	14-1-0	Autorización de 155 observadores para que verifiquen el acuerdo de cesación del fuego en Guatemala
17 de mayo de 1995	Estados Unidos	14-1-0	Los territorios Árabes ocupados (Jerusalén Oriental)
2 de diciembre de 1994	Federación de Rusia	13-1-1	Transporte de mercaderías entre Bosnia y Herzegovina y la ex Yugoslavia
11 de mayo de 1993	Federación de Rusia	14-1-0	Chipre (finanzas)
31 de mayo de 1990	Estados Unidos	No se dispone de datos	Territorios Árabes ocupados
17 de enero de 1990	Estados Unidos	No se dispone de datos	Violación de las inmunidades diplomáticas en Panamá

Fuente: Global Policy Forum 2002d.

¿Las Naciones Unidas o la Unión de los Cinco? La reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El tema de la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha estado en el programa de la Asamblea General desde 1979. Sin embargo, ha adquirido una prominencia mucho mayor en el período posterior a la guerra fría, a medida que el Consejo comenzó a tener mayor libertad de acción. En 1988, el Consejo aprobó solamente 13 resoluciones, mientras que en 1992 aprobó 93. Este renovado activismo, particularmente en lo que respecta al establecimiento y el mantenimiento de la paz, ha fortalecido las reclamaciones, tanto de países industrializados como de países en desarrollo, en aras de un Consejo de Seguridad más representativo, abierto y dispuesto a rendir cuentas.

En 1992, cuando el Secretario General de las Naciones Unidas invitó a los Estados Miembros a que enviaran sus comentarios sobre la reforma del Consejo, respondieron 80 estados. Posteriormente, la Asamblea General estableció un grupo de trabajo de participación abierta encargado de examinar todos los aspectos relativos al aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad y otras propuestas. Las propuestas de reforma han provenido tanto de entidades estatales como de la sociedad civil: por ejemplo, del Grupo de trabajo de las ONG sobre el Consejo de Seguridad y de comisiones asesoras independientes como la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales. Todas las propuestas centran la atención en dos aspectos: la ampliación de la composición del Consejo y el control del veto.

El progreso en ambos aspectos se ha visto frustrado por la falta de consenso y el apoyo de los cinco miembros permanentes al *statu quo*. Varias propuestas han sugerido la posibilidad de aumentar tanto el número de miembros permanentes como el de miembros no permanentes del Consejo. Además, Alemania, el Japón y la India han unido fuerzas para pedir que se les otorgue el

carácter de miembros permanentes.

Sin embargo, varios países se han opuesto al aumento del número de miembros permanentes. Muchos otros están a favor de que se aumente el número de miembros pero sobre la base de la rotación, mediante elecciones periódicas y con un límite máximo de miembros de cada región. Si bien existe amplio acuerdo en cuanto a que se debe garantizar la representación de los Estados de África, América Latina, Asia y Europa Oriental, el problema más espinoso consiste en determinar qué países deberían representar a cada región: cómo elegir entre la Argentina y el Brasil, por ejemplo, o entre la India y el Pakistán.

La reforma del derecho de veto también es objeto de controversia. La Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales y el Comité Canadiense para el Quincuagésimo Aniversario de las Naciones Unidas, entre otros, han sostenido enérgicamente que debe negarse el derecho de veto a los nuevos miembros permanentes. Pero muchos consideran esto una nueva forma de discriminación entre miembros de primera y segunda clase dentro del Consejo. El Comité Canadiense también planteó la posibilidad de exigir un veto doble o triple para impedir la aprobación de una resolución, y sugirió limitar las cuestiones que pueden ser objeto de veto a las enmiendas de la Carta y al nombramiento del Secretario General.

Como alternativa, la Fundación Ford ha sugerido que las medidas de mantenimiento e imposición de la paz sean las únicas susceptibles de ser vetadas. La Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales previó un proceso de reforma en dos etapas. En la primera, los cinco miembros permanentes acordarían renunciar al ejercicio del veto mientras se incorporan los nuevos miembros que no tendrán derecho de veto. En la segunda etapa, los cinco miembros permanentes ya se habrían acostumbrado a no ejercer el derecho de

veto y estarían dispuestos a renunciar a él. Esta sugerencia se basa en el hecho de que, en los últimos años, los países se han esforzado mucho más por evitar el uso del veto.

El debate en torno al veto refleja una preocupación mucho más amplia en cuanto al papel de las Naciones Unidas en el mundo. En un mundo más unipolar, muchos críticos alegan que la institución se ha transformado en un instrumento de política exterior para unas pocas grandes Potencias. Existe otra inquietud conexa, de que la voluntad de la comunidad internacional debería expresarse mediante procedimientos que hagan de las Naciones Unidas una organización más democrática. Habida cuenta de los desequilibrios de poder que existen en el mundo, estas iniciativas sólo pueden llegar hasta cierto punto. Sin embargo, en un mundo en el que los organismos internacionales están por primera vez promoviendo activamente la democracia, se está haciendo un análisis mucho más profundo de los procesos de adopción de decisiones de las organizaciones internacionales. En respuesta a las fuertes presiones de Australia, el Canadá y Suecia, el Consejo de Seguridad se ha tornado más abierto y transparente. La información no está tan restringida –por ejemplo, actualmente el orden del día se publica con anterioridad a las sesiones del Consejo, para que los Estados que no son miembros puedan promover sus intereses y tratar de influir con respecto a cuestiones específicas. El flujo de información hacia la Asamblea General también ha mejorado. No obstante, existe todavía una opinión bastante difundida de que el Consejo de Seguridad es un legado anacrónico de la Segunda Guerra Mundial, que funciona esencialmente como un instrumento de unas pocas grandes Potencias. Esta opinión no cambiará si no se avanza, o se avanza poco, en la aplicación de un programa más amplio de reformas, entre ellas la eliminación del veto.

Fuente: Paul 1995, 2001; UNAC 1995; Global Policy Forum 2002c; Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales 1995; Thakur y Newman 2000.

Sin embargo, algunos grupos de la sociedad civil, tanto de países en desarrollo como de países industrializados, han comenzado últimamente a mostrar un profundo interés en los asuntos de competencia de la OMC. Sindicatos y grupos que se ocupan del desarrollo, la pobreza y el medio ambiente han tratado de utilizar a la OMC para defender sus causas, y la OMC está sintiendo su influencia, no tanto como resultado de la actividad de las ONG dentro de la OMC, sino debido a las fuertes críticas públicas que han lanzado contra ella.

En 1993 en Bangalore (India), una concentración de 500.000 agricultores se comprometió a desafiar los acuerdos de la Ronda Uruguay²⁵. También en Francia, grupos de agricultores han llevado a cabo grandes protestas contra el Acuerdo sobre la Agricultura. Grupos ecologistas y de consumidores han señalado los peligros que encierran los acuerdos de la OMC para las

normas sobre protección ambiental e inocuidad de los alimentos. Como resultado de estos y otros esfuerzos, la secretaría de la OMC y muchos miembros de la OMC han comenzado a trabajar en contacto más directo con las organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo al diálogo sobre políticas y al proceso de negociación dentro de la OMC.

En principio, el procedimiento de consenso de la OMC reconoce a todos los países miembros el derecho de veto. El proceso de adopción de decisiones y el poder que éste confiere a los países en desarrollo permitió a muchos oponerse a que se incluyeran normas laborales en el programa de la cumbre ministerial celebrada en 1999 en Seattle (Washington, Estados Unidos). Sin embargo, los acuerdos entre bastidores entre los Estados poderosos que apuntalan las decisiones adoptadas por «consenso» han sido motivo de frecuentes quejas.

CUADRO 5.4

Representantes de Misiones Comerciales africanas ante la OMC en Ginebra (Suiza)

Número de países	Número de representantes ¹
15	0
16	1 a 3
6	4 a 6

¹ A agosto de 2001.

Fuente: CUTS-ARC 2001.

La OMC es acusada de ser una de las organizaciones internacionales menos transparentes, sobre todo debido a que son pocos los países en desarrollo que pueden participar efectivamente en las negociaciones y en la adopción de decisiones. Las decisiones se basan en el principio de «un país, un voto» y se adoptan por consenso, dando a la OMC la apariencia de un proceso democrático de adopción de decisiones. Las decisiones son adoptadas por el Consejo General o por representantes en organismos subsidiarios (como el Consejo de los ADPIC o el Comité de Asuntos Agropecuarios). Las decisiones más importantes también las adoptan o las aprueban los ministros de la OMC reunidos en conferencias ministeriales, que normalmente se celebran cada dos años.

Sin embargo, en la práctica, la OMC está dominada por unos pocos países industrializados importantes – mientras que los países en desarrollo más pobres tienen poca o ninguna representación o capacidad de negociación. En el año 2000, nada menos que 15 países africanos no tenían un representante en la sede de la OMC en Ginebra (cuadro 5.4) – mientras que Mauricio, un país muy pequeño, tenía cinco. La OMC ha reaccionado ante estas disparidades, tratando de establecer una dependencia de asistencia técnica para ayudar a los países en desarrollo en las negociaciones.

Las demandas de un mayor peso dentro de la OMC son el resultado de una historia reciente de representación insuficiente en las negociaciones internacionales. En relación con el porcentaje de la población mundial que vive en los países con un índice de desarrollo humano bajo y medio, éstos están poco representados en las negociaciones sobre convenios internacionales, como el compromiso sobre recursos fitogenéticos (figura 5.4). Para lograr una reforma más profunda del proceso de adopción de decisiones de la OMC, será necesario examinar propuestas que apunten a aumentar la transparencia y la participación en el sistema de la OMC.

En primer lugar, los procesos de consulta, debate, negociación y adopción de decisiones de la OMC deben ser verdaderamente trans-

parentes, participativos y democráticos. Los debates y negociaciones proyectados y celebrados en la OMC deben hacerse conocer, y todos los miembros deben tener la posibilidad de participar. Para facilitar la representación equitativa de las diversas posiciones de los miembros, debería considerarse la posibilidad de establecer un sistema de negociación que combine la plena participación de todos los miembros con la eficiencia de un mecanismo de representación. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología ofrece un modelo interesante de ese sistema (recuadro 5.7).

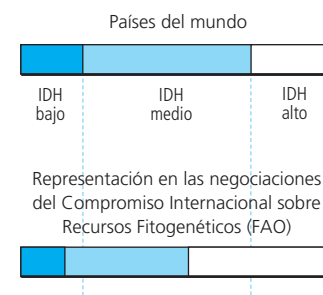
En segundo lugar, la OMC debería ser imparcial y ser vista como imparcial. En particular, no debería considerarse que toma partido por los países más poderosos en desmedro de los países en desarrollo. El sistema debería reflejar el hecho de que la mayoría de los miembros de la OMC son países en desarrollo y países con economías en transición, que tienen un interés por lo menos igual al de los países desarrollados en que exista un sistema multilateral justo y equilibrado. Los procedimientos deberían permitir a los países en desarrollo expresar sus intereses y ejercer sus derechos. Además, los países en desarrollo deberían tener una mayor representación en la secretaría de la OMC, especialmente en los puestos de categoría superior.

En tercer lugar, debería haber una transparencia mucho mayor en la OMC – así como en otras organizaciones internacionales – en lo que respecta a los procesos democráticos nacionales. Se debería mantener permanentemente informados a los parlamentarios de los acontecimientos que ocurren en la OMC y en otras organizaciones internacionales. Habida cuenta de los efectos potenciales de esos acontecimientos en las políticas y prácticas nacionales, deberían ser objeto de debate. Algunos grupos perjudicados podrían oponerse al debate abierto, pero el proceso puede dotar de legitimidad política a la liberalización del comercio. Así sucedió en la India, donde algunos grupos se siguen oponiendo a la liberalización del comercio, pero el debate abierto ha dado origen a un importante grupo de partidarios pertenecientes a los principales partidos políticos.

LA PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA – UNA NECESIDAD MUNDIAL Y NACIONAL

En este capítulo se han propuesto muchas reformas, que abarcan diversos medios de fomentar los procesos democráticos a nivel mundial, entre ellos algunas formas de incrementar la representación, la transparencia y la rendición de cuentas para promover reformas concretas en las instituciones internacionales.

FIGURA 5.4

¿Qué voces se escuchan en las negociaciones internacionales?

Fuente: PNUD 2000a.

El Protocolo sobre Seguridad Biológica: ¿un modelo de gestión participativa mundial?

Las negociaciones mundiales han proliferado en los últimos años –y han adquirido una importancia mucho mayor. Ello ha llevado a la gente a comparar los distintos tipos de negociaciones que se llevan a cabo, y a buscar modelos más transparentes y democráticos. Muchos foros han tratado, en particular, de encontrar formas más equitativas de dar a todos los países participantes la posibilidad de ser oídos. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, aprobado en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, es un ejemplo que viene al caso.

Las negociaciones del protocolo comenzaron en 1996 y finalizaron en 2000. En un determinado momento, en vista de que se acercaba la fecha en que debían concluir las negociaciones y de que, al parecer, las diferencias entre las partes en pugna seguían siendo importantes, surgió el temor de que fracasaran las conversaciones. Sin embargo, una combinación de métodos transparentes e innovadores, y un presidente imparcial y activo, permitieron concluir con éxito una de las negociaciones más controvertidas en el ámbito del derecho internacional.

Juan Mayr Maldonado, Ministro de Medio Ambiente de Colombia, incorporó los nuevos métodos al asumir la presidencia de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebrada en Cartagena en febrero de 1999. Continuó aplicando los mismos métodos durante una consulta oficiosa entre los miembros celebrada en Viena en septiembre de 1999, hasta el final de las negociaciones mantenidas durante la continuación de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes, celebrada en Montreal en enero de 2000.

Las características principales de los métodos eran las siguientes:

- La agrupación de los países participantes según sus intereses y posiciones, más que de acuerdo con su ubicación geográfica o sus ingresos. Una innovación importante fue la creación del grupo de ideas afines, que permitió agruparse a la mayoría de los países en desarrollo, mientras que los pocos que sostenían una

posición diferente podían incorporarse a otro grupo. Esto constituyó un apartamiento de la norma en virtud de la cual los países en desarrollo quedan todos comprendidos bajo una misma égida, la del «Grupo de los 77 y China».

- La elección de representantes de cada grupo para que actuaran como portavoces, dependiendo su número de la cantidad de miembros de cada grupo. Este criterio dio lugar a una representación más equitativa de las distintas opiniones.

- El derecho de todos los países miembros a estar presentes durante las negociaciones, aun cuando éstas se llevaran a cabo entre los portavoces de los distintos grupos. De esta manera, las reuniones fueron transparentes y estuvieron abiertas a la participación de todos los miembros.

- El fomento de la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG). En Viena, el presidente se reunió en forma separada con las ONG y los representantes del sector industrial. En respuesta al pedido de las ONG de tener acceso a las negociaciones, se brindó una transmisión instantánea de sonido en una sala secundaria, anexa a la sala de consultas gubernamentales. De esa manera las ONG y los representantes de los organismos internacionales pudieron seguir los debates. Y en Montreal, todos los observadores, incluidos los medios de difusión, pudieron asistir a las sesiones plenarias.

Estos nuevos métodos permitieron que las complejas y a menudo polémicas negociaciones sobre el Protocolo culminaran con éxito. Ayudaron a alcanzar un efectivo equilibrio entre tres prioridades que a veces compiten entre sí: permitir la participación de todos los miembros, hacer posible que las negociaciones entre tantos países se lleven a cabo dentro de los plazos establecidos, y garantizar la transparencia y la apertura para que los miembros puedan contar con la información necesaria para seguir el hilo de los debates. El nuevo criterio también permitió mejorar el flujo de información hacia las ONG y aumentar la participación de éstas.

Fuente: Ling 2000; Khor 2002.

El argumento que tradicionalmente se esgrime en contra de aumentar la participación y la representación es que éstas hacen que los procesos de adopción de decisiones sean engorrosos e impracticables. Sin embargo, esta opinión

debe verse a la luz de una nueva realidad. Tanto las Naciones Unidas como el FMI, el Banco Mundial y la OMC se han dado cuenta de que, sin una mayor participación y representación, a menudo no es posible avanzar.

Se espera de las organizaciones internacionales que proporcionen una amplia gama de bienes públicos mundiales que exigirán un alto grado de cumplimiento en todo el mundo. Estas organizaciones necesitan que la gente, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, se comprometa a alcanzar las metas mundiales –y a actuar en consecuencia. Ese compromiso y esa acción sólo pueden lograrse si las organizaciones internacionales se consideran legítimas. Esto no significa que las instituciones internacionales deban –o puedan– reflejar los intereses de todos y cada uno de los grupos que existen en el mundo. Pero significa sí que estas instituciones deben tomar en cuenta una diversidad de intereses y decidir entre ellos en forma justa y equitativa.

Para profundizar la democracia a nivel mundial será necesario ampliar el espacio político a fin de incluir a distintos agentes de la sociedad civil y hacer participar más intensamente a los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones de las instituciones internacionales. Los esfuerzos que se hagan para alcanzar esas metas deben afrontar la realidad del poder mundial, pero encierran la posibilidad de que tanto los países industrializados como los países en desarrollo resulten más beneficiados por una cooperación mundial más participativa que permita oír más claramente las voces de los excluidos y los marginados.

El logro de esta meta dependerá en gran medida de que los ciudadanos y los gobiernos de los países más poderosos reconozcan que la reforma también es en interés de ellos. En un mundo más interdependiente, ese interés es cada vez más obvio. Las instituciones internacionales están promoviendo la democracia y los principios democráticos en los países en desarrollo y en los países con economías en transición –y esto es muy positivo, pero no tendrán éxito sin el corolario natural: más democracia, transparencia y rendición de cuentas dentro de las propias instituciones. Este doble proceso –de profundización de la democracia tanto a nivel nacional como a nivel mundial– puede transformar las vidas de los pueblos del mundo.

Notas

Balance del Desarrollo Humano

1. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002. Según Marshall y Jagers 2000, un cambio de 3 o más en la valoración del régimen político se considera importante. A los países que eran miembros de la Unión Soviética en 1980 se les da su valoración.
2. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
3. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
4. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002.
5. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002.
6. Anheier, Glasius y Kaldor 2001.
7. Cuadro indicador 29.
8. Kendig 1999.
9. Freedom House 2000.
10. UNESCO 1999b.
11. Freedom House 2000.
12. Cooper 2002 y CPJ 2002.
13. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ACNUDH 2002.
14. Freedom House 2002. La cifra se refiere al número de países que se describen como «no libres» o como «parcialmente libres».
15. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ACNUDH 2002.
16. Cuadro indicador 23.
17. Cuadro indicador 23.
18. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Global Policy Forum* 2002.
19. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en FMI 2002 y Banco Mundial 2001b.
20. Banco Mundial 2002c.
21. Banco Mundial 2002c.
22. Milanovic 2001.
23. Banco Mundial 2002c.
24. Cuadro indicador 12.
25. Cuadro indicador 12.
26. Cuadro indicador 12.
27. Nua Publish 2002.
28. Nua Publish 2002.
29. OMS, UNICEF y WSSCC 2000.
30. Cuadro, Apéndice A1.3.
31. UNICEF 2002.
32. FAO 2002.
33. ONUSIDA 2000a.
34. ONUSIDA 2001.
35. Cuadro indicador 8.
36. OMS 1997.
37. Proyecto Hambre 2002.
38. UNICEF 2002.
39. UNESCO 2000.
40. Cuadro, Apéndice A1.3.
41. UNESCO 2000.
42. Cuadro, Apéndice A1.3.
43. Cuadro, Apéndice A1.3.

44. UNESCO 2000.
45. Filmer 1999.
46. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Naciones Unidas 2002.
47. Marshall 2000.
48. Laurenti 2002.
49. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000.
50. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000.
51. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en el cuadro indicador 20 y ACNUR 2001.
52. UNICEF 1996.
53. ACNUR 2001a.
54. ICBL 2001.
55. ICBL 2001.

Capítulo 1

1. Banco Mundial 2002c.
2. UNESCO 2000, pág. 9.
3. OMS, UNICEF y WSSCC 2000, pág. v.
4. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002. Según Marshall y Jagers 2000, pág. 12, un cambio de 3 o más en la valoración del régimen político se considera importante. A los países que eran miembros de la Unión Soviética en 1980 se les da su valoración.
5. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
6. Oeppen y Vaupel 2002.
7. Milanovic 2001.
8. OMS 1997.
9. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en OMS 2001.
10. OMS 2002a.
11. Banco Mundial 2002c.
12. UNICEF 2002, pág. 10.
13. Freedom House 2002.
14. Freedom House 2002. La cifra se refiere al número de países que se describen como «no libres» o como «parcialmente libres».
15. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000.
16. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002.
17. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002. Según Marshall y Jagers 2000, pág. 12, un cambio de 3 o más en la valoración del régimen político se considera importante. A los países que eran miembros de la Unión Soviética en 1980 se les da su valoración.
18. Huntington 1991.
19. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
20. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002.
21. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en *Polity IV* 2002, según los cuales una

- valoración del régimen político de 6 o más denota democracia plena.
22. Carothers 2002.
 23. Cuadro indicador 23.
 24. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Marshall 2000.
 25. ACNUR 2000.
 26. UNICEF 1996.
 27. ACNUR 2001a.
 28. Stewart y Fitzgerald 2000.
 29. Comisión Carnegie para la Prevención de los Conflictos Mortíferos 1997.
 30. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en ACNUR 2002. Además de los refugiados que regresan y de las personas que piden asilo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se preocupa también por los inmigrantes forzosos, los apátridas y otras personas.
 31. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en el cuadro indicador 20 y en ACNUR 2001.
 32. Naciones Unidas 2000b, párrafo 2.
 33. Naciones Unidas 2000b, páginas 56–58.
 34. Hanmer y Naschold 2000.
 35. Dollar y Kraay 2001.
 36. Dikhanov y Ward 2001. Los autores consideran que el índice Theil de desigualdad dentro de cada país aumentó en forma constante a nivel mundial, de 0,211 en 1970 a 0,267 en 1999.
 37. Cornia y Kiiski 2001.
 38. Cornia y Court 2001.
 39. PNUD 2000b.
 40. PNUD 1999b.
 41. PNUD 1998.
 42. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en el cuadro indicador 3.
 43. FAO 2001.
 44. FAO 2001.
 45. UNESCO 2000, págs. 8–9.
 46. Filmer 1999.
 47. UNESCO 2000.
 48. Proyecto Hambre 2002.
 49. Filmer 1999.
 50. Banco Mundial 2001e, pág. 80.
 51. OCDE e Instituto de Estadística de la UNESCO 2001.
 52. Willms 1999.
 53. OMS 1997.
 54. UNICEF 2002, pág. 11.
 55. UNICEF 2002, pág. 12.
 56. ONUSIDA 2001.
 57. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas 2001.
 58. ONUSIDA 2000b.
 59. ONUSIDA 2000b, pág. 32.
 60. ONUSIDA 2000b, pág. 27.
 61. ONUSIDA 2000b.
 62. ONUSIDA 2001.
 63. ONUSIDA 2000a.
 64. OMS 2000a.
 65. OMS 2000a.
 66. OMS 2000.
 67. OMS 2001.
 68. OMS 2000.
 69. Sachs 2001, pág. 25.
 70. OMS 2001.
 71. CDIA 2001.
 72. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación 2002.
 73. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación 2002.
 74. OMS, UNICEF y WSSCC 2000, pág. v.
 75. OMS, UNICEF y WSSCC 2000.
 76. OMS, UNICEF y WSSCC 2000, pág. 34.
 77. OMS, UNICEF y WSSCC 2000, pág. v.
 78. Grecia no dispone de datos respecto de 1990 y por lo tanto no se incluye en la figura 1.17.
 79. Larson 2002.
 80. EU 2002.
 81. Open Society Institute 2001, pág. 9.
 82. Bill y Melinda Gates Foundation 2002.
 83. Banco Mundial 2002d.
 84. Banco Mundial 2002d.
 85. Morrissey 2002.
 86. Naschold 2002.
 87. Banco Mundial 2002c.
 88. Mehrotra 2001.
 89. Banco Mundial 2002c.
 90. Véase el análisis del tema en Atkinson 1999.
- ## Capítulo 2
1. Naciones Unidas 1998.
 2. Court y Hyden 2000, 2001; Centro de Desarrollo Humano de Mahbub ul Haq 1999; PNUD 2001e, 2002c; Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton 1999, 2002.
 3. PNUD 1990, pág. 9.
 4. PNUD 2000a.
 5. El enfoque del desarrollo y del desarrollo humano desde el punto de vista de las capacidades —y su aplicación— deja abierta la definición final de los fines valiosos para los valores sociales e individuales. Según Sen, la democracia es una condición indispensable para poder determinar las prioridades en una sociedad (Nussbaum y Sen 1993).
 6. Schmitter y Karl 1991.
 7. Schmitter y Karl 1991.
 8. Polity IV 2002.
 9. Przeworski y otros 2000; Álvarez y otros 2002.
 10. Barro 1997.
 11. Przeworski y otros 2000.
 12. Przeworski 2000.
 13. Barro 1991.
 14. Sen 2000, pág. 181.
 15. Sen 2000.
 16. Przeworski y otros 2000.
 17. Commission for Racial Equality 2001.
 18. Banco Mundial 2001e.
 19. Przeworski 1998.
 20. Karl, de próxima publicación.
 21. Quibria 2002.
- ## Capítulo 3
1. Tanzi, Chu y Gupta 1999, pág. 1.
 2. Cálculo de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basado en *Polity IV 2002*. Según Marshall y Jaggers 2000, un cambio de 3 o más en la valoración del régimen político se considera importante. A los países que eran miembros de la Unión Soviética en 1980 se les da su valoración.
 3. Basado en *Polity IV 2002*.
 4. Zakaria 1997.
 5. Carothers 1999.
 6. Latinobarómetro 2002. Los datos se obtuvieron de entrevistas de 1.000 a 2.000 residentes de zonas urbanas en cada uno de los 17 países de América Latina — en un total de 18.000 entrevistas— realizadas todos los años desde 1995 por la Corporación Latinobarómetro, una ONG chilena sin fines de lucro.
 7. Gallup International 1999.
 8. PNUD 1999c.
 9. Goetz y Jenkins 2002.
 10. Goetz y Jenkins 2002.
 11. Freedom House 2001.
 12. Freedom House 2001.
 13. ACE Project 2001a.
 14. von Alemann 2000.

15. ACE Project 2001a.
16. Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, de próxima publicación; Business Week 2000; Hooper 2000.
17. Mitchell y Glickman 2002.
18. Center for Responsive Politics 2002.
19. ACE Project 2001a.
20. Deininger 1998.
21. PNUD 2001b.
22. PNUD 2001b.
23. Mehrotra 2002.
24. Centro de Desarrollo Humano de Mahbub ul Haq 1999.
25. International IDEA 2002a.
26. Marta Lagos 2001.
27. Fomunyoh 2001.
28. ACE Project 2001b.
29. NDI 2001.
30. International IDEA, de próxima publicación.
31. Kohli 2001; Rudolph y Rudolph 2001.
32. Richani 2002.
33. Fomunyoh 2001.
34. Goldstone 2002.
35. Bakker 2002; Budlender, Sharp y Allen 1999.
36. Centro de Desarrollo Humano de Mahbub ul Haq 1999.
37. Whaley 2000.
38. Davis 2002.
39. Ketterer 2001.
40. Unión Interparlamentaria 1998.
41. Mehrotra 2002.
42. Mitra 2001.
43. En 1996, el Centro para el estudio de las sociedades en desarrollo, con sede en Nueva Delhi, entrevistó a 10.000 personas en 104 de los circuitos electorales parlamentarios de la India para conocer sus actitudes con respecto a las cuestiones sociales, políticas y económicas. La encuesta reveló diversos grados de confianza en las instituciones y procesos políticos (Mitra 2001).
44. Calderón 2002; PNUD 2002c.
45. Sakr 2002.
46. Freedom House 2000.
47. Pralong 2002b.
48. *Human Rights Watch* 2001.
49. Cooper 2002.
50. CPJ 2002.
51. Federación Internacional de Periodistas 1999.
52. Los datos relativos a la propiedad de los medios de difusión se obtuvieron de una encuesta realizada en 97 países para determinar quiénes son los propietarios de los cinco periódicos, estaciones de radio y canales de televisión más importantes; véase Djankov y otros 2001.
53. Los datos relativos a la concentración de los medios de difusión son de Bertrand 2001.
54. Smulovitz y Peruzzotti 2002b.
55. Bertrand 2002; PNUD 2002c.
56. Tetey 2002.
57. Tetey 2002.
58. Bertrand 2002.
59. Lonsdale 1986, citado en Luckham y otros 2000.
60. de Sousa Santos 1998; Osmani 2002a.
61. Hammond y Lash 2000.
62. ACNUDH 2002.

Capítulo 4

1. Onishi 2002.
2. SIPRI 2001; SIPRI se refiere a los conflictos armados con más de 1.000 muertes registradas en un solo año. Las estimaciones de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano respecto de las personas muertas en conflictos en el decenio de 1990 se basan en datos de Marshall 2000.

3. Chege 2001.
4. Hegre y otros 2001.
5. Brown, Lynn-Jones y Miller 1996.
6. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
7. Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basados en Álvarez y otros 2002.
8. Rummell 1997; Leitenberg 2001.
9. Hills 2000.
10. Narayan y otros 2000.
11. Security Industry Association 2000.
12. Mulvenon 2001.
13. Gobierno de los Estados Unidos 2000, capítulo 2.
14. Hendrickson y Ball 2002.
15. Edmunds, Cottey y Forster 2002; Edmunds 2002.
16. Edmunds, Cottey y Forster 2002.
17. Neild 1998.
18. Hills 2000.
19. Neild 2001a.
20. Chege 2001.
21. Neild 2001a.
22. Wulf 2000.
23. Call y Barnett 1999.
24. Call y Barnett 1999.
25. Lecoq 2002.
26. Reif 2000.
27. Reif 2000.
28. El gacaca es un sistema tradicional de administración de justicia en virtud del cual la gente se reúne por invitación del consejo de ancianos para resolver controversias de la comunidad. Los que son condenados por la comisión de un delito en este proceso vuelven a la cárcel, mientras que los que son declarados inocentes quedan en libertad. El proceso gacaca está ayudando a Rwanda a lidiar con los más de 100.000 sospechosos que están en las cárceles esperando ser sometidos a juicio por delitos relacionados con el genocidio.
29. Amnistía Internacional, *Cairo Institute for Human Rights Studies*, *Fédération internationale des ligues des droits de l'homme*, *Human Rights Watch* y Comisión Internacional de Juristas 2002.
30. ACNUDH 2001.

Capítulo 5

1. Ford 2001.
2. OMS 2000b.
3. SIPRI 2001, pág. 52.
4. Banco Mundial 2001c.
5. Anheier, Glasius y Kaldor 2001, pág. 4.
6. Anheier, Glasius y Kaldor 2001, pág. 6.
7. Edwards 2000.
8. ICBL 2002.
9. Jubilee Australia 1999.
10. Jubilee Australia 1999.
11. Love 2002.
12. Woods 2002.
13. Woods 2002.
14. *Global Compact* 2001.
15. Korpela 2002.
16. *Global Compact* 2001.
17. Kendig 1999, en Edwards y Gaventa 2001.
18. Kapur 2001.
19. Woods 2002.
20. Stewart y Daws 2000.
21. Buira 2000.
22. Buira 2000.
23. Buira 2000.
24. Woods 2002.
25. Khor 2002.

Notas bibliográficas

El Panorama General se basa en: Alvarez, Cheibub, Gandhi, Limongi, Przeworski y Saiegh 2002, Anheier, Glasius and Kaldor 2001, Cooper 2002, CPJ 2002, FAO 2002, Filmer 1999, Freedom House 2000 y 2002, Global Policy Forum 2002, Proyecto Hambre 2002, ICBL 2001, FMI 2002a, Unión Interparlamentaria 2002, Kendig 1999, Laurenti 2002, Marshall 2000, Marshall y Jagers 2000, Milanovic 2001, Nua Publish 2002, Polity IV 2002, Naciones Unidas 2002, ONUSIDA 2000a y 2001, UNESCO 1999b y 2000, ACNUR 2001a, UNICEF 1996 y 2002, ACNUDH 2002, OMS 1997, OMS, UNICEF y WSSCC 2000, Banco Mundial 2001b y 2002c.

El **Capítulo 1** se basa en lo siguiente: Malik 2002; Carter y otros 2002; Court 2002; Alvarez y otros 2002; Atkinson 1999; Atkinson y Brandolini 2001; Bill y Melinda Gates Foundation 2002; Bourguignon y Morrisson 2001; Comisión Carnegie sobre Prevención de Conflictos Devastadores; Carothers 2002; CDIAC 2001; Cornia y Court 2001; Cornia y Kiiski 2001; Court y Hyden 2000, 2001; Dikhanov y Ward 2001; Dollar y Kraay 2001; UE 2002; FAO 2001; Filmer 1999; Freedom House 1999, 2000, 2002; Hammer y Naschold 2000; Proyecto Hambre 2002; Huntingdon 1991; OIT 1997; IDEA Internacional 1997; Unión Interparlamentaria 2002a, 2002b, 2002c; Kaufmann y otros 1999, 2002; Krugman 2002; Larson 2002; Machel 1996; Marshall 2000; Marshall y Jagers 2000; Mehrotra 2001; Milanovic 2001; Morrissey 2002; Nashold 2002; OCDE 2001; OCDE y UNESCO 2001; Oeppen y Vaupel 2002; Open Society Institute 2001; Polity IV 2002; PRS Group 2001; Sachs 2001; Schultz 1998; Smeeding y Grodner 2000; Stewart y Fitzgerald 2000; Transparencia Internacional 2001; UIA 2000; Naciones Unidas 2000a, 2000b, 2001c, 2002a; ONUSIDA 2000a, 2000b, 2001; UNCCD 2002; DAES 2001; PNUD 1998, 1999b, 1999d, 2000b, 2002d, 2002e; UNESCO 1999a, 2000, 2001, 2002; ACNUR 2000, 2001a, 2001b, 2001c, 2002; UNICEF 1996, 2002; ACNUDH 2001, 2002; Oficina del Censo de los EE.UU. 1999; OMS 1997, 1998, 2000a, 200b, 2001; OMS, UNICEF y WSSCC 2000; Willms 1999; Banco Mundial 2001c, 2001d, 2001e, 2002c, 2002d, 2002e; Banco Mundial y FMI 2001.

El **Capítulo 2** se basa en lo siguiente: Alvarez, Cheibub, Gandhi, Limongi, Przeworski y Saiegh 2002, Atkinson y Brandolini 2001, Barro 1991, 1996 y 1997, Barro y Lee 2000, Barry 2002, Balgescu, Court, Hyden, Mease y Suzuki 2001, Borner, Brunetti y Weder 1995, Clague, Keefer, Knack y Olson 1996, Comisión de Igualdad Racial 2001, Court y Hyden 2000 y 2001, Fukuda-Parr 2002, Haggard 1997, Hyden y Court 2001, Johnson, Unión Interparlamentaria 2002, Karl de próxima publicación, Kaufmann, Kraay y Zoido-Lobaton 1999 y 2002, Landman 1999, Lijphart 1999, Linz y Stepan 1978, Linz y Stepan 1996, Linz y Valenzuela 1994, Londregan y Poole 1996, Centro de Desarrollo Humano Mahbub ul Haq 1999, 2000 y 2001, Mehrotra y Delamonica 2002, Milanovic 1998, Nussbaum y Sen 1993, Osmani 2002a, Przeworski 1998 y 2000, Przeworski, Alvarez, Cheibub y Limongi 2000, Quibria 2002, Schmitter y Karl 1991, Sen 1989 y 2000, Streeten 2002, Tavares y Wacziarg 2001, Naciones Unidas 1998, PNUD 1997b, 1997c, 2000a, 2001e y 2002c, UNESCO 2002, Varshney 2002, Wacziarg 2000, Banco Mundial 2001c, 2001e y 2002b.

El **Capítulo 3** se basa en lo siguiente: Proyecto ACE. 2001a, 2001b Adejumobi, 2000; Atkinson y Brandolini. 2001; Ayei, 2000.

Bakker 2002; Bertrand 2001, 2002; Borner, Brunetti y Weder. 1995, Budlender, Sharp y Allen. 1999, Budlender, Elson, Hewitt y Mukhopadhyay 2002, Business Week. 2000, Byanyima. 2000, Çagatay, Keklik, Lal y Lang. 2000. Calderón, Fernando. 2002. Carothers, 2002. Caruso. 2001. Center For Responsive Politics. 2001, Chege. 2001. Clift, Steven. 2002, Common Cause. 2001. Cooper 2002, CPJ. 2002. Davis. 2002. De Sousa Santos, Boaventura. 1998. Decca 2002. Deininger, Klaus. 1998 Di Rosa 2002. Djankov, Mcliesh, Nenova y Shleifer. 2001. Esim 2000. Falaakh 2002; Fomunoyh, 2001. Franco. 2000. Freedom House 2000. Freedom House. 2001. Gallup International. 1999. Global Climate Coalition. 2002. Goetz y Jenkins. 2002, Goldstone. 2002. Grayson 2000. Grunwald. 2002. Haggard. 1997, Hammond y Lash. 2000, HCCI. 2001, Hewitt y Mukhopadhyay. 2001. Himmelweit. 2000. Hooper 2000. Human Rights Watch. 2001, 2002. Inoguchi 2002; Federación Internacional de Periodistas. 1999, IDEA Internacional. 2000a., 2000b, 2000c, 2001. 2002a. 2002b, de próxima publicación, Instituto Federal Electoral. 2002. Unión Interparlamentaria 1998. 2000a. 2000b. 2001. 2002b, 2002b. Kaldor. 2002; Kamal 2000. Kamal 2000. Karam 1998. Karl, de próxima publicación. Ketterer, 2001 Kohli. 2001. Korten, 1995. Lagos, 2001. Latinobarómetro. 2002. Leaf. 2002. Lijphart, 1999. Linz y Stepan. 1978. 1996. Linz y Valenzuela, 1994. Loada, 2001, Lonsdale. 1986. López-Pintor 2000, Luckham, Goetz, Kaldor, Ayers, Bastian, Gyimah-Boadi, Hassim y Puhovski. 2000. Madeley, 1999. Maguire 2002. Centro de Desarrollo Humano Mahbub ul Haq. 1999. Mair y van Biezen. 2001. Marshall y Jagers. 2000. McChesney. 1999. Mehrotra y Delamonica. 2002. Mehrotra. 2002. Méndez y Pinheiro. 1999. Mezzetti 2002; Milanovic 1998. Mitchell y Glickman. 2002, Mitra 2001. Narayan, Chambers, Kaul Shaha y Petesh. 2000. Narayan, Patel, Schafft, Rademacher y Koch-Schulte. 2000. NDI 2001. Norris 2000, 2002. Norris y Zinnbauer. 2002, Nua Publish 2002. O'Donnell 1999. 2000. 2001, Osmani, 2002a, Parry 2001. Pinheiro 1999. Pityana 2000, Polity IV, 2002. Pralong 2002b, Proyecto Estado de la Nación 2001. Rana, 2000. Reyes, 2000. Richani 2002, Rose y Haerpfer. 1999. Rudolph y Rudolph. 2001, Sakr 2002, Sandbrook, 2000. Sen. 2000, Sen y Drèze. 2002. Sharp 2000. Shell. 2002. Smulovitz y Peruzzotti 2002a, B, Sridharan 2001. Streeten 2002, Subasic 2002, Sustainability. 2001. Tanzi, Chu y Gupta. 1999, Tettey 2002, Tokman y O'Donnell. 1998. PNUD 1993, 1997a. 1997b. 1997c., 1999a, 1999b, 1999c, 1999d, 2000a, 2001b, 2001c, 2001e, Oficina del PNUD en China 2002; Oficina del PNUD en Viet Nam 2002, UNESCO. 1999b. ACNUDH. 2002. UNPAN 2002, Vargas Cullerell 2002, Varshney 2002, von Alemann, 2000. Wacziarg. 2000. Oficina de Washington sobre América Latina. 2000 Whaley 2000. Banco Mundial. 2001c, 2001e. Grupo de Trabajo sobre gobierno electrónico en el mundo en desarrollo. 2002. Zadek, 2001. Zakaria, 1997.

El **Capítulo 4** se basa en lo siguiente: Alvarez, Cheibub, Gyhi, Limongi, Przeworski y Saiegh 2002, Amnistía Internacional, Instituto de Estudios de Derechos Humanos de El Cairo, Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos, Human Rights Watch y Comisión Internacional de Juristas 2002, Anderlini y Naraghi 2000, Annan 1999, Fundación Arias, BASIC y Saferworld 1997, Ball 1988, 1997, 1998, 2000 y 2001, Ball y Brzoska con Kingma y Wulf 2002, Ball y Spies 1998, Ball, Fayemi, Oloni-

sakin y Williams con Rupiya de próxima publicación, Batchelor, Cock y McKenzie 2000, Bendaña, Alejro 1999, Bly 1999, BICC 2001, Brömmelhörster y Paes de próxima publicación, Brown, Lynn-Jones y Miller 1996, Brzoska 1981, 1992 y 1995, Buzan 1991, Call y Barnett 1999, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Canadá 2000, Chege 2001, Collier y Hoeffler 2001, The Economist 2002, Economist Intelligence Unit 2002, Edmunds 2002, Edmunds, Cottey y Forster de próxima publicación, Eldis 2002, GENIE 2001, Gurr, Marshall y Khosla 2001, Hayner 2001, Hegre, Ellingsen, Gates y Gleditsch 2001, Hendrickson y Ball 2002, Hills 2000, ICBL 2001, Jubb 2001, Kaldor 2001, King, Dorn y Hodes de próxima publicación, Kingma 2000 y 2001, Krause 1997, Lecoq 2002, Legault 2001, Leitenberg 2001, Londono y Guerrero 1999, McCulloch Lesley 2000 y de próxima publicación, Muggah y Berman 2001, Mulvenon 2001, Narayan, Chambers, Shaha y Petesh 2000, Nathan 1994 y 2000, Neild 1998, 2001a y 2001b, Nübler 2000, OECD/DAC 1997, Omitoogun 2002, Onishi 2002, Ottaway y Lieven 2002, Pauwels 2000, Reif 2000, Rummel 1997, Security Industry Association 2000, SIPRI 2001 y 2002, Sköns, Loose-Weintraub, Omitoogun, Stalenheim y Weidacher 2001, Stewart 1998 y 2000, Stewart y Fitzgerald 2001, Summers 2000, Tepperman 2002, Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido 2000, PNUD 1994, 2001a, 2001d, 2002a, 2002b, ACNUDH 2001, Centro de Información de las Na-

ciones Unidas en Bonn 2001, Naciones Unidas 1999, 2001a, 2001b, Oficina de Estadísticas de la Justicia de los EE.UU. 1999, Oficina de Control de Armamentos del Departamento de Estado de los EE.UU. 2000, Gobierno de los EE.UU. 2000, Instituto para la Paz de los EE.UU. 2002, Wallensteen y Sollenberg 2000, Banco Mundial 2002a, Wulf 2000.

El **Capítulo 5** se basa en lo siguiente: American University International Law Review 2001, Albin 1999 y 2001, Anheier, Glasius y Kaldor 2001, Broad y Cavanagh 1998, Buirra 2000, Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales 1995, CUTS-ARC 2001, Edwards 1999 y 2000, Edwards y Gaventa 2001, Edwards y Hulme 1995, Feldstein 1998, Ford 2001, Pacto Mundial 2001, Global Policy Forum 1997, 2002a, 2002b, 2002c y 2002d, Held 1995 y 2001, ICBL 2002, FMI 2002a y 2002b, Imhof, Wong y Bosshard 2002, Jenkins 2001, Jubilee Australia 1999, Kaldor 2002, Kapur 2001, Kapur, Lewis y Webb 1997, Kendig 1999, Kennedy, Messner y Nuscheler 2002, Khor 2002, Korpela 2002, Krueger 1997, Lindenberg Marc y Bryant 2001, Ling 2000, Love 2001 y 2002, Mehrotra 2001, Mikesell 1994, Nayyar 2001, Neuffer 2001, Paul 1995 y 2001, SIPRI 2001, Stewart y Daws 2000, Thakur y Newman 2000, Naciones Unidas 2000b, UNAC 1995, PNUD 1994, 1999 y 2000a, OMS 2000b y 2001, Woods 2002, Banco Mundial 1998, 2001a y 2001b, Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo..

Bibliografía

La documentación básica, los estudios regionales y las notas básicas pueden obtenerse de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Documentación básica

- Bakker, Isabella. 2002. «Fiscal Policy, Accountability and Voice: The Example of Gender Responsive Budget Initiatives».
- Ball, Nicole, Michael Brzoska, Kees Kingma y Herbert Wulf. 2002. «Voice and Accountability in the Security Sector».
- Barry, Christian. 2002. «Towards Social Justice in Governance».
- Falk, Richard. 2002. «Trends towards Transnational Justice: Innovations and Institutions».
- Goetz, Ann Marie, y Robert Jenkins. 2002. «Voice, Accountability and Human Development: The Emergence of a New Agenda».
- Kaldor, Mary. 2002. «Civil Society and Accountability».
- Khor, Martin. 2002. «Some Aspects of Global Governance and Decision-Making Processes».
- Malik, Adeel. 2002. «State of the Art in Governance Indicators».
- Mehra, Malini. 2002. «Corporate Accountability—Breakdown, Reforms and Innovations».
- Mehrotra, Santosh. 2002. «Basic Social Services for All? Ensuring Accountability through Deep Democratic Decentralisation».
- Mezzetti, Petra. 2002. «The Impact of Corruption on Human Development: The Economic, Social and Moral Costs».
- Norris, Pippa, y Dieter Zinnbauer. 2002. «Giving Voice to the Voiceless. Good Governance, Human Development and Mass Communications».
- Osmani, Siddiq. 2002a. «Expanding Voice and Accountability through the Budgetary Process».
- . 2002b. «Governance for Social Justice».
- Streeten, Paul. 2002. «Empowerment, Participation and the Poor».
- Varshney, Ashutosh. 2002. «Poverty Eradication and Democracy in the Developing World».
- Woods, Ngaire. 2002. «Accountability in Global Governance».

Estudios regionales

- Dabrowski, Marek, y Radzislawa Gortat. 2002. «Political and Economic Institutions, Growth and Poverty—Experience of Transition Countries».
- Falaakh, Mohammad Fajrul. 2002. «Enhancing Accountable Governance to Support Poverty Eradication: The Role of Civil Society in Southeast Asia».
- Inoguchi, Takashi. 2002. «Voice and Accountability: The Media and the Internet in Democratic Development».
- Marchlewski, Wojciech. 2002. «Regional Study of the Role of Civil Society Organizations in Promoting Accountability among the Poor and Disadvantaged Groups: Poland».
- Mitchell, Lincoln, y Leo Glickman. 2002. «Mixing Money and Politics: How Campaign Finance Affects Democratic Governance in the U.S.».
- Mohiddin, Ahmed. 2002. «Regional Overview of the Impact of the Failures of Accountability on Poor People».

- Richani, Nazih. 2002. «Political Parties, Justice Systems and the Poor: The Experience of the Arab States».
- Sakr, Naomi. 2002. «Civil Society, Media and Accountability in the Arab Region».
- Smulovitz, Catalina, y Enrique Peruzzotti. 2002a. «Civil Society, the Media and Internet as Tools for Creating Accountability to Poor and Disadvantaged Groups».
- Spoerer, Sergio. 2002. «Failures of Political and Judicial Accountability for Poor People in Latin America».
- Subasic, Katarina. 2002. «Role of the Media and the Internet as Tools for Creating Accountability to Poor and Disadvantaged Groups in the Former Yugoslavia».
- Tettey, Wisdom. 2002. «The Media, Accountability and Civic Engagement in Africa».
- Vayrynen, Raimo. 2002. «Human Development, Accountability and the European Union».

Notas básicas

- Calderón, Fernando. 2002. «Governance Reform In Bolivia».
- Carter, Lynn, Zeric Smith y Joseph Siegal. 2002. «Memorandum on Measuring Voice and Accountability».
- Caruso, Natalia. 2002. «Budget Initiatives in Developing Countries».
- Court, Julius. 2002. «Input for Trends in Political Participation and Democracy around the World».
- Goldstone, Richard. 2002. «The Role of the Judiciary in Apartheid South Africa».
- Instituto Internacional del Medio Ambiente y el Desarrollo. 2002a. «National Strategies for Sustainable Development: New Thinking and Time for Action».
- . 2002b. «Transforming Organisations for Deliberative Democracy and Citizen Empowerment».
- Johnsson, Anders, Unión Interparlamentaria. 2002. «The Inter-Parliamentary Union—Universal Declaration of Democracy».
- Leigh, Robert. 2002. «Broadening the Governance Agenda: The Role of Volunteerism».
- Maguire, Linda. 2002. «Voice and Accountability: Literature Review for *Human Development Report 2002*».
- Mohmand, Shandana Khan. 2002. «Contemporary Perspectives on Voice».
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Oficina del PNUD en China. 2002. «China Democratization: Reform, Development and Stability».
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) Oficina del PNUD en Viet Nam. 2002. «The Grassroots Democracy in Viet Nam: Context and Main Issues».
- Pralong, Sandra. 2002a. «Media Accountability Practices I—Western Europe».
- . 2002b. «Media Accountability Practices II—Eastern Europe».
- Sakr, Naomi. 2002a. «Media and Accountability in the Arab Region».
- Smulovitz, Catalina, y Enrique Peruzzotti. 2002b. «How Can the Media Be Held More Accountable?».
- Vargas Cullell, Jorge. 2002. «The Citizen's Audit on the Quality of Democracy in Costa Rica: Understanding and Impro-

ving the Level of Democracy in Political Life». Villacorta, Wilfrido. 2002. «Civil Society Organizations and Philippine Democracy».

Referencias

- ACNUDH (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2001. «Human Rights Day: Independent Experts Remind States of Obligation to Uphold Fundamental Freedoms». [http://www.unhcr.ch/hurricane/hurricane.nsf/view01/B6A4C75366A3B305C1256B1E0037F9B1?opendocument]. Abril de 2002.
- . 2002. «Estado de las ratificaciones de los principales tratados internacionales de derechos humanos». [http://www.unhcr.ch/pdf/report.pdf]. Abril de 2002.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2000. *La situación de los refugiados en el mundo: cincuenta años de acción humanitaria*. Oxford: Oxford University Press. [http://www.unhcr.ch/pubs/sowr2000/sowr2000toc.htm]. Abril de 2002.
- . 2001a. «Children». [http://www.unhcr.ch/children/index.html]. Abril de 2002.
- . 2001b. «Refugees by Numbers 2001 Edition». [http://www.unhcr.ch/cgi-bin/texis/vtx/home?page=basics]. Abril de 2002.
- . 2002. Correspondencia sobre refugiados y personas desplazadas internamente. Febrero. Ginebra.
- Adejumobi, Said. 2000. «Engendering Accountable Governance in Africa». Documento encomendado para los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral. [http://www.idea.int/2000df/commissioned_papers_5.htm]. Marzo de 2002.
- Albin, Cecilia. 1999. «Can NGOs Enhance the Effectiveness of International Negotiations?». *International Negotiation* 4 (3): 371-87.
- . 2001. *Justice and Fairness in International Negotiation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Álvarez, Michael, José Antonio Cheibub, Jennifer Gandhi, Fernando Limongi, Adam Przeworski y Sebastian Saiegh. 2002. «D&D2000». Serie de datos proporcionados en la correspondencia. Marzo.
- American University International Law Review*. 2001. «Reactions to the Report of the World Commission on Dams». *American University Journal of International Law and Policy Review* 16 (6).
- Amnistía Internacional, Instituto de Estudios de Derechos Humanos de El Cairo, Federación Internacional de Ligas de Derechos Humanos, Human Rights Watch y Comisión Internacional de Juristas. 2002. «A Human Rights Framework for Responding to Terrorism». Declaración abierta para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Londres.
- Anderlini, Sanam Naraghi. 2000. *Women at the Peace Table: Making a Difference*. Nueva York: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Anheier, Helmut, Marlies Glasius y Mary Kaldor, eds. 2001. *Global Civil Society 2001*. Nueva York: Oxford University Press.
- Annan, Kofi. 1999. «Peace and Development—One Struggle, Two Fronts». Declaración para el personal del Banco Mundial, 19 de octubre. [http://www.worldbank.org/html/extdr/extme/kasp101999.htm]. Marzo de 2002.
- Atkinson, Anthony B. 1999. «Is Rising Income Inequality Inevitable? A Critique of the Transatlantic Consensus». Annual Lecture 3. Universidad de las Naciones Unidas e Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Helsinki, Finlandia. [http://www.wider.unu.edu/events/annuel1999a.pdf].
- Atkinson, Anthony B., y Andrea Brandolini. 2001. «Promise and Pitfalls in the Use of ‘Secondary’ Datasets: Income Inequality in OECD Countries». *Journal of Economic Literature* 39 (3): 771-99.
- Ayee, Joseph R.A.. 2000. «Participation». Documento encomendado para los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral. [http://www.idea.int/2000df/commissioned_papers_6.htm]. Marzo de 2002.
- Balgescu, Monica, Julius Court, Goran Hyden, Ken Mease y Keiko Suzuki. 2001. «Assessing and Analyzing Governance: Lessons from the World Governance Assessment Pilot Phase». World Governance Assessment Working Paper 2. Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. [http://www.unu.edu/p%26g/wgs/pdf/assessinggovernance.pdf]. Abril de 2002.
- Ball, Nicole. 1988. *Security and Economy in the Third World*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- . 1997. «Demobilizing and Reintegrating Soldiers: Lessons from Africa». En Krishna Kumar, ed., *Rebuilding Societies after Civil War: Critical Roles for International Assistance*. Boulder, Colorado, y Londres: Lynne Rienner.
- . 1998. «The International Development Community's Response to Demobilization». En Kiflemariam Gebrewold, ed., *Converting Defense Resources to Human Development*. Bonn, Alemania: Bonn International Center for Conversion.
- . 2000. «Transforming Security Sectors: The IMF and World Bank Approaches». *Conflict, Security and Development* 1 (1).
- . 2001. «Report of a Conference Organized by the Programme for Strategic and International Studies, Graduate Institute of International Studies, Geneva». [www.humansecuritynetwork.org/report_may2001_3-e.asp]. Marzo de 2002.
- Ball, Nicole, y Chris Spies. 1998. *Managing Conflict: Lessons from the South African Peace Committees*. PN-ACA-910. Washington, D.C.: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Centro de Información y Evaluación del Desarrollo.
- Ball, Nicole, J. Kayode Fayemi, Funmi Olofinakin y Rocklyn Williams con Martin Rupiya. De próxima publicación. *Security Sector Governance*.
- Banco Mundial. 1998. «Participatory Mechanisms». [http://www.worldbank.org/afri/particip/keycon.htm]. Marzo de 2002.
- . 2001a. *Global Economic Prospects and the Developing Countries 2001*. Washington, D.C.
- . 2001b. «IBRD Executive Directors Voting Status». [http://www.worldbank.org/about/organization/voting/librd.htm]. Abril de 2002.
- . 2001c. *World Bank Governance Indicators Dataset* [http://www.worldbank.org/wbi/governance/gov-data2001.htm] Mayo de 2002
- . 2001d. *World Development Indicators 2001*. CD-ROM. Washington, D.C.
- . 2001e. *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 2002a. «Countries and Regions». [http://www.worldbank.org/html/extdr/regions.htm]. Abril de 2002.
- . 2002b. «GDP per capita». En *World Development Indicators 2002*. CD-ROM. Washington, D.C.
- . 2002c. *Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002: Making Trade Work for the World's Poor*. Washington, D.C.
- . 2002d. «The HIPC Initiative: Background and Progress through December 2001». [http://www.worldbank.org/hipc/progress-to-date/may99v3/may99v3.htm]. Abril de 2002
- . 2002e. *World Development Indicators 2002*. CD-ROM. Washington, D.C.
- Banco Mundial y FMI (*Fondo Monetario Internacional*). 2001. «Financing for Development». [http://www.imf.org/external/np/pdr/2001/ffd.pdf]. Febrero de 2001.

- Barro, Robert. 1991. «Economic Growth in a Cross-Section of Countries». *Quarterly Journal of Economics* 106 (2): 407-43.
- . 1996. «Democracy and Growth». *Journal of Economic Growth* 1 (1): 1-27.
- . 1997. *Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Barro, Robert, y Jong-Wha Lee. 2000. «International Data on Educational Attainment: Updates and Implications». NBER Working Paper 7911. Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, Massachusetts. [http://www.nber.org/papers/w7911]. Marzo de 2002.
- Batchelor, Peter, Jacklyn Cock y Penny McKenzie. 2000. «Conversion in South Africa in the 1990s: Defense Downsizing and Human Development Challenges» Brief 18. Bonn International Center for Conversion, Bonn, Alemania.
- Bendaña, Alejandro. 1999. *Demobilization and Reintegration in Central America: Peace-building Challenges and Responses*. Managua, Nicaragua: Centro de Estudios Internacionales.
- Bertrand, Claude-Jean. 2001. «A Strategy For Democracy». Universidad de París, Institut Français de Presse, París.
- . 2002. *An Arsenal for Democracy: Media Accountability Systems*. Cresskill, New Jersey: Hampton Press.
- BICC (Bonn International Center for Conversion). 2001. *Conversion Survey 2001: Global Disarmament, Demobilization and Demilitarization*. Baden-Baden, Alemania: Nomos.
- Bill y Melinda Gates Foundation. 2002. «Grant Highlights». [http://www.gatesfoundation.org/grants/default.htm]. Abril de 2002.
- Bland, Douglas. 1999. «A Unified Theory of Civil-Military Relations». *Armed Forces and Society* 26 (1).
- Borner, Silvio, Aymo Brunetti y Beatrice Weder. 1995. *Political Credibility and Economic Development*. Nueva York: Macmillan.
- Bourguignon, Francois, y Christian Morrison. 2001. «Inequality among World Citizens: 1820-1992». [http://www.delta.ens.fr/XIX/paper_WD19.pdf]. Mayo de 2002.
- Broad, Robin, y John Cavanagh. 1998. «The Corporate Accountability Movement: Lessons and Opportunities». [http://www.umass.edu/peri/pdfs/broad.pdf]. Mayo de 2002.
- Brömmelhörster, Jörn, y Wolf Paes, eds. De próxima publicación. *Soldiers in Business: The Military as an Economic Player*. Londres: Ashgate.
- Brown, Michael, Sean Lynn-Jones y Steven Miller. 1996. *Debating the Democratic Peace*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Brzoska, Michael. 1981. «The Reporting of Military Expenditures». *Journal of Peace Research* 18 (4).
- . 1992. «Military Trade, Aid and Debt». En Geoffrey Lamb y Valeria Kallab, eds., *Military Expenditure and Economic Development: A Symposium on Research Issues*. Documento de trabajo 185 del Banco Mundial. Washington, D.C.
- . 1995. «World Military Expenditures». En Keith Hartley y Todd Sandler, eds., *Handbook of Defense Economics*. Vol. 1. Amsterdam: Elsevier.
- Budlender, Debbie, Rhonda Sharp y Kerri Allen. 1999. «How To Do a Gender-Sensitive Budget Analysis: Contemporary Research and Analysis». Organismo Australiano de Desarrollo Internacional y Secretaría del Commonwealth, Canberra y Londres.
- Budlender, Debbie, Diane Elson, Guy Hewitt y Tanni Mukhopadhyay. 2002. *Gender Budgets Make Cents: Understanding Gender-Responsive Budgets*. Londres: Secretaría del Commonwealth.
- Buira, Ariel. 2000. «The Governance of the International Monetary Fund». Documento presentado en la reunión del Grupo de los 24, Viena, 29 y 30 de septiembre.
- Business Week*. 2000. «Kohl's Shame Could Be His Party's Salvation». 17 de enero. [http://www.businessweek.com/2000/00_03/b3664153.htm]. Abril de 2002.
- Byanyima Winnie. 2000. «Strengthening Parliamentary Governance through Gender Budgeting: The Experience of Three African Countries». Documento presentado en el seminario de la Commissione Pari Opportunita sobre «auditoria de género» de los presupuestos del Estado, Presidenza del Consiglio dei Ministri, 15 y 16 de septiembre, Rome.
- Buzan, Barry. 1991. *People, States and Fear*. Segunda edición, Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Çagatay, Nilüfer, Mümtaz Keklik, Rhadika Lal y James Lang. 2000. «Budgets as if People Mattered: Democratizing Macroeconomic Policies». Documento de sesión serie 4. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, División de Desarrollo Social y Eliminación de la Pobreza, Nueva York. [http://www.undp.org/seped/publications/budgets.pdf]. Marzo de 2002.
- Calderón, Fernando. 2002. *La reforma de la política: Deliberación y Desarrollo*. Caracas (Venezuela): Nueva Sociedad.
- Call, Chuck, y Michael Barnett. 1999. «Looking for a Few Good Cops: Peacekeeping, Peacebuilding and CIVPOL». *International Peacekeeping* 6 (4).
- Canadá, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional. 2001. «Landmines and Development». [http://www.mines.gc.ca/L_F-e.asp]. Marzo de 2002.
- Carothers, Thomas. 1999. *Aiding Democracy Abroad: The Learning Curve*. Washington, D.C.: Dotación Carnegie para la Paz Internacional.
- . 2002. «The End of the Transition Paradigm». *Journal of Democracy* 13 (1). [http://muse.jhu.edu/demo/jod/13.1carothers.html]. Marzo de 2002.
- CDIAC (Carbon Dioxide Information Analysis Center). 2001. «Trends: A Compendium of Data on Global Change». [http://cdiac.esd.ornl.gov/trends/trends.html]. Abril de 2002.
- Center for Responsive Politics. 2001. «Election Overview, 2000 Cycle: Business-Labor-Ideology Split in PAC, Soft & Individual Donations to Candidates and Parties». [http://www.opensecrets.org/pubs/whospay00/blio.asp]. Abril de 2002.
- Centro de Desarrollo Humano Mahbub ul Haq. 1999. *Human Development in South Asia 1999: The Crisis of Governance*. Karachi (Pakistán): Oxford University Press.
- . 2000. *Human Development in South Asia. The Gender Question*. Karachi (Pakistán): Oxford University Press.
- . 2001. *Human Development in South Asia: Globalisation and Human Development*. Karachi (Pakistán): Oxford University Press.
- Centro de Información de las Naciones Unidas en Bonn. 2001. «UN Talks on Afghanistan». [http://www.uno.de/frieden/afghanistan/talks.htm]. Abril de 2002.
- Chege, Michael. 2001. «Civil-Military Relations in the Transition to Democracy: Patterns and Policy Alternatives». Documento de trabajo. Universidad de la Florida, Centro de Estudios Africanos, Gainesville.
- Clague, Christopher, Philip Keefer, Stephen Knack y Mancur Olson. 1996. «Property and Contract Rights in Autocracies and Democracies». *Journal of Economic Growth* 1 (2): 243-76.
- Clift, Steven. 2002. «The Future of E-Democracy». [http://www.publicus.net/articles/future.html]. Abril de 2002.
- Collier, Paul, y Anke Hoefler. 2001. «Greed and Grievance in Civil War». Banco Mundial, Grupo de investigaciones sobre el desarrollo, Washington, D.C. [http://www.worldbank.org/research/conflict/papers/qjejanuary4ver2.pdf]. Abril de 2002.
- Comisión Carnegie sobre Prevención de Conflictos Devastadores. 1997. *Preventing Deadly Conflict: Final Report*. Nueva York: Corporación Carnegie de Nueva York. [http://www.ccpdc.org/pubs/rept97/finfr.htm]. Abril de 2002.

- Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales. 1995. *A Call to Action: Summary of Our Global Neighbourhood*. Ginebra.
- Comisión de Igualdad Racial. 2002. «Disadvantage & Discrimination in Britain Today—The Facts». [http://www.cre.gov.uk/duty/duty_facts.html]. Marzo de 2002.
- Common Cause. 2001. «National Parties Raise Record \$463 Million in Soft Money during 1999–2000 Election Cycle». [http://commoncause.org/publications/feb01/020701st.htm]. Abril de 2002.
- Cooper, Ann. 2002. «Daniel Pearl's Essential Work». *The New York Times*, 23 de febrero. [http://college3.nytimes.com/guests/articles/2002/02/23/902281.xml]. Mayo de 2002.
- Cornia, Andrea, y Julius Court. 2001. «Inequality, Growth and Poverty in the Era of Liberalization and Globalization». Policy Brief 4. Universidad de las Naciones Unidas e Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Helsinki, Finlandia. [http://www.wider.unu.edu/publications/publications.htm]. Abril de 2002.
- Cornia, Andrea, y Sampsa Kiiski. 2001. «Trends in Income Distribution in the Post-World War II Period: Evidence and Interpretation». Documento de debate 2001/89. Universidad de las Naciones Unidas e Instituto mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Helsinki, Finlandia. [http://www.wider.unu.edu/publications/dps/dp2001-89.pdf]. Abril de 2002.
- Court, Julius, y Goran Hyden. 2000. «A World Governance Survey: Pilot Phase». Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. [http://www.unu.edu/p%26g/wgs/index.htm]. Abril de 2002.
- . 2001. «Towards a World Governance Assessment: Preliminary Findings from the Pilot Phase». World Governance Assessment Working Paper 3. Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. [http://www.unu.edu/p&g/wgs/pdf/worldgovassessment.pdf]. Abril de 2002.
- CPJ (Comité de Protección de los Periodistas). 2002. «Attacks on the Press in 2001». [http://www.cpj.org/attacks01/pages_att01/attacks01.html]. Mayo de 2002.
- CUTS-ARC (Consumer Unity and Trust Society—Africa Resource Centre). 2001. «Capacity Building for WTO Participation: African Perspectives». Policy Brief 3. Harare, Zimbabwe. [http://cuts.org/arc%202001-3.pdf]. Marzo de 2002.
- DAES (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas). 2001. «HIV/AIDS: Population Impact and Policies 2001». [http://www.un.org/esa/population/publications/aidswallchart/MainPage.htm]. Mayo de 2002.
- Davis, Randi. 2002. Correspondencia sobre fortalecimiento parlamentario. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección de Políticas de Desarrollo, Grupo de desarrollo institucional. 11 de abril. Nueva York.
- de Sousa Santos, Boaventura. 1998. «Participatory Budgeting in Porto Alegre: Towards a Redistributive Democracy». *Politics and Society* 26 (4): 461–510.
- Deccan, Herald. 2002. «IT Should Reach Rural Masses: CM» DH News Service, Bangalore (India). 17 de enero. [http://www.deccanherald.com/deccanherald/jan17/ietalpal.htm]. Marzo de 2002.
- Deininger, Klaus. 1998. «Making Negotiated Land Reform Work: Initial Experience from Colombia, Brazil and South Africa». Documento de trabajo. Banco Mundial, Land Policy Network, Washington, D.C.
- Di Rosa, Lisa. 2002. Correspondencia sobre la Comisión Electoral de México. Consejo de las Américas. 18 de abril. Nueva York.
- Dikhanov, Yuri, y Michael Ward. 2001. «Evolution of the Global Distribution of Income 1970–99». Documento preparado para el 53º período de sesiones del Instituto Internacional de Estadística, Seúl, República de Corea, 22 a 29 de agosto.
- Djankov Simeon, McLiesh Caralee, Nenova Tatiana y Andrei Shleifer. 2001. «Who Owns the Media?» Documento de antecedentes preparado para el *Informe sobre el desarrollo mundial 2001/2002*. Banco Mundial, Washington, D.C. [http://econ.worldbank.org/files/2225_wps2620.pdf]. Mayo de 2002.
- Dollar, David, y Art Kraay. 2001. «Growth Is Good for the Poor». Policy Research Working Paper 2587. Banco Mundial, Washington, D.C. [http://www-wds.worldbank.org/servert/WDSContentServer/WDSP/IB/2001/05/11/000094946_01042806383524/Rendered/PDF/multi0page.pdf]. Abril de 2002.
- Economist Intelligence Unit. 2002. «Country Briefings». [http://www.economist.com/countries/]. Abril de 2002.
- Edwards, Michael. 1999. *Future Positive: International Cooperation in the 21st Century*. Londres: Earthscan.
- . 2000. *NGO Rights and Responsibilities: A New Deal for Global Governance*. Londres: Foreign Policy Centre.
- Edwards, Michael, y John Gaventa, eds. 2001. *Global Citizen Action*. Londres: Earthscan.
- Edwards, Michael, y David Hulme, eds. 1995. *Non-governmental Organisations: Performance and Accountability—Beyond the Magic Bullet*. Londres: Earthscan.
- Edmunds, Timothy. 2002. Correspondencia electrónica sobre las relaciones entre civiles y militares en Europa oriental. King's College, Escuela de Comando de Servicios Conjuntos y Estado Mayor. 14 de febrero. Nueva York.
- Edmunds, Timothy, Andrew Cottey y Anthony Forster. De próxima publicación. «The Second Generation Problematic: Rethinking Democracy and Civil-Military Relations in Central and Eastern Europe». *Armed Force and Society* (fall 2002).
- Eldis. 2002. «Country Profiles». [http://www.eldis.org/country/index.htm]. Abril de 2002.
- Esim, Simel. 2000. «Gender-Sensitive Budget Initiatives for Latin America and the Caribbean: A Tool for Improving Accountability and Achieving Effective Policy Implementation». Documento preparado para la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Lima (Perú), 8 a 10 de febrero.
- EE.UU., Departamento de Estado. Oficina de Control de Armas. 2000. *World Military Expenditures and Arms Transfers 1998*. Washington, D.C. [http://www.state.gov/www/global/arms/bureau_ac/wmeat98/wmeat98.html]. Marzo de 2002.
- EE.UU., Instituto para la Paz. 2002. «Truth Commissions: Selected Commissions of Inquiry and Related Bodies». [http://www.usip.org/library/tc/tc_coi.html]. Marzo de 2002.
- EE.UU., Oficina de Estadísticas de la Justicia. 1999. *National Criminal Victimization Survey 1999*. [http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/abstract/cvusst.htm]. Abril de 2002.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2001. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Roma. [http://www.fao.org/DOCREP/003/Y1500E/Y1500E00.HTM]. Abril de 2002.
- Federación Internacional de Periodistas. 1999. «Money, Power and Standards: Regulation and Self Regulation in South-east European Journalism—Practices and Procedures in Albania, Bulgaria, Croatia and Romania». Bruselas. [http://www.ifj.org/regions/europe/royaumont/monstan.pdf]. Abril de 2002.
- Feldstein, Martin. 1998. «Refocusing the IMF». *Foreign Affairs* 77 (2): 20–33.
- Filmer, Deon. 1999. «The Structure of Social Disparities in Education: Gender and Wealth». Documento de trabajo 5. Banco Mundial, Grupo de investigaciones sobre el desarrollo y Red sobre Reducción de la Pobreza y Gestión Económica. [http://www.worldbank.org/gender/prt/wp5.pdf]. Abril de 2002.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2002a. «The International Monetary Fund Executive Directors and Voting Power». [www.imf.org/external/np/sec/memdir/eds.htm]. Abril de 2002.

- . 2002b. *Report to the IMF Executive Board of the Quota Formula Review Group*. Washington, D.C.
- Fomunoyoh, Christopher. 2001. «Democratization in Fits and Starts». *Journal of Democracy* 12 (3): 37-50.
- Ford, Peter. 2001. «Injustice Seen as Fertile Soil for Terrorists». *The Christian Science Monitor*, 28 de noviembre. [http://www.csmonitor.com/2001/1128/p7s1-woueu.html]. Abril de 2002.
- Franco, Rolando. 2000. «Democracy, Social Inclusion and Poverty Eradication: Squaring the Circle». Documento presentado en el Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/papers_presented_3.html]. Marzo de 2002.
- Freedom House. 1999. *Democracy's Century. A Survey of Global Political Change in the 20th Century*. [http://freedomhouse.org/century.pdf]. Abril de 2002.
- . 2000. *Press Freedom Survey 2000*. [http://www.freedomhouse.org/pfs2000]. Abril de 2002.
- . 2001. *Freedom in the World 2000/2001: The Annual Survey of Political Rights and Civil Liberties*. Nueva York.
- . 2002. *Freedom in the World 2001/2002: The Democracy Gap*. Nueva York. [http://www.freedomhouse.org/research/survey2002.htm]. Abril de 2002.
- Fukuda-Parr, Sakiko. 2002. «Rescuing the Human Development Concept from the HDI—Reflections on a New Agenda». En Sakiko Fukuda-Parr y A K Shiva Kumar, eds., *Human Development: Concepts and Measures—Essential Readings*. Nueva York: Oxford University Press.
- Fundación Arias, BASIC (British American Security Information Council) y Saferworld. 1997. «Nobel Peace Laureates' International Code of Conduct on Arms Transfers». [basicint.org/code_itl.htm]. Marzo de 2002.
- Gallup International. 1999. «Encuesta del Milenio». [gallup-international.com/surveys1.htm]. Marzo de 2002.
- GENIE (Gender Information Exchange). 2001. «Violence against Women. Case studies». [http://www.genie.ids.ac.uk/gem/index_people/vaw_case5.htm]. Abril de 2002.
- Global Climate Coalition. 2002. «The GCC's Climate Action Agenda for the 21st Century». [http://www.globalclimate.org/]. Abril de 2002.
- Global Policy Forum. 1997. «Razali Reform Paper». [http://www.globalpolicy.org/security/reform/raz497.htm]. Marzo de 2002.
- . 2002a. «Changing Patterns in the Use of the Veto in the Security Council». [http://www.globalpolicy.org/security/data/vetotab.htm]. Marzo de 2002.
- . 2002b. «Reports of the GA Working Group on Security Council Reform». [http://www.globalpolicy.org/security/reports.htm]. Marzo de 2002.
- . 2002c. «Security Council Reform». [http://www.globalpolicy.org/security/reform/]. Marzo de 2002.
- . 2002d. «Subjects of the UN Security Council Vetoes». [http://www.globalpolicy.org/security/membership/veto/vetosubj.htm]. Marzo de 2002.
- Gobierno de los Estados Unidos. 2000. «International Crime Threat Assessment. United States Government Interagency Working Group in Support of and Pursuant to the President's International Crime Control Strategy, December 15, 2000». [http://fas.org/irp/threat/pub45270index.html]. Marzo de 2002.
- Grayson, George. 2000. «A Guide to the 2000 Mexican Presidential Election». Washington, D.C.: Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales.
- Grunwald, Michael. 2002. «How Enron Sought to Tap the Everglades». *The Washington Post*, 8 de febrero.
- Grupo de Trabajo sobre gobierno electrónico en el mundo en desarrollo. 2002. «Roadmap for E-Government in the Developing World». Consejo del Pacífico sobre Política Internacional y Consejo sobre Relaciones Exteriores, Los Ángeles, California [http://www.pacificcouncil.org/pdfs/e-gov.paper.f.pdf]. Abril de 2002.
- Gurr, Ted Robert, Monty G. Marshall y Deepa Khosla. 2001. «Peace and Conflict 2001: A Global Survey of Armed Conflicts, Self-Determination Movements, and Democracy». Universidad de Maryland, Centro de Desarrollo Internacional y Gestión de Conflictos, College Park.
- Haggard, Stephan. 1997. «Democratic Institutions and Economic Policy». En Christopher Clague, ed., *Institutions and Economic Development*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- Hammond, Allen, y Jonathan Lash. 2000. «Cyber-Activism: The Rise of Civil Accountability and Its Consequences for Governance». [http://www.cisp.org/imp/may_2000/05_00hammond.htm]. Abril de 2002.
- Hanmer, Lucía, y Felix Naschold. 2000. «Attaining the International Development Targets: Will Growth Be Enough?» *Development Policy Review* 18 (1): 11-36.
- Hayner, Priscilla B. 2001. *Unspeakable Truths: Confronting State Terror and Atrocity*. Londres. Routledge.
- HCCI (Haut Conseil de la Coopération Internationale). 2001. *Les non-dits de la bonne gouvernance*. París: Éditions Karthala.
- Hegre, Håvard, Tanja Ellingsen, Scott Gates y Nils Petter Gleditsch. 2001. «Toward a Democratic Civil Peace? Democracy, Political Change, and Civil War, 1816-1992». *American Political Science Review* 95 (1): 33-48.
- Held, David. 1995. *Democracy and Global Order*. Cambridge: Polity Press.
- . 2001. «Law of States, Law of Peoples: Three Models of Sovereignty». *Legal Theory* 8: 1-44.
- Hendrickson, Dylan, y Nicole Ball. 2002. «Off-Budget Military Expenditure and Revenue: Issues and Policy Perspectives for Donors». Occasional Paper 1. King's College, Conflict, Security and Development Group, Londres. [http://csdg.kcl.ac.uk/Publications/assets/PDF%20files/OP1_Off-Budget%20Military%20Expenditure.pdf]. Abril de 2002.
- Hewitt, Guy y Tanni Mukhopadhyay. 2001. «Gender Responsive Budget Initiatives: A Report on Commonwealth Experiences». Secretaría del Commonwealth, Londres.
- Hills, Alice. 2000. *Policing Africa: Internal Security and the Limits of Liberalization*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Himmelweit, Sue. 2000. «The Experience of the UK Women's Budget Group». Documento preparado para el International Workshop on Gender Auditing of Government Budgets, 15 y 16 de septiembre, Roma.
- Hooper, John. 2000. «Kohl's Colleagues Cannot Escape His Influence». *The Guardian*, 29 de agosto.
- Human Rights Watch. 2001. «Chile: New Press Law Welcomed». [http://www.hrw.org/press/2001/04/chile-press0418.htm]. Abril de 2002.
- . 2002. «The Enron Corporation: Corporate Complicity in Human Rights Violations». [http://www.hrw.org/reports/1999/enron/]. Mayo de 2002.
- Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Hyden, Goran, y Julius Court. 2001. «Governance and Development: Sorting Out the Basics». World Governance Survey Working Paper 1. Universidad de las Naciones Unidas, Tokio.
- ICBL (Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres). 2001. *Landmine Monitor Report 2001: Toward a Mine-Free World*. [http://www.icbl.org/]. Marzo de 2002.
- . 2002. «More about the Campaign». [http://www.icbl.org/]. Abril de 2002.
- IDEA Internacional (Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral). 1997. *Voter Turnout from 1945 to 1997: A Global Report*. Estocolmo.

- . 2000a. «Chapter 4: Sub-Saharan Africa». Informe de los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/regional_reports_chapter_4.htm]. Marzo de 2002.
- . 2000b. «Former Soviet Union». Informe de los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/regional_reports_chapter_1.htm]. Marzo de 2002.
- . 2000c. «Making Democracy Work for the Poor: Key Messages from the Regional Workshops». Informe de los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/regional_reports_democracy_and_the_poor.htm]. Marzo de 2002.
- . 2001. «Hague Conference to Discuss External Assistance to Political Parties». Boletín de prensa. [<http://www.idea.int/press/pr20010327.htm>]. Marzo de 2002.
- . 2002a. *Voter Turnout since 1945: A Global Report*. Estocolmo.
- . 2002b. *Women in Parliament: Beyond Numbers* [<http://www.idea.int/women/parl/toc.htm>]. Abril de 2002.
- . De próxima publicación. *Handbook on Funding of Parties and Election Campaigns*. Estocolmo.
- Imhof, Aviva, Susanne Wong y Peter Bosshard. 2002. *Citizens' Guide to the World Commission on Dams*. Berkeley, California: International Rivers Network. [www.irn.org/wcd/wcdguide.pdf]. Marzo de 2002.
- Instituto Federal Electoral. 2002. «¿Qué es el Instituto Federal Electoral?» [<http://www.ife.org.mx/>]. Abril de 2002.
- Jenkins, Rhys. 2001. «Corporate Codes of Conduct: Self-Regulation in a Global Economy». UNRISD Programme Paper 2. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Nueva York.
- Jubb, Nadine. 2001. «Women and Policing in Latin America: A Draft Background Paper». Documento preparado para la reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, 6 a 8 de septiembre, Washington, D.C.
- Jubilee Australia. 1999. «Some Background on the Global Jubilee 2000 Debt Coalition Jubilee 2000 Debt Campaign». [<http://www.jubilee2000.org.au/who/who.html>]. Mayo de 2002.
- Kaldor, Mary. 2001. *New & Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Kamal, Ahmed. 2000. «Accountable Governance and Poverty Alleviation». Documento encomendado para los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/commissioned_papers_2.htm]. Marzo de 2002.
- Kamal, Simi. 2000. «Democratization and Poverty Alleviation in South Asia». Documento encomendado para el Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/commissioned_papers_3.htm]. Marzo de 2002.
- Kapur, Devesh. 2001. «Expansive Agendas and Weak Instruments: Governance Related Conditionality of International Financial Institutions». *Policy Reform* 4 (3): 207–41.
- Kapur, Devesh, John P. Lewis y Richard Webb. 1997. *The World Bank: Its First Half Century*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Karam, Azza, ed. 1998. *Women in Parliament: Beyond Numbers*. Estocolmo: Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral. [<http://www.idea.int/women/parl/toc.htm>]. Marzo de 2002.
- Karl, Terry Lynn. De próxima publicación. «The Vicious Cycle of Inequality in Latin America». En Susan Eva Eckstein y Timothy Wickham-Crowley, eds., *The Politics of Injustice in Latin America*. Berkeley: University of California Press. [http://www.cfr.org/public/democracy/Terry_Karl.doc]. Abril de 2002.
- Kaufmann, Danny, Aart Kraay y Pablo Zoido-Lobaton. 1999. «Governance Matters». Policy Research Working Paper 2196. Banco Mundial, Washington, D.C. [<http://www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/govmatrs.pdf>]. Abril de 2002.
- . 2002. «Governance Matters II: Updated Indicators for 2000/01». Policy Research Working Paper 2772. Banco Mundial, Washington, D.C. [<http://www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/govmatters2.pdf>]. Abril de 2002.
- Kendig, K. 1999. *Civil Society, Global Governance, and the United Nations*. Tokio: Universidad de las Naciones Unidas.
- Kennedy, Paul, Dirk Messner y Franz Nuscheler. 2002. *Global Trends and Global Governance*. Londres: Pluto Press.
- Ketterer, James P. 2001. «From One Chamber to Two: The Case of Morocco». *Journal of Legislative Studies* 7 (1).
- King, Jeremy, Walter Dorn y Matthew Hodes. De próxima publicación. «An Unprecedented Experiment: Security Sector Reform in Bosnia and Herzegovina». Bonn International Center for Conversion, Bonn, Alemania.
- Kingma, Kees, ed. 2000. *Demobilization in Sub-Saharan Africa: The Development and Security Impacts*. Basings-toke (Reino Unido): Macmillan.
- Kingma, Kees. 2000. «Post-war Societies». En Natalie Pauwels, ed., *War Force to Work Force: Global Perspectives on Demobilization and Reintegration*. Baden-Baden (Alemania): Nomos.
- . 2001. «Demobilizing and Reintegrating Former Combatants». En Luc Reyhler y Thania Paffenholz, eds., *Peacebuilding: A Field Guide*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Kohli, Atul, ed. 2001. *The Success of India's Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Korpela, Sirkka. 2002. Correspondencia electrónica sobre el Pacto Mundial. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, División de Colaboración con las Empresas. Marzo. Nueva York.
- Korten, David C. 1995. *When Corporations Rule the World*. Bloomfield, Connecticut: Kumarian Press. [http://www.thirdworldtraveler.com/Korten/WhenCorpsRuleWorld_Korten.html]
- Krause, Keith. 1997. *Military Spending and Social, Economic and Political Development*. Ottawa (Canadá): Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional.
- Krueger, Anne O. 1997. «Whither the World Bank and the IMF?» NBER Working Paper 6327. Oficina Nacional de Investigaciones Económicas, Cambridge, Massachusetts. [<http://papers.nber.org/papers/w6327.pdf>]. Marzo de 2002.
- Krugman, Paul. 2002. «America the Polarized». *The New York Times*, 4 de enero.
- Lagos, Marta. 2001. «Between Stability and Crisis in Latin America: How People View Democracy». *Journal of Democracy* 12 (1).
- Landman, Todd. 1999. «Economic Development and Democracy: The View from Latin America». *Political Studies* 47: 607–26.
- Larson, Alan P. 2002. Transcripción de la conferencia de prensa, Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, 19 de marzo, Monterrey (México).
- Latinobarómetro. 2002. «Public Policies Time Series». Enviado por Marta Lagos, febrero de 2002. Los datos son privados y se puede acceder a ellos mediante compra o suscripción. [www.latinobarometro.org]
- Laurenti, Jeffrey, ed. 2002. «Combating Terrorism: Does the UN Matter... And How?» United Nations Association of the USA, Nueva York.
- Leaf, Clifton. 2002. «White-Collar Criminals: Enough Is Enough—They Lie They Cheat They Steal and They've

- Been Getting Away With It for Too Long». *Fortune*, 18 de marzo. [http://www.fortune.com/indexw.html?channel=artcol.html&doc_id=206659]. Abril de 2002.
- Lecoq, Herve. 2002. Correspondencia electrónica. Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona. 6 de abril.
- Legault, Albert. 2001. «Démocratie et transfert de normes : les relations civilo-militaires». *Études internationales* 32 (2).
- Leitenberg, Milton. 2001. «Death in Wars and Conflicts between 1945 and 2000». Universidad de Maryland, Centro de Estudios Internacionales y de Seguridad, College Park.
- Lijphart, Arend. 1999. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-six Countries*. Londres: Yale University Press.
- Lindenberg, Marc, y Coralie Bryant. 2001. *Going Global: Transforming Relief and Development NGOs*. Bloomfield, Connecticut: Kumarian Press.
- Ling, Chee Yoke. 2000. «The Cartagena/Vienna Setting: Towards More Transparent and Democratic Global Negotiations». Red del Tercer Mundo, Penang, Malasia. [http://www.twinside.org.sg/title/vienna.htm]. Marzo de 2002.
- Linz, Juan, y Alfred Stepan, eds. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- Linz, Juan, y Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-communist Europe*. Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Linz, Juan, y Arturo Valenzuela, eds. 1994. *The Failure of Presidential Democracy*. Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Loada, Augustin. 2001. «Review of Critical Issues in Democratic Consolidation: The Case of West Africa». Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección de Políticas de Desarrollo, Nueva York.
- Londono, Juan L., y Rodrigo Guerrero. 1999. *Violencia en América Latina: epidemiología y costos*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Londregan, John B., y Keith T. Poole. 1996. «Does High Income Promote Democracy?» *World Politics* 49 (Octubre): 1-30.
- Lonsdale, J. 1986. «Political Accountability in African History». En Patrick Chabal, ed., *Political Domination in Africa: Reflections on the Limits of Power*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López-Pintor, Rafael. 2000. «Electoral Management Bodies as Institutions of Governance». Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Dirección de Políticas de Desarrollo, División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública, Nueva York.
- Love, James. 2001. «Overview of the Benefits of the Doha Agreement on TRIPS and Public Health». [http://www.cptech.org/ip/wto/doha/overview.html]. Marzo de 2002.
- . 2002. Correspondencia electrónica sobre la Campaña a favor del acceso a los medicamentos. CPTech. 25 de marzo. Washington, D.C.
- Luckham, Robin, Anne Marie Goetz, Mary Kaldor, Alison Ayers, Sunil Bastian, Emmanuel Gyimah-Boadi, Shireen Hassim y Zarko Puhovski. 2000. «Democratic Institutions and Politics in Contexts of Inequality, Poverty, and Conflict». Working Paper 104. Universidad de Sussex, Instituto de Estudios del Desarrollo, Brighton (Reino Unido).
- Machel, Graca. 1996. *Impact of Armed Conflict on Children*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [http://www.unicef.org/graca/]. Abril de 2002.
- Madeley, John. 1999. *Big Business, Poor Peoples: The Impact of Transnational Corporations on the World's Poor*. Londres: Zed Books.
- Maguire Linda. 2002. Correspondencia sobre la Comisión Electoral de México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina de Evaluación. 25 de marzo. Nueva York.
- Mair, Peter, e Ingrid van Biezen. 2001. «Party Membership in Twenty European Democracies, 1980-2000». *Party Politics* 7: 1.
- Marshall, Monty G. 2000. «Major Episodes of Political Violence, 1946-1999». Universidad de Maryland, Centro para la Paz Sistemática, College Park. [http://members.aol.com/CSPmgm/warlist.htm]. Abril de 2002.
- Marshall, Monty G., y Keith Jagers. 2000. «Polity IV Project: Dataset Users Manual». [http://www.bsos.umd.edu/cidcm/inscr/polity/]. Abril de 2002.
- McChesney, Robert. 1999. *Rich Media, Poor Democracy—Communication Politics in Dubious Times*. Nueva York: The New Press.
- McCulloch, Lesley. 2000. «Business as Usual». *Inside Indonesia* 63 (Julio). [http://www.insideindonesia.org/edit63/mcculloch1.htm]. Mayo de 2002.
- . De próxima publicación. «Trifungsi: The Role of the Indonesian Military in Business». En Jörn Brömmelhörster y Wolf Paes, eds., *Soldiers in Business: The Military as an Economic Player*. Londres: Ashgate.
- McKenzie, Glenn. 2000. «New Breed of Journalists on the Front Lines of African Politics». Associated Press Worldstream, 23 de marzo. [http://www.cpj.org/dangerous/2000/Bekoutou/bekoutou.html]. Abril de 2002.
- Mehrotra, Santosh. 2001. «The Rhetoric of International Development Targets and the Reality of Official Development Assistance». Documento de trabajo 85. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Centro de Investigación Innocenti, Florencia (Italia).
- Mehrotra, Santosh, y Delamonica Enrique. 2002. *Public Spending for the Poor. Basic Services to Enhance Capabilities and Promote Growth*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Méndez, Juan, y Paulo Sérgio Pinheiro, eds. 1999. *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Mikesell, Raymond F. 1994. «The Bretton Woods Debates: A Memoir». *Essays in International Finance* 192. Universidad de Princeton, Sección de Finanzas Internacionales, Princeton, New Jersey.
- Milanovic, Branko. 1998. *Income Inequality and Poverty during the Transition from Planned to Market Economy*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- . 2001. «True World Income Distribution, 1988 and 1993: First Calculation Based on Household Surveys Alone». Policy Research Working Paper 2244. Banco Mundial, Washington, D.C. [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1999/12/30/000094946_99121105392984/Rendered/PDF/multi_page.pdf]. Abril de 2002.
- Mitra, Subrata K. 2001. «Making Local Governments Work: Local Elites, Panchayati Raj and Governance in India». En Atul Kohli, ed., *The Success of India's Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Morrisey, Oliver. 2002. «ODI Opinions on Effective Expansion of Aid». Opinion 1. Overseas Development Institute, Londres. [http://www.odi.org.uk/opinions/1_intro_opinions.html]. Abril de 2002.
- Muggah, Robert, y Eric Berman. 2001. «Humanitarianism under Threat: The Humanitarian Impacts of Small Arms and Light Weapons». Informe especial. Instituto de Altos Estudios Internacionales, Ginebra.
- Mulvenon, James C. 2001. *Soldiers of Fortune: The Rise and Fall of the Chinese Military-Business Complex, 1978-1998*. Nueva York: M. E. Sharpe.
- Naciones Unidas. 1998. «Cooperación para el desarrollo». En la *Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización*. Documento A/53/1. Nueva York. [http://www.un.org/spanish/docs/mem98.htm]. Mayo de 2002.
- . 1999. «Disarmament, Demobilization and Reintegration of Ex-Combatants in a Peacekeeping Environment».

- Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Dependencia de Análisis de Resultados, Nueva York.
- . 2000a. *Declaración del Milenio*. Nueva York. [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552e.htm]. Abril de 2002.
- . 2000b. «Informe del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros, así como sobre otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad». Documento A/54/57. Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York.
- . 2001a. *Asistencia para las actividades relativas a las minas*. Informe del Secretario General a la Asamblea General. Nueva York. [http://www.un.org/spanish/documents/ga/56/a56448.pdf].
- . 2001b. *DDA 2001 Update* (Junio). Departamento de Asuntos de Desarme, Nueva York.
- . 2001c. *Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio: Informe del Secretario General de las Naciones Unidas*. Nueva York. [http://www.un.org/spanish/documents/ga/56/a56326.pdf]. Abril de 2002.
- . 2001d. *Perspectivas de la Población Mundial 1950-2050: Revisión de 2000*. Base de datos. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, Nueva York.
- . 2002a. «Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General». [http://untreaty.un.org]. Abril de 2002.
- . 2002b. «Operations». Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Nueva York. [http://www.un.org/Depts/dpko/ops.htm]. Mayo de 2002.
- Naschold, Felix. 2002. «Aid and the Millennium Development Goals». Opinion 4. Overseas Development Institute, Londres. [http://www.odi.org.uk/opinions/4_MDGs.html]. Abril de 2002.
- Narayan, Deepa, Robert Chambers, Meera Kaul Shaha y Patti Petesh. 2000. *Voices of the Poor: Crying Out for Change*. Nueva York: Oxford University Press. [http://www.worldbank.org/poverty/voices/reports.htm#crying.]. Marzo de 2002.
- Narayan, Deepa, Raj Patel, Kai Schafft, Anne Rademacher y Sarah Koch-Schulte. 2000. *Voices of the Poor: Can Anyone Hear Us?* Nueva York: Oxford University Press.
- Nathan, Laurie. 1994. *The Changing of the Guard: Armed Forces and Defence Policy in a Democratic South Africa*. Pretoria: Consejo de Investigación de las Ciencias Humanas.
- . 2000. «Reform in New Democracies». In *Security Sector Reform*. Brief 15. Bonn: International Center for Conversion, y Johannesburgo: Group for Environmental Monitoring.
- Nayyar, Deepak, ed. 2001. «The New Role and Functions for the UN and the Bretton Woods Institutions». Universidad de las Naciones Unidas e Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo, Helsinki, Finlandia. [http://www.wider.unu.edu/search/search.htm]. Mayo de 2002.
- NDI (National Democratic Institute). 2001. «Political Party Strategies to Combat Corruption». [http://www.ndi.org/worldwide/asia/combatacorruption/executivesummary.asp]. Mayo de 2002.
- Neild, Rachel. 1998. *Themes and Debates in Public Security Reform: A Manual for Civil Society. Community Policing*. Washington, D.C.: Oficina de Washington sobre América Latina.
- . 2001a. «Democratic Police Reforms in War-torn States». *Journal of Conflict, Security and Development* 1 (1): 21-43. King's College, Centro de Estudios de Defensa, Londres. [http://csdg.kcl.ac.uk/Publications/assets/PDF%20files/CSD%201-1.pdf]. Marzo de 2002.
- . 2001b. «Democratic Policing». En Luc Reychler y Thania Paffenholz, eds., *Peacebuilding: A Field Guide*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- Neuffer, Elizabeth. 2001. *The Key to My Neighbor's House: Seeking Justice in Bosnia and Rwanda*. Picador: Nueva York.
- Norris, Pippa. 2000. *A Virtuos Circle: Political Communication in Postindustrial Societies*. Nueva York: Cambridge University Press.
- . 2002. *Democratic Phoenix: Political Activism Worldwide*. Nueva York: Cambridge University.
- Nua Publish. 2002. «Nua Internet Surveys: How Many Online, Worldwide». [http://www.nua.ie/surveys/how_many_online/world.html]. Mayo de 2002.
- Nübler, Irmgard. 2000. «Human Resources Development and Utilization in Demobilization and Reintegration Programmes». En Kees Kingma, ed., *Demobilization in Sub-Saharan Africa; The Development and Security Impacts*. Basingstoke (Reino Unido): Macmillan.
- Nussbaum, Martha, y Amartya Sen. 1993. *Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) e Instituto de Estadística de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 2001. *Teachers for Tomorrow's Schools: Analysis of World Education Indicators 2001 Edition*. París. [http://www.uis.unesco.org/en/pub/doc/WEI/we_i_execsum_EN.pdf]. Abril de 2002.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), CAD (Comité de Asistencia para el Desarrollo). 1997. *Final Report and Follow-up to the 1997 Ottawa Symposium*. París. [www.oecd.org/dac.]. Marzo de 2002.
- O'Donnell, Guillermo. 1999. «Horizontal Accountability and New Polyarchies». En Andreas Schedler, Larry Diamond y Mark Plattner, eds., *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner.
- . 2000. «Democracy, Law, and Comparative Politics». IDS Working Paper 118. Universidad de Sussex, Instituto de Estudios del Desarrollo, Brighton (Reino Unido).
- . 2002. «Human Development/Human Rights/Democracy». Documento preparado para un Seminario sobre la Calidad de la Democracia patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, División Regional para América Latina y el Caribe, y Proyecto Estado de la Nación, febrero, Costa Rica.
- Oeppen, Jim, y James W. Vaupel. 2002. «Enhanced: Broken Limits to Life Expectancy». *Science* 296: 1029-31.
- Oficina de Washington sobre América Latina. 2000 «Mexico Election Monitor 2000». Washington, D.C.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 1997. *Informe Mundial sobre el Trabajo: relaciones industriales, democracia y estabilidad social, 1997-98*. Ginebra.
- Omitoogun, Olawuyi. 2002. Correspondencia electrónica sobre el legado a largo plazo del régimen militar en Nigeria. Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz. 15 de marzo.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 1997. *Salud y Medio Ambiente en el Desarrollo Sostenible: Cinco años después de la Cumbre para la Tierra*. Ginebra.
- . 1998. «Malaria». Hoja informativa 94. Ginebra. [http://www.who.int/inf-fs/en/fact094.html]. Abril de 2002.
- . 2000a. «Tuberculosis». Hoja informativa 104. Ginebra. [http://www.who.int/inf-fs/en/fact104.html]. Abril de 2000.
- . 2000b. «WHO Report on Global Surveillance of Epidemic-prone Infectious Diseases». Departamento de Enfermedades Transmisibles, Vigilancia y Respuesta, Ginebra. [http://www.who.int/emc-documents/surveillance/docs/whocdscsr2001.pdf/WHO_Report_Infectious_Diseases.pdf]. Abril de 2002.
- . 2001. «WHO and Novartis Join Forces to Combat Drug Resistant Malaria». Boletín de prensa.

- [<http://www.who.int/inf-pr-2001/en/pr2001-26.html>].
Abril de 2002.
- OMS (Organización Mundial de la Salud), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y WSSCC (Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Ambiental). 2000. «Global Water Supply and Sanitation Assessment 2000 Report». [http://www.who.int/water_sanitation_health/Globassessment/GlobalTOC.htm]. Abril de 2002.
- Onishi, Norimitsu. 2002. «Nigeria's President Fears for His Fledgling Democracy». *The New York Times*, 7 de febrero.
- ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA). 2000a. «Country Successes». Hoja informativa. Ginebra. [http://www.unaids.org/fact_sheets/files/Successes_Eng.html]. Abril de 2002.
- . 2000b. «Report on the Global HIV/AIDS Epidemic». Ginebra. [http://www.unaids.org/epidemic_update/report/index.html]. Abril de 2002.
- . 2001. «AIDS Epidemic Update—December 2001». [http://www.unaids.org/epidemic_update/report_dec01/index.html]. Abril de 2002.
- Open Society Institute. 2001. *Building Open Societies: Soros Foundation Network Annual Report 2000*. Nueva York. [<http://www.soros.org/annual/2000/>]. Mayo de 2002.
- Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo. 2002. «Gender Breakdown of Boards of Directors at World Financial Institutions». *News and Views* 15 (1).
- Ottaway, Marina, y Anatol Lieven. 2002. «Rebuilding Afghanistan: Fantasy versus Reality». Policy brief. Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Washington, D.C.
- Pacto Mundial. 2001. «What It Is». [<http://www.unglobalcompact.org/un/gc/unweb.nsf/content/whatitis.htm>]. Abril de 2002.
- Parry, Sam. 2001. «Enron's India Disaster». Consortium News.com, 30 de diciembre. [<http://www.consortiumnews.com/Print/123001a.html>]. Abril de 2002.
- Paul, James A. 1995. «Security Council Reform: Arguments about the Future of the United Nations». Global Policy Forum, Nueva York. [<http://www.globalpolicy.org/security/pubs/secrref.htm>]. Marzo de 2002.
- . 2001. «A Short History of the NGO Working Group on the Security Council». Global Policy Forum, Nueva York. [<http://www.globalpolicy.org/security/ngowkgrp/history.htm>]. Marzo de 2002.
- Pauwels, Natalie, ed. 2000. *War Force to Work Force: Global Perspectives on Demobilization and Reintegration*. Baden-Baden (Alemania): Nomos.
- Pinheiro, Paulo Sergio. 1999. «The Rule of Law and the Underprivileged in Latin America: Introduction». En Juan Mendez, Guillermo O'Donnell y Paulo Sergio Pinheiro, eds., *The Un-Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame, Indiana: Universidad de Notre Dame.
- Pityana, Barney. 2000. «Faultlines: Inquiry into Racism in the Media. Executive Summary». Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, Johannesburgo. [http://www.sahrc.org.za/main_frameset.htm]. Marzo de 2002.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990. *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 1993. *Informe sobre Desarrollo Humano 1993*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 1994. *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 1997a. «Corruption and Good Governance». Documento de trabajo 3. División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública, Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, Nueva York.
- . 1997b. «Governance for Sustainable Human Development: A UNDP Policy Document». División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública, Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, Nueva York. [<http://magnet.undp.org/policy/default.htm>]. Abril de 2002.
- . 1997c. *Reconceptualising Governance*. Documento de trabajo 2. División de Desarrollo de la Gestión y de Buena Administración Pública, Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas, Nueva York.
- . 1998. *Nepal Human Development Report 1998*. Katmandú.
- . 1999a. *China Human Development Report 1999: Transition and the State*. Beijing: China Financial and Economic Publishing House.
- . 1999b. *Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*. Ciudad de Guatemala.
- . 1999c. *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 1999d. *Thailand Human Development Report 1999*. Bangkok. [<http://www.undp.org/rbap/NHDR/HDRTThailand99.PDF>]. Marzo de 2002.
- . 2000a. *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 2000b. *The South African Human Development Report: Transformation for Human Development*. Pretoria.
- . 2001a. «Fact Sheet on Small Arms and Light Weapons 2001». Oficina de Prevención de Crisis y Recuperación, Nueva York.
- . 2001b. *Indonesia Human Development Report: Towards a New Consensus*. Yakarta.
- . 2001c. *Latvia Human Development Report 2000/2001: The Public Policy Process in Latvia*. Riga.
- . 2001d. «Learning Lessons. Learning from Experience for Afghanistan». Informe del taller de programación sobre el Afganistán. Oficina de Evaluación y Dirección Regional de Asia y el Pacífico, Nueva York.
- . 2001e. *Nepal Human Development Report: Poverty Reduction and Governance*. Katmandú.
- . 2002a. «Albania Moves to Tighten Control on Small Arms». Primicias, 6 de febrero.
- . 2002b. «Learning Lessons: Learning from Experience for Afghanistan». Informe del segundo taller de programación sobre el Afganistán. Oficina de Evaluación y Dirección Regional de Asia y el Pacífico, Nueva York.
- . 2002c. *Informe de desarrollo humano en Bolivia 2002*. La Paz.
- . 2002d. National Human Development Reports. [<http://www.undp.org/ffd/MDGfinal.pdf>]. Abril de 2002.
- 2002e. *Financing the Development Goals: An Analysis of Tanzania, Cameroon, Malawi, Uganda and Philippines*. Resumen del informe. [<http://www.undp.org/ffd/MDGfinal.pdf>]. Abril de 2002.
- Polity IV. 2002. «Political Regime Characteristics and Transitions, 1800–2000». [<http://www.bsos.umd.edu/cidcm/inscr/polity/index.htm>]. Abril de 2002.
- Proyecto ACE (Administración y Costo de Elecciones). 2001a. «Financiamiento de Partidos y Candidatos». [<http://www.aceproject.org/main/espanol/pc/pcd.htm>]. Abril de 2002.
- . 2001b. «Los Partidos Políticos y el Proceso Electoral». [<http://www.aceproject.org/main/espanol/pc/pcb.htm>]. Abril de 2002.
- Proyecto Estado de la Nación. 2001. *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*. Volúmenes 1 y 2. San José, Costa Rica: Editorama.
- Proyecto Hambre. 2002. «The Condition of Women in South Asia». [<http://www.thp.org/sac/unit4/index.html>]. Abril de 2002.
- PRS Group. 2001. Correspondencia sobre los datos de la guía internacional de riesgo de los países. Diciembre. East Syracuse, Nueva York.
- Przeworski, Adam. 1998. «The State and the Citizen». Documento preparado para el seminario internacional sobre la

- sociedad y la reforma del Estado, 26 a 28 de marzo, San Pablo (Brasil).
- . 2000. «Democracy and Economic Growth». Documento preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development: Political Institutions and Well-being in the World, 1950-1990*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Quibria, M. G. 2002. «Growth and Poverty: Lessons from the East Asian Miracle Revisited». Research Paper 33. Banco Asiático de Desarrollo, Manila.
- Rana, Madhukar S. J. B. 2000. «Democracy and Poverty: Participation». Documento encomendado para los talleres de trabajo regionales del Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/commissioned_papers_4.htm]. Marzo de 2002.
- Reid, Angus. 2000. «Face of the Web Study Pegs Global Internet Population at More than 300 Million». [http://www.angusreid.com/media/content/displaypr.cfm?id_to_view=1001]. 20 de febrero de 2001.
- Reif, Linda. 2000. «Building Democratic Institutions: The Role of National Human Rights Institutions in Good Governance and Human Rights Protection». *Harvard Human Rights Journal* 13: 45, 56-57.
- Reino Unido, Departamento de Desarrollo Internacional. 2000. *Security Sector Reform and the Management of Defence Expenditure: High Risks for Donors, High Returns for Development*. Informe sobre un simposio internacional auspiciado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. Londres.
- Reyes, Socorro. 2000. «Seeking Gender Balance, Women Strategize for Change». *News and Views* 13 (1). Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo. [<http://www.wedo.org/news/Mar2000/decision.htm>]. Marzo de 2002.
- Rose, Richard, y Christian Haerpfer. 1999. «New Democracies Barometer V: A 12-Nation Survey». *Studies in Public Policy* 306. Universidad de Strathclyde, Centro de Estudio de las Políticas Públicas, Glasgow (Reino Unido).
- Rudolph, Lloyd I., y Susanne Hoerber Rudolph. 2001. «Redoing the Constitutional Design: From an Interventionist to a Regulatory State». En Atul Kohli, ed., *The Success of India's Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rummel, Robert J. 1997. *Power Kills: Genocide and Mass Murder*. New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers. [<http://www.hawaii.edu/powerkills/POWER.TAB4.GIF>]. Marzo de 2002.
- Sachs, Jeffrey D. 2001. *Macroeconomics and Health: Investing in Health for Economic Development*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Sandbrook, Richard. 2000. «Citizenship, Rights and Poverty: Narrowing the Gap between Theory and Practice». Documento presentado en el Foro de la Democracia 2000 del Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 8 y 9 de junio, Estocolmo. [http://www.idea.int/2000df/papers_presented_2.html]. Marzo de 2002.
- Schmitter, Philippe C., y Terry Lynn Karl. 1991. «What Democracy Is...and Is Not». *Journal of Democracy* 2 (3): 75-88.
- Schultz, T Paul. 1998. «Inequality in the Distribution of Personal Income in the World: How It Is Changing and Why». *Journal of Population Economics* 11 (3): 307-44.
- Security Industry Association. 2000. *Research Update* 2 (4). Alexandria, Virginia.
- Sen, Amartya. 1989. «Development as Capability Expansion». *Journal of Development Planning* 19: 41-58.
- . 2000. *Development as Freedom*. Nueva York: Random House.
- Sen, Amartya, y Jean Drèze. 2002. *India: Development and Participation*. Nueva Delhi: Oxford University Press.
- Sharp, Rhonda. 2000. «Gender Budgets: The Australian Experience». Documento preparado para el Seminario internacional sobre «auditoría de género» de los presupuestos del Estado, 15 y 16 de septiembre, Roma.
- Shell. 2002. «How We Work». [http://www2.shell.com/home/Framework?siteId=royal-en&FC1=&FC2=%2FLeftHandNav%3FLeftNavState%3D0%2C2&FC3=%2Froyal-en%2Fhtml%2Fwgen%2FAbout%2Fhow_we_work%2Fprinciple5.html&FC4=%2Froyal-en%2Fhtml%2Fwgen%2Fimpulse1.html&FC5=]. Abril de 2002.
- SIPRI (Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz). 2001. *SIPRI Yearbook 2001: Armaments, Disarmament and International Security*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 2002. Correspondencia sobre datos relacionados con las transferencias de armas. Marzo.
- Sköns, Elisabeth, Evamaria Loose-Weintraub, Wuyi Omitoogun, Petter Stalenheim y Reinhilde Weidacher. 2001. «Military Expenditure and Arms Production». En Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, *SIPRI Yearbook 2001: Armaments, Disarmament and International Security*. Nueva York: Oxford University Press.
- Speeding, Timothy, con la colaboración de Andrzej Grodner. 2000. «Changing Income Inequality in OECD Countries: Updated Results from the Luxembourg Income Study (LIS)». Working Paper 252. Estudio del ingreso en Luxemburgo, Luxemburgo.
- Sridharan, E. 2001 «Reforming Political Finance». [<http://www.india-seminar.com/2001/506/506%20e.%20sridharan.htm>]. Abril de 2002.
- Stewart, Frances. 1998. «The Root Causes of Conflict: Some Conclusions». Working paper 16. Queen Elizabeth House, Oxford. [<http://www2.qeh.ox.ac.uk/pdf/qehwp/qehwps16.pdf>]. Marzo de 2002.
- . 2000. «Crisis Prevention: Tackling Horizontal Inequalities». Working paper 33. Queen Elizabeth House, Oxford. [<http://www2.qeh.ox.ac.uk/pdf/qehwp/qehwps33.pdf>]. Marzo de 2002.
- Stewart, Frances, y Sam Daws. 2000. *An Economic and Social Security Council at the United Nations*. Londres: Christian Aid.
- Stewart, Frances, y Valpy Fitzgerald. 2000. *The Economic and Social Consequences of Conflict*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2001. *War and Underdevelopment*. Oxford: Oxford University Press.
- Summers, Lawrence H. 2000. Declaración del Secretario del Tesoro, Lawrence Summers, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los EE.UU. sobre los progresos alcanzados en cuanto a la reforma del Fondo Monetario Internacional, 29 de febrero. [<http://www.useu.be/ISSUES/summ0229.html>]. Marzo de 2002.
- SustainAbility. 2001. «Politics and Persuasion: Corporate Influence on Sustainable Development». Janus Programme, Londres. [<http://www.sustainability.com/programs/janus/Janus-Final.pdf>]. Abril de 2002.
- Tanzi, Vito, Ke-young Chu y Sanjeev Gupta, eds. 1999. *Economic Policy and Equity*. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Tavares, José, y Romain Wacziarg. 2001. «How Democracy Affects Growth». *European Economic Review* 45 (Agosto): 1341-78.
- Tepperman, Jonathan. 2002. «Truth and Consequences». *Foreign Affairs* 8 (2): 129-30.
- Thakur, Ramesh, y Edward Newman, eds. 2000. *New Millennium, New Perspectives: The United Nations, Security, and Governance*. Universidad de las Naciones Unidas, Millennium Series. Tokio, Nueva York y París: United Nations University Press.
- The Economist*. 2002. «Accountability on Trial». 23 de marzo.
- Tokman, Víctor E., y Guillermo O'Donnell, eds. 1998. *Poverty*

- and Inequality in Latin America: Issues and New Challenges*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Transparencia Internacional. 2001. «Corruption Perceptions Index 2001». [<http://www.transparency.org/cpi/index.html>] Mayo de 2002.
- UE (Unión Europea). 2002. «EU Commitments: Going Beyond the Monterrey Consensus». Anuncio distribuido entre los delegados, las organizaciones no gubernamentales y los medios de difusión en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 20 de marzo.
- UIA (Unión de Asociaciones Internacionales). 2000. *Yearbook of International Organizations 2000-2001*. Belgium.
- UNAC (United Nations Associations in Canada). 1995. «Roundtable on Security Council Reform». Ottawa. [<http://www.ncrb.unac.org/unreform/roundtables/SCreform.html>]. Marzo de 2002.
- UNCCD (Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación). 2002. «The United Nations Convention to Combat Desertification: An Explanatory Leaflet». [<http://www.unccd.int/convention/text/leaflet.php>]. Abril de 2002.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 1999a. Correspondencia sobre las tasas brutas de escolarización. Abril. París.
- . 1999b. *Anuario Estadístico 1999*. París. [<http://www.uis.unesco.org/en/stats/stats0.htm>]. Abril de 2002.
- . 2000. «Education For All: 2000 Assessment, Statistical Document». [<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001204/120472e.pdf>]. Abril de 2002.
- . 2001. Correspondencia sobre las tasas netas de escolarización. Marzo. París.
- . 2002. Correspondencia sobre tasas de alfabetización de adultos y jóvenes. Instituto de Estadística de la UNESCO. Enero. Montreal.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 1996. «Wars against Children». [<http://www.unicef.org/graca/>]. Abril de 2002.
- . 2002. *Estado Mundial de la Infancia 2002*. Nueva York: Oxford University Press. [<http://www.unicef.org/spanish/sowc02/fullreport.htm>] Abril de 2002.
- Unión Interparlamentaria. 1995. *Women in Parliaments 1945-1995: A World Statistical Survey*. Ginebra.
- . 1998. *Parliamentary Human Rights Bodies: World Directory*. Ginebra.
- . 2000a. *Politics: Women's Insight*. Ginebra.
- . 2000b. *Women in Politics 1945-2000*. Ginebra.
- . 2001. «Women in National Parliaments—Statistical Archive». [<http://www.ipu.org/wmn-e/arc/classif121001.htm>]. Marzo de 2002.
- . 2002a. Correspondencia sobre la fecha de las últimas elecciones, los partidos políticos representados y el número de votantes. Marzo. Ginebra.
- . 2002b. *Parline Database*. [<http://www.ipu.org/wmne/classif.htm>]. Marzo de 2002.
- . 2002c. «Women in National Parliaments». [<http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>]. Abril de 2002.
- UNPAN (Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas). 2002. «Global Survey on E-Government». [www.unpan.org/egovernment2.asp]. Abril de 2002.
- von Alemann, Ulrich. 2000. «The German Case». Documento preparado para un seminario sobre corrupción y financiamiento de los partidos políticos organizado por Transparencia Internacional, octubre, La Pietra (Italia). [http://www.transparency.org/working_papers/thematic/german_paper.html]. Mayo de 2002.
- Wacziarg, Romain. 2000. «Human Capital and Democracy». Universidad de Stanford, Stanford, California.
- Wallensteen, Peter, y Margareta Sollenberg. 2000. «Armed Conflict, 1989-99». *Journal of Peace Research* 37 (5).
- Whaley, John. 2000. «Strengthening Legislative Capacity in Legislative-Executive Relations». Paper 6. National Democratic Institute for International Affairs' Legislative Research Series 25. Washington, D.C.
- Wilms, Douglas J. 1999. *Inequalities in Literacy Skills among Youth in Canada and the United States*. Statistics Canada International Adult Literacy Survey Monograph 89-552-MIE99006. National Literacy Secretariat/Human Resources Development, Canada.
- Wulf, Herbert. 2000. *Security Sector Reform in Developing Countries: An Analysis of the International Debate and Potential for Implementing Reforms with Recommendations for Technical Cooperation*. Eschborn (Alemania): Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit.
- Zadek, Simon. 2001. *Third Generation Corporate Citizenship: Public Policy and Business in Society*. Londres: Foreign Policy Centre.
- Zakaria, Fareed. 1997. «The Rise of Illiberal Democracy». *Foreign Affairs* (Noviembre/Diciembre). [<http://www.foreignaffairs.org/19971101faessay3809/fareed-zakaria/the-rise-of-illiberal-democracy.html>]. Abril de 2002.



INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Nota sobre las estadísticas en el Informe de Desarrollo Humano 141

I. VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO: AMPLIACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE LA GENTE . . .

- 1 Índice de desarrollo humano 149
- 2 Tendencias del índice de desarrollo humano 153
- 3 Pobreza humana y de ingreso: países en desarrollo 157
- 4 Pobreza humana y pobreza de ingreso: OCDE, Europa central y oriental y CEI 160

II. . . . UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE . . .

- 5 Tendencias demográficas 162
- 6 Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos 166
- 7 Principales crisis y problemas de salud mundiales 170
- 8 Supervivencia: progresos y reveses 174

III. . . . ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS . . .

- 9 Compromiso con la educación: gasto público 178
- 10 Alfabetización y matriculación 182
- 11 Tecnología: difusión y creación 186

IV. . . . TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO . . .

- 12 Desempeño económico 190
- 13 Desigualdad de ingreso o consumo 194
- 14 La estructura del comercio 198
- 15 Corrientes de ayuda de los países miembros del CAD 202
- 16 Corrientes de ayuda, capital privado y deuda 203
- 17 Prioridades del gasto público 207
- 18 Desempleo en países miembros de la OCDE 211

V. . . . Y PRESERVAR PARA LAS GENERACIONES FUTURAS . . .

19 Energía y medio ambiente 212

VI. . . . PROTEGER LA SEGURIDAD PERSONAL . . .

20 Refugiados y armas 216

21 Víctimas de delitos 220

VII. . . . Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

22 Índice de desarrollo relativo al género 222

23 Índice de potenciación de género 226

24 Desigualdad de género en la educación 230

25 Desigualdad de género en la actividad económica 234

26 Género: carga de trabajo y asignación del tiempo 238

27 Participación política de la mujer 239

VIII. INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS LABORALES

28 Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos 243

29 Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales 247

30 INDICADORES BÁSICOS PARA OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS 251

Nota técnica 1: Cálculo de los índices de desarrollo humano 252

Nota técnica 2: Determinación del progreso hacia las metas de la Declaración del Milenio 259

Referencias estadísticas 260

Definiciones de términos estadísticos 262

Clasificación de países 269

Índice de los indicadores 273

Países y regiones que han producido informes sobre desarrollo humano 276

Nota sobre las estadísticas en el Informe sobre Desarrollo Humano

El propósito primordial de este Informe es evaluar la situación del desarrollo humano en todo el mundo y proporcionar cada año un análisis crítico sobre el tema. El Informe combina los análisis temáticos de políticas con datos detallados por países acerca del bienestar de los seres humanos, y no meramente de las tendencias económicas.

Los indicadores que se utilizan en el Informe sobre Desarrollo Humano reflejan el amplio volumen de la información disponible internacionalmente. Como usuario de los datos, el Informe presenta información estadística que se ha recopilado mediante el esfuerzo colectivo de muchas personas y organizaciones. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano reconoce con gratitud la colaboración de numerosos organismos que han hecho posible la publicación de los datos más recientes sobre el desarrollo humano (recuadro 1).

Para poder hacer comparaciones entre países y a lo largo del tiempo, siempre que es posible los cuadros del Informe se basan en datos estandarizados internacionalmente, recopilados y procesados por organismos afines del sistema internacional o, en unos pocos casos, por otros organismos. Esas organizaciones, ya sea cuando recopilan datos de fuentes nacionales o cuando lo hacen mediante sus propias encuestas, armonizan las definiciones y los métodos de recopilación de datos para que tengan la mayor comparabilidad internacional posible. Los datos producidos por esos organismos pueden diferir a veces de los datos producidos por fuentes nacionales, a menudo debido a ajustes para armonizar los datos. En algunos casos, cuando no se ha dispuesto de datos provenientes de organizaciones internacionales, particularmente en relación con el Informe sobre Desarrollo Humano, se han utilizado otras fuentes. Esas fuentes se han indicado claramente en los cuadros pertinentes. El texto del Informe se basa en una variedad mucho mayor de fuentes: informes preparados por encargo, documentos oficiales, informes nacionales sobre el desarrollo humano, informes de organizaciones internacionales, informes de organizaciones no gubernamentales, artículos periodísticos y otras

publicaciones de especialistas. Cuando se ha utilizado esa información en los recuadros o cuadros del texto, se han indicado las fuentes que se citan íntegramente en las referencias. Además, en cada capítulo una nota resumida indica las principales fuentes de ese capítulo y las notas de pie de página especifican las fuentes de información estadística que no procede de los cuadros de indicadores incluidos en el Informe.

LOS CUADROS DE INDICADORES

Los datos presentados en los cuadros de indicadores del Informe de este año reflejan los esfuerzos constantes a lo largo de los años para publicar los mejores datos disponibles y mejorar su presentación y transparencia. Como parte de este esfuerzo, los cuadros de indicadores se han simplificado en los últimos años para dar mayor preeminencia a los indicadores más confiables, significativos y comparables entre distintos países.

Aunque muchos de los cuadros presentan indicadores convencionales, estos reflejan, en la medida de lo posible, las recientes innovaciones en la medición del desarrollo humano. Un ejemplo es la medición de la delincuencia. En años anteriores, el Informe utilizó datos basados en hechos delictivos denunciados a la policía, información que dependía en gran medida del sistema policial y de informes sobre denuncias vigente en un país. Sin embargo, se dispone cada vez más de datos basados directamente en las experiencias de las personas. En el Informe también se reconocen nuevos esfuerzos en las estadísticas sobre la utilización del tiempo y el alfabetismo funcional. Si bien en años anteriores el Informe presentó estudios sobre la utilización del tiempo, debido a recientes mejoras en los métodos de encuesta de la cobertura por países se dispone de una cuantiosa información nueva que no se limita a la medición económica tradicional y refleja las vidas y los medios de vida de los habitantes de todo el mundo. El informe de este año presenta la primera serie de resultados de estos nuevos estudios sobre la utilización del tiempo. También se presentan resultados de

Principales fuentes de datos utilizados en el *Informe sobre Desarrollo Humano*

El *Informe sobre Desarrollo Humano* ha podido publicar las importantes estadísticas sobre el desarrollo humano que figuran en los cuadros de indicadores gracias a la generosa contribución de las organizaciones siguientes:

Carbon Dioxide Information Analysis Center (CDIAC). El CDIAC es un centro de datos y análisis del Departamento de Energía de los Estados Unidos que se centra en el efecto invernadero y el cambio climático mundial. Es la fuente de los datos sobre las emisiones de anhídrido carbónico.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La FAO recopila, analiza y divulga información y datos sobre la agricultura y la alimentación. Es la fuente de los datos sobre la producción y el suministro de alimentos.

Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS). El Instituto es un centro independiente de investigación, información y debate sobre los problemas relativos a los conflictos y mantiene una abundante base de datos militares. Los datos sobre las fuerzas armadas han sido tomados de su publicación *The Military Balance*.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). La OIT mantiene un amplio programa de publicaciones estadísticas; de ellas, el *Anuario de Estadísticas del Trabajo* es su serie más completa de datos sobre la fuerza de trabajo. La OIT es la fuente de los datos sobre el empleo y los salarios, así como de la información sobre la situación de la ratificación de los convenios sobre derechos laborales.

Fondo Monetario Internacional (FMI). El FMI tiene un extenso programa de elaboración y compilación de estadísticas sobre transacciones financieras internacionales y balanza de pagos. Una buena parte de los datos económicos que ha recibido la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano de otros organismos proviene del FMI.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Este organismo especializado de las Naciones Unidas mantiene una amplia serie de estadísticas sobre las comunicaciones y la información. Los datos sobre las tendencias en las comunicaciones provienen de su base de datos *World Telecommunications Indicators*.

Unión Interparlamentaria (UIP) Esta organización proporciona datos sobre las tendencias en la participación política y las estructuras democráticas. El Informe sobre Desarrollo Humano se vale de la UIP para obtener información sobre la representación política de la mujer y otros datos relacionados con las elecciones.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Este programa conjunto de las Naciones Unidas vigila la propagación del VIH/SIDA y proporciona actualizaciones. Su publicación *Report on the HIV/AIDS Epidemic* es la principal fuente de datos sobre el VIH/SIDA para el Informe.

Luxembourg Income Study (LIS). El LIS es un proyecto de investigación conjunto en el que participan 25 países y cuyo foco de atención son las cuestiones de política y la pobreza. Las estimaciones de la pobreza de ingreso relativas a muchos países miembros de la OCDE provienen del LIS.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD). La OCDE publica datos sobre diversas tendencias sociales y económicas en sus países miembros, así como sobre corrientes de ayuda. En el Informe de este año figuran datos de la OCDE sobre ayuda, empleo y educación.

Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI). El SIPRI realiza investigaciones sobre la paz y la seguridad internacionales. El *SIPRI Yearbook: Armaments, Disarmament and International Security* es la fuente de datos sobre gastos militares y transferencias de armas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El UNICEF vigila el bienestar de la infancia y proporciona una amplia gama de datos. Su publicación *El Estado Mundial de la Infancia* es una importante fuente de datos para el Informe.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La UNCTAD proporciona estadísticas comerciales y económicas por medio de varias publicaciones, incluido el *World Investment Report*, una fuente original de datos sobre las corrientes de inversión para el Informe. La UNCTAD también es la fuente originaria de datos sobre el comercio que la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano recibe de otros organismos.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Este organismo especializado de las Naciones Unidas es la fuente de los datos sobre educación. El Informe utiliza datos tomados de su *Anuario Estadístico y su Informe Mundial sobre Educación*, así como datos recibidos directamente de la UNESCO.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Esta organización de las Naciones Unidas proporciona datos sobre los refugiados mediante su publicación *Refugees and Others of Concern to UNHCR: Statistical Overview*.

Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre Delito y Justicia (UNICRI). Este Instituto de las Naciones Unidas realiza investigaciones comparativas internacionales en apoyo del Programa de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas. Es la fuente de los datos sobre víctimas de delitos.

United Nations Multilateral Treaties Deposited with the Secretary General (Sección de Tratados de las Naciones Unidas). La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano compila información relativa a la situación de los principales instrumentos internacionales sobre derechos humanos a partir de la base de datos que mantiene esa oficina de las Naciones Unidas.

División de Población de las Naciones Unidas. Esta oficina especializada de las Naciones Unidas genera datos internacionales sobre tendencias demográficas. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano toma estimaciones demográficas de dos de sus publicaciones, *Previsiones Demográficas Mundiales* y *World Urbanization Prospects*.

División de Estadística de las Naciones Unidas. Esta División proporciona una amplia gama de resultados y servicios estadísticos. Gran parte de los datos sobre cuentas nacionales proporcionados a la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano por otros organismos se originan en esa División. En el Informe de este año se usan datos de la División sobre comercio y energía.

Banco Mundial. El Banco Mundial genera datos sobre las tendencias económicas, así como otros conjuntos muy diversos de datos. Su publicación *Indicadores del Desarrollo Mundial* es la principal fuente de numerosos indicadores que se presentan en el Informe.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Este organismo especializado mantiene un gran número de series de datos sobre aspectos de la salud, que han sido las fuentes de los indicadores relativos a la salud presentados en el Informe.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En su carácter de organismo especializado de las Naciones Unidas, la OMPI promueve la protección de los derechos de propiedad intelectual en todo el mundo, mediante diferentes tipos de acciones en cooperación. El Informe utiliza los datos de la OMPI relativos a patentes.

estudios sobre alfabetismo funcional, que permitan un análisis de esa esfera vital del desarrollo humano más profundo que lo que era posible con encuestas tradicionales sobre alfabetización (recuadro 2).

Aunque en el Informe se incorporan innovaciones en muchas esferas vitales del desarrollo humano, en muchas otras esferas los problemas de medición se están empezando recientemente a tratar de solucionar. En el empleo, por ejemplo, sólo se ofrece información limitada de los países en desarrollo debido a las dificultades para medir la verdadera situación de empleo (recuadro 3). El medio ambiente también plantea dificultades de medición, aunque se ha realizado mucha labor nueva en este campo. Una iniciativa importante es el sistema de contabilidad ambiental y económica integrada, concebido para ayudar en el diseño y la aplicación de estrategias para el desarrollo sostenible (recuadro 4).

LAGUNAS EN LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Pese a esos notables avances en la medición del desarrollo humano, subsisten muchas lagunas y numerosos problemas. En muchas esferas del desarrollo humano aún se carece de datos suficientes y fidedignos. Las lagunas en los cuadros ponen de manifiesto la acuciante necesidad de mejorar tanto la cantidad como la calidad de las estadísticas sobre desarrollo humano. Se tiene la intención de incluir en el cálculo del IDH a todos los países Miembros de las Naciones Unidas, además de Hong Kong (RAE de China) y Suiza, pero debido a la falta de datos fidedignos, este año hubo otros 18 países que ya no pudieron ser incluidos en el cálculo del IDH y, en consecuencia, quedaron excluidos de los cuadros de indicadores principales. Los indicadores importantes disponibles para estos países se presentan en el cuadro 30.

RECUADRO 2

Evaluación de la alfabetización de adultos sobre una base continua

La definición tradicional de alfabetización se ha utilizado durante mucho tiempo para clasificar a las personas en dos categorías –alfabetizados y analfabetos– con base en una simple pregunta formulada durante un censo o estudio, o en el porcentaje de adultos con un mínimo de cuatro años de escolarización. Por el contrario, la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos (IALS) define la alfabetización sobre una base continua, según la capacidad de comprender y utilizar información impresa en las actividades cotidianas en casa, en el trabajo y en la comunidad.

En la primera evaluación internacional comparativa de la alfabetización de los adultos, el estudio de la IALS ha combinado métodos de encuestas de evaluación educacional por hogares a fin de proporcionar estimaciones comparables de la alfabetización en 24 países. En virtud de la encuesta se toman pruebas a muestras representativas de adultos (de 16 a 65 años de edad) en sus hogares, pidiéndoles que realicen diversas tareas sencillas utilizando materiales originados en una amplia gama de contextos sociales y culturales. Se compilaron datos de diversos países para velar por que las informaciones de países con diferentes idiomas y culturas fueran comparables y para que se corrigieran cualesquiera fuentes de desviación. La IALS está patrocinada conjuntamente por Statistics Canada, el US Centre for Education Statistics y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

La IALS proporciona información sobre tres esferas de alfabetización:

- Alfabetización en prosa—Los conocimientos y las aptitudes necesarios para comprender y utilizar información que figura en textos, entre ellos editoriales, artículos sobre noticias, poemas y obras de ficción.
- Alfabetización documental—Los conocimientos y aptitudes necesarios para ubicar y utilizar información en diferentes formatos, entre ellos mapas, gráficos, cuadros, formularios de pagos de sueldos, solicitudes de empleo y horarios de medios de transporte.

- Alfabetización Cuantitativa—Los conocimientos y aptitudes necesarios para aplicar las operaciones aritméticas a números que aparecen en materiales impresos, como calcular el saldo en una libreta de cheques, determinar el valor de una propina, llenar un formulario de pedido de mercancías o determinar el importe del interés de un préstamo anunciado publicitariamente.

El análisis de los datos de la IALS pone de manifiesto algunos hechos importantes. En primer lugar, hay grandes diferencias entre distintos países en cuanto al nivel y la distribución social de la alfabetización. En segundo lugar, esas diferencias pueden atribuirse a unos pocos factores subyacentes, como las diferencias entre la cantidad y la calidad de la educación inicial entre distintos países. Por otra parte, las pruebas también indican que varios aspectos de la vida adulta, incluida la utilización de aptitudes de alfabetización en el hogar y en el trabajo, transforman las aptitudes después de recibir educación académica. Finalmente, en muchos países las aptitudes de alfabetización desempeñan un papel importante en la asignación de oportunidades económicas, pues se recompensa a quienes poseen esas aptitudes y se penaliza a los que carecen relativamente de ellas.

La IALS ha comenzado en 2002 un nuevo ciclo de recopilación de datos, a fin de comprender mejor el papel de la alfabetización como factor determinante de la situación económica de las personas. Entre los países participantes figuran: Argentina, Bélgica (comunidades francesa y flamenca), Bermudas, Bolivia, Canadá, Costa Rica, los Estados Unidos, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, la República de Corea y Suiza (para información más detallada véase <http://nces.ed.gov/surveys/all/index.asp>).

En el cuadro 4 de este Informe se utiliza el porcentaje de adultos que carecen de alfabetización funcional, definida sobre la base de la alfabetización en prosa, para el cálculo del índice de pobreza humana en países escogidos de la OCDE.

Fuente: Murray 2001.

Medición del desempleo en los países en desarrollo - Las limitaciones de las estadísticas laborales

La actuación de los mercados laborales se ha elaborado convencionalmente sobre la base de la tasa de desempleo. Pero la pertinencia y la utilidad de la tasa de desempleo para este propósito difiere en las distintas épocas y entre los países. Si nos guiamos por la manera en que actualmente se define y se mide, la tasa de desempleo de muchos países en desarrollo es más baja que las tasas en los países de la OCDE. Esto no quiere decir que los mercados laborales sean más efectivos en esos países en desarrollo. El desempleo, definido como la falta absoluta de trabajo, es únicamente una manifestación de los problemas en materia de empleo a que esos países hacen frente.

El concepto de desempleo no siempre es significativo en los países en desarrollo y ello por varias razones. En primer lugar, la mayoría de los países en desarrollo carece de programas de alivio al desempleo, dejando que aquellos que carecen formalmente de empleo se dediquen a actividades en el sector no estructurado para poder sobrevivir. Esta clase de trabajo no les mantendrá empleados a jornada completa, ni les proporcionará ingresos suficientes para mantener un nivel de vida decente. En segundo lugar, un alto porcentaje de personas son trabajadores autónomos. Cuando estos trabajadores pasan por periodos sin trabajo, no tratan de buscar un empleo oficial sino que intentan desempeñar otras actividades alternativas de trabajo autónomo, incluso aunque puedan generar ingresos más bajos que sus

Fuente: OIT 2002a.

actividades usuales. En tercer lugar, el trabajo en las comunidades rurales está a menudo organizado en función de arreglos tradicionales, con el trabajo disponible distribuido entre todos los trabajadores a costa de disminuir las horas de su jornada laboral. Por consiguiente, el problema en los países en desarrollo se resume a menudo como subempleo –falta parcial de trabajo, bajos ingresos y subutilización de calificaciones o baja productividad– y no como desempleo que es la manera en que normalmente se mide.

El subempleo se ha reconocido actualmente como un fenómeno importante en los países de la OCDE, al igual que en Europa central y oriental y la CEI, a medida que los trabajadores sufren la reducción del tamaño de las empresas y las reorganizaciones. Muchos trabajadores en esas economías carecen de oportunidades para desempeñar el tipo de trabajo para el que están capacitados y desearían desempeñar. En consecuencia, su productividad o la duración de la jornada laboral son menores de lo que podrían y desearían realizar, o pueden estar desempleados o abandonar permanentemente la fuerza de trabajo.

Aunque resulta difícil medir estos aspectos del empleo, en más de 50 países de todo el mundo se están elaborando estadísticas sobre subempleo. El siguiente paso es recopilar estos datos y tratar de establecer una base internacional de datos de estadística del subempleo.

Existen muchos vínculos en la cadena, que se extiende desde la medición de un concepto hasta verificar las estadísticas en el plano internacional, y no hay medios fáciles para reforzar esos vínculos cuando son débiles. Pero la mejora de la capacidad estadística de los países se reconoce ampliamente como una necesidad vital, al igual que el compromiso financiero y político en los planos nacional e internacional. También es vital establecer una relación más firme en las estadísticas nacionales e internacionales, ya que a menudo se dispone de datos nacionales pero no de datos internacionales. Se están tomando medidas iniciales para reforzar este vínculo. En educación, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organiza cursos prácticos para ayudar a la formación de estadísticos nacionales de todo el mundo en los rigores de la reunión de datos internacionales. Sin embargo, es evidente que se necesita desplegar más esfuerzos, tanto a nivel nacional como internacional.

LOS DATOS UTILIZADOS EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano se calcula utilizando los datos internacionales disponibles al preparar el Informe. Para que un país sea incluido en el índice, en condiciones ideales los datos deben estar disponibles en el organismo estadístico internacional pertinente para los cuatro componentes del índice. Cuando se carece de datos respecto a un componente, el país puede, no obstante, ser incluido cuando se encuentra un cálculo razonable en otra fuente.

Como resultado de los cambios en los datos y en las metodologías ocurridos con el tiempo, los valores y categorizaciones del IDH no son comparables entre distintas ediciones del Informe. Sin embargo, el cuadro 2 presenta tendencias comparables del IDH sobre la base de metodologías y datos coherentes.

LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Las estimaciones de la esperanza de vida utilizadas en el Informe provienen de la revisión efec-

Contabilidad del medio ambiente

Las estrategias para el desarrollo sostenible dependen de la información de que se disponga sobre la interacción entre la economía y el medio ambiente. Se precisa esta información para vigilar el progreso en el logro de los objetivos ambientales, para evaluar las estrategias de desarrollo alternativas y para elaborar los instrumentos de política ambiental.

En respuesta a estas necesidades, se elaboró el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada (normalmente mencionado como SEEA). Basado en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas revisado (Naciones Unidas, 1993), el SEEA agrupa información económica y ambiental en un marco común para medir la contribución del medio ambiente a la economía, y el impacto de la economía en el medio ambiente. A principios del decenio de 1990 varios países en desarrollo y desarrollados comenzaron a experimentar con la recopilación de datos para el SEEA, y en 1994 se creó el Grupo de Londres sobre contabilidad ambiental a fin de proporcionar un foro a los profesionales el que pudieran compartir su experiencia en la elaboración y aplicación de un sistema de cuentas ambientales.

El SEEA proporciona a los encargados de elaborar la política indicadores y estadísticas descriptivas para vigilar las interacciones entre el medio ambiente y la economía, al igual que una base de datos para la planificación estratégica y un análisis de política para identificar métodos de desarrollo más sostenible. El SEEA permite así a los gobiernos formular y vigilar políticas económicas de una manera más eficaz, promulgar normativas ambientales y estrategias de gestión de recursos más efectivas y utilizar más eficientemente los impuestos y subsidios. También ofrece el modo de mejorar el diálogo de política entre los distintos interesados, proporcionando un sistema de información transparente sobre la relación entre las actividades humanas y el medio ambiente.

El SEEA, cuyo objetivo es medir sistemáticamente la interacción entre la economía y el medio ambiente, representa un importante avance en la estandarización y armonización de conceptos, definiciones y métodos. El sistema tiene cuatro componentes:

- *Cuentas de activo de recursos naturales.* Estas cuentas registran las existencias y los cambios en las existencias de recursos naturales, tales como la tierra, los peces, los bosques, los recursos hídricos y los recursos minerales, con lo que permiten una vigilancia más efectiva de la riqueza de una nación. También facilitan

el cálculo de indicadores tales como el valor total del capital natural, y los costos económicos del agotamiento de los recursos naturales.

- *Cuentas corrientes de contaminación, energía y materiales.* Estas cuentas proporcionan información a nivel industrial sobre el uso de energía y materiales como insumos de la producción y la generación de contaminantes y desechos sólidos. Generan indicadores de ecoeficiencia e intensidad de contaminación y de material, que pueden utilizarse para estimar la presión sobre el medio ambiente y evaluar otras posibles opciones para reducir esta presión.

- *Cuentas de gastos para la protección ambiental y la gestión de los recursos.* Estas cuentas identifican los gastos que efectúa la industria, el gobierno y los particulares para proteger el medio ambiente o para la gestión de los recursos naturales. Pueden utilizarse para estimar el impacto económico de las normativas e impuestos ambientales y su efecto para reducir la contaminación.

- *Valuación de técnicas no comerciales y agregados ambientalmente ajustados.* Este componente recoge técnicas de valuación no comerciales y su aplicabilidad para responder a cuestiones de política específicas. Expone el cálculo de varios agregados macroeconómicos, ajustados por costos de agotamiento y degradación, así como sus ventajas y desventajas.

Un número cada vez mayor de países de la OCDE y de países en desarrollo han introducido cuentas ambientales, recopilando distintos componentes según sus inquietudes y prioridades ambientales. Los países ricos en recursos han establecido usualmente cuentas de activo, a fin de elaborar políticas encaminadas a mejorar la gestión de los recursos naturales. Los países en que la contaminación es una preocupación importante han establecido cuentas corrientes de elementos físicos, a menudo vinculadas con cuentas de protección ambiental, a fin de analizar el impacto de las pautas de consumo y de producción en el medio ambiente y el impacto de los gastos ambientales en la reducción de emisiones.

Proyectos experimentales han demostrado que algunos de los componentes del SEEA pueden recopilarse utilizando la información existente en varias fuentes de datos. Estos ejercicios han detectado algunas incoherencias en los datos, ayudando a mejorar los datos ambientales y económicos. Los resultados han sido utilizados por los organismos de planificación gubernamentales en el diseño de las políticas, y por organizaciones no gubernamentales y el sector académico en sus actividades de promoción.

Fuente: Preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, con base en la labor del Grupo de Londres sobre contabilidad ambiental (2002) y la División de Estadística de las Naciones Unidas y el PNUMA (2000).

tuada en 2000 de la base de datos de la División de Población de las Naciones Unidas publicada en *World Population Prospects* (Naciones Unidas 2001). La División de Población de las Naciones Unidas calcula las estimaciones y proyecciones demográficas mundiales semestralmente. En la revisión de 2000, la División efectuó ajustes importantes para incorporar mejor

los efectos demográficos del VIH/SIDA, que han conducido a cambios sustanciales en las estimaciones y proyecciones de la esperanza de vida para diversos países, en particular para África al sur del Sáhara.

Las estimaciones sobre la esperanza de vida publicadas por la División de Población de las Naciones Unidas son promedios quinquenales.

Las estimaciones de la esperanza de vida para 2000 que figuran en el cuadro 1 (sobre el IDH) se obtuvieron mediante la interpolación lineal basada en esos promedios quinquenales. Si bien el índice de desarrollo humano requiere estimaciones anuales, en otros cuadros que presentan datos de ese tipo, como en el cuadro 8 (sobre supervivencia), figuran los promedios quinquenales sin alteración. Las estimaciones para años posteriores a 2000 se remiten a proyecciones según la variante media.

ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS

Las tasas de alfabetización de adultos que figuran en el presente Informe son estimaciones y proyecciones hechas por la UNESCO en su evaluación de la alfabetización de enero de 2002. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en datos de población procedentes de la base de datos correspondiente a la revisión de 1998 de *World Population Prospects* (Naciones Unidas, 1998) y las estadísticas de alfabetización recopiladas por conducto de censos nacionales de población, así como procedimientos para afinar las estimaciones.

TASAS BRUTAS DE MATRICULACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA COMBINADAS

Las tasas brutas de matriculación de 1999 presentadas en el Informe son estimaciones preliminares de la UNESCO, basadas en la revisión de 1998 de las estimaciones y proyecciones de población. Las tasas brutas de matriculación se calculan dividiendo el número de niños matriculados en cada nivel escolar por el número de niños del grupo de edades correspondiente a ese nivel escolar. Por lo tanto, depende de las estimaciones de las poblaciones de esa edad y de ese sexo publicadas por la División de Población de las Naciones Unidas, así como del calendario y los métodos de encuesta utilizados por los registros administrativos, los censos de población y las encuestas nacionales de educación. Además, la UNESCO revisa periódicamente la metodología que emplea para hacer sus proyecciones y estimaciones de la matriculación.

Las tasas brutas de matriculación pueden ocultar importantes diferencias entre países debido a diferencias en los tramos de edad correspondientes a cada nivel de educación y en la duración de los programas de estudios. Otros factores como la repetición de grados, también pueden llevar a distorsiones en los datos. Para el IDH, el dato de matriculación neta, recopilado por años de edad, sería el indicador preferido de acceso a la educación, en representación de los conocimientos. Habida cuenta de

que este indicador sólo mide la matriculación por grupos particulares de edad, puede agregarse y utilizarse con más facilidad y fiabilidad para las comparaciones internacionales. Pero sólo se dispone de datos sobre matriculación neta en muy pocos países para poder utilizarlos en el IDH.

PIB PER CÁPITA (PPA, DÓLARES EE.UU.)

Los datos sobre el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.) utilizados para calcular el IDH se basan en las tasas de cambio de la paridad de poder adquisitivo (PPA). Los datos han sido proporcionados por el Banco Mundial y corresponden a las últimas encuestas del Proyecto de Comparaciones Internacionales (ICP). La serie de encuestas más reciente abarca 118 países, el mayor número que haya participado hasta la fecha. El Banco Mundial también ha proporcionado estimaciones correspondientes a los 44 países y zonas basadas en esas encuestas.

Las encuestas se realizaron por separado en las distintas regiones del mundo. Dado que los datos regionales se expresan en diferentes monedas y pueden basarse en distintos sistemas de clasificación o distintas fórmulas de agregación, los datos no son estrictamente comparables entre diferentes regiones. Los datos sobre precios y gastos obtenidos en las encuestas regionales se vincularon utilizando un plan de clasificación estándar para compilar datos de PPA en dólares internacionalmente comparables (recuadro 5). El año de base para los datos de PPA en dólares es 1996; los datos para el año de referencia 2000 se extrapolaron utilizando las variaciones relativas de los precios que se habían registrado entre cada país y los Estados Unidos que es el país base. Para los países no estudiados por el Banco Mundial se utilizaron las estimaciones del PPA que figuran en Penn World Tables 6.0 (Aten, Heston y Summers 2001).

DATOS, METODOLOGÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

En el Informe de este año se presentan datos para la mayoría de los indicadores clave con un desfase de sólo dos años entre la fecha de referencia de los indicadores y la fecha de publicación del Informe. Todas las fuentes de datos utilizadas en los cuadros e indicadores han sido claramente referenciadas. Cuando un organismo proporciona datos que ha recopilado de otra fuente, se acreditan ambas fuentes en las notas del cuadro. No obstante, cuando las organizaciones estadísticas internacionales se basan en la labor de muchos otros autores, solamente se pre-

Los «por qué» y «por tanto» de las paridades de poder adquisitivo

Para la comparación de estadísticas económicas entre distintos países, es preciso convertir primero los datos a una moneda común. A diferencia de los tipos de cambio convencionales, los tipos de cambio de las PPA posibilitan que esta conversión tome en cuenta las diferencias de precios entre distintos países. Al eliminar las diferencias en los niveles nacionales de precios, el método facilita las comparaciones de los valores reales del ingreso, la pobreza, la desigualdad y las pautas de gastos.

Si bien la justificación conceptual de utilizar tipos de cambio de PPA es clara, subsisten algunos problemas prácticos. Las PPA del Banco Mundial se han compilado directamente para 118 de las aproximadamente 220 entidades políticas nacionales distintas que existen en el mundo. Para los países acerca de los cuales no se compilan directamente las PPA, se efectúan estimaciones utilizando regresiones econométricas. En este enfoque se supone que las características y relaciones económicas observadas comúnmente en los países estudiados también se aplican a los países no estudiados. Si bien esta suposición tal vez no sea necesariamente válida, se considera que las relaciones económi-

cas fundamentales tienen una pertinencia general y pueden ser asociadas a variables observadas independientemente en países no encuestados.

Los intrincados aspectos del procedimiento de estudio, así como la necesidad de determinar los vínculos de los países a escala mundial y regional han planteado varios problemas relativos a la información sobre los datos y, en el pasado, han causado demoras sustanciales en el cálculo de los resultados de las PPA. Debido a esas preocupaciones, algunos gobiernos y otras instituciones internacionales siguen absteniéndose de utilizar las PPA en sus decisiones ordinarias sobre políticas operacionales, aun cuando utilicen ampliamente ese método en sus análisis.

La importancia de las PPA en el análisis económico pone de manifiesto la necesidad de introducir mejoras en los datos de las PPA. Para ello se precisa contar con un apoyo tanto institucional como financiero. El Banco Mundial, en colaboración con Eurostat y con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, ha establecido un proyecto para tratar de mejorar la calidad y la disponibilidad de las PPA.

Fuente: Ward 2001.

presenta la fuente básica. En las fuentes también se indican los componentes de los datos originales autorizados en los cálculos por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, para asegurar que todos los cálculos se puedan verificar con facilidad. Los indicadores respecto de los cuales pueden darse definiciones breves y significativas se incluyen en las definiciones de términos estadísticos.

CLASIFICACIONES DE PAÍSES

Los cuadros de indicadores abarcan los países Miembros de las Naciones Unidas, además de Suiza y Hong Kong (RAE de China). Se utilizan cuatro grupos de categorías para los países: mundial, regional, por nivel de desarrollo humano y por ingresos (véase la clasificación de países). Esas designaciones no expresan necesariamente un juicio acerca de la etapa de desarrollo en que se halla un país o una zona determinada, sino que son clasificaciones utilizadas por diversas organizaciones con fines prácticos. La expresión *país* utilizada en el texto y en los cuadros se refiere, según el caso, también a territorios o zonas.

Principales clasificaciones mundiales. Los tres grupos mundiales son: *Países en desarrollo*, *países de Europa oriental y de la CEI* y *países miembros de la OCDE*. Estos grupos no son mutuamente excluyentes. (Si se remplazara el grupo de la OCDE por el grupo de países de altos ingresos de la OCDE se obtendrían grupos mutuamente excluyentes; véase la clasificación de los países). A no ser que se indique lo contra-

rio, la categoría *mundial* abarca el universo de 173 países que figuran en los cuadros de indicadores principales.

Clasificaciones regionales. Los países en desarrollo se clasifican además en las regiones siguientes: Estados árabes, Asia oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Asia meridional, Europa meridional, África al sur del Sahara. Esta clasificación regional se ajusta a las Direcciones Regionales del PNUD. Una categoría adicional es la de los países *menos adelantados*, según la definición de las Naciones Unidas (UNCTAD 2001).

Clasificaciones del desarrollo humano. Se clasifican todos los países en tres grupos atendiendo al nivel de desarrollo humano: alto desarrollo humano (con valores del IDH, 800 y superiores), desarrollo humano medio (0,500-0,799) y desarrollo humano bajo (menos de 0,500).

Clasificaciones según el ingreso. Se agrupan todos los países según el ingreso atendiendo a las clasificaciones del Banco Mundial: Ingreso elevado (PIB per cápita de más de 9.266 dólares en 2000), ingreso mediano (756 a 9.265 dólares), e ingresos bajos (755 dólares o menos).

AGREGADOS Y TASAS DE CRECIMIENTO

Agregados. Al final de la mayoría de los cuadros se presentan agregados correspondientes a las clasificaciones descritas. Los agregados que representan el total correspondiente a las clasificaciones (como el de una población) se indican con una T. Debido al redondeo, la suma de los agregados de estos grupos no siempre arroja el

total mundial. Todos los demás agregados son promedios ponderados.

Por lo general, los agregados correspondientes a una clasificación se presentan sólo cuando hay datos disponibles sobre las dos terceras partes de los países y representan dos tercios de la ponderación disponible de esa clasificación. La Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano no suple los datos que faltan a efectos de la agregación.

Por consiguiente, a menos que se especifique lo contrario, los agregados correspondientes a cada clasificación representan sólo los países cuyos datos aparecen en los cuadros, corresponden al año del período especificado y representan únicamente los datos de las fuentes primarias enumeradas. No se presentan datos agregados en los casos en que no se dispuso de procedimientos de ponderación adecuados.

Los agregados de los índices, tasas de crecimiento e indicadores correspondientes a diferentes momentos se basan sólo en los países respecto de los cuales se tenían datos correspondientes a todas las fechas necesarias. En el caso de la clasificación mundial, que se refiere sólo al universo de 173 países (a no ser que se indique lo contrario), no siempre se presentan los agregados cuando no existen agregados de una o más regiones.

Los agregados que figuran en el *Informe sobre Desarrollo Humano* no siempre se ajustan a los que aparecen en otras publicaciones, debido a diferencias en las clasificaciones de países y en las metodologías. Cuando así se indica, los agregados fueron calculados por el organismo de estadística que proporcionó datos sobre el propio indicador.

Tasas de crecimiento. Las tasas de crecimiento multianuales se expresan como tasas medias de cambio anuales. En el cálculo efectuado por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano se han utilizado solamente los puntos inicial y final. Las tasas de crecimiento de

año en año se expresan como cambios anuales de porcentajes.

PRESENTACIÓN

En los cuadros de indicadores se clasifican los países y zonas en orden descendente, según el valor de su IDH. Para localizar un país en los cuadros, remítase a la clave de los países que figura en la contraportada, en que aparecen los países en orden alfabético con su clasificación según el IDH.

Al final de cada cuadro se ofrecen citas breves de las fuentes que corresponden a las referencias completas que figuran en las *Referencias estadísticas*, que siguen a los cuadros de indicadores y las notas técnicas. Cuando procede, se ofrecen definiciones de los indicadores en las definiciones de términos estadísticos. Toda otra información pertinente aparece en las notas de pie de página al final del cuadro.

En los cuadros de indicadores no se han incluido todos los países debido a la falta de datos comparables. En el caso de los países Miembros de las Naciones Unidas no incluidos en los principales cuadros de indicadores, se presentan indicadores básicos del desarrollo humano en un cuadro independiente (cuadro 30).

A falta de las indicaciones *anual*, *tasa anual* o *tasa de crecimiento*, un guión entre dos años significa que los datos fueron recopilados durante uno de los años señalados, como 1995-2000. Una barra entre dos años indica que se ha calculado el promedio para esos años, como 1997/1999. Se han utilizado los signos siguientes:

.. No se dispone de datos.

(.) Menos de la mitad de la unidad indicada.

< Menor que.

– No es aplicable.

T Total.

1 Índice de desarrollo humano

VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO: AMPLIACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE LA GENTE . . .

Clasificación según el IDH ^a	Esperanza de vida al nacer (años) 2000	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa bruta combinada de matriculación	PIB per cápita (PPA dólares EE.UU.) 2000	Índice de esperanza de vida	Índice de escolaridad	Índice de PIB	Valor del índice de desarrollo humano (IDH) 2000	Clasificación según el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) menos la clasificación según el IDH ^c	
		(% de 15 años de edad y mayores) 2000	primaria, secundaria y terciaria (%) ^b 1999							
Desarrollo humano alto										
1	Noruega	78,5	.. ^d	97	29.918	0,89	0,98	0,95	0,942	2
2	Suecia	79,7	.. ^d	101 ^e	24.277	0,91	0,99	0,92	0,941	15
3	Canadá	78,8	.. ^d	97	27.840	0,90	0,98	0,94	0,940	4
4	Bélgica	78,4	.. ^d	109 ^e	27.178	0,89	0,99	0,94	0,939	5
5	Australia	78,9	.. ^d	116 ^e	25.693	0,90	0,99	0,93	0,939	7
6	Estados Unidos	77,0	.. ^d	95	34.142	0,87	0,98	0,97	0,939	-4
7	Islandia	79,2	.. ^d	89	29.581	0,90	0,96	0,95	0,936	-2
8	Países bajos	78,1	.. ^d	102 ^e	25.657	0,89	0,99	0,93	0,935	5
9	Japón	81,0	.. ^d	82	26.755	0,93	0,93	0,93	0,933	2
10	Finlandia	77,6	.. ^d	103 ^e	24.996	0,88	0,99	0,92	0,930	6
11	Suiza	78,9	.. ^d	84	28.769	0,90	0,94	0,94	0,928	-5
12	Francia	78,6	.. ^d	94	24.223	0,89	0,97	0,92	0,928	6
13	Reino Unido	77,7	.. ^d	106 ^e	23.509	0,88	0,99	0,91	0,928	7
14	Dinamarca	76,2	.. ^d	97	27.627	0,85	0,98	0,94	0,926	-6
15	Austria	78,1	.. ^d	90	26.765	0,89	0,96	0,93	0,926	-5
16	Luxemburgo	77,4	.. ^d	72 ^f	50.061 ^g	0,87	0,90	1,00	0,925	-15
17	Alemania	77,7	.. ^d	94	25.103	0,88	0,97	0,92	0,925	-2
18	Irlanda	76,6	.. ^d	91	29.866	0,86	0,96	0,95	0,925	-14
19	Nueva Zelanda	77,6	.. ^d	99	20.070	0,88	0,99	0,88	0,917	5
20	Italia	78,5	98,4	84	23.626	0,89	0,94	0,91	0,913	-1
21	España	78,5	97,6	95	19.472	0,89	0,97	0,88	0,913	4
22	Israel	78,7	94,6	83	20.131	0,90	0,91	0,89	0,896	1
23	Hong Kong, China (RAE)	79,5	93,5	63	25.153	0,91	0,83	0,92	0,888	-9
24	Grecia	78,2	97,2	81	16.501	0,89	0,92	0,85	0,885	10
25	Singapur	77,6	92,3	75	23.356	0,88	0,87	0,91	0,885	-4
26	Chipre	78,0	97,1	68 ^h	20.824	0,88	0,88	0,89	0,883	-4
27	Corea, República de	74,9	97,8	90	17.380	0,83	0,95	0,86	0,882	1
28	Portugal	75,7	92,2	96	17.290	0,84	0,94	0,86	0,880	2
29	Eslovenia	75,5	99,6 ^d	83	17.367	0,84	0,94	0,86	0,879	0
30	Malta	78,0	92,0	80	17.273	0,88	0,88	0,86	0,875	1
31	Barbados	76,8	98,0 ^{i,j}	77	15.494	0,86	0,91	0,84	0,871	5
32	Brunei Darussalam	75,9	91,5	76	16.779 ^k	0,85	0,86	0,86	0,856	1
33	República Checa	74,9	.. ^d	70	13.991	0,83	0,89	0,82	0,849	6
34	Argentina	73,4	96,8	83	12.377	0,81	0,92	0,80	0,844	10
35	Hungría	71,3	99,3 ^d	81	12.416	0,77	0,93	0,80	0,835	8
36	Eslovaquia	73,3	100,0 ^{d,i,j}	76	11.243	0,80	0,91	0,79	0,835	10
37	Polonia	73,3	99,7 ^d	84	9.051	0,81	0,94	0,75	0,833	16
38	Chile	75,3	95,8	78	9.417	0,84	0,90	0,76	0,831	12
39	Bahrein	73,3	87,6	80	15.084 ^l	0,81	0,85	0,84	0,831	-2
40	Uruguay	74,4	97,7	79	9.035	0,82	0,92	0,75	0,831	14
41	Bahamas	69,2	95,4	74	17.012	0,74	0,88	0,86	0,826	-9
42	Estonia	70,6	99,8 ^{d,m}	86	10.066	0,76	0,95	0,77	0,826	6
43	Costa Rica	76,4	95,6	67	8.650	0,86	0,86	0,74	0,820	14
44	Saint Kitts y Nevis	70,0 ⁿ	97,8 ⁿ	70 ⁿ	12.510	0,75	0,89	0,81	0,814	-3
45	Kuwait	76,2	82,0	59	15.799	0,85	0,74	0,84	0,813	-10
46	Emiratos Árabes Unidos	75,0	76,3	68	17.935 ^k	0,83	0,74	0,87	0,812	-19
47	Seychelles	72,7 ^o	88,0 ^{i,j}	.. ^p	12.508 ^{k,q}	0,80	0,83	0,81	0,811	-5
48	Croacia	73,8	98,3	68	8.091	0,81	0,88	0,73	0,809	11
49	Lituania	72,1	99,6 ^d	80	7.106	0,78	0,93	0,71	0,808	16
50	Trinidad y Tobago	74,3	93,8	65	8.964	0,82	0,84	0,75	0,805	6

1 Índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH ^a	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa bruta combinada de matriculación	PIB per cápita	Índice de esperanza de vida	Índice de escolaridad	Índice de PIB	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Clasificación según el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) menos la clasificación según el IDH ^c
	(años)	(% de 15 años de edad y mayores)	primaria, secundaria y terciaria (%) ^b	(PPA dólares EE.UU.)					
51 Qatar	69,6	81,2	75	18.789 ^{q,r}	0,74	0,79	0,87	0,803	-25
52 Antigua y Barbuda	73,9 ⁿ	86,6 ⁿ	69 ⁿ	10.541	0,82	0,81	0,78	0,800	-5
53 Letonia	70,4	99,8 ^d	82	7.045	0,76	0,93	0,71	0,800	13
Desarrollo humano medio									
54 México	72,6	91,4	71	9.023	0,79	0,84	0,75	0,796	1
55 Cuba	76,0	96,7	76	.. ^s	0,85	0,90	0,64	0,795	35
56 Belarús	68,5	99,6 ^d	77	7.544	0,73	0,92	0,72	0,788	7
57 Panamá	74,0	91,9	74	6.000	0,82	0,86	0,68	0,787	18
58 Belice	74,0	93,2	73	5.606	0,82	0,86	0,67	0,784	24
59 Malasia	72,5	87,5	66	9.068	0,79	0,80	0,75	0,782	-7
60 Rusia, Federación de	66,1	99,6 ^d	78	8.377	0,68	0,92	0,74	0,781	-2
61 Dominica	72,9 ⁿ	96,4 ⁿ	65 ⁿ	5.880	0,80	0,86	0,68	0,779	16
62 Bulgaria	70,8	98,4	72	5.710	0,76	0,90	0,68	0,779	18
63 Rumania	69,8	98,1	69	6.423	0,75	0,88	0,69	0,775	6
64 Jamahiriya Árabe Libia	70,5	80,0	92	7.570 ^{q,r}	0,76	0,84	0,72	0,773	-2
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	73,1	94,0 ^{i,t}	70	5.086	0,80	0,86	0,66	0,772	20
66 Santa Lucía	73,4	90,2 ⁿ	70 ⁿ	5.703	0,81	0,83	0,67	0,772	15
67 Mauricio	71,3	84,5	63	10.017	0,77	0,77	0,77	0,772	-18
68 Colombia	71,2	91,7	73	6.248	0,77	0,85	0,69	0,772	4
69 Venezuela	72,9	92,6	65	5.794	0,80	0,83	0,68	0,770	10
70 Tailandia	70,2	95,5	60	6.402	0,75	0,84	0,69	0,762	0
71 Arabia Saudita	71,6	76,3	61	11.367	0,78	0,71	0,79	0,759	-26
72 Fiji	69,1	92,9	83	4.668	0,73	0,90	0,64	0,758	17
73 Brasil	67,7	85,2	80	7.625	0,71	0,83	0,72	0,757	-13
74 Suriname	70,6	94,0 ^{k,j}	82	3.799	0,76	0,90	0,61	0,756	29
75 Líbano	73,1	86,0	78	4.308	0,80	0,83	0,63	0,755	20
76 Armenia	72,9	98,4	80	2.559	0,80	0,92	0,54	0,754	41
77 Filipinas	69,3	95,3	82	3.971	0,74	0,91	0,61	0,754	20
78 Omán	71,0	71,7	58	13.356 ^{q,r}	0,77	0,67	0,82	0,751	-38
79 Kazajstán	64,6	98,0 ^{k,j}	77	5.871	0,66	0,91	0,68	0,750	-1
80 Ucrania	68,1	99,6 ^d	77	3.816	0,72	0,92	0,61	0,748	22
81 Georgia	73,2	100,0 ^{d,i,j}	70	2.664	0,80	0,89	0,55	0,748	34
82 Perú	68,8	89,9	80	4.799	0,73	0,87	0,65	0,747	6
83 Granada	65,3 ⁿ	94,4 ⁿ	65 ⁿ	7.580	0,67	0,85	0,72	0,747	-22
84 Maldivas	66,5	96,7	77	4.485	0,69	0,90	0,63	0,743	9
85 Turquía	69,8	85,1	62	6.974	0,75	0,77	0,71	0,742	-18
86 Jamaica	75,3	86,9	62	3.639	0,84	0,79	0,60	0,742	18
87 Turkmenistán	66,2	98,0 ^{i,t}	81	3.956	0,69	0,92	0,61	0,741	13
88 Azerbaiyán	71,6	97,0 ^{i,j}	71	2.936	0,78	0,88	0,56	0,741	24
89 Sri Lanka	72,1	91,6	70	3.530	0,79	0,84	0,59	0,741	19
90 Paraguay	70,1	93,3	64	4.426	0,75	0,83	0,63	0,740	4
91 San Vicente y las Granadinas	69,6 ⁿ	88,9 ⁿ	58 ⁿ	5.555	0,74	0,79	0,67	0,733	-8
92 Albania	73,2	84,7	71	3.506	0,80	0,80	0,59	0,733	17
93 Ecuador	70,0	91,6	77	3.203	0,75	0,87	0,58	0,732	17
94 República Dominicana	67,1	83,6	72	6.033	0,70	0,80	0,68	0,727	-20
95 Uzbekistán	69,0	99,2 ^d	76	2.441	0,73	0,91	0,53	0,727	24
96 China	70,5	84,1	73	3.976	0,76	0,80	0,61	0,726	0
97 Túnez	70,2	71,0	74	6.363	0,75	0,72	0,69	0,722	-26
98 Irán, República Islámica del	68,9	76,3	73	5.884	0,73	0,75	0,68	0,721	-22
99 Jordania	70,3	89,7	55	3.966	0,76	0,78	0,61	0,717	-1
100 Cabo Verde	69,7	73,8	77	4.863	0,75	0,75	0,65	0,715	-13

1 Índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH ^a	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa bruta combinada de matriculación	PIB per cápita	Índice de esperanza de vida	Índice de escolaridad	Índice de PIB	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Clasificación según el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) menos la clasificación según el IDH ^c	
	(años)	(% de 15 años de edad y mayores)	primaria, secundaria y terciaria (%) ^b	(PPA dólares EE.UU.)						2000
101	Samoa (Occidental)	69,2	80,2	65	5.041	0,74	0,75	0,65	0,715	-15
102	Kirguistán	67,8	97,0 ^{i,j}	68	2.711	0,71	0,87	0,55	0,712	12
103	Guyana	63,0	98,5	66	3.963	0,63	0,88	0,61	0,708	-4
104	El Salvador	69,7	78,7	63	4.497	0,75	0,74	0,64	0,706	-13
105	Moldova, República de	66,6	98,9	72	2.109	0,69	0,90	0,51	0,701	21
106	Argelia	69,6	66,7	72	5.308	0,74	0,69	0,66	0,697	-22
107	Sudáfrica	52,1	85,3	93	9.401	0,45	0,88	0,76	0,695	-56
108	República Árabe Siria	71,2	74,4	63	3.556	0,77	0,71	0,60	0,691	-2
109	Viet Nam	68,2	93,4	67	1.996	0,72	0,84	0,50	0,688	19
110	Indonesia	66,2	86,9	65	3.043	0,69	0,79	0,57	0,684	1
111	Guinea Ecuatorial	51,0	83,2	64	15.073	0,43	0,77	0,84	0,679	-73
112	Tayikistán	67,6	99,2 ^d	67	1.152	0,71	0,88	0,41	0,667	39
113	Mongolia	62,9	98,9	58	1.783	0,63	0,85	0,48	0,655	21
114	Bolivia	62,4	85,5	70	2.424	0,62	0,80	0,53	0,653	6
115	Egipto	67,3	55,3	76	3.635	0,70	0,62	0,60	0,642	-10
116	Honduras	65,7	74,6	61	2.453	0,68	0,70	0,53	0,638	2
117	Gabón	52,7	71,0 ^{i,j}	86	6.237	0,46	0,76	0,69	0,637	-44
118	Nicaragua	68,4	66,5	63	2.366	0,72	0,65	0,53	0,635	4
119	Santo Tomé y Príncipe	65,1 ^u	83,1 ^o	58 ^o	1.792 ^{q,v}	0,67	0,75	0,48	0,632	14
120	Guatemala	64,8	68,6	49	3.821	0,66	0,62	0,61	0,631	-19
121	Islas Salomón	68,3	76,6 ^o	50 ^o	1.648	0,72	0,68	0,47	0,622	17
122	Namibia	44,7	82,0	78	6.431	0,33	0,81	0,69	0,610	-54
123	Marruecos	67,6	48,9	52	3.546	0,71	0,50	0,60	0,602	-16
124	India	63,3	57,2	55	2.358	0,64	0,57	0,53	0,577	-1
125	Swazilandia	44,4	79,6	72	4.492	0,32	0,77	0,64	0,577	-33
126	Botswana	40,3	77,2	70	7.184	0,25	0,75	0,71	0,572	-62
127	Myanmar	56,0	84,7	55	1.027 ^{q,r}	0,52	0,75	0,39	0,552	25
128	Zimbabwe	42,9	88,7	65	2.635	0,30	0,81	0,55	0,551	-12
129	Ghana	56,8	71,5	42	1.964	0,53	0,62	0,50	0,548	1
130	Camboya	56,4	67,8	62	1.446	0,52	0,66	0,45	0,543	15
131	Vanuatu	68,0	34,0 ^o	.. ^p	2.802	0,72	0,35	0,56	0,542	-18
132	Lesoto	45,7	83,4	61	2.031	0,34	0,76	0,50	0,535	-5
133	Papua Nueva Guinea	56,7	63,9	38	2.280	0,53	0,55	0,52	0,535	-9
134	Kenya	50,8	82,4	51	1.022	0,43	0,72	0,39	0,513	19
135	Camerún	50,0	75,8	43	1.703	0,42	0,65	0,47	0,512	0
136	Congo	51,3	80,7	63	825	0,44	0,75	0,35	0,512	27
137	Comoras	59,8	55,9	35	1.588	0,58	0,49	0,46	0,511	4
Desarrollo humano bajo										
138	Pakistán	60,0	43,2	40	1.928	0,58	0,42	0,49	0,499	-7
139	Sudán	56,0	57,8	34	1.797	0,52	0,50	0,48	0,499	-7
140	Bhután	62,0	47,0 ^{i,j}	33 ^w	1.412	0,62	0,42	0,44	0,494	7
141	Togo	51,8	57,1	62	1.442	0,45	0,59	0,45	0,493	5
142	Nepal	58,6	41,8	60	1.327	0,56	0,48	0,43	0,490	6
143	Rep. Dem. Popular Lao	53,5	48,7	58	1.575	0,47	0,52	0,46	0,485	-1
144	Yemen	60,6	46,3	51	893	0,59	0,48	0,37	0,479	14
145	Bangladesh	59,4	41,3	37	1.602	0,57	0,40	0,46	0,478	-5
146	Haití	52,6	49,8	52	1.467	0,46	0,50	0,45	0,471	-2
147	Madagascar	52,6	66,5	44	840	0,46	0,59	0,36	0,469	14
148	Nigeria	51,7	63,9	45	896	0,44	0,58	0,37	0,462	9
149	Djiboutí	43,1	64,6	22	2.377 ^{q,r}	0,30	0,50	0,53	0,445	-28
150	Uganda	44,0	67,1	45	1.208	0,32	0,60	0,42	0,444	-1

1 Índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH ^a	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos	Tasa bruta combinada de matriculación	PIB per cápita	Índice de esperanza de vida	Índice de escolaridad	Índice de PIB	Valor del índice de desarrollo humano (IDH)	Clasificación según el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) menos la clasificación según el IDH ^c
	(años)	(% de 15 años de edad y mayores)	primaria, secundaria y terciaria (%) ^b	(PPA dólares EE.UU.)					
151 Tanzania, Rep. Unida de	51,1	75,1	32	523	0,43	0,61	0,28	0,440	21
152 Mauritania	51,5	40,2	40	1.677	0,44	0,40	0,47	0,438	-16
153 Zambia	41,4	78,1	49	780	0,27	0,68	0,34	0,433	12
154 Senegal	53,3	37,3	36	1.510	0,47	0,37	0,45	0,431	-11
155 Congo, Rep. Dem. del	51,3	61,4	31	765 ^k	0,44	0,51	0,34	0,431	11
156 Côte d'Ivoire	47,8	46,8	38	1.630	0,38	0,44	0,47	0,428	-17
157 Eritrea	52,0	55,7	26	837	0,45	0,46	0,35	0,421	5
158 Benin	53,8	37,4	45	990	0,48	0,40	0,38	0,420	-4
159 Guinea	47,5	41,0 ^{i,j}	28	1.982	0,38	0,37	0,50	0,414	-30
160 Gambia	46,2	36,6	45	1.649	0,35	0,39	0,47	0,405	-23
161 Angola	45,2	42,0 ^{i,t}	23	2.187	0,34	0,36	0,51	0,403	-36
162 Rwanda	40,2	66,8	40	943	0,25	0,58	0,37	0,403	-6
163 Malawi	40,0	60,1	73	615	0,25	0,65	0,30	0,400	7
164 Malí	51,5	41,5	28	797	0,44	0,37	0,35	0,386	0
165 República Centroafricana	44,3	46,7	24	1.172	0,32	0,39	0,41	0,375	-15
166 Chad	45,7	42,6	31	871	0,35	0,39	0,36	0,365	-7
167 Guinea-Bissau	44,8	38,5	37	755	0,33	0,38	0,34	0,349	0
168 Etiopía	43,9	39,1	27	668	0,31	0,35	0,32	0,327	1
169 Burkina Faso	46,7	23,9	23	976	0,36	0,23	0,38	0,325	-14
170 Mozambique	39,3	44,0	23	854	0,24	0,37	0,36	0,322	-10
171 Burundi	40,6	48,0	18	591	0,26	0,38	0,30	0,313	0
172 Níger	45,2	15,9	16	746	0,34	0,16	0,34	0,277	-4
173 Sierra Leona	38,9	36,0 ^{i,j}	27	490	0,23	0,33	0,27	0,275	0
Países en desarrollo	64,7	73,7	61	3.783	0,66	0,69	0,61	0,654	-
Países menos adelantados	51,9	52,8	38	1.216	0,45	0,48	0,41	0,445	-
Estados Árabes	66,8	62,0	62	4.793	0,70	0,62	0,64	0,653	-
Asia oriental y el Pacífico	69,5	85,9	71	4.290	0,74	0,81	0,63	0,726	-
América Latina y el Caribe	70,0	88,3	74	7.234	0,75	0,84	0,72	0,767	-
Asia meridional	62,9	55,6	53	2.404	0,63	0,55	0,53	0,570	-
África subsahariana	48,7	61,5	42	1.690	0,40	0,55	0,47	0,471	-
Europa central y oriental y la CEI	68,6	99,3	77	6.930	0,73	0,91	0,71	0,783	-
OCDE	76,8	..	87	23.569	0,86	0,94	0,91	0,905	-
Países de la OCDE de ingreso alto	78,2	..	94	27.848	0,89	0,97	0,94	0,932	-
Desarrollo humano alto	77,4	..	91	24.973	0,87	0,96	0,92	0,918	-
Desarrollo humano medio	67,1	78,9	67	4.141	0,70	0,75	0,62	0,691	-
Desarrollo humano bajo	52,9	49,7	38	1.251	0,46	0,46	0,42	0,448	-
Ingreso alto	78,2	..	93	27.639	0,89	0,97	0,94	0,930	-
Ingreso medio	69,7	86,0	73	5.734	0,75	0,82	0,68	0,747	-
Ingreso bajo	59,7	62,4	51	2.002	0,58	0,59	0,50	0,554	-
Total mundial	66,9	..	65	7.446	0,70	0,75	0,72	0,722	-

Nota: Como resultado de las revisiones de los datos y la metodología, los valores del índice de desarrollo humano no pueden compararse estrictamente con los que figuran en los anteriores *Informes sobre Desarrollo Humano*. El índice se ha calculado para los Estados miembros de las Naciones Unidas con datos confiables en cada uno de sus componentes y para Hong Kong (China, RAE) y Suiza. Los datos de los restantes 18 países miembros de las Naciones Unidas figuran en el cuadro 30. Las cifras totales de las columnas 5 a 8 se basan en todos los datos del cuadro.

a. La clasificación según el índice de desarrollo humano se determina utilizando valores del IDH al sexto lugar decimal. **b.** Estimaciones preliminares de la UNESCO sujetas a ulterior revisión. **c.** Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDH es más alta que la clasificación según el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.), una cifra negativa indica lo contrario. **d.** A los efectos del cálculo del IDH se aplicó un valor del 99,0%. **e.** A los efectos del cálculo del IDH se aplicó un valor del 100%. **f.** La proporción es una subestimación, ya que muchos estudiantes secundarios y terciarios cursan sus estudios en países vecinos. **g.** A los efectos del cálculo del IDH se aplicó un valor de 40.000 dólares (PPA en dólares EE.UU.). **h.** No incluye los estudiantes ni la población de origen turco. **i.** UNICEF 2002b. **j.** Los datos se refieren a un año o un período distinto del especificado, difieren de la definición normal o se refieren a sólo parte del país. **k.** Los datos se refieren a 1998. **l.** Los datos se refieren a 1999. **m.** UNESCO 1997b. Los datos se refieren a 1995. **n.** Los datos provienen de la Secretaría de la Organización de Estados del Caribe oriental, basados en fuentes nacionales. **o.** Los datos provienen de fuentes nacionales. **p.** Como no se disponía de la tasa bruta de escolarización combinada, se utilizaron las estimaciones de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano para Seychelles (73%) y Vanuatu (38%). **q.** Aten, Heston y Summers 2001. Los datos difieren de la definición normal. **r.** Los datos se refieren a 1996. **s.** Hasta tanto no se tengan los resultados del cálculo del PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) de Cuba, se utilizó la estimación de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del promedio ponderado subregional para el Caribe de 4.519 dólares EE.UU. (PPA en dólares EE.UU.). **t.** UNICEF 2000. **u.** Banco Mundial 2002b. **v.** Los datos se refieren a 1997. **w.** Estimación de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano basada en fuentes nacionales.

Fuente: *Columna 1:* cálculos basados en los datos de Naciones Unidas sobre la esperanza de vida (2001); *columna 2:* salvo indicación en contrario, UNESCO (2002a); *columna 3:* salvo indicación en contrario, UNESCO (2001a); *columna 4:* salvo indicación en contrario, Banco Mundial (2002b); montos totales calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; *columna 5:* cálculos basados en los datos de la columna 1; *columna 6:* cálculos basados en los datos de las columnas 2 y 3; *columna 7:* cálculos basados en los datos de la columna 4; *columna 8:* cálculos basados en los datos de las columnas 5 a 7; véanse los detalles en la nota técnica 1; *columna 9:* cálculos basados en los datos de las columnas 4 y 8.

2 Tendencias del índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Desarrollo humano alto						
1 Noruega	0,859	0,877	0,888	0,901	0,925	0,942
2 Suecia	0,863	0,872	0,883	0,894	0,925	0,941
3 Canadá	0,868	0,883	0,906	0,926	0,932	0,940
4 Bélgica	0,844	0,861	0,875	0,896	0,927	0,939
5 Australia	0,844	0,861	0,873	0,888	0,927	0,939
6 Estados Unidos	0,863	0,884	0,898	0,914	0,925	0,939
7 Islandia	0,863	0,885	0,894	0,913	0,918	0,936
8 Países bajos	0,861	0,873	0,888	0,902	0,922	0,935
9 Japón	0,854	0,878	0,893	0,909	0,923	0,933
10 Finlandia	0,836	0,856	0,873	0,896	0,908	0,930
11 Suiza	0,874	0,886	0,892	0,905	0,914	0,928
12 Francia	0,848	0,863	0,875	0,897	0,914	0,928
13 Reino Unido	0,841	0,848	0,858	0,878	0,916	0,928
14 Dinamarca	0,868	0,876	0,883	0,891	0,907	0,926
15 Austria	0,840	0,854	0,867	0,890	0,909	0,926
16 Luxemburgo	0,831	0,846	0,860	0,884	0,912	0,925
17 Alemania	..	0,859	0,868	0,885	0,907	0,925
18 Irlanda	0,818	0,831	0,846	0,870	0,894	0,925
19 Nueva Zelanda	0,849	0,855	0,866	0,875	0,902	0,917
20 Italia	0,828	0,846	0,856	0,879	0,897	0,913
21 España	0,819	0,838	0,855	0,876	0,895	0,913
22 Israel	0,790	0,814	0,836	0,855	0,877	0,896
23 Hong Kong, China (RAE)	0,756	0,795	0,823	0,859	0,877	0,888
24 Grecia	0,808	0,829	0,845	0,859	0,868	0,885
25 Singapur	0,722	0,755	0,782	0,818	0,857	0,885
26 Chipre	..	0,801	0,821	0,845	0,866	0,883
27 Corea, República de	0,691	0,732	0,774	0,815	0,852	0,882
28 Portugal	0,737	0,760	0,787	0,819	0,855	0,880
29 Eslovenia	0,845	0,852	0,879
30 Malta	0,731	0,766	0,793	0,826	0,850	0,875
31 Barbados	0,871
32 Brunei Darussalam	0,856
33 República Checa	0,835	0,843	0,849
34 Argentina	0,785	0,799	0,805	0,808	0,830	0,844
35 Hungría	0,777	0,793	0,805	0,804	0,809	0,835
36 Eslovaquia	0,813	0,820	0,817	0,835
37 Polonia	0,792	0,808	0,833
38 Chile	0,702	0,737	0,754	0,782	0,811	0,831
39 Bahrein	0,831
40 Uruguay	0,757	0,777	0,781	0,801	0,815	0,831
41 Bahamas	..	0,805	0,817	0,822	0,816	0,826
42 Estonia	0,826
43 Costa Rica	0,745	0,769	0,770	0,787	0,805	0,820
44 Saint Kitts y Nevis	0,814
45 Kuwait	0,753	0,773	0,777	..	0,812	0,813
46 Emiratos Árabes Unidos	0,812
47 Seychelles	0,811
48 Croacia	0,797	0,789	0,809
49 Lituania	0,816	0,781	0,808
50 Trinidad y Tábago	0,722	0,755	0,774	0,781	0,787	0,805

2 Tendencias del índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH	1975	1980	1985	1990	1995	2000
51 Qatar	0,803
52 Antigua y Barbuda	0,800
53 Letonia	..	0,790	0,802	0,804	0,763	0,800
Desarrollo humano medio						
54 México	0,689	0,734	0,752	0,761	0,774	0,796
55 Cuba	0,795
56 Belarús	0,809	0,776	0,788
57 Panamá	0,712	0,731	0,745	0,747	0,770	0,787
58 Belice	..	0,710	0,718	0,750	0,772	0,784
59 Malasia	0,616	0,659	0,693	0,722	0,760	0,782
60 Rusia, Federación de	..	0,809	0,827	0,824	0,779	0,781
61 Dominica	0,779
62 Bulgaria	..	0,763	0,784	0,786	0,778	0,779
63 Rumania	0,755	0,788	0,794	0,777	0,772	0,775
64 Jamahiriya Árabe Libia	0,773
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	0,772
66 Santa Lucía	0,772
67 Mauricio	0,630	0,656	0,686	0,723	0,746	0,772
68 Colombia	0,660	0,690	0,704	0,724	0,750	0,772
69 Venezuela	0,716	0,731	0,738	0,757	0,766	0,770
70 Tailandia	0,604	0,645	0,676	0,713	0,749	0,762
71 Arabia Saudita	0,587	0,646	0,670	0,706	0,737	0,759
72 Fiji	0,660	0,683	0,697	0,723	0,743	0,758
73 Brasil	0,644	0,679	0,692	0,713	0,737	0,757
74 Suriname	0,756
75 Líbano	0,680	0,730	0,755
76 Armenia	0,759	0,715	0,754
77 Filipinas	0,652	0,684	0,688	0,716	0,733	0,754
78 Omán	0,751
79 Kazajstán	0,750
80 Ucrania	0,795	0,745	0,748
81 Georgia	0,748
82 Perú	0,641	0,669	0,692	0,704	0,730	0,747
83 Granada	0,747
84 Maldivas	0,629	0,676	0,707	0,743
85 Turquía	0,593	0,617	0,654	0,686	0,717	0,742
86 Jamaica	0,687	0,690	0,692	0,720	0,736	0,742
87 Turkmenistán	0,741
88 Azerbaiyán	0,741
89 Sri Lanka	0,616	0,650	0,676	0,697	0,719	0,741
90 Paraguay	0,665	0,699	0,705	0,717	0,735	0,740
91 San Vicente y las Granadinas	0,733
92 Albania	..	0,673	0,691	0,702	0,702	0,733
93 Ecuador	0,627	0,673	0,694	0,705	0,719	0,732
94 República Dominicana	0,617	0,646	0,667	0,677	0,698	0,727
95 Uzbekistán	0,731	0,714	0,727
96 China	0,523	0,554	0,591	0,625	0,681	0,726
97 Túnez	0,514	0,566	0,613	0,646	0,682	0,722
98 Iran, República Islámica de	0,556	0,563	0,607	0,645	0,688	0,721
99 Jordania	..	0,636	0,658	0,677	0,703	0,717
100 Cabo Verde	0,587	0,626	0,678	0,715

2 Tendencias del índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH	1975	1980	1985	1990	1995	2000
101 Samoa (Occidental)	0,650	0,666	0,689	0,715
102 Kirguistán	0,712
103 Guyana	0,676	0,679	0,671	0,680	0,703	0,708
104 El Salvador	0,586	0,586	0,606	0,644	0,682	0,706
105 Moldova, República de	..	0,720	0,741	0,759	0,704	0,701
106 Argelia	0,501	0,550	0,600	0,639	0,663	0,697
107 Sudáfrica	0,649	0,663	0,683	0,714	0,724	0,695
108 República Árabe Siria	0,538	0,580	0,614	0,634	0,665	0,691
109 Viet Nam	0,583	0,605	0,649	0,688
110 Indonesia	0,469	0,530	0,582	0,623	0,664	0,684
111 Guinea Ecuatorial	0,533	0,553	0,582	0,679
112 Tayikistán	0,740	0,740	0,669	0,667
113 Mongolia	0,650	0,657	0,636	0,655
114 Bolivia	0,514	0,548	0,573	0,597	0,630	0,653
115 Egipto	0,435	0,482	0,532	0,574	0,605	0,642
116 Honduras	0,518	0,566	0,597	0,615	0,628	0,638
117 Gabón	0,637
118 Nicaragua	0,565	0,576	0,584	0,592	0,615	0,635
119 Santo Tomé y Príncipe	0,632
120 Guatemala	0,506	0,543	0,555	0,579	0,609	0,631
121 Islas Salomón	0,622
122 Namibia	0,629	0,610
123 Marruecos	0,429	0,474	0,508	0,540	0,569	0,602
124 India	0,407	0,434	0,473	0,511	0,545	0,577
125 Swazilandia	0,512	0,543	0,569	0,615	0,620	0,577
126 Botswana	0,494	0,556	0,613	0,653	0,620	0,572
127 Myanmar	0,552
128 Zimbabwe	0,547	0,572	0,621	0,597	0,563	0,551
129 Ghana	0,438	0,468	0,481	0,506	0,525	0,548
130 Camboya	0,501	0,531	0,543
131 Vanuatu	0,542
132 Lesotho	0,478	0,518	0,547	0,574	0,572	0,535
133 Papua Nueva Guinea	0,420	0,441	0,462	0,479	0,519	0,535
134 Kenya	0,443	0,489	0,512	0,533	0,523	0,513
135 Camerún	0,410	0,455	0,505	0,513	0,499	0,512
136 Congo	0,417	0,467	0,517	0,510	0,511	0,512
137 Comoras	..	0,480	0,498	0,502	0,506	0,511
Desarrollo humano bajo						
138 Pakistán	0,345	0,372	0,404	0,442	0,473	0,499
139 Sudán	0,346	0,374	0,395	0,419	0,462	0,499
140 Bhután	0,494
141 Togo	0,394	0,443	0,440	0,465	0,476	0,493
142 Nepal	0,289	0,328	0,370	0,416	0,453	0,490
143 Rep. Dem. Popular Lao	0,374	0,404	0,445	0,485
144 Yemen	0,399	0,439	0,479
145 Bangladesh	0,335	0,353	0,386	0,416	0,445	0,478
146 Haití	..	0,430	0,445	0,447	0,457	0,471
147 Madagascar	0,399	0,433	0,427	0,434	0,441	0,469
148 Nigeria	0,328	0,388	0,403	0,425	0,448	0,462
149 Djibouti	0,445
150 Uganda	0,386	0,388	0,404	0,444

2 Tendencias del índice de desarrollo humano

Clasificación según el IDH	1975	1980	1985	1990	1995	2000
151 Tanzania, Rep. Unida de	0,422	0,427	0,440
152 Mauritania	0,337	0,360	0,379	0,390	0,418	0,438
153 Zambia	0,449	0,463	0,480	0,468	0,432	0,433
154 Senegal	0,313	0,330	0,356	0,380	0,400	0,431
155 Congo, Rep. Democrática del	0,431
156 Côte d'Ivoire	0,369	0,403	0,412	0,415	0,416	0,428
157 Eritrea	0,408	0,421
158 Benin	0,288	0,324	0,350	0,358	0,388	0,420
159 Guinea	0,414
160 Gambia	0,272	0,375	0,405
161 Angola	0,403
162 Rwanda	0,336	0,380	0,396	0,346	0,335	0,403
163 Malawi	0,316	0,341	0,354	0,362	0,403	0,400
164 Malí	0,252	0,279	0,292	0,312	0,346	0,386
165 República Centroafricana	0,333	0,351	0,371	0,372	0,369	0,375
166 Chad	0,256	0,257	0,298	0,322	0,335	0,365
167 Guinea-Bissau	0,248	0,253	0,283	0,304	0,331	0,349
168 Etiopía	0,275	0,297	0,308	0,327
169 Burkina Faso	0,232	0,259	0,282	0,290	0,300	0,325
170 Mozambique	..	0,302	0,290	0,310	0,313	0,322
171 Burundi	0,280	0,307	0,338	0,344	0,316	0,313
172 Níger	0,234	0,254	0,246	0,256	0,262	0,277
173 Sierra Leona	0,275

Nota: Como resultado de las revisiones de que fueron objeto los datos y la metodología, los valores del IDH no pueden compararse estrictamente con los que figuran en los anteriores *Informes sobre Desarrollo Humano*.
Fuente: Columnas 1-5: cálculos basados en datos relativos a la esperanza de vida de las Naciones Unidas (2001), datos relativos a las tasas de alfabetización de adultos de la UNESCO (2002a), datos relativos a las tasas brutas combinadas de matriculación en las enseñanzas primaria, secundaria y terciaria de la UNESCO (2001a) y datos relativos al PIB a precios de mercado (en dólares constantes EE.UU. de 1995), la población y el PIB per cápita (PPA dólares EE.UU) del Banco Mundial (2002b); *columna 6:* columna 8 del cuadro 1.

3 Pobreza humana y de ingreso: Países en desarrollo

VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO: AMPLIACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE LA GENTE . . .

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)	Valor (%)	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad † (% de la cohorte) 1995-2000 ^a	Tasa de analfabetismo adulto † (% de 15 años de edad y mayores) 2000	Población sin acceso a fuentes de agua mejoradas † (%) 2000	Niños menores de cinco años con peso insuficiente † (%) 1995-2000 ^b	Población bajo el límite de pobreza de ingreso (%)			Clasific. según el IPH-1 menos la clasific. según la pobreza de ingreso ^c	
							Clasificación	1 dólar al día	2 dólares al día		Límite de la pobreza nacional
								(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b	(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b		1987-2000 ^b
Desarrollo humano alto											
23	Hong Kong, China (RAE)	..	2,0	6,5	
25	Singapur	5	2,3	7,7	0	14 ^d	
26	Chipre	..	3,1	2,9	0	
27	Corea, República de	..	4,0	2,2	8	..	<2	<2	
31	Barbados	..	3,0	..	0	5 ^d	
32	Brunei Darussalam	..	3,2	8,5	
34	Argentina	..	5,6	3,2	21	17,6	..	
38	Chile	3	4,5	4,2	6	1	<2	8,7	21,2	2	
39	Bahrein	..	4,7	12,4	..	9	
40	Uruguay	1	5,1	2,3	2	5	<2	6,6	..	0	
41	Bahamas	..	11,8	4,6	4	
43	Costa Rica	2	4,0	4,4	2	5	12,6	26,0	22,0	-15	
44	Saint Kitts y Nevis	2	
45	Kuwait	..	3,0	18,0	..	10	
46	Emiratos Árabes Unidos	..	5,4	23,7	..	14	
47	Seychelles	6 ^d	
50	Trinidad y Tobago	6	4,1	6,2	14	7 ^d	12,4	39,0	21,0	-12	
51	Qatar	..	4,8	18,8	..	6	
52	Antigua y Barbuda	9	10 ^d	
Desarrollo humano medio											
54	México	11	8,3	8,6	14	8	15,9	37,7	10,1	-14	
55	Cuba	4	4,4	3,3	5	4	
57	Panamá	8	6,4	8,1	13	7	14,0	29,0	37,3	-13	
58	Belize	14	6,8	6,8	24	6 ^d	
59	Malasia	..	5,0	12,5	..	18	15,5	..	
61	Dominica	3	5 ^d	
64	Jamahiriyá Árabe Libia	27	6,4	20,0	28	5	
66	Santa Lucía	..	5,3	..	2	14 ^d	
67	Mauricio	15	5,4	15,5	0	16	10,6	..	
68	Colombia	10	10,1	8,3	9	7	19,7	36,0	17,7	-18	
69	Venezuela	9	6,5	7,4	16	5	23,0	47,0	31,3	-23	
70	Tailandia	21	9,0	4,5	20	19 ^d	<2	28,2	13,1	14	
71	Arabia Saudita	29	6,4	23,7	5	14	
72	Fiji	38	6,3	7,1	53	8 ^d	
73	Brasil	17	11,3	14,8	13	6	11,6	26,5	17,4	-3	
74	Suriname	..	7,4	..	5	
75	Libano	12	5,0	14,0	0	3	
77	Filipinas	23	8,9	4,7	13	28	36,8	..	
78	Omán	52	6,8	28,3	61	24	
82	Perú	19	11,6	10,1	23	8	15,5	41,4	49,0	-8	
83	Granada	6	
84	Maldivas	25	12,5	3,3	0	43	
85	Turquía	18	9,6	14,9	17	8	2,4	18,0	..	5	
86	Jamaica	20	5,4	13,1	29	4	3,2	25,2	18,7	5	
89	Sri Lanka	31	5,8	8,4	17	33	6,6	45,4	25,0	9	
90	Paraguay	13	8,7	6,7	21	5	19,5	49,3	21,8	-15	
91	San Vicente y las Granadinas	7	
93	Ecuador	26	11,1	8,4	29	15	20,2	52,3	35,0	-10	
94	República Dominicana	22	11,9	16,4	21	5	3,2	16,0	20,6	6	
96	China	24	7,9	15,9	25	10	18,8	52,6	4,6	-7	

3 Pobreza humana y de ingreso: Países en desarrollo

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad † (% de la cohorte) 1995-2000 ^a	Tasa de analfabetismo adulto † (% de 15 años de edad y mayores) 2000	Población sin acceso a fuentes de agua mejoradas † (%) 2000	Niños menores de cinco años con peso insuficiente † (%) 1995-2000 ^b	Población bajo el límite de pobreza de ingreso (%)			Clasific. según el IPH-1 menos la clasific. según la pobreza de ingreso ^c
	Clasificación	Valor (%)					1 dólar al día	2 dólares al día	Limite de la	
							(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b	(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b	pobreza nacional 1987-2000 ^b	
97 Túnez	7,8	29,0	..	4	<2	10,0	14,1	..
98 Iran, República Islámica	30	17,0	9,3	23,7	5	11
99 Jordania	7	8,2	7,9	10,3	4	5	<2	7,4	11,7	4
100 Cabo Verde	37	20,8	10,4	26,2	26	14 ^d
101 Samoa (Occidental)	7,8	19,8	1
103 Guyana	16	11,4	15,4	1,5	6	12	43,2	..
104 El Salvador	32	18,1	10,9	21,3	26	12	21,0	44,5	48,3	-8
106 Argelia	39	23,4	10,5	33,3	6	6	<2	15,1	22,6	24
107 Sudáfrica	24,4	14,7	14	..	11,5	35,8
108 República Árabe Siria	34	19,3	6,9	25,6	20	13
109 Viet Nam	43	27,1	12,8	6,6	44	33	50,9	..
110 Indonesia	33	18,8	12,8	13,1	24	26	7,7	55,3	27,1	10
111 Guinea Ecuatorial	33,7	16,8	57
113 Mongolia	35	19,4	15,0	1,1	40	13	13,9	50,0	36,3	5
114 Bolivia	28	16,3	18,4	14,5	21	10	14,4	34,3	..	-1
115 Egipto	48	31,2	10,3	44,7	5	12	3,1	52,7	22,9	22
116 Honduras	36	20,5	16,0	25,4	10	25	24,3	45,1	53,0	-7
117 Gabón	32,0	..	30
118 Nicaragua	41	24,4	11,5	33,5	21	12	50,3	..
119 Santo Tomé y Príncipe	16
120 Guatemala	40	23,5	15,6	31,4	8	24	10,0	33,8	57,9	13
121 Islas Salomón	8,2	..	29	21 ^d
122 Namibia	57	34,5	46,7	18,0	23	26 ^d	34,9	55,8	..	-6
123 Marruecos	59	35,8	11,8	51,1	18	9 ^d	<2	7,5	19,0	35
124 India	55	33,1	16,7	42,8	12	47	44,2	86,2	35,0	-13
125 Swazilandia	36,3	20,4	..	10 ^d	40,0	..
126 Botswana	49,5	22,8	..	13	33,3	61,4
127 Myanmar	44	27,2	26,0	15,3	32	36
128 Zimbabwe	60	36,1	51,6	11,3	15	13	36,0	64,2	25,5	-5
129 Ghana	45	28,7	27,0	28,5	36	25	44,8	78,5	31,4	-19
130 Camboya	75	43,3	24,4	32,2	70	46	36,1	..
131 Vanuatu	8,6	..	12	20 ^d
132 Lesotho	42	25,7	35,4	16,6	9	16	43,1	65,7	49,2	-18
133 Papua Nueva Guinea	62	37,5	21,6	36,1	58	35 ^d
134 Kenya	49	31,9	34,6	17,6	51	23	26,5	62,3	42,0	-3
135 Camerún	47	30,7	36,2	24,2	38	21	33,4	64,4	40,0	-10
136 Congo	46	30,0	34,8	19,3	49	14
137 Comoras	51	31,9	20,6	44,1	4	25
Desarrollo humano bajo										
138 Pakistán	68	41,0	20,1	56,8	12	38	31,0	84,6	34,0	4
139 Sudán	53	32,7	27,3	42,2	25	17
140 Bhután	20,2	..	38	19
141 Togo	63	37,9	34,1	42,9	46	25	32,3	..
142 Nepal	76	43,4	22,5	58,2	19	47	37,7	82,5	42,0	2
143 Rep. Dem. Popular Lao	64	39,1	30,5	51,3	10	40	26,3	73,2	46,1	6
144 Yemen	69	41,8	20,0	53,7	31	46	15,7	45,2	19,1	20
145 Bangladesh	72	42,4	21,4	58,7	3	48	29,1	77,8	35,6	8
146 Haití	71	42,3	31,6	50,2	54	28	65,0	..
147 Madagascar	61	36,7	31,6	33,5	53	33	49,1	83,3	70,0	-10

3 Pobreza humana y de ingreso: Países en desarrollo

Clasificación según el IDH	País	Índice de pobreza humana (IPH-1)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad † (% de la cohorte) 1995-2000 ^a	Tasa de analfabetismo adulto † (% de 15 años de edad y mayores) 2000	Población sin acceso a fuentes de agua mejoradas † (%) 2000	Niños menores de cinco años con peso insuficiente † (%) 1995-2000 ^b	Población bajo el límite de pobreza de ingreso (%)			Clasific. según el IPH-1 menos la clasific. según la pobreza de ingreso ^c
		Clasificación	Valor (%)					1 dólar al día	2 dólares al día	Límite de la pobreza nacional	
								(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b	(PPA en dólares EE.UU. de 1993) 1983-2000 ^b	1987-2000 ^b	
148	Nigeria	58	34,9	33,7	36,1	43	27	70,2	90,8	34,1	-18
149	Djibouti	56	34,3	42,3	35,4	0	18	45,1	..
150	Uganda	67	40,8	48,4	32,9	50	26	55,0	..
151	Tanzania, Rep. Unida de	54	32,7	33,3	24,9	46	29	19,9	59,6	41,6	5
152	Mauritania	82	47,9	33,1	59,8	63	23	28,6	68,7	57,0	15
153	Zambia	66	40,0	53,6	21,9	36	25	63,6	87,4	86,0	-11
154	Senegal	79	45,2	28,5	62,7	22	18	26,3	67,8	33,4	16
155	Congo, Rep. Democrática del	65	39,7	34,7	38,6	55	34
156	Côte d'Ivoire	70	42,3	40,2	53,2	23	21	12,3	49,4	36,8	28
157	Eritrea	74	42,9	31,7	44,3	54	44	53,0	..
158	Benin	80	46,8	29,7	62,6	37	29	33,0	..
159	Guinea	38,3	..	52	23	40,0	..
160	Gambia	84	48,5	40,5	63,4	38	17	59,3	82,9	64,0	3
161	Angola	41,6	..	62
162	Rwanda	77	44,3	51,9	33,2	59	29	35,7	84,6	51,2	5
163	Malawi	73	42,5	50,4	39,9	43	25	54,0	..
164	Mali	81	47,3	38,5	58,5	35	43	72,8	90,6	..	-5
165	República Centroafricana	78	45,2	45,3	53,3	40	24	66,6	84,0	..	-5
166	Chad	86	50,5	41,0	57,4	73	28	64,0	..
167	Guinea-Bissau	85	49,3	42,2	61,5	51	23	48,7	..
168	Etiopía	87	56,5	43,6	60,9	76	47	31,2	76,4	..	15
169	Burkina Faso	43,0	76,1	..	34	61,2	85,8
170	Mozambique	83	47,9	49,2	56,0	40	26	37,8	78,4	..	7
171	Burundi	50,1	52,0	..	45	36,2	..
172	Níger	88	62,5	41,4	84,1	41	40	61,4	85,3	63,0	4
173	Sierra Leona	51,6	..	72	27	57,0	74,5	68,0	..

† Señala los indicadores utilizados para calcular el índice de pobreza humana (IPH-1). Véanse más detalles en la nota técnica 1.

a. Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad, multiplicado por 100. Los datos se refieren a estimaciones correspondientes al período especificado. b. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período indicado. c. La pobreza de ingreso se refiere al porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar (PPA en dólares EE.UU.) por día. Las clasificaciones se basan en los países de los que se cuenta con datos sobre ambos indicadores. Una cifra positiva indica que el país alcanza mayores resultados respecto de la pobreza de ingreso que de la pobreza humana, una cifra negativa indica lo contrario. d. Los datos se refieren a un año o período distinto del especificado, difieren de la definición normal o se refieren a sólo parte del país.

Fuente: *Columna 1*: cálculo determinado sobre la base de los valores del IPH-1 que figuran en la columna 2; *columna 2*: cálculos basados en los datos que figuran en las columnas 3 a 6; véanse los detalles en la nota técnica 1; *columna 3*: Naciones Unidas 2001; *columna 4*: UNESCO 2002a; *columna 5*: cálculos basados en los datos de OMS, UNICEF y CCAAPS (2000) sobre la población que utiliza fuentes de agua mejoradas; *columna 6*: UNICEF 2002b; *columnas 7 a 9*: Banco Mundial 2002b; *columna 10*: cálculos basados en los datos que figuran en las columnas 1 y 7.

Clasificación según el IPH-1 de 88 países en desarrollo

1	Uruguay	17	Brasil	36	Honduras	55	India	74	Eritrea
2	Costa Rica	18	Turquía	37	Cabo Verde	56	Djibouti	75	Camboya
3	Chile	19	Perú	38	Fiji	57	Namibia	76	Nepal
4	Cuba	20	Jamaica	39	Argelia	58	Nigeria	77	Rwanda
5	Singapur	21	Tailandia	40	Guatemala	59	Marruecos	78	República Centroafricana
6	Trinidad y Tobago	22	República Dominicana	41	Nicaragua	60	Zimbabue	79	Senegal
7	Jordania	23	Filipinas	42	Lesoto	61	Madagascar	80	Benin
8	Panamá	24	China	43	Viet Nam	62	Papua Nueva Guinea	81	Mali
9	Venezuela	25	Maldivas	44	Myanmar	63	Togo	82	Mauritania
10	Colombia	26	Ecuador	45	Ghana	64	Rep. Dem. Popular Lao	83	Mozambique
11	México	27	Jamahiriyá Árabe Libia	46	Congo	65	Congo, Rep. Democrática del	84	Gambia
12	Líbano	28	Bolivia	47	Camerún	66	Zambia	85	Guinea-Bissau
13	Paraguay	29	Arabia Saudita	48	Egipto	67	Uganda	86	Chad
14	Belice	30	Irán, Rep. Islámica del	49	Kenya	68	Pakistán	87	Etiopía
15	Mauricio	31	Sri Lanka	50	Iraq	69	Yemen	88	Níger
16	Guyana	32	El Salvador	51	Comoras	70	Côte d'Ivoire		
		33	Indonesia	52	Omán	71	Haití		
		34	República Árabe Siria	53	Sudán	72	Bangladesh		
		35	Mongolia	54	Tanzania, Rep. U. de	73	Malawi		

4 Pobreza humana y pobreza de ingreso:
OCDE, Europa central y oriental y CEI

VIGILANCIA DEL DESARROLLO HUMANO: AMPLIACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE LA GENTE . . .

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-2)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad [†] (% de la cohorte) 1995-2000 ^a	Tasa de analfabetismo funcional [†] (% de 16 a 65 años de edad) 1994-98 ^b	Desempleo de largo plazo [†] (% de la fuerza de trabajo) ^c 2000	Población bajo el límite de pobreza de ingreso (%)			Clasific. según el IPH-2 menos según la pobreza de ingreso ^g	
	Clasificación	Valor (%)				50% del ingreso medio ^{d, †} 1987-98 ^e	11 dólares por día (PPA en dólares EE.UU. de 1994) ^f 1994-95 ^e	4 dólares por día (PPA en dólares EE.UU. de 1990) 1996-99 ^e		
Desarrollo humano alto										
1	Noruega	2	7,5	9,1	8,5	0,2	6,9	4,3	..	-2
2	Suecia	1	6,7	8,0	7,5	1,4	6,6	6,3	..	-2
3	Canadá	12	12,3	9,5	16,6	0,8	12,8	7,4	..	0
4	Bélgica	13	12,6	10,5	18,4 ^h	4,0	8,2	5
5	Australia	14	12,9	9,1	17,0	1,8	14,3	17,6	..	-1
6	Estados Unidos	17	15,8	12,8	20,7	0,2	16,9	13,6	..	1
7	Islandia	8,7	..	0,2
8	Países bajos	3	8,5	9,2	10,5	0,9	8,1	7,1	..	-4
9	Japón	9	11,2	8,2	.. ⁱ	1,2	11,8 ⁱ	-8
10	Finlandia	4	8,8	11,3	10,4	2,4	5,1	4,8	..	2
11	Suiza	9,6	..	0,6	9,3
12	Francia	8	11,1	11,4	.. ⁱ	3,8	8,0	9,9	..	2
13	Reino Unido	15	15,1	9,9	21,8	1,5	13,4	15,7	..	2
14	Dinamarca	5	9,5	12,0	9,6	0,9	9,2	-4
15	Austria	10,6	..	1,3	10,6
16	Luxemburgo	7	10,8	11,4	.. ⁱ	0,6	3,9	0,3	..	6
17	Alemania	6	10,5	10,6	14,4	3,9	7,5	7,3	..	1
18	Irlanda	16	15,3	10,4	22,6	5,6 ^k	11,1	5
19	Nueva Zelanda	10,7	18,4	1,2
20	Italia	11	12,2	9,1	.. ⁱ	6,5	14,2	-3
21	España	10	11,3	10,3	.. ⁱ	6,0	10,1	0
22	Israel	8,0	13,5
24	Grecia	9,4	..	6,4
28	Portugal	13,1	48,0	1,7
29	Eslovenia	13,8	42,2	<1	..
30	Malta	8,4
33	República Checa	13,7	15,7	4,4	4,9	..	<1	..
35	Hungría	21,9	33,8	3,1	10,1	..	<1	..
36	Eslovaquia	16,6	..	10,2	2,1	..	8	..
37	Polonia	17,5	42,6	6,1	11,6	..	10	..
42	Estonia	23,8	18	..
48	Croacia	15,8
49	Lituania	21,6	17	..
53	Letonia	23,7	28	..
Desarrollo humano medio										
56	Belarús	26,0
60	Rusia, Federación de	30,1	20,1	..	53	..
62	Bulgaria	18,8	22	..
63	Rumania	21,6	23	..
65	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	14,5
76	Armenia	14,7
79	Kazajstán	31,6	62	..
80	Ucrania	26,3	25	..
81	Georgia	17,5
87	Turkmenistán	27,6

4 Pobreza humana y pobreza de ingreso OCDE Europa central y oriental y CEI

Clasificación según el IDH	Índice de pobreza humana (IPH-2)		Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad † (% de la cohorte) 1995-2000 ^a	Tasa de analfabetismo funcional † (% de 16 a 65 años de edad) 1994-98 ^b	Desempleo de largo plazo † (% de la fuerza de trabajo) ^c 2000	Población bajo el límite de pobreza de ingreso (%)			Clasific. según el IPH-2 menos según la pobreza de ingreso ^g
	Clasificación	Valor (%)				50% del ingreso medio ^{d,†} 1987-98 ^e	11 dólares por día (PPA en dólares EE.UU. de 1994) ^f 1994-95 ^e	4 dólares por día (PPA en dólares EE.UU. de 1990) 1996-99 ^e	
88	Azerbaiján	..	20,4
92	Albania	..	12,4
95	Uzbekistán	..	23,9
102	Kirguistán	..	26,4	88	..
105	Moldova, República de	..	27,4	82	..
112	Tayikistán	..	25,3

† Señala los indicadores utilizados para calcular el índice de pobreza humana (IPH-2). Véanse los detalles en la nota técnica 1.

Nota: En el presente cuadro se incluye a Israel y Malta, que no son países miembros de la OCDE, pero se excluye a la República de Corea, México y Turquía, que lo son. Véanse los índices de pobreza humana y los indicadores conexos de esos países en el cuadro 3.

a. Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad, multiplicado por 100. Los datos se refieren a estimaciones correspondientes al período especificado. **b.** Basados en el nivel 1 de la escala de alfabetización en prosa de la Encuesta Internacional sobre Alfabetización de Adultos. Los datos se refieren al año más reciente disponible en el período especificado. **c.** Los datos se refieren al desempleo que dura por lo menos 12 meses. **d.** El límite de pobreza se mide a 50% de la mediana del ingreso equivalente disponible de los hogares. **e.** Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. **f.** Basado en el límite de pobreza de los Estados Unidos, o sea 11 dólares diarios (PPA en dólares EE.UU. de 1994) por persona en una familia de tres miembros. **g.** La pobreza de ingreso se refiere al porcentaje de la población que vive con menos del 50% del ingreso medio disponible de los hogares. Una cifra positiva indica que el país alcanza mejores resultados respecto de la pobreza de ingreso que la pobreza humana, una cifra negativa indica lo contrario. **h.** Los datos se refieren a la comunidad flamenca. **i.** A los efectos del cálculo del IPH-2 se aplicó una estimación del 15,1%, el promedio no ponderado de países que cuentan con datos. **j.** Los datos se refieren a una estimación para 2001 (LIS 2001). **k.** Los datos se refieren a 1999.

Fuente: *Columna 1:* determinado sobre la base de los valores del IPH-2 de la columna 2; *columna 2:* cálculos basados en los datos de las columnas 3 a 6; véanse los detalles en la nota técnica 1; *columna 3:* cálculos basados en los datos de sobrevivencia de las Naciones Unidas (2001); *columna 4:* salvo indicación en contrario, OCDE y Statistics Canada (2000); *columna 5:* OCDE 2001b; *columna 6:* LIS 2002; *columna 7:* Smeeding, Rainwater y Burtless 2000; *columna 8:* Milanovic 2002; *columna 9:* cálculos basados en los datos de las columnas 1 y 6.

Clasificación según el IPH-2 de 17 países seleccionados de la OCDE

1	Suecia	5	Dinamarca	12	Canadá
2	Noruega	6	Alemania	13	Bélgica
3	Países bajos	7	Luxemburgo	14	Australia
4	Finlandia	8	Francia	15	Reino Unido
		9	Japón	16	Irlanda
		10	España	17	Estados Unidos
		11	Italia		

5 Tendencias demográficas

... UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE ...

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa anual de crecimiento demográfico (%)		Población urbana (% del total) ^a			Población menor de 15 años (% del total)		Población de 65 años y más (% del total)		Tasa total de fecundidad (por mujer)	
	1975	2000	2015 ^b	1975-2000	2000-15	1975	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	1970-75 ^c	1995-2000 ^c
	Desarrollo humano alto													
1 Noruega	4,0	4,5	4,7	0,4	0,3	68,2	74,7	78,9	19,8	15,8	15,4	18,2	2,2	1,8
2 Suecia	8,2	8,8	8,6	0,3	-0,2	82,7	83,3	84,2	18,2	12,4	17,4	22,3	1,9	1,5
3 Canadá	23,1	30,8	34,4	1,1	0,8	75,6	78,7	81,9	19,1	15,9	12,6	16,1	2,0	1,6
4 Bélgica	9,8	10,2	10,3	0,2	(,)	94,9	97,3	98,0	17,3	13,9	17,0	19,9	1,9	1,5
5 Australia	13,9	19,1	21,9	1,3	0,9	85,9	90,7	94,8	20,5	18,0	12,3	15,2	2,5	1,8
6 Estados Unidos	220,2	283,2	321,2	1,0	0,8	73,7	77,2	81,0	21,7	18,7	12,3	14,4	2,0	2,0
7 Islandia	0,2	0,3	0,3	1,0	0,6	86,6	92,5	94,3	23,3	18,7	11,7	14,0	2,8	2,0
8 Países bajos	13,7	15,9	16,4	0,6	0,2	88,4	89,5	91,0	18,3	14,7	13,6	17,8	2,1	1,5
9 Japón	111,5	127,1	127,5	0,5	(,)	75,7	78,8	81,5	14,7	13,3	17,2	25,8	2,1	1,4
10 Finlandia	4,7	5,2	5,2	0,4	(,)	58,3	59,0	59,0	18,0	14,2	14,9	20,7	1,6	1,7
11 Suiza	6,3	7,2	7,0	0,5	-0,2	55,7	67,4	69,5	16,7	12,1	16,0	22,1	1,8	1,5
12 Francia	52,7	59,2	61,9	0,5	0,3	73,0	75,4	78,4	18,7	17,4	16,0	18,6	2,3	1,7
13 Reino Unido	56,2	59,4	60,6	0,2	0,1	88,7	89,5	90,8	19,0	15,1	15,8	18,9	2,0	1,7
14 Dinamarca	5,1	5,3	5,4	0,2	0,1	81,8	85,1	85,7	18,3	15,1	15,0	19,5	2,0	1,7
15 Austria	7,6	8,1	7,8	0,3	-0,2	67,4	67,3	71,0	16,6	11,8	15,6	20,0	2,0	1,4
16 Luxemburgo	0,4	0,4	0,5	0,8	1,1	73,7	91,5	95,0	18,7	17,3	14,4	16,0	2,0	1,7
17 Alemania	78,7	82,0	80,7	0,2	-0,1	81,2	87,5	89,9	15,5	12,1	16,4	21,0	1,6	1,3
18 Irlanda	3,2	3,8	4,4	0,7	1,0	53,6	59,0	64,0	21,6	21,8	11,3	13,1	3,8	1,9
19 Nueva Zelanda	3,1	3,8	4,1	0,8	0,6	82,8	85,8	87,5	23,0	18,8	11,7	14,5	2,8	2,0
20 Italia	55,4	57,5	55,2	0,1	-0,3	65,6	66,9	70,6	14,3	12,0	18,1	22,4	2,3	1,2
21 España	35,6	39,9	39,0	0,5	-0,2	69,6	77,6	81,1	14,7	12,5	17,0	19,8	2,9	1,2
22 Israel	3,4	6,0	7,7	2,3	1,6	86,6	91,6	93,5	28,3	24,3	9,9	11,5	3,8	2,9
23 Hong Kong, China (RAE)	4,4	6,9	8,0	1,8	1,0	89,7	100,0	100,0	16,3	13,9	10,6	13,4	2,9	1,2
24 Grecia	9,0	10,6	10,5	0,6	-0,1	55,3	60,1	65,1	15,1	12,7	17,6	21,2	2,3	1,3
25 Singapur	2,3	4,0	4,8	2,3	1,1	100,0	100,0	100,0	21,9	14,0	7,2	12,9	2,6	1,6
26 Chipre	0,6	0,8	0,9	1,0	0,7	45,2	69,9	74,6	23,1	19,2	11,5	14,8	2,5	2,0
27 Corea, República de	35,3	46,7	50,6	1,1	0,5	48,0	81,9	88,2	20,8	17,2	7,1	11,6	4,3	1,5
28 Portugal	9,1	10,0	10,0	0,4	(,)	27,7	64,4	77,5	16,7	15,3	15,6	18,0	2,7	1,5
29 Eslovenia	1,7	2,0	1,9	0,5	-0,2	42,4	49,2	51,6	15,9	12,0	13,9	18,5	2,2	1,2
30 Malta	0,3	0,4	0,4	1,0	0,4	80,4	90,9	93,7	20,2	16,9	12,4	18,1	2,1	1,9
31 Barbados	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	38,6	50,0	58,4	20,7	16,7	10,4	11,4	2,7	1,5
32 Brunei Darussalam	0,2	0,3	0,4	2,9	1,6	62,0	72,2	78,7	31,9	23,0	3,2	6,4	5,4	2,8
33 República Checa	10,0	10,3	10,0	0,1	-0,2	63,7	74,5	76,4	16,4	12,8	13,8	18,7	2,2	1,2
34 Argentina	26,0	37,0	43,5	1,4	1,1	80,7	88,2	90,2	27,7	24,5	9,7	10,7	3,1	2,6
35 Hungría	10,5	10,0	9,3	-0,2	-0,5	52,8	64,5	69,4	16,9	13,3	14,6	17,4	2,1	1,4
36 Eslovaquia	4,7	5,4	5,4	0,5	(,)	46,3	57,4	62,0	19,5	14,9	11,4	13,7	2,5	1,4
37 Polonia	34,0	38,6	38,0	0,5	-0,1	55,4	62,3	66,5	19,2	14,6	12,1	14,8	2,2	1,5
38 Chile	10,3	15,2	17,9	1,5	1,1	78,4	85,8	89,1	28,5	23,7	7,2	9,7	3,6	2,4
39 Bahrein	0,3	0,6	0,8	3,4	1,4	79,2	92,2	95,0	28,2	20,2	2,9	6,1	5,9	2,6
40 Uruguay	2,8	3,3	3,7	0,7	0,6	83,1	91,9	94,4	24,8	22,6	12,9	13,4	3,0	2,4
41 Bahamas	0,2	0,3	0,4	1,9	1,1	73,4	88,5	91,5	29,6	24,5	5,4	7,7	3,4	2,4
42 Estonia	1,4	1,4	1,2	-0,1	-1,1	67,6	69,4	71,3	17,7	13,7	14,4	16,9	2,1	1,2
43 Costa Rica	2,0	4,0	5,2	2,9	1,8	42,5	59,0	66,5	32,4	27,1	5,1	7,1	4,3	2,8
44 Saint Kitts y Nevis	(,)	(,)	(,)	-0,7	-0,6	35,0	34,1	39,3
45 Kuwait	1,0	1,9	2,8	2,6	2,5	83,8	96,0	96,9	31,3	25,9	2,2	6,6	6,9	2,9
46 Emiratos Árabes Unidos	0,5	2,6	3,2	6,6	1,4	65,4	86,7	91,6	26,0	21,1	2,7	9,2	6,4	3,2
47 Seychelles	0,1	0,1	0,1	1,2	1,3	33,3	63,8	72,3
48 Croacia	4,3	4,7	4,6	0,4	(,)	45,1	57,7	64,4	18,0	16,8	14,1	16,9	2,0	1,7
49 Lituania	3,3	3,7	3,5	0,5	-0,3	55,7	68,5	71,6	19,5	13,0	13,4	16,6	2,3	1,4
50 Trinidad y Tobago	1,0	1,3	1,4	1,0	0,5	63,0	74,1	79,3	25,0	19,4	6,7	9,6	3,4	1,6

5 Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa anual de crecimiento demográfico (%)		Población urbana (% del total) ^a			Población menor de 15 años (% del total)		Población de 65 años y más (% del total)		Tasa total de fecundidad (por mujer)	
	1975	2000	2015 ^b	1975-2000	2000-15	1975	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	1970-75 ^c	1995-2000 ^c
	51 Qatar	0,2	0,6	0,7	4,8	1,4	82,9	92,7	95,0	26,7	22,7	1,5	5,7	6,8
52 Antigua y Barbuda	0,1	0,1	0,1	0,4	0,3	34,2	36,8	43,3
53 Letonia	2,5	2,4	2,2	-0,1	-0,6	65,4	60,4	60,4	17,4	12,6	14,8	17,8	2,0	1,1
Desarrollo humano medio														
54 México	59,1	98,9	119,2	2,1	1,2	62,8	74,4	77,9	33,1	26,3	4,7	6,8	6,5	2,8
55 Cuba	9,3	11,2	11,6	0,7	0,3	64,2	75,3	78,5	21,2	16,4	9,6	14,1	3,6	1,6
56 Belarús	9,4	10,2	9,7	0,3	-0,4	50,3	69,4	72,6	18,7	14,3	13,3	14,0	2,2	1,3
57 Panamá	1,7	2,9	3,5	2,0	1,3	49,0	56,3	61,7	31,3	24,9	5,5	7,8	4,9	2,6
58 Belice	0,1	0,2	0,3	2,1	1,6	50,2	48,0	51,7	38,4	27,9	4,2	4,9	6,2	3,4
59 Malasia	12,3	22,2	27,9	2,4	1,5	37,7	57,4	66,4	34,1	26,7	4,1	6,2	5,2	3,3
60 Rusia, Federación de	134,2	145,5	133,3	0,3	-0,6	66,4	72,9	74,0	18,0	13,6	12,5	13,8	2,0	1,2
61 Dominica	0,1	0,1	0,1	-0,1	(,)	55,3	71,0	76,0
62 Bulgaria	8,7	7,9	6,8	-0,4	-1,0	57,5	67,5	69,3	15,7	12,2	16,1	17,9	2,2	1,1
63 Rumania	21,2	22,4	21,4	0,2	-0,3	46,2	55,1	59,3	18,3	15,2	13,3	14,6	2,6	1,3
64 Jamahiriya Árabe Libia	2,4	5,3	7,1	3,1	1,9	60,9	87,6	90,3	33,9	30,4	3,4	5,1	7,6	3,8
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	1,7	2,0	2,1	0,8	0,1	50,6	59,4	62,0	22,6	15,1	10,0	13,0	3,0	1,9
66 Santa Lucía	0,1	0,1	0,2	1,4	0,9	38,6	37,8	43,6	32,1	27,2	5,7	6,0	5,7	2,7
67 Mauricio	0,9	1,2	1,3	1,1	0,8	43,4	41,3	48,6	25,6	21,1	6,2	8,3	3,2	2,0
68 Colombia	25,4	42,1	52,6	2,0	1,5	60,0	75,0	81,3	32,8	27,0	4,7	6,4	5,0	2,8
69 Venezuela	12,7	24,2	30,9	2,6	1,6	75,8	86,9	90,0	34,0	27,6	4,4	6,5	4,9	3,0
70 Tailandia	41,1	62,8	72,5	1,7	1,0	15,1	19,8	24,2	26,7	22,0	5,2	7,8	5,0	2,1
71 Arabia Saudita	7,3	20,3	31,7	4,1	3,0	58,4	86,2	91,0	42,9	38,6	3,0	4,4	7,3	6,2
72 Fiji	0,6	0,8	0,9	1,4	0,9	36,7	49,4	59,9	33,3	28,2	3,4	5,7	4,2	3,2
73 Brasil	108,1	170,4	201,4	1,8	1,1	61,8	81,2	87,7	28,8	24,3	5,1	7,3	4,7	2,3
74 Suriname	0,4	0,4	0,4	0,5	0,3	49,5	74,1	81,3	30,5	23,1	5,6	6,3	5,3	2,2
75 Líbano	2,8	3,5	4,2	0,9	1,3	67,0	89,7	92,6	31,1	23,8	6,1	6,5	4,9	2,3
76 Armenia	2,8	3,8	3,8	1,2	(,)	63,0	67,2	69,8	23,7	14,0	8,6	10,3	3,0	1,4
77 Filipinas	42,0	75,7	95,9	2,4	1,6	35,6	58,6	69,0	37,5	29,6	3,5	4,9	6,0	3,6
78 Omán	0,9	2,5	4,1	4,2	3,2	19,6	76,0	82,6	44,1	41,5	2,5	3,7	7,2	5,8
79 Kazajistán	14,1	16,2	16,0	0,5	-0,1	52,2	55,8	58,2	27,0	22,2	6,9	8,1	3,5	2,1
80 Ucrania	49,0	49,6	43,3	(,)	-0,9	58,3	67,9	70,4	17,8	12,8	13,8	15,7	2,2	1,3
81 Georgia	4,9	5,3	4,8	0,3	-0,6	49,5	56,3	61,4	20,5	14,8	12,9	15,0	2,6	1,6
82 Perú	15,2	25,7	31,9	2,1	1,4	61,5	72,8	77,9	33,4	26,7	4,8	6,5	6,0	3,0
83 Granada	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	32,6	37,9	47,2
84 Maldivas	0,1	0,3	0,5	3,0	2,9	18,1	27,6	35,2	43,7	40,5	3,5	3,2	7,0	5,8
85 Turquía	40,0	66,7	79,0	2,0	1,1	41,6	65,8	71,8	30,0	24,1	5,8	7,2	5,2	2,7
86 Jamaica	2,0	2,6	3,0	1,0	0,9	44,1	56,1	63,5	31,5	25,4	7,2	7,8	5,0	2,5
87 Turkmenistán	2,5	4,7	6,1	2,5	1,6	47,6	44,8	49,9	37,6	28,4	4,3	4,5	6,2	3,6
88 Azerbaiyán	5,7	8,0	8,7	1,4	0,5	51,5	51,9	53,9	29,0	17,5	6,8	8,1	4,3	1,9
89 Sri Lanka	13,5	18,9	21,5	1,3	0,8	22,0	22,8	29,9	26,3	22,5	6,3	8,8	4,1	2,1
90 Paraguay	2,7	5,5	7,8	2,9	2,3	39,0	56,0	65,0	39,5	34,1	3,5	4,3	5,7	4,2
91 San Vicente y las Granadinas	0,1	0,1	0,1	0,8	0,6	27,0	54,8	68,0
92 Albania	2,4	3,1	3,4	1,1	0,6	32,7	42,3	51,9	30,0	22,7	5,9	8,0	4,7	2,6
93 Ecuador	6,9	12,6	15,9	2,4	1,5	42,4	63,0	69,4	33,8	27,1	4,7	6,2	6,0	3,1
94 República Dominicana	5,0	8,4	10,1	2,0	1,3	45,3	65,4	73,0	33,5	28,4	4,3	6,2	5,6	2,9
95 Uzbekistán	14,0	24,9	30,6	2,3	1,4	39,1	36,7	38,4	36,3	25,9	4,7	5,0	6,3	2,8
96 China	927,8 ^d	1.275,1 ^d	1.410,2 ^d	1,3 ^d	0,7 ^d	17,4	35,8	49,5	24,8	19,4	6,9	9,3	4,9	1,8
97 Túnez	5,7	9,5	11,3	2,0	1,2	49,8	65,5	73,5	29,7	24,8	5,9	6,2	6,2	2,3
98 Irán, República Islámica del	33,5	70,3	87,1	3,0	1,4	45,8	64,0	73,2	37,4	27,2	3,4	5,0	6,4	3,2
99 Jordania	1,9	4,9	7,2	3,7	2,5	57,8	78,7	81,1	40,0	36,4	2,8	3,7	7,8	4,7
100 Cabo Verde	0,3	0,4	0,6	1,7	1,9	21,4	62,2	73,5	39,3	31,9	4,6	3,3	7,0	3,6

5 Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa anual de crecimiento demográfico (%)		Población urbana (% del total) ^a			Población menor de 15 años (% del total)		Población de 65 años y más (% del total)		Tasa total de fecundidad (por mujer)	
	1975	2000	2015 ^b	1975-2000	2000-15	1975	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	1970-75 ^c	1995-2000 ^c
	101 Samoa (Occidental)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,8	21,1	22,1	27,6	41,2	36,6	4,6	4,7	5,7
102 Kirguistán	3,3	4,9	5,8	1,6	1,1	37,9	34,4	36,0	33,9	25,0	6,0	6,0	4,7	2,9
103 Guyana	0,7	0,8	0,7	0,1	-0,1	30,0	36,3	44,0	30,6	25,7	5,0	6,5	4,9	2,4
104 El Salvador	4,1	6,3	8,0	1,7	1,6	41,5	60,3	73,2	35,6	29,5	5,0	6,1	6,1	3,2
105 Moldova, República de	3,8	4,3	4,2	0,4	-0,2	35,8	41,6	45,2	23,1	16,7	9,3	10,2	2,6	1,6
106 Argelia	16,0	30,3	38,0	2,5	1,5	40,3	57,1	65,2	34,8	26,8	4,1	4,9	7,4	3,2
107 Sudáfrica	25,8	43,3	44,6	2,1	0,2	48,0	56,9	67,2	34,0	30,5	3,6	5,4	5,4	3,1
108 República Árabe Siria	7,4	16,2	23,2	3,1	2,4	45,1	51,4	57,9	40,8	34,3	3,1	3,4	7,7	4,0
109 Viet Nam	48,0	78,1	94,4	2,0	1,3	18,8	24,1	31,6	33,4	25,1	5,3	5,5	6,7	2,5
110 Indonesia	134,6	212,1	250,1	1,8	1,1	19,4	41,0	55,0	30,8	24,7	4,8	6,4	5,2	2,6
111 Guinea Ecuatorial	0,2	0,5	0,7	2,8	2,8	27,1	48,2	61,4	43,7	43,4	3,9	3,5	5,7	5,9
112 Tayikistán	3,4	6,1	7,1	2,3	1,0	35,5	27,6	29,6	39,4	27,1	4,6	4,6	6,8	3,7
113 Mongolia	1,4	2,5	3,1	2,2	1,3	48,7	56,6	59,5	35,2	25,9	3,8	4,2	7,3	2,7
114 Bolivia	4,8	8,3	11,2	2,2	2,0	41,3	62,4	69,9	39,6	33,7	4,0	4,9	6,5	4,4
115 Egipto	38,8	67,9	84,4	2,2	1,5	43,5	42,7	45,8	35,4	26,9	4,1	5,2	5,5	3,4
116 Honduras	3,0	6,4	8,7	3,0	2,0	32,1	52,7	64,3	41,8	33,7	3,4	4,1	7,0	4,3
117 Gabón	0,6	1,2	1,8	2,9	2,4	40,0	81,4	88,9	40,2	40,8	5,8	5,5	4,3	5,4
118 Nicaragua	2,5	5,1	7,2	2,8	2,4	48,9	56,1	62,6	42,6	35,2	3,0	3,7	6,8	4,3
119 Santo Tomé y Príncipe	0,1	0,1	0,2	2,1	1,7	27,0	47,0	56,4
120 Guatemala	6,0	11,4	16,3	2,6	2,4	36,7	39,7	46,2	43,6	37,3	3,5	3,8	6,4	4,9
121 Islas Salomón	0,2	0,4	0,7	3,4	3,2	9,1	19,7	28,6	44,8	41,6	2,6	2,9	7,2	5,6
122 Namibia	0,9	1,8	2,3	2,7	1,8	20,6	30,9	39,4	43,7	39,0	3,8	3,9	6,5	5,3
123 Marruecos	17,3	29,9	37,7	2,2	1,5	37,8	55,5	64,4	34,7	28,1	4,1	4,9	6,9	3,4
124 India	620,7	1.008,9	1.230,5	1,9	1,3	21,3	27,7	32,2	33,5	26,9	5,0	6,4	5,4	3,3
125 Swazilandia	0,5	0,9	1,0	2,6	0,7	14,0	26,4	32,7	41,6	38,7	3,5	4,3	6,5	4,8
126 Botswana	0,8	1,5	1,7	2,8	0,6	12,8	49,0	56,0	42,1	36,8	2,8	3,9	6,6	4,4
127 Myanmar	30,2	47,7	55,3	1,8	1,0	23,9	27,7	36,7	33,1	25,3	4,6	6,0	5,8	3,3
128 Zimbabwe	6,1	12,6	16,4	2,9	1,7	19,6	35,3	45,9	45,2	39,9	3,2	3,1	7,4	5,0
129 Ghana	9,9	19,3	26,4	2,7	2,1	30,1	36,1	42,4	40,9	36,0	3,2	4,0	6,9	4,6
130 Camboya	7,1	13,1	18,6	2,5	2,3	10,3	16,9	26,1	43,9	38,6	2,8	3,4	5,5	5,2
131 Vanuatu	0,1	0,2	0,3	2,7	2,4	15,7	21,7	28,6	42,0	36,2	3,2	3,7	6,1	4,6
132 Lesoto	1,2	2,0	2,1	2,0	0,3	10,8	28,0	38,9	39,3	36,6	4,2	5,6	5,7	4,8
133 Papua Nueva Guinea	2,6	4,8	6,6	2,5	2,2	11,9	17,4	22,3	40,1	36,0	2,4	2,9	6,1	4,6
134 Kenya	13,6	30,7	40,0	3,3	1,8	12,9	33,4	47,2	43,5	38,3	2,8	3,0	8,1	4,6
135 Camerún	7,5	14,9	20,2	2,7	2,0	26,9	48,9	58,9	43,1	39,5	3,7	3,8	6,3	5,1
136 Congo	1,4	3,0	4,7	2,9	3,0	35,0	65,4	72,6	46,3	46,0	3,3	3,1	6,3	6,3
137 Comoras	0,3	0,7	1,1	3,2	2,8	21,2	33,2	42,6	43,0	39,8	2,6	3,0	7,0	5,4
Desarrollo humano bajo														
138 Pakistán	70,3	141,3	204,3	2,8	2,5	26,4	33,1	39,5	41,8	38,4	3,7	4,0	6,3	5,5
139 Sudán	16,7	31,1	42,4	2,5	2,1	18,9	36,1	48,7	40,1	35,4	3,4	4,3	6,7	4,9
140 Bhután	1,2	2,1	3,1	2,3	2,6	3,4	7,1	11,6	42,7	38,8	4,2	4,5	5,9	5,5
141 Togo	2,3	4,5	6,6	2,8	2,5	16,3	33,4	42,7	44,3	41,2	3,1	3,3	7,1	5,8
142 Nepal	13,1	23,0	32,1	2,2	2,2	5,0	11,8	17,9	41,0	37,2	3,7	4,2	5,8	4,8
143 Rep. Dem. Popular Lao	3,0	5,3	7,3	2,2	2,2	11,1	19,3	27,1	42,7	37,3	3,5	3,7	6,2	5,3
144 Yemen	7,0	18,3	33,1	3,9	3,9	16,6	24,7	31,2	50,1	48,9	2,3	2,0	7,6	7,6
145 Bangladesh	75,6	137,4	183,2	2,4	1,9	9,9	25,0	34,4	38,7	32,9	3,1	3,7	6,4	3,8
146 Haití	4,9	8,1	10,2	2,0	1,5	21,7	35,7	45,6	40,6	35,1	3,7	4,1	5,8	4,4
147 Madagascar	7,9	16,0	24,1	2,8	2,7	16,3	29,5	39,4	44,7	41,9	3,0	3,1	6,6	6,1
148 Nigeria	54,9	113,9	165,3	2,9	2,5	23,4	44,1	55,5	45,1	41,4	3,0	3,3	6,9	5,9
149 Djiboutí	0,2	0,6	0,7	4,4	0,7	68,9	84,0	86,9	43,2	41,5	3,2	5,2	6,7	6,1
150 Uganda	10,8	23,3	38,7	3,1	3,4	8,3	14,2	20,7	49,2	49,3	2,5	2,2	7,1	7,1

5 Tendencias demográficas

Clasificación según el IDH	Población total (millones)			Tasa anual de crecimiento demográfico (%)		Población urbana (% del total) ^a			Población menor de 15 años (% del total)		Población de 65 años y más (% del total)		Tasa total de fecundidad (por mujer)	
	1975	2000	2015 ^b	1975-2000	2000-15	1975	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	2000	2015 ^b	1970-75 ^c	1995-2000 ^c
151 Tanzania, Rep. Unida de	16,2	35,1	49,3	3,1	2,3	10,1	32,3	46,2	45,0	40,4	2,4	3,0	6,8	5,5
152 Mauritania	1,4	2,7	4,1	2,7	2,9	20,3	57,7	73,8	44,1	43,5	3,2	3,0	6,5	6,0
153 Zambia	5,0	10,4	14,8	2,9	2,3	34,8	39,6	45,2	46,5	44,2	2,9	2,9	7,8	6,0
154 Senegal	4,8	9,4	13,5	2,7	2,4	34,2	47,4	57,4	44,3	40,1	2,5	2,7	7,0	5,6
155 Congo, Rep. Dem. del	23,1	50,9	84,0	3,2	3,3	29,5	30,3	39,3	48,8	48,0	2,9	2,8	6,3	6,7
156 Côte d'Ivoire	6,8	16,0	21,5	3,5	2,0	32,1	43,6	50,9	42,1	38,4	3,1	3,8	7,4	5,1
157 Eritrea	2,1	3,7	5,7	2,2	3,0	12,7	18,7	26,2	43,9	40,4	2,9	3,5	6,5	5,7
158 Benin	3,0	6,3	9,4	2,9	2,7	21,9	42,3	53,0	46,4	42,8	2,7	2,8	7,1	6,1
159 Guinea	4,1	8,2	11,3	2,8	2,2	16,3	27,5	35,5	44,1	41,6	2,8	3,0	7,0	6,3
160 Gambia	0,5	1,3	1,8	3,5	2,1	17,0	30,7	40,5	40,3	36,7	3,1	4,0	6,5	5,2
161 Angola	6,2	13,1	20,8	3,0	3,1	17,8	34,2	44,1	48,2	48,5	2,8	2,6	6,6	7,2
162 Rwanda	4,4	7,6	10,5	2,2	2,1	4,0	6,2	8,9	44,3	42,8	2,6	2,8	8,3	6,2
163 Malawi	5,2	11,3	15,7	3,1	2,2	7,7	14,7	21,3	46,3	44,2	2,9	3,2	7,4	6,8
164 Malí	6,2	11,4	17,7	2,4	2,9	16,2	30,2	40,7	46,1	46,3	4,0	3,8	7,1	7,0
165 República Centroafricana	2,1	3,7	4,9	2,4	1,8	33,7	41,2	49,7	43,0	40,5	4,0	4,0	5,7	5,3
166 Chad	4,1	7,9	12,4	2,6	3,0	15,6	23,8	30,9	46,5	46,4	3,1	2,8	6,7	6,6
167 Guinea-Bissau	0,6	1,2	1,7	2,5	2,4	16,0	31,5	43,0	43,5	43,6	3,6	3,3	6,0	6,0
168 Etiopía	32,8	62,9	89,8	2,6	2,4	9,5	15,5	22,0	45,2	44,4	3,0	3,2	6,8	6,8
169 Burkina Faso	6,2	11,5	18,5	2,5	3,2	6,3	16,5	23,1	48,7	47,7	3,2	2,6	7,8	6,9
170 Mozambique	10,3	18,3	23,5	2,3	1,7	8,7	32,1	48,2	43,9	41,8	3,2	3,4	6,6	6,3
171 Burundi	3,7	6,4	9,8	2,2	2,9	3,2	9,0	14,5	47,6	45,0	2,9	2,4	6,8	6,8
172 Níger	4,8	10,8	18,5	3,2	3,6	10,6	20,6	29,1	49,9	49,7	2,0	1,9	8,1	8,0
173 Sierra Leona	2,9	4,4	7,1	1,6	3,2	21,4	36,6	46,7	44,2	45,0	2,9	2,9	6,5	6,5
Países en desarrollo	2.908 T	4.695 T	5.773 T	1,9	1,4	26,1	40,0	48,5	32,7	28,1	5,1	6,4	5,4	3,1
Países menos adelantados	332 T	634 T	907 T	2,6	2,4	14,6	25,7	34,5	43,1	40,4	3,1	3,4	6,6	5,4
Estados Árabes	126 T	246 T	333 T	2,7	2,0	40,3	52,8	59,0	37,6	32,2	3,7	4,6	6,5	4,1
Asia oriental y el Pacífico	1.293 T	1.859 T	2.108 T	1,5	0,8	19,7	37,7	50,1	26,9	21,3	6,2	8,4	5,0	2,1
América Latina y el Caribe	318 T	513 T	624 T	1,9	1,3	61,4	75,4	80,5	31,6	26,3	5,4	7,2	5,1	2,7
Asia meridional	828 T	1.402 T	1.762 T	2,1	1,5	21,4	29,4	35,0	35,1	29,0	4,6	5,7	5,6	3,6
África subsahariana	303 T	606 T	866 T	2,8	2,4	20,9	33,9	42,7	44,6	42,4	3,0	3,2	6,8	5,8
Europa central y oriental y la CEI	354 T	397 T	383 T	0,5	-0,2	57,7	63,4	64,8	20,8	15,9	11,6	12,9	2,5	1,5
OCDE	925 T	1.129 T	1.209 T	0,8	0,5	70,4	76,9	80,4	20,4	17,3	13,0	16,2	2,5	1,8
Países de la OCDE de ingreso alto	732 T	852 T	898 T	0,6	0,3	74,9	78,7	81,9	18,3	15,7	14,9	18,5	2,1	1,7
Desarrollo humano alto	895 T	1.063 T	1.127 T	0,7	0,4	72,6	78,5	82,0	19,1	16,3	13,9	17,3	2,3	1,7
Desarrollo humano medio	2.678 T	4.048 T	4.717 T	1,7	1,0	29,5	42,6	50,9	29,8	24,2	5,9	7,5	4,9	2,6
Desarrollo humano bajo	424 T	839 T	1.218 T	2,7	2,5	17,4	29,7	38,5	43,7	40,9	3,1	3,4	6,7	5,6
Ingreso alto	747 T	878 T	929 T	0,7	0,4	75,0	79,1	82,3	18,4	15,8	14,7	18,3	2,1	1,7
Ingreso medio	1.855 T	2.675 T	3.037 T	1,5	0,8	35,0	51,2	60,9	27,4	22,2	6,6	8,5	4,6	2,2
Ingreso bajo	1.396 T	2.397 T	3.096 T	2,2	1,7	21,8	31,0	38,0	36,9	32,4	4,5	5,2	5,7	4,0
Total mundial	4.066 T ^e	6.057 T ^e	7.207 T ^e	1,6	1,2	37,9	47,2	53,7	29,9	25,8	6,9	8,3	4,5	2,8

a. Como los datos se basan en definiciones nacionales de lo que constituye una ciudad o una zona metropolitana, debe procederse con cautela al comparar entre países. b. Los datos se refieren a proyecciones de variante media. c. Los datos se refieren a estimaciones correspondientes al período especificado. d. En las estimaciones de población se incluye a la provincia china de Taiwán. e. Los datos se refieren a la población mundial total de acuerdo con Naciones Unidas (2001). La población total de los 173 países incluidos en los principales cuadros de indicadores se estimaba en 3.998 millones en 1975 y en 5.951 millones en 2000 y se proyecta en 7.061 millones para 2015.

Fuente: Columnas 1 a 3: Naciones Unidas 2001; columna 4: cálculos basados en los datos que figuran en las columnas 1 y 2; columna 5: cálculos basados en los datos que figuran en las columnas 2 y 3; columnas 6 a 8: Naciones Unidas 2002d; columnas 9 y 10: cálculos basados en los datos de la población menor de 15 años de edad y la población total de las Naciones Unidas (2001); columnas 11 y 12: cálculos basados en los datos de la población de 65 años de edad o más y la población total, de las Naciones Unidas (2001); columnas 13 y 14: Naciones Unidas 2001.

6 Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos

... UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE ...

Clasificación según el IDH	Población con servicios de saneamiento adecuados	Población de agua mejoradas	Población con acceso a medicamentos esenciales	Niños de un año totalmente inmunizados		Tasa de uso de la rehidratación oral	Prevalencia de uso de anticonceptivos	Partos atendidos por personal de salud especializado	Médicos (por 100.000 habitantes)	Gastos en salud			
	(%)	(%)	(%) ^a	Contra la tuberculosis	Contra el sarampión	(%)	(%) ^c	(%)	(por 100.000 habitantes)	Públicos (% del PIB)	Privados (% del PIB)	Per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	
	2000	2000	1999	1999	1999	1994-2000 ^b	1995-2000 ^b	1995-2000 ^d	1990-99 ^b	1998	1998	1998	
Desarrollo humano alto													
1	Noruega	..	100	95-100	98	93	413	7,0 ^e	2,2 ^e	3.182 ^e
2	Suecia	100	100	95-100	13	96	311	6,6	1,3	2.145
3	Canadá	100	100	95-100	..	96	..	75	98	229	6,6 ^e	2,7 ^e	1.939 ^e
4	Bélgica	95-100	..	83	395	6,3 ^e	2,5 ^e	2.137 ^e
5	Australia	100	100	95-100	..	89	100	240	6,0	2,6	1.714
6	Estados Unidos	100	100	95-100	..	92	..	76	99	279	5,7 ^e	7,1 ^e	4.271 ^e
7	Islandia	95-100	..	99	326	7,4 ^e	1,3 ^e	2.701 ^e
8	Países bajos	100	100	95-100	..	96	100	251	6,0 ^e	2,8 ^e	2.173 ^e
9	Japón	95-100	..	94	100	193	5,7	1,6	2.243
10	Finlandia	100	100	95-100	99	96	299	5,2 ^e	1,7 ^e	1.704 ^e
11	Suiza	100	100	95-100	..	81	..	82 ^f	..	323	7,6	2,8	3.857
12	Francia	95-100	84	84	303	7,3 ^e	2,0 ^e	2.288 ^e
13	Reino Unido	100	100	95-100	..	91	99	164	5,8 ^e	1,2 ^e	1.675 ^e
14	Dinamarca	..	100	95-100	..	92	290	6,9 ^e	1,5 ^e	2.785 ^e
15	Austria	100	100	95-100	..	90	..	51	..	302	5,9 ^e	2,3 ^e	2.121 ^e
16	Luxemburgo	95-100	59	91	272	5,7 ^e	0,4 ^e	2.731 ^e
17	Alemania	95-100	..	75	350	7,9 ^e	2,6 ^e	2.697 ^e
18	Irlanda	95-100	90	77	219	5,2	1,6 ^e	1.569
19	Nueva Zelanda	95-100	..	83	..	75	100 ^g	218	6,3 ^e	1,8 ^e	1.163 ^e
20	Italia	95-100	81	70	..	60	..	554	5,6 ^e	2,6 ^e	1.676 ^e
21	España	95-100	..	93	..	81	..	424	5,4	1,6	1.043
22	Israel	95-100	..	94	385	6,0	3,6	1.607
23	Hong Kong, China (RAE)	100
24	Grecia	95-100	88	88	392	4,7	3,6	965
25	Singapur	100	100	95-100	98	93	100 ^g	163	1,1	2,1	678
26	Chipre	100	100	95-100	255
27	Corea, República de	63	92	95-100	75	85	..	80	100 ^g	136	2,4 ^e	3,0 ^e	470 ^e
28	Portugal	95-100	88	96	100	312	5,1	2,5	859
29	Eslovenia	..	100	95-100	96	98	228	6,7	0,9	746
30	Malta	100	100	95-100	91	60	261
31	Barbados	100	100	95-100	..	86	91	125	4,5	2,2	601
32	Brunei Darussalam	95-100	98	94	99 ^g	85
33	República Checa	80-94	98	95	303	6,6 ^e	0,6 ^e	380 ^e
34	Argentina	85	79	50-79	99	99	98	268	2,4 ^e	6,1 ^e	654 ^e
35	Hungría	99	99	95-100	99	99	357	5,2	1,6	318
36	Eslovaquia	100	100	95-100	96	99	353	5,7	1,5	285
37	Polonia	80-94	96	97	236	4,7 ^e	1,5 ^e	248 ^e
38	Chile	97	94	80-94	94	96	100	110	2,7	3,1	289
39	Bahrein	95-100	..	94	..	62	98	100	2,6	1,6	358
40	Uruguay	95	98	50-79	99	93	99	370	1,9	7,3	621
41	Bahamas	93	96	80-94	..	86	152	2,5	1,8	612
42	Estonia	95-100	99	92	297	5,1 ^e	1,3 ^e	243 ^e
43	Costa Rica	96	98	95-100	89	88	98	141	5,2	1,5	257
44	Saint Kitts y Nevis	96	98	50-79	99	99	100	117	3,1	2,7	408
45	Kuwait	95-100	..	96	..	50	98	189
46	Emiratos Árabes Unidos	95-100	98	95	..	28	99	181	0,8	7,6	1.428
47	Seychelles	80-94	99	99	132	4,8
48	Croacia	95-100	96	92	229	9,5 ^e	2,0 ^e	..
49	Lituania	80-94	99	97	..	58 ^f	..	395	4,7 ^e	1,5	183
50	Trinidad y Tobago	88	86	50-79	..	91	99	79	2,5	1,8	204

6 Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos

Clasificación según el IDH	Población con servicios de saneamiento adecuados	Población con fuentes de agua mejoradas	Población con acceso a medicamentos esenciales	Niños de un año totalmente inmunizados		Tasa de uso de la rehidratación oral	Prevalencia de uso de anticonceptivos	Partos atendidos por personal de salud especializado	Médicos (por 100.000 habitantes)	Gastos en salud		
	(%)	(%)	(%) ^a	Contra la tuberculosis	Contra el sarampión	(%)	(%) ^c	(%)	(por 100.000 habitantes)	Públicos (% del PIB)	Privados (% del PIB)	Per cápita (PPA en dólares EE.UU.)
	2000	2000	1999	1999	1999	1994-2000 ^b	1995-2000 ^b	1995-2000 ^d	1990-99 ^b	1998	1998	1998
51 Qatar	95-100	99	87	..	43	..	126
52 Antigua y Barbuda	96	91	50-79	..	99	114	0,4	1,6	179
53 Letonia	80-94	99	97	..	48	100	282	4,0 ^e	2,6	166
Desarrollo humano medio												
54 México	73	86	80-94	99	95	..	66	86	186	2,6	2,8	236
55 Cuba	95	95	95-100	99	96	100	530
56 Belarús	..	100	50-79	99	98	..	50	..	443	4,6	1,0	85
57 Panamá	94	87	80-94	99	90	7	..	90	167	4,9	2,3	246
58 Belice	42	76	80-94	96	82	55	2,3	0,5	82
59 Malasia	50-79	99	88	96	66	1,4	1,0	81
60 Rusia, Federación de	..	99	50-79	96	97	421	..	1,2	..
61 Dominica	..	97	80-94	99	99	100	49	3,8	2,2	208
62 Bulgaria	100	100	80-94	98	96	..	86	..	345	3,9 ^e	0,2 ^e	62 ^e
63 Rumania	53	58	80-94	99	98	..	64	98	184	3,8 ^e	1,5	86
64 Jamahiriya Árabe Libia	97	72	95-100	97	92	..	40	94	128
65 Macedonia, ex Rep. Yug. de	50-79	97	98	204	5,3	1,0	90 ^e
66 Santa Lucía	..	98	50-79	99	95	100	47	2,4	1,2	151
67 Mauricio	99	100	95-100	86	79	85	1,8	1,6	120
68 Colombia	85	91	80-94	93	75	..	77	86	116	5,2	4,2	227
69 Venezuela	74	84	80-94	97	82	95	236	2,6	1,6	171
70 Tailandia	96	80	95-100	98	96	..	72	85	24	1,9	4,1	112
71 Arabia Saudita	100	95	95-100	99	94	..	32	91	166
72 Fiji	43	47	95-100	95	75	100 ^g	48	2,9	1,4	86
73 Brasil	77	87	0-49	93	99	18	77	88	127	2,9 ^e	3,6	308
74 Suriname	83	95	95-100	..	85	24	..	84	25
75 Líbano	99	100	80-94	..	88	30	61	88	210	2,2	9,7	469
76 Armenia	0-49	93	91	30	60	97	316	4,0 ^e	4,2	..
77 Filipinas	83	87	50-79	87	79	28	46	56	123	1,6 ^e	2,1 ^e	37 ^e
78 Omán	92	39	80-94	98	99	88	24	91	133	2,9	0,6	..
79 Kazajstán	99	91	50-79	99	99	20	66	99	353	2,7 ^e	2,9 ^e	62 ^e
80 Ucrania	50-79	99	99	..	68	99	299	2,9 ^e	1,5 ^e	28 ^e
81 Georgia	0-49	94	80	33	40	96	436	0,8 ^e	2,0 ^e	16 ^e
82 Perú	76	77	50-79	97	93	29	64	56	93	2,4	3,8	141
83 Granada	97	94	95-100	..	94	50	2,9	2,5	193
84 Maldivas	56	100	50-79	98	86	40	3,7	4,0	150
85 Turquía	91	83	95-100	89	80	15	64	81	121	3,3 ^e	1,4	153
86 Jamaica	84	71	95-100	88	96	..	66	95	140	3,0	2,5	157
87 Turkmenistán	50-79	99	97	31	62	97	300	4,1	1,1	30
88 Azerbaiyán	50-79	99	99	27	..	88	360	1,0 ^e	0,6	..
89 Sri Lanka	83	83	95-100	97	95	36	1,7 ^e	1,8 ^e	29 ^e
90 Paraguay	95	79	0-49	72	92	..	57	58	110	1,7	3,6	86
91 San Vicente y las Granadinas	96	93	80-94	99	87	88	4,2	2,1	175
92 Albania	50-79	93	85	48	..	99	129	2,0 ^e	0,9 ^e	36 ^e
93 Ecuador	59	71	0-49	99	99	..	66	69	170	1,7	2,0	59
94 República Dominicana	71	79	50-79	90	96	22	64	96	216	1,9	3,0	95
95 Uzbekistán	100	85	50-79	98	96	19	56	96	309	3,4	0,6	25
96 China	38	75	80-94	92	90	29	84	89 ^g	162	2,1 ^e	3,0 ^e	40 ^e
97 Túnez	50-79	97	84	90	70	2,2	2,9	108
98 Irán, República Islámica del	81	95	80-94	99	99	..	73	..	85	1,7	2,5	128
99 Jordania	99	96	95-100	..	94	..	53	97	166	3,6	3,8	139
100 Cabo Verde	71	74	80-94	53	53	17	1,8	1,0	37

6 Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos

Clasificación según el IDH	Población con servicios de saneamiento adecuados	Población con fuentes de agua mejoradas	Población con acceso a medicamentos esenciales	Niños de un año totalmente inmunizados		Tasa de uso de la rehidratación oral	Prevalencia de uso de anticonceptivos	Partos atendidos por personal de salud especializado	Médicos (por 100.000 habitantes)	Gastos en salud			
	(%)	(%)	(%) ^a	Contra la tuberculosis	Contra el sarampión	(%)	(%) ^c	(%)	(%)	Públicos (% del PIB)	Privados (% del PIB)	Per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	
	2000	2000	1999	1999	1999	1994-2000 ^b	1995-2000 ^b	1995-2000 ^d	1990-99 ^b	1998	1998	1998	
101	Samoa (Occidental)	99	99	95-100	100 ^g	34	4,8 ^e	1,3 ^e	85 ^e	
102	Kirguistán	100	77	50-79	98	97	13	60	98	2,2 ^e	2,2 ^e	11 ^e	
103	Guyana	87	94	0-49	91	87	95	4,5	0,8	51	
104	El Salvador	83	74	80-94	99	99	..	60	51	2,6	4,6	143	
105	Moldova, República de	..	100	50-79	99	99	19	74	99	2,9 ^e	2,1	25	
106	Argelia	73	94	95-100	97	83	24	57	92	2,6	1,0	..	
107	Sudáfrica	86	86	80-94	97	82	..	56	84	3,3	3,8	230	
108	República Árabe Siria	90	80	80-94	95	97	0,9	1,6	116	
109	Viet Nam	73	56	80-94	95	93	20	75	70	0,8	4,0	17	
110	Indonesia	66	76	80-94	85	71	28	57	56	0,8 ^e	0,9	8	
111	Guinea Ecuatorial	53	43	0-49	48	24	
112	Tayikistán	0-49	98	79	20	..	77	201	5,2	0,9	13
113	Mongolia	30	60	50-79	97	93	32	60	97	243
114	Bolivia	66	79	50-79	96	79	40	48	59	130	4,1	2,4	69
115	Egipto	94	95	80-94	99	95	..	56	61	202
116	Honduras	77	90	0-49	93	98	..	50	54	83	3,9	4,7	74
117	Gabón	21	70	0-49	89	55	..	33	86	..	2,1	1,0	122
118	Nicaragua	84	79	0-49	99	99	18	60	65	86	8,5	4,0	54
119	Santo Tomé y Príncipe	0-49	25	47
120	Guatemala	85	92	50-79	91	83	15	38	41	93	2,1	2,3	78
121	Islas Salomón	34	71	80-94	85 ^g	14
122	Namibia	41	77	80-94	80	66	76	30	3,3 ^e	3,3	142
123	Marruecos	75	82	50-79	93	90	..	50	40	46	1,2	3,2	..
124	India	31	88	0-49	68	50	..	48	42	48	..	4,2	..
125	Swazilandia	95-100	97	82	7	15	2,5	1,0	46
126	Botswana	80-94	97	86	98	24	2,5	1,5	127
127	Myanmar	46	68	50-79	88	85	24	33	..	30	0,2	1,6	97
128	Zimbabwe	68	85	50-79	88	79	50	54	72	14	3,0 ^e	4,0 ^e	36 ^e
129	Ghana	63	64	0-49	88	73	22	22	44	6	1,7 ^e	2,9	19
130	Camboya	18	30	0-49	71	55	..	24	34	30	0,6	6,3	17
131	Vanuatu	100	88	89 ^g	12
132	Lesoto	92	91	80-94	95	77	60	5
133	Papua Nueva Guinea	82	42	80-94	70	58	..	26	53	7	2,5	0,7	25
134	Kenya	86	49	0-49	96	79	30	39	44	13	2,4	5,5	31
135	Camerún	92	62	50-79	77	62	23	19	56	7	1,0
136	Congo	..	51	50-79	39	23	13	25	2,0	3,8	40
137	Comoras	98	96	80-94	22	21	62	7
Desarrollo humano bajo													
138	Pakistán	61	88	50-79	78	54	19	24	20	57	0,7 ^e	3,1	18
139	Sudán	62	75	0-49	65	53	9
140	Bhután	69	62	80-94	90	76	16	3,2	3,6	36
141	Togo	34	54	50-79	76	43	23	24	50	8	1,3	1,3	9
142	Nepal	27	81	0-49	86	73	11	28	12	4	1,3	4,2	11
143	Rep. Dem. Popular Lao	46	90	50-79	63	71	20	..	21	24	1,2	1,3	6
144	Yemen	45	69	50-79	78	74	..	21	22	23
145	Bangladesh	53	97	50-79	91	71	..	54	12	20	1,7	1,9	12
146	Haití	28	46	0-49	71	54	..	28	24	8	1,4	2,8	21
147	Madagascar	42	47	50-79	72	55	16	19	47	11	1,1	1,0	5
148	Nigeria	63	57	0-49	54	41	24	15	42	18	0,8	2,0	30
149	Djibouti	91	100	80-94	26	21	14	5,4	1,6	..
150	Uganda	75	50	50-79	83	53	..	15	38	..	1,9	4,1	18

6 Compromiso con la salud: acceso, servicios y recursos

Clasificación según el IDH	Población con servicios de saneamiento adecuados	Población con fuentes de agua mejoradas	Población con acceso a medicamentos esenciales	Niños de un año totalmente inmunizados		Tasa de uso de la terapia de rehidratación oral	Prevalencia de uso de anticonceptivos	Partos atendidos por personal de salud especializado	Médicos (por 100.000 habitantes)	Gastos en salud		
	(%)	(%)	(%) ^a	Contra la tuberculosis	Contra el sarampión	(%)	(%) ^c	(%)	(por 100.000 habitantes)	Públicos (% del PIB)	Privados (% del PIB)	Per cápita (PPA en dólares EE.UU.)
	2000	2000	1999	1999	1999	1994-2000 ^b	1995-2000 ^b	1995-2000 ^d	1990-99 ^b	1998	1998	1998
151 Tanzania, Rep. Unida de	90	54	50-79	87	72	21	24	36	4	1,3	1,8	8
152 Mauritania	33	37	50-79	75	62	14	1,4	3,4	19
153 Zambia	78	64	50-79	94	90	36	25	46	7	3,6	3,4	23
154 Senegal	70	78	50-79	90	60	..	13	50	8	2,6	1,9	23
155 Congo, Rep. Dem. del	20	45	..	30	15	70	7
156 Côte d'Ivoire	..	77	80-94	84	62	25	15	47	9	1,2	2,5	28
157 Eritrea	13	46	50-79	98	88	..	5	21	3
158 Benin	23	63	50-79	90	79	18	16	60	6	1,6	1,6	12
159 Guinea	58	48	80-94	72	52	21	6	35	13	2,3	1,5	19
160 Gambia	37	62	80-94	96	88	26	..	51	4	2,3 ^e	1,9	13
161 Angola	44	38	0-49	52	46	22	8
162 Rwanda	8	41	0-49	94	87	..	13	31	..	2,0	2,1	10
163 Malawi	77	57	0-49	84	83	..	31	56	..	2,8	3,5	11
164 Malí	69	65	50-79	84	57	22	7	24	5	2,1	2,2	11
165 República Centroafricana	31	60	50-79	62	39	39	15 ^f	44	4	2,0	1,0	9
166 Chad	29	27	0-49	45	30	36	4	16	3	2,3	0,6	7
167 Guinea-Bissau	47	49	0-49	74	70	13	..	35	17
168 Etiopía	15	24	50-79	46	27	..	8	10	..	1,2 ^e	2,4	4
169 Burkina Faso	29	..	50-79	76	53	37	12	31	3	1,5 ^e	2,8	9
170 Mozambique	43	60	50-79	84	57	27	6	44	..	2,8	0,7	8
171 Burundi	0-49	84	75	25	..	0,6	3,0	5
172 Níger	20	59	50-79	47	36	38	8	16	4	1,2	1,4	5
173 Sierra Leona	28	28	0-49	73	62	28	..	42	7	0,9	4,4	8
Países en desarrollo	52	78	..	80	69
Países menos adelantados	45	63	..	72	56
Estados Árabes	81	86	..	89	84
Asia oriental y el Pacífico	48	75	..	90	86
América Latina y el Caribe	78	85	..	95	92
Asia meridional	39	89	..	74	56
África subsahariana	55	54	..	67	51
Europa central y oriental y la CEI	97	96
OCDE	89
Países de la OCDE de ingreso alto	89
Desarrollo humano alto	90
Desarrollo humano medio	52	81	..	85	76
Desarrollo humano bajo	50	67	..	70	52
Ingreso alto	89
Ingreso medio	59	81	..	93	91
Ingreso bajo	46	77	..	72	56
Total mundial	56	81	..	81	72

a. Los datos sobre el acceso a medicamentos esenciales se basan en estimaciones estadísticas recibidas de las oficinas regionales y en los países y de los asesores regionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por medio de la Encuesta mundial sobre la situación del problema de las drogas de 1998 y 1999. Tales estimaciones representan la mejor información con que cuenta hasta la fecha el Departamento de Medicamentos Esenciales y Política Farmacéutica de la OMS y actualmente se hallan en proceso de validación por los países miembros de la OMS. El departamento divide las estimaciones en cuatro grupos, a saber, muy poco acceso (0 a 49%), poco acceso (50 a 79%), acceso medio (80 a 94%) y buen acceso (95 a 100%). La OMS suele utilizar esos grupos, utilizados aquí para presentar los datos, para interpretar los datos, ya que las verdaderas estimaciones pueden arrojar resultados más precisos que los que podrían generar los datos mismos. b. Los datos se refieren al año más reciente disponible en el período indicado. c. Los datos se refieren a las mujeres casadas cuyas edades oscilan entre los 15 y los 49 años, pero los intervalos de edad abarcados pueden variar de un país a otro. d. Las definiciones de personal de salud calificado puede variar de un país a otro. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado o a una media móvil en una serie de años que rodea ese período. e. Los datos se refieren a 1999. f. Los datos se refieren al período del estudio 1994-1995. g. Las estimaciones preliminares están sujetas a ulterior revisión.

Fuente: Columnas 1 y 2: OMS, UNICEF y CCAAPS 2000; columna 3: OMS 2001a; columnas 4 a 6: UNICEF 2002b; columna 7: Naciones Unidas 2002c; columna 8: OMS 2002a; columna 9: OMS 2002d; columnas 10 a 12: Banco Mundial 2002b.

7 Principales crisis y problemas de salud mundiales

... UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE ...

	Habitantes desnutridos (% de la población total) 1997/99	Niños con peso insuficiente	Niños con baja estatura	Niños con bajo peso al nacer (%) 1995-2000 ^a	Personas que viven con el VIH/SIDA			Casos de paludismo (por 100.000 habitantes) ^c 2000	Casos de tuberculosis (por 100.000 habitantes) ^d 1999	Consumo de cigarrillos por adulto (promedio anual) 1992-2000 ^e
		para la edad (% menores de 5 años)	para su edad (% menores de 5 años)		Adultos (% entre 15 y 49 años)	Mujeres (de entre 15 y 49 años)	Niños (de entre 0 y 14 años)			
		1995-2000 ^a	1995-2000 ^a		2001 ^b	2001 ^b	2001 ^b			
Desarrollo humano alto										
1 Noruega	5	0,08	400	<100	..	5	763
2 Suecia	4	0,08	880	<100	..	5	1.060
3 Canadá	6	0,31	14.000	<500	..	7 ^f	1.980
4 Bélgica	8	0,16	2.900	330	..	11	1.910 ^g
5 Australia	7	0,07	800	140	..	6	1.906
6 Estados Unidos	..	1 ^h	2 ^h	8	0,61	180.000	10.000	..	6	2.193
7 Islandia	4	0,15	<100	<100	..	4	2.035
8 Países bajos	0,21	3.300	160	..	9	2.377
9 Japón	7 ^h	<0,10	6.600	110	..	32	3.076
10 Finlandia	6	<0,10	330	<100	..	11	1.222
11 Suiza	6	0,50	6.000	300	..	10	2.871
12 Francia	6	0,33	27.000	1.000	..	10	1.772
13 Reino Unido	8	0,10	7.400	550	..	11	1.790
14 Dinamarca	6	0,15	770	<100	..	11	1.963
15 Austria	7	0,24	2.200	<100	..	13	1.709
16 Luxemburgo	4	0,16	9	..
17 Alemania	7	0,10	8.100	550	..	12	1.803
18 Irlanda	4 ^h	0,11	660	190	..	12	2.246
19 Nueva Zelanda	6	0,06	180	<100	..	12	1.235
20 Italia	6	0,37	33.000	770	..	8	1.960
21 España	6	0,50	26.000	1.300	..	21	2.572
22 Israel	8	0,10	8	2.223
23 Hong Kong China (RAE)	0,08	660	<100	..	113	952
24 Grecia	7	0,17	1.800	<100	..	9	3.571
25 Singapur	..	14 ^h	11 ^h	8	0,20	860	<100	..	47	1.156
26 Chipre	0,25	150	5	..
27 Corea, República de	<0,10	960	<100	9	52	2.778
28 Portugal	7	0,52	5.100	350	..	47	2.071
29 Eslovenia	6	<0,10	<100	<100	..	21	2.944
30 Malta	7	0,13	6	..
31 Barbados	..	5 ^h	7 ^h	10	1,20 ⁱ	1	512
32 Brunei Darussalam	52 ^f	..
33 República Checa	..	1 ^h	2 ^h	6	<0,10	<100	<10	..	16	2.498
34 Argentina	7	0,69	30.000	3.000	1	31	1.524
35 Hungría	..	2 ^h	3 ^h	9	0,06	300	<100	..	35	2.742
36 Eslovaquia	7	<0,10	<100	20	2.166
37 Polonia	6	0,10 ⁱ	31	2.631
38 Chile	4	1	2	5	0,30	4.300	<500	..	23	1.185
39 Bahrein	..	9	10	10	0,26	150	33	1.785
40 Uruguay	3	5	8	..	0,30	1.400	100	..	19	1.562
41 Bahamas	3,50	2.700	<100	..	25	370
42 Estonia	4	5	1,00	1.500	52	2.009
43 Costa Rica	5	5	6	6	0,55	2.800	320	38	22	..
44 Saint Kitts y Nevis	13 ^h	8	..
45 Kuwait	4	10	24	7	31 ⁱ	3.080
46 Emiratos Árabes Unidos	..	14	17	33 ^j	..
47 Seychelles	..	6 ^h	5 ^h	10 ^h	14 ⁱ	..
48 Croacia	15	1	1	6	<0,10	<100	<10	..	39	2.303
49 Lituania	3	4	0,07	260	<100	..	76	..
50 Trinidad y Tobago	13	7 ^h	4 ^h	..	2,50	5.600	300	..	12	2.015

7 Principales crisis y problemas de salud mundiales

	Habitantes desnutridos (% de la población total) 1997/99	Niños con peso insuficiente para la edad	Niños con baja estatura para su edad	Niños con bajo peso al nacer (%) 1995-2000 ^a	Personas que viven con el VIH/SIDA			Casos de paludismo (por 100.000 habitantes) ^c 2000	Casos de tuberculosis (por 100.000 habitantes) ^d 1999	Consumo de cigarrillos por adulto (promedio anual) 1992-2000 ^e
		(% menores de 5 años) 1995-2000 ^a	(% menores de 5 años) 1995-2000 ^a		Adultos (% entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Mujeres (de entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Niños (de entre 0 y 14 años) 2001 ^b			
51 Qatar	..	6	8	10	44	..	
52 Antigua y Barbuda	..	10 ^h	7 ^h	8	4	..	
53 Letonia	4	5	0,40	1.000	<100	79	..	
Desarrollo humano medio										
54 México	5	8	18	9	0,28	32.000	3.600	6 ^h	16	794
55 Cuba	17	4	5	6	<0,10	830	<100	..	10	..
56 Belarús	5	0,27	3.700	71	2.043
57 Panamá	16	7	14	10	1,50	8.700	800	36	51	271
58 Belice	..	6 ^h	..	4	2,00	1.000	180	856 ^h	40 ^f	582
59 Malasia	..	18	..	9	0,35	11.000	770	57	68	844
60 Rusia, Federación de	6	3	13	7	0,90	180.000	..	1	91	2.081
61 Dominica	..	5 ^h	6 ^h	8 ^h	7 ^j	..
62 Bulgaria	11	9	<0,10 ⁱ	43	3.458
63 Rumania	..	6 ^h	8 ^h	9	<0,10	..	4.000	..	117	1.726
64 Jamahiriya Árabe Libia	..	5	15	7 ^h	0,24	1.100	..	2	30	..
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	5	6	7	6	<0,10	<100	<100	..	28	..
66 Santa Lucía	..	14 ^h	11 ^h	8 ^h	10	..
67 Mauricio	6	16	10	13	0,10	350	<100	1 ^h	15	1.401
68 Colombia	13	7	14	7	0,40	20.000	4.000	250	26	517
69 Venezuela	21	5	14	6	0,50 ⁱ	94	28	1.185
70 Tailandia	21	19 ^h	16 ^h	7	1,79	220.000	21.000	130	48	1.014
71 Arabia Saudita	..	14	20	3	33	17	..
72 Fiji	..	8 ^h	3 ^h	12 ^h	0,07	<100	24	1.107
73 Brasil	10	6	11	9	0,65	220.000	13.000	344	47	813
74 Suriname	11	11	1,20	1.800	190	3.485 ^h	22	2.081
75 Líbano	..	3	12	6	1	21	..
76 Armenia	35	3	14	9	0,15	480	<100	4	42	925
77 Filipinas	24	28	30	18	<0,10	2.500	<10	15	196	1.587
78 Omán	..	24	23	8	0,11	200	..	28	10	..
79 Kazajstán	11	4	10	6	0,07	1.200	<100	<1	154	1.880
80 Ucrania	5	3	15	6	0,99	76.000	65	1.405
81 Georgia	18	3	12	6	<0,10	180	..	5	96	..
82 Perú	13	8	26	10	0,35	13.000	1.500	257	160	189
83 Granada	11 ^h	2 ^j	..
84 Maldivas	..	43	27	12	0,06	55	..
85 Turquía	..	8	16	15	<0,10 ⁱ	17	34	2.068
86 Jamaica	8	4	3	11	1,22	7.200	800	..	4	766
87 Turkmenistán	9	5	<0,10	<100	..	1	93	..
88 Azerbaiyán	37	17	20	10	<0,10	280	..	19	60	600
89 Sri Lanka	23	33	17	17	<0,10	1.400	<100	1.111	38	392
90 Paraguay	13	5	11	9	124	40	..
91 San Vicente y las Granadinas	10	4 ^j	..
92 Albania	10	14	32	5	24	..
93 Ecuador	5	15	27	16	0,30	5.100	660	686	50	272
94 República Dominicana	25	5	6	13	2,50	61.000	4.700	6	72	800
95 Uzbekistán	4	19	31	6	<0,10	150	<100	1	63	1.234
96 China	9	10	17	6	0,11	220.000	2.000	1	36	1.790
97 Túnez	..	4	12	5	23	1.436
98 Irán, República Islámica del	5	11	15	7	<0,10	5.000	<200	27	18	789
99 Jordania	5	5	8	10	<0,10	150	6	1.725
100 Cabo Verde	..	14 ^h	16 ^h	13	50 ^j	..

7 Principales crisis y problemas de salud mundiales

	Habitantes desnutridos (% de la población total) 1997/99	Niños con peso insuficiente para la edad (% menores de 5 años) 1995-2000 ^a	Niños con baja estatura para su edad (% menores de 5 años) 1995-2000 ^a	Niños con bajo peso al nacer (%) 1995-2000 ^a	Personas que viven con el VIH/SIDA			Casos de paludismo (por 100.000 habitantes) ^c 2000	Casos de tuberculosis (por 100.000 habitantes) ^d 1999	Consumo de cigarrillos por adulto (promedio anual) 1992-2000 ^e
					Personas que viven con el VIH/SIDA					
					Adultos (% entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Mujeres (de entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Niños (de entre 0 y 14 años) 2001 ^b			
101 Samoa (Occidental)	18	..	
102 Kirguistán	10	11	25	6	<0,10	<100	..	<1	137	..
103 Guyana	14	12	10	14	2,70	8.500	800	3.340	37 ⁱ	1.565
104 El Salvador	12	12	23	13	0,60	6.300	830	..	26	524
105 Moldova, República de	10	3	10	7	0,24	1.200	62	..
106 Argelia	6	6	18	7	0,10 ⁱ	48	930
107 Sudáfrica	25 ^h	..	20,10	2.700.000	250.000	143	323	1.088
108 República Árabe Siria	..	13	21	6	<1	35	1.255
109 Viet Nam	19	33	36	9	0,30	35.000	2.500	95	113	1.085
110 Indonesia	6	26	..	9	0,10	27.000	1.300	48	33	1.504
111 Guinea Ecuatorial	3,38	3.000	420	2.506 ^h	97 ⁱ	..
112 Tayikistán	47	13	<0,10	<100	..	302	42	..
113 Mongolia	42	13	25	6	<0,10	128	..
114 Bolivia	22	10	26	8	0,10	1.200	160	379	121	279
115 Egipto	4	12	25	10	<0,10	780	18	1.221
116 Honduras	21	25	39	6	1,60	27.000	3.000	543	72	912
117 Gabón	9	2.202 ^h	134	532
118 Nicaragua	29	12	25	13	0,20	1.500	210	400	52	..
119 Santo Tomé y Príncipe	..	16	26	7 ^h	31.614 ^h	67	..
120 Guatemala	22	24	46	12	1,00	27.000	4.800	350	28	442
121 Islas Salomón	..	21 ^h	27 ^h	16.971	67	638
122 Namibia	33	26 ^h	28 ^h	15 ^h	22,50	110.000	30.000	1.466	469	..
123 Marruecos	6	9 ^h	23 ^h	9 ^h	0,08	2.000	..	<1	107	817
124 India	23	47	46	26	0,79	1.500.000	170.000	193	123	119
125 Swazilandia	12	10 ^h	30 ^h	..	33,44	89.000	14.000	2.913
126 Botswana	23	13	23	11	38,80	170.000	28.000	4.760	513	..
127 Myanmar	7	36	37	16	225	44	..
128 Zimbabwe	39	13	27	10	33,73	1.200.000	240.000	5.422	435	309
129 Ghana	15	25	26	9	3,00	170.000	34.000	15.348	53	174
130 Camboya	37	46	46	9	2,70	74.000	12.000	477	176	..
131 Vanuatu	..	20 ^h	19 ^h	7 ^h	3.208	63	..
132 Lesotho	25	16	44	..	31,00	180.000	27.000	..	291 ⁱ	..
133 Papua Nueva Guinea	26	35 ^h	0,65	4.100	500	1.692	278	..
134 Kenya	46	23	37	9	15,01	1.400.000	220.000	545	194	329
135 Camerún	25	21	35	10	11,83	500.000	69.000	3.423 ^h	52	..
136 Congo	32	14	19	..	7,15	59.000	15.000	5.916	175	422
137 Comoras	..	25	42	18	1.946	20 ⁱ	..
Desarrollo humano bajo										
138 Pakistán	18	38	..	21 ^h	0,11	16.000	2.200	58	14	620
139 Sudán	21	17	2,60	230.000	30.000	13.932	80	..
140 Bhután	..	19	40	15	<0,10	283	57	..
141 Togo	17	25	22	13	6,00	76.000	15.000	8.939 ^h	28 ⁱ	390
142 Nepal	23	47	54	21	0,49	14.000	1.500	33	117	604
143 Rep. Dem. Popular Lao	28	40	41	..	<0,10	350	<100	755	42 ⁱ	..
144 Yemen	34	46	52	26	0,12	1.500	..	15.200 ^h	73 ⁱ	797
145 Bangladesh	33	48	45	30	<0,10	3.100	310	40	62	232
146 Haití	56	28	32	28 ^h	6,10	120.000	12.000	15 ^h	113	231
147 Madagascar	40	33	49	15	0,29	12.000	1.000	2.363 ^h	97 ⁱ	308
148 Nigeria	7	27	46	9	5,80	1.700.000	270.000	30	22	188
149 Djibouti	..	18	26	753 ^h	694	..
150 Uganda	28	26	38	13	5,00	280.000	110.000	46	166	155

7 Principales crisis y problemas de salud mundiales

	Habitantes desnutridos (% de la población total) 1997/99	Niños con peso insuficiente	Niños con baja estatura	Niños con bajo peso al nacer (%) 1995-2000 ^a	Personas que viven con el VIH/SIDA			Casos de paludismo (por 100.000 habitantes) ^c 2000	Casos de tuberculosis (por 100.000 habitantes) ^d 1999	Consumo de cigarrillos por adulto (promedio anual) 1992-2000 ^e
		para la edad (% menores de 5 años) 1995-2000 ^a	para su edad (% menores de 5 años) 1995-2000 ^a		Adultos (% entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Mujeres (de entre 15 y 49 años) 2001 ^b	Niños (de entre 0 y 14 años) 2001 ^b			
151 Tanzania, Rep. Unida de	46	29	44	11	7,83	750.000	170.000	1.208 ^h	160	188
152 Mauritania	11	23	44	140	..
153 Zambia	47	25	59	11	21,52	590.000	150.000	34.274
154 Senegal	24	18	19	12	0,50	14.000	2.900	553	79	374
155 Congo, Rep. Dem. del	64	34	45	15	4,90	670.000	170.000	2.963 ^h	118	139
156 Côte d'Ivoire	16	21	22	17	9,65	400.000	84.000	12.162	104	313
157 Eritrea	57	44	38	14	2,80	30.000	4.000	3.440	162	..
158 Benin	15	29	25	15	3,61	67.000	12.000	11.915	46	..
159 Guinea	34	23	26	10	11.161	69	..
160 Gambia	15	17	19	14	1,60	4.400	460	17.376 ^h	127 ^j	..
161 Angola	51	5,50	190.000	37.000	8.796	129	..
162 Rwanda	40	29	43	12 ^h	8,88	250.000	65.000	6.518	90	..
163 Malawi	35	25	49	13 ^h	15,00	440.000	65.000	27.682	229	194
164 Malí	28	43	..	16	1,65	54.000	13.000	4.505 ^h	41	..
165 República Centroafricana	43	24	39	13 ^h	12,90	130.000	25.000	2.487 ^h	141	..
166 Chad	34	28	28	24	3,61	76.000	18.000	196 ^h	63	157
167 Guinea-Bissau	..	23	28	20	2,81	9.300	1.500	16.454 ^h	..	107
168 Etiopía	49	47	51	12	6,41	1.100.000	230.000	635 ^h	118	62
169 Burkina Faso	24	34	37	18	6,50	220.000	61.000	6.061 ^h	18	194
170 Mozambique	54	26	36	13	13,00	630.000	80.000	18.108	104 ^j	..
171 Burundi	66	45	57	16 ^h	8,30	190.000	55.000	48.528	97	113
172 Níger	41	40	40	12	2.132 ^h	34 ^j	..
173 Sierra Leona	41	27	34	22	7,00	90.000	16.000	9.311 ^h	72 ^j	..
Países en desarrollo	17	1,32	18.000.000 T	2.900.000 T	..	72	..
Países menos adelantados	36	3,55	6.500.000 T	1.400.000 T	..	95	..
Estados Árabes	0,35	250.000 T	35.000 T	..	48	..
Asia oriental y el Pacífico	10	0,20	600.000 T	40.000 T	..	49	..
América Latina y el Caribe	12	0,61	640.000 T	60.000 T	..	43	..
Asia meridional	23	0,55	1.500.000 T	170.000 T	..	99	..
África subsahariana	34	9,00	15.000.000 T	2.600.000 T	..	121	..
Europa central y oriental y la CEI	9	0,48	270.000 T	15.000 T	..	75	..
OCDE	0,28	360.000 T	19.000 T	..	17	..
Países de la OCDE de ingreso alto	0,36	330.000 T	16.000 T	..	13	..
Desarrollo humano alto	0,31	380.000 T	19.000 T	..	18	..
Desarrollo humano medio	14	0,86	9.400.000 T	1.200.000 T	..	74	..
Desarrollo humano bajo	31	3,75	8.400.000 T	1.700.000 T	..	73	..
Ingreso alto	0,34	330.000 T	16.000 T	..	14	..
Ingreso medio	10	0,61	4.200.000 T	390.000 T	..	53	..
Ingreso bajo	24	2,08	14.000.000 T	2.500.000 T	..	95	..
Total mundial	1,20	18.500.000 T	3.000.000 T	..	64	..

a. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. b. Los datos se refieren a finales de 1999. Los agregados son estimaciones redondeadas; la suma de los totales regionales puede no coincidir con el total mundial. c. Los datos se refieren a los casos de paludismo comunicados a la Organización Mundial de la Salud y pueden representar sólo una fracción del número real en un país debido a la ausencia de sistemas de presentación de informes completos o a la cobertura deficiente de los servicios de salud, o a ambas razones. Debido a la diversidad de sistemas de detección y notificación de casos, debe procederse con cautela al comparar entre países. d. Los datos se refieren a los casos de tuberculosis comunicados a la Organización Mundial de la Salud y pueden representar sólo una fracción del número real en un país debido a la cobertura deficiente de los servicios de salud, diagnósticos inexactos o el registro y notificación deficientes de los casos. e. Los datos se refieren a estimaciones del consumo aparente basado en los datos sobre la producción, importación y exportación de cigarrillos. Las estimaciones pueden arrojar cifras inferiores o superiores a las del consumo real en los países en los que se exportan e importan ilegalmente los productos del tabaco, existen grandes almacenamientos de cigarrillos o hay grandes poblaciones transitorias. Las estimaciones de consumo aparente no pueden proporcionar información sobre las modalidades de consumo en una población. Los datos se refieren a la media móvil de los tres años más recientes disponibles durante el período especificado. f. Los datos se refieren a 1997. g. Incluye Luxemburgo. h. Los datos se refieren a un año o período distinto del especificado, difieren de la definición normal o se refieren a sólo parte del país. i. Los datos se refieren a estimaciones elaboradas utilizando la tasa de prevalencia de 1994 publicada por el Programa Mundial contra el SIDA de la Organización Mundial de la Salud (OMS 1995). j. Los datos se refieren a 1998.

Fuente: Columna 1: FAO 2001; columnas 2 a 4: UNICEF 2002b; columnas 5 a 7: ONUSIDA y OMS 2002; totales agregados calculados por el ONUSIDA para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columna 8: OMS 2002c; columna 9: OMS 2001b; columna 10: OMS 2002b.

8 Supervivencia: progresos y reveses

... UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE ...

Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de mortalidad de niños menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos)		Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años ^a		Tasas de mortalidad materna notificada (por 100.000 nacidos vivos)	
	1970-75 ^b	1995-2000 ^b	1970	2000	1970	2000	Mujeres (% de la cohorte)	Hombres (% de la cohorte)	1985-99 ^c	
Desarrollo humano alto										
1	Noruega	74,4	78,1	13	4	15	4	90,0	82,2	6
2	Suecia	74,7	79,3	11	3	14	4	90,8	84,8	5
3	Canadá	73,2	78,5	19	6	23	6	89,3	82,3	..
4	Bélgica	71,4	77,9	21	6	29	6	89,5	80,7	..
5	Australia	71,7	78,7	17	6	20	6	90,2	83,1	..
6	Estados Unidos	71,5	76,5	20	7	26	8	85,7	77,4	8
7	Islandia	74,3	78,9	12	4	14	4	90,0	84,4	..
8	Países bajos	74,0	77,9	13	5	15	5	89,1	82,7	7
9	Japón	73,3	80,5	14	4	21	4	92,1	84,0	8
10	Finlandia	70,7	77,2	13	4	16	4	90,3	77,9	6
11	Suiza	73,8	78,6	15	3	18	4	90,5	82,2	5
12	Francia	72,4	78,1	18	4	24	5	90,1	78,0	10
13	Reino Unido	72,0	77,2	18	6	23	6	88,3	81,5	7
14	Dinamarca	73,6	75,9	14	4	19	4	85,5	78,3	10
15	Austria	70,6	77,7	26	5	33	5	89,9	79,7	..
16	Luxemburgo	70,7	77,0	19	5	26	5	88,4	80,1	(,)
17	Alemania	71,0	77,3	22	4	26	5	89,3	79,2	8
18	Irlanda	71,3	76,1	20	6	26	6	87,7	80,0	6
19	Nueva Zelanda	71,7	77,2	17	6	20	6	87,6	80,9	15
20	Italia	72,1	78,2	30	6	33	6	90,9	81,6	7
21	España	72,8	78,1	27	5	34	5	91,4	79,8	6
22	Israel	71,6	78,3	24	6	27	6	89,7	85,1	5
23	Hong Kong, China (RAE)	72,0	79,1	91,6	83,1	..
24	Grecia	72,3	78,0	38	5	54	6	91,4	81,6	1
25	Singapur	69,5	77,1	22	4	26	4	86,6	79,6	6
26	Chipre	71,4	77,8	29	6	33	7	90,3	83,2	(,)
27	Corea, República de	62,6	74,3	43	5	54	5	87,5	72,1	20
28	Portugal	68,0	75,2	53	6	62	6	88,4	75,3	8
29	Eslovenia	69,8	75,0	25	4	29	5	87,3	72,8	11
30	Malta	70,6	77,6	25	5	32	6	89,7	84,2	..
31	Barbados	69,4	76,4	40	12	54	14	88,1	80,6	(,)
32	Brunei Darussalam	68,3	75,5	58	6	78	6	87,8	79,4	(,)
33	República Checa	70,1	74,3	21	5	24	5	87,0	72,0	9
34	Argentina	67,1	72,9	59	18	71	21	84,1	70,6	41
35	Hungría	69,3	70,7	36	8	39	9	81,1	59,0	15
36	Eslovaquia	70,0	72,8	25	8	29	9	85,4	66,4	9
37	Polonia	70,4	72,8	32	9	36	10	85,1	65,8	8
38	Chile	63,4	74,9	76	10	96	12	85,4	75,6	23
39	Bahrein	63,5	72,9	55	13	75	16	84,0	75,5	46
40	Uruguay	68,7	73,9	48	14	57	16	84,7	71,4	26
41	Bahamas	66,5	69,0	38	15	49	18	76,0	57,4	..
42	Estonia	70,5	70,0	21	17	26	21	81,9	54,8	50
43	Costa Rica	67,9	76,0	58	10	76	12	87,2	80,1	29
44	Saint Kitts y Nevis	21	..	25	130
45	Kuwait	67,2	75,9	49	9	59	10	86,2	80,7	5
46	Emiratos Árabes Unidos	62,5	74,6	61	8	83	9	83,6	75,8	3
47	Seychelles	13	..	17
48	Croacia	69,6	73,3	34	8	42	8	85,3	69,5	6
49	Lituania	71,3	71,4	23	17	28	21	83,6	59,7	18
50	Trinidad y Tobago	65,9	73,8	48	17	57	20	82,4	73,9	70

8 Supervivencia: progresos y reveses

Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de mortalidad de niños menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos)		Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años ^a		Tasas de mortalidad materna notificada (por 100.000 nacidos vivos)
	1970-75 ^b	1995-2000 ^b	1970	2000	1970	2000	Mujeres (% de la cohorte)	Hombres (% de la cohorte)	1985-99 ^c
							1995-2000 ^b	1995-2000 ^b	
51 Qatar	62,6	68,9	45	12	65	16	75,7	69,4	10
52 Antigua y Barbuda	13	..	15	150
53 Letonia	70,1	69,6	21	17	26	21	79,8	56,9	45
Desarrollo humano medio									
54 México	62,4	72,2	79	25	110	30	80,8	69,9	55
55 Cuba	70,6	75,7	34	7	43	9	84,1	78,1	33
56 Belarús	71,5	68,5	22	17	27	20	80,0	51,3	20
57 Panamá	66,2	73,6	46	20	68	26	83,5	76,0	70
58 Belice	67,6	73,6	56	34	77	41	82,1	77,4	140
59 Malasia	63,0	71,9	46	8	63	9	82,0	70,8	41
60 Rusia, Federación de	69,7	66,1	29	18	36	22	77,0	46,4	44
61 Dominica	14	..	16	65
62 Bulgaria	71,0	70,8	28	14	32	16	83,5	64,2	15
63 Rumania	69,2	69,8	46	19	56	22	79,9	62,5	42
64 Jamahiriya Árabe Libia	52,9	70,0	105	17	160	20	76,0	68,3	75
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	67,5	72,7	85	22	120	26	82,5	74,2	7
66 Santa Lucía	65,3	73,0	..	17	..	19	80,4	70,1	30
67 Mauricio	62,9	70,7	64	17	86	20	80,6	63,0	21
68 Colombia	61,6	70,4	70	25	113	30	79,1	67,6	80
69 Venezuela	65,7	72,4	47	20	61	23	82,3	71,6	60
70 Tailandia	59,5	69,6	74	25	102	29	78,8	66,5	44
71 Arabia Saudita	53,9	70,9	118	24	185	29	78,4	73,4	..
72 Fiji	60,6	68,4	50	18	61	22	72,8	63,7	38
73 Brasil	59,5	67,2	95	32	135	38	75,4	59,3	160
74 Suriname	64,0	70,1	51	27	68	33	77,7	66,4	110
75 Líbano	65,0	72,6	45	28	54	32	81,8	75,7	100
76 Armenia	72,5	72,4	24	25	30	30	85,1	70,8	35
77 Filipinas	58,1	68,6	60	30	90	40	75,7	67,2	170
78 Omán	49,0	70,5	126	12	200	14	78,1	72,1	14
79 Kazajistán	64,4	64,1	..	60	..	75	72,7	47,6	65
80 Ucrania	70,1	68,1	22	17	27	21	79,0	51,8	25
81 Georgia	69,2	72,7	36	24	46	29	84,5	67,1	50
82 Perú	55,4	68,0	115	40	178	50	75,2	66,2	270
83 Granada	21	..	26	1
84 Maldivas	51,4	65,4	157	59	255	80	65,4	66,8	350
85 Turquía	57,9	69,0	150	38	201	45	78,6	68,7	130 ^d
86 Jamaica	69,0	74,8	49	17	64	20	84,1	77,5	95
87 Turkmenistán	60,6	65,4	82	52	120	70	71,7	56,9	65
88 Azerbaiyán	69,0	71,0	..	74	..	105	79,8	65,0	80
89 Sri Lanka	65,1	71,6	65	17	100	19	82,8	71,8	60
90 Paraguay	65,9	69,6	56	26	76	31	78,2	69,4	190
91 San Vicente y las Granadinas	21	..	24	43
92 Albania	67,7	72,8	68	27	82	31	87,0	78,6	..
93 Ecuador	58,8	69,5	87	25	140	32	77,3	69,0	160
94 República Dominicana	59,7	67,3	91	42	128	48	74,5	64,9	230 ^d
95 Uzbekistán	64,2	68,3	..	51	..	67	75,0	62,9	21
96 China	63,2	69,8	85	32	120	40	79,4	70,9	55
97 Túnez	55,6	69,5	135	22	201	28	75,8	70,6	70
98 Irán, República Islámica del	53,9	68,0	122	36	191	44	74,3	68,9	37
99 Jordania	56,6	69,7	77	28	107	34	74,4	68,9	41
100 Cabo Verde	57,5	68,9	..	30	..	40	76,2	64,6	35

8 Supervivencia: progresos y reveses

Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de mortalidad de niños menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos)		Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años ^a		Tasas de mortalidad materna notificada (por 100.000 nacidos vivos)	
	1970-75 ^b	1995-2000 ^b	1970	2000	1970	2000	Mujeres (% de la cohorte)	Hombres (% de la cohorte)	1985-99 ^c	
							1995-2000 ^b	1995-2000 ^b		
101	Samoa (Occidental)	56,1	68,5	106	21	160	26	75,8	62,0	..
102	Kirguistán	63,1	66,9	111	53	146	63	75,3	57,8	65
103	Guyana	60,0	63,7	80	55	101	74	70,2	54,1	110
104	El Salvador	58,2	69,1	111	34	162	40	75,9	65,6	120
105	Moldova, República de	64,8	66,6	46	27	61	33	72,5	53,6	28
106	Argelia	54,5	68,9	143	50	234	65	75,4	72,2	220 ^d
107	Sudáfrica	53,7	56,7	80	55	115	70	53,7	40,2	..
108	República Árabe Siria	57,0	70,5	90	24	128	29	77,4	72,5	110 ^d
109	Viet Nam	50,3	67,2	112	30	157	39	74,1	65,6	95
110	Indonesia	49,2	65,1	104	35	172	48	69,5	61,7	380
111	Guinea Ecuatorial	40,5	50,0	165	103	281	156	47,0	41,0	..
112	Tayikistán	63,4	67,2	78	54	111	73	73,6	62,7	65
113	Mongolia	53,8	61,9	..	62	..	78	64,0	53,9	150
114	Bolivia	46,7	61,4	144	62	243	80	63,9	57,0	390
115	Egipto	52,1	66,3	157	37	235	43	72,8	63,9	170
116	Honduras	53,8	65,6	116	32	170	40	70,5	59,3	110
117	Gabón	45,0	52,4	..	60	..	90	48,7	43,5	520
118	Nicaragua	55,1	67,7	113	37	165	45	72,7	63,9	150
119	Santo Tomé y Príncipe	58	..	75
120	Guatemala	53,7	64,0	115	44	168	59	67,9	56,2	190
121	Islas Salomón	55,6	67,4	70	21	99	25	72,5	67,4	550 ^d
122	Namibia	49,4	45,1	104	56	155	69	31,3	28,0	230
123	Marruecos	52,9	66,6	119	41	184	46	74,1	66,3	230
124	India	50,3	62,3	127	69	202	96	64,7	59,9	540
125	Swazilandia	47,3	50,8	132	101	196	142	45,1	39,2	230
126	Botswana	53,2	44,4	99	74	142	101	29,6	24,5	330
127	Myanmar	49,3	55,8	122	78	179	110	55,9	46,6	230
128	Zimbabwe	56,0	42,9	86	73	138	117	23,7	22,1	700
129	Ghana	49,9	56,3	112	58	190	102	53,8	48,3	210 ^d
130	Camboya	40,3	56,5	..	95	..	135	55,8	46,3	440
131	Vanuatu	54,0	67,2	107	35	160	44	70,4	63,1	..
132	Lesoto	49,5	51,2	125	92	190	133	46,9	42,5	..
133	Papua Nueva Guinea	44,7	55,6	90	79	130	112	48,0	41,4	370
134	Kenya	51,0	52,2	96	77	156	120	43,6	38,5	590
135	Camerún	45,7	50,0	127	95	215	154	42,6	38,4	430
136	Congo	46,7	50,9	100	81	160	108	45,4	37,9	..
137	Comoras	48,9	58,8	159	61	215	82	58,6	52,1	..
Desarrollo humano bajo										
138	Pakistán	49,0	59,0	117	85	181	110	58,8	56,9	..
139	Sudán	43,7	55,0	104	66	172	108	53,9	48,3	550
140	Bhután	43,2	60,7	156	77	267	100	62,3	57,2	380
141	Togo	45,5	51,3	128	80	216	142	45,3	40,1	480
142	Nepal	43,3	57,3	165	72	250	100	53,7	52,4	540
143	Rep. Dem. Popular Lao	40,4	52,5	145	90	218	105	50,0	44,9	650
144	Yemen	42,1	59,4	194	85	303	117	58,9	53,4	350
145	Bangladesh	44,9	58,1	145	54	239	82	55,4	53,2	350
146	Haití	48,5	52,0	148	81	221	125	46,3	34,2	520
147	Madagascar	44,9	51,6	109	86	180	139	48,7	43,8	490
148	Nigeria	44,0	51,3	120	110	201	184	44,6	42,1	..
149	Djiboutí	41,0	45,5	160	102	241	146	39,1	32,9	..
150	Uganda	46,4	41,9	110	81	185	127	28,1	24,9	510

8 Supervivencia: progresos y reveses

Clasificación según el IDH	Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de mortalidad de niños menores de un año (por 1.000 nacidos vivos)		Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (por 1.000 nacidos vivos)		Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años ^a		Tasas de mortalidad materna notificada (por 100.000 nacidos vivos)
	1970-75 ^b	1995-2000 ^b	1970	2000	1970	2000	Mujeres (% de la cohorte)	Hombres (% de la cohorte)	1985-99 ^c
							1995-2000 ^b	1995-2000 ^b	
151 Tanzania, Rep. Unida de	46,5	51,1	129	104	218	165	43,2	37,9	530
152 Mauritania	43,5	50,5	150	120	250	183	47,7	41,6	550 ^d
153 Zambia	47,2	40,5	109	112	181	202	22,8	21,7	650
154 Senegal	41,8	52,3	164	80	279	139	51,0	39,4	560
155 Congo, Rep. Dem. del	46,0	50,5	147	128	245	207	44,9	39,4	..
156 Côte d'Ivoire	45,4	47,7	158	102	239	173	37,3	35,4	600
157 Eritrea	44,3	51,5	..	73	..	114	47,1	40,7	1.000
158 Benin	44,0	53,5	149	98	252	154	51,4	44,8	500
159 Guinea	37,3	46,5	197	112	345	175	40,6	37,7	530
160 Gambia	37,0	45,4	183	92	319	128	39,6	34,2	..
161 Angola	38,0	44,6	180	172	300	295	38,1	32,9	..
162 Rwanda	44,6	39,4	124	100	209	187	26,3	22,9	..
163 Malawi	41,0	40,7	189	117	330	188	30,4	28,2	1.100
164 Malí	42,9	50,9	221	142	391	233	48,5	45,5	580
165 República Centroafricana	43,0	44,3	149	115	248	180	34,4	28,5	1.100
166 Chad	39,0	45,2	149	118	252	198	38,6	33,6	830
167 Guinea-Bissau	36,5	44,1	..	132	..	215	37,8	32,5	910
168 Etiopía	41,8	44,5	160	117	239	174	35,6	31,4	..
169 Burkina Faso	41,5	45,3	163	105	290	198	34,8	29,7	480
170 Mozambique	42,5	40,6	163	126	278	200	31,0	26,3	1.100
171 Burundi	44,0	40,6	138	114	233	190	28,5	23,5	..
172 Níger	38,2	44,2	197	159	330	270	37,1	34,9	590
173 Sierra Leona	35,0	37,3	206	180	363	316	28,2	23,4	..
Países en desarrollo	55,6	64,1	108	61	166	89	68,4	61,3	..
Países menos adelantados	44,2	51,3	148	98	240	155	46,1	41,7	..
Estados Árabes	51,9	65,9	132	46	204	61	71,1	64,9	..
Asia oriental y el Pacífico	60,4	68,8	87	33	126	43	77,2	68,5	..
América Latina y el Caribe	61,1	69,4	86	30	123	37	77,6	65,2	..
Asia meridional	49,9	61,9	128	68	203	94	63,8	59,4	..
África subsahariana	45,3	48,8	135	107	223	174	41,4	36,6	..
Europa central y oriental y la CEI	69,2	68,4	34	20	42	25	79,0	55,3	..
OCDE	70,4	76,4	40	12	53	14	87,2	77,3	..
Países de la OCDE de ingreso alto	72,1	77,8	20	6	26	6	88,8	80,0	..
Desarrollo humano alto	71,3	77,0	25	7	32	7	88,2	78,1	..
Desarrollo humano medio	58,4	66,5	100	46	150	62	72,9	63,8	..
Desarrollo humano bajo	44,6	52,2	141	99	230	154	47,0	43,8	..
Ingreso alto	72,0	77,8	21	6	26	6	88,8	80,0	..
Ingreso medio	62,6	69,2	85	31	121	38	78,2	67,1	..
Ingreso bajo	49,5	59,0	126	80	202	120	59,0	53,6	..
Total mundial	59,9	66,4	96	56	146	81	72,2	63,6	..

a. Los datos se refieren a la probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años de edad, multiplicado por 100. b. Los datos se refieren a estimaciones correspondientes al período especificado. c. Los datos correspondientes a la mortalidad materna son los que han presentado las autoridades nacionales. Periódicamente, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud los evalúan y hacen ajustes para explicar los problemas demostrados de presentación insuficiente de informes y error en la clasificación de muertes maternas, y preparar estimaciones acerca de los países que no cuentan con datos (en Hill, AbouZahr y Wardlaw 2001 figuran los detalles de las estimaciones más recientes). Los datos se refieren al año más reciente disponible en el período especificado. d. Los datos se refieren a un año o período distinto del especificado, difieren de la definición normal o se refieren sólo a parte de un país.

Fuente: Columnas 1, 2, 7 y 8: Naciones Unidas 2001; columnas 3 y 5: UNICEF 2002a; columnas 4, 6 y 9: UNICEF 2002b.

Clasificación según el IDH	Gasto en educación pública ^a				Gasto en educación pública por nivel (% de todos los niveles) ^b					
	% del PNB		% del gasto público total		Preprimaria y primaria		Secundaria		Terciaria	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c
Desarrollo humano alto										
1 Noruega	6,5	7,7 ^d	14,7	16,8 ^d	45,2	38,7 ^e	28,3	23,0 ^e	13,5	27,9 ^e
2 Suecia	7,3	8,3 ^d	12,8	12,2 ^d	48,0	34,1 ^{e,f}	20,1	38,7 ^{e,f}	13,1	27,2 ^{e,f}
3 Canadá	6,7	6,9 ^{d,g}	14,1	12,9 ^{d,g}	63,6 ^h	64,7 ^{e,f,g,h}	28,7	35,3 ^{e,f,g}
4 Bélgica	5,1 ⁱ	3,1 ^{d,j}	14,3 ⁱ	6,0 ^{d,j}	24,7 ⁱ	29,9 ^{e,j}	46,4 ⁱ	45,5 ^{e,j}	16,7 ⁱ	21,5 ^{e,j}
5 Australia	5,1	5,5 ^d	12,5	13,5 ^d	..	30,6 ^e	61,9 ^h	38,9 ^e	30,5	30,5 ^e
6 Estados Unidos	5,0	5,4 ^{d,g}	11,9	14,4 ^{d,g}	44,7	38,7 ^{e,f,g}	30,3	36,1 ^{e,f,g}	25,1	25,2 ^{e,f,g}
7 Islandia	4,8	5,4 ^d	14,0	13,6 ^d	..	35,9 ^e	..	41,9 ^e	..	17,7 ^e
8 Países bajos	6,9	5,1 ^d	..	9,8 ^d	22,6	30,9 ^e	35,9	39,8 ^e	26,4	29,3 ^e
9 Japón ^g	..	3,6	..	9,9 ^d	..	39,3 ^{e,f}	..	41,8 ^{e,f}	..	12,1 ^{e,f}
10 Finlandia	5,5	7,5 ^d	11,6	12,2 ^d	30,8	33,0 ^e	41,6	36,2 ^e	18,7	28,9 ^e
11 Suiza	4,7	5,4 ^d	18,8	15,4 ^d	..	30,6 ^e	73,6	48,1 ^e	18,1	19,3 ^e
12 Francia	5,5	6,0 ^d	18,0 ^g	10,9 ^d	29,4	31,4 ^e	40,8	49,5 ^e	12,9	17,9 ^e
13 Reino Unido	4,8	5,3 ^d	11,3 ^g	11,6 ^d	26,7	32,3 ^{e,f}	45,9	44,0 ^{e,f}	19,8	23,7 ^{e,f}
14 Dinamarca	7,2	8,1 ^d	13,7	13,1 ^d	..	33,6 ^e	..	39,3 ^e	..	22,0 ^e
15 Austria	5,9	5,4 ^d	7,8	10,4 ^d	23,1	28,1 ^e	46,9	49,0 ^e	16,6	21,2 ^e
16 Luxemburgo	4,1	4,0 ^d	9,5 ⁱ	11,5 ^{g,i}	43,5	51,9 ^e	42,7	43,4 ^e	3,3	4,7 ^e
17 Alemania	..	4,8 ^d	..	9,6 ^d	72,2 ^{e,h}	..	22,5 ^e
18 Irlanda	6,7	6,0 ^d	9,5	13,5 ^d	39,4	32,2 ^e	39,7	41,5 ^e	17,7	23,8 ^e
19 Nueva Zelanda	5,4	7,3 ^d	20,9	17,1 ^{d,g}	38,3	28,7 ^e	28,5	40,3 ^e	28,3	29,1 ^e
20 Italia	5,0	4,9 ^d	8,3	9,1 ^d	30,1	32,0 ^e	35,5	49,2 ^e	10,2	15,1 ^e
21 España	3,7	5,0 ^d	8,8	11,0 ^d	..	33,3 ^e	..	47,9 ^e	..	16,6 ^e
22 Israel	6,7	7,6 ^{d,g}	10,0	12,3 ^{d,g}	42,8	42,3 ^{e,g}	30,8	31,2 ^{e,g}	18,9	18,2 ^{e,g}
23 Hong Kong, China (RAE)	2,5	2,9	19,8	17,0 ^g	31,5 ^g	21,9	37,9 ^g	35,0	25,1 ^g	37,1
24 Grecia	2,2	3,1 ^d	6,1	8,2 ^d	37,6	35,3 ^{e,f}	41,3	38,0 ^{e,f}	20,1	25,0 ^{e,f}
25 Singapur	3,9	3,0	11,5	23,3	30,5	25,7	36,9	34,6	27,9	34,8
26 Chipre ^k	3,6	4,5	11,9	13,2	37,6	36,7	50,7	50,8	4,2	6,5
27 Corea, República de	3,8	3,7 ^d	..	17,5 ^d	47,0	45,3 ^{e,f}	36,7	36,6 ^{e,f}	10,9	8,0 ^{e,f}
28 Portugal	3,8 ⁱ	5,8 ^d	..	11,7 ^d	51,0	34,2 ^e	30,6	41,6 ^e	12,7	16,4 ^e
29 Eslovenia	..	5,7	..	12,6	..	29,9	..	48,4	..	16,9
30 Malta	3,4	5,1	7,4	10,8	31,0	22,6 ^g	43,3	32,0 ^g	8,2	10,9 ^g
31 Barbados ^g	6,2	7,2	17,2	19,0	31,0	..	32,5	..	22,3	..
32 Brunei Darussalam
33 República Checa	..	5,1 ^d	..	13,6 ^d	..	31,3 ^e	..	50,2 ^e	..	15,8 ^e
34 Argentina	1,4 ⁱ	3,5	8,9 ⁱ	12,6	37,7 ^g	45,7	27,4 ^g	34,8	19,2 ^g	19,5
35 Hungría	5,6	4,6 ^d	6,3	6,9 ^g	51,1	36,8 ^e	19,9	46,3 ^e	16,9	15,5 ^e
36 Eslovaquia	..	4,7	..	14,6	..	40,5	..	28,0	..	12,7
37 Polonia	4,6	7,5 ^d	12,5	24,8 ^d	44,2	37,6 ^{e,f}	17,9	15,1 ^{e,f}	18,2	11,1 ^{e,f}
38 Chile	3,3	3,6	15,3	15,5	57,0	58,3	19,5	18,8	20,3	16,1
39 Bahrein	5,2	4,4	12,3	12,0	..	30,1 ^f	..	34,5 ^f
40 Uruguay	3,2	3,3	15,0	15,5	37,7	32,6	28,4	29,0	22,4	19,6
41 Bahamas	4,0	..	18,9	13,2
42 Estonia	..	7,2	..	25,5	..	18,5	..	50,7	..	17,9
43 Costa Rica	4,5	5,4	21,6	22,8	35,1	40,2	22,3	24,3	41,4	28,3
44 Saint Kitts y Nevis	3,7 ^l	3,8	14,6 ^l	8,8	50,3	38,1	40,1	42,5	2,1	11,4
45 Kuwait	4,8	5,0	13,4	14,0	69,8 ^{f,h}	..	30,2 ^f
46 Emiratos Árabes Unidos	2,1	1,7	13,2	20,3
47 Seychelles	10,2	7,9	16,0	16,3	29,5	27,0	54,3	38,7	..	16,2
48 Croacia	..	5,3
49 Lituania	5,3 ^g	5,9	12,9	22,8	..	15,1	..	50,9	..	18,3
50 Trinidad y Tobago	6,3	4,4 ^g	14,0	..	47,5	40,5 ^g	36,8	33,1 ^g	8,9	13,3 ^g

9 Compromiso con la educación: gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto en educación pública ^a				Gasto en educación pública por nivel (% de todos los niveles) ^b					
	% del PNB		% del gasto público total		Preprimaria y primaria		Secundaria		Terciaria	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c
51 Qatar	4,7	3,4 ^g
52 Antigua y Barbuda ^g	2,7	..	7,6	..	36,6	..	30,6	..	12,7	..
53 Letonia	3,4	6,5	12,4	16,5	15,8	12,1	56,2	58,9	10,3	12,2
Desarrollo humano medio										
54 México	3,5	4,9 ^d	..	23,0 ^d	31,5 ⁱ	50,3 ^e	26,8 ⁱ	32,5 ^e	17,6 ⁱ	17,2 ^e
55 Cuba	6,8	6,7	18,4	12,6	26,3	31,9	42,0	33,0	12,9	14,9
56 Belarús	5,0	5,9	..	17,8	74,8 ^h	72,5 ^h	14,0	11,1
57 Panamá	4,8	5,1	14,3	16,3	38,3	31,1	25,2	19,8	20,4	26,1
58 Belice	4,7	5,0	15,4	19,5	55,7	62,8	27,7	25,8	2,3	6,9
59 Malasia	6,9	4,9	18,8	15,4	37,8	32,7	37,1	30,6	14,6	25,5
60 Rusia, Federación de	3,4	3,5 ^d	..	9,6 ^g	..	23,2 ^{e,f}	..	57,4 ^{e,f}	..	19,3 ^{e,f}
61 Dominica	5,6	..	14,1	..	62,4	..	26,2	..	2,6	..
62 Bulgaria	5,4	3,2	..	7,0	65,3 ^h	73,8 ^h	12,4	18,0
63 Rumania	2,2	3,6	7,5 ^g	10,5	..	42,7 ^f	..	23,8 ^f	..	16,0 ^f
64 Jamahiriya Árabe Libia	9,6	..	20,8
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	..	5,1	..	20,0	..	54,4	..	23,6	..	22,0
66 Santa Lucía	5,5	9,8 ^g	..	22,2 ^g
67 Mauricio	3,3	4,6	10,0	17,4	45,2	31,0	37,6	36,3	5,6	24,7
68 Colombia ⁱ	2,6	4,1	22,4	16,6	42,0	40,5	32,5	31,5	21,2	19,2
69 Venezuela	5,0	5,2 ^g	19,6	22,4 ^g	29,5 ^{g,h}	..	34,7 ^g
70 Tailandia	3,4	4,8	17,9	20,1	58,4	50,4	21,1	20,0	13,2	16,4
71 Arabia Saudita	7,4	7,5	13,6	22,8	72,9 ^h	84,4 ^h	27,1	15,6
72 Fiji	6,0
73 Brasil	4,7	5,1	17,7	..	45,9 ^f	53,5	7,7 ^f	20,3	19,6 ^f	26,2
74 Suriname	10,2	3,5 ^g	22,8	..	63,7	..	13,5	..	7,7	..
75 Líbano ⁱ	..	2,5	11,7	8,2	68,9 ^{f,h}	..	16,2 ^f
76 Armenia	..	2,0	..	10,3	..	15,8	..	63,0	..	13,2
77 Filipinas	2,1	3,4	11,2	15,7	63,9	56,1	10,1	23,3	22,5	18,0
78 Omán	4,1	4,5	15,0	16,4	..	40,9	..	51,3	..	7,0
79 Kazajstán	3,4	4,4	19,8	17,6	..	7,2 ^f	..	63,0 ^f	..	13,9 ^f
80 Ucrania	5,3	5,6	21,2	14,8	74,2 ^h	73,5 ^h	13,5	10,7
81 Georgia ^g	..	5,2	..	6,9	..	22,0	..	45,1	..	18,5
82 Perú	3,6	2,9	15,7	19,2	39,5	35,2	20,5	21,2	2,7	16,0
83 Granada	4,5	4,7	8,6	10,6
84 Maldivas	5,2	6,4	8,5	10,5
85 Turquía	1,2 ⁱ	2,2 ^d	..	14,7 ^{d,g}	45,9	43,3 ^{e,f}	22,4	22,0 ^{e,f}	23,9	34,7 ^{e,f}
86 Jamaica	4,9	7,5	11,0	12,9	31,9	31,3	34,0	37,4	19,4	22,4
87 Turkmenistán	4,1	..	29,3
88 Azerbaiyán	5,8	3,0	29,3	18,8	..	14,6	..	63,9	..	7,5
89 Sri Lanka	2,7	3,4	7,8	8,9	90,2 ^h	74,8 ^h	9,8	9,3
90 Paraguay	1,1 ⁱ	4,0 ⁱ	14,3 ⁱ	19,8 ⁱ	36,6	50,0 ^{f,i}	29,7	18,1 ^{f,i}	23,8	19,7 ^{f,i}
91 San Vicente y las Granadinas	6,0	6,3 ^g	11,6	13,8 ^g	73,3	..	26,6
92 Albania	11,2	63,9 ^g	..	20,6 ^g	..	10,3 ^g
93 Ecuador	3,5	3,5	21,3	13,0	45,5	38,4	35,8	36,0	17,8	21,3
94 República Dominicana	1,3	2,3	10,0	13,8	47,3	49,5	19,7	12,5	20,8	13,0
95 Uzbekistán	9,2 ^g	7,7	25,1	21,1
96 China	2,3	2,3	11,1	12,2 ^g	29,5 ^m	37,4	33,2 ^m	32,2	21,8 ^m	15,6
97 Túnez	6,2	7,7	14,8	19,9	44,0 ⁱ	42,5	37,0 ⁱ	37,2	18,2 ⁱ	18,5
98 Irán, República Islámica del	3,7	4,0	18,1	17,8	42,0	29,0	37,9	33,9	10,7	22,9
99 Jordania	6,8	7,9	15,8	19,8	62,9 ^h	64,5 ^h	34,1	33,0
100 Cabo Verde	2,9	..	14,8	..	61,5	..	15,9

9 Compromiso con la educación: gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto en educación pública ^a				Gasto en educación pública por nivel (% de todos los niveles) ^b						
	% del PNB		% del gasto público total		Preprimaria y primaria		Secundaria		Terciaria		
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	
101	Samoa (Occidental)	
102	Kirguistán	9,7	5,3	22,4	23,5	10,9	6,6	60,4	68,0	8,8	14,1
103	Guyana	8,5	5,0	7,3	10,0	38,8	..	23,8	71,3 ^h	17,8	7,7
104	El Salvador	3,1 ^g	2,5	12,5 ^g	16,0	..	63,5	..	6,5	..	7,2
105	Moldova, República de	3,6	10,6	..	28,1	..	24,5	..	52,9	..	13,3
106	Argelia	9,8	5,1 ^l	27,8	16,4 ^l	95,3 ^{h,l}
107	Sudáfrica	6,1	7,6	..	22,0	..	43,5	73,1 ^h	29,5	24,8	14,3
108	República Árabe Siria	4,8	4,2	14,0	13,6	38,4	41,9	25,3	29,8	33,6 ^f	25,9 ^f
109	Viet Nam	..	3,0	..	7,4 ^g	..	43,0	..	26,0	..	22,0
110	Indonesia	0,9 ^{g,i}	1,4 ⁿ	4,3 ^{g,i}	7,9 ⁿ	73,5 ^{h,i}	..	24,4 ⁱ
111	Guinea Ecuatorial ^g	1,7	1,7	3,9	5,6
112	Tayikistán	..	2,2	29,5	11,5	9,2	14,9	55,7	71,2	7,7	7,1
113	Mongolia	11,7	5,7	17,1	15,1	10,7 ^f	19,9 ^f	51,2 ^f	56,0 ^f	17,3 ^f	14,3 ^f
114	Bolivia	2,1	4,9	20,1 ^g	11,1	..	50,7	..	9,8	..	27,7
115	Egipto	4,5	4,8	..	14,9	66,7 ^h	..	33,3
116	Honduras	4,8	3,6	19,5	16,5	49,1	52,5	16,7	21,5	21,3	16,6
117	Gabón	5,8	2,9 ^l	9,4
118	Nicaragua	5,4	3,9 ^l	12,0	8,8 ^l	45,6	68,6 ^l	16,7	13,9 ^l	23,2	..
119	Santo Tomé y Príncipe	3,8	..	18,8	..	55,7	..	27,0
120	Guatemala ⁱ	1,9	1,7	13,8	15,8	..	63,0	..	12,1	..	15,2
121	Islas Salomón	4,7 ^g	3,8 ^g	12,4 ^g	7,9 ^g
122	Namibia	..	9,1	..	25,6	..	58,0	..	28,9	..	13,1
123	Marruecos ^l	6,2	5,3	21,5	24,9	35,3	34,6	47,6	48,8	17,1	16,5
124	India	3,2	3,2	8,5	11,6	38,0	39,5	25,3	26,5	15,3	13,7
125	Swazilandia	5,6	5,7	20,6	18,1	39,4	35,8	29,6	27,1	19,5	26,6
126	Botswana	7,3	8,6	15,9	20,6	36,3	..	40,7	..	17,2	..
127	Myanmar ⁱ	1,9	1,2 ^g	..	14,4 ^g	..	47,7 ^g	..	40,3 ^g	..	11,7 ^g
128	Zimbabwe	7,7	7,1 ^g	15,0	51,7 ^g	..	26,4 ^g	..	17,3 ^g
129	Ghana	3,4	4,2	24,3	19,9	24,5 ^g	..	29,5 ^g	..	12,5 ^g	..
130	Camboya	..	2,9
131	Vanuatu	7,4	4,8	24,6	18,8 ^g
132	Lesoto	4,1	8,4	13,4	..	39,1 ^g	41,2	32,7 ^g	29,2	22,3 ^g	28,7
133	Papua Nueva Guinea
134	Kenya	7,1	6,5	14,8 ^g	16,7	59,9	..	17,7	..	12,4	..
135	Camerún	2,8	..	16,4	16,9 ^g	72,6 ^h	86,8 ^h	27,4	13,2
136	Congo	4,9 ^g	6,1	9,8 ^g	14,7	30,0 ^g	50,4	35,6 ^g	11,6	34,4 ^g	28,0
137	Comoras	36,6 ⁱ	..	35,1 ⁱ	..	17,2 ⁱ
Desarrollo humano bajo											
138	Pakistán	3,1	2,7	8,8	7,1	36,0	51,8	33,3	27,9	18,2	13,0
139	Sudán	..	1,4
140	Bhután	3,7	4,1	..	7,0	..	44,0	..	35,6	..	20,4
141	Togo	4,9	4,5	19,7	24,6	34,0	45,9	29,1	26,9	22,8	24,7
142	Nepal	2,2	3,2	10,4	13,5	35,7	45,1	19,9	19,0	33,4	19,0
143	Rep. Dem. Popular Lao	0,5	2,1	6,6	8,7	..	48,3	..	30,7	..	7,4
144	Yemen	..	7,0	..	21,6 ^g
145	Bangladesh ⁱ	1,4	2,2	9,9	13,8	46,1	44,8	34,7	43,8	10,4	7,9
146	Haití	1,9	..	20,6	..	51,0	..	18,1	..	10,8	..
147	Madagascar	1,9 ^l	1,9	..	16,1 ^g	42,3	30,0	26,5	33,4	27,2	21,1
148	Nigeria ⁿ	1,7	0,7	12,0	11,5
149	Djiboutí
150	Uganda	3,5 ^{g,i}	2,6	44,5 ^{g,i}	..	33,4 ^{g,i}	..	13,2 ^{g,i}	..

9 Compromiso con la educación: gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto en educación pública ^a				Gasto en educación pública por nivel (% de todos los niveles) ^b					
	% del PNB		% del gasto público total		Preprimaria y primaria		Secundaria		Terciaria	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c	1985-86 ^c	1995-97 ^c
151 Tanzania, Rep. Unida de	9,9	..	57,5	..	20,5	..	12,7	..
152 Mauritania ⁱ	..	5,1	..	16,2	32,6	39,4	36,2	35,3	27,4	21,2
153 Zambia	3,1	2,2	9,8	7,1	43,9	41,5	26,9	18,4	18,3	23,2
154 Senegal	..	3,7	..	33,1	50,1	34,2	25,1	42,5	19,0	23,2
155 Congo, Rep. Dem. del	1,0	..	8,2	71,3 ^h	..	28,7	..
156 Côte d'Ivoire	..	5,0	..	24,9	40,2	45,2	42,7	36,2	17,1	18,6
157 Eritrea ^l	..	1,8	44,5	..	17,6
158 Benin	..	3,2	..	15,2	..	59,1	..	21,7	..	18,8
159 Guinea	1,8	1,9	13,0	26,8	30,8 ^g	35,1 ^f	36,9 ^g	29,6 ^f	23,5 ^g	26,1 ^f
160 Gambia	3,7	4,9	8,8 ^g	21,2	49,0	48,9	21,3	31,6	13,8	12,9
161 Angola	6,2	..	13,8	86,8 ^{h,i}	..	5,0 ⁱ	..
162 Rwanda	3,5	..	22,9	..	67,6	..	15,3	..	11,5	..
163 Malawi	3,5	5,4	9,0	18,3 ^g	41,3	58,8	15,2	8,9	23,3	20,5
164 Malí	3,2	2,2	17,3	..	48,4	45,9	22,6	21,6	13,4	17,7
165 República Centroafricana	2,6	..	16,8	..	55,2 ⁱ	53,2 ⁱ	17,6 ⁱ	16,5 ⁱ	18,8 ⁱ	24,0 ⁱ
166 Chad	..	2,2	43,5	..	24,2	..	9,0
167 Guinea-Bissau	1,8
168 Etiopía	3,1	4,0	9,3	13,7	51,5	46,2 ^f	28,3	23,7 ^f	14,4	15,9 ^f
169 Burkina Faso	2,3	3,6 ^g	14,9	11,1 ^g	38,1	56,6	20,3	25,1	30,7	18,3
170 Mozambique	2,1	..	5,6
171 Burundi	3,1	4,0	18,1	18,3	45,0	42,7	32,2	36,7	19,8	17,1
172 Níger ^l	..	2,3	..	12,8	..	59,7 ^f	..	32,3 ^f
173 Sierra Leona	1,7	..	12,4	..	33,2	..	29,3	..	24,2	..

Nota: Debido a varias limitaciones en los datos, debe procederse con cautela al realizar comparaciones de los datos relativos a los gastos en educación a lo largo del tiempo y entre países. Véanse las notas detalladas sobre los datos en UNESCO (1999b).

a. Los datos se refieren al gasto público total en educación, incluidos los gastos corrientes y de capital. Véanse las definiciones de los términos estadísticos. *b.* Los datos se refieren al gasto público actual en educación. Es posible que los gastos por nivel no sumen el total de 100 ya que se han redondeado las cifras o se han omitido las categorías "otros tipos" y "no distribuidos". *c.* Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. *d.* Es posible que los datos no puedan compararse estrictamente con los correspondientes a años anteriores debido a cambios introducidos en la metodología. *e.* Los gastos que anteriormente se clasificaban en la categoría "otros tipos" se han distribuido entre los diferentes niveles de enseñanza. *f.* Los datos incluyen los gastos de capital. *g.* Los datos se refieren a un año o un período distinto del especificado. *h.* Los datos se refieren a los gastos combinados para los niveles de preescolar, primaria y secundaria. *i.* Los datos se refieren solamente al Ministerio de Educación. *j.* Los datos se refieren solamente a la comunidad flamenca. *k.* Los datos se refieren solamente a la Oficina Griega de Educación. *l.* Los datos no incluyen gastos en la educación terciaria. *m.* Los datos no incluyen los gastos en colegios especializados de nivel medio y escuelas técnicas. *n.* Los datos se refieren únicamente al Gobierno central.

Fuente: Columnas 1 a 4: UNESCO 2000; columnas 5 a 10: UNESCO 1999b.

Clasificación según el IDH	Tasa de alfabetización de adultos		Tasa de alfabetización de jóvenes		Índice neto de matriculación primaria		Índice neto de matriculación secundaria		Niños que llegan al 5º grado (%)	Estudiantes terciarios en ciencias, matemáticas e ingeniería (% de todos los estudiantes terciarios)	
	(% 15 años y más)		(% 15 a 24 años)		(%)		(%)				
	1985	2000	1985	2000	1985-87 ^a	1998 ^b	1985-87 ^a	1998 ^b			1995-97 ^a
Desarrollo humano alto											
1	Noruega	97	100	85	96	..	18
2	Suecia	98	100	..	100	97	31
3	Canadá	94	96	89	94
4	Bélgica	96	100	89	95
5	Australia	97	..	79	32
6	Estados Unidos	94	95	91	90
7	Islandia	99	..	85	..	20
8	Países bajos	95	100	86	93	..	20
9	Japón	99	100	97	23
10	Finlandia	99	..	95	100	37
11	Suiza	94	..	83	..	31
12	Francia	100	100	82	94	..	25
13	Reino Unido	98	100	79	94	..	29
14	Dinamarca	99	100	85	89	..	21
15	Austria	88	28
16	Luxemburgo	85	100	60
17	Alemania	87	..	88	..	31
18	Irlanda	90	100	81	77	..	30
19	Nueva Zelanda	100	100	84	21
20	Italia	97,1	98,4	99,8	99,8	96 ^c	100	68 ^c	88	99	28
21	España	95,3	97,6	99,4	99,8	100	100	..	92	..	30
22	Israel	88,0	94,6	98,2	99,4	..	95	..	85
23	Hong Kong, China (RAE)	87,8	93,5	97,7	99,2	96 ^c	..	65 ^c
24	Grecia	93,2	97,2	99,4	99,8	98	95	82	86
25	Singapur	85,6	92,3	98,2	99,7	99 ^c
26	Chipre	92,5	97,1	99,6	99,8	96	81	76	73	100	17
27	Corea, República de	94,5	97,8	99,8	99,8	96	97	85	..	98	34
28	Portugal	84,4	92,2	98,8	99,8	100	100	..	88	..	31
29	Eslovenia	99,5	99,6	99,7	99,8	..	94	..	89	..	29
30	Malta	86,1	92,0	96,7	98,6	95	100	74	81	100	13
31	Barbados	77 ^c	100	..	21
32	Brunei Darussalam	80,9	91,5	96,4	99,4	80	..	51 ^c	6
33	República Checa	90	..	79	..	34
34	Argentina	95,1	96,8	97,8	98,6	96	100	..	74	..	30
35	Hungría	98,8	99,3	99,7	99,8	97	82	66	85	..	32
36	Eslovaquia	43
37	Polonia	99,4	99,7	99,8	99,8	99	96	75	57
38	Chile	93,0	95,8	97,5	98,8	89 ^c	88	..	70	100	43
39	Bahrein	76,8	87,6	93,2	98,4	97	97	82	80	95	..
40	Uruguay	95,8	97,7	98,7	99,3	89	92	56 ^c	66	98	24
41	Bahamas	93,8	95,4	96,0	97,2	100	87	83	100
42	Estonia	96	..	77	..	32
43	Costa Rica	92,9	95,6	97,1	98,3	86	..	35	..	90	18
44	Saint Kitts y Nevis
45	Kuwait	72,2	82,0	84,2	92,4	82	67	..	57	..	23
46	Emiratos Árabes Unidos	69,0	76,3	79,7	90,7	89	83	..	70	..	27
47	Seychelles	99	..
48	Croacia	95,8	98,3	99,5	99,8	..	77	..	81	..	38
49	Lituania	99,1	99,6	99,8	99,8	..	94	..	85	..	38
50	Trinidad y Tobago	90,2	93,8	95,5	97,5	93	93	73	72	97	41

10 Alfabetización y matriculación

Clasificación según el IDH	Tasa de alfabetización de adultos		Tasa de alfabetización de jóvenes		Índice neto de matriculación primaria		Índice neto de matriculación secundaria		Niños que llegan al 5° grado (%)	Estudiantes terciarios en ciencias, matemáticas e ingeniería (% de todos los estudiantes terciarios)
	(% 15 años y más)		(% 15 a 24 años)		(%)		(%)			
	1985	2000	1985	2000	1985-87 ^a	1998 ^b	1985-87 ^a	1998 ^b		
51 Qatar	74,4	81,2	86,8	94,8	92	86	66	67
52 Antigua y Barbuda
53 Letonia	99,8	99,8	99,8	99,8	..	94	..	83	..	29
Desarrollo humano medio										
54 México	85,3	91,4	93,9	97,0	99	100	46	56	86	31
55 Cuba	94,0	96,7	98,8	99,8	88	97	69	75	..	21
56 Belarús	99,0	99,6	99,8	99,8	33
57 Panamá	87,1	91,9	94,4	96,8	91	..	49	26
58 Belice	86,4	93,2	94,9	98,0	..	99	..	39
59 Malasia	76,4	87,5	92,7	97,6	..	98	..	93
60 Rusia, Federación de	99,0	99,6	99,8	99,8	..	73	48
61 Dominica
62 Bulgaria	96,3	98,4	99,4	99,7	97 ^c	93	79 ^c	81	..	25
63 Rumania	96,3	98,1	99,2	99,6	..	94	..	76	..	32
64 Jamahiriya Árabe Libia	60,8	80,0	86,7	96,5	71
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	96	..	79	95	38
66 Santa Lucía
67 Mauricio	77,2	84,5	89,3	93,9	100	93	..	63	99	17
68 Colombia	86,6	91,7	94,0	96,9	65	87	32	..	73	31
69 Venezuela	86,7	92,6	94,9	98,0	86	..	18	..	89	..
70 Tailandia	90,3	95,5	97,4	98,9	..	77	..	55	..	21
71 Arabia Saudita	59,4	76,3	80,0	92,7	53	59	29	..	89	18
72 Fiji	86,1	92,9	96,8	99,1	98	100	..	76
73 Brasil	78,4	85,2	88,8	92,5	82	98	15	22
74 Suriname	84	..	43
75 Líbano	76,3	86,0	90,0	95,2	..	78	..	76	..	17
76 Armenia	96,8	98,4	99,4	99,7	33
77 Filipinas	90,9	95,3	96,4	98,7	98	..	51
78 Omán	45,5	71,7	74,0	97,9	69	66	..	58	96	30
79 Kazajstán	74	..	42
80 Ucrania	99,3	99,6	99,8	99,9
81 Georgia	48
82 Perú	82,7	89,9	93,0	96,8	96	100	49	61
83 Granada
84 Maldivas	93,2	96,7	97,3	99,1
85 Turquía	73,9	85,1	90,7	96,5	95	100	38	22
86 Jamaica	79,5	86,9	89,6	94,0	91	92	62	79	..	20
87 Turkmenistán
88 Azerbaiyán	96	..	82
89 Sri Lanka	87,1	91,6	93,9	96,8	..	100	60	28
90 Paraguay	88,4	93,3	94,7	97,1	89	92	25	42	78	22
91 San Vicente y las Granadinas
92 Albania	71,7	84,7	93,1	97,8	22
93 Ecuador	85,1	91,6	94,3	97,3	..	97	..	46	85	..
94 República Dominicana	76,9	83,6	85,2	91,1	..	87	..	53	..	25
95 Uzbekistán	98,3	99,2	99,6	99,7
96 China	71,9	84,1	93,1	97,8	94	91	..	50	94	53
97 Túnez	52,6	71,0	78,3	93,4	94	98	32 ^c	55	91	27
98 Irán, República Islámica del	56,2	76,3	80,7	94,0	85	36
99 Jordania	74,8	89,7	94,6	99,3	..	64	..	60	..	27
100 Cabo Verde	57,3	73,8	77,0	88,1	100	99	12

10 Alfabetización y matriculación

Clasificación según el IDH	Tasa de alfabetización de adultos		Tasa de alfabetización de jóvenes		Índice neto de matriculación primaria		Índice neto de matriculación secundaria		Niños que llegan al 5º grado (%)	Estudiantes terciarios en ciencias, matemáticas e ingeniería (% de todos los estudiantes terciarios)	
	(% 15 años y más)		(% 15 a 24 años)		(%)		(%)				
	1985	2000	1985	2000	1985-87 ^a	1998 ^b	1985-87 ^a	1998 ^b	1995-97 ^a	1994-97 ^a	
101	Samoa (Occidental)	73,5	80,2	81,2	87,1	..	96	..	65	85	..
102	Kirguistán	85
103	Guyana	96,1	98,5	99,7	99,8	..	85	91	25
104	El Salvador	69,1	78,7	81,4	88,2	74	81	15 ^c	37	77	20
105	Moldova, República de	96,3	98,9	99,8	99,8	44
106	Argelia	44,5	66,7	69,5	89,0	89	94	50	58	94	50
107	Sudáfrica	78,9	85,3	86,8	91,3	..	100	18
108	República Árabe Siria	59,4	74,4	75,5	87,2	100	93	52	38	94	31
109	Viet Nam	88,9	93,4	94,5	97,0	..	97	..	49
110	Indonesia	74,7	86,9	92,6	97,7	98	..	42	..	88	28
111	Guinea Ecuatorial	66,7	83,2	89,1	96,9	..	83	..	26
112	Tayikistán	97,2	99,2	99,7	99,8	23
113	Mongolia	97,8	98,9	99,1	99,6	94	85	..	53	..	25
114	Bolivia	73,6	85,5	89,9	95,9	92	97	28
115	Egipto	43,2	55,3	57,0	69,8	..	92	15
116	Honduras	65,1	74,6	75,8	83,4	92	..	23	26
117	Gabón
118	Nicaragua	60,8	66,5	66,5	71,7	72	..	22	..	51	31
119	Santo Tomé y Príncipe
120	Guatemala	57,1	68,6	69,6	79,3	..	83	50	..
121	Islas Salomón
122	Namibia	70,8	82,0	84,7	91,6	..	86	..	31	86	4
123	Marruecos	33,5	48,9	48,3	67,4	58	79	75	29
124	India	45,2	57,2	60,0	72,6	39	..	25
125	Swazilandia	66,1	79,6	81,5	90,4	81	77	..	35	76	22
126	Botswana	63,3	77,2	78,2	88,3	92	81	24	57	90	27
127	Myanmar	78,2	84,7	86,5	90,9	37
128	Zimbabwe	75,8	88,7	90,2	97,2	79	23
129	Ghana	51,1	71,5	74,8	91,0
130	Camboya	57,9	67,8	69,9	78,9	..	100	..	20	49	23
131	Vanuatu	100
132	Lesoto	74,8	83,4	85,1	90,5	73	60	14	14	..	13
133	Papua Nueva Guinea	52,7	63,9	65,1	75,7	..	85	..	22
134	Kenya	63,8	82,4	85,0	95,1
135	Camerún	54,8	75,8	81,7	93,7	76
136	Congo	58,9	80,7	87,6	97,4
137	Comoras	52,7	55,9	55,8	58,7	55	50
Desarrollo humano bajo											
138	Pakistán	31,4	43,2	41,4	57,0
139	Sudán	40,0	57,8	57,7	77,2	..	46
140	Bhután	16	..	5
141	Togo	38,3	57,1	56,9	75,4	72	88	..	23	..	11
142	Nepal	26,5	41,8	39,5	60,5	58 ^c	..	19 ^c	14
143	Rep. Dem. Popular Lao	30,7	48,7	47,5	70,5	71	76	..	27	55	..
144	Yemen	25,9	46,3	40,7	64,9	..	61	..	35	..	6
145	Bangladesh	32,0	41,3	40,2	50,7	54	100	19 ^c
146	Haití	35,1	49,8	50,2	64,4	25	80
147	Madagascar	52,8	66,5	67,7	80,1	..	63	..	13	..	20
148	Nigeria	40,7	63,9	64,7	86,8	41
149	Djiboutí	46,7	64,6	66,6	84,0	32	32	11	..	79	..
150	Uganda	50,8	67,1	65,3	78,8	57	100	..	9	..	15

10 Alfabetización y matriculación

Clasificación según el IDH	Tasa de alfabetización adulta		Tasa de alfabetización joven		Índice neto de matriculación primaria		Índice neto de matriculación secundaria		Niños que llegan al 5° grado (%)	Estudiantes terciarios en ciencias, matemáticas e ingeniería (% de todos los estudiantes terciarios)
	(% 15 años y más)		(% 15 a 24 años)		(%)		(%)			
	1985	2000	1985	2000	1985-87 ^a	1998 ^b	1985-87 ^a	1998 ^b		
151 Tanzania, Rep. Unida de	56,2	75,1	77,4	90,6	54	48	..	4	81	39
152 Mauritania	31,9	40,2	37,9	48,9	33 ^c	60	64	..
153 Zambia	63,3	78,1	77,2	88,2	88	73	..	22
154 Senegal	24,5	37,3	34,9	50,7	49	59	12	..	85	..
155 Congo, Rep. Dem. del	40,6	61,4	61,4	81,7	58	32	17	12
156 Côte d'Ivoire	27,7	46,8	42,9	65,0	..	59	75	..
157 Eritrea	41,9	55,7	55,9	70,2	..	34	..	19	70	..
158 Benin	22,0	37,4	33,9	53,1	51	..	13	16	..	18
159 Guinea	27	46	9	13	..	42
160 Gambia	20,5	36,6	35,2	57,1	62	61	14	23
161 Angola	57
162 Rwanda	46,5	66,8	65,9	83,3	62	91
163 Malawi	48,2	60,1	59,3	71,1	45	7
164 Malí	19,2	41,5	34,9	66,3	18	42	84	..
165 República Centroafricana	27,8	46,7	45,1	67,2	48	53
166 Chad	21,8	42,6	39,0	66,6	37	55	..	7	59	14
167 Guinea-Bissau	22,7	38,5	38,0	58,2	45
168 Etiopía	24,2	39,1	37,5	54,8	31	35	..	16	51	36
169 Burkina Faso	13,4	23,9	20,9	34,6	25	34	3	9	..	18
170 Mozambique	28,9	44,0	43,2	60,6	48	41	..	7	..	46
171 Burundi	32,3	48,0	45,5	63,9	50	38	3
172 Níger	9,6	15,9	14,2	23,0	25	26	..	6	73	..
173 Sierra Leona
Países en desarrollo	62,7	73,7	78,4	84,6
Países menos adelantados	39,4	52,8	52,3	66,0
Estados Árabes	45,8	62,0	63,1	79,1
Asia oriental y el Pacífico	74,7	85,9	93,1	97,4
América Latina y el Caribe	82,4	88,3	90,8	94,0
Asia meridional	43,7	55,6	57,4	69,8
África subsahariana	44,4	61,5	61,7	77,7
Europa central y oriental y la CEI	98,5	99,3	99,6	99,8
OCDE
Países de la OCDE de ingreso alto
Desarrollo humano alto
Desarrollo humano medio	69,2	78,9	83,9	89,4
Desarrollo humano bajo	34,5	49,7	48,8	65,5
Ingreso alto
Ingreso medio	77,1	86,0	91,5	95,6
Ingreso bajo	50,8	62,4	64,0	75,4
Total mundial

a. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. b. Los índices de matriculación se basan en la nueva Clasificación internacional normalizada de la educación, aprobada en 1997 (UNESCO 1997a), por lo que pueden no ser comparables estrictamente con los de años anteriores. c. Los datos se refieren a 1984.

Fuente: Columnas 1 a 4: UNESCO 2002a; columnas 5 a 8: UNESCO 2002c; columna 9: UNESCO 1999b; columna 10: cálculo basado en datos de los estudiantes terciarios, UNESCO (1999b).

Clasificación según el IDH	Líneas telefónicas (por 1.000 habitantes)		Suscriptores a teléfonos celulares (por 1.000 habitantes)		Ordenadores conectados a la Internet (por 1.000 habitantes)		Patentes otorgadas a residentes (por millón de habitantes)	Ingresos por concepto de regalías y derechos de licencia (dó- lares EE.UU. por persona)	Gastos en investigación y desarrollo (como % del PNB)	Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (por millón de habitantes)	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000					1998
Desarrollo humano alto											
1	Noruega	502	532	46	751	19,3	101,1	103	29,3	1,7	4.095
2	Suecia	681	682	54	717	16,4	67,3	271	144,2	3,8	4.507
3	Canadá	565	677	22	285	12,7	77,4	31	44,7	1,7	3.009
4	Bélgica	393	498	4	525	3,0	29,4	72	76,4	1,6	2.307
5	Australia	456	525	11	447	17,1	85,7	75	17,9	1,7	3.320
6	Estados Unidos	545	700	21	398	23,0	295,2	289	134,3	2,5	4.103
7	Islandia	510	701	39	783	31,0	143,0	15	0,0	2,1	5.686
8	Países bajos	464	618	5	670	11,1	101,9	189	137,1	2,0	2.490
9	Japón	441	586	7	526	2,1	36,5	994	80,5	2,8	4.960
10	Finlandia	534	550	52	720	41,7	102,3	187	219,9
11	Suiza	574	727	18	644	11,3	36,7	183	..	2,6	3.058
12	Francia	495	579	5	493	2,6	19,1	205	39,0	2,2	2.686
13	Reino Unido	441	589	19	727	7,5	28,2	82	123,9	1,8	2.678
14	Dinamarca	567	720	29	631	9,7	62,9	52	..	1,9	3.240
15	Austria	418	467	10	762	6,6	59,0	165	20,0	1,6	1.605
16	Luxemburgo	478	750	2	861	4,6	27,1	202	307,0
17	Alemania	441	611	4	586	5,8	24,8	235	34,4	2,3	2.873
18	Irlanda	281	420	7	658	3,7	29,7	106	132,5	1,5	2.132
19	Nueva Zelanda	434	500	16	563	14,8	90,6	103	12,9	1,2	2.197
20	Italia	388	474	5	737	1,3	17,8	13	9,8	1,0	1.322
21	España	316	421	1	609	1,3	11,3	42	10,1	0,8	1.562
22	Israel	343	482	3	702	4,9	29,5	74	82,8	3,7	1.570
23	Hong Kong, China (RAE)	450	583	24	809	2,9	34,3	6	93
24	Grecia	389	532	0	557	0,7	10,5	(,)	0,5	0,5	1.045
25	Singapur	349	484	17	684	6,6	45,2	8	..	1,1	2.182
26	Chipre	419	647	5	321	0,6	11,9	0,2	369
27	Corea, República de	310	464	2	567	0,6	8,5	779	14,7	2,7	2.139
28	Portugal	243	430	1	665	1,2	6,2	6	2,1	0,6	1.583
29	Eslovenia	211	386	0	612	2,8	11,0	105	5,9	1,5	2.161
30	Malta	360	522	0	292	0,2	17,1	18	0,0 ^b	(,) ^c	96 ^c
31	Barbados	281	437	0	111 ^b	(,)	0,4	..	0,9
32	Brunei Darussalam	136	245	7	289	0,5	14,4
33	República Checa	158	378	0	424	2,1	15,4	28	4,3	1,3	1.317
34	Argentina	93	213	(,)	163	0,2	7,4	8	0,4	0,5	711
35	Hungría	96	372	(,)	302	1,5	10,4	26	11,2	0,7	1.249
36	Eslovaquia	135	314	0	205	0,5	7,0	24	3,0	1,0	1.706
37	Polonia	86	282	0	174	0,6	8,8	30	0,9	0,7	1.460
38	Chile	66	221	1	222	0,6	4,9	..	6,7	0,6	370
39	Bahrein	192	250	10	300	0,2	1,7
40	Uruguay	134	278	0	132	0,2	16,3	2	0,0
41	Bahamas	274	376	8	104	1,0	0,1
42	Estonia	204	363	0	387	2,4	28,4	1	1,1	0,8	2.164
43	Costa Rica	101	249	0	52	0,5	1,9	..	0,3 ^b	0,1	533
44	Saint Kitts y Nevis	237	569	..	31	0,0	0,1	..	0,0
45	Kuwait	247	244	15	249	0,7	1,8	..	0,0	..	214
46	Emiratos Árabes Unidos	206	391	17	548	0,2	14,3
47	Seychelles	124	235	0	320	0,0	0,1
48	Croacia	172	365 ^b	(,)	231	0,5	3,7	9	..	1,2	1.494
49	Lituania	212	321	0	142	0,1	4,8	27	(,)	..	2.031
50	Trinidad y Tobago	141	231	0	103	(,)	5,1	0,1	145

11 Tecnología: difusión y creación

Clasificación según el IDH	Líneas telefónicas (por 1.000 habitantes)		Suscriptores a teléfonos celulares (por 1.000 habitantes)		Ordenadores conectados a la Internet (por 1.000 habitantes)		Patentes otorgadas a residentes (por millón de habitantes)	Ingresos por concepto de regalías y derechos de licencia (dó- lares EE.UU. por persona)		Gastos en investigación y desarrollo (como % del PNB)	Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (por millón de habitantes)		
	1990	2000	1990	2000	1990	2000		1998	2000			1990-2000 ^a	1990-2000 ^a
	51 Qatar	190	268	8	202	0,0		0,1
52 Antigua y Barbuda	253	499	..	287	2,4	4,2	..	0,0		
53 Letonia	234	303	0	166	0,5	10,7	71	1,0	0,4	1.090	..		
Desarrollo humano medio													
54 México	65	125	1	142	0,1	5,7	1	0,4	0,4	213	..		
55 Cuba	31	44	0	0	(,)	0,1	1.611	..		
56 Belarús	153	269	0	5	(,)	0,2	50	0,1	0,6	2.296	..		
57 Panamá	93	151	0	145	0,1	5,4	..	0,0 ^b		
58 Belice	92	149	0	70	(,)	1,2		
59 Malasia	89	199	5	213	0,2	3,1	..	0,0 ^b	0,4	154	..		
60 Rusia, Federación de	140	218	0	22	0,1	2,2	131	0,6	1,1	3.397	..		
61 Dominica	164	294	0	16	0,0	2,4	..	0,4		
62 Bulgaria	242	350	0	90	0,1	2,2	23	0,4	(,)	1.289	..		
63 Rumania	102	175	0	112	0,1	1,9	71	0,1	0,8	1.393	..		
64 Jamahiriya Árabe Libia	48	108	0	7	0,0	(,)	361	..		
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	148	255	0	57	(,)	0,8	19	1,4	0,3	387	..		
66 Santa Lucía	127	313	..	16	0,0	0,2	..	0,0		
67 Mauricio	52	235	2	151	0,0	2,8	..	(,)	0,2 ^c	360	..		
68 Colombia	69	169	0	53	0,1	1,1	1	0,1		
69 Venezuela	76	108	(,)	217	0,1	0,7	..	0,0	0,3	194	..		
70 Tailandia	24	92	1	50	0,1	1,1	1	0,1	0,1	102	..		
71 Arabia Saudita	77	137	1	64	(,)	0,2	(,)	0,0		
72 Fiji	57	106	0	68	0,1	0,7		
73 Brasil	65	182	(,)	136	0,1	5,2	2	0,7	0,8	168	..		
74 Suriname	92	174	0	94	(,)	(,)	..	0,0 ^b		
75 Líbano	118	195	0	212	(,)	1,7		
76 Armenia	157	152	0	5	(,)	0,8	8	..	0,2	1.308	..		
77 Filipinas	10	40	0	84	(,)	0,3	(,)	0,1	0,2	156	..		
78 Omán	60	89	2	65	0,0	0,3		
79 Kazajstán	80	113	0	12	(,)	0,5	55	0,0	0,3		
80 Ucrania	136	206	0	16	(,)	0,7	84	(,)	1,0	2.121	..		
81 Georgia	99	139	0	34	(,)	0,3	67		
82 Perú	26	67	(,)	50	(,)	0,4	..	0,0	(,) ^c	229	..		
83 Granada	177	332	2	46	0,0	(,)	..	0,0		
84 Maldivas	29	91	0	28	0,0	1,0	..	12,7		
85 Turquía	121	280	0	246	0,1	1,1	(,)	..	0,5	303	..		
86 Jamaica	45	199	0	142	0,1	0,6	..	2,5		
87 Turkmenistán	60	82	0	2	0,0	0,3	10		
88 Azerbaiyán	86	104	0	56	(,)	0,2	2.735	..		
89 Sri Lanka	7	40	(,)	23	(,)	0,1	188	..		
90 Paraguay	27	50 ^b	0	149	0,0	0,2	..	36,9		
91 San Vicente y las Granadinas	124	220	0	21	0,0	(,)	..	0,0		
92 Albania	12	39	0	8	(,)	0,1		
93 Ecuador	48	100	0	38	(,)	(,)	140	..		
94 República Dominicana	48	105	(,)	82	(,)	0,9		
95 Uzbekistán	69	67	0	2	(,)	(,)	25	1.754	..		
96 China	6	112	(,)	66	(,)	0,1	1	0,1	0,1	459	..		
97 Túnez	38	90 ^b	(,)	6 ^b	(,)	(,)	..	0,9	0,3	124	..		
98 Irán, República Islámica del	40	149	0	15	(,)	(,)	1	0,0	0,5	590	..		
99 Jordania	58	92	(,)	58	(,)	0,1		
100 Cabo Verde	24	126	0	45	0,0	0,1		

11 Tecnología: difusión y creación

Clasificación según el IDH	Líneas telefónicas (por 1.000 habitantes)		Suscriptores a teléfonos celulares (por 1.000 habitantes)		Ordenadores conectados a la Internet (por 1.000 habitantes)		Patentes otorgadas a residentes (por millón de habitantes) 1998	Ingresos por concepto de regalías y derechos de licencia (do- lares EE.UU. por persona) 2000	Gastos en investigación y desarrollo (como % del PNB) 1990-2000 ^a	Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (por millón de habitantes) 1990-2000 ^a
	1990	2000	1990	2000	1990	2000				
101 Samoa (Occidental)	26	47	0	17 ^b	0,0	14,2
102 Kirguistán	72	77	0	2	0,0	0,4	14	0,1	0,2	574
103 Guyana	20	79	0	46	0,0	0,1
104 El Salvador	24	100	0	118	(,)	0,1	..	0,4	2,2	19
105 Moldova, República de	106	133	0	32	(,)	0,4	42	0,2	0,8	334
106 Argelia	32	57	(,)	3	(,)	(,)
107 Sudáfrica	93	114	(,)	190	1,2	4,4	..	1,4	0,6	992
108 República Árabe Siria	41	103	0	2	0,0	(,)	29
109 Viet Nam	1	32	0	10	0,0	(,)	274
110 Indonesia	6	31	(,)	17	(,)	0,1	0,1	..
111 Guinea Ecuatorial	4	13	0	..	0,0	0,0
112 Tayikistán	45	36	0	(,)	0,0	(,)	2	660
113 Mongolia	32	56	0	45	0,0	0,1	56	0,4 ^b	0,1	468
114 Bolivia	28	60	0	70	(,)	0,2	..	0,2	..	171
115 Egipto	30	86	(,)	21	(,)	(,)	(,)	0,9	1,9	493
116 Honduras	17	46	0	24	0,0	(,)	..	0,0
117 Gabón	22	32	0	98	0,0	(,)
118 Nicaragua	13	31	0	18	(,)	0,3	203 ^c
119 Santo Tomé y Príncipe	19	31	0	0	0,0	5,4
120 Guatemala	21	57	(,)	61	(,)	0,5	(,)	..	0,2 ^c	103 ^c
121 Islas Salomón	15	18	0	3	(,)	0,8	..	0,1 ^b
122 Namibia	39	63	0	47	(,)	1,9
123 Marruecos	16	50	(,)	83	(,)	0,1	3	1,3
124 India	6	32	0	4	(,)	(,)	1	0,1	0,6	158
125 Swazilandia	17	32	0	33	(,)	1,0	..	0,2
126 Botswana	21	93	0	123	(,)	1,5	1	(,) ^b
127 Myanmar	2	6	0	(,)	0,0	(,)	..	(,)
128 Zimbabwe	12	18	0	23	(,)	0,3	(,)
129 Ghana	3	12	0	6	(,)	(,)	(,)
130 Camboya	(,)	2	0	10	0,0	(,)
131 Vanuatu	18	34	0	2	0,0	1,1
132 Lesoto	7	10	0	10	0,0	(,)	..	5,7
133 Papua Nueva Guinea	8	13	0	2 ^b	0,0	0,1
134 Kenya	8	10	0	4	(,)	0,1	(,)	0,2
135 Camerún	3	6 ^b	0	10	0,0	(,)
136 Congo	7	7	0	24	0,0	(,)	34
137 Comoras	8	10	0	0	0,0	0,1
Desarrollo humano bajo										
138 Pakistán	8	22	(,)	2	(,)	(,)	..	(,) ^b	..	78
139 Sudán	2	12	0	1	0,0	0,0	..	0,0
140 Bhután	4	20	0	0	0,0	1,2
141 Togo	3	9	0	11	0,0	(,)	..	0,0 ^b	8,4	102
142 Nepal	3	12	0	(,)	(,)	(,)
143 Rep. Dem. Popular Lao	2	8	0	2	0,0	(,)
144 Yemen	11	19	0	2	0,0	(,)
145 Bangladesh	2	4	0	1	0,0	(,)	(,)	(,)	..	51
146 Haití	7	9	0	3 ^b	0,0	(,)
147 Madagascar	2	3	0	4	0,0	(,)	..	(,)	0,2	12
148 Nigeria	3	4	0	(,)	0,0	(,)	0,1 ^c	15 ^c
149 Djibouti	11	15	0	(,)	0,0	(,)
150 Uganda	2	3	0	8	(,)	(,)	0,8	25

11 Tecnología: difusión y creación

Clasificación según el IDH	Líneas telefónicas (por 1.000 habitantes)		Suscriptores a teléfonos celulares (por 1.000 habitantes)		Ordenadores conectados a la Internet (por 1.000 habitantes)		Patentes otorgadas a residentes (por millón de habitantes)	Ingresos por concepto de regalías y derechos de licencia (dó- lares EE.UU. por persona)	Gastos en investigación y desarrollo (como % del PNB)	Científicos e ingenieros en investigación y desarrollo (por millón de habitantes)
	1990	2000	1990	2000	1990	2000				
	1998	2000	1990-2000 ^a	1990-2000 ^a						
151 Tanzania, Rep. Unida de	3	5	0	5	0,0	(,)	..	(,)
152 Mauritania	3	7	0	3	0,0	(,)
153 Zambia	9	8	0	9	(,)	(,)	(,)
154 Senegal	6	22	0	26	(,)	0,2	..	0,2 ^b	..	2
155 Congo, Rep. Dem. del	1	(,)	0	(,)	0,0	(,)
156 Côte d'Ivoire	6	18	0	30	(,)	(,)	..	(,)
157 Eritrea	..	8	..	0	0,0	(,)
158 Benin	3	8	0	9	0,0	0,0	174 ^c
159 Guinea	2	8	0	5	(,)	(,)
160 Gambia	7	26	0	4	0,0	(,)	1
161 Angola	8	5	0	2	0,0	(,)	..	0,2 ^b
162 Rwanda	2	2	0	5	0,0	0,1	..	0,0
163 Malawi	3	4	0	5	0,0	(,)
164 Malí	1	3	0	1	0,0	(,)
165 República Centroafricana	2	3	0	1	0,0	(,)	(,)	47
166 Chad	1	1 ^b	0	1	0,0	(,)
167 Guinea-Bissau	6	9	0	0	0,0	(,)
168 Etiopía	3	4	0	(,)	(,)	(,)
169 Burkina Faso	2	4	0	2	0,0	(,)	17
170 Mozambique	3	4	0	2	0,0	(,)
171 Burundi	2	3	0	2	0,0	0,0	..	0,0 ^b	0,3 ^c	21 ^c
172 Níger	1	2	0	(,)	0,0	(,)
173 Sierra Leona	3	4	0	2	0,0	(,)
Países en desarrollo	21	78	(,)	52	(,)	0,7	..	1,0
Países menos adelantados	3	6	0	3	(,)	(,)	..	16,0
Estados Árabes	35	77	(,)	38	(,)	0,2	..	106,0
Asia oriental y el Pacífico	17	104	(,)	74	(,)	0,6	..	784,0	0,9	496
América Latina y el Caribe	62	147	(,)	121	0,1	3,9	..	501,0	0,6	287
Asia meridional	7	33	(,)	4	(,)	(,)	..	86,0	..	158
África subsahariana	11	15	(,)	19	0,1	0,4	..	81,0
Europa central y oriental y la CEI	124	210	(,)	69	0,3	3,0	78	325,0	0,9	2.544
OCDE	392	524	10	459	8,5	92,0	266	70,0	2,2	2.973
Países de la OCDE de ingreso alto	473	609	13	524	11,1	120,0	306	69,0	2,3	3.369
Desarrollo humano alto	416	556	11	487	9,1	98,1	290	71,0	2,3	2.989
Desarrollo humano medio	28	92	(,)	50	(,)	0,6	..	859,0	..	584
Desarrollo humano bajo	4	8	(,)	3	(,)	(,)	..	1,0
Ingreso alto	470	605	13	527	10,9	117,2	300	70,0	2,3	3.344
Ingreso medio	45	139	(,)	92	0,1	1,5	..	1,0	..	818
Ingreso bajo	10	27	(,)	5	(,)	0,1	..	105,0
Total mundial	99	163	2	121	1,7	17,8	..	72,0

a. Los datos se refieren al año más reciente disponible en el período especificado. b. Los datos se refieren a 1999. c. Los datos se refieren a un año anterior a 1990.

Fuente: Columnas 1 a 6: UIT 2002; columna 7: OMPI 2001; columnas 8 a 10: Banco Mundial 2002b; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

12 Desempeño económico

...TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO...

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (%)		PIB per cápita		Cambio medio anual del índice de precios al consumidor (%)		
	Miles de millones de dólares EE.UU.	PPA en miles de millones de dólares EE.UU. 2000		1975-2000	1990-2000	Mayor valor durante 1975-2000 (PPA US\$)	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000	
	2000	EE.UU. 2000	2000	1975-2000	1990-2000	1975-2000	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000	
Desarrollo humano alto										
1	Noruega	161,8	134,4	29.918	2,6	3,1	29.918	2000	2,2	3,1
2	Suecia	227,3	215,3	24.277	1,4	1,6	24.277	2000	1,9	1,0
3	Canadá	687,9	856,1	27.840	1,5	1,9	27.840	2000	1,7	2,7
4	Bélgica	226,6	278,6	27.178	1,9	1,8	27.178	2000	1,6	1,6
5	Australia	390,1	492,8	25.693	1,9	2,9	25.693	2000	2,1	4,5
6	Estados Unidos	9.837,4	9.612,7 ^a	34.142	2,0	2,2	34.142	2000	2,7	3,4
7	Islandia	8,5	8,3	29.581	1,7	1,8	29.581	2000	2,7	5,2
8	Países bajos	364,8	408,4	25.657	1,8	2,2	25.657	2000	2,4	2,5
9	Japón	4.841,6	3.394,4	26.755	2,7	1,1	26.755	2000	0,7	-0,7
10	Finlandia	121,5	129,4	24.996	2,0	2,4	24.996	2000	1,5	3,4
11	Suiza	239,8	206,6	28.769	1,0	0,2	28.769	2000	1,6	1,6
12	Francia	1.294,2	1.426,6	24.223	1,7	1,3	24.223	2000	1,6	1,7
13	Reino Unido	1.414,6	1.404,4	23.509	2,0	2,2	23.509	2000	2,9	2,9
14	Dinamarca	162,3	147,4	27.627	1,6	2,1	27.627	2000	2,1	2,9
15	Austria	189,0	217,1	26.765	2,0	1,7	26.765	2000	2,2	2,4
16	Luxemburgo	18,9	21,9	50.061	3,9	4,1	50.061	2000	2,0	3,1
17	Alemania	1.873,0	2.062,2	25.103	1,9	1,2	25.103	2000	2,2	1,9
18	Irlanda	93,9	113,3	29.866	4,0	6,5	29.866	2000	2,3	5,6
19	Nueva Zelanda	49,9	76,9	20.070	0,8	1,8	20.070	2000	1,8	2,6
20	Italia	1.074,0	1.363,0	23.626	2,1	1,4	23.626	2000	3,7	2,5
21	España	558,6	768,5	19.472	2,2	2,3	19.472	2000	3,8	3,4
22	Israel	110,4	125,5	20.131	2,0	2,2	20.131	2000	9,7	1,1
23	Hong Kong, China (RAE)	162,6	171,0	25.153	4,6	1,9	25.153	2000	5,8	-3,7
24	Grecia	112,6	174,3	16.501	0,9	1,8	16.501	2000	9,0	3,2
25	Singapur	92,3	93,8	23.356	5,2	4,7	23.356	2000	1,7	1,4
26	Chipre	8,7	15,8	20.824	4,8	3,1	20.824	2000	3,7	4,1
27	Corea, República de	457,2	821,7	17.380	6,2	4,7	17.380	2000	5,1	2,3
28	Portugal	105,1	173,0	17.290	2,9	2,5	17.290	2000	4,5	2,9
29	Eslovenia	18,1	34,5	17.367	..	2,8	17.367 ^b	2000	24,6 ^b	10,8
30	Malta	3,6	6,7	17.273	4,6	4,0	17.273	2000	3,0	2,4
31	Barbados	2,6	4,1	15.494	1,3	1,7	15.494	2000	2,5	2,4
32	Brunei Darussalam	4,8 ^c	5,4 ^c	16.779 ^c	-2,2 ^b	-0,7 ^b
33	República Checa	50,8	143,7	13.991	..	1,0	13.991 ^b	2000	7,8 ^b	3,9
34	Argentina	285,0	458,3	12.377	0,4	3,0	13.204	1998	8,9	-0,9
35	Hungría	45,6	124,4	12.416	0,9	1,9	12.416	2000	20,3	9,8
36	Eslovaquia	19,1	60,7	11.243	-0,1 ^b	1,9	11.243 ^b	2000	8,4 ^b	12,0
37	Polonia	157,7	349,8	9.051	..	4,5	9.051 ^b	2000	25,3	10,1
38	Chile	70,5	143,2	9.417	4,1	5,2	9.417	2000	8,9	3,8
39	Bahrein	8,0	10,1 ^d	15.084 ^d	0,9 ^b	1,7 ^b	1,2 ^b	..
40	Uruguay	19,7	30,1	9.035	1,4	2,6	9.557	1998	33,9	4,8
41	Bahamas	4,8	5,2	17.012	1,5	0,1	17.103	1989	2,1	1,6
42	Estonia	5,0	13,8	10.066	-0,9 ^b	1,0	10.982 ^b	1989	21,6 ^b	4,0
43	Costa Rica	15,9	33,0	8.650	1,1	3,0	8.691	1999	15,6	11,0
44	Saint Kitts y Nevis	0,3	0,5	12.510	5,7 ^b	4,7	12.510 ^b	2000	3,4 ^b	..
45	Kuwait	37,8	31,4	15.799	-0,9 ^b	-1,4 ^b	25.382 ^b	1979	2,0	1,8
46	Emiratos Árabes Unidos	46,5 ^c	48,9 ^c	17.935 ^c	-3,7 ^b	-1,6 ^b
47	Seychelles	0,6	2,8	1,1	1,7	6,3
48	Croacia	19,0	35,4	8.091	..	1,8	8.551 ^b	1990	86,3	5,4
49	Lituania	11,3	26,3	7.106	-3,1 ^b	-2,9	10.320 ^b	1990	32,6 ^b	1,0
50	Trinidad y Tobago	7,3	11,7	8.964	0,5	2,3	9.005	1982	5,7	3,6

12 Desempeño económico

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (%)		PIB per cápita		Cambio medio anual del índice de precios al consumidor (%)	
	Miles de millones de dólares EE.UU.	PPA en miles de millones de dólares EE.UU. 2000		1975-2000	1990-2000	Mayor valor durante 1975-2000 (PPA US\$)	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000
	2000	EE.UU. 2000	2000						
51 Qatar	14,5	2,7	-1,0
52 Antigua y Barbuda	0,7	0,7	10.541	4,6 ^b	2,8	10.541 ^b	2000
53 Letonia	7,2	16,7	7.045	-0,9	-2,3	10.121	1989	29,2 ^b	2,7
Desarrollo humano medio									
54 México	574,5	884,0	9.023	0,9	1,4	9.023	2000	19,4	9,5
55 Cuba	3,7 ^b
56 Belarús	29,9	75,5	7.544	-1,8 ^b	-1,4	8.486 ^b	1989	336,7 ^b	168,6
57 Panamá	9,9	17,1	6.000	0,8	2,3	6.000	2000	1,1	1,4
58 Belice	0,8	1,3	5.606	2,9	1,6	5.606	2000	2,0	0,6
59 Malasia	89,7	211,0	9.068	4,1	4,4	9.151	1997	3,6	1,5
60 Rusia, Federación de	251,1	1.219,4	8.377	-1,2	-4,6	12.947	1989	99,1 ^b	20,8
61 Dominica	0,3	0,4	5.880	1,8	0,8
62 Bulgaria	12,0	46,6	5.710	-0,2 ^b	-1,5	7.200 ^b	1988	117,5	10,3
63 Rumania	36,7	144,1	6.423	-0,5	-0,4	9.073	1986	100,5	45,7
64 Jamahiriya Árabe Libia	-6,7 ^b
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	3,6	10,3	5.086	..	-1,5	5.965 ^b	1990	13,0 ^b	..
66 Santa Lucía	0,7	0,9	5.703	4,4 ^b	0,9	5.703 ^b	2000	2,9 ^b	..
67 Mauricio	4,4	11,9	10.017	4,1	4,0	10.017	2000	6,9	4,2
68 Colombia	81,3	264,3	6.248	1,6	1,1	6.653	1997	20,6	9,5
69 Venezuela	120,5	140,0	5.794	-0,9	-0,6	7.845	1977	20,9	-98,8
70 Tailandia	122,2	388,8	6.402	5,5	3,3	6.896	1996	4,9	1,5
71 Arabia Saudita	173,3	235,6	11.367	-2,2	-1,2	19.525	1980	1,0	-0,9
72 Fiji	1,5	3,8	4.668	0,7	0,7	5.143	1999	3,3	1,1
73 Brasil	595,5	1.299,4	7.625	0,8	1,5	7.625	2000	199,5	7,0
74 Suriname	0,8	1,6	3.799	-0,1	3,0	4.298	1998	88,0 ^b	..
75 Líbano	16,5	18,6	4.308	..	4,2	4.385 ^b	1998
76 Armenia	1,9	9,7	2.559	..	-2,5	4.044 ^b	1990	72,0 ^b	-0,8
77 Filipinas	74,7	300,1	3.971	0,1	1,1	4.072	1982	8,2	4,4
78 Omán	15,0 ^c	2,8 ^b	0,3 ^b	0,1	-1,1
79 Kazajstán	18,2	87,3	5.871	..	-3,1	8.127 ^b	1989	67,8 ^b	13,2
80 Ucrania	31,8	188,9	3.816	-8,4 ^b	-8,8	8.977 ^b	1989	200,4 ^b	..
81 Georgia	3,0	13,4	2.664	-7,6	-12,4	14.328	1985	24,7 ^b	4,1
82 Perú	53,5	123,2	4.799	-0,7	2,9	5.442	1981	27,3	3,8
83 Granada	0,4	0,7	7.580	3,9 ^b	2,9	7.580 ^b	2000	2,3 ^b	..
84 Maldivas	0,6	1,2	4.485	5,8 ^b	5,4	4.485 ^b	2000	7,1	-1,1
85 Turquía	199,9	455,3	6.974	2,1	2,1	7.063	1998	79,9	54,9
86 Jamaica	7,4	9,6	3.639	0,5	-0,4	3.981	1975	23,5	8,2
87 Turkmenistán	4,4	20,6	3.956	-7,9 ^b	-8,0	8.049 ^b	1988
88 Azerbaiyán	5,3	23,6	2.936	-9,6 ^b	-7,3	8.435 ^b	1986	170,8 ^b	1,8
89 Sri Lanka	16,3	68,3	3.530	3,2	3,9	3.530	2000	9,9	6,2
90 Paraguay	7,5	24,3	4.426	0,7	-0,4	5.149	1981	13,1	9,0
91 San Vicente y las Granadinas	0,3	0,6	5.555	3,9 ^b	2,6	5.555 ^b	2000	2,3	0,2
92 Albania	3,8	12,0	3.506	-1,3 ^b	2,7	3.710 ^b	1982	27,8 ^b	(.)
93 Ecuador	13,6	40,5	3.203	0,2	-0,3	3.561	1997	37,1	96,1
94 República Dominicana	19,7	50,5	6.033	1,7	4,2	6.033	2000	8,7	7,7
95 Uzbekistán	7,7	60,4	2.441	-2,6 ^b	-2,4	3.091 ^b	1989
96 China	1.080,0	5.019,4	3.976	8,1	9,2	3.976	2000	8,6	0,3
97 Túnez	19,5	60,8	6.363	2,0	3,0	6.363	2000	4,4	2,9
98 Irán, República Islámica del	104,9	374,6	5.884	-0,7	1,9	7.959	1976	26,0	14,5
99 Jordania	8,3	19,4	3.966	0,4	1,0	4.881	1986	3,5	0,7
100 Cabo Verde	0,6	2,1	4.863	3,0 ^b	3,3	4.863 ^b	2000	6,0 ^b	..

12 Desempeño económico

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (%)		PIB per cápita		Cambio medio anual del índice de precios al consumidor (%)		
	Miles de millones de dólares EE.UU.	PPA en miles de millones de dólares EE.UU. 2000		1975-2000	1990-2000	Mayor valor durante 1975-2000 (PPA US\$)	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000	
	2000	EE.UU. 2000	2000	1975-2000	1990-2000	(PPA US\$)	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000	
101	Samoa (Occidental)	0,2	0,9	5.041	0,4 ^b	1,9	5.041 ^b	2000	3,8	1,0
102	Kirguistán	1,3	13,3	2.711	-4,7 ^b	-5,1	4.570 ^b	1990	23,1 ^b	18,7
103	Guyana	0,7	3,0	3.963	0,3	5,0	4.016	1999	6,3 ^b	6,1
104	El Salvador	13,2	28,2	4.497	-0,1	2,6	5.018	1978	8,5	2,3
105	Moldova, República de	1,3	9,0	2.109	-5,7 ^b	-9,5	6.030 ^b	1989	18,9 ^b	31,3
106	Argelia	53,3	161,3	5.308	-0,3	-0,1	5.997	1985	19,5 ^b	..
107	Sudáfrica	125,9	402,4	9.401	-0,7	(,)	11.484	1981	8,7	5,3
108	República Árabe Siria	17,0	57,6	3.556	1,0	2,8	3.714	1998	6,7	-0,5
109	Viet Nam	31,3	156,8	1.996	4,8 ^b	6,0	1.996 ^b	2000	4,1 ^b	-1,7
110	Indonesia	153,3	640,3	3.043	4,4	2,5	3.481	1997	13,7	3,7
111	Guinea Ecuatorial	1,3	6,9	15.073	10,4 ^b	18,9	15.073 ^b	2000
112	Tayikistán	1,0	7,1	1.152	-10,8 ^b	-11,8	3.999 ^b	1988
113	Mongolia	1,0	4,3	1.783	-0,4 ^b	-0,3	2.127 ^b	1989	53,7 ^b	..
114	Bolivia	8,3	20,2	2.424	-0,5	1,6	2.721	1978	8,7	4,6
115	Egipto	98,7	232,5	3.635	2,9	2,5	3.635	2000	8,8	2,7
116	Honduras	5,9	15,7	2.453	0,1	0,4	2.601	1979	17,3	-15,1
117	Gabón	4,9	7,7	6.237	-1,5	0,1	12.112	1976	5,7 ^b	..
118	Nicaragua	2,4	12,0	2.366	-3,5	0,6	5.284	1977	35,1 ^b	..
119	Santo Tomé y Príncipe	(,)	-0,9 ^b	-0,8
120	Guatemala	19,0	43,5	3.821	(,)	1,4	3.917	1980	10,1	6,0
121	Islas Salomón	0,3	0,7	1.648	2,2	-1,0	2.226	1996	10,8 ^b	..
122	Namibia	3,5	11,3	6.431	-0,1 ^b	1,8	6.596 ^b	1980	9,9 ^b	..
123	Marruecos	33,3	101,8	3.546	1,3	0,6	3.632	1998	3,8	1,9
124	India	457,0	2.395,4	2.358	3,2	4,1	2.358	2000	9,1	4,0
125	Swazilandia	1,5	4,7	4.492	1,9	0,2	4.492	2000	9,4	12,2
126	Botswana	5,3	11,5	7.184	5,1	2,3	7.184	2000	10,4	8,6
127	Myanmar	1,3 ^b	4,8 ^b	25,9	-0,1
128	Zimbabwe	7,4	33,3	2.635	0,3	0,4	2.898	1998	27,0 ^b	..
129	Ghana	5,2	37,9	1.964	0,1	1,8	1.989	1978	28,4	25,2
130	Camboya	3,2	17,4	1.446	1,9 ^b	2,0	1.446 ^b	2000	6,3 ^b	-0,8
131	Vanuatu	0,2	0,6	2.802	0,1 ^b	-0,9	3.189 ^b	1991	2,8 ^b	..
132	Lesotho	0,9	4,1	2.031	2,6	2,1	2.101	1997	9,8 ^b	6,1
133	Papua Nueva Guinea	3,8	11,7	2.280	0,5	1,4	2.666	1994	9,3	15,6
134	Kenya	10,4	30,8	1.022	0,4	-0,5	1.115	1990	15,1	5,9
135	Camerún	8,9	25,3	1.703	-0,6	-0,8	2.574	1986	6,5	1,2
136	Congo	3,2	2,5	825	(,)	-3,4	1.326	1984	9,2 ^b	-0,9
137	Comoras	0,2	0,9	1.588	-1,4 ^b	-2,4	2.147 ^b	1984
Desarrollo humano bajo										
138	Pakistán	61,6	266,2	1.928	2,8	1,2	1.928	2000	9,7	4,4
139	Sudán	11,5	55,9	1.797	0,6	5,6	1.797	2000	81,1 ^b	..
140	Bhután	0,5	1,1	1.412	4,0 ^b	3,4	1.412 ^b	2000	9,6 ^b	..
141	Togo	1,2	6,5	1.442	-1,2	-0,4	2.059	1980	8,5	1,9
142	Nepal	5,5	30,6	1.327	2,1	2,4	1.327	2000	8,6	1,5
143	Rep. Dem. Popular Lao	1,7	8,3	1.575	3,2 ^b	3,9	1.575 ^b	2000	28,2	25,1
144	Yemen	8,5	15,6	893	..	2,3	893 ^b	2000	32,6 ^b	..
145	Bangladesh	47,1	209,9	1.602	2,2	3,0	1.602	2000	5,5	2,4
146	Haití	4,0	11,7	1.467	-2,0	-2,7	2.423	1980	21,9	13,7
147	Madagascar	3,9	13,0	840	-1,7	-0,9	1.246	1975	18,7	12,0
148	Nigeria	41,1	113,7	896	-0,7	-0,4	1.160	1977	32,5	6,9
149	Djibouti	0,6	-5,0 ^b	-3,9
150	Uganda	6,2	26,8	1.208	2,5 ^b	3,8	1.208 ^b	2000	10,5	2,8

12 Desempeño económico

Clasificación según el IDH	PIB		PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita (%)		PIB per cápita		Cambio medio anual del índice de precios al consumidor (%)	
	Miles de millones de dólares EE.UU.	PPA en miles de millones de dólares EE.UU. 2000		1975-2000	1990-2000	Mayor valor durante 1975-2000 (PPA US\$)	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000
	2000	EE.UU. 2000	2000	1975-2000	1990-2000	1975-2000	Año de mayor valor	1990-2000	1999-2000
151 Tanzania, Rep. Unida de	9,0	17,6	523	..	0,1	523 ^b	2000	20,9	5,9
152 Mauritania	0,9	4,5	1.677	-0,1	1,2	1.715	1976	6,1	3,3
153 Zambia	2,9	7,9	780	-2,3	-2,1	1.389	1976	80,8 ^b	..
154 Senegal	4,4	14,4	1.510	-0,2	0,9	1.584	1976	5,4	0,7
155 Congo, Rep. Dem. del	5,6 ^c	36,9 ^c	765 ^c	-4,7 ^b	-8,2 ^b	2.089,0 ^b	..
156 Côte d'Ivoire	9,4	26,1	1.630	-2,1	0,4	2.717	1978	7,2	2,5
157 Eritrea	0,6	3,4	837	..	1,1 ^b
158 Benin	2,2	6,2	990	0,5	1,8	990	2000	8,7 ^b	4,2
159 Guinea	3,0	14,7	1.982	1,4 ^b	1,7	1.987 ^b	1999
160 Gambia	0,4	2,1	1.649	-0,3	-0,3	1.744	1984	4,0	0,8
161 Angola	8,8	28,7	2.187	-1,9 ^b	-1,8	3.016 ^b	1980	708,7	325,0
162 Rwanda	1,8	8,0	943	-1,3	-2,1	1.298	1983	16,2 ^b	3,9
163 Malawi	1,7	6,3	615	0,2	1,8	618	1999	33,8	29,5
164 Malí	2,3	8,6	797	-0,5	1,3	904	1979	5,2	-0,7
165 República Centroafricana	1,0	4,4	1.172	-1,6	-0,5	1.646	1977	5,9 ^b	..
166 Chad	1,4	6,7	871	(,)	-0,8	1.025	1977	8,1	3,8
167 Guinea-Bissau	0,2	0,9	755	0,4	-1,1	965	1997	34,0	8,6
168 Etiopía	6,4	43,0	668	-0,1 ^b	2,4	696 ^b	1983	5,3	(,)
169 Burkina Faso	2,2	11,0	976	1,4	2,4	980	1999	5,5	-0,3
170 Mozambique	3,8	15,1	854	1,5 ^b	3,9	860 ^b	1999	34,9 ^b	..
171 Burundi	0,7	4,0	591	-0,7	-4,7	886	1991	16,1	24,3
172 Níger	1,8	8,1	746	-2,1	-1,0	1.267	1979	6,1	2,9
173 Sierra Leona	0,6	2,5	490	-2,6	-6,5	1.002	1982	29,3	-0,8
Países en desarrollo	6.059,4 T	17.438,0 T	3.783	2,3	3,1
Países menos adelantados	178,5 T	669,4 T	1.216	0,3	1,3
Estados Árabes	603,5 T	1.049,5 T	4.793	0,3	0,7
Asia oriental y el Pacífico	2.296,3 T	7.855,9 T	4.290	5,9	5,7
América Latina y el Caribe	1.961,2 T	3.679,7 T	7.234	0,7	1,7
Asia meridional	693,5 T	3.347,3 T	2.404	2,4	3,3
África subsahariana	307,6 T	1.034,4 T	1.690	-0,9	-0,3
Europa central y oriental y la CEI	746,8 T	2.746,7 T	6.930	..	-2,4
OCDE	25.558,2 T	26.525,3 T	23.569	2,0	1,7
Países de la OCDE de ingreso alto	24.053,3 T	23.685,6 T	27.848	2,1	1,7
Desarrollo humano alto	25.744,2 T	26.508,0 T	24.973	2,1	1,8
Desarrollo humano medio	4.960,5 T	16.453,9 T	4.141	1,6	1,9
Desarrollo humano bajo	264,8 T	1.040,5 T	1.251	0,5	1,0
Ingreso alto	24.563,2 T	24.227,8 T	27.639	2,1	1,7
Ingreso medio	5.390,3 T	15.047,0 T	5.734	1,8	2,4
Ingreso bajo	1.017,2 T	4.727,7 T	2.002	1,5	1,2
Total mundial	30.971,1 T	44.002,4 T	7.446	1,2	1,2

a. En teoría, el valor del PIB en PPA en dólares EE.UU. correspondiente a los Estados Unidos debe ser semejante al valor en dólares EE.UU., pero ello no es posible a causa de problemas prácticos surgidos en la comparación de la serie sobre el PIB en PPA en dólares EE.UU. b. Los datos se refieren a un período más corto que el especificado. c. Los datos se refieren a 1998. d. Los datos se refieren a 1999.

Fuente: Columnas 1 a 3: Banco Mundial 2002b; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columnas 4 y 5: Banco Mundial 2002a; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columnas 6 y 7: cálculos basados en los datos sobre el PIB a precios de mercado (en dólares EE.UU. constantes de 1995), la población y el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) del Banco Mundial (2002b); columna 8: cálculos realizados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano sobre la base de datos relativos al índice de precios al consumidor del Banco Mundial (2002b); columna 9: cálculos realizados sobre la base de los datos relativos al índice de precios al consumidor del Banco Mundial (2002b).

13 Desigualdad de ingreso o consumo

...TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO...

Clasificación según el IDH	Año de la encuesta	Participación en el ingreso o consumo (%) ^a				Índice de desigualdad			
		10% más pobre	20% más pobre	20% más rico	10% más rico	10% más rico al 10% más pobre ^b	20% más rico al 20% más pobre ^b	Coeficiente de Gini ^c	
		Desarrollo humano alto							
1	Noruega	1995 ^d	4,1	9,7	35,8	21,8	5,3	3,7	25,8
2	Suecia	1992 ^d	3,7	9,6	34,5	20,1	5,4	3,6	25,0
3	Canadá	1994 ^d	2,8	7,5	39,3	23,8	8,5	5,2	31,5
4	Bélgica	1996 ^d	3,2	8,3	37,3	23,0	7,3	4,5	28,7
5	Australia	1994 ^d	2,0	5,9	41,3	25,4	12,5	7,0	35,2
6	Estados Unidos	1997 ^d	1,8	5,2	46,4	30,5	16,6	9,0	40,8
7	Islandia
8	Países bajos	1994 ^d	2,8	7,2	40,1	25,1	9,0	5,5	32,6
9	Japón	1993 ^d	4,8	10,6	35,6	21,7	4,5	3,4	24,8
10	Finlandia	1991 ^d	4,2	10,0	35,8	21,6	5,1	3,6	25,6
11	Suiza	1992 ^d	2,6	6,9	40,3	25,2	9,9	5,8	33,1
12	Francia	1995 ^d	2,8	7,2	40,2	25,1	9,1	5,6	32,7
13	Reino Unido	1995 ^d	2,2	6,1	43,2	27,7	12,3	7,1	36,8
14	Dinamarca	1992 ^d	3,6	9,6	34,5	20,5	5,7	3,6	24,7
15	Austria	1995 ^d	2,5	6,9	38,0	22,5	9,1	5,5	31,0
16	Luxemburgo	1994 ^d	4,0	9,4	36,5	22,0	5,4	3,9	26,9
17	Alemania	1994 ^d	3,3	8,2	38,5	23,7	7,1	4,7	30,0
18	Irlanda	1987 ^d	2,5	6,7	42,9	27,4	11,0	6,4	35,9
19	Nueva Zelanda
20	Italia	1995 ^d	3,5	8,7	36,3	21,8	6,2	4,2	27,3
21	España	1990 ^d	2,8	7,5	40,3	25,2	9,0	5,4	32,5
22	Israel	1997 ^d	2,4	6,1	44,2	28,3	11,6	7,3	38,1
23	Hong Kong, China (RAE)
24	Grecia	1993 ^d	3,0	7,5	40,3	25,3	8,5	5,3	32,7
25	Singapur
26	Chipre
27	Corea, República de	1993 ^e	2,9	7,5	39,3	24,3	8,4	5,3	31,6
28	Portugal	1994-95 ^d	3,1	7,3	43,4	28,4	9,3	5,9	35,6
29	Eslovenia	1998 ^d	3,9	9,1	37,7	23,0	5,8	4,1	28,4
30	Malta
31	Barbados
32	Brunei Darussalam
33	República Checa	1996 ^d	4,3	10,3	35,9	22,4	5,2	3,5	25,4
34	Argentina
35	Hungría	1998 ^e	4,1	10,0	34,4	20,5	5,0	3,5	24,4
36	Eslovaquia	1992 ^d	5,1	11,9	31,4	18,2	3,6	2,6	19,5
37	Polonia	1998 ^e	3,2	7,8	39,7	24,7	7,8	5,1	31,6
38	Chile	1998 ^d	1,3	3,3	61,0	45,6	35,6	18,6	56,6
39	Bahrein
40	Uruguay	1989 ^d	2,1	5,4	48,3	32,7	15,4	8,9	42,3
41	Bahamas
42	Estonia	1998 ^d	3,0	7,0	45,1	29,8	10,0	6,5	37,6
43	Costa Rica	1997 ^d	1,7	4,4	51,0	34,6	20,7	11,5	45,9
44	Saint Kitts y Nevis
45	Kuwait
46	Emiratos Árabes Unidos
47	Seychelles
48	Croacia	1998 ^d	3,7	8,8	38,0	23,3	6,3	4,3	29,0
49	Lituania	1996 ^e	3,1	7,8	40,3	25,6	8,3	5,2	32,4
50	Trinidad y Tobago	1992 ^d	2,1	5,5	45,9	29,9	14,4	8,3	40,3

13 Desigualdad de ingreso o consumo

Clasificación según el IDH	Año de la encuesta	Participación en el ingreso o consumo (%) ^a				Índice de desigualdad			
		10% más pobre	20% más pobre	20% más rico	10% más rico	10% más rico al 10% más pobre ^b	20% más rico al 20% más pobre ^b	Coficiente de Gini ^c	
51	Qatar	
52	Antigua y Barbuda	
53	Letonia	1998 ^d	2,9	7,6	40,3	25,9	8,9	5,3	32,4
Desarrollo humano medio									
54	México	1998 ^d	1,3	3,5	57,4	41,7	32,6	16,5	53,1
55	Cuba
56	Belarús	1998 ^e	5,1	11,4	33,3	20,0	3,9	2,9	21,7
57	Panamá	1997 ^e	1,2	3,6	52,8	35,6	29,0	14,8	48,5
58	Belice
59	Malasia	1997 ^d	1,7	4,4	54,3	38,4	22,1	12,4	49,2
60	Rusia, Federación de	1998 ^e	1,7	4,4	53,7	38,7	23,3	12,2	48,7
61	Dominica
62	Bulgaria	1997 ^d	4,5	10,1	36,8	22,8	5,0	3,6	26,4
63	Rumania	1998 ^e	3,2	8,0	39,4	25,0	7,8	4,9	31,1
64	Jamahiriyá Árabe Libia
65	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de
66	Santa Lucía	1995 ^d	2,0	5,2	48,3	32,5	16,2	9,2	42,6
67	Mauricio
68	Colombia	1996 ^d	1,1	3,0	60,9	46,1	42,7	20,3	57,1
69	Venezuela	1998 ^d	0,8	3,0	53,2	36,5	44,0	17,7	49,5
70	Tailandia	1998 ^e	2,8	6,4	48,4	32,4	11,6	7,6	41,4
71	Arabia Saudita
72	Fiji
73	Brasil	1998 ^d	0,7	2,2	64,1	48,0	65,8	29,7	60,7
74	Suriname
75	Libano
76	Armenia	1996 ^e	2,3	5,5	50,6	35,2	15,3	9,2	44,4
77	Filipinas	1997 ^e	2,3	5,4	52,3	36,6	16,1	9,8	46,2
78	Omán
79	Kazajstán	1996 ^e	2,7	6,7	42,3	26,3	9,8	6,3	35,4
80	Ucrania	1999 ^e	3,6	8,8	37,8	23,2	6,4	4,3	29,0
81	Georgia	1996 ^d	2,3	6,1	43,6	27,9	12,0	7,1	37,1
82	Perú	1996 ^d	1,6	4,4	51,2	35,4	22,3	11,7	46,2
83	Granada
84	Maldivas
85	Turquía	1994 ^e	2,3	5,8	47,7	32,3	14,2	8,2	41,5
86	Jamaica	2000 ^e	2,7	6,7	46,0	30,3	11,2	6,9	37,9
87	Turkmenistán	1998 ^e	2,6	6,1	47,5	31,7	12,3	7,7	40,8
88	Azerbaiyán	1995 ^d	2,8	6,9	43,3	27,8	9,8	6,3	36,0
89	Sri Lanka	1995 ^e	3,5	8,0	42,8	28,0	7,9	5,3	34,4
90	Paraguay	1998 ^d	0,5	1,9	60,7	43,8	91,1	31,8	57,7
91	San Vicente y las Granadinas
92	Albania
93	Ecuador	1995 ^e	2,2	5,4	49,7	33,8	15,4	9,2	43,7
94	República Dominicana	1998 ^d	2,1	5,1	53,3	37,8	17,7	10,5	47,4
95	Uzbekistán	1998 ^e	1,2	4,0	49,1	32,8	26,9	12,4	44,6
96	China	1998 ^d	2,4	5,9	46,6	30,4	12,7	8,0	40,3
97	Túnez	1995 ^e	2,3	5,7	47,9	31,8	13,8	8,5	41,7
98	Irán, República Islámica del
99	Jordania	1997 ^e	3,3	7,6	44,4	29,8	9,1	5,9	36,4
100	Cabo Verde

13 Desigualdad de ingreso o consumo

Clasificación según el IDH	Año de la encuesta	Participación en el ingreso o consumo (%) ^a				Índice de desigualdad			
		10% más pobre	20% más pobre	20% más rico	10% más rico	10% más rico al 10% más pobre ^b	20% más rico al 20% más pobre ^b	Coefficiente de Gini ^c	
		101	Samoa (Occidental)
102	Kirguistán	1999 ^e	3,2	7,6	42,5	27,2	8,4	5,6	34,6
103	Guyana	1993 ^e	2,4	6,3	46,9	32,0	13,3	7,4	40,2
104	El Salvador	1998 ^d	1,2	3,3	56,4	39,5	33,5	17,2	52,2
105	Moldova, República de	1997 ^d	2,2	5,6	46,8	30,7	13,7	8,3	40,6
106	Argelia	1995 ^e	2,8	7,0	42,6	26,8	9,6	6,1	35,3
107	Sudáfrica	1993-94 ^e	1,1	2,9	64,8	45,9	42,5	22,6	59,3
108	República Árabe Siria
109	Viet Nam	1998 ^e	3,6	8,0	44,5	29,9	8,4	5,6	36,1
110	Indonesia	1999 ^e	4,0	9,0	41,1	26,7	6,6	4,6	31,7
111	Guinea Ecuatorial
112	Tayikistán	1998 ^e	3,2	8,0	40,0	25,2	7,9	5,0	34,7
113	Mongolia	1995 ^e	2,9	7,3	40,9	24,5	8,4	5,6	33,2
114	Bolivia	1999 ^e	1,3	4,0	49,1	32,0	24,2	12,4	44,7
115	Egipto	1995 ^e	4,4	9,8	39,0	25,0	5,7	4,0	28,9
116	Honduras	1998 ^d	0,6	2,2	59,4	42,7	72,3	27,4	56,3
117	Gabón
118	Nicaragua	1998 ^e	0,7	2,3	63,6	48,8	70,7	27,9	60,3
119	Santo Tomé y Príncipe
120	Guatemala	1998 ^d	1,6	3,8	60,6	46,0	29,1	15,8	55,8
121	Islas Salomón
122	Namibia
123	Marruecos	1998-99 ^e	2,6	6,5	46,6	30,9	11,7	7,2	39,5
124	India	1997 ^e	3,5	8,1	46,1	33,5	9,5	5,7	37,8
125	Swazilandia	1994 ^d	1,0	2,7	64,4	50,2	49,7	23,8	60,9
126	Botswana
127	Myanmar
128	Zimbabwe	1995 ^e	2,0	4,7	55,7	40,4	20,5	11,9	50,1
129	Ghana	1999 ^e	2,2	5,6	46,7	30,1	13,4	8,4	40,7
130	Camboya	1997 ^e	2,9	6,9	47,6	33,8	11,6	6,9	40,4
131	Vanuatu
132	Lesoto	1986-87 ^e	0,9	2,8	60,1	43,4	48,2	21,5	56,0
133	Papua Nueva Guinea	1996 ^e	1,7	4,5	56,5	40,5	23,8	12,6	50,9
134	Kenya	1997 ^e	2,4	5,6	51,2	36,1	15,2	9,1	44,9
135	Camerún	1996 ^e	1,9	4,6	53,1	36,6	19,5	11,6	47,7
136	Congo
137	Comoras
Desarrollo humano bajo									
138	Pakistán	1996-97 ^e	4,1	9,4	41,1	27,6	6,7	4,3	31,2
139	Sudán
140	Bhután
141	Togo
142	Nepal	1995-96 ^e	3,2	7,6	44,8	29,8	9,3	5,9	36,7
143	Rep. Dem. Popular Lao	1997 ^e	3,2	7,6	45,0	30,6	9,7	6,0	37,0
144	Yemen	1998 ^e	3,0	7,4	41,2	25,9	8,6	5,6	33,4
145	Bangladesh	1995-96 ^e	3,9	8,7	42,8	28,6	7,3	4,9	33,6
146	Haití
147	Madagascar	1999 ^e	2,6	6,4	44,8	28,6	10,9	7,1	38,1
148	Nigeria	1996-97 ^e	1,6	4,4	55,7	40,8	24,9	12,8	50,6
149	Djibouti
150	Uganda	1996 ^e	3,0	7,1	44,9	29,8	9,9	6,4	37,4

13 Desigualdad de ingreso o consumo

Clasificación según el IDH	Año de la encuesta	Participación en el ingreso o consumo (%) ^a				Índice de desigualdad			
		10% más pobre	20% más pobre	20% más rico	10% más rico	10% más rico al 10% más pobre ^b	20% más rico al 20% más pobre ^b	Coefficiente de Gini ^c	
151	Tanzanía, Rep. Unida de	1993 ^e	2,8	6,8	45,5	30,0	10,8	6,7	38,2
152	Mauritania	1995 ^e	2,5	6,4	44,1	28,4	11,2	6,9	37,3
153	Zambia	1998 ^e	1,1	3,3	56,6	41,0	36,6	17,3	52,6
154	Senegal	1995 ^e	2,6	6,4	48,2	33,5	12,8	7,5	41,3
155	Congo, Rep. Dem. del
156	Côte d'Ivoire	1995 ^e	3,0	7,1	44,2	28,8	9,4	6,2	36,7
157	Eritrea
158	Benin
159	Guinea	1994 ^e	2,6	6,4	47,2	32,0	12,3	7,3	40,3
160	Gambia	1998 ^e	1,6	4,0	55,2	38,2	23,6	13,7	50,2
161	Angola
162	Rwanda	1983-85 ^e	4,2	9,7	39,1	24,2	5,8	4,0	28,9
163	Malawi
164	Malí	1994 ^e	1,8	4,6	56,2	40,4	23,1	12,2	50,5
165	República Centroafricana	1993 ^e	0,7	2,0	65,0	47,7	69,2	32,7	61,3
166	Chad
167	Guinea-Bissau	1991 ^e	0,5	2,1	58,9	42,4	84,8	28,0	56,2
168	Etiopía	1995 ^e	3,0	7,1	47,7	33,7	11,4	6,7	40,0
169	Burkina Faso	1998 ^e	2,0	4,6	60,4	46,8	23,5	13,2	55,1
170	Mozambique	1996-97 ^e	2,5	6,5	46,5	31,7	12,5	7,2	39,6
171	Burundi	1998 ^e	1,8	5,1	48,0	32,9	18,3	9,5	42,5
172	Níger	1995 ^e	0,8	2,6	53,3	35,4	46,0	20,7	50,5
173	Sierra Leona	1989 ^e	0,5	1,1	63,4	43,6	87,2	57,6	62,9

Nota: Como los datos se han tomado de estudios que abarcan años diferentes y en los que se usan distintas metodologías, debe procederse con cautela al realizar comparaciones entre países.

a. La distribución del ingreso suele ser más desigual que la distribución del consumo. **b.** Los datos muestran la relación entre la participación en el ingreso o consumo del grupo más rico y la del grupo más pobre. Como se han redondeado las cifras, los resultados pueden diferir de las relaciones calculadas usando los porcentajes de la participación en el ingreso o consumo de las columnas 2 a 5. **c.** El coeficiente de Gini mide la desigualdad a lo largo de toda la distribución del ingreso o el consumo. Un valor de 0 representa igualdad perfecta y un valor de 100, desigualdad perfecta. **d.** Encuesta basada en el ingreso. **e.** Encuesta basada en el consumo.

Fuente: Columnas 1 a 5 y 8: Banco Mundial 2002b; columnas 6 y 7: cálculo basado en datos relativos al ingreso o el consumo del Banco Mundial (2002b).

14 La estructura del comercio

...TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO...

Clasificación según el IDH	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de productos primarios (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos manufacturados (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones de productos manufacturados)		Términos de intercambio (1980 = 100) ^a
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1999
	Desarrollo humano alto										
1 Noruega	34	30	41	47	67	77	33	18	12	17	86
2 Suecia	29	42	30	47	16	9	83	85	13	22	110
3 Canadá	26	41 ^b	26	44 ^b	36	30	59	64	14	19	..
4 Bélgica	69	85	71	88	..	18	..	78	5	10	..
5 Australia	17	22 ^b	17	20 ^b	64	65	16	29	12	15	79
6 Estados Unidos	11	13 ^b	10	11 ^b	22	13	74	83	33	34	116
7 Islandia	33	39 ^b	34	34 ^b	91	86	8	13	10	12	..
8 Países bajos	55	56 ^b	59	61 ^b	37	30	59	70	16	35	102
9 Japón	9	8 ^b	10	10 ^b	3	3	96	94	24	28	196
10 Finlandia	24	32	23	42	17	15	83	85	8	27	116
11 Suiza	36	37 ^b	36	42 ^b	6	9	94	91	12	19	..
12 Francia	22	27	21	29	23	17	77	81	16	24	116
13 Reino Unido	27	29	24	27	19	17	79	82	24	32	101
14 Dinamarca	31	37	36	42	35	30	60	64	15	21	..
15 Austria	38	46 ^b	40	45 ^b	12	12	88	83	8	14	..
16 Luxemburgo	105	99	109	120	..	13	..	86	..	17	..
17 Alemania	25	33	29	33	10	9	89	85	11	18	112
18 Irlanda	52	74 ^b	57	88 ^b	26	9	70	86	41	48	96
19 Nueva Zelanda	27	33 ^b	28	32 ^b	75	67	23	28	4	10	109
20 Italia	20	27	20	28	11	10	88	88	8	9	132
21 España	20	32	16	30	24	21	75	78	6	8	126
22 Israel	45	47	35	40	13	6	87	94	10	25	129
23 Hong Kong, China (RAE)	126	145	134	150	4	4	95	95	..	23	101
24 Grecia	28	29 ^b	18	20 ^b	46	49 ^b	54	50 ^b	2	9 ^b	72
25 Singapur	195	161	202	180	27	14	72	86	40	63	81
26 Chipre	57	48 ^b	52	45 ^b	45	48	55	52	6	2	79
27 Corea, República de	30	42	29	45	6	9	94	91	18	35	99
28 Portugal	40	43	33	31	19	14	80	85	4	5 ^b	..
29 Eslovenia	..	63	..	59	..	10	..	90	..	5	..
30 Malta	99	114	85	103	4	3	96	97	45	72	..
31 Barbados	52	56	49	51	55	46	43	52	..	23	80
32 Brunei Darussalam	100	89 ^c	(,)	11 ^c	..	9 ^c	68
33 República Checa	43	75	45	71	..	11	..	88	..	8	..
34 Argentina	5	11	10	11	71	66	29	32	..	9	74
35 Hungría	29	67	31	63	35	12	63	86	..	26	102
36 Eslovaquia	36	76	27	74	..	15 ^b	..	85 ^b	..	4 ^b	..
37 Polonia	22	34	29	27	36	20	59	80	..	3	285
38 Chile	31	31	35	32	87	81	11	16	5	3	41
39 Bahrein	95	63	116	82	91	89	9	11	..	(,)	..
40 Uruguay	18	21	24	19	61	58	39	42	0	2	112
41 Bahamas
42 Estonia	..	88	..	84	..	27	..	73	..	30	..
43 Costa Rica	41	46	35	48	66	34	27	66	131
44 Saint Kitts y Nevis	83	79	52	52	..	27	..	73	..	1	..
45 Kuwait	58	31	45	57	94	80 ^b	6	20 ^b	3	1 ^b	73
46 Emiratos Árabes Unidos	40	..	65	..	54	..	46	40
47 Seychelles	67	86	62	78	(,)	..	0
48 Croacia	..	51	..	45	..	27	..	73	..	8	..
49 Lituania	61	52	52	45	..	40	..	60	..	4	..
50 Trinidad y Tobago	29	52	45	65	73	71	27	29	0	1	60

14 La estructura del comercio

Clasificación según el IDH	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de productos primarios (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos manufacturados (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones de productos manufacturados)		Términos de intercambio (1980 = 100) ^a
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	
	51	84	90 ^b	16	10 ^b	..	
52	87	80	89	71
53	49	54	48	46	..	44	..	56	..	4	..
Desarrollo humano medio											
54	20	33	19	31	56	16	43	83	8	22	31
55	..	18	..	16	74
56	44	69	46	68	..	31	..	67	..	4	..
57	34	39	38	33	78	84	21	16	..	(,) ^b	91
58	62	64	64	47	15	13 ^b	..	(,) ^c	..
59	72	104	75	125	46	19	54	80	38	59 ^b	47
60	18	25	18	46	..	65	..	22	..	14	..
61	81	64	55	51	32	56	..	7	..
62	37	64	33	58	..	37	..	57
63	26	40	17	34	26	22	73	77	2	6	..
64	95	..	5	50
65	36	62	26	45	..	31 ^b	..	66 ^b	..	1 ^b	..
66	84	66	73	56	..	81	28	19	..	8	..
67	72	67	65	64	34	19	66	81	1	1	97
68	15	20	21	22	74	66	25	34	..	7	78
69	20	17	39	29	90	91	10	9	4	3	45
70	42	59	34	67	36	22	63	76	21	32 ^b	72
71	36	26	46	50	93	93	7	7	..	(,)	45
72	66	63	64	69	63	..	36	52	12	..	80
73	7	12	8	11	47	40	52	59	7	19	142
74	27	17	28	17	26	22	74	78	0	1 ^c	67
75	100	38	18	13	82
76	46	51	35	23	..	52	..	43	..	5	..
77	33	50	28	56	31	8	38	92	..	59 ^b	119
78	31	..	53	..	94	87	5	12	2	4 ^b	79
79	..	47	..	59	..	80	..	20	..	10	..
80	29	57	28	61
81	46	47	40	37
82	14	18	16	16	82	80	18	20	..	3 ^b	42
83	63	75	42	61	20	13 ^b	..	(,) ^b	..
84	70	86	27	104	46
85	18	31	13	24	32	18	68	81	1	5	..
86	56	55	52	44	31	27	69	73	..	(,)	73
87	..	53	..	63	..	92	..	7	..	5	..
88	..	38	..	41	..	92	..	8	..	4	..
89	38	51	29	40	42	23 ^b	54	75 ^b	1	3 ^b	95
90	39	35	33	20	..	81	10	19	(,)	3	154
91	77	70	66	59	13	..	0	..
92	23	40	15	19	..	18	..	82	..	1	..
93	27	31	33	42	98	90	2	10	(,)	6	40
94	44	39	34	30	58
95	48	39	29	44
96	14	23	18	26	27	12	72	88	..	19	105
97	51	48	44	44	31	23	69	77	2	3 ^b	84
98	24	21	22	35	..	93	..	7	..	2	35
99	93	69	62	42	..	31	51	69	1	8	120
100	44	62	13	23	100

14 La estructura del comercio

Clasificación según el IDH	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de productos primarios (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos manufacturados (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones de productos manufacturados)		Términos de intercambio (1980 = 100) ^a	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1999	
	101	Samoa (Occidental)	..	82	..	33	4	..	0	..
102	Kirguistán	50	55	29	43	..	40 ^b	..	20 ^b	..	5 ^b	..
103	Guyana	80	111	63	97	70
104	El Salvador	31	43	19	28	62	50	38	48	0	6	112
105	Moldova, República de	51	77	49	50	..	66	..	33	..	3	..
106	Argelia	25	22	23	42	97	98	3	2	..	4 ^b	36
107	Sudáfrica	19	26	24	29	30 ^d	33 ^d	22 ^d	54 ^d	0	1	..
108	República Árabe Siria	28	35	28	38	64	90	36	8	0	1	57
109	Viet Nam	33	..	26
110	Indonesia	24	31	25	39	65	43	35	57	1	16	56
111	Guinea Ecuatorial	70	58	32	95
112	Tayikistán	35	85	28	81
113	Mongolia	53	82	24	65
114	Bolivia	24	25	23	18	95	71	5	29	52
115	Egipto	33	23	20	16	57	58 ^b	42	37 ^b	..	(,) ^b	49
116	Honduras	40	56	36	42	91	67	9	33	..	2 ^b	95
117	Gabón	31	35	46	37	49
118	Nicaragua	46	81	25	40	92	92	8	8	..	5	64
119	Santo Tomé y Príncipe	72	82	14	33
120	Guatemala	25	28	21	20	76	68	24	32	..	8	77
121	Islas Salomón	73	..	47
122	Namibia	56	56 ^b	47	49 ^b	.. ^e	.. ^e	.. ^e	.. ^e
123	Marruecos	32	37	26	31	48	36	52	64	..	12 ^b	116
124	India	10	17	7	14	28	19 ^b	71	79 ^b	2	4 ^b	148
125	Swazilandia	76	81	76	66	.. ^e	.. ^e	.. ^e	.. ^e	70
126	Botswana	50	33 ^b	55	28 ^b	.. ^e	.. ^e	.. ^e	.. ^e
127	Myanmar	5	1 ^b	3	(,) ^b	26
128	Zimbabwe	23	31	23	30	68	72	31	28	2	2	115
129	Ghana	26	70	17	49	..	85	..	15	..	14 ^b	47
130	Camboya	13	47	6	40
131	Vanuatu	77	..	46	13	..	20
132	Lesotho	122	88	17	28	.. ^e	.. ^e	.. ^e	.. ^e	73
133	Papua Nueva Guinea	49	42 ^b	41	45 ^b	89	98	10	2	..	42 ^c	..
134	Kenya	31	36	26	26	71	79	29	21	4	4	110
135	Camerún	17	27	20	31	91	92 ^b	9	5 ^b	3	1 ^b	84
136	Congo	46	42	54	79	71
137	Comoras	37	32	14	26	8	..	1	57
Desarrollo humano bajo												
138	Pakistán	23	19	16	16	21	15	79	85	(,)	(,)	107
139	Sudán	..	16	..	17	3 ^c	..	(,) ^c	61
140	Bhután	32	60	28	30	..	60 ^b	..	40 ^b
141	Togo	45	50	33	36	89	69	9	31	0	0	109
142	Nepal	21	32	11	24	..	23 ^b	83	77 ^b	..	(,) ^c	..
143	Rep. Dem. Popular Lao	..	48 ^c	..	36 ^c
144	Yemen	20	41	14	50	..	99 ^c	..	1 ^c	..	0 ^c	..
145	Bangladesh	14	19	6	14	..	9 ^c	77	91 ^c	(,)	(,) ^c	97
146	Haití	29	27	16	12	15	..	85	..	14	..	48
147	Madagascar	27	35	17	25	85	48 ^b	14	50 ^b	8	3 ^b	101
148	Nigeria	29	41	43	52	..	100	..	(,)	..	13 ^b	33
149	Djiboutí	..	63	..	45	44	..	8
150	Uganda	19	26	7	10	..	94	..	6	..	10 ^b	20

14 La estructura del comercio

Clasificación según el IDH	Importaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)		Exportaciones de productos primarios (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos manufacturados (% de exportaciones de mercancías)		Exportaciones de productos de alta tecnología (% de exportaciones de productos manufacturados)		Términos de intercambio (1980 = 100) ^a	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000		
	151	Tanzania, Rep. Unida de	37	23	13	15	..	84 ^b	..	15 ^b		..
152	Mauritania	61	57	46	41	144
153	Zambia	37	46	36	31	40
154	Senegal	30	40	25	31	77	69	23	30	..	13 ^b	102
155	Congo, Rep. Dem. del	29	..	30	74
156	Côte d'Ivoire	27	39	32	46	..	85	..	14	82
157	Eritrea	..	86	..	16
158	Benin	26	29	14	15	..	97 ^c	..	3 ^c	..	(,) ^c	101
159	Guinea	31	31	31	26	..	70	..	30
160	Gambia	72	61	60	48	..	94 ^c	..	5 ^c	..	17 ^c	..
161	Angola	21	74	39	90	100	..	(,)	71
162	Rwanda	14	24	6	8	160
163	Malawi	33	38	24	26	95	..	5	..	(,)	..	65
164	Mali	34	40	17	25	2	85
165	República Centroafricana	28	16	15	13	41
166	Chad	29	32	13	17	85
167	Guinea-Bissau	37	58	10	32	83
168	Etiopía	12	31	8	15	10	..	(,)	..
169	Burkina Faso	26	30	13	11	170
170	Mozambique	36	39	8	15	..	90 ^b	..	10 ^b	..	2 ^b	34
171	Burundi	28	24	8	9	(,)	51
172	Niger	22	23	15	15	..	97 ^c	..	2 ^c	..	5 ^c	41
173	Sierra Leona	25	33	24	17	105
Países en desarrollo		26	32	26	34	38	28	60	71	..	23	..
Países menos adelantados		23	31	14	22
Estados Árabes		39	29	40	40	81	81	20	19	..	2	..
Asia oriental y el Pacífico		40	51	41	56	24	13	75	86	..	31	..
América Latina y el Caribe		12	18	14	17	66	51	34	48	6	16	..
Asia meridional		15	19	11	18	..	40	71	58	..	3	..
África subsahariana		26	33	27	32	..	57	..	36	..	8	..
Europa central y oriental y la CEI		25	41	25	49	..	42	..	52	..	11	..
OCDE		18	21 ^b	18	21 ^b	20	15	78	81	17	20	..
Países de la OCDE de ingreso alto		18	20 ^b	18	20 ^b	19	16	78	81	18	19	..
Desarrollo humano alto		20	22 ^b	20	22 ^b	20	16	78	82	18	22	..
Desarrollo humano medio		19	27	20	30	49	40	48	58	..	13	..
Desarrollo humano bajo		24	28	20	24	..	69	..	32	..	1	..
Ingreso alto		19	21 ^b	19	22 ^b	19	15	78	82	18	22	..
Ingreso medio		20	29	21	32	43	35	54	63	..	16	..
Ingreso bajo		20	28	17	28	..	45	..	53	..	7	..
Total mundial		20	22 ^b	20	23 ^b	24	20	73	77	..	20	..

a. La relación entre el índice de los precios de exportación y el índice de los precios de importación se ha calculado respecto del año de base 1980. Un valor de más de 100 significa que el precio de las exportaciones ha aumentado respecto del precio de las importaciones. b. Los datos se refieren a 1999. c. Los datos se refieren a 1998. d. Los datos se refieren a la Unión Aduanera de África meridional, que comprende Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia. e. Se incluye en los datos correspondientes a Sudáfrica.

Fuente: Columnas 1 a 4 y 7 a 10: Banco Mundial 2002b; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columnas 5 y 6: cálculo basado en datos relativos al comercio de mercancías y las exportaciones de alimentos, materias primas agrícolas, combustibles, menas y minerales del Banco Mundial (2002b); columna 11: cálculos basados en datos relativos a la relación de intercambio del Banco Mundial (2002b).

15 Corrientes de ayuda de los países miembros del CAD

... TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO ...

Clasificación según el IDH	Desembolso neto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD)			AOD per cápita del país donante		AOD a los países menos adelantados		Ayuda neta de las ONG	
	Total (Millones de dólares EE.UU.) ^a		% del PNB	(dólares EE.UU. de 2000)		(% del total) ^b		(% del PNB) ^c	
	2000	1990 ^d		1990	2000	1990	2000	1990	2000
1 Noruega	1.264	1,17	0,80	277	276	43	33	0,13	0,11
2 Suecia	1.799	0,91	0,80	207	223	38	29	0,06	0,01
3 Canadá	1.744	0,44	0,25	79	55	28	17	0,05	0,02
4 Bélgica	820	0,46	0,36	95	91	40	25	0,03	0,03
5 Australia	987	0,34	0,27	52	56	18	21	0,02	0,04
6 Estados Unidos	9.955	0,21	0,10	55	35	18	20	0,05	0,04
8 Países bajos	3.135	0,92	0,84	178	221	32	25	0,09	0,08
9 Japón	13.508	0,31	0,28	96	102	18	15	(,)	(,)
10 Finlandia	371	0,65	0,31	137	80	37	29	0,03	(,)
11 Suiza	890	0,32	0,34	120	137	41	30	0,05	0,06
12 Francia	4.105	0,60	0,32	129	80	28	24	0,02	..
13 Reino Unido	4.501	0,27	0,32	55	79	31	31	0,03	0,04
14 Dinamarca	1.664	0,94	1,06	246	348	39	32	0,02	0,02
15 Austria	423	0,25	0,23	55	60	26	23	0,02	0,03
16 Luxemburgo	127	0,21	0,71	71	320	31	32	..	0,04
17 Alemania	5.030	0,42	0,27	108	71	26	23	0,05	0,05
18 Irlanda	235	0,16	0,30	18	68	36	48	0,07	0,11
19 Nueva Zelanda	113	0,23	0,25	29	34	19	24	0,03	0,03
20 Italia	1.376	0,31	0,13	56	27	39	27	..	(,)
21 España	1.195	0,20	0,22	23	34	19	12	0,01	..
24 Grecia	226	..	0,20	..	25	..	8
28 Portugal	271	0,24	0,26	18	30	70	43	(,)	..
CAD	53.737 T	0,33	0,22	78	67	26	22	0,03	0,03

Nota: Por CAD se entiende el Comité de Asistencia para el Desarrollo, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

a. Algunos países y regiones que no son miembros del CAD también prestan AOD. Según la OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo (2002c), la AOD neta desembolsada en 2000 por Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Estonia, Israel, Kuwait, Polonia, la República Checa, la República de Corea y Turquía ascendió a un total de 1.120 millones de dólares. China también proporciona ayuda, pero no revela su monto. *b.* Incluye las corrientes multilaterales imputadas en las que se tienen en cuenta las contribuciones encauzadas por conducto de organizaciones multilaterales. Las corrientes se calculan utilizando la distribución geográfica de los desembolsos correspondientes al año de referencia. *c.* No incluye desembolsos de las organizaciones no gubernamentales (ONG) que provienen de fuentes oficiales y que se han incluido en AOD. *d.* Los datos de los países individuales (pero no el promedio del CAD) incluyen condonación que no corresponde a la AOD.

Fuente: Columnas 1 a 7: OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo 2002b; agregados calculados por la OCDE para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columnas 8 y 9: OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo 2002a; agregados calculados por la OCDE para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

16 Corrientes de ayuda, capital privado y deuda

... TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO ...

Clasificación según el IDH	Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolso neto) ^a				Corriente de inversión extranjera				Total del servicio de la deuda				
	Total (Millones de dólares EE.UU.)		Per cápita (dólares EE.UU.)		directa neta (% del PIB) ^b		Otras corrientes privadas (% del PIB) ^{b, c}		% del PIB		% de las exportaciones de bienes y servicios		
	2000	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	
Desarrollo humano alto													
22	Israel	800,0 ^d	132,4 ^d	2,6	0,7 ^d	0,3	4,0
23	Hong Kong, China (RAE)	4,3 ^d	0,6 ^d	0,1	(,) ^d
25	Singapur	1,1 ^d	0,3 ^d	(,)	(,) ^d	15,2	6,9
26	Chipre	54,5 ^d	69,5 ^d	0,7	0,6 ^d	2,3	1,8
27	Corea, República de	-198,0 ^d	-4,2 ^d	(,)	(,) ^d	0,3	2,0	0,1	0,9	3,3	5,1	10,8	10,9
29	Eslovenia	60,9	30,6	..	0,3	..	1,0
30	Malta	21,2	54,5	0,2	0,6	2,0	17,7
31	Barbados	0,2	0,9	0,2	(,)	0,7	0,7
32	Brunei Darussalam	0,6 ^d	1,9 ^d	0,1
33	República Checa	438,2 ^d	42,7 ^d	(,) ^d	0,9 ^d	0,6	9,0	1,9	-2,5	3,0	9,4	..	12,7
34	Argentina	76,3	2,1	0,1	(,)	1,3	4,1	-1,4	1,7	4,4	9,6	37,0	71,3
35	Hungría	252,2 ^d	25,3 ^d	0,2 ^d	0,6 ^d	0,0	3,7	-0,9	0,1	12,8	17,4	34,3	24,4
36	Eslovaquia	113,1 ^d	20,9 ^d	(,) ^d	0,6 ^d	0,0	10,7	1,8	0,7	2,1	13,5	..	18,0
37	Polonia	1.396,2 ^d	36,2 ^d	2,2 ^d	0,9 ^d	0,2	5,9	(,)	2,4	1,6	6,5	4,9	20,9
38	Chile	49,3	3,2	0,3	0,1	1,9	5,2	5,0	1,6	9,1	8,7	25,9	26,0
39	Bahrein	49,1	76,7	3,2	0,6
40	Uruguay	17,4	5,2	0,6	0,1	0,0	1,5	-2,1	1,4	10,6	6,7	40,8	29,2
41	Bahamas	5,5 ^d	18,1 ^d	0,1	0,1 ^d	-0,6	5,2
42	Estonia	63,8 ^d	45,8 ^d	..	1,3 ^d	..	7,8	..	2,0	..	8,6	..	8,7
43	Costa Rica	11,8	2,9	4,0	0,1	2,9	2,6	-2,5	1,3	8,8	4,1	23,9	8,2
44	Saint Kitts y Nevis	3,9	101,6	5,1	1,2	30,8	30,6	-0,3	-0,3	1,9	6,2	2,9	12,5
45	Kuwait	2,8 ^d	1,5 ^d	(,)	(,) ^d	..	(,)
46	Emiratos Árabes Unidos	4,0 ^d	1,5 ^d	(,)
47	Seychelles	18,3	227,3	9,8	3,0	5,4	9,1	-1,7	-0,7	5,9	2,8	9,0	3,4
48	Croacia	65,5	14,1	..	0,3	..	4,9	..	8,0	..	12,8	..	25,5
49	Lituania	99,0 ^d	26,8 ^d	..	0,9 ^d	..	3,3	..	3,7	..	8,0	..	17,1
50	Trinidad y Tobago	-1,5	-1,2	0,4	(,)	2,2	8,9	-3,5	0,3	8,9	6,8	19,3	10,3
51	Qatar	0,5 ^d	0,9 ^d	(,)	(,) ^d
52	Antigua y Barbuda	9,8	151,0	1,2	1,4
53	Letonia	91,1 ^d	37,6 ^d	..	1,3 ^d	..	5,7	..	2,5	..	7,9	..	15,8
Desarrollo humano medio													
54	México	-54,1	-0,5	0,1	(,)	1,0	2,3	2,1	-0,3	4,3	10,1	20,7	30,2
55	Cuba	44,0	3,9
56	Belarús	39,6 ^d	3,9 ^d	..	0,1 ^d	..	0,3	..	0,1	..	0,8	..	2,9
57	Panamá	16,5	5,8	1,9	0,2	2,5	6,1	-0,1	3,5	6,5	9,4	6,2	10,0
58	Belice	14,7	64,8	7,6	1,8	4,2	2,2	1,4	17,6	5,0	8,1	7,5	16,1
59	Malasia	45,4	2,0	1,1	0,1	5,3	1,9	-3,6	1,7	9,8	6,7	12,6	5,3
60	Rusia, Federación de	1.564,6 ^d	10,8 ^d	(,) ^d	0,6 ^d	0,0	1,1	1,0	-0,2	2,0	4,6	..	10,1
61	Dominica	15,5	219,4	11,9	5,7	7,8	3,9	-0,1	0,0	3,5	3,8	5,6	7,1
62	Bulgaria	311,1 ^d	39,1 ^d	0,1 ^d	2,6 ^d	(,)	8,3	-0,2	0,9	6,6	9,9	19,4	16,2
63	Rumania	432,0 ^d	19,3 ^d	0,6 ^d	1,2 ^d	0,0	2,8	(,)	2,4	(,)	6,4	0,3	18,8
64	Jamahiriyá Árabe Libia	15,4 ^d	2,9 ^d
65	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	251,9	123,8	..	7,0	..	4,9	..	0,3	..	4,5	..	9,3
66	Santa Lucía	11,0	74,3	3,1	1,6	11,3	6,9	-0,2	3,5	1,6	5,7	2,1	11,0
67	Mauricio	20,4	17,6	3,4	0,5	1,6	6,1	1,7	-6,2	5,9	12,6	8,8	20,8
68	Colombia	186,9	4,4	0,2	0,2	1,2	2,9	-0,4	0,9	9,7	6,4	40,9	28,6
69	Venezuela	76,6	3,2	0,2	0,1	0,9	3,7	-1,2	0,8	10,3	4,9	23,2	15,7
70	Tailandia	640,7	10,2	0,9	0,5	2,9	2,8	2,3	-3,9	6,2	11,5	16,9	16,3
71	Arabia Saudita	31,0	1,5	(,)	(,)
72	Fiji	29,1	35,8	3,7	1,9	6,7	0,0	-1,1	-0,4	7,7	2,0	12,0	2,5
73	Brasil	322,4	1,9	(,)	0,1	0,2	5,5	-0,1	2,2	1,8	10,5	22,2	90,7

16 Corrientes de ayuda, capital privado y deuda

Clasificación según el IDH	Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolso neto) ^a				Corriente de inversión extranjera				Total del servicio de la deuda			
	Total (Millones de dólares EE.UU.)		Per cápita (dólares EE.UU.)		directa neta (% del PIB) ^b		Otras corrientes privadas (% del PIB) ^{b, c}		% del PIB		% de las exportaciones de bienes y servicios	
	2000	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
74	Suriname	34,4	82,4	19,4	4,1
75	Líbano	196,5	56,2	9,1	1,2	0,2	1,8	0,2	10,5	3,5	11,0	3,3
76	Armenia	215,9	57,0	..	11,3	..	7,3	..	1,0	..	2,2	..
77	Filipinas	577,7	7,6	2,9	0,8	1,2	2,7	0,2	0,6	8,1	9,0	27,0
78	Omán	45,6	18,0	0,6	..	1,3	0,7 ^e	-3,8	-2,1	7,0	7,7 ^e	12,3
79	Kazajstán	189,1	11,7	..	1,0	..	6,9	..	3,6	..	10,1	..
80	Ucrania	541,0 ^d	10,9 ^d	0,3 ^d	1,7 ^d	..	1,9	..	1,0	..	11,5	..
81	Georgia	169,5	32,2	..	5,6	..	4,3	..	0,8	..	3,9	..
82	Perú	401,1	15,6	1,5	0,8	0,2	1,3	0,1	1,6	1,8	8,1	10,8
83	Granada	16,5	176,6	6,3	4,0	5,9	9,0	0,1	7,3	1,9	2,9	4,0
84	Maldivas	19,3	66,2	10,7	3,5	3,0	2,3	0,6	0,1	4,4	3,6	4,8
85	Turquía	324,9	4,9	0,8	0,2	0,5	0,5	0,7	5,2	4,9	10,6	29,4
86	Jamaica	10,0	3,9	6,4	0,1	3,3	6,2	-1,1	6,0	15,6	8,7	26,9
87	Turkmenistán	31,5	6,7	..	0,7	..	4,5 ^e	..	12,0	..	10,9 ^e	..
88	Azerbaiyán	139,4	17,3	..	2,6	..	2,5	..	0,9	..	3,4	..
89	Sri Lanka	276,3	14,6	9,1	1,7	0,5	1,1	0,1	0,5	4,8	4,5	13,8
90	Paraguay	81,8	14,9	1,1	1,1	1,4	1,1	-0,2	-1,3	6,2	4,4	12,2
91	San Vicente y las Granadinas	6,2	54,8	7,8	1,9	4,0	8,4	0,0	-0,1	2,2	4,6	2,9
92	Albania	318,5	101,6	0,5	8,5	0,0	3,8	1,5	(,)	0,1	0,7	0,9
93	Ecuador	146,8	11,6	1,5	1,1	1,2	5,2	0,5	1,4	10,1	9,4	32,5
94	República Dominicana	62,4	7,5	1,4	0,3	1,9	4,8	(,)	1,0	3,3	2,6	10,4
95	Uzbekistán	185,9	7,5	..	2,4	..	1,3	..	-1,1	..	11,7	..
96	China	1.735,0	1,4	0,6	0,2	1,0	3,6	1,3	1,8	2,0	2,0	11,7
97	Túnez	222,8	23,5	3,2	1,1	0,6	3,9	-1,6	1,1	11,6	9,8	24,5
98	Irán, República Islámica del	130,1	1,9	0,1	0,1	-0,3	(,)	(,)	-0,6	0,5	3,3	3,2
99	Jordania	552,4	112,4	22,1	6,6	0,9	6,7	5,4	-1,2	15,5	8,0	20,3
100	Cabo Verde	94,1	220,3	31,8	16,9	0,0	1,8	(,)	-0,3	1,7	2,9	4,8
101	Samoa (Occidental)	27,4	172,5	23,7	11,6	3,5	0,0	0,0	0,0	2,7	3,6	5,8
102	Kirguistán	215,0	43,7	..	16,5	..	-0,2	..	-4,8	..	13,3	..
103	Guyana	108,3	142,4	42,6	15,2	0,0	9,4	-4,1	-0,1	74,5	16,2	..
104	El Salvador	180,0	28,7	7,2	1,4	(,)	1,4	0,1	1,2	4,3	2,8	15,3
105	Moldova, República de	122,6	28,5	..	9,5	..	10,0	..	6,3	..	10,5	..
106	Argelia	162,4	5,4	0,4	0,3	0,0	(,)	-0,7	-2,3	14,2	8,4	63,4
107	Sudáfrica	487,5	11,3	..	0,4	..	0,8	..	1,4	..	3,1	..
108	República Árabe Siria	158,4	9,8	5,6	0,9	0,6	0,7	-0,1	(,)	9,7	2,0	21,8
109	Viet Nam	1.699,5	21,8	2,9	5,4	0,2	4,1	0,0	-2,3	2,7	4,2	8,9
110	Indonesia	1.731,0	8,2	1,5	1,1	1,0	-3,0	1,9	-4,3	8,7	12,2	33,3
111	Guinea Ecuatorial	21,3	46,6	46,0	1,6	8,3	8,9	0,0	0,0	3,9	0,4	12,1
112	Tayikistán	142,3	23,4	..	14,4	..	2,4	..	4,0	..	8,8	..
113	Mongolia	217,5	85,8	..	22,4	..	3,1	..	-0,4	..	3,0	..
114	Bolivia	476,6	57,2	11,2	5,8	0,6	8,9	-0,5	2,3	7,9	8,0	38,6
115	Egipto	1.328,4	19,6	12,6	1,3	1,7	1,3	-0,2	0,7	7,1	1,8	22,5
116	Honduras	449,1	70,0	14,7	7,6	1,4	4,8	1,0	0,3	12,8	9,7	35,3
117	Gabón	11,8	9,6	2,2	0,2	1,2	3,0	0,5	-0,2	3,0	9,5	6,4
118	Nicaragua	561,7	110,8	32,9	23,4	0,0	10,6	2,0	5,9	1,6	12,5	3,9
119	Santo Tomé y Príncipe	35,0	253,9	95,0	75,2	0,0	21,5	-0,2	0,0	4,9	9,5	34,0
120	Guatemala	263,6	23,2	2,6	1,4	0,6	1,2	-0,1	-0,3	2,8	2,3	12,6
121	Islas Salomón	68,4	152,9	21,7	24,9	4,7	3,6	-1,5	-1,3	5,5	3,3	11,9
122	Namibia	151,7	86,3	4,8	4,4
123	Marruecos	419,3	14,0	4,1	1,3	0,6	(,)	0,7	-0,9	6,9	10,0	21,5

16 Corrientes de ayuda, capital privado y deuda

Clasificación según el IDH	Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolso neto) ^a				Corriente de inversión extranjera				Total del servicio de la deuda				
	Total (Millones de dólares EE.UU.)	Per cápita (dólares EE.UU.)		% del PIB	directa neta (% del PIB) ^b		Otras corrientes privadas (% del PIB) ^{b, c}		% del PIB		% de las exportaciones de bienes y servicios		
		2000	2000		1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	
124	India	1.487,2	1,5	0,4	0,3	0,1	0,5	0,5	1,4	2,6	2,2	32,4	12,8
125	Swazilandia	13,2	14,3	6,4	0,9	3,6	-3,0	-0,2	0,0	5,6	1,6	5,7	2,3
126	Botswana	30,7	19,9	3,9	0,6	2,5	0,6	-0,5	-0,1	2,8	1,3	4,4	1,8
127	Myanmar	106,8	2,2	9,0	4,7
128	Zimbabwe	178,1	14,1	3,9	2,4	-0,1	1,1	1,1	-0,7	5,4	6,4	23,1	22,1
129	Ghana	609,4	31,6	9,6	11,7	0,3	2,1	-0,3	-0,8	6,3	9,1	36,9	19,3
130	Camboya	398,5	30,4	3,7	12,5	0,0	3,9	0,0	0,0	2,7	1,0	..	2,0
131	Vanuatu	45,8	232,7	32,6	21,6	8,5	9,4	-0,1	0,0	1,6	1,0	2,1	1,4
132	Lesotho	41,5	20,4	23,0	4,6	2,8	13,1	(,)	-0,7	3,8	7,3	4,2	12,1
133	Papua Nueva Guinea	275,4	57,3	12,8	7,2	4,8	3,4	1,5	-0,1	17,2	8,0	37,2	13,5
134	Kenya	512,3	16,7	13,9	4,9	0,7	1,1	0,8	-0,6	9,3	4,6	35,4	17,3
135	Camerún	379,9	25,5	4,0	4,3	-1,0	0,4	-0,1	-0,6	4,7	6,3	22,5	20,5
136	Congo	32,5	10,8	7,8	1,0	0,0	0,4	-3,6	0,0	19,0	1,3	35,3	1,6
137	Comoras	18,7	26,4	18,1	9,2	-0,4	0,0	0,0	0,0	0,4	1,3	2,3	5,0
Desarrollo humano bajo													
138	Pakistán	702,8	5,0	2,8	1,1	0,6	0,5	-0,2	-0,6	4,8	4,6	23,0	26,8
139	Sudán	225,4	7,2	6,2	2,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,4	0,5	7,5	3,2
140	Bhután	53,3	25,5	16,5	10,9	0,0	0,0	-0,9	0,0	1,8	1,4	5,5	4,2
141	Togo	69,8	15,4	16,0	5,7	0,0	2,5	(,)	0,0	5,3	2,4	11,9	6,1
142	Nepal	389,8	16,9	11,7	7,1	0,2	0,1	-0,4	-0,1	1,9	1,8	13,4	6,5
143	Rep. Dem. Popular Lao	281,2	53,3	17,3	16,4	0,7	4,2	0,0	0,0	1,1	2,5	8,7	8,1
144	Yemen	265,0	14,4	8,4	3,1	-2,7	-2,4	3,3	0,0	3,5	2,6	5,6	3,8
145	Bangladesh	1.171,5	8,5	7,0	2,5	(,)	0,6	0,2	(,)	2,5	1,7	27,4	9,1
146	Haití	208,3	25,6	5,7	5,1	0,3	0,3	0,0	0,0	1,2	1,0	11,0	8,0
147	Madagascar	322,3	20,2	12,9	8,3	0,7	2,1	-0,5	(,)	7,2	2,4	45,5	7,7
148	Nigeria	184,8	1,6	0,9	0,4	2,1	2,6	-0,4	-0,4	11,7	2,5	22,6	4,3
149	Djibouti	71,4	112,9	46,4	12,9	0,0	0,0	-0,1	0,0	3,6	2,4	..	5,5
150	Uganda	819,4	35,2	15,5	13,3	0,0	3,6	0,4	0,2	3,4	2,6	58,9	23,7
151	Tanzania, Rep. Unida de	1.044,6	29,7	27,5	11,6	0,0	2,1	0,1	-0,1	4,2	2,4	32,9	16,2
152	Mauritania	211,9	79,5	23,3	22,7	0,7	0,5	-0,1	-0,3	14,3	10,7	29,9	25,9
153	Zambia	795,1	76,3	14,6	27,3	6,2	6,9	-0,3	-0,3	6,2	6,4	14,9	18,7
154	Senegal	423,5	45,0	14,4	9,7	1,0	2,4	-0,3	(,)	5,7	5,2	20,0	14,4
155	Congo, Rep. Dem. del	183,5	3,6	9,6	..	-0,1	(,) ^e	-0,1	0,0	3,7	0,3 ^e	13,5	1,2 ^e
156	Côte d'Ivoire	351,8	22,0	6,4	3,8	0,4	1,1	0,1	-1,6	11,7	10,9	35,4	22,4
157	Eritrea	176,0	48,1	..	29,0	..	5,8	..	0,0	..	0,5	..	1,1
158	Benin	238,6	38,0	14,5	11,0	0,1	1,4	(,)	0,0	2,1	3,5	8,2	12,6
159	Guinea	152,7	18,7	10,4	5,1	0,6	2,1	-0,7	(,)	6,0	4,4	20,0	15,3
160	Gambia	49,1	37,7	31,3	11,6	0,0	3,3	-2,4	(,)	11,9	4,4	22,2	7,0
161	Angola	306,7	23,3	2,6	3,5	-3,3	19,2	5,6	-5,6	3,2	13,6	8,1	15,1
162	Rwanda	322,0	42,3	11,3	17,9	0,3	0,8	-0,1	0,0	0,8	2,0	14,0	24,7
163	Malawi	445,3	39,4	26,8	26,2	0,0	2,7	0,1	0,0	7,1	3,5	29,3	11,7
164	Mali	359,7	31,7	19,9	15,7	-0,3	3,3	(,)	0,0	2,8	4,2	12,3	12,1
165	República Centroafricana	75,9	20,4	16,8	7,9	0,1	0,5	(,)	0,0	2,0	1,5	13,2	12,9
166	Chad	131,1	16,6	18,0	9,3	0,0	1,1	(,)	(,)	0,7	1,9	4,4	9,3
167	Guinea-Bissau	80,4	67,1	52,7	37,3	0,8	0,0	(,)	0,0	3,4	2,9	31,0	8,6
168	Etiopía	693,0	11,0	14,8	10,8	0,2	0,8	-0,8	-0,1	3,4	2,2	34,9	13,9
169	Burkina Faso	336,0	29,1	12,0	15,3	0,0	0,5	(,)	0,0	1,2	2,5	6,8	17,3
170	Mozambique	876,2	47,9	40,7	23,3	0,4	3,7	1,0	(,)	3,2	2,3	26,2	11,4
171	Burundi	92,7	14,6	23,3	13,5	0,1	1,7	-0,5	0,0	3,7	3,1	43,4	37,2
172	Níger	211,0	19,5	16,0	11,6	(,)	0,8	0,4	-0,1	4,0	1,6	17,4	9,4
173	Sierra Leona	182,4	41,4	6,8	28,7	3,6	0,2	0,4	0,0	2,4	6,7	10,1	48,0

16 Corrientes de ayuda, capital privado y deuda

Clasificación según el IDH	Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida (desembolso neto) ^a				Corriente de inversión extranjera				Total del servicio de la deuda			
	Total (Millones de dólares EE.UU.)		Per cápita (dólares EE.UU.)		directa neta (% del PIB) ^b		Otras corrientes privadas (% del PIB) ^{b, c}		% del PIB		% de las exportaciones de bienes y servicios	
	2000	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Países en desarrollo	31.652,5T	6,7	1,4	0,5	0,9	2,5	0,5	1,0	4,3	6,3	18,6	18,6
Países menos adelantados	12.141,2T	19,1	11,9	7,6	(,)	2,6	0,6	-0,4	3,1	2,9	15,6	9,6
Estados Árabes	3.750,4T	15,2	3,4	0,7	0,9	0,3	14,7	8,7
Asia oriental y el Pacífico	7.687,5T	4,1	0,7	0,3	1,7	2,8	0,8	0,7	4,3	4,6	15,7	10,8
América Latina y el Caribe	3.813,0T	7,4	0,4	0,2	0,7	3,9	0,3	1,1	4,0	9,2	23,5	38,7
Asia meridional	4.230,3T	3,0	1,1	0,6	(,)	0,5	0,3	0,8	2,3	2,6	19,9	13,0
África subsahariana	11.791,8T	19,4	..	6,2	..	2,1	19,6	10,5
Europa central y oriental y la CEI	7.449,8T	18,7	(,)	3,7	14,3	15,3
OCDE	1,0 ^f	4,0 ^f
Países de la OCDE de ingreso alto	1,0 ^f	4,1 ^f
Desarrollo humano alto	1,0 ^f	4,1 ^f
Desarrollo humano medio	23.908,3T	5,9	0,9	0,5	0,6	2,4	0,7	1,0	3,8	6,2	18,8	18,0
Desarrollo humano bajo	12.504,2T	14,9	8,2	4,7	0,4	2,0	0,3	-0,5	5,1	3,6	20,5	11,7
Ingreso alto	1,0 ^f	4,1 ^f
Ingreso medio	16.725,5T	6,3	0,7	0,3	0,7	3,0	0,5	1,2	3,8	6,7	16,9	18,4
Ingreso bajo	22.242,3T	9,3	3,0	2,1	0,3	0,6	0,7	-0,2	4,6	4,4	26,5	15,9
Total mundial	39.923,5T	7,8	1,0 ^f	3,8 ^f

Nota: En este cuadro se presentan datos correspondientes a países que figuran en las Partes primera y segunda de la lista de receptores del CAD (OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo 2002c). El denominador que se utiliza convencionalmente al comparar la asistencia oficial para el desarrollo y el total del servicio de la deuda con el tamaño de la economía es el PNB, y no PIB (véanse las definiciones de términos estadísticos). Sin embargo, en el presente cuadro se utiliza el PIB para lograr la comparabilidad del cuadro en su conjunto. Salvo pocas excepciones, los denominadores generan resultados similares.

a. La AOD recibida es el total de las corrientes netas de AOD procedentes de los países del CAD, otros países de la OCDE, organizaciones multilaterales y los países árabes, así como Estonia e Israel. Un valor negativo indica que el pago de los préstamos de AOD superó la suma de AOD recibida. En los agregados se incluye la ayuda oficial neta. Véanse las definiciones de los términos estadísticos. **b.** Un valor negativo indica que la corriente de capital hacia el exterior del país supera la corriente de capital hacia el país. **c.** Otras corrientes de capital privado combinan las corrientes de inversión de cartera no generadoras de deuda, corrientes relacionadas con la deuda y préstamos bancarios y comerciales. Véanse las definiciones de los términos estadísticos. **d.** Los datos se refieren a la asistencia oficial neta. Véanse las definiciones de los términos estadísticos. **e.** Los datos se refieren a 1998. **f.** En los datos utilizados para calcular el agregado se incluyen países que no aparecen en el cuadro.

Fuente: *Columna 1:* OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo 2002d; *columna 2:* cálculos basados en datos relativos a la AOD de OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo (2002d) y datos de Naciones Unidas (2001) relativos a la población; *columnas 3 y 4:* cálculos basados en datos relativos a la AOD de la OCDE, Comité de Asistencia para el Desarrollo (2002d) y datos relativos al PIB del Banco Mundial (2002b); *columnas 5 y 6:* cálculos basados en datos relativos a la inversión extranjera directa y el PIB del Banco Mundial (2002b); agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; *columnas 7 y 8:* cálculos basados en datos relativos a la inversión de cartera (bonos y capital), los préstamos bancarios y comerciales y el PIB del Banco Mundial (2002b); *columnas 9 y 10:* cálculos basados en datos relativos al total del servicio de la deuda y el PIB del Banco Mundial (2002b); *columnas 11 y 12:* Banco Mundial 2002b; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

17 Prioridades del gasto público

... TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO ...

Clasificación según el IDH	Gasto público en educación (% del PNB)		Gasto público en salud (% del PIB)		Gasto militar (% del PIB) ^a		Total del servicio de la deuda (% del PIB) ^b	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1990	1998	1990	2000	1990	2000
Desarrollo humano alto								
1 Noruega	6,5	7,7 ^d	6,4	7,0 ^e	2,9	1,8
2 Suecia	7,3	8,3 ^d	7,6	6,6	2,6	2,1
3 Canadá	6,7	6,9 ^{d.f}	6,8	6,6 ^e	2,0	1,2
4 Bélgica	5,1 ^g	3,1 ^{d.h}	6,6	6,3 ^e	2,4	1,4
5 Australia	5,1	5,5 ^d	5,3	6,0	2,2	1,7
6 Estados Unidos	5,0	5,4 ^{d.f}	4,7	5,7 ^e	5,3	3,1
7 Islandia	4,8	5,4 ^d	6,8	7,4 ^e	0,0	0,0
8 Países bajos	6,9	5,1 ^d	5,7	6,0 ^e	2,5	1,6
9 Japón	..	3,6 ^f	4,6	5,7	0,9	1,0
10 Finlandia	5,5	7,5 ^d	6,4	5,2 ^e	1,6	1,3
11 Suiza	4,7	5,4 ^d	5,7	7,6	1,8	1,1
12 Francia	5,5	6,0 ^d	6,7	7,3 ^e	3,5	2,6
13 Reino Unido	4,8	5,3 ^d	5,1	5,8 ^e	3,9	2,5
14 Dinamarca	7,2	8,1 ^d	7,0	6,9 ^e	2,0	1,5
15 Austria	5,9	5,4 ^d	5,2	5,9 ^e	1,0	0,8
16 Luxemburgo	4,1	4,0 ^d	5,7	5,7 ^e	0,9	0,7
17 Alemania	..	4,8 ^d	5,9	7,9 ^e	2,8 ⁱ	1,5
18 Irlanda	6,7	6,0 ^d	4,8	5,2	1,2	0,7
19 Nueva Zelanda	5,4	7,3 ^d	5,8	6,3 ^e	1,8	1,0
20 Italia	5,0	4,9 ^d	6,3	5,6 ^e	2,1	2,1
21 España	3,7	5,0 ^d	5,2	5,4	1,8	1,3
22 Israel	6,7	7,6 ^{d.f}	3,8	6,0	12,2	8,0
23 Hong Kong, China (RAE)	2,5	2,9	1,6
24 Grecia	2,2	3,1 ^d	4,7	4,7	4,7	4,9
25 Singapur	3,9	3,0	1,0	1,1	4,8	4,8
26 Chipre	3,6 ⁱ	4,5 ⁱ	5,0	3,2
27 Corea, República de	3,8	3,7 ^d	1,8	2,4 ^e	3,7	2,8	3,3	5,1
28 Portugal	3,8 ^g	5,8 ^d	4,1	5,1	2,7	2,1
29 Eslovenia	..	5,7	..	6,7	..	1,2
30 Malta	3,4	5,1	0,9	0,8
31 Barbados	6,2 ^f	7,2 ^f	5,0	4,5
32 Brunei Darussalam	1,6	..	6,7 ^k	7,6 ^l
33 República Checa	..	5,1 ^d	4,8	6,6 ^e	..	2,0	3,0	9,4
34 Argentina	1,4 ^g	3,5	4,2	2,4 ^e	1,3	1,3	4,4	9,6
35 Hungría	5,6	4,6 ^d	..	5,2	2,5	1,5	12,8	17,4
36 Eslovaquia	..	4,7	5,0	5,7	..	1,8	2,1	13,5
37 Polonia	4,6	7,5 ^d	4,8	4,7 ^e	2,7	1,9	1,6	6,5
38 Chile	3,3	3,6	2,2	2,7	3,6	3,3	9,1	8,7
39 Bahrein	5,2	4,4	..	2,6	5,1	4,0
40 Uruguay	3,2	3,3	2,0	1,9	2,1	1,1	10,6	6,7
41 Bahamas	4,0	..	2,8	2,5
42 Estonia	..	7,2	1,9	5,1 ^e	..	1,6	..	8,6
43 Costa Rica	4,5	5,4	6,7	5,2	0,0	0,0	8,8	4,1
44 Saint Kitts y Nevis	3,7 ^m	3,8	2,7	3,1	1,9	6,2
45 Kuwait	4,8	5,0	4,0	..	48,5	8,2
46 Emiratos Árabes Unidos	2,1	1,7	0,8	0,8
47 Seychelles	10,2	7,9	3,6	4,8	4,0	1,8	5,9	2,8
48 Croacia	..	5,3	9,5	9,5 ^e	..	3,0	..	12,8
49 Lituania	5,3 ^f	5,9	3,0	4,7 ^e	..	1,8	..	8,0
50 Trinidad y Tobago	6,3	4,4 ^f	2,5	2,5	8,9	6,8

17 Prioridades del gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto público en educación (% del PNB)		Gasto público en salud (% del PIB)		Gasto militar (% del PIB) ^a		Total del servicio de la deuda (% del PIB) ^b	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1990	1998	1990	2000	1990	2000
51 Qatar	4,7	3,4 ^f
52 Antigua y Barbuda	2,7 ^f	..	2,8	0,4
53 Letonia	3,4	6,5	2,7	4,0 ^e	..	1,0	..	7,9
Desarrollo humano medio								
54 México	3,5	4,9 ^d	1,8	2,6	0,4	0,5	4,3	10,1
55 Cuba	6,8	6,7	4,9
56 Belarús	5,0	5,9	2,5	4,6	..	1,3	..	0,8
57 Panamá	4,8	5,1	4,6	4,9	1,4	1,2 ^e	6,5	9,4
58 Belice	4,7	5,0	2,2	2,3	1,2	..	5,0	8,1
59 Malasia	6,9	4,9	1,5	1,4	2,6	1,9	9,8	6,7
60 Rusia, Federación de	3,4	3,5 ^d	2,5	..	12,3 ⁿ	4,0	2,0	4,6
61 Dominica	5,6	..	3,9	3,8	3,5	3,8
62 Bulgaria	5,4	3,2	4,1	3,9 ^e	4,2	3,0	6,6	9,9
63 Rumania	2,2	3,6	2,8	3,8 ^e	3,5	2,1	(,)	6,4
64 Jamahiriya Árabe Libia	9,6
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	..	5,1	9,2	5,3	..	2,1	..	4,5
66 Santa Lucía	5,5	9,8 ^f	2,1	2,4	1,6	5,7
67 Mauricio	3,3	4,6	..	1,8	0,3	0,2	5,9	12,6
68 Colombia	2,6 ^g	4,1 ^g	1,2	5,2	2,6	2,3	9,7	6,4
69 Venezuela	5,0	5,2 ^f	2,5	2,6	2,0	1,2	10,3	4,9
70 Tailandia	3,4	4,8	0,9	1,9	2,2	1,6	6,2	11,5
71 Arabia Saudita	7,4	7,5	12,8	11,6
72 Fiji	6,0	..	2,0	2,9	2,3	1,5 ^e	7,7	2,0
73 Brasil	4,7	5,1	3,0	2,9 ^e	1,9	1,3	1,8	10,5
74 Suriname	10,2	3,5 ^f	3,5
75 Líbano	..	2,5 ^g	..	2,2	5,0	3,6	3,5	11,0
76 Armenia	..	2,0	..	4,0 ^e	..	4,4	..	2,2
77 Filipinas	2,1	3,4	1,5	1,6 ^e	1,4	1,2	8,1	9,0
78 Omán	4,1	4,5	2,0	2,9	18,3	9,7	7,0	7,7 ^l
79 Kazajstán	3,4	4,4	3,2	2,7 ^e	..	0,7	..	10,1
80 Ucrania	5,3	5,6	3,0	2,9 ^e	..	3,6	..	11,5
81 Georgia	..	5,2 ^f	3,0	0,8 ^e	..	0,9	..	3,9
82 Perú	3,6	2,9	1,3	2,4	2,4	..	1,8	8,1
83 Granada	4,5	4,7	3,3	2,9	1,9	2,9
84 Maldivas	5,2	6,4	3,6	3,7	4,4	3,6
85 Turquía	1,2 ^m	2,2 ^d	2,2	3,3 ^e	3,5	4,9	4,9	10,6
86 Jamaica	4,9	7,5	2,6	3,0	15,6	8,7
87 Turkmenistán	4,1	..	4,0	4,1	..	3,8	..	10,9 ^l
88 Azerbaiyán	5,8	3,0	2,7	1,0 ^e	..	2,7	..	3,4
89 Sri Lanka	2,7	3,4	1,5	1,7 ^e	2,1	4,5	4,8	4,5
90 Paraguay	1,1 ^g	4,0 ^g	0,7	1,7	1,2	1,0	6,2	4,4
91 San Vicente y las Granadinas	6,0	6,3 ^f	4,4	4,2	2,2	4,6
92 Albania	3,3	2,0 ^e	..	1,2	0,1	0,7
93 Ecuador	3,5	3,5	1,5	1,7	1,9	..	10,1	9,4
94 República Dominicana	1,3	2,3	1,6	1,9	3,3	2,6
95 Uzbekistán	9,2 ^f	7,7	4,6	3,4	..	1,7 ^e	..	11,7
96 China	2,3	2,3	2,2	2,1 ^e	2,7	2,1	2,0	2,0
97 Túnez	6,2	7,7	3,0	2,2	2,0	1,7	11,6	9,8
98 Irán, República Islámica del	3,7	4,0	1,5	1,7	2,7	3,8	0,5	3,3
99 Jordania	6,8	7,9	3,6	3,6	11,1	9,5	15,5	8,0
100 Cabo Verde	2,9	1,8	..	1,3	1,7	2,9

17 Prioridades del gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto público en educación (% del PNB)		Gasto público en salud (% del PIB)		Gasto militar (% del PIB) ^a		Total del servicio de la deuda (% del PIB) ^b	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1990	1998	1990	2000	1990	2000
101 Samoa (Occidental)	2,8	4,8 ^e	2,7	3,6
102 Kirguistán	9,7	5,3	4,7	2,2 ^e	..	1,9	..	13,3
103 Guyana	8,5	5,0	2,9	4,5	0,9	..	74,5	16,2
104 El Salvador	3,1 ^f	2,5	1,4	2,6	2,7	0,7	4,3	2,8
105 Moldova, República de	3,6	10,6	4,4	2,9 ^e	..	0,4	..	10,5
106 Argelia	9,8	5,1 ^m	3,0	2,6	1,5	3,5	14,2	8,4
107 Sudáfrica	6,1	7,6	3,1	3,3	3,8	1,5	..	3,1
108 República Árabe Siria	4,8	4,2	0,4	0,9	6,9	5,5	9,7	2,0
109 Viet Nam	..	3,0	0,9	0,8	7,9	..	2,7	4,2
110 Indonesia	0,9 ^{f.g}	1,4 ^o	0,6	0,8 ^e	1,3	1,1	8,7	12,2
111 Guinea Ecuatorial	1,7 ^f	1,7 ^f	1,0	3,9	0,4
112 Tayikistán	..	2,2	4,9	5,2	..	1,2	..	8,8
113 Mongolia	11,7	5,7	6,4	..	5,7	2,5	..	3,0
114 Bolivia	2,1	4,9	2,1	4,1	2,4	1,5	7,9	8,0
115 Egipto	4,5	4,8	1,8	..	3,5	2,3	7,1	1,8
116 Honduras	4,8	3,6	3,2	3,9	..	0,6 ^e	12,8	9,7
117 Gabón	5,8	2,9 ^m	2,0	2,1	..	0,3 ^l	3,0	9,5
118 Nicaragua	5,4	3,9 ^m	7,0	8,5	2,1	1,1	1,6	12,5
119 Santo Tomé y Príncipe	3,8	4,9	9,5
120 Guatemala	1,9 ^g	1,7 ^g	1,8	2,1	1,5	0,8	2,8	2,3
121 Islas Salomón	4,7 ^f	3,8 ^f	5,0	5,5	3,3
122 Namibia	..	9,1	3,7	3,3 ^e	5,7 ^k	3,3
123 Marruecos	6,2 ^g	5,3 ^g	0,9	1,2	4,1	4,2	6,9	10,0
124 India	3,2	3,2	0,9	..	2,7	2,4	2,6	2,2
125 Swazilandia	5,6	5,7	1,9	2,5	1,5	1,6	5,6	1,6
126 Botswana	7,3	8,6	1,7	2,5	4,1	3,7	2,8	1,3
127 Myanmar	1,9 ^g	1,2 ^{f.g}	1,0	0,2	3,4	1,7
128 Zimbabwe	7,7	7,1 ^f	3,2	3,0 ^e	4,5	4,8	5,4	6,4
129 Ghana	3,4	4,2	1,3	1,7 ^e	0,4	1,0	6,3	9,1
130 Camboya	..	2,9	..	0,6	2,4	2,4	2,7	1,0
131 Vanuatu	7,4	4,8	2,6	1,6	1,0
132 Lesoto	4,1	8,4	2,6	..	3,9	3,1 ^e	3,8	7,3
133 Papua Nueva Guinea	3,1	2,5	2,1	0,8	17,2	8,0
134 Kenya	7,1	6,5	2,4	2,4	2,9	1,8	9,3	4,6
135 Camerún	2,8	..	0,9	1,0	1,5	1,3	4,7	6,3
136 Congo	4,9 ^f	6,1	1,5	2,0	19,0	1,3
137 Comoras	2,9	0,4	1,3
Desarrollo humano bajo								
138 Pakistán	3,1	2,7	1,1	0,7 ^e	5,8	4,5	4,8	4,6
139 Sudán	..	1,4	0,7	..	3,6	3,0	0,4	0,5
140 Bhután	3,7	4,1	1,7	3,2	1,8	1,4
141 Togo	4,9	4,5	1,4	1,3	3,2	..	5,3	2,4
142 Nepal	2,2	3,2	0,8	1,3	0,9	0,9	1,9	1,8
143 Rep. Dem. Popular Lao	0,5	2,1	0,0	1,2	1,1	2,5
144 Yemen	..	7,0	1,1	..	8,5	5,2	3,5	2,6
145 Bangladesh	1,4 ^g	2,2 ^g	0,7	1,7	1,0	1,3	2,5	1,7
146 Haití	1,9	..	1,2	1,4	1,2	1,0
147 Madagascar	1,9 ^m	1,9	..	1,1	1,2	1,2	7,2	2,4
148 Nigeria	1,7 ^o	0,7 ^o	1,0	0,8	0,7	0,9	11,7	2,5
149 Djibouti	5,4	6,3	4,4 ^l	3,6	2,4
150 Uganda	3,5 ^{f.g}	2,6	..	1,9	2,5	1,8	3,4	2,6

17 Prioridades del gasto público

Clasificación según el IDH	Gasto público en educación (% del PNB)		Gasto público en salud (% del PIB)		Gasto militar (% del PIB) ^a		Total del servicio de la deuda (% del PIB) ^b	
	1985-87 ^c	1995-97 ^c	1990	1998	1990	2000	1990	2000
151 Tanzania, Rep. Unida de	1,6	1,3	2,0 ^k	1,3 ^e	4,2	2,4
152 Mauritania	..	5,1 ^g	..	1,4	3,8	..	14,3	10,7
153 Zambia	3,1	2,2	2,6	3,6	3,7	0,6	6,2	6,4
154 Senegal	..	3,7	0,7	2,6	2,0	1,4	5,7	5,2
155 Congo, Rep. Dem. del	1,0	3,7	0,3 ^l
156 Côte d'Ivoire	..	5,0	1,5	1,2	1,5	..	11,7	10,9
157 Eritrea	..	1,8 ^m	22,9 ^e	..	0,5
158 Benin	..	3,2	1,6	1,6	1,8	..	2,1	3,5
159 Guinea	1,8	1,9	2,0	2,3	2,4 ^k	1,5	6,0	4,4
160 Gambia	3,7	4,9	2,2	2,3 ^e	1,1	1,1	11,9	4,4
161 Angola	6,2	..	1,4	..	5,8	21,2 ^e	3,2	13,6
162 Rwanda	3,5	..	1,7	2,0	3,7	3,0	0,8	2,0
163 Malawi	3,5	5,4	..	2,8	1,3	0,8	7,1	3,5
164 Mali	3,2	2,2	1,6	2,1	2,1	2,5	2,8	4,2
165 República Centroafricana	2,6	2,0	1,6 ^k	..	2,0	1,5
166 Chad	..	2,2	..	2,3	..	1,0 ^l	0,7	1,9
167 Guinea-Bissau	1,8	..	1,1	1,3 ^l	3,4	2,9
168 Etiopía	3,1	4,0	0,9	1,2 ^e	8,5	9,4 ^e	3,4	2,2
169 Burkina Faso	2,3	3,6 ^f	1,0	1,5 ^e	3,0	1,6	1,2	2,5
170 Mozambique	2,1	..	3,6	2,8	10,1	2,5	3,2	2,3
171 Burundi	3,1	4,0	1,1	0,6	3,4	5,4	3,7	3,1
172 Níger	..	2,3 ^m	..	1,2	..	1,4 ^e	4,0	1,6
173 Sierra Leona	1,7	0,9	0,9	1,4	2,4	6,7

Nota: El denominador que se utiliza convencionalmente al comparar el gasto público y la deuda con el tamaño de la economía es el PNB, y no el PBI (véanse las definiciones de términos estadísticos). Sin embargo, en el presente cuadro se utiliza el PIB para lograr la comparabilidad, en lo posible, del cuadro en su conjunto. Salvo pocas excepciones, los denominadores generan resultados similares.

a. Teniendo en cuenta varias limitaciones, debe procederse con cautela al comparar los datos relativos al gasto militar a lo largo del tiempo y entre países. Véanse las notas detalladas sobre los datos en SIPRI (2000).

b. Véanse los agregados en el cuadro 16. *c.* Los datos se refieren al gasto público total en educación, incluido el gasto corriente y de capital. Véanse las definiciones de los términos estadísticos. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado. *d.* Los datos no se pueden comparar estrictamente con los correspondientes a años anteriores debido a cambios operados en la metodología de los estudios. *e.* Los datos se refieren a 1998. *f.* Los datos se refieren a un año o período distinto del especificado. *g.* Los datos se refieren a gastos del Ministerio de Educación solamente. *h.* Los datos se refieren a la comunidad flamenca solamente. *i.* Los datos se refieren a la República Federal de Alemania antes de la reunificación. *j.* Los datos se refieren a la Oficina de Educación Griega solamente. *k.* Los datos se refieren a 1991. *l.* Los datos no incluyen los gastos en la educación terciaria. *m.* Los datos se refieren a 1999. *n.* Los datos se refieren a la ex Unión Soviética. *o.* Los datos se refieren al gobierno central solamente.

Fuente: Columnas 1 y 2: UNESCO 2000; columnas 3 y 4: Banco Mundial 2002b; columnas 5 y 6: SIPRI 2002a; columnas 7 y 8: cálculos basados en los datos sobre el total del servicio de la deuda y el PIB del Banco Mundial (2002b).

18 Desempleo en países miembros de la OCDE

... TENER ACCESO A LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UN NIVEL DE VIDA DECOROSO ...

Clasificación según el IDH	Personas desempleadas (miles) 2000	Desempleo			Desempleo de jóvenes		Desempleo de largo plazo (% de desempleo total) ^a		
		Tasa (% de la fuerza del trabajo) 2000	Tasa media anual (% de la fuerza del trabajo) 1990-2000	Tasa femenina como % de la masculina 2000	Tasa (% de la fuerza de trabajo 15 a 24 años) ^b 2000	Tasa femenina como % de la masculina 2000	Femenino 2000	Masculino 2000	
Desarrollo humano alto									
1	Noruega	80,8	3,4	4,7	88	10,2	114	2,9	6,7
2	Suecia	203,5	4,7	6,1	87	11,9	93	27,7	33,1
3	Canadá	1.091,2	6,8	9,3	96	12,6	81	10,0	12,2
4	Bélgica	300,7	7,0	8,5	156	15,2	141	56,7	55,9
5	Australia	610,8	6,3	8,4	89	12,3	87	24,0	30,6
6	Estados Unidos	5.651,6	4,0	5,6	105	9,3	92	5,3	6,7
7	Islandia	2,0	1,4	3,2	158	4,7	63	14,1	8,7
8	Países bajos	187,1	2,6	5,5	161	6,6	137	33,4	31,7
9	Japón	3.200,4	4,7	3,2	91	9,2	76	17,1	30,7
10	Finlandia	253,0	9,8	11,7	116	21,6	104	22,4	26,9
11	Suiza	72,0	2,0	3,3	136	4,8	70	30,2	28,0
12	Francia	2.503,7	9,5	10,9	140	20,7	129	40,8	38,3
13	Reino Unido	1.634,1	5,5	7,7	79	11,8	77	19,0	33,7
14	Dinamarca	133,3	4,7	7,1	123	6,7	107	20,0	20,1
15	Austria	198,7	4,7	5,1	97	6,3	81	27,2	29,3
16	Luxemburgo	5,0	2,6	2,5	173	6,4	129	18,8 ^c	26,4 ^c
17	Alemania	3.133,2	7,5	7,7	113	7,7	89	53,1	50,1
18	Irlanda	76,4	4,3	11,3	97	6,4	113	47,5 ^d	59,5 ^d
19	Nueva Zelanda	113,2	6,0	7,8	95	13,2	85	14,3	23,1
20	Italia	2.494,9	10,7	10,7	180	29,7	139	60,9	60,7
21	España	2.370,6	14,1	19,1	212	25,5	170	46,6	36,6
24	Grecia	500,8	11,4	9,7	228	29,5	170	61,0	49,4
27	Corea, República de	889,4	4,1	3,3	71	10,2	66	0,7	3,1
28	Portugal	204,7	4,0	5,5	159	8,6	187	40,0	46,7
33	República Checa	454,5	8,9	5,7 ^e	144	17,0	104	50,7	49,2
35	Hungría	262,5	6,5	9,3 ^f	81	12,1	84	43,6	50,6
36	Eslovaquia	485,2	18,8	14,0 ^g	100	35,2	93	55,1	54,1
37	Polonia	2.785,0	16,1	13,2 ^e	126	35,2	112	41,3	34,1
Desarrollo humano medio									
54	México	440,5	2,2	3,6	117	4,4	111	2,0	0,5
85	Turquía	1.451,0	6,4	7,4	99	13,2	90	28,5	17,5
OCDE ^h		31.789,9 T	6,2	6,7 ⁱ	119	11,8	103	33,0	30,1

a. Los datos se refieren al desempleo que dura 12 meses o más. b. El límite de edad de la fuerza de trabajo puede ser de 16 a 24 años para algunos países. c. Los datos se basan en una muestra pequeña y deben usarse con precaución. d. Los datos se refieren a 1999. e. Los datos se refieren a la tasa media anual entre 1993 y 2000. f. Los datos se refieren a la tasa media anual entre 1992 y 2000. g. Los datos se refieren a la tasa media anual entre 1994 y 2000. h. Los agregados se han tomado de OCDE (2001a y 2001b). i. El promedio de la OCDE no incluye a Eslovaquia, Hungría, Polonia ni la República Checa.

Fuente: Columnas 1 y 2: OCDE 2001a; columna 3: cálculo basado en datos sobre tasas de desempleo de la OCDE (2001a); columnas 4 y 6: cálculo basado en datos sobre tasas de desempleo masculino y femenino de la OCDE (2001b); columnas 5, 7 y 8: OCDE 2001b.

Clasificación según el IDH	Ratificación de tratados sobre el medio ambiente ^a												
	Consumo tradicional de combustible (% del uso total de energía)	Consumo de electricidad per cápita (kilovatios-hora)		PIB por unidad de uso de energía (PPA en dólares EE.UU. por kg de equivalente de petróleo)		Emisiones de dióxido de carbono (toneladas métricas)			Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología		Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático		Convenio sobre la Diversidad Biológica
		1997	1980	1999	1980	1999	Per cápita		Participación en el total mundial (%)	Convenio	Marco	Marco	Convenio
		1997	1980	1999	1980	1999	1980	1998	1998	de la Biotecnología	sobre el Cambio Climático	sobre el Cambio Climático ^b	sobre la Diversidad Biológica
Desarrollo humano alto													
1	Noruega	1,1	18.289	24.248	2,4	4,8	9,5	7,6	0,1	●	●	○	●
2	Suecia	17,9	10.216	14.138	2,1	4,0	8,6	5,5	0,2	○	●	○	●
3	Canadá	4,7	12.329	15.260	1,5	3,3	17,1	15,3	1,9	○	●	○	●
4	Bélgica	1,6	4.402	7.286	2,4	4,5	13,4	10,0	0,4	○	●	○	●
5	Australia	4,4	5.393	8.884	2,1	4,4	13,9	17,9	1,4	○	●	○	●
6	Estados Unidos	3,8	8.914	11.994	1,6	3,9	20,1	19,9	22,5	○	●	○	○
7	Islandia	..	12.553	23.110	1,9	2,4	8,2	7,6	(,)	○	●	○	●
8	Países bajos	1,1	4.057	5.993	2,2	5,2	10,8	10,5	0,7	●	●	○	●
9	Japón	1,6	4.395	7.443	3,4	6,3	7,9	9,0	4,7	○	●	○	●
10	Finlandia	6,5	7.779	14.366	1,8	3,6	11,9	10,3	0,2	○	●	○	●
11	Suiza	6,0	5.579	7.291	4,4	7,3	6,5	5,7	0,2	○	●	○	●
12	Francia	5,7	3.881	6.392	2,9	5,3	9,0	6,3	1,5	○	●	○	●
13	Reino Unido	3,3	4.160	5.384	2,5	5,8	10,2	9,2	2,2	○	●	○	●
14	Dinamarca	5,9	4.222	6.030	3,0	6,9	12,3	10,1	0,2	○	●	○	●
15	Austria	4,7	4.371	6.176	3,5	7,2	6,9	7,9	0,3	○	●	○	●
16	Luxemburgo	..	9.803	12.755	1,1	5,7	29,1	18,2	(,)	○	●	○	●
17	Alemania	1,3	5.005	5.690	2,3	5,8	12,4	10,1	3,4	○	●	○	●
18	Irlanda	0,2	2.528	5.011	2,3	7,0	7,4	10,4	0,2	○	●	○	●
19	Nueva Zelanda	0,8	6.269	8.426	2,9	4,0	5,7	7,9	0,1	○	●	○	●
20	Italia	1,0	2.831	4.535	3,9	7,7	6,6	7,2	1,7	○	●	○	●
21	España	1,3	2.401	4.497	3,8	6,1	5,3	6,2	1,0	○	●	○	●
22	Israel	0,0	2.826	5.689	3,6	6,1	5,5	10,1	0,2	○	●	○	●
23	Hong Kong, China (RAE)	0,7	2.167	5.178	6,4	8,4	3,2	5,4	0,1	-	-	-	-
24	Grecia	4,5	2.064	3.854	4,8	6,0	5,4	8,0	0,4	○	●	○	●
25	Singapur	0,0	2.280	6.641	2,4	3,6	12,5	23,7	0,3	○	●	○	●
26	Chipre	..	1.494	3.671	3,5	6,3	5,2	7,7	(,)	○	●	○	●
27	Corea, República de	2,4	859	5.160	2,8	4,1	3,3	7,9	1,5	○	●	○	●
28	Portugal	0,9	1.469	3.616	5,6	6,9	2,8	5,5	0,2	○	●	○	●
29	Eslovenia	1,5	..	5.218	..	4,9	..	7,3	0,1	○	●	○	●
30	Malta	..	1.363	3.763	3,7	6,0	3,0	4,7	(,)	○	●	○	●
31	Barbados	2,7	5,9	(,)	○	●	○	●
32	Brunei Darussalam	..	1.523	7.124	35,6	17,5	(,)	○	●	○	●
33	República Checa	1,6	3.701	4.682	..	3,5	..	11,5	0,5	●	●	●	●
34	Argentina	4,0	1.170	1.938	4,7	7,1	3,8	3,8	0,6	○	●	○	●
35	Hungría	1,6	2.389	2.874	2,0	4,6	7,7	5,8	0,2	○	●	○	●
36	Eslovaquia	0,5	3.817	4.216	..	3,2	..	7,1	0,2	○	●	○	●
37	Polonia	0,8	2.390	2.388	..	3,5	12,8	8,3	1,3	○	●	○	●
38	Chile	11,3	876	2.309	3,2	5,2	2,5	4,1	0,2	○	●	○	●
39	Bahrein	..	4.970	8.205	0,9	1,7	22,6	31,5	0,1	○	●	○	●
40	Uruguay	21,0	948	1.871	5,0	9,2	2,0	1,8	(,)	○	●	○	●
41	Bahamas	38,1	6,1	(,)	○	●	○	●
42	Estonia	13,8	..	3.435	..	2,6	..	11,9	0,1	○	●	○	●
43	Costa Rica	54,2	860	1.426	5,8	10,8	1,1	1,3	(,)	○	●	○	●
44	Saint Kitts y Nevis	1,0	2,6	(,)	○	●	○	●
45	Kuwait	0,0	5.793	14.011	1,3	1,8	18,0	27,2	0,2	○	●	○	○
46	Emiratos Árabes Unidos	..	5.320	10.643	4,4	..	35,8	37,5	0,4	○	●	○	●
47	Seychelles	1,5	2,6	(,)	○	●	○	●
48	Croacia	3,2	..	2.674	..	4,1	..	4,4	0,1	○	●	○	●
49	Lituania	6,3	..	1.769	..	3,1	..	4,2	0,1	○	●	○	●
50	Trinidad y Tobago	0,8	1.584	3.527	1,3	1,3	15,5	17,5	0,1	○	●	○	●

19 Energía y medio ambiente

Clasificación según el IDH	Ratificación de tratados sobre el medio ambiente ^a													
	Consumo tradicional de combustible (% del uso total de energía)	Consumo de electricidad per cápita (kilovatios-hora)		PIB por unidad de uso de energía (PPA en dólares EE.UU. por kg de equivalente de petróleo)		Emisiones de dióxido de carbono Per cápita (toneladas métricas)			Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología		Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático		Convenio sobre la Diversidad Biológica	
		1997	1980	1999	1980	1999	1980	1998	1998	Participación en el total mundial (%)	de la Biotecnología	Marco sobre el Cambio Climático	Marco sobre el Cambio Climático ^b	Convenio sobre la Diversidad Biológica
51	Qatar	..	9.489	14.871	56,4	80,9	0,2		●		●	
52	Antigua y Barbuda	2,3	5,0	(,)	○	●	●	●	
53	Letonia	26,2	..	1.851	..	4,1	..	3,2	(,)		●	○	●	
Desarrollo humano medio														
54	México	4,5	846	1.570	3,1	5,4	3,7	3,9	1,5	○	●	●	●	
55	Cuba	30,2	823	973	3,2	2,3	0,1	○	●	○	●	
56	Belarús	0,8	..	2.704	..	2,9	..	5,9	0,2		●		●	
57	Panamá	14,4	820	1.310	3,3	7,1	1,8	2,1	(,)	○	●	●	●	
58	Belice	1,3	1,7	(,)		●		●	
59	Malasia	5,5	631	2.474	2,7	4,3	2,0	5,7	0,5	○	●	○	●	
60	Rusia, Federación de	0,8	..	4.050	..	1,9	..	9,8	5,9		●	○	●	
61	Dominica	0,5	1,2	(,)		●		●	
62	Bulgaria	1,3	3.349	2.899	0,9	2,3	8,5	5,7	0,2	●	●	○	●	
63	Rumania	5,7	2.434	1.511	1,6	3,8	8,7	4,1	0,4	○	●	●	●	
64	Jamahiriyá Árabe Libia	0,9	1.588	3.876	8,8	6,8	0,2		●		●	
65	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	6,1	6,2	0,1	○	○		●	
66	Santa Lucía	1,0	1,3	(,)		●	○	●	
67	Mauricio	36,1	0,6	1,5	(,)		●	●	●	
68	Colombia	17,7	561	772	12,0	9,3	1,4	1,7	0,3	○	●	●	●	
69	Venezuela	0,7	1.823	2.493	1,7	2,5	6,0	6,7	0,6	○	●		●	
70	Tailandia	24,6	279	1.352	3,0	5,2	0,8	3,2	0,8		●	○	○	
71	Arabia Saudita	0,0	1.356	4.710	3,0	2,5	13,7	14,1	1,2		●		●	
72	Fiji	1,2	0,9	(,)	●	●	●	●	
73	Brasil	28,7	975	1.811	4,4	6,7	1,5	1,8	1,2		●	○	●	
74	Suriname	6,7	5,2	(,)		●		●	
75	Libano	2,5	789	1.778	..	3,3	2,3	5,1	0,1		●		●	
76	Armenia	0,0	..	957	..	4,9	..	1,0	(,)		●		●	
77	Filipinas	26,9	355	454	5,6	6,9	0,8	1,0	0,3	○	●	○	●	
78	Omán	..	614	2.880	5,2	8,5	0,1		●		●	
79	Kazajstán	0,2	..	2.448	..	2,1	..	7,6	0,5		●	○	●	
80	Ucrania	0,5	..	2.306	..	1,2	..	7,0	1,5		●	○	●	
81	Georgia	1,0	..	1.312	..	4,8	..	1,0	(,)		●	●	●	
82	Perú	24,6	502	654	4,6	8,9	1,4	1,1	0,1	○	●	○	●	
83	Granada	0,6	2,0	(,)	○	●		●	
84	Maldivas	0,3	1,2	(,)		●	●	●	
85	Turquía	3,1	439	1.396	3,6	5,9	1,7	3,2	0,8	○	●		●	
86	Jamaica	6,0	482	2.294	1,7	2,2	4,0	4,3	(,)	○	●	●	●	
87	Turkmenistán	944	..	1,2	..	6,5	0,1		●	●	●	
88	Azerbaiyán	0,0	..	1.750	..	1,6	..	5,1	0,2		●	●	●	
89	Sri Lanka	46,5	96	255	3,5	8,1	0,2	0,4	(,)	○	●		●	
90	Paraguay	49,6	245	789	4,2	5,8	0,5	0,9	(,)	○	●	●	●	
91	San Vicente y las Granadinas	0,4	1,5	(,)		●	○	●	
92	Albania	7,3	1.083	783	..	10,4	1,8	0,5	(,)		●		●	
93	Ecuador	17,5	361	620	3,0	4,5	1,7	2,2	0,1	○	●	●	●	
94	República Dominicana	14,3	433	646	3,6	6,2	1,1	2,5	0,1		●	●	●	
95	Uzbekistán	0,0	..	1.650	..	1,1	..	4,6	0,5		○	●	●	
96	China	5,7	253	758	0,8	4,2	1,5	2,5	12,8	○	●	○	●	
97	Túnez	12,4	379	911	4,0	7,4	1,5	2,4	0,1	○	●		●	
98	Irán, República Islámica del	0,7	495	1.407	2,9	3,4	3,0	4,4	1,2	○	●		●	
99	Jordania	0,0	387	1.207	3,2	3,8	1,6	2,2	0,1	○	●		●	
100	Cabo Verde	0,4	0,3	(,)		●		●	

19 Energía y medio ambiente

Clasificación según el IDH	Ratificación de tratados sobre el medio ambiente ^a													
	Consumo tradicional de combustible (% del uso total de energía)	Consumo de electricidad per cápita (kilovatios-hora)		PIB por unidad de uso de energía (PPA en dólares EE.UU. por kg de equivalente de petróleo)		Emisiones de dióxido de carbono Per cápita (toneladas métricas)			Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología		Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático		Convenio sobre la Diversidad Biológica	
		1997	1980	1999	1980	1999	1980	1998	1998	Participación en el total mundial (%)	de la Biotecnología	Marco sobre el Cambio Climático	Marco sobre el Cambio Climático ^b	Convenio sobre la Diversidad Biológica
101	Samoa (Occidental)	0,6	0,8	(,)	○	●	●	●	
102	Kirguistán	0,0	..	1.512	..	5,0	..	1,4	(,)		●		●	
103	Guyana	2,3	1,9	(,)		●		●	
104	El Salvador	34,5	274	568	4,3	6,8	0,5	1,0	(,)	○		●	●	
105	Moldova, República de	0,5	..	620	..	3,2	..	2,2	(,)	○	●		●	
106	Argelia	1,5	265	581	4,9	5,4	3,5	3,6	0,4	○	●		●	
107	Sudáfrica	43,4	3.213	3.776	2,7	3,5	7,7	8,7	1,4		●		●	
108	República Árabe Siria	0,0	354	863	2,6	3,0	2,2	3,3	0,2		●		●	
109	Viet Nam	37,8	50	252	..	4,1	0,3	0,6	0,2		●	○	●	
110	Indonesia	29,3	44	345	2,2	4,4	0,6	1,1	1,0	○	●	○	●	
111	Guinea Ecuatorial	0,3	0,6	(,)		●	●	●	
112	Tayikistán	2.163	..	1,9	..	0,8	(,)		●		●	
113	Mongolia	4,3	4,1	3,0	(,)		●	●	●	
114	Bolivia	14,0	226	390	3,2	4,2	0,8	1,5	(,)	○	●	●	●	
115	Egipto	3,2	380	900	3,5	4,9	1,0	1,6	0,4	○	●	○	●	
116	Honduras	54,8	215	449	2,9	4,5	0,6	0,8	(,)	○	●	●	●	
117	Gabón	32,9	617	700	1,9	4,5	9,0	2,4	(,)		●		●	
118	Nicaragua	42,2	303	268	3,5	4,2	0,7	0,7	(,)	○	●	●	●	
119	Santo Tomé y Príncipe	0,4	0,6	(,)		●		●	
120	Guatemala	62,0	240	341	4,1	6,8	0,7	0,9	(,)		●	●	●	
121	Islas Salomón	0,4	0,4	(,)		●	○	●	
122	Namibia	9,6	..	0,0	(,)	○	●		●	
123	Marruecos	4,0	223	430	6,8	10,0	0,8	1,2	0,1	○	●	●	●	
124	India	20,7	130	379	1,9	4,7	0,5	1,1	4,4	○	●		●	
125	Swazilandia	0,8	0,4	(,)		●		●	
126	Botswana	1,1	2,4	(,)	○	●		●	
127	Myanmar	60,5	31	71	0,1	0,2	(,)	○	●		●	
128	Zimbabwe	25,2	973	894	1,6	3,5	1,4	1,2	0,1	○	●		●	
129	Ghana	78,1	424	204	2,8	5,0	0,2	0,2	(,)		●		●	
130	Camboya	89,3	(,)	0,1	(,)		○		●	
131	Vanuatu	0,5	0,3	(,)		●	●	●	
132	Lesoto	●	●	●	●	
133	Papua Nueva Guinea	62,5	0,6	0,5	(,)		●	○	●	
134	Kenya	80,3	92	126	1,1	2,1	0,4	0,3	(,)	●	●		●	
135	Camerún	69,2	154	184	2,8	3,8	0,4	0,1	(,)	○	●		●	
136	Congo	53,0	83	48	0,8	2,8	0,2	0,7	(,)	○	●		●	
137	Comoras	0,1	0,1	(,)		●		●	
Desarrollo humano bajo														
138	Pakistán	29,5	125	321	2,2	4,2	0,4	0,7	0,4	○	●		●	
139	Sudán	75,1	34	46	1,4	3,2	0,2	0,1	(,)		●		●	
140	Bhután	0,0	0,2	(,)		●		●	
141	Togo	71,9	4,3	4,7	0,2	0,2	(,)	○	●		●	
142	Nepal	89,6	12	47	1,5	3,5	(,)	0,1	(,)	○	●		●	
143	Rep. Dem. Popular Lao	88,7	0,1	0,1	(,)		●		●	
144	Yemen	1,4	59	110	..	4,4	0,2	0,8	0,1		●		●	
145	Bangladesh	46,0	16	89	5,7	10,8	0,1	0,2	0,1	○	●	●	●	
146	Haití	74,7	41	40	3,6	5,5	0,1	0,1	(,)	○	●		●	
147	Madagascar	84,3	0,2	0,1	(,)	○	●		●	
148	Nigeria	67,8	68	85	0,8	1,2	1,0	0,7	0,3	○	●		●	
149	Djiboutí	1,1	0,6	(,)		●		●	
150	Uganda	89,7	(,)	0,1	(,)	●	●		●	

19 Energía y medio ambiente

Clasificación según el IDH	Consumo tradicional de combustible (% del uso total de energía)	Consumo de electricidad per cápita (kilovatios-hora)		PIB por unidad de uso de energía (PPA en dólares EE.UU. por kg de equivalente de petróleo)		Emisiones de dióxido de carbono Per cápita (toneladas métricas)			Ratificación de tratados sobre el medio ambiente ^a				
		1997	1980	1999	1980	1999	1980	1998	1998	Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología		Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático	
										Participación en el total mundial (%)	Convenio sobre la Diversidad Biológica	Marco sobre el Cambio Climático ^b	Convenio sobre la Diversidad Biológica
151	Tanzania, Rep. Unida de	91,4	37	55	..	1,1	0,1	0,1	(,)		●		●
152	Mauritania	0,0	0,4	1,1	(,)		●		●
153	Zambia	72,7	1.016	540	0,9	1,2	0,6	0,2	(,)		●	○	●
154	Senegal	56,2	95	114	2,3	4,5	0,5	0,4	(,)	○	●	●	●
155	Congo, Rep. Dem. del	91,7	148	43	3,3	..	0,1	(,)	(,)		●		●
156	Côte d'Ivoire	91,5	2,9	4,3	0,6	0,9	0,1		●		●
157	Eritrea	96,0		●		●
158	Benin	89,2	30	53	1,3	2,9	0,1	0,1	(,)	○	●		●
159	Guinea	74,2	0,2	0,2	(,)	○	●	●	●
160	Gambia	78,6	0,3	0,2	(,)	○	●	●	●
161	Angola	69,7	67	84	..	4,4	0,8	0,5	(,)		●		●
162	Rwanda	88,3	0,1	0,1	(,)	○	●		●
163	Malawi	88,6	0,1	0,1	(,)	○	●	●	●
164	Malí	88,9	0,1	(,)	(,)	○	●	○	●
165	República Centroafricana	87,5	(,)	0,1	(,)	○	●		●
166	Chad	97,6	(,)	0,0	(,)	○	●		●
167	Guinea-Bissau	57,1	0,2	0,2	(,)		●		●
168	Etiopía	95,9	16	21	..	2,2	(,)	(,)	(,)	○	●		●
169	Burkina Faso	87,1	0,1	0,1	(,)	○	●		●
170	Mozambique	91,4	34	53	0,6	2,1	0,3	0,1	(,)	○	●		●
171	Burundi	94,2	(,)	(,)	(,)		●	●	●
172	Níger	80,6	0,1	0,1	(,)	○	●	○	●
173	Sierra Leona	86,1	0,2	0,1	(,)		●		●
Países en desarrollo		16,7	316	745	2,2	4,5	1,3	1,9	35,8	-	-	-	-
Países menos adelantados		75,1	59	69	..	4,0	0,1	0,2	0,4	-	-	-	-
Estados Árabes		5,6	489	1.303	3,2	3,8	2,8	3,8	3,7	-	-	-	-
Asia oriental y el Pacífico		9,4	253	804	1,3	4,4	1,4	2,4	17,7	-	-	-	-
América Latina y el Caribe		15,7	845	1.450	4,1	6,0	2,4	2,6	5,3	-	-	-	-
Asia meridional		20,3	132	371	2,1	4,6	0,6	1,1	6,1	-	-	-	-
África subsahariana		62,9	463	469	1,9	2,6	1,0	0,9	2,1	-	-	-	-
Europa central y oriental y la CEI		1,2	..	2.895	..	2,2	..	7,4	12,1	-	-	-	-
OCDE		3,3	4.916	7.001	2,2	4,8	11,0	10,9	49,6	-	-	-	-
Países de la OCDE de ingreso alto		3,4	5.932	8.481	2,2	4,8	12,6	12,6	43,5	-	-	-	-
Desarrollo humano alto		3,3	5.212	7.496	2,2	4,8	11,7	11,7	50,2	-	-	-	-
Desarrollo humano medio		10,8	349	928	..	3,9	1,4	2,5	40,5	-	-	-	-
Desarrollo humano bajo		63,3	76	127	1,8	3,1	0,3	0,3	1,1	-	-	-	-
Ingreso alto		3,4	5.873	8.431	2,2	4,8	12,6	12,7	45,2	-	-	-	-
Ingreso medio		7,3	583	1.358	..	4,0	2,3	3,5	37,6	-	-	-	-
Ingreso bajo		29,8	106	350	1,9	3,6	0,4	0,9	9,0	-	-	-	-
Total mundial		8,2	1.444	2.066	2,2	4,4	4,3 ^c	4,1 ^c	100,0 ^c	-	-	-	-

● Ratificación, aceptación, aprobación, adhesión o sucesión. ○ Firma.

a. Información al 20 de febrero de 2002. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología se firmó en Cartagena en 2000, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Nueva York en 1992, el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se firmó en Kyoto en 1997 y el Convenio sobre la Diversidad Biológica en Río de Janeiro en 1992. b. No ha entrado en vigor aún. c. Agregado de CDIAC (2001). Los datos se refieren a las emisiones totales de CO₂, incluidas las de los países que no aparecen en los principales cuadros de indicadores y las emisiones que no se incluyen en los totales nacionales, como las de los combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional y la oxidación de los hidrocarburos no combustibles.

Fuente: Columna 1: Banco Mundial 2002b; agregados calculados por el Banco Mundial para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano; columnas 6 y 7: cálculos basados en los datos relativos a las emisiones de dióxido de carbono de CDIAC (2001) y datos de las Naciones Unidas (2001) relativos a la población; columna 8: cálculos basados en los datos relativos a las emisiones de dióxido de carbono de CDIAC (2001); columnas 9 a 12: Naciones Unidas 2002b.

Transferencia de armas convencionales
(precios de 1990)^b

Clasificación según el IDH	Refugiados ^a		Transferencia de armas convencionales (precios de 1990) ^b				Total de fuerzas armadas			
	Desplazados internos (miles) 2000 ^{a,c}	Por país de asilo (miles) 2000	Por país de origen (miles) ^d 2000	Importaciones (millones de dólares EE.UU.)		Exportaciones		Miles 2000	Índice (1985 = 100) 2000	
				1991	2001	Millones de dólares EE.UU. 2001	Participación (%) ^e 1995-2001			
Desarrollo humano alto										
1	Noruega	-	48	..	383	109	156	0,2	27	72
2	Suecia	-	157	..	42	93	486	1,0	53	80
3	Canadá	-	125	..	646	470	152	0,9	59	71
4	Bélgica	-	19	..	86	33	72	0,5	39	43
5	Australia	-	58	..	130	687	(,)	0,5	51	72
6	Estados Unidos	-	508	..	344	114	4.562	45,0	1.366	63
7	Islandia	-	(,)	(,)	(,)
8	Países bajos	-	146	(,)	189	153	225	1,8	52	49
9	Japón	-	4	..	1.502	206	(,)	(,)	237	97
10	Finlandia	-	13	..	56	10	3	(,)	32	87
11	Suiza	-	58	..	283	33	36	0,3	28	138
12	Francia	-	103	..	1.018	(,)	1.288	8,6	294	63
13	Reino Unido	-	169	(,)	945	1.247	1.125	6,6	212	64
14	Dinamarca	-	71	..	119	116	(,)	(,)	22	74
15	Austria	-	17	..	2	15	61	0,1	40	74
16	Luxemburgo	-	1	..	(,)	(,)	1	114
17	Alemania	-	906	1	741	80	675	5,4	221	46
18	Irlanda	-	3	..	10	46	(,)	(,)	12	84
19	Nueva Zelanda	-	5	..	33	60	(,)	(,)	9	74
20	Italia	-	23 ^f	..	92	428	358	1,7	251	65
21	España	-	7	..	90	90	4	0,7	166	33
22	Israel	-	4	(,)	1.234	45	203	0,9	172	121
23	Hong Kong, China (RAE)	-	1
24	Grecia	-	7	(,)	459	897	11	0,1	159	79
25	Singapur	-	257	141	(,)	0,1	60	110
26	Chipre	-	(,)	..	104	15	(,)	(,)	10	100
27	Corea, República de	-	(,)	..	832	401	150	0,2	683	114
28	Portugal	-	(,) ^f	..	995	38	(,)	(,)	45	61
29	Eslovenia	-	3	3	(,)	53	9	..
30	Malta	-	(,)	..	(,)	(,)	2	262
31	Barbados	-	1	60
32	Brunei Darussalam	-	2	1	5	122
33	República Checa	-	1	1	(,)	27	95	0,4	58	28
34	Argentina	-	2	(,)	(,)	97	3	(,)	71	66
35	Hungría	-	5	1	28	14	(,)	(,)	44	41
36	Eslovaquia	-	(,)	(,)	(,)	(,)	21	0,4	39	..
37	Polonia	-	1	1	148	63	44	0,3	217	68
38	Chile	-	(,)	1	103	16	(,)	(,)	87	86
39	Bahrein	-	(,)	(,)	64	30	2	(,)	11	393
40	Uruguay	-	(,)	..	69	(,)	(,)	(,)	24	74
41	Bahamas	-	(,)	..	2	(,)	1	180
42	Estonia	-	(,)	(,)	(,)	(,)	(,)	(,)	5	..
43	Costa Rica	-	6	..	(,)	(,)
44	Saint Kitts y Nevis	-
45	Kuwait	-	3	1	595	34	(,)	0,1	15	128
46	Emiratos Árabes Unidos	-	1	..	237	288	(,)	(,)	65	151
47	Seychelles	-	(,)	(,)	(,)	17
48	Croacia	34	22	331	(,)	59	(,)	(,)	61	..
49	Lituania	-	(,)	(,)	(,)	19	13	..
50	Trinidad y Tobago	-	(,)	1	3	129

20 Refugiados y armas

Clasificación según el IDH	Transferencia de armas convencionales (precios de 1990) ^b								
	Desplazados internos (miles) 2000 ^{a, c}	Refugiados ^a		Exportaciones				Total de fuerzas armadas	
		Por país de asilo (miles) 2000	Por país de origen (miles) ^d 2000	Importaciones (millones de dólares EE.UU.)		Millones de dólares EE.UU. 2001	Participación (%) ^e 1995-2001	Miles 2000	Índice (1985 = 100) 2000
				1991	2001				
51 Qatar	-	(,)	..	16	8	(,)	(,)	12	205
52 Antigua y Barbuda	-	(,)	200
53 Letonia	-	(,)	1	(,)	22	(,)	(,)	5	..
Desarrollo humano medio									
54 México	-	18	2	28	13	193	149
55 Cuba	-	1	20	96	(,)	58	36
56 Belarús	-	(,)	2	(,)	(,)	333	1,2	83	..
57 Panamá	-	1	(,)	(,)	(,)
58 Belice	-	1	..	(,)	(,)	1	183
59 Malasia	-	50	..	34	20	(,)	(,)	96	87
60 Rusia, Federación de	491	26	39	(,)	(,)	4.979	17,0	1.520	29
61 Dominica	-
62 Bulgaria	-	1	2	335	(,)	4	0,2	80	54
63 Rumania	-	2	7	39	110	(,)	(,)	207	109
64 Jamahiriya Árabe Libia	-	12	1	(,)	(,)	(,)	(,)	76	104
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	-	9	4	(,)	126	16	..
66 Santa Lucía	-
67 Mauricio	-	(,)	(,)
68 Colombia	525	(,)	9	51	222	152	230
69 Venezuela	-	(,)	(,)	262	116	56	114
70 Tailandia	-	105	(,)	399	162	301	128
71 Arabia Saudita	-	5	(,)	1.142	143	(,)	(,)	202	322
72 Fiji	-	..	(,)	(,)	(,)	4	130
73 Brasil	-	3	(,)	118	597	55	0,1	288	104
74 Suriname	-	..	(,)	(,)	(,)	2	100
75 Líbano	-	3	9	(,)	1	45	(,)	64	366
76 Armenia	-	281	6	(,)	(,)	41	..
77 Filipinas	-	(,)	45	43	13	106	92
78 Omán	-	0	..	(,)	30	(,)	(,)	44	149
79 Kazajstán	-	21	2	(,)	31	9	0,2	64	..
80 Ucrania	-	3	19	430	2,1	304	..
81 Georgia	272	8	22	(,)	80	(,)	0,2	27	..
82 Perú	-	1	7	95	178	115	90
83 Granada	-
84 Maldivas	-	(,)	(,)
85 Turquía	-	3	40	777	442	2	(,)	610	97
86 Jamaica	-	(,)	..	(,)	(,)	3	133
87 Turkmenistán	-	14	(,)	14	..
88 Azerbaiyán	572	(,)	284	(,)	(,)	72	..
89 Sri Lanka	707	(,)	113	108	40	115	532
90 Paraguay	-	(,)	..	3	(,)	20	140
91 San Vicente y las Granadinas	-
92 Albania	-	1	6	(,)	(,)	54	134
93 Ecuador	-	2	(,)	180	(,)	58	135
94 República Dominicana	-	1	..	(,)	(,)	24	110
95 Uzbekistán	-	38	4	(,)	5	59	..
96 China	-	294	110	194	3.100	588	2,2	2.810	72
97 Túnez	-	(,)	1	4	18	35	100
98 Irán, República Islámica del	-	1.868	85	1.295	335	(,)	(,)	513	84
99 Jordania	-	1	1	35	280	(,)	(,)	104	148
100 Cabo Verde	-	(,)	(,)	1	14

20 Refugiados y armas

Clasificación según el IDH	Transferencia de armas convencionales (precios de 1990) ^b								
	Desplazados internos (miles) 2000 ^{a, c}	Refugiados ^a		Exportaciones				Total de fuerzas armadas	
		Por país de asilo (miles) 2000	Por país de origen (miles) ^d 2000	Importaciones (millones de dólares EE.UU.)		Millones de dólares EE.UU.	Participación (%) ^e 1995-2001	Miles 2000	Índice (1985 = 100) 2000
				1991	2001	2001			
101 Samoa (Occidental)	-
102 Kirguistán	-	11	1	(,)	(,)	9	..
103 Guyana	-	2	24
104 El Salvador	-	(,)	8	18	(,)	17	40
105 Moldova, República de	8	(,)	3	(,)	(,)	5	0,2	10	..
106 Argelia	-	170	6	1.037	365	124	73
107 Sudáfrica	-	15	(,)	20	17	20	0,1	63	60
108 República Árabe Siria	-	3	6	390	(,)	(,)	(,)	316	79
109 Viet Nam	-	16	371	(,)	74	484	47
110 Indonesia	-	123	9	8	38	20	0,1	297	107
111 Guinea Ecuatorial	-	..	1	1	59
112 Tayikistán	-	15	60	(,)	(,)	6	..
113 Mongolia	-	9	28
114 Bolivia	-	(,)	(,)	10	(,)	32	118
115 Egipto	-	7	4	866	486	(,)	(,)	448	101
116 Honduras	-	(,)	1	8	50
117 Gabón	-	18	..	(,)	(,)	5	196
118 Nicaragua	-	(,)	5	1	(,)	(,)	(,)	16	25
119 Santo Tomé y Príncipe	-
120 Guatemala	-	1	21	(,)	(,)	31	99
121 Islas Salomón	-	4	(,)
122 Namibia	-	27	2	(,)	25	9	..
123 Marruecos	-	1	(,)	59	(,)	198	133
124 India	-	171	9	1.288	1.064	1	(,)	1.303	103
125 Swazilandia	-	1	..	(,)	(,)
126 Botswana	-	4	(,)	3	32	9	225
127 Myanmar	-	0	137	185	(,)	344	185
128 Zimbabwe	-	4	..	36	7	40	98
129 Ghana	-	13	13	1	9	7	46
130 Camboya	-	(,)	37	(,)	(,)	(,)	(,)	140	400
131 Vanuatu	-
132 Lesotho	-	4	2	2	100
133 Papua Nueva Guinea	-	6	..	10	(,)	4	138
134 Kenya	-	206	1	13	(,)	22	162
135 Camerún	-	44	2	(,)	1	13	179
136 Congo	-	123	28	(,)	(,)	10	115
137 Comoras	-	(,)
Desarrollo humano bajo									
138 Pakistán	-	2.001	9	492	759	(,)	(,)	612	127
139 Sudán	-	415	491	39	(,)	104	185
140 Bhután	-	..	109	6	200
141 Togo	-	12	4	10	(,)	7	194
142 Nepal	-	129	(,)	(,)	10	50	200
143 Rep. Dem. Popular Lao	-	0	16	(,)	(,)	29	54
144 Yemen	-	61	2	74	33	66	103
145 Bangladesh	-	22	4	47	180	137	150
146 Haití	-	0	7
147 Madagascar	-	(,)	21	100
148 Nigeria	-	7	4	20	1	(,)	(,)	76	81
149 Djibouti	-	23	2	1	1	8	280
150 Uganda	-	237	29	(,)	(,)	50	250

20 Refugiados y armas

Clasificación según el IDH	Transferencia de armas convencionales (precios de 1990) ^b								
	Desplazados internos (miles) 2000 ^{a, c}	Refugiados ^a		Exportaciones				Total de fuerzas armadas	
		Por país de asilo (miles) 2000	Por país de origen (miles) ^d 2000	Importaciones (millones de dólares EE.UU.)		Millones de dólares EE.UU.	Participación (%) ^e 1995-2001	Miles 2000	Índice (1985=100) 2000
				1991	2001	2001			
151 Tanzania, Rep. Unida de	–	681	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	34	84
152 Mauritania	–	(.)	30	17	(.)	(.)	(.)	16	185
153 Zambia	–	251	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	22	133
154 Senegal	–	21	11	(.)	(.)	(.)	(.)	9	93
155 Congo, Rep. Dem. del	3	333	369	(.)	(.)	(.)	(.)	56	116
156 Côte d'Ivoire	–	121	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	8	64
157 Eritrea	1.100	2	377	(.)	60	(.)	(.)	200	..
158 Benin	–	4	(.)	(.)	5	107
159 Guinea	–	427	2	(.)	15	(.)	(.)	10	98
160 Gambia	–	12	1	(.)	(.)	1	160
161 Angola	258	12	433	(.)	255	(.)	(.)	108	217
162 Rwanda	–	28	118	(.)	(.)	(.)	(.)	70	1.346
163 Malawi	–	4	..	(.)	(.)	(.)	(.)	5	94
164 Malí	–	8	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	7	151
165 República Centroafricana	–	56	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	3	135
166 Chad	–	18	55	(.)	(.)	(.)	(.)	30	247
167 Guinea-Bissau	–	8	1	6	(.)	(.)	(.)	7	85
168 Etiopía	–	198	61	60	(.)	(.)	(.)	352	162
169 Burkina Faso	–	1	(.)	3	(.)	(.)	(.)	7	170
170 Mozambique	–	(.)	..	(.)	(.)	(.)	(.)	6	39
171 Burundi	56	27	568	(.)	(.)	40	769
172 Níger	–	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	(.)	5	241
173 Sierra Leona	300	7	401	(.)	(.)	(.)	(.)	3	97
Países en desarrollo	..	8.460 T	13.226 T	97
Países menos adelantados	..	2.996 T	1.964 T	186
Estados Árabes	..	704 T	1.893 T	115
Asia oriental y el Pacífico	..	595 T	5.372 T	81
América Latina y el Caribe	..	38 T	1.262 T	94
Asia meridional	..	4.191 T	2.736 T	110
África subsahariana	..	2.929 T	1.342 T	160
Europa central y oriental y la CEI	..	463 T
OCDE	..	2.476 T	5.217 T	72
Países de la OCDE de ingreso alto	..	2.446 T	3.374 T	64
Desarrollo humano alto	..	2.497 T	5.048 T	72
Desarrollo humano medio	..	3.752 T	12.571 T	74
Desarrollo humano bajo	..	5.125 T	2.172 T	154
Ingreso alto	..	2.458 T	3.728 T	67
Ingreso medio	..	2.759 T	10.684 T	69
Ingreso bajo	..	6.157 T	5.379 T	123
Total mundial	..	11.374 T ^g	..	23.904 T ^h	16.231 T ^h	16.231 T ^h	..	19.791 T	78

a. Los datos se refieren al final de 2000. No incluyen a los refugiados palestinos. b. Las cifras constituyen valores indicadores de tendencias que únicamente indican el volumen de las transferencias internacionales de armas y no el valor financiero real de esas transferencias. Los informes publicados sobre las transferencias de armas presentan una información parcial, puesto que no se comunican íntegramente todas las transferencias. Las estimaciones presentadas son conservadoras y pueden reflejar insuficientemente las transferencias de armas convencionales. Los valores de cero figuran como (.). c. Incluye únicamente los que reciben asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en atención a la solicitud especial de un órgano competente de las Naciones Unidas. d. Se desconoce o no se ha informado del país de origen de muchos refugiados. Por consiguiente, estos datos pueden ser subestimaciones. e. Calculado utilizando los totales correspondientes al período 1995-2001 respecto de todos los países y agentes no estatales que exportan los principales sistemas de armas convencionales definidos en SIPRI (2002b). f. Los datos se refieren a finales de 1999. g. El agregado se ha tomado de la ACNUR (2002). h. El agregado se ha tomado de SIPRI (2002b). Incluye todos los países y agentes no estatales que transfieren los principales sistemas de armas convencionales definidos en SIPRI (2002b).

Fuente: Columnas 1 a 3: ACNUR 2002; columnas 4 a 6: SIPRI 2002b; columna 7: cálculo basado en datos sobre transferencias de armas de SIPRI (2002b); columna 8: IISS 2001; columna 9: cálculo basado en datos sobre las fuerzas armadas de IISS (2001).

21 Víctimas de delitos

... PROTEGER LA SEGURIDAD PERSONAL ...

Personas víctimas de delitos (% de la población total) ^a

	Año ^b	Delincuencia total ^c	Delitos contra la propiedad ^d	Robos	Agresiones sexuales ^e	Lesiones	Soborno (corrupción) ^f
A escala nacional							
Australia	1999	30,1	13,9	1,2	1,0	2,4	0,3
Austria	1995	18,8	3,1	0,2	1,2	0,8	0,7
Bélgica	1999	21,4	7,7	1,0	0,3	1,2	0,3
Canadá	1999	23,8	10,4	0,9	0,8	2,3	0,4
Dinamarca	1999	23,0	7,6	0,7	0,4	1,4	0,3
Inglaterra y Gales	1999	26,4	12,2	1,2	0,9	2,8	0,1
Finlandia	1999	19,1	4,4	0,6	1,1	2,1	0,2
Francia	1999	21,4	8,7	1,1	0,7	1,4	1,3
Italia	1991	24,6	12,7	1,3	0,6	0,2	..
Japón	1999	15,2	3,4	0,1	0,1	0,1	(,)
Malta	1996	23,1	10,9	0,4	0,1	1,1	4,0
Países Bajos	1999	25,2	7,4	0,8	0,8	1,0	0,4
Nueva Zelanda	1991	29,4	14,8	0,7	1,3	2,4	..
Irlanda del Norte	1999	15,0	6,2	0,1	0,1	2,1	0,2
Polonia	1999	22,7	9,0	1,8	0,2	1,1	5,1
Portugal	1999	15,5	7,5	1,1	0,2	0,4	1,4
Escocia	1999	23,2	7,6	0,7	0,3	3,0	..
Eslovenia	2000	21,2	7,7	1,1	0,8	1,1	2,1
Suecia	1999	24,7	8,4	0,9	1,1	1,2	0,1
Suiza	1999	18,2	4,5	0,7	0,6	1,0	0,2 ^g
Estados Unidos	1999	21,1	10,0	0,6	0,4	1,2	0,2
Ciudad provincial							
Asunción (Paraguay)	1995	34,4	16,7	6,3	1,7	0,9	13,3
Baku (Azerbaiyán)	1999	8,3	2,4	1,6	0,0	0,4	20,8
Beijing (China)	1991	19,0	2,2	0,5	0,6	0,6	..
Bishkek (Kirguistán)	1995	27,8	11,3	1,6	2,2	2,1	19,3
Bogotá (Colombia)	1996	54,6	27,0	11,5	4,8	2,5	19,5
Bratislava (Eslovaquia)	1996	36,0	20,8	1,2	0,4	0,5	13,5
Bucarest (Rumania)	1999	25,4	10,8	1,8	0,4	0,6	19,2
Budapest (Hungria)	1999	32,1	15,6	1,8	9,0	0,8	9,8
Buenos Aires (Argentina)	1995	61,1	30,8	6,4	6,4	2,3	30,2
El Cairo (Egipto)	1991	28,7	12,1	2,2	1,8	1,1	..
Dar-es Salaam (Tanzania, Rep. Unida de)	1991	..	23,1	8,2	6,1	1,7	..
Gaborone (Botswana)	1996	31,7	19,7	2,0	0,7	3,2	2,8
Yakarta (Indonesia)	1995	20,9	9,4	0,7	1,3	0,5	29,9
Johannesburgo (Sudáfrica)	1995	38,0	18,3	4,7	2,7	4,6	6,9
Kampala (Uganda)	1995	40,9	20,6	2,3	5,1	1,7	19,5
Kiev (Ucrania)	1999	29,1	8,9	2,5	1,2	1,5	16,2
La Paz (Bolivia)	1995	39,8	18,1	5,8	1,5	2,0	24,4
Manila (Filipinas)	1995	10,6	3,3	1,5	0,1	0,1	4,3
Minsk (Belarús)	1999	23,6	11,1	1,4	1,4	1,3	20,6
Moscú (Rusia, Federación de)	1999	26,3	10,9	2,4	1,2	1,1	16,6
Mombai (India)	1995	31,8	6,7	1,3	3,5	0,8	22,9
Nueva Delhi (India)	1995	30,5	6,1	1,0	1,7	0,8	21,0
Praga (República Checa)	1999	34,1	21,6	0,5	0,9	1,1	5,7
Riga (Letonia)	1999	26,5	9,4	2,8	0,5	1,9	14,3
Río de Janeiro (Brasil)	1995	44,0	14,7	12,2	7,5	3,4	17,1
San José (Costa Rica)	1995	40,4	21,7	8,9	3,5	1,7	9,2
Skopje (Macedonia, ex Rep. Yugoslava de)	1995	21,1	9,4	1,1	0,3	0,7	7,4
Sofía (Bulgaria)	1999	27,2	16,1	1,5	0,1	0,6	16,4
Tallinn (Estonia)	1999	41,2	22,5	6,3	3,3	3,7	9,3
Tbilisi (Georgia)	1999	23,6	11,1	1,8	0,4	0,9	16,6

21 Víctimas de delitos

	Año ^b	Personas víctimas de delitos (% de la población total) ^a					Soborno (corrupción) ^f
		Delincuencia total ^c	Delitos contra la propiedad ^d	Robos	Agresiones sexuales ^e	Lesiones	
Tirana (Albania)	1999	31,7	11,2	2,9	1,2	0,7	59,1
Túnez (Túnez)	1991	37,5	20,1	5,4	1,5	0,4	..
Ulaanbaatar (Mongolia)	1999	41,8	20,0	4,5	1,4	2,1	21,3
Vilna (Lituania)	1999	31,0	17,8	3,2	2,0	1,4	22,9
Zagreb (Croacia)	1999	14,3	4,4	0,5	0,8	0,5	9,5

a. Los datos se refieren al número de víctimas comunicadas en la Encuesta Internacional sobre Víctimas de Delitos. b. Se realizaron encuestas en 1992, 1995, 1996-1997 y 2000-2001. Los datos se refieren al año anterior al de la encuesta. c. Los datos se refieren a las personas que han sido víctimas de uno o más de los 11 delitos asentados en la encuesta, a saber: robo, robo con escalamiento, tentativa de robo con escalamiento, hurto de vehículo, vandalismo de vehículo, hurto de bicicleta, agresión sexual, hurto de bienes en vehículo, hurto de bienes personales, agresión y amenaza y hurto de motocicletas o ciclomotores. d. Incluye hurto de vehículo, hurto de bienes en vehículo, robo con fractura y tentativa de robo con escalamiento. e. Los datos se refieren a la población femenina solamente. f. Los datos se refieren a quienes un funcionario de gobierno les ha solicitado, o de quienes ha esperado, un soborno. g. Los datos se refieren a 1995.

Fuente: Columnas 1 a 7: Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia 2002.

22 Índice de desarrollo relativo al género

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)		Esperanza de vida al nacer (años) 2000		Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores) 2000		Tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%) ^a 1999		Estimación del ingreso por trabajo remunerado (PPA en dólares EE.UU.) 2000 ^b		Clasificación según el IDH menos la clasificación según el IDG ^c	
	Clasificación	Valor	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Desarrollo humano alto												
1	Noruega	3	0,941	81,5	75,6	.. ^d	.. ^d	99	95	23.454 ^e	36.510 ^e	-2
2	Suecia	4	0,940	82,2	77,2	.. ^d	.. ^d	107 ^f	95	19.690 ^e	28.961 ^e	-2
3	Canadá	5	0,938	81,5	76,0	.. ^d	.. ^d	98	96	21.456 ^e	34.349 ^e	-2
4	Bélgica	2	0,943	81,5	75,2	.. ^d	.. ^d	111 ^f	107 ^f	16.784	38.005	2
5	Australia	1	0,956	81,8	76,1	.. ^d	.. ^d	118 ^f	114 ^f	20.977	30.449	4
6	Estados Unidos	6	0,937	79,9	74,1	.. ^d	.. ^d	99	91	26.259 ^e	42.246 ^e	0
7	Islandia	7	0,934	81,5	76,8	.. ^d	.. ^d	91	86	22.361	36.758	0
8	Países bajos	9	0,933	80,8	75,4	.. ^d	.. ^d	100	104 ^f	17.635	33.822	-1
9	Japón	11	0,927	84,4	77,4	.. ^d	.. ^d	81	83	16.601	37.345	-2
10	Finlandia	8	0,933	81,1	73,9	.. ^d	.. ^d	108 ^f	99	20.657	29.550	2
11	Suiza	14	0,923	82,0	75,6	.. ^d	.. ^d	81	87	19.197	38.550	-3
12	Francia	12	0,926	82,4	74,7	.. ^d	.. ^d	96	93	18.715	30.022	0
13	Reino Unido	10	0,932	80,2	75,2	.. ^d	.. ^d	112 ^f	100	17.931	29.264	3
14	Dinamarca	13	0,925	78,7	73,8	.. ^d	.. ^d	101 ^f	94	22.835	32.518	1
15	Austria	15	0,921	81,1	74,9	.. ^d	.. ^d	89	90	17.914 ^e	36.057 ^e	0
16	Luxemburgo	19	0,914	80,5	74,1	.. ^d	.. ^d	74 ^g	71 ^g	27.396	73.465 ^h	-3
17	Alemania	16	0,920	80,7	74,5	.. ^d	.. ^d	93	95	16.904	33.653	1
18	Irlanda	17	0,917	79,2	74,0	.. ^d	.. ^d	93	89	17.078 ^e	42.815 ^e	1
19	Nueva Zelanda	18	0,915	80,2	74,9	.. ^d	.. ^d	103 ^f	95	16.203	24.052	1
20	Italia	20	0,907	81,6	75,2	98,0	98,9	87	81	14.719 ^e	33.084 ^e	0
21	España	21	0,906	82,0	75,0	96,8	98,6	99	91	11.791 ^e	27.503 ^e	0
22	Israel	22	0,891	80,6	76,7	92,4	96,8	84	82	13.864 ^e	26.565 ^e	0
23	Hong Kong, China (RAE)	23	0,886	82,4	76,9	90,2	96,5	66	61	18.635	31.445	0
24	Grecia	25	0,879	80,9	75,6	96,0	98,5	81	80	10.185 ^e	22.998 ^e	-1
25	Singapur	24	0,880	79,8	75,4	88,4	96,3	75	76	15.433	31.167	1
26	Chipre	26	0,879	80,2	75,8	95,4	98,7	70 ⁱ	67 ⁱ	13.763	27.908	0
27	Corea, República de	29	0,875	78,6	71,2	96,4	99,1 ^d	85	95	10.791	23.884	-2
28	Portugal	28	0,876	79,2	72,1	89,9	94,7	99	94	12.134	22.850	0
29	Eslovenia	27	0,877	79,1	71,7	99,6 ^d	99,7 ^d	85	80	13.327 ^e	21.642 ^e	2
30	Malta	30	0,860	80,6	75,4	92,7	91,3	79	82	7.626 ^e	27.104 ^e	0
31	Barbados	79,1	74,1	77	77
32	Brunei Darussalam	31	0,851	78,5	73,8	88,1	94,6	77	76	10.296 ^{e,j}	22.613 ^{e,j}	0
33	República Checa	32	0,846	78,2	71,5	.. ^d	.. ^d	70	69	10.354	17.833	0
34	Argentina	33	0,836	77,2	70,1	96,8	96,8	86	80	6.556 ^e	18.424 ^e	0
35	Hungría	35	0,833	75,6	67,1	99,2 ^d	99,5 ^d	83	79	9.243	15.893	-1
36	Eslovaquia	34	0,833	77,2	69,3	.. ^d	.. ^d	77	74	8.903 ^e	13.715 ^e	1
37	Polonia	36	0,831	77,5	69,2	99,7 ^d	99,7 ^d	86	83	6.936 ^e	11.288 ^e	0
38	Chile	39	0,824	78,6	72,6	95,6	96,0	77	78	5.133 ^e	13.786 ^e	-2
39	Bahrein	40	0,822	75,8	71,6	82,6	90,9	83	77	7.010 ^k	21.059 ^k	-2
40	Uruguay	37	0,828	78,5	71,0	98,1	97,3	83	76	6.178 ^e	12.068 ^e	2
41	Bahamas	38	0,825	73,7	65,0	96,3	94,5	77	72	13.344 ^e	20.779 ^e	2
42	Estonia	76,0	65,1	89	84
43	Costa Rica	41	0,814	79,3	74,6	95,7	95,5	66	67	4.609	12.577	0
44	Saint Kitts y Nevis
45	Kuwait	44	0,804	78,6	74,5	79,7	84,0	61	57	6.895 ^e	22.186 ^e	-2
46	Emiratos Árabes Unidos	47	0,798	78,0	73,7	79,3	75,0	71	65	5.320 ^{e,j}	24.412 ^{e,j}	-4
47	Seychelles
48	Croacia	43	0,806	77,7	69,8	97,3	99,3 ^d	69	68	5.845 ^e	10.485 ^e	1
49	Lituania	42	0,806	77,2	66,8	99,5 ^d	99,7 ^d	83	77	5.789	8.582	3
50	Trinidad y Tobago	45	0,798	76,7	72,0	92,1	95,5	65	65	5.532 ^e	12.432 ^e	1

22 Índice de desarrollo relativo al género

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)		Esperanza de vida al nacer (años) 2000		Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores) 2000		Tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%) ^a 1999		Estimación del ingreso por trabajo remunerado (PPA en dólares EE.UU.) 2000 ^b		Clasificación según el IDH menos la clasificación según el IDG ^c
	Clasificación	Valor	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
51 Qatar	48	0,794	71,3	68,7	83,1	80,4	75	75	6.864 ^{e.l}	25.277 ^{e.l}	-1
52 Antigua y Barbuda
53 Letonia	46	0,798	75,8	64,7	99,8 ^d	99,8 ^d	83	80	5.992	8.276	2
Desarrollo humano medio											
54 México	49	0,789	76,0	70,0	89,5	93,4	70	71	4.978	13.152	0
55 Cuba	78,4	74,5	96,6	96,8	77	76
56 Belarús	50	0,786	74,4	62,8	99,4 ^d	99,7 ^d	79	75	5.978 ^e	9.340 ^e	0
57 Panamá	51	0,784	76,8	72,2	91,3	92,5	76	73	3.960	8.004	0
58 Belice	58	0,764	75,4	72,7	93,2	93,3	72	73	2.141 ^e	8.975 ^e	-6
59 Malasia	54	0,776	75,0	70,1	83,4	91,4	67	64	5.711 ^e	12.338 ^e	-1
60 Rusia, Federación de	52	0,780	72,5	60,1	99,4 ^d	99,7 ^d	82	75	6.611 ^e	10.383 ^e	2
61 Dominica
62 Bulgaria	53	0,778	74,8	67,1	97,9	99,0	76	69	4.587	6.898	2
63 Rumania	55	0,773	73,3	66,5	97,3	99,0 ^d	70	68	4.751 ^e	8.169 ^e	1
64 Jamahiriya Árabe Libia	61	0,753	72,8	68,8	68,2	90,8	92	92	2.921 ^l	11.894 ^l	-4
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	75,3	71,0	70	70
66 Santa Lucía	76,0	70,7
67 Mauricio	59	0,762	75,3	67,6	81,3	87,8	64	62	5.332 ^e	14.736 ^e	-1
68 Colombia	56	0,767	74,8	68,2	91,7	91,7	73	73	3.996 ^e	8.558 ^e	3
69 Venezuela	57	0,764	76,2	70,4	92,1	93,1	66	64	3.334 ^e	8.223 ^e	3
70 Tailandia	60	0,760	73,2	67,3	93,9	97,1	61	60	4.907	7.928	1
71 Arabia Saudita	72	0,731	73,0	70,5	66,9	83,1	60	62	3.466 ^e	18.252 ^e	-10
72 Fiji	65	0,746	70,9	67,4	90,8	94,9	83	84	2.367 ^e	6.892 ^e	-2
73 Brasil	64	0,751	72,0	64,1	85,4	85,1	80	79	4.557	10.769	0
74 Suriname	73,2	68,0	86	80
75 Líbano	69	0,739	74,6	71,5	80,3	92,1	81	76	2.013 ^e	6.704 ^e	-4
76 Armenia	62	0,751	75,8	69,8	97,6	99,3 ^d	77	82	2.087 ^e	3.061 ^e	4
77 Filipinas	63	0,751	71,3	67,3	95,1	95,5	84	80	2.933	4.994	4
78 Omán	78	0,722	72,6	69,7	61,6	80,1	56	59	3.806 ^{e.l}	21.804 ^{e.l}	-10
79 Kazajstán	70,3	59,1	81	73
80 Ucrania	66	0,744	73,5	62,7	99,5 ^d	99,7 ^d	78	77	2.716	5.085	3
81 Georgia	77,2	69,0	71	69
82 Perú	73	0,729	71,6	66,6	85,3	94,7	79	81	1.950	7.695	-3
83 Granada
84 Maldivas	68	0,739	65,8	67,3	96,8	96,6	77	77	3.329 ^e	5.582 ^e	3
85 Turquía	71	0,734	72,4	67,3	76,5	93,5	55	68	4.379 ^e	9.516 ^e	1
86 Jamaica	67	0,739	77,3	73,3	90,7	82,9	62	63	2.900 ^e	4.400 ^e	6
87 Turkmenistán	69,6	62,9	81	81
88 Azerbaiyán	75,0	68,0	72	70
89 Sri Lanka	70	0,737	75,3	69,5	89,0	94,4	71	68	2.270	4.724	4
90 Paraguay	75	0,727	72,6	68,0	92,2	94,4	64	64	2.155	6.658	0
91 San Vicente y las Granadinas
92 Albania	74	0,729	76,2	70,4	77,0	92,1	71	71	2.478 ^e	4.488 ^e	2
93 Ecuador	80	0,718	73,0	67,8	90,0	93,3	74	80	1.455 ^e	4.936 ^e	-3
94 República Dominicana	79	0,718	70,0	64,8	83,6	83,6	75	69	3.125 ^e	8.849 ^e	-1
95 Uzbekistán	76	0,725	71,9	66,0	98,8	99,6 ^d	74	79	1.931 ^e	2.958 ^e	3
96 China	77	0,724	72,8	68,5	76,3	91,7	73	73	3.132 ^e	4.773 ^e	3
97 Túnez	81	0,709	71,4	69,0	60,6	81,4	72	75	3.347 ^e	9.320 ^e	0
98 Irán, República Islámica del	83	0,703	69,8	68,0	69,3	83,2	69	76	2.524 ^e	9.088 ^e	-1
99 Jordania	84	0,701	71,8	69,1	83,9	95,1	57	53	1.749	6.014	-1
100 Cabo Verde	82	0,704	72,0	66,2	65,7	84,5	76	79	3.043 ^e	6.945 ^e	2

22 Índice de desarrollo relativo al género

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)		Esperanza de vida al nacer (años)		Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores)		Tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%) ^a		Estimación del ingreso por trabajo remunerado (PPA en dólares EE.UU.)		Clasificación según el IDH menos la clasificación según el IDG ^c	
	Clasificación	Valor	2000		2000		1999		2000 ^b			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
101	Samoa (Occidental)	72,8	66,2	79,0	81,2	67	63
102	Kirguistán	71,7	63,8	70	65
103	Guyana	85	0,698	67,3	58,9	98,1	98,9	66	65	2.228 ^e	5.806 ^e	0
104	El Salvador	87	0,696	73,1	67,1	76,1	81,6	64	63	2.347	6.727	-1
105	Moldova, República de	86	0,698	70,3	62,8	98,3	99,5 ^d	75	70	1.680 ^e	2.577 ^e	1
106	Argelia	90	0,679	71,0	68,1	57,1	76,2	69	75	2.389 ^e	8.150 ^e	-2
107	Sudáfrica	88	0,689	53,9	50,2	84,6	86,0	96	89	5.888 ^e	13.024 ^e	1
108	República Árabe Siria	92	0,669	72,4	70,0	60,5	88,3	61	65	1.537 ^e	5.522 ^e	-2
109	Viet Nam	89	0,687	70,6	65,9	91,4	95,5	64	69	1.635 ^e	2.360 ^e	2
110	Indonesia	91	0,678	68,2	64,3	82,0	91,8	61	68	2.053 ^e	4.026 ^e	1
111	Guinea Ecuatorial	93	0,669	52,6	49,4	74,4	92,5	59	68	8.608 ^e	21.708 ^e	0
112	Tayikistán	94	0,664	70,5	64,7	98,8	99,6 ^d	63	72	872 ^e	1.434 ^e	0
113	Mongolia	95	0,653	64,9	60,9	98,8	99,1 ^d	64	51	1.430 ^e	2.135 ^e	0
114	Bolivia	96	0,645	64,2	60,8	79,3	92,0	67	73	1.499 ^e	3.358 ^e	0
115	Egipto	99	0,628	68,8	65,7	43,8	66,6	72	80	2.003	5.227	-2
116	Honduras	98	0,628	68,9	63,2	74,5	74,7	63	60	1.295 ^e	3.596 ^e	0
117	Gabón	53,9	51,5	87	85
118	Nicaragua	97	0,629	71,1	66,4	66,8	66,3	65	61	1.431 ^e	3.310 ^e	2
119	Santo Tomé y Príncipe
120	Guatemala	100	0,617	68,0	62,2	61,2	76,1	45	53	1.836 ^e	5.772 ^e	0
121	Islas Salomón	69,7	67,2
122	Namibia	101	0,604	44,7	44,6	81,2	82,8	80	77	4.413 ^e	8.498 ^e	0
123	Marruecos	102	0,585	69,5	65,8	36,1	61,8	46	58	2.019 ^e	5.068 ^e	0
124	India	105	0,560	63,8	62,8	45,4	68,4	49	62	1.267 ^e	3.383 ^e	-2
125	Swazilandia	103	0,567	45,1	43,7	78,6	80,8	70	74	2.557 ^e	6.479 ^e	1
126	Botswana	104	0,566	40,1	40,2	79,8	74,5	70	70	5.418 ^e	9.025 ^e	1
127	Myanmar	106	0,548	58,5	53,7	80,5	89,0	55	55	747 ^l	1.311 ^l	0
128	Zimbabwe	107	0,545	42,5	43,2	84,7	92,8	63	67	1.946 ^e	3.324 ^e	0
129	Ghana	108	0,544	58,1	55,5	62,9	80,3	39	45	1.683 ^e	2.248 ^e	0
130	Camboya	109	0,537	58,6	53,9	57,1	79,8	54	71	1.268 ^e	1.633 ^e	0
131	Vanuatu	69,8	66,7
132	Lesoto	111	0,521	45,6	45,8	93,6	72,5	65	57	1.223 ^e	2.853 ^e	-1
133	Papua Nueva Guinea	110	0,530	57,7	55,8	56,8	70,6	35	42	1.670 ^e	2.840 ^e	1
134	Kenya	112	0,511	51,5	50,0	76,0	88,9	51	52	975	1.069	0
135	Camerún	115	0,500	50,7	49,2	69,5	82,4	39	47	1.047 ^e	2.365 ^e	-2
136	Congo	113	0,506	53,4	49,2	74,4	87,5	56	69	586 ^e	1.074 ^e	1
137	Comoras	114	0,505	61,2	58,4	48,7	63,2	33	38	1.136 ^e	2.038 ^e	1
Desarrollo humano bajo												
138	Pakistán	120	0,468	59,8	60,2	27,9	57,5	28	51	916 ^e	2.884 ^e	-4
139	Sudán	116	0,478	57,4	54,6	46,3	69,5	31	36	847 ^e	2.736 ^e	1
140	Bhután	63,2	60,8
141	Togo	117	0,475	53,0	50,6	42,5	72,4	49	76	927 ^e	1.964 ^e	1
142	Nepal	119	0,470	58,3	58,8	24,0	59,6	52	67	880 ^e	1.752 ^e	0
143	Rep. Dem. Popular Lao	118	0,472	54,8	52,2	33,2	64,1	52	65	1.242 ^e	1.909 ^e	2
144	Yemen	128	0,426	61,6	59,4	25,2	67,5	29	72	405 ^e	1.384 ^e	-7
145	Bangladesh	121	0,468	59,5	59,4	29,9	52,3	33	41	1.151 ^e	2.026 ^e	1
146	Haití	122	0,467	55,7	49,7	47,8	52,0	51	53	1.049 ^e	1.902 ^e	1
147	Madagascar	123	0,463	53,8	51,5	59,7	73,6	43	46	624 ^e	1.059 ^e	1
148	Nigeria	124	0,449	51,9	51,5	55,7	72,4	41	49	532 ^e	1.254 ^e	1
149	Djiboutí	44,2	41,6	54,4	75,6	18	26
150	Uganda	125	0,437	44,6	43,3	56,8	77,5	41	49	966 ^e	1.451 ^e	1

22 Índice de desarrollo relativo al género

Clasificación según el IDH	Índice de desarrollo relativo al género (IDG)		Esperanza de vida al nacer (años) 2000		Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores) 2000		Tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria (%) ^a 1999		Estimación del ingreso por trabajo remunerado (PPA en dólares EE.UU.) 2000 ^b		Clasificación según el IDH menos la clasificación según el IDG ^c	
	Clasificación	Valor	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
151	Tanzania, Rep. Unida de	126	0,436	52,1	50,0	66,5	83,9	32	33	436 ^e	611 ^e	1
152	Mauritania	127	0,429	53,1	49,9	30,1	50,7	37	44	1.212 ^e	2.150 ^e	1
153	Zambia	129	0,424	40,9	41,8	71,5	85,2	46	52	562 ^e	995 ^e	0
154	Senegal	130	0,421	55,2	51,5	27,6	47,3	31	40	1.074 ^e	1.949 ^e	0
155	Congo, Rep. Dem. del	131	0,420	52,6	50,1	50,2	73,1	26	37	548 ^{e,i}	986 ^{e,j}	0
156	Côte d'Ivoire	132	0,411	48,1	47,5	38,6	54,5	30	46	868 ^e	2.355 ^e	0
157	Eritrea	133	0,410	53,3	50,6	44,5	67,3	24	29	571	1.107	0
158	Benin	134	0,404	55,5	52,1	23,6	52,1	34	57	813 ^e	1.172 ^e	0
159	Guinea	48,0	47,0	20	37
160	Gambia	136	0,397	47,7	44,9	29,4	44,0	37	53	1.230 ^e	2.078 ^e	-1
161	Angola	46,6	43,9	21	25
162	Rwanda	135	0,398	40,9	39,4	60,2	73,7	39	41	760 ^e	1.130 ^e	1
163	Malawi	137	0,389	39,8	40,2	46,5	74,5	69	78	506 ^e	726 ^e	0
164	Mali	138	0,378	52,4	50,4	34,4	48,9	22	34	606 ^e	992 ^e	0
165	República Centroafricana	139	0,364	46,0	42,7	34,9	59,7	20	29	894 ^e	1.464 ^e	0
166	Chad	140	0,353	46,9	44,5	34,0	51,6	20	42	648 ^e	1.099 ^e	0
167	Guinea-Bissau	141	0,325	46,2	43,4	23,3	54,4	27	47	495 ^e	1.023 ^e	0
168	Etiopía	142	0,313	44,6	43,2	30,9	47,2	19	34	454 ^e	885 ^e	0
169	Burkina Faso	143	0,312	47,6	45,6	14,1	33,9	18	28	801 ^e	1.164 ^e	0
170	Mozambique	144	0,307	40,2	38,4	28,7	60,1	19	26	705 ^e	1.007 ^e	0
171	Burundi	145	0,306	41,4	39,6	40,4	56,2	16	21	490 ^e	698 ^e	0
172	Níger	146	0,263	45,5	44,9	8,4	23,8	12	20	542 ^e	947 ^e	0
173	Sierra Leona	40,2	37,6	21	32

a. Estimaciones preliminares de la UNESCO sujetas a ulterior revisión. b. Debido a la falta de datos relativos al ingreso desglosados por género, se ha hecho una estimación aproximada del ingreso percibido por el hombre y la mujer sobre la base de los datos relativos a la relación entre el salario no agrícola de la mujer y el salario no agrícola del hombre, los porcentajes femenino y masculino en la población económicamente activa, el total de las poblaciones femenina y masculina y el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) (véase la nota técnica 1). Salvo indicación en contrario, las estimaciones se basan en datos relativos al año más reciente disponible en el período 1991-2000. c. Las clasificaciones según el IDH usadas en esta columna son las recalculadas para el universo de 146 países con un valor de IDG. Una cifra positiva indica que la clasificación según el IDG es superior a la clasificación según el IDH, una cifra negativa indica lo contrario. d. A los efectos del cálculo del IDG se aplicó un valor del 99,0%. e. No se dispone de datos sobre el salario. A los efectos del cálculo del ingreso percibido por el hombre y la mujer se utilizó una estimación del 75% para la relación entre el salario no agrícola de la mujer y el salario no agrícola del hombre. f. A los efectos del cálculo del IDG, se aplicó un valor del 100%. g. La tasa es una subestimación, por cuanto muchos estudiantes y terciarios hacen sus estudios en países vecinos. h. A los efectos del cálculo del IDG se aplicó un valor de 40.000 dólares (PPA en dólares EE.UU.). i. No incluye los estudiantes ni la población de origen turco. j. Cálculo basado en el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) de 1998. k. Cálculo basado en el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) de 1999. l. Cálculo basado en el PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) de 1996 usando datos de Aten, Heston y Summers (2001).

Fuente: Columna 1: determinado sobre la base de los valores del IDG de la columna 2; columna 2: cálculo basado en los datos de las columnas 3 a 10; véanse los detalles en la nota técnica 1; columnas 3 y 4: Naciones Unidas 2001; columnas 5 y 6: UNESCO 2002a; columnas 7 y 8: UNESCO 2001a; columnas 9 y 10: salvo indicación en contrario, cálculos basados en los datos del PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU) del Banco Mundial (2002b), datos relativos a los salarios de la OIT (2002e), datos relativos a la población económicamente activa de la OIT (2002b) y datos de población de las Naciones Unidas (2001); columna 11: determinado sobre la base de las clasificaciones del IDH recalculadas y las clasificaciones del IDG de la columna 1.

23	Hong Kong, China (RAE)	48	Qatar	73	Perú	98	Honduras	123	Madagascar		
24	Singapur	49	México	74	Albania	99	Egipto	124	Nigeria		
25	Grecia	50	Belarús	75	Paraguay	100	Guatemala	125	Uganda		
1	Australia	26	Chipre	51	Panamá	76	Uzbekistán	101	Namibia	126	Tanzania, Rep. Unida de
2	Bélgica	27	Eslovenia	52	Rusia, Federación de	77	China	102	Marruecos	127	Mauritania
3	Noruega	28	Portugal	53	Bulgaria	78	Omán	103	Swazilandia	128	Yemen
4	Suecia	29	Corea, República de	54	Malasia	79	República Dominicana	104	Botsuana	129	Zambia
5	Canadá	30	Malta	55	Rumania	80	Ecuador	105	India	130	Senegal
6	Estados Unidos	31	Brunei Darussalam	56	Colombia	81	Túnez	106	Myanmar	131	Congo, Rep. Dem. del
7	Islandia	32	República Checa	57	Venezuela	82	Cabo Verde	107	Zimbabue	132	Côte d'Ivoire
8	Finlandia	33	Argentina	58	Belice	83	Irán, República Islámica del	108	Ghana	133	Eritrea
9	Países bajos	34	Eslovaquia	59	Mauricio	84	Jordania	109	Camboya	134	Benin
10	Reino Unido	35	Hungría	60	Tailandia	85	Guyana	110	Papua Nueva Guinea	135	Rwanda
11	Japón	36	Polonia	61	Jamahiriyá Árabe Libia	86	Moldova, República de	111	Lesotho	136	Gambia
12	Francia	37	Uruguay	62	Armenia	87	El Salvador	112	Kenya	137	Malawi
13	Dinamarca	38	Bahamas	63	Filipinas	88	Sudáfrica	113	Congo	138	Mali
14	Suiza	39	Chile	64	Brasil	89	Viet Nam	114	Comoras	139	República Centroafricana
15	Austria	40	Bahrein	65	Fiji	90	Argelia	115	Camerún	140	Chad
16	Alemania	41	Costa Rica	66	Ucrania	91	Indonesia	116	Sudán	141	Guinea-Bissau
17	Irlanda	42	Lituania	67	Jamaica	92	República Árabe Siria	117	Togo	142	Etiopía
18	Nueva Zelanda	43	Croacia	68	Maldivas	93	Guinea Ecuatorial	118	Rep. Dem. Popular Lao	143	Burkina Faso
19	Luxemburgo	44	Kuwait	69	Libano	94	Tayikistán	119	Nepal	144	Mozambique
20	Italia	45	Trinidad y Tobago	70	Sri Lanka	95	Mongolia	120	Pakistán	145	Burundi
21	España	46	Letonia	71	Turquia	96	Bolivia	121	Bangladesh	146	Níger
22	Israel	47	Emiratos Árabes Unidos	72	Arabia Saudita	97	Nicaragua	122	Haití		

23 Índice de potenciación de género

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Mujeres en escaños parlamentarios (% del total) ^a	Mujeres legisladoras, oficiales superiores y gerentes (% del total) ^b	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas (% del total) ^b	Relación del ingreso estimado entre mujeres y hombres ^c	
	Clasificación	Valor					
Desarrollo humano alto							
1	Noruega	1	0,837	36,4	25	49	0,64
2	Suecia	3	0,824	42,7	29	49	0,68
3	Canadá	7	0,777	23,6	35	53	0,62
4	Bélgica	14	0,706	24,9	19 ^d	50 ^d	0,44
5	Australia	10	0,759	26,5	26	48	0,69
6	Estados Unidos	11	0,757	13,8	45 ^d	54 ^d	0,62
7	Islandia	2	0,833	34,9	27	53	0,61
8	Países bajos	6	0,781	32,9	27	46	0,52
9	Japón	32	0,527	10,0	9 ^d	45 ^d	0,44
10	Finlandia	5	0,803	36,5	27	56	0,70
11	Suiza	13	0,718	22,4	22	42	0,50
12	Francia	10,9
13	Reino Unido	16	0,684	17,1	33	45	0,61
14	Dinamarca	4	0,821	38,0	23	50	0,70
15	Austria	12	0,745	25,1	28	49	0,50
16	Luxemburgo	16,7
17	Alemania	8	0,765	31,0	27	50	0,50
18	Irlanda	17	0,675	13,7	34	50	0,40
19	Nueva Zelanda	9	0,765	30,8	38	54	0,67
20	Italia	31	0,539	9,1	19	44	0,44
21	España	15	0,702	26,6	32	45	0,43
22	Israel	22	0,596	13,3	26	55	0,52
23	Hong Kong, China (RAE)	25	38	..
24	Grecia	41	0,512	8,7	25	47	0,44
25	Singapur	23	0,592	11,8	23	42	0,50
26	Chipre	34	0,525	10,7	14	42	0,49
27	Corea, República de	61	0,378	5,9	5	34	0,45
28	Portugal	20	0,638	18,7	32	50	0,53
29	Eslovenia	25	0,585	12,2	31	51	0,62
30	Malta	9,2
31	Barbados	18	0,658	20,4	40 ^d	55 ^d	0,61
32	Brunei Darussalam	- ^e
33	República Checa	28	0,560	14,2	26	53	0,58
34	Argentina	31,3
35	Hungría	44	0,500	8,3	34	61	0,58
36	Eslovaquia	29	0,545	14,0	31	62	0,65
37	Polonia	24	0,590	20,7	33	61	0,61
38	Chile	49	0,474	10,1	26 ^d	52 ^d	0,37
39	Bahrein	- ^f
40	Uruguay	36	0,519	11,5	36	54	0,51
41	Bahamas	19	0,652	19,6	31	51	0,64
42	Estonia	27	0,568	17,8	36	67	0,64
43	Costa Rica	26	0,579	19,3 ^g	33	46	0,37
44	Saint Kitts y Nevis	13,3
45	Kuwait	0,0
46	Emiratos Árabes Unidos	0,0	8	25	..
47	Seychelles	23,5
48	Croacia	33	0,527	16,2	25	53	0,56
49	Lituania	47	0,483	10,6	42	70	0,67
50	Trinidad y Tobago	21	0,611	20,9 ^g	42	53	0,44

23 Índice de potenciación de género

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Mujeres en escaños parlamentarios (% del total) ^a	Mujeres legisladoras, oficiales superiores y gerentes (% del total) ^b	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas (% del total) ^b	Relación del ingreso estimado entre mujeres y hombres ^c
	Clasificación	Valor				
51 Qatar	– ^e
52 Antigua y Barbuda	8,3
53 Letonia	30	0,539	17,0	37	67	0,72
Desarrollo humano medio						
54 México	38	0,517	15,9	24	41	0,38
55 Cuba	27,6
56 Belarús	18,4
57 Panamá	48	0,475	9,9	33 ^d	46 ^d	0,49
58 Belice	45	0,499	13,5	37 ^d	39 ^d	0,24
59 Malasia	43	0,505	14,5	20 ^d	45 ^d	0,46
60 Rusia, Federación de	53	0,450	6,4	37	64	0,64
61 Dominica	18,8
62 Bulgaria	26,2
63 Rumania	54	0,450	9,3	26	57	0,58
64 Jamahiriya Árabe Libia
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	6,7
66 Santa Lucía	13,8
67 Mauricio	58	0,410	5,7	23	38	0,36
68 Colombia	42	0,509	12,2	38 ^d	49 ^d	0,47
69 Venezuela	56	0,442	9,7	24 ^d	58 ^d	0,41
70 Tailandia	50	0,458	9,6	27 ^d	55 ^d	0,62
71 Arabia Saudita	– ^e
72 Fiji
73 Brasil	6,7	..	62 ^d	..
74 Suriname	37	0,518	17,6	28 ^d	51 ^d	0,37
75 Líbano	2,3
76 Armenia	3,1
77 Filipinas	35	0,523	17,2	35 ^d	66 ^d	0,59
78 Omán	– ^e
79 Kazajstán	11,2
80 Ucrania	57	0,428	7,8	36	63	0,53
81 Georgia	7,2
82 Perú	39	0,516	18,3	28	39	0,25
83 Granada	17,9
84 Maldivas	62	0,361	6,0	15	40	0,60
85 Turquía	63	0,312	4,2	9 ^d	36 ^d	0,46
86 Jamaica	16,0
87 Turkmenistán	26,0
88 Azerbaiyán	10,5
89 Sri Lanka	64	0,274	4,4	4	49	0,48
90 Paraguay	59	0,408	8,0	23 ^d	54 ^d	0,32
91 San Vicente y las Granadinas	22,7
92 Albania	5,7
93 Ecuador	46	0,484	14,6	28 ^d	47 ^d	0,29
94 República Dominicana	40	0,514	14,5	31	49	0,35
95 Uzbekistán	7,2
96 China	21,8
97 Túnez	11,5
98 Irán, República Islámica del	3,4
99 Jordania	3,3
100 Cabo Verde	11,1

23 Índice de potenciación de género

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Mujeres en escaños parlamentarios (% del total) ^a	Mujeres legisladoras, oficiales superiores y gerentes (% del total) ^b	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas (% del total) ^b	Relación del ingreso estimado entre mujeres y hombres ^c	
	Clasificación	Valor					
101	Samoa (Occidental)	6,1	
102	Kirguistán	6,7	
103	Guyana	20,0	
104	El Salvador	52	0,454	9,5	33	0,35	
105	Moldova, República de	51	0,456	12,9	33	0,65	
106	Argelia	4,0	
107	Sudáfrica	29,8 ^h	
108	República Árabe Siria	10,4	
109	Viet Nam	26,0	
110	Indonesia	8,0	
111	Guinea Ecuatorial	5,0	
112	Tayikistán	12,4	
113	Mongolia	10,5	
114	Bolivia	55	0,450	10,2	36	0,45	
115	Egipto	65	0,260	2,4	10	0,38	
116	Honduras	60	0,405	5,5	36 ^d	51 ^d	0,36
117	Gabón	11,0	
118	Nicaragua	20,7	
119	Santo Tomé y Príncipe	9,1	
120	Guatemala	8,8	
121	Islas Salomón	0,0	
122	Namibia	20,4	
123	Marruecos	0,5	
124	India	8,9	
125	Swazilandia	6,3	
126	Botswana	17,0	
127	Myanmar	– ⁱ	
128	Zimbabwe	10,0	
129	Ghana	9,0	
130	Camboya	9,3	
131	Vanuatu	0,0	
132	Lesotho	10,7	
133	Papua Nueva Guinea	1,8	
134	Kenya	3,6	
135	Camerún	5,6	
136	Congo	12,0	
137	Comoras	– ^j	
Desarrollo humano bajo							
138	Pakistán	– ^j	9 ^d	26 ^d	..
139	Sudán	9,7
140	Bhután	9,3
141	Togo	4,9
142	Nepal	7,9 ^g
143	Rep. Dem. Popular Lao	21,2 ^g
144	Yemen	0,7
145	Bangladesh	66	0,223	2,0	5 ^d	35 ^d	0,57
146	Haití	9,1
147	Madagascar	8,0 ^g
148	Nigeria	3,3
149	Djiboutí	0,0
150	Uganda	24,7

23 Índice de potenciación de género

Clasificación según el IDH	Índice de potenciación de género (IPG)		Mujeres en escaños parlamentarios (% del total) ^a	Mujeres legisladoras, oficiales superiores y gerentes (% del total) ^b	Mujeres profesionales y trabajadoras técnicas (% del total) ^b	Relación del ingreso estimado entre mujeres y hombres ^c
	Clasificación	Valor				
151	Tanzania, Rep. Unida de	..	22,3
152	Mauritania	..	3,0 ^g
153	Zambia	..	12,0
154	Senegal	..	19,2
155	Congo, Rep. Dem. del	..	– ⁱ
156	Côte d'Ivoire	..	8,5
157	Eritrea	..	14,7
158	Benin	..	6,0
159	Guinea	..	8,8
160	Gambia	..	2,0 ^g
161	Angola	..	15,5
162	Rwanda	..	25,7
163	Malawi	..	9,3
164	Mali	..	12,2
165	República Centroafricana	..	7,3
166	Chad	..	2,4
167	Guinea-Bissau	..	7,8
168	Etiopía	..	7,8
169	Burkina Faso	..	11,0
170	Mozambique	..	30,0
171	Burundi	..	14,4 ^g
172	Níger	..	1,2
173	Sierra Leona	..	8,8

a. Datos al 8 de marzo de 2002. Cuando hay una cámara baja y una cámara alta, los datos se refieren al porcentaje ponderado de la participación de la mujer en los escaños de ambas cámaras. b. Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período 1991-2000. Los de los países que han aplicado la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88) no se pueden comparar estrictamente con los de los países que utilizan la clasificación anterior (CIUO-68). c. Cálculos basados en los datos de las columnas 9 y 10 del cuadro 22. Las estimaciones se basan en datos correspondientes al año más reciente disponible durante el período 1991-2000. d. Los datos se basan en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-68) que se define en OIT (2001). e. El país nunca ha tenido parlamento. f. El primer parlamento de Bahrein fue disuelto por decreto del Emir de 26 de agosto de 1975. g. Cuando no se contó con los datos de las elecciones más recientes a tiempo para su publicación, los datos se basan en elecciones anteriores. h. Cálculos basados en los 54 escaños permanentes (es decir, no incluyen los 36 delegados rotatorios especiales designados en forma especial). i. El parlamento electo en 1990 nunca ha sido convocado ni autorizado a sesionar, y muchos de sus miembros fueron arrestados u obligados a exiliarse. j. El parlamento ha sido disuelto o suspendido por un plazo indefinido.

Fuente: *Columna 1*: determinado sobre la base de los valores del IPG de la columna 2; *columna 2*: cálculo basado en los datos de las columnas 3 a 6; véanse los detalles en la nota técnica 1; *columna 3*: cálculo basado en los datos relativos a los escaños parlamentarios de la UI (2002); *columnas 4 y 5*: cálculo basado en los datos ocupacionales de la OIT (2002e); *columna 6*: cálculo basado en los datos de las columnas 9 y 10 del cuadro 22.

Clasificaciones del IPG para 66 países

1	Noruega	16	Reino Unido	34	Chipre	52	El Salvador
2	Islandia	17	Irlanda	35	Filipinas	53	Rusia, Federación de
3	Suecia	18	Barbados	36	Uruguay	54	Rumania
4	Dinamarca	19	Bahamas	37	Suriname	55	Bolivia
5	Finlandia	20	Portugal	38	México	56	Venezuela
6	Países bajos	21	Trinidad y Tobago	39	Perú	57	Ucrania
7	Canadá	22	Israel	40	República Dominicana	58	Mauricio
8	Alemania	23	Singapur	41	Grecia	59	Paraguay
9	Nueva Zelandia	24	Polonia	42	Colombia	60	Honduras
10	Australia	25	Eslovenia	43	Malasia	61	Corea, República de
11	Estados Unidos	26	Costa Rica	44	Hungría	62	Maldivas
12	Austria	27	Estonia	45	Belice	63	Turquía
13	Suiza	28	República Checa	46	Ecuador	64	Sri Lanka
14	Bélgica	29	Eslovaquia	47	Lituania	65	Egipto
15	España	30	Letonia	48	Panamá	66	Bangladesh
		31	Italia	49	Chile		
		32	Japón	50	Tailandia		
		33	Croacia	51	Moldova, República de		

24 Desigualdad de género en la educación

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Clasificación según el IDH	Alfabetización de adultos		Alfabetización de jóvenes		Tasa neta de matriculación primaria		Tasa neta de matriculación secundaria		Tasa bruta de matriculación terciaria ^a			
	Tasa femenina (% de 15 años y mayores)	Tasa femenina como % de la tasa masculina	Tasa femenina (% de 15-24 años de edad)	Tasa femenina como % de la tasa masculina	Tasa femenina (%)	Tasa femenina como % de la tasa masculina	Tasa femenina (%)	Tasa femenina como % de la tasa masculina	Tasa femenina (%)	Tasa femenina como % de la tasa masculina		
	2000	2000	2000	2000	1998	1998	1998	1998	1998	1998		
Desarrollo humano alto												
1	Noruega	100	100	97	101	76	140
2	Suecia	100	100	100	104	74	142
3	Canadá	96	100	93	98	66	130
4	Bélgica	100	100	96	102
5	Australia
6	Estados Unidos	95	100	76	73	83	116
7	Islandia	98	98	88	106	51	171
8	Países bajos	100	99	93	101	49	101
9	Japón	100	100	40	85
10	Finlandia	98	100	95	101	92	122
11	Suiza	93	99	80	93	30	75
12	Francia	100	100	95	102	57	125
13	Reino Unido	100	101	95	103	64	122
14	Dinamarca	100	100	91	103	63	134
15	Austria	90	103	52	108
16	Luxemburgo	100	102	10 ^b	113 ^b
17	Alemania	88	102	88	101	45	96
18	Irlanda	100	101	78	103	50	121
19	Nueva Zelanda	100	100
20	Italia	98,0	99	99,8	100	..	100	100	89	102	53	128
21	España	96,8	98	99,8	100	..	100	100	93	103	60	118
22	Israel	92,4	95	99,2	100	..	95	100	85	101	57	142
23	Hong Kong, China (RAE)	90,2	93	99,8	101
24	Grecia	96,0	97	99,8	100	..	95	100	88	103	52	107
25	Singapur	88,4	92	99,8	100
26	Chipre	95,4	97	99,8	100	..	81	101	79	117	22 ^c	133 ^c
27	Corea, República de	96,4	97	99,8	100	..	98	101
28	Portugal	89,9	95	99,8	100	..	100	95	92	109	51	130
29	Eslovenia	99,6	100	99,8	100	..	93	99	91	104	61	134
30	Malta	92,7	102	99,8	102	..	100	101	78	94	21	113
31	Barbados	100	105	45	228
32	Brunei Darussalam	88,1	93	99,8	101	15	193
33	República Checa	90	100	81	103	27	103
34	Argentina	96,8	100	98,8	100	..	100	100	76	107	56	144
35	Hungría	99,2	100	99,8	100	..	82	101	86	102	37	124
36	Eslovaquia	28	111
37	Polonia	99,7	100	99,8	100	..	96	100	59	108
38	Chile	95,6	100	99,1	100	..	87	99	72	105	32	88
39	Bahrein	82,6	91	98,6	100	..	98	102	85	112	32	156
40	Uruguay	98,1	101	99,5	100	..	93	101	76	136	45	184
41	Bahamas	96,3	102	98,3	102	..	87	100	100	97
42	Estonia	95	98	83	115	56	141
43	Costa Rica	95,7	100	98,6	101
44	Seychelles
45	Saint Kitts y Nevis
46	Kuwait	79,7	95	93,2	102	..	67	98	58	101	27	214
47	Emiratos Árabes Unidos	79,3	106	94,4	108	..	82	98	73	106
48	Croacia	97,3	98	99,8	100	..	77	100	82	102	33	118
49	Lituania	99,5	100	99,8	100	..	93	99	86	101	50	153
50	Trinidad y Tobago	92,1	96	97,2	99	..	93	100	75	107	7	138

24 Desigualdad de género en la educación

Clasificación según el IDH	Alfabetización de adultos		Alfabetización de jóvenes		Tasa neta de matriculación primaria		Tasa neta de matriculación secundaria		Tasa bruta de matriculación terciaria ^a	
	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina
	(% de 15 años y mayores)	como % de la tasa masculina	(% de 15-24 años de edad)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina
	2000	2000	2000	2000	1998	1998	1998	1998	1998	1998
51 Qatar	83,1	103	97,1	105	85	99	69	107	39	280
52 Antigua y Barbuda
53 Letonia	99,8	100	99,8	100	92	95	83	98	62	157
Desarrollo humano medio										
54 México	89,5	96	96,5	99	100	101	56	100	18	93
55 Cuba	96,6	100	99,8	100	97	101	79	111	22	142
56 Belarús	99,4	100	99,8	100	53	131
57 Panamá	91,3	99	96,4	99
58 Belice	93,2	100	98,7	101	99	99	43	123
59 Malasia	83,4	91	97,7	100	98	100	97	109
60 Rusia, Federación de	99,4	100	99,8	100	69	90	65	129
61 Dominica
62 Bulgaria	97,9	99	99,5	100	92	98	80	98	52	153
63 Rumania	97,3	98	99,7	100	94	99	76	102
64 Jamahiriya Árabe Libia	68,2	75	93,1	93	76	113	57	103
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	94	98	78	97	25	128
66 Santa Lucía
67 Mauricio	81,3	93	94,4	101	93	100	63	101	7	88
68 Colombia	91,7	100	97,6	101
69 Venezuela	92,1	99	98,7	101
70 Tailandia	93,9	97	98,4	99	76	97	57	105	33	118
71 Arabia Saudita	66,9	81	90,3	95	57	93	22	135
72 Fiji	90,8	96	99,1	100	100	99	76	100
73 Brasil	85,4	100	94,3	104	96	95	15	122
74 Suriname
75 Líbano	80,3	87	93,0	96	77	97	79	109	39	102
76 Armenia	97,6	98	99,7	100
77 Filipinas	95,1	100	98,8	100	31	128
78 Omán	61,6	77	96,3	97	65	98	58	102
79 Kazajistán	74	100	25	116
80 Ucrania	99,5	100	99,9	100	46	114
81 Georgia	36	112
82 Perú	85,3	90	95,3	97	100	99	61	98	15	34
83 Granada
84 Maldivas	96,8	100	99,4	101
85 Turquía	76,5	82	94,0	95	96	92	18	165
86 Jamaica	90,7	109	97,5	107	93	101	80	103
87 Turkmenistán
88 Azerbaiyán	97	101	82	102	21	89
89 Sri Lanka	89,0	94	96,6	100	100	102
90 Paraguay	92,2	98	97,0	100	92	101	43	107
91 San Vicente y las Granadinas
92 Albania	77,0	84	96,4	97
93 Ecuador	90,0	96	97,0	99	97	101	47	103
94 República Dominicana	83,6	100	91,9	102	88	101	57	118
95 Uzbekistán	84,7	91	95,1	97
96 China	76,3	83	96,5	97	92	102	48	92
97 Túnez	60,6	74	89,2	92	96	97	56	103	17	97
98 Irán, República Islámica del	69,3	83	91,6	95
99 Jordania	83,9	88	99,3	100	65	102	62	107
100 Cabo Verde	65,7	78	85,0	93	100	101

24 Desigualdad de género en la educación

Clasificación según el IDH	Alfabetización de adultos		Alfabetización de jóvenes		Tasa neta de matriculación primaria		Tasa neta de matriculación secundaria		Tasa bruta de matriculación terciaria ^a		
	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	
	(% de 15 años y mayores)	como % de la tasa masculina	(% de 15-24 años de edad)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	
	2000	2000	2000	2000	1998	1998	1998	1998	1998	1998	
101	Samoa (Occidental)	79,0	97	87,5	101	98	102	68	110	7	93
102	Kirguistán	84	99
103	Guyana	98,1	99	99,8	100	82	93
104	El Salvador	76,1	93	87,4	98	87	117	38	101	20	123
105	Moldova, República de	98,3	99	99,8	100
106	Argelia	57,1	75	84,2	90	92	95	59	101
107	Sudáfrica	84,6	98	91,3	100	100	100	18	115
108	República Árabe Siria	60,5	68	78,8	83	89	92	36	92
109	Viet Nam	91,4	96	97,2	100	95	95	50	104	9	79
110	Indonesia	82,0	89	97,1	99
111	Guinea Ecuatorial	74,4	80	95,4	97	73	79	14	36
112	Tayikistán	98,8	99	99,8	100
113	Mongolia	87	104	59	127	32	189
114	Bolivia	79,3	86	93,7	96	97	99
115	Egipto	43,8	66	62,7	82	89	94
116	Honduras	74,5	100	84,6	103
117	Gabón	6	55
118	Nicaragua	66,8	101	72,3	102
119	Santo Tomé y Príncipe
120	Guatemala	61,2	80	72,8	85	80	94
121	Islas Salomón
122	Namibia	81,2	98	93,3	104	90	108	38	148	8	115
123	Marruecos	36,1	58	58,3	77	73	86	8	75
124	India	45,4	66	64,8	81	31	68
125	Swazilandia	78,6	97	91,2	102	78	102	32	84	5	89
126	Botswana	79,8	107	92,1	109	82	104	61	118	3	79
127	Myanmar	80,5	91	90,5	99
128	Zimbabwe	84,7	91	95,7	97
129	Ghana	62,9	78	88,3	94
130	Camboya	57,7	72	72,8	89	97	88	14	54	(,)	29
131	Vanuatu	100	98	(,)	63
132	Lesoto	93,6	129	98,5	119	64	115	19	194	3	178
133	Papua Nueva Guinea	56,8	80	71,3	89	78	86	18	69	2	60
134	Kenya	76,0	86	94,2	98	1	47
135	Camerún	69,5	84	93,0	99
136	Congo	74,4	85	96,8	99
137	Comoras	48,7	77	51,8	79	46	85	1	75
Desarrollo humano bajo											
138	Pakistán	27,9	48	41,9	59
139	Sudán	46,3	67	71,5	86	42	83	7	89
140	Bhután	15	89	5	101
141	Togo	42,5	59	63,7	73	78	79	14	44	1	21
142	Nepal	24,0	40	42,8	56
143	Rep. Dem. Popular Lao	33,2	52	58,2	71	73	92	23	79	2	48
144	Yemen	25,2	37	45,9	55	44	58	20	40	5	29
145	Bangladesh	29,9	57	39,8	65	100	96	3	51
146	Haití	47,8	92	64,5	100	82	106
147	Madagascar	59,7	81	76,6	92	63	102	13	107	2	85
148	Nigeria	55,7	77	83,8	93
149	Djiboutí	54,4	72	79,4	90	27	72	(,)	100
150	Uganda	56,8	73	72,1	84	100	100	8	85	1	53

24 Desigualdad de género en la educación

Clasificación según el IDH	Alfabetización de adultos		Alfabetización de jóvenes		Tasa neta de matriculación primaria		Tasa neta de matriculación secundaria		Tasa bruta de matriculación terciaria ^a	
	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina	Tasa femenina
	(% de 15 años y mayores)	como % de la tasa masculina	(% de 15-24 años de edad)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina	(%)	como % de la tasa masculina
	2000	2000	2000	2000	1998	1998	1998	1998	1998	1998
151 Tanzania, Rep. Unida de	66,5	79	87,9	94	49	103	3	74	(,)	26
152 Mauritania	30,1	59	40,6	71	58	94
153 Zambia	71,5	84	85,5	94	72	98	20	85	2	46
154 Senegal	27,6	58	41,7	70	54	84
155 Congo, Rep. Dem. del	50,2	69	74,9	85	31	95	9	58
156 Côte d'Ivoire	38,6	71	59,7	85	51	75	4	36
157 Eritrea	44,5	66	60,4	75	31	86	17	80	(,)	16
158 Benin	23,6	45	36,0	51	10	46	1	25
159 Guinea	37	69	7	38
160 Gambia	29,4	67	48,8	74	57	89	20	72
161 Angola	53	87	1	69
162 Rwanda	60,2	82	81,4	95	92	102
163 Malawi	46,5	62	61,0	75	7	96	(,)	39
164 Malí	34,4	70	60,2	83	34	70
165 República Centroafricana	34,9	58	58,8	77	43	68	1	18
166 Chad	34,0	66	59,9	82	42	62	3	29
167 Guinea-Bissau	23,3	43	43,4	59
168 Etiopía	30,9	66	48,4	79	30	73	12	63	(,)	24
169 Burkina Faso	14,1	41	23,3	51	28	68	6	59
170 Mozambique	28,7	48	46,2	61	37	81	6	71	(,)	32
171 Burundi	40,4	72	62,0	94	34	84	1	41
172 Níger	8,4	35	13,7	42	20	64	5	63
173 Sierra Leona
Países en desarrollo	66,0	81	80,5	91
Países menos adelantados	42,8	68	58,1	79
Estados Árabes	50,1	68	72,5	85
Asia oriental y el Pacífico	79,4	86	96,4	98
América Latina y el Caribe	87,4	98	94,4	101
Asia meridional	43,8	66	61,2	79
África subsahariana	53,6	77	73,0	89
Europa central y oriental y la CEI	98,3	99	99,4	100
OCDE
Países de la OCDE de ingreso alto
Desarrollo humano alto
Desarrollo humano medio	72,2	85	86,6	94
Desarrollo humano bajo	38,5	63	56,7	76
Ingreso alto
Ingreso medio	80,9	89	94,3	98
Ingreso bajo	52,8	74	68,8	84
Total mundial

a. La matriculación terciaria se calcula generalmente como tasa bruta. b. La tasa es una subestimación, ya que muchos estudiantes prosiguen sus estudios en los países vecinos. c. No incluye las instituciones turcas. Fuente: Columnas 1 y 3: UNESCO 2002a; columna 2: cálculo basado en los datos relativos a las tasas de alfabetización de adultos de la UNESCO (2002a); columna 4: cálculo basado en los datos relativos a las tasas de alfabetización de jóvenes de la UNESCO (2002a); columnas 5 y 7: UNESCO 2002c; columna 6: cálculo basado en los datos relativos a las tasas netas de matriculación primaria de la UNESCO (2002c); columna 8: cálculo basado en los datos relativos a las tasas netas de matriculación secundaria de la UNESCO (2002c); columna 9: UNESCO 2002b; columna 10: cálculo basado en los datos relativos a las tasas brutas de matriculación terciaria de la UNESCO (2002b).

25 Desigualdad de género en la actividad económica

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Clasificación según el IDH	Empleo por actividad económica (%)									Trabajadores de la familia que aportan		
	Tasa de actividad económica femenina (de 15 años de edad y mayores)			Empleo por actividad económica (%)						Mujeres	Hombres	
	Tasa (%)	Índice (1990 = 100)	% de la tasa masculina	Agricultura		Industria		Servicios		(como % del total)	(como % del total)	
	2000	2000	2000	Mujeres 1995-2001 ^a	Hombres 1995-2001 ^a	Mujeres 1995-2001 ^a	Hombres 1995-2001 ^a	Mujeres 1995-2001 ^a	Hombres 1995-2001 ^a	1995-2000 ^a	1995-2000 ^a	
Desarrollo humano alto												
1	Noruega	59,1	108	84	2	6	9	33	88	61	62	38
2	Suecia	62,5	101	89	1	4	12	38	87	59	64	36
3	Canadá	60,1	104	82	2	5	11	32	86	63	69	31
4	Bélgica	39,7	105	66	2	3	13	37	86	60	85	15
5	Australia	55,8	107	77	3	6	10	31	86	63	59	41
6	Estados Unidos	58,8	106	81	1	4	12	32	86	64	62	38
7	Islandia	66,6	101	83	5	12	15	34	80	53	67	33
8	Países bajos	45,4	105	66	2	4	9	31	84	63	78	22
9	Japón	50,8	103	67	6	5	22	38	72	57	82	19
10	Finlandia	57,0	99	86	4	8	14	40	82	52	47	53
11	Suiza	50,7	103	66	4	5	13	36	83	59
12	Francia	48,5	106	76	1	2	13	35	86	63
13	Reino Unido	52,8	105	74	1	2	12	36	87	61	65	35
14	Dinamarca	61,7	100	84	2	5	15	37	83	58
15	Austria	43,9	102	65	7	6	14	43	79	52	67	33
16	Luxemburgo	37,9	104	57
17	Alemania	47,9	100	69	2	3	19	46	79	50	75	25
18	Irlanda	37,1	115	52	2	12	15	38	82	50	56	44
19	Nueva Zelanda	57,2	108	79	6	11	12	32	81	56	68	32
20	Italia	38,3	106	58	4	6	21	39	74	55	55	45
21	España	37,5	111	56	5	8	14	41	81	51	64	36
22	Israel	48,4	113	67	1	3	12	35	86	61	77	23
23	Hong Kong, China (RAE)	50,7	104	65	(,)	(,)	12	28	88	71
24	Grecia	38,0	107	58	20	16	12	29	67	54	69	31
25	Singapur	50,1	99	64	(,)	(,)	23	33	77	67	70	30
26	Chipre	49,0	102	62	10	11	18	30	71	58	87	13
27	Corea, República de	53,2	110	70	12	10	19	34	68	56	88	12
28	Portugal	51,2	104	71	14	11	24	44	62	44	66	34
29	Eslovenia	54,6	98	80	11	11	28	46	61	42	58	40
30	Malta	25,8	111	37
31	Barbados	61,7	106	79	3	5	11	30	85	64
32	Brunei Darussalam	50,0	111	62
33	República Checa	61,2	100	83	4	6	28	49	69	48	78	22
34	Argentina	35,6	122	46	(,)	1	10	34	89	64	64	36
35	Hungría	48,5	102	71	4	9	25	42	71	48	67	33
36	Eslovaquia	62,7	99	84	5	10	26	49	69	42	70	33
37	Polonia	57,1	100	80	19	19	21	41	60	39	60	40
38	Chile	37,6	118	49	5	19	14	31	82	49
39	Bahrein	33,5	118	39
40	Uruguay	48,0	108	66	1	6	14	34	85	61
41	Bahamas	66,6	103	83	1	6	5	24	93	69
42	Estonia	61,0	96	82	7	11	22	40	70	49	59	41
43	Costa Rica	37,1	112	46	4	22	17	27	79	51	41	59
44	Saint Kitts y Nevis
45	Kuwait	36,6	97	48
46	Emiratos Árabes Unidos	31,7	108	37
47	Seychelles
48	Croacia	48,7	102	73	17	16	22	38	60	46	76	24
49	Lituania	57,8	97	80	16	24	40	33	63	43	61	39
50	Trinidad y Tobago	44,1	113	59	3	11	13	37	83	52	70	30

25 Desigualdad de género en la actividad económica

Clasificación según el IDH	Tasa de actividad económica femenina (de 15 años de edad y mayores)			Empleo por actividad económica (%)						Trabajadores de la familia que aportan	
	Tasa (%)	Índice (1990 = 100)	% de la tasa masculina	Agricultura		Industria		Servicios		Mujeres (como % del total)	Hombres (como % del total)
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	2000	2000	2000	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2000 ^a	1995-2000 ^a
51 Qatar	41,0	124	45
52 Antigua y Barbuda
53 Letonia	60,0	95	80	14	17	18	35	69	49	52	48
Desarrollo humano medio											
54 México	39,4	116	47	7	23	22	29	71	47	49	51
55 Cuba	49,5	117	65
56 Belarús	59,3	98	82
57 Panamá	43,3	112	55	2	25	10	22	88	52	27	73
58 Belice	27,1	113	32	6	37	12	19	81	44
59 Malasia	48,4	108	61	13	21	29	33	58	46
60 Rusia, Federación de	59,3	99	82	8	15	23	36	69	49	41	58
61 Dominica	14	31	10	24	72	40
62 Bulgaria	56,8	95	86
63 Rumania	50,7	98	76	45	39	22	32	33	29	71	29
64 Jamahiriya Árabe Libia	25,0	122	33
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	49,7	103	72
66 Santa Lucía	16	27	14	24	70	49
67 Mauricio	37,9	109	48	13	15	43	39	45	46	54	46
68 Colombia	48,1	113	60	0	2	20	30	80	68	69	31
69 Venezuela	43,1	114	53	2	16	13	29	85	55
70 Tailandia	73,3	98	85	47	50	17	20	36	31	66	34
71 Arabia Saudita	21,2	142	27
72 Fiji	37,0	140	45
73 Brasil	43,8	98	52	19	26	10	27	71	47
74 Suriname	36,0	121	48	3	7	10	32	86	56
75 Líbano	29,6	122	39
76 Armenia	62,4	100	88
77 Filipinas	49,5	106	61	27	47	12	18	61	36
78 Omán	19,2	151	25
79 Kazajistán	61,1	101	81
80 Ucrania	55,6	98	80	64	36
81 Georgia	55,7	100	78
82 Perú	34,5	117	43	3	8	11	25	86	67	62	38
83 Granada	10	16	12	32	77	46
84 Maldivas	65,4	100	80	57	43
85 Turquía	49,9	114	61	72	34	10	25	18	41
86 Jamaica	67,1	101	85	10	30	9	26	81	45	66	34
87 Turkmenistán	62,1	105	81
88 Azerbaiyán	54,6	105	75
89 Sri Lanka	42,9	107	55	49	38	22	23	27	37	56	44
90 Paraguay	36,8	109	43	3	7	10	31	87	62
91 San Vicente y las Granadinas
92 Albania	59,7	103	73
93 Ecuador	32,7	118	39	2	10	14	26	84	63	63	37
94 República Dominicana	40,0	117	47	3	24	20	27	77	48	23	77
95 Uzbekistán	62,3	105	85
96 China	72,7	99	86
97 Túnez	36,9	112	47
98 Irán, República Islámica del	29,0	134	37
99 Jordania	26,6	157	34
100 Cabo Verde	46,1	108	53

25 Desigualdad de género en la actividad económica

Clasificación según el IDH	Tasa de actividad económica femenina (de 15 años de edad y mayores)			Empleo por actividad económica (%)						Trabajadores de la familia que aportan	
	Tasa (%)	Índice (1990 = 100)	% de la tasa masculina	Agricultura		Industria		Servicios		Mujeres (como % del total)	Hombres (como % del total)
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	2000	2000	2000	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2000 ^a	1995-2000 ^a
101	Samoa (Occidental)
102	Kirguistán	60,8	104	84	53	52	8	14	38	34	..
103	Guyana	40,7	113	49
104	El Salvador	45,8	123	54	6	37	25	24	69	38	42
105	Moldova, República de	60,4	99	84	62
106	Argelia	29,5	154	39
107	Sudáfrica	47,2	101	59
108	República Árabe Siria	28,6	121	37
109	Viet Nam	73,8	97	91
110	Indonesia	55,2	110	67	42	41	16	21	42	39	..
111	Guinea Ecuatorial	45,7	101	52
112	Tayikistán	57,6	111	79
113	Mongolia	73,5	102	88
114	Bolivia	48,0	106	58	2	2	16	40	82	58	63
115	Egipto	35,0	115	44	35	28	9	25	56	46	36
116	Honduras	40,3	119	47	9	50	25	21	66	30	40
117	Gabón	63,2	101	76
118	Nicaragua	47,2	117	56
119	Santo Tomé y Príncipe
120	Guatemala	36,0	128	42	14	36	18	26	68	38	..
121	Islas Salomón	81,2	97	92
122	Namibia	53,7	101	67	39	38	8	19	52	42	..
123	Marruecos	41,4	107	52	6	6	40	32	54	63	..
124	India	42,1	104	50
125	Swazilandia	41,5	106	52
126	Botswana	63,0	96	77
127	Myanmar	65,8	100	75
128	Zimbabwe	65,3	98	78
129	Ghana	80,1	98	98
130	Camboya	80,4	98	97
131	Vanuatu
132	Lesoto	47,4	102	56
133	Papua Nueva Guinea	67,6	100	79
134	Kenya	74,7	100	85	16	20	10	23	75	57	..
135	Camerún	49,3	104	58
136	Congo	58,4	100	71
137	Comoras	62,5	99	73
Desarrollo humano bajo											
138	Pakistán	35,3	124	42	66	41	10	20	23	39	39
139	Sudán	34,8	113	41
140	Bhután	57,1	100	65
141	Togo	53,4	101	62
142	Nepal	56,7	101	66
143	Rep. Dem. Popular Lao	74,4	101	84
144	Yemen	30,5	108	37
145	Bangladesh	66,3	101	76	78	54	8	11	11	34	74
146	Haití	56,0	97	70
147	Madagascar	69,1	99	78
148	Nigeria	47,6	102	56	2	4	11	30	87	66	..
149	Djiboutí
150	Uganda	79,5	98	88

25 Desigualdad de género en la actividad económica

Clasificación según el IDH	Tasa de actividad económica femenina (de 15 años de edad y mayores)			Empleo por actividad económica (%)						Trabajadores de la familia que aportan	
	Tasa (%)	Índice (1990 = 100)	% de la tasa masculina	Agricultura		Industria		Servicios		Mujeres (como % del total)	Hombres (como % del total)
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	2000	2000	2000	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2001 ^a	1995-2000 ^a	1995-2000 ^a
151	Tanzania, Rep. Unida de	81,8	98	93
152	Mauritania	63,4	98	74
153	Zambia	64,2	98	75
154	Senegal	61,6	101	72
155	Congo, Rep. Dem. del	60,6	98	72
156	Côte d'Ivoire	43,9	102	51
157	Eritrea	74,7	99	87
158	Benin	73,6	96	90
159	Guinea	77,3	98	89
160	Gambia	69,7	101	78
161	Angola	72,8	98	82
162	Rwanda	82,6	99	89
163	Malawi	77,9	98	90
164	Mali	70,1	97	79
165	República Centroafricana	67,6	97	79
166	Chad	67,2	101	77
167	Guinea-Bissau	57,0	100	63
168	Etiopía	57,3	99	67	88	89	2	2	11	9	..
169	Burkina Faso	75,0	97	85
170	Mozambique	82,8	99	92
171	Burundi	82,0	99	89
172	Níger	69,4	99	75
173	Sierra Leona	44,6	105	54
Países en desarrollo											
Países menos adelantados											
Estados Árabes											
Asia oriental y el Pacífico											
América Latina y el Caribe											
Asia meridional											
África subsahariana											
Europa central y oriental y la CEI											
OCDE											
Países de la OCDE de ingreso alto											
Desarrollo humano alto											
Desarrollo humano medio											
Desarrollo humano bajo											
Ingreso alto											
Ingreso medio											
Ingreso bajo											
Total mundial											

Nota: Debido a varias limitaciones, debe procederse con cautela al comparar las estadísticas de trabajo a lo largo del tiempo y entre países. Véanse los detalles en las notas sobre los datos en OIT (2002b, 2002d y 2002e). Es posible que los porcentajes del empleo por actividad económica no sumen 100 como consecuencia del redondeo o la omisión de actividades no clasificadas.

a. Los datos se refieren al año más reciente durante el período especificado.

Fuente: Columnas 1 a 3: cálculos basados en datos relativos a la población económicamente activa y la población total de la OIT (2002b); columnas 4 a 9: OIT 2002d; columnas 10 y 11: cálculos basados en datos relativos a los trabajadores de la familia que aportan de la OIT (2002e).

26 Género: carga de trabajo y asignación del tiempo

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Año	Carga de trabajo						Asignación del tiempo (%)			
	Tiempo de trabajo total (minutos por día)			Mujeres como % de los hombres	Tiempo de trabajo total		Actividades de mercado		Actividades no de mercado	
	Mujeres	Hombres	Actividades de mercado		Actividades no de mercado	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Países en desarrollo seleccionados										
Zonas urbanas										
Colombia	1983	399	356	112	49	51	24	77	76	23
Indonesia	1992	398	366	109	60	40	35	86	65	14
Kenya	1986	590	572	103	46	54	41	79	59	21
Nepal	1978	579	554	105	58	42	25	67	75	33
Venezuela	1983	440	416	106	59	41	30	87	70	13
Promedio ^a	–	481	453	107	54	46	31	79	69	21
Zonas rurales										
Bangladesh	1990	545	496	110	52	48	35	70	65	30
Guatemala	1977	678	579	117	59	41	37	84	63	16
Kenya	1988	676	500	135	56	44	42	76	58	24
Nepal	1978	641	547	117	56	44	46	67	54	33
Tierras altas	1978	692	586	118	59	41	52	66	48	34
Montañas	1978	649	534	122	56	44	48	65	52	35
Colinas rurales	1978	583	520	112	52	48	37	70	63	30
Filipinas	1975-77	546	452	121	73	27	29	84	71	16
Promedio ^a	–	617	515	120	59	41	38	76	62	24
Nacional^b										
India	2000	457	391	117	61	39	35	92	65	8
Mongolia	2000	545	501	109	61	39	49	75	51	25
Sudáfrica	2000	332	273	122	51	49	35	70	65	30
Promedio ^a	–	445	388	116	58	42	40	79	60	21
Países de la OCDE seleccionados^c										
Australia	1997	435	418	104	46	54	30	62	70	38
Austria ^d	1992	438	393	111	49	51	31	71	69	29
Canadá	1998	420	429	98	53	47	41	65	59	35
Dinamarca ^d	1987	449	458	98	68	32	58	79	42	21
Finlandia ^d	1987-88	430	410	105	51	49	39	64	61	36
Francia	1999	391	363	108	46	54	33	60	67	40
Alemania ^d	1991-92	440	441	100	44	56	30	61	70	39
Hungría	1999	432	445	97	51	49	41	60	59	40
Israel ^d	1991-92	375	377	99	51	49	29	74	71	26
Italia ^d	1988-89	470	367	128	45	55	22	77	78	23
Japón	1996	393	363	108	66	34	43	93	57	7
Corea, República de	1999	431	373	116	64	36	45	88	55	12
Letonia	1996	535	481	111	46	54	35	58	65	42
Países bajos	1995	308	315	98	48	52	27	69	73	31
Nueva Zelanda	1999	420	417	101	46	54	32	60	68	40
Noruega ^d	1990-91	445	412	108	50	50	38	64	62	36
Reino Unido ^d	1985	413	411	100	51	49	37	68	63	32
Estados Unidos ^d	1985	453	428	106	50	50	37	63	63	37
Promedio ^e	–	423	403	105	52	48	37	69	64	31

Nota: Los datos son estimaciones basadas en las encuestas sobre uso del tiempo de que se disponía en el momento de la publicación. También se está reuniendo información sobre el uso del tiempo en otros países, como Benin, Chad, Cuba, el Ecuador, Filipinas, Guatemala, Mali, Marruecos, México, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Omán, la República Democrática Popular Lao, la República Dominicana, Tailandia y Viet Nam. Las actividades de mercado se refieren a las actividades de producción orientadas al mercado, según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas revisado en 1993; las encuestas anteriores a 1993 no son estrictamente comparables con las de años posteriores.

a. Se refiere al promedio no ponderado para los países o las zonas que figuran más arriba. **b.** Las clasificaciones de las actividades de mercado y no de mercado no se basan estrictamente en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas revisado en 1993, por lo que debe procederse con precaución al realizar comparaciones entre países y zonas. **c.** Incluye a Israel y a Letonia aunque no son países miembros de la OCDE. **d.** Harvey 1995. **e.** Se refiere al promedio no ponderado para los países de la OCDE seleccionados que figuran más arriba (es decir, con exclusión de Israel y Letonia).

Fuente: Para las zonas urbanas y rurales de países en desarrollo seleccionados, Goldschmidt-Clermont y Pagnossin Aligisakis (1995) y Harvey (1995); para los estudios nacionales en ciertos países en desarrollo, Naciones Unidas (2002a); para ciertos países de la OCDE y Letonia, salvo indicación en contrario, Harvey (2001).

27 Participación política de la mujer

... Y LOGRAR LA IGUALDAD DE HOMBRE Y MUJERES ...

Clasificación según el IDH	Año en que las mujeres recibieron el derecho ^a		Año en que por primera vez una mujer fue elegida (E) o asignada (A) al parlamento	Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (% del total) ^b	Mujeres con escaños parlamentarios (% del total) ^c		
	A votar	A ser elegidas			Cámara baja o única	Cámara alta o Senado	
Desarrollo humano alto							
1	Noruega	1907. 1913	1907. 1913	1911 A	42,1	36,4	–
2	Suecia	1861. 1921	1907. 1921	1921 E	55,0	42,7	–
3	Canadá	1917. 1950	1920. 1960	1921 E	24,3	20,6	32,4
4	Bélgica	1919. 1948	1921. 1948	1921 A	18,5	23,3	28,2
5	Australia	1902. 1962	1902. 1962	1943 E	19,5	25,3	28,9
6	Estados Unidos	1920. 1960	1788 ^d	1917 E	31,8	14,0	13,0
7	Islandia	1915	1915	1922 E	33,3	34,9	–
8	Países bajos	1919	1917	1918 E	31,0	36,0	26,7
9	Japón	1945. 1947	1945. 1947	1946 E	5,7	7,3	15,4
10	Finlandia	1906	1906	1907 E	44,4	36,5	–
11	Suiza	1971	1971	1971 E	28,6	23,0	19,6
12	Francia	1944	1944	1945 E	37,9	10,9	10,9
13	Reino Unido	1918. 1928	1918. 1928	1918 E	33,3	17,9	16,4
14	Dinamarca	1915	1915	1918 E	45,0	38,0	–
15	Austria	1918	1918	1919 E	31,3	26,8	20,3
16	Luxemburgo	1919	1919	1919 E	28,6	16,7	–
17	Alemania	1918	1918	1919 E	35,7	31,7	24,6
18	Irlanda	1918. 1928	1918. 1928	1918 E	18,8	12,0	18,3
19	Nueva Zelanda	1893	1919	1933 E	44,0	30,8	–
20	Italia	1945	1945	1946 E	17,6	9,8	7,8
21	España	1931	1931	1931 E	17,6	28,3	24,3
22	Israel	1948	1948	1949 E	6,1	13,3	–
23	Hong Kong, China (RAE)
24	Grecia	1927. 1952	1927. 1952	1952 E	7,1	8,7	–
25	Singapur	1947	1947	1963 E	5,7	11,8	–
26	Chipre	1960	1960	1963 E	..	10,7	–
27	Corea, República de	1948	1948	1948 E	6,5	5,9	–
28	Portugal	1931. 1976	1931. 1976	1934 E + A	9,7	18,7	–
29	Eslovenia	1945	1945	1992 E ^e	15,0	12,2	–
30	Malta	1947	1947	1966 E	5,3	9,2	–
31	Barbados	1950	1950	1966 A	14,3	10,7	33,3
32	Brunei Darussalam	– ^f	– ^f	– ^f	0,0	– ^f	– ^f
33	República Checa	1920	1920	1992 E ^e	..	15,0	12,3
34	Argentina	1947	1947	1951 E	7,3	30,7	33,3
35	Hungría	1918	1918	1920 E	35,9	8,3	–
36	Eslovaquia	1920	1920	1992 E ^e	19,0	14,0	–
37	Polonia	1918	1918	1919 E	18,7	20,2	23,0
38	Chile	1931. 1949	1931. 1949	1951 E	25,6	12,5	4,1
39	Bahrein	1973 ^g	1973	– ^h	..	– ^h	– ^h
40	Uruguay	1932	1932	1942 E	..	12,1	9,7
41	Bahamas	1961. 1964	1961. 1964	1977 A	16,7	15,0	31,3
42	Estonia	1918	1918	1919 E	14,3	17,8	–
43	Costa Rica	1949	1949	1953 E	28,6	19,3 ⁱ	–
44	Saint Kitts y Nevis	1951	1951	1984 E	0,0	13,3	–
45	Kuwait	– ^f	– ^f	– ^f	0,0	0,0	–
46	Emiratos Árabes Unidos	– ^f	– ^f	– ^f	..	0,0	–
47	Seychelles	1948	1948	1976 E + A	23,1	23,5	–
48	Croacia	1945	1945	1992 E ^e	16,2	20,5	6,2
49	Lituania	1921	1921	1920 E	18,9	10,6	–
50	Trinidad y Tobago	1946	1946	1962 E + A	8,7	16,7	32,3 ⁱ

27 Participación política de la mujer

Clasificación según el IDH	Año en que las mujeres recibieron el derecho ^a		Año en que por primera vez una mujer fue elegida (E) o asignada (A) al parlamento	Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (% del total) ^b 2000	Mujeres con escaños parlamentarios (% del total) ^c	
	A votar	A ser elegidas			Cámara baja o única	Cámara alta o Senado
51 Qatar	- ^f	- ^f	- ^f	0,0	- ^f	- ^f
52 Antigua y Barbuda	1951	1951	1984 A	0,0	5,3	11,8
53 Letonia	1918	1918	..	6,7	17,0	-
Desarrollo humano medio						
54 México	1947	1953	1952 A	11,1	16,0	15,6
55 Cuba	1934	1934	1940 E	10,7	27,6	-
56 Belarús	1919	1919	1990 E ^e	25,7	10,3	31,1
57 Panamá	1941. 1946	1941. 1946	1946 E	20,0	9,9	-
58 Belice	1954	1954	1984 E + A	11,1	6,9	37,5
59 Malasia	1957	1957	1959 E	..	10,4	26,1
60 Rusia, Federación de	1918	1918	1993 E ^e	..	7,6	3,4
61 Dominica	1951	1951	1980 E	0,0	18,8	-
62 Bulgaria	1944	1944	1945 E	18,8	26,2	-
63 Rumania	1929. 1946	1929. 1946	1946 E	20,0	10,7	5,7
64 Jamahiriya Árabe Libia	1964	1964	..	12,5	..	-
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	1946	1946	1990 E ^e	10,9	6,7	-
66 Santa Lucía	1924	1924	1979 A	18,2	11,1	18,2
67 Mauricio	1956	1956	1976 E	9,1	5,7	-
68 Colombia	1954	1954	1954 A	47,4	11,8	12,7
69 Venezuela	1946	1946	1948 E	0,0	9,7	-
70 Tailandia	1932	1932	1948 A	5,7	9,2	10,5
71 Arabia Saudita	- ^f	- ^f	- ^f	..	- ^f	- ^f
72 Fiji	1963	1963	1970 A	20,7	5,7	..
73 Brasil	1934	1934	1933 E	0,0	6,8	6,3
74 Suriname	1948	1948	1975 E	..	17,6	-
75 Líbano	1952	1952	1991 A	0,0	2,3	-
76 Armenia	1921	1921	1990 E ^e	..	3,1	-
77 Filipinas	1937	1937	1941 E	..	17,8	12,5
78 Omán	- ^f	- ^f	- ^f	..	- ^f	- ^f
79 Kazajstán	1924. 1993	1924. 1993	1990 E ^e	17,5	10,4	12,8
80 Ucrania	1919	1919	1990 E ^e	..	7,8	-
81 Georgia	1918. 1921	1918. 1921	1992 E ^e	9,7	7,2	-
82 Perú	1955	1955	1956 E	16,2	17,5	-
83 Granada	1951	1951	1976 E + A	25,0	26,7	7,7
84 Maldivas	1932	1932	1979 E	..	6,0	-
85 Turquía	1930	1934	1935 A	0,0	4,2	-
86 Jamaica	1944	1944	1944 E	12,5	13,3	23,8
87 Turkmenistán	1927	1927	1990 E ^e	..	26,0	-
88 Azerbaiyán	1921	1921	1990 E ^e	2,6	10,5	-
89 Sri Lanka	1931	1931	1947 E	..	4,4	-
90 Paraguay	1961	1961	1963 E	..	2,5	17,8
91 San Vicente y las Granadinas	1951	1951	1979 E	0,0	23,0	-
92 Albania	1920	1920	1945 E	15,0	5,7	-
93 Ecuador	1929. 1967	1929. 1967	1956 E	20,0	14,6	-
94 República Dominicana	1942	1942	1942 E	..	16,1	6,7
95 Uzbekistán	1938	1938	1990 E ^e	4,4	7,2	-
96 China	1949	1949	1954 E	5,1	21,8	-
97 Túnez	1957. 1959	1957. 1959	1959 E	10,0	11,5	-
98 Irán, República Islámica del	1963	1963	1963 E + A	9,4	3,4	-
99 Jordania	1974	1974	1989 A	0,0	1,3	7,5
100 Cabo Verde	1975	1975	1975 E	35,0	11,1	-

27 Participación política de la mujer

Clasificación según el IDH	Año en que las mujeres recibieron el derecho ^a		Año en que por primera vez fue elegida (E) o asignada (A) al parlamento	Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (% del total) ^b	Mujeres con escaños parlamentarios (% del total) ^c		
	A votar	A ser elegidas			Cámara baja o única	Cámara alta o Senado	
101	Samoa (Occidental)	1990	1990	1976 A	7,7	6,1	-
102	Kirguistán	1918	1918	1990 E ^e	..	10,0	2,2
103	Guyana	1953	1945	1968 E	..	20,0	-
104	El Salvador	1939	1961	1961 E	15,4	9,5	-
105	Moldova, República de	1978. 1993	1978. 1993	1990 E	..	12,9	-
106	Argelia	1962	1962	1962 A	0,0	3,4	5,6
107	Sudáfrica	1930. 1994	1930. 1994	1933 E	38,1	29,8	31,5 ⁱ
108	República Árabe Siria	1949. 1953	1953	1973 E	11,1	10,4	-
109	Viet Nam	1946	1946	1976 E	..	26,0	-
110	Indonesia	1945	1945	1950 A	5,9	8,0	-
111	Guinea Ecuatorial	1963	1963	1968 E	..	5,0	-
112	Tayikistán	1924	1924	1990 E ^e	..	12,7	11,8
113	Mongolia	1924	1924	1951 E	10,0	10,5	-
114	Bolivia	1938. 1952	1938. 1952	1966 E	..	11,5	3,7
115	Egipto	1956	1956	1957 E	6,1	2,4	-
116	Honduras	1955	1955	1957 ^k	33,3	5,5	-
117	Gabón	1956	1956	1961 E	12,1	9,2	13,2
118	Nicaragua	1955	1955	1972 E	23,1	20,7	-
119	Santo Tomé y Príncipe	1975	1975	1975 E	..	9,1	-
120	Guatemala	1946	1946	1956 E	7,1	8,8	-
121	Islas Salomón	1974	1974	1993 E	..	0,0	-
122	Namibia	1989	1989	1989 E	16,3	25,0	7,7
123	Marruecos	1963	1963	1993 E	4,9	0,6	0,4
124	India	1950	1950	1952 E	10,1	8,8	9,1
125	Swazilandia	1968	1968	1972 E + A	12,5	3,1	13,3
126	Botswana	1965	1965	1979 E	26,7	17,0	-
127	Myanmar	1935	1946	1947 E	..	- ^l	- ^l
128	Zimbabwe	1957	1978	1980 E + A	36,0	10,0	-
129	Ghana	1954	1954	1960 A ^k	8,6	9,0	-
130	Camboya	1955	1955	1958 E	7,1	7,4	13,1
131	Vanuatu	1975. 1980	1975. 1980	1987 E	..	0,0	-
132	Lesoto	1965	1965	1965 A	..	3,8	27,3
133	Papua Nueva Guinea	1964	1963	1977 E	0,0	1,8	-
134	Kenya	1919. 1963	1919. 1963	1969 E + A	1,4	3,6	-
135	Camerún	1946	1946	1960 E	5,8	5,6	-
136	Congo	1963	1963	1963 E	..	12,0	-
137	Comoras	1956	1956	1993 E	..	- ^m	- ^m
Desarrollo humano bajo							
138	Pakistán	1947	1947	1973 E	..	- ^m	- ^m
139	Sudán	1964	1964	1964 E	5,1	9,7	-
140	Bhután	1953	1953	1975 E	..	9,3	-
141	Togo	1945	1945	1961 E	7,4	4,9	-
142	Nepal	1951	1951	1952 A	14,8	5,9	15,0 ⁱ
143	Rep. Dem. Popular Lao	1958	1958	1958 E	10,2	21,2 ⁱ	-
144	Yemen	1967 ⁿ	1967 ⁿ	1990 E ^k	..	0,7	-
145	Bangladesh	1972	1972	1973 E	9,5	2,0	-
146	Haití	1950	1950	1961 E	18,2	3,6	25,9
147	Madagascar	1959	1959	1965 E	12,5	8,0	..
148	Nigeria	1958	1958	..	22,6	3,4	2,8
149	Djibouti	1946	1986	- ^o	5,0	0,0	-
150	Uganda	1962	1962	1962 A	27,1	24,7	-

27 Participación política de la mujer

Clasificación según el IDH	Año en que las mujeres recibieron el derecho ^a		Año en que por primera vez una mujer fue elegida (E) o asignada (A) al parlamento	Mujeres con puestos en el Gobierno a nivel ministerial (% del total) ^b 2000	Mujeres con escaños parlamentarios (% del total) ^c		
	A votar	A ser elegidas			Cámara baja o única	Cámara alta o Senado	
151	Tanzania, Rep. Unida de	1959	1959	22,3	-
152	Mauritania	1961	1961	1975 E	13,6	3,8 ⁱ	1,8
153	Zambia	1962	1962	1964 E + A	6,2	12,0	-
154	Senegal	1945	1945	1963 E	15,6	19,2	-
155	Congo, Rep. Dem. del	1967	1970	1970 E	..	- ^m	- ^m
156	Côte d'Ivoire	1952	1952	1965 E	9,1	8,5	-
157	Eritrea	1955	1955	1994 E	11,8	14,7	-
158	Benin	1956	1956	1979 E	10,5	6,0	-
159	Guinea	1958	1958	1963 E	11,1	8,8	-
160	Gambia	1960	1960	1982 E	30,8	2,0 ⁱ	-
161	Angola	1975	1975	1980 E	14,7	15,5	-
162	Rwanda	1961	1961	1965 ^k	13,0	25,7	-
163	Malawi	1961	1961	1964 E	11,8	9,3	-
164	Mali	1956	1956	1964 E	33,3	12,2	-
165	República Centroafricana	1986	1986	1987 E	..	7,3	-
166	Chad	1958	1958	1962 E	..	2,4	-
167	Guinea-Bissau	1977	1977	1972 A	8,3	7,8	-
168	Etiopía	1955	1955	1957 E	22,2	7,7	8,3
169	Burkina Faso	1958	1958	1978 E	8,6	8,1	13,0
170	Mozambique	1975	1975	1977 E	..	30,0	-
171	Burundi	1961	1961	1982 E	4,5	19,5	..
172	Níger	1948	1948	1989 E	10,0	1,2	-
173	Sierra Leona	1961	1961	..	8,1	8,8	-

a. Los datos se refieren al año en que se reconoció el derecho a elegir y ser elegidas con carácter universal e igualitario. En los casos en que figuran dos años, el primero se refiere al primer reconocimiento parcial del derecho a elegir y ser elegidas. b. Datos proporcionados por los Estados sobre la base de sus respectivas definiciones de funcionario ejecutivo nacional y, por consiguiente pueden incluir a mujeres que son ministras y viceministras y las que ocupan otros cargos ministeriales, incluso secretarías parlamentarias. c. Datos al 18 de marzo de 2002. d. No se dispone de información acerca del año en que se otorgó a todas las mujeres el derecho a ser elegidas. No obstante, la constitución no menciona el género con respecto a ese derecho. e. Se refiere al año en que las mujeres fueron elegidas en el actual sistema parlamentario. f. No se ha reconocido el derecho de la mujer a elegir y ser elegida. Arabia Saudita, Brunei Darussalam, Omán y Qatar nunca han tenido un parlamento. g. Según la constitución vigente (1973), todos los ciudadanos son iguales ante la ley; no obstante, las mujeres no pudieron ejercer sus derechos electorales en la única elección legislativa celebrada en Bahrein en 1973. El primer Parlamento de Bahrein fue disuelto por decreto del Emir en 1975. Las mujeres pudieron ejercer el voto en el referéndum de los días 14 y 15 de febrero de 2001, en que se aprobó la Carta de las Naciones Unidas. h. Cuando no se dispuso de datos sobre las elecciones más recientes a tiempo para la publicación, los datos se basan en las elecciones anteriores. i. Cálculos realizados sobre la base de los 54 escaños permanentes (es decir, no se incluyen los 36 delegados rotatorios especiales designados en forma especial). j. No se dispone de información ni confirmación. k. Se refiere a la ex República Democrática Popular del Yemen. l. El país no ha elegido ni nominado todavía a ninguna mujer para el parlamento nacional.

Fuente: Columnas 1 a 3: UI 1995 y 2001b; columna 4: UI 2001a; columnas 5 y 6: cálculo basado en los datos relativos a los escaños parlamentarios de la UI (2002).

28 Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos

INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS LABORALES

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial 1965	Pacto internacional de derechos civiles y políticos 1966	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales 1966	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1979	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes 1984	Convención sobre los Derechos del Niño 1989
Desarrollo humano alto						
1 Noruega	●	●	●	●	●	●
2 Suecia	●	●	●	●	●	●
3 Canadá	●	●	●	●	●	●
4 Bélgica	●	●	●	●	●	●
5 Australia	●	●	●	●	●	●
6 Estados Unidos	●	●	○	○	●	○
7 Islandia	●	●	●	●	●	●
8 Países bajos	●	●	●	●	●	●
9 Japón	●	●	●	●	●	●
10 Finlandia	●	●	●	●	●	●
11 Suiza	●	●	●	●	●	●
12 Francia	●	●	●	●	●	●
13 Reino Unido	●	●	●	●	●	●
14 Dinamarca	●	●	●	●	●	●
15 Austria	●	●	●	●	●	●
16 Luxemburgo	●	●	●	●	●	●
17 Alemania	●	●	●	●	●	●
18 Irlanda	●	●	●	●	○	●
19 Nueva Zelanda	●	●	●	●	●	●
20 Italia	●	●	●	●	●	●
21 España	●	●	●	●	●	●
22 Israel	●	●	●	●	●	●
23 Hong Kong, China (RAE)	–	–	–	–	–	–
24 Grecia	●	●	●	●	●	●
25 Singapur	●	●	●	●	●	●
26 Chipre	●	●	●	●	●	●
27 Corea, República de	●	●	●	●	●	●
28 Portugal	●	●	●	●	●	●
29 Eslovenia	●	●	●	●	●	●
30 Malta	●	●	●	●	●	●
31 Barbados	●	●	●	●	●	●
32 Brunei Darussalam	●	●	●	●	●	●
33 República Checa	●	●	●	●	●	●
34 Argentina	●	●	●	●	●	●
35 Hungría	●	●	●	●	●	●
36 Eslovaquia	●	●	●	●	●	●
37 Polonia	●	●	●	●	●	●
38 Chile	●	●	●	●	●	●
39 Bahrein	●	●	●	●	●	●
40 Uruguay	●	●	●	●	●	●
41 Bahamas	●	●	●	●	●	●
42 Estonia	●	●	●	●	●	●
43 Costa Rica	●	●	●	●	●	●
44 Saint Kitts y Nevis	●	●	●	●	●	●
45 Kuwait	●	●	●	●	●	●
46 Emiratos Árabes Unidos	●	●	●	●	●	●
47 Seychelles	●	●	●	●	●	●
48 Croacia	●	●	●	●	●	●
49 Lituania	●	●	●	●	●	●
50 Trinidad y Tobago	●	●	●	●	●	●

28 Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial	Pacto internacional de derechos civiles y políticos	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Convención sobre los Derechos del Niño
	1965	1966	1966	1979	1984	1989
51 Qatar	●				●	●
52 Antigua y Barbuda	●			●	●	●
53 Letonia	●	●	●	●	●	●
Desarrollo humano medio						
54 México	●	●	●	●	●	●
55 Cuba	●			●	●	●
56 Belarús	●	●	●	●	●	●
57 Panamá	●	●	●	●	●	●
58 Belice	●	●	○	●	●	●
59 Malasia				●		●
60 Rusia, Federación de	●	●	●	●	●	●
61 Dominica		●	●	●		●
62 Bulgaria	●	●	●	●	●	●
63 Rumania	●	●	●	●	●	●
64 Jamahiriya Árabe Libia	●	●	●	●	●	●
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	●	●	●	●	●	●
66 Santa Lucía	●			●		●
67 Mauricio	●	●	●	●	●	●
68 Colombia	●	●	●	●	●	●
69 Venezuela	●	●	●	●	●	●
70 Tailandia		●	●	●		●
71 Arabia Saudita	●			●	●	●
72 Fiji	●			●		●
73 Brasil	●	●	●	●	●	●
74 Suriname	●	●	●	●		●
75 Líbano	●	●	●	●	●	●
76 Armenia	●	●	●	●	●	●
77 Filipinas	●	●	●	●	●	●
78 Omán						●
79 Kazajstán	●			●	●	●
80 Ucrania	●	●	●	●	●	●
81 Georgia	●	●	●	●	●	●
82 Perú	●	●	●	●	●	●
83 Granada	○	●	●	●		●
84 Maldivas	●			●		●
85 Turquía	○	○	○	●	●	●
86 Jamaica	●	●	●	●		●
87 Turkmenistán	●	●	●	●	●	●
88 Azerbaiyán	●	●	●	●	●	●
89 Sri Lanka	●	●	●	●	●	●
90 Paraguay	○	●	●	●	●	●
91 San Vicente y las Granadinas	●	●	●	●	●	●
92 Albania	●	●	●	●	●	●
93 Ecuador	●	●	●	●	●	●
94 República Dominicana	●	●	●	●	○	●
95 Uzbekistán	●	●	●	●	●	●
96 China	●	○	●	●	●	●
97 Túnez	●	●	●	●	●	●
98 Irán, República Islámica del	●	●	●	●	●	●
99 Jordania	●	●	●	●	●	●
100 Cabo Verde	●	●	●	●	●	●

28 Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial	Pacto internacional de derechos civiles y políticos	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Convención sobre los Derechos del Niño
	1965	1966	1966	1979	1984	1989
101				●		●
102	●	●	●	●	●	●
103	●	●	●	●	●	●
104	●	●	●	●	●	●
105	●	●	●	●	●	●
106	●	●	●	●	●	●
107	●	●	○	●	●	●
108	●	●	●			●
109	●	●	●	●		●
110	●			●	●	●
111		●	●	●		●
112	●	●	●	●	●	●
113	●	●	●	●	●	●
114	●	●	●	●	●	●
115	●	●	●	●	●	●
116		●	●	●	●	●
117	●	●	●	●	●	●
118	●	●	●	●	○	●
119	○	○	○	○	○	●
120	●	●	●	●	●	●
121	●		●			●
122	●	●	●	●	●	●
123	●	●	●	●	●	●
124	●	●	●	●	○	●
125	●					●
126	●	●		●	●	●
127				●		●
128	●	●	●	●		●
129	●	●	●	●	●	●
130	●	●	●	●	●	●
131				●		●
132	●	●	●	●	●	●
133	●			●		●
134	●	●	●	●	●	●
135	●	●	●	●	●	●
136	●	●	●	●		●
137	○			●	○	●
Desarrollo humano bajo						
138	●			●		●
139	●	●	●		○	●
140	○			●		●
141	●	●	●	●	●	●
142	●	●	●	●	●	●
143	●	○	○	●		●
144	●	●	●	●	●	●
145	●	●	●	●	●	●
146	●	●		●		●
147	●	●	●	●	○	●
148	●	●	●	●	●	●
149				●		●
150	●	●	●	●	●	●

28 Situación de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos

Clasificación según el IDH	Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial	Pacto internacional de derechos civiles y políticos	Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Convención sobre los Derechos del Niño
	1965	1966	1966	1979	1984	1989
151	Tanzania, Rep. Unida de	●	●	●		●
152	Mauritania	●			●	●
153	Zambia	●	●	●	●	●
154	Senegal	●	●	●	●	●
155	Congo, Rep. Dem. del	●	●	●	●	●
156	Côte d'Ivoire	●	●	●	●	●
157	Eritrea	●	●	●		●
158	Benin	●	●	●	●	●
159	Guinea	●	●	●	●	●
160	Gambia	●	●	●	○	●
161	Angola		●	●		●
162	Rwanda	●	●	●	●	●
163	Malawi	●	●	●	●	●
164	Mali	●	●	●	●	●
165	República Centroafricana	●	●	●		●
166	Chad	●	●	●	●	●
167	Guinea-Bissau	○	○	●	○	●
168	Etiopía	●	●	●	●	●
169	Burkina Faso	●	●	●	●	●
170	Mozambique	●	●		●	●
171	Burundi	●	●	●	●	●
172	Níger	●	●	●	●	●
173	Sierra Leona	●	●	●	●	●
Otros ^a						
	Afganistan	●	●	●	○	●
	Andorra			●		●
	Bosnia y Herzegovina	●	●	●	●	●
	Islas Cook					●
	Santa Sede	●				●
	Iraq	●	●	●		●
	Kiribati					●
	Corea, Rep. Dem. de		●	●		●
	Liberia	●	○	○	●	●
	Liechtenstein	●	●	●	●	●
	Islas Marshall					●
	Micronesia, Estados Federados de					●
	Mónaco	●	●	●	●	●
	Nauru	○	○		○	●
	Niue					●
	Palau					●
	San Marino	○	●	●		●
	Somalia	●	●	●	●	
	Tonga	●				●
	Tuvalu			●		●
	Yugoslavia	●	●	●	●	●
Total de Estados partes^b						
Firmas no seguidas de participación						
	161	148	145	168	128	191
	9	7	7	3	11	1

● Ratificación, adhesión o sucesión. ○ Firma no seguida aún de la ratificación.

Nota: Información al 20 de febrero de 2002.

a. Estos son los países o regiones, además de los 173 países o regiones incluidos en los cuadros indicadores principales, que han firmado o ratificado al menos uno de los seis instrumentos de derechos humanos.

b. Se refiere a la ratificación, adhesión o sucesión.

Fuente: Columnas 1-6: Naciones Unidas 2002b.

29 Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales

INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS LABORALES

Clasificación según el IDH	Derecho de asociación y negociación colectiva		Eliminación del trabajo forzado y obligatorio		Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		Prohibición del trabajo infantil	
	Convenio 87 ^a	Convenio 98 ^b	Convenio 29 ^c	Convenio 105 ^d	Convenio 100 ^e	Convenio 111 ^f	Convenio 138 ^g	Convenio 182 ^h
Desarrollo humano alto								
1	Noruega	●	●	●	●	●	●	●
2	Suecia	●	●	●	●	●	●	●
3	Canadá	●	●	●	●	●	●	●
4	Bélgica	●	●	●	●	●	●	●
5	Australia	●	●	●	●	●	●	●
6	Estados Unidos				●			●
7	Islandia	●	●	●	●	●	●	●
8	Países bajos	●	●	●	●	●	●	●
9	Japón	●	●	●	●	●	●	●
10	Finlandia	●	●	●	●	●	●	●
11	Suiza	●	●	●	●	●	●	●
12	Francia	●	●	●	●	●	●	●
13	Reino Unido	●	●	●	●	●	●	●
14	Dinamarca	●	●	●	●	●	●	●
15	Austria	●	●	●	●	●	●	●
16	Luxemburgo	●	●	●	●	●	●	●
17	Alemania	●	●	●	●	●	●	●
18	Irlanda	●	●	●	●	●	●	●
19	Nueva Zelanda			●	●	●	●	●
20	Italia	●	●	●	●	●	●	●
21	España	●	●	●	●	●	●	●
22	Israel	●	●	●	●	●	●	●
23	Hong Kong, China (RAE)	–	–	–	–	–	–	–
24	Grecia	●	●	●	●	●	●	●
25	Singapur		●	●	○	●	●	●
26	Chipre	●	●	●	●	●	●	●
27	Corea, República de				●	●	●	●
28	Portugal	●	●	●	●	●	●	●
29	Eslovenia	●	●	●	●	●	●	●
30	Malta	●	●	●	●	●	●	●
31	Barbados	●	●	●	●	●	●	●
32	Brunei Darussalam							
33	República Checa	●	●	●	●	●	●	●
34	Argentina	●	●	●	●	●	●	●
35	Hungría	●	●	●	●	●	●	●
36	Eslovaquia	●	●	●	●	●	●	●
37	Polonia	●	●	●	●	●	●	●
38	Chile	●	●	●	●	●	●	●
39	Bahrein			●	●	●	●	●
40	Uruguay	●	●	●	●	●	●	●
41	Bahamas	●	●	●	●	●	●	●
42	Estonia	●	●	●	●	●	●	●
43	Costa Rica	●	●	●	●	●	●	●
44	Saint Kitts y Nevis	●	●	●	●	●	●	●
45	Kuwait	●		●	●	●	●	●
46	Emiratos Árabes Unidos			●	●	●	●	●
47	Seychelles	●	●	●	●	●	●	●
48	Croacia	●	●	●	●	●	●	●
49	Lituania	●	●	●	●	●	●	●
50	Trinidad y Tobago	●	●	●	●	●	●	●

29 Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales

Clasificación según el IDH	Derecho de asociación y negociación colectiva		Eliminación del trabajo forzado y obligatorio		Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		Prohibición del trabajo infantil	
	Convenio 87 ^a	Convenio 98 ^b	Convenio 29 ^c	Convenio 105 ^d	Convenio 100 ^e	Convenio 111 ^f	Convenio 138 ^g	Convenio 182 ^h
51 Qatar			•			•		•
52 Antigua y Barbuda	•	•	•	•		•	•	
53 Letonia	•	•		•	•	•		
Desarrollo humano medio								
54 México	•		•	•	•	•		•
55 Cuba	•	•	•	•	•	•	•	
56 Belarús	•	•	•	•	•	•	•	•
57 Panamá	•	•	•	•	•	•	•	•
58 Belice	•	•	•	•	•	•	•	•
59 Malasia		•	•	○	•	•	•	•
60 Rusia, Federación de	•	•	•	•	•	•	•	
61 Dominica	•	•	•	•	•	•	•	•
62 Bulgaria	•	•	•	•	•	•	•	•
63 Rumania	•	•	•	•	•	•	•	•
64 Jamahiriya Árabe Libia	•	•	•	•	•	•	•	•
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	•	•	•		•	•	•	
66 Santa Lucía	•	•	•	•	•	•		•
67 Mauricio		•	•	•			•	•
68 Colombia	•	•	•	•	•	•	•	
69 Venezuela	•	•	•	•	•	•	•	
70 Tailandia			•	•	•			•
71 Arabia Saudita			•	•	•	•		•
72 Fiji		•	•	•				
73 Brasil		•	•	•	•	•	•	•
74 Suriname	•	•	•	•				
75 Líbano		•	•	•	•	•		•
76 Armenia					•	•		
77 Filipinas	•	•		•	•	•	•	•
78 Omán			•					•
79 Kazajstán	•	•	•	•	•	•	•	
80 Ucrania	•	•	•	•	•	•	•	•
81 Georgia	•	•	•	•	•	•	•	
82 Perú	•	•	•	•	•	•		•
83 Granada	•	•	•	•	•			
84 Maldivas								
85 Turquía	•	•	•	•	•	•	•	•
86 Jamaica	•	•	•	•	•	•		
87 Turkmenistán	•	•	•	•	•	•		
88 Azerbaiyán	•	•	•	•	•	•	•	
89 Sri Lanka	•	•	•		•	•	•	•
90 Paraguay	•	•	•	•	•	•		•
91 San Vicente y las Granadinas	•	•	•	•	•	•		•
92 Albania	•	•	•	•	•	•	•	•
93 Ecuador	•	•	•	•	•	•	•	•
94 República Dominicana	•	•	•	•	•	•	•	•
95 Uzbekistán		•	•	•	•	•		
96 China					•		•	
97 Túnez	•	•	•	•	•	•	•	•
98 Irán, República Islámica del			•	•	•	•		
99 Jordania		•	•	•	•	•	•	•
100 Cabo Verde	•	•	•	•	•	•		•

29 Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales

Clasificación según el IDH	Derecho de asociación y negociación colectiva		Eliminación del trabajo forzado y obligatorio		Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		Prohibición del trabajo infantil	
	Convenio 87 ^a	Convenio 98 ^b	Convenio 29 ^c	Convenio 105 ^d	Convenio 100 ^e	Convenio 111 ^f	Convenio 138 ^g	Convenio 182 ^h
101								
102	•	•	•	•	•	•	•	
103	•	•	•	•	•	•	•	•
104			•	•	•	•	•	•
105	•	•	•	•	•	•	•	
106	•	•	•	•	•	•	•	•
107	•	•	•	•	•	•	•	•
108	•	•	•	•	•	•	•	
109					•	•		•
110	•	•	•	•	•	•	•	•
111	•	•	•	•	•	•	•	•
112	•	•	•	•	•	•	•	
113	•	•			•	•		•
114	•	•		•	•	•	•	
115	•	•	•	•	•	•	•	
116	•	•	•	•	•	•	•	•
117	•	•	•	•	•	•		•
118	•	•	•	•	•	•	•	•
119	•	•			•	•		
120	•	•	•	•	•	•	•	•
121			•					
122	•	•	•	•		•	•	•
123		•	•	•	•	•	•	•
124			•	•	•	•		
125	•	•	•	•	•	•		
126	•	•	•	•	•	•	•	•
127	•		•					
128		•	•	•	•	•	•	•
129	•	•	•	•	•	•		•
130	•	•	•	•	•	•	•	
131								
132	•	•	•	•	•	•	•	•
133	•	•	•	•	•	•	•	•
134		•	•	•	•	•	•	•
135	•	•	•	•	•	•	•	
136	•	•	•	•	•	•	•	
137	•	•	•	•	•			
Desarrollo humano bajo								
138	•	•	•	•	•	•		•
139		•	•	•	•	•		
140								
141	•	•	•	•	•	•	•	•
142		•	•		•	•	•	•
143			•					
144	•	•	•	•	•	•	•	•
145	•	•	•	•	•	•		•
146	•	•	•	•	•	•		
147	•	•	•		•	•	•	•
148	•	•	•	•	•			
149	•	•	•	•	•			
150		•	•	•				•

29 Situación de los convenios de derechos laborales fundamentales

Clasificación según el IDH	Derecho de asociación y negociación colectiva		Eliminación del trabajo forzado y obligatorio		Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		Prohibición del trabajo infantil	
	Convenio 87 ^a	Convenio 98 ^b	Convenio 29 ^c	Convenio 105 ^d	Convenio 100 ^e	Convenio 111 ^f	Convenio 138 ^g	Convenio 182 ^h
151 Tanzania, Rep. Unida de	●	●	●	●			●	●
152 Mauritania	●	●	●	●	●	●	●	●
153 Zambia	●	●	●	●	●	●	●	●
154 Senegal	●	●	●	●	●	●	●	●
155 Congo, Rep. Dem. del	●	●	●	●	●	●	●	●
156 Côte d'Ivoire	●	●	●	●	●	●		
157 Eritrea	●	●	●	●	●	●	●	
158 Benin	●	●	●	●	●	●	●	●
159 Guinea	●	●	●	●	●	●		
160 Gambia	●	●	●	●	●	●	●	●
161 Angola	●	●	●	●	●	●	●	●
162 Rwanda	●	●	●	●	●	●	●	●
163 Malawi	●	●	●	●	●	●	●	●
164 Malí	●	●	●	●	●	●	●	●
165 República Centroafricana	●	●	●	●	●	●	●	●
166 Chad	●	●	●	●	●	●		●
167 Guinea-Bissau		●	●	●	●	●		
168 Etiopía	●	●		●	●	●	●	
169 Burkina Faso	●	●	●	●	●	●	●	●
170 Mozambique	●	●		●	●	●		
171 Burundi	●	●	●	●	●	●	●	
172 Níger	●	●	●	●	●	●	●	●
173 Sierra Leona	●	●	●	●	●	●		
Otros países ⁱ								
Afganistan				●	●	●		
Bosnia y Herzegovina	●	●	●	●	●	●	●	●
Iraq		●	●	●	●	●	●	●
Liberia	●	●	●	●		●		
San Marino	●	●	●	●	●	●	●	●
Somalia			●	●		●		
Yugoslavia	●	●	●		●	●	●	
Ratificaciones totales	139	151	160	155	156	154	116	116

● Convenio ratificado. ○ Ratificación denunciada.

Nota: Información al 20 de febrero de 2002.

a. Convenio relativo a la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación (1948). b. Convenio sobre el Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva (1949). c. Convenio sobre el trabajo forzado (1930). d. Convenio sobre la abolición del trabajo forzado (1957). e. Convenio sobre la igualdad de remuneración (1951). f. Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación) (1958). g. Convenio sobre la edad mínima (1973). h. Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil (1999). i. Estos son los países o regiones, además de los 173 países que se incluyen en los cuadros de los indicadores principales, que han ratificado al menos uno de los ocho convenios de derechos laborales fundamentales.

Fuente: Columnas 1-8: OIT 2002c.

30 Indicadores básicos para otros Estados Miembros de las Naciones Unidas

Componentes del índice de desarrollo humano

	Tasa combinada de				Población total (miles) 2000	Tasa total de fecundidad (por mujer) 1995-2000 ^a	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) 2000	Tasa de mortalidad de 5 años (por 1.000 nacidos vivos) 2000	Adultos con VIH/SIDA (% de 15 a 49 años de edad) 2001 ^b	Población desnutrida (% de la población total) 1997/99	Población que usa fuentes de agua mejoradas (%) 2000
	Esperanza de vida al nacer (años) 1995-2000 ^a	Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayores) 2000	matriculación bruta primaria, secundaria y terciaria (%) 1999	PIB per cápita (PPA en dólares EE.UU.) 2000							
Afganistan	42,5	..	30	..	21.765	6,9	165	257	..	58	13
Andorra	86	..	6	7	100
Bosnia y Herzegovina	73,3	3.977	1,4	15	18	<0,10 ^c	4	..
Iraq	58,7	55,9	49	..	22.946	5,2	105	130	<0,10 ^c	14	85
Kiribati	83	..	52	70	47
Corea, Rep. Dem. de	63,1	22.268	2,1	23	30	1,00 ^c	40	100
Liberia	48,1	54,0	16	..	2.913	6,8	157	235	..	42	..
Liechtenstein	33	..	10	11
Islas Marshall	51	..	55	68
Micronesia, Estados Federados de	123	4,3	20	24
Mónaco	33	..	4	5	100
Nauru	12	..	25	30
Palau	19	..	24	29	79
San Marino	27	..	6	6
Somalia	46,9	..	7	..	8.778	7,2	133	225	1,00	75	..
Tonga	99	..	17	21	100
Tuvalu	10	..	38	53	100
Yugoslavia	72,2	..	52	..	10.552	1,8	17	20	0,19 ^c	5	..

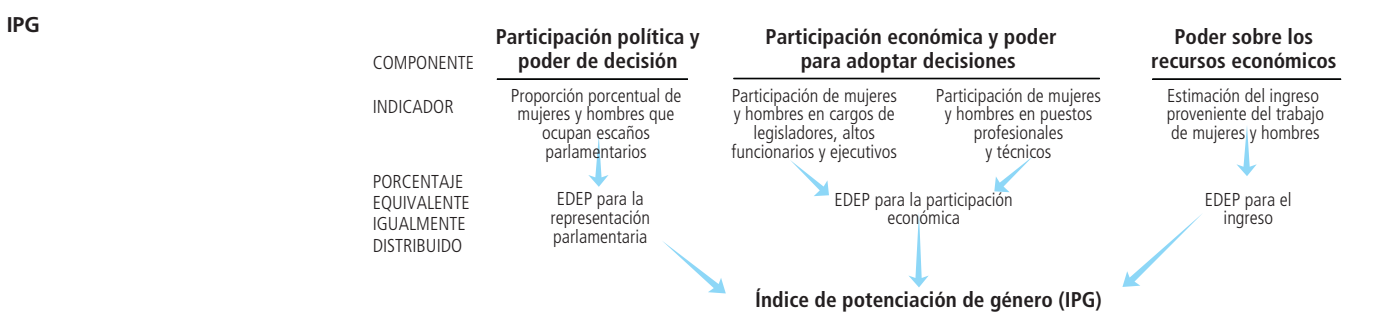
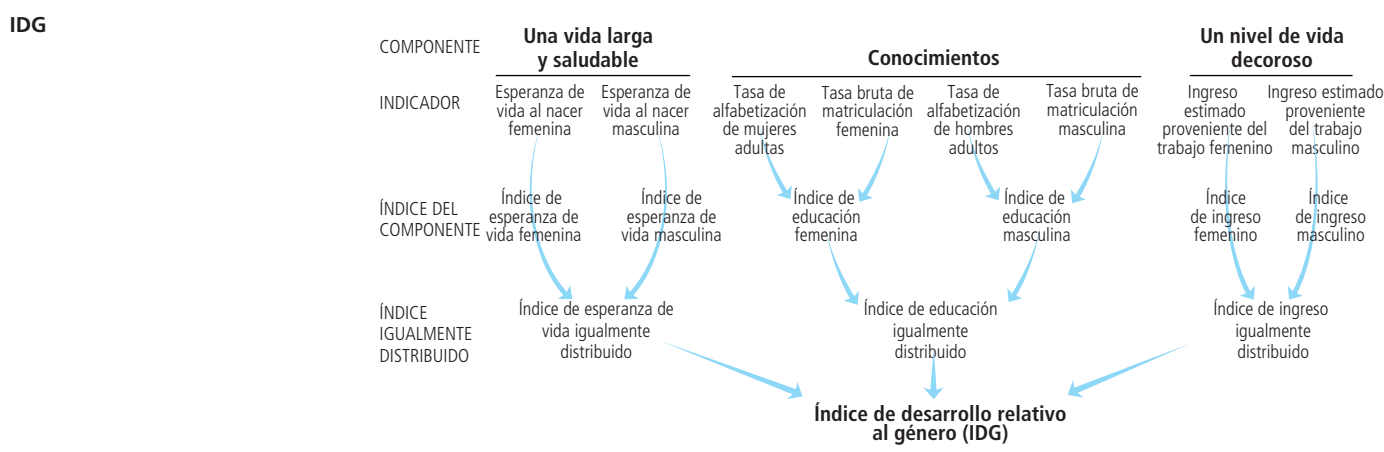
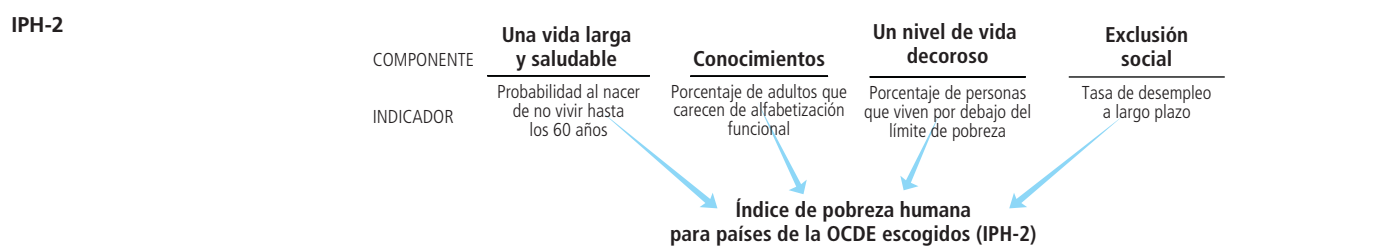
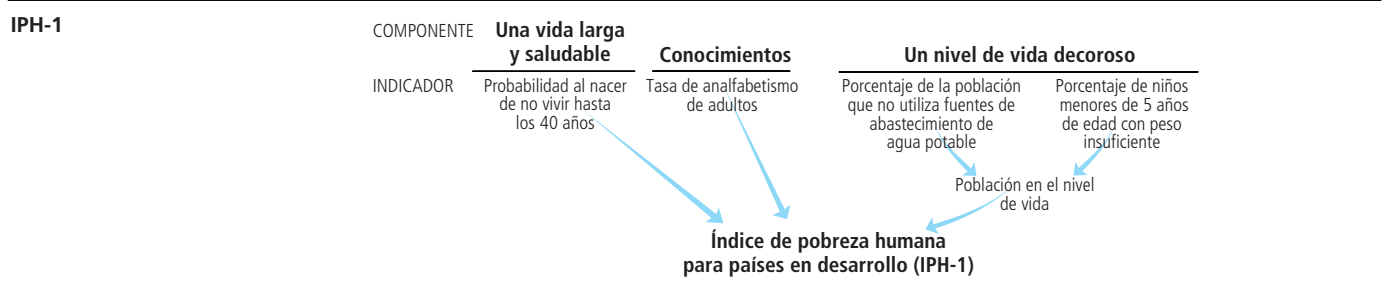
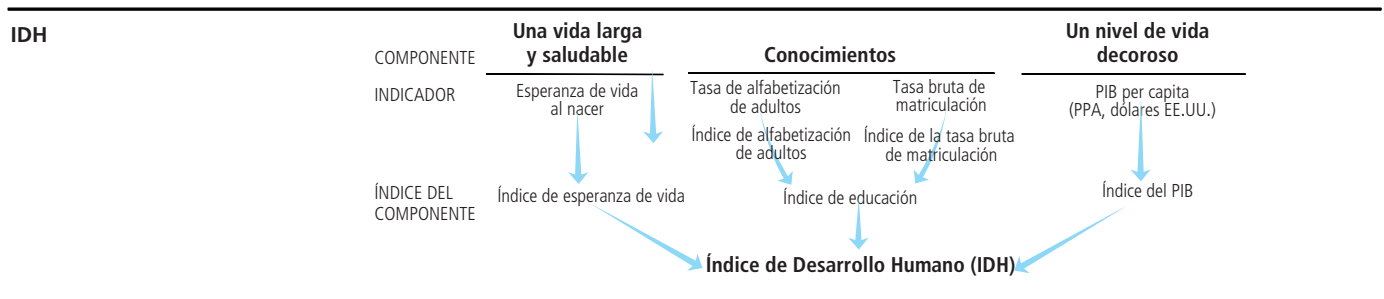
Nota: En el cuadro se presentan datos de países Miembros de las Naciones Unidas no incluidos en los cuadros de los indicadores principales.

a. Los datos se refieren a estimaciones para el período especificado. *b.* Los datos se refieren a finales de 2001. *c.* Los datos se refieren a finales de 1999

Fuente: Columnas 1, 5 y 6: Naciones Unidas 2001; columna 2: UNESCO 2002a; columna 3: UNESCO 2001a; columna 4: Banco Mundial 2002b; columnas 7, 8 y 11: UNICEF 2002b; columna 9: ONUSIDA y OMS 2002; columna 10: FAO 2001; columna 11: OMS, UNICEF y CCAAS 2000.

CÁLCULO DE LOS ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO

Los siguientes diagramas ofrecen un panorama de cómo están contruidos los cinco índices de desarrollo humano usados en el *Informe sobre Desarrollo Humano*, destacando sus semejanzas y diferencias. El texto de las siguientes páginas proporciona una explicación detallada.

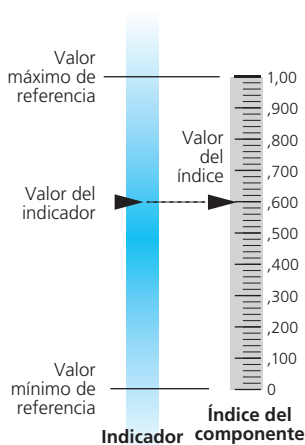


El índice de desarrollo humano (IDH)

El IDH es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.)

Antes de calcular el propio IDH, es necesario crear un índice para calcular uno de sus tres componentes –esperanza de vida, educación y PIB. Se escogen valores mínimos y máximos (valores de referencia) respecto de cada uno de los tres indicadores.



El rendimiento en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1, aplicando la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Seguidamente, se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes. En el recuadro a la derecha se ilustra el cálculo del IDH para un país tomado como ejemplo.

Valores de referencia para el cálculo del IDH

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Tasa de alfabetización de adultos (%)	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (%)	100	0
PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.)	40.000	100

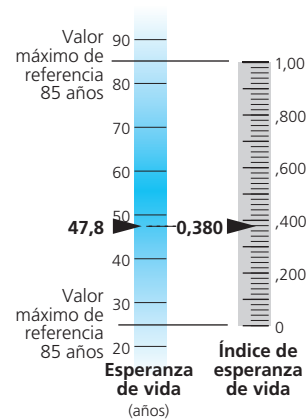
Cálculo del IDH

En este ejemplo del cálculo del IDH se utilizan datos de Côte d'Ivoire.

1. Cálculo del índice de esperanza de vida

El índice de esperanza de vida mide los logros relativos de un país en lo tocante a la esperanza de vida al nacer. Para Côte d'Ivoire, cuya esperanza de vida era en 2000 de 47,8 años, el índice de esperanza de vida es de 0,380.

$$\text{Índice de esperanza de vida} = \frac{47,8 - 25}{85 - 25} = 0,380$$



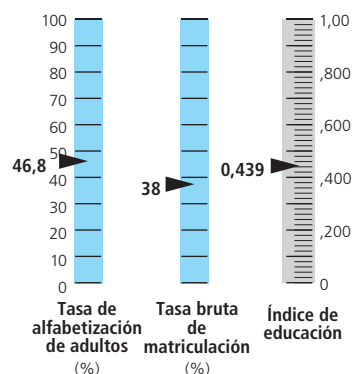
2. Cálculo del índice de educación

El índice de educación mide el progreso relativo de un país en materia de alfabetización de adultos y la matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada. En primer lugar, se calcula el índice de alfabetización de adultos y el de tasas combinadas brutas de matriculación. Seguidamente, se combinan ambos índices para crear el índice de educación, en que se otorga una ponderación de dos tercios a la alfabetización de adultos y de un tercio a la tasa bruta combinada de matriculación. Para Côte d'Ivoire donde en 2000 la tasa de alfabetización de adultos era de 46,8%, y la tasa bruta combinada de matriculación era de 38% en 1999, el índice de educación es de 0,439.

$$\text{Índice de alfabetización de adultos} = \frac{46,8 - 0}{100 - 0} = 0,468$$

$$\text{Índice bruto de matriculación} = \frac{38 - 0}{100 - 0} = 0,380$$

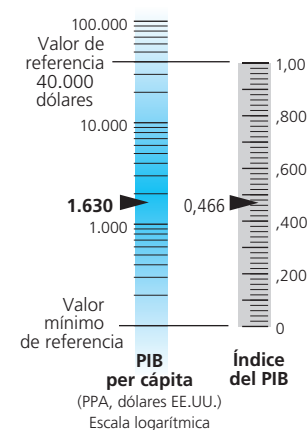
$$\text{Índice de educación} = 2/3 (\text{índice de alfabetización de adultos}) + 1/3 (\text{índice bruto de matriculación}) = 2/3 (0,468) + 1/3 (0,380) = 0,439$$



3. Cálculo del índice del PIB

El índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA, dólares EE.UU.). En el IDH el ingreso entra en sustitución de todos los demás aspectos del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en los conocimientos adquiridos. Se ajusta el ingreso debido a que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere un ingreso ilimitado. En consecuencia, se utiliza el logaritmo del ingreso. Pero Côte d'Ivoire, con un PIB per cápita de 1.630 dólares (PPA, dólares de EE.UU.) en 2000, el índice del PIB es 0,466.

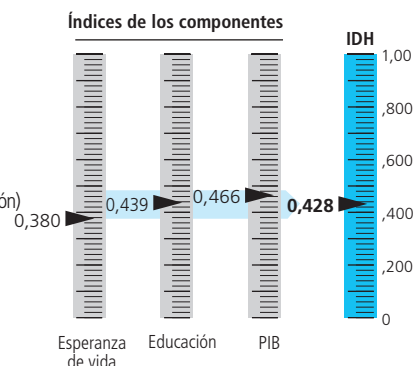
$$\text{Índice del PIB} = \frac{\log(1.630) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)} = 0,466$$



4. Cálculo del IDH

Una vez que se han calculado los índices de cada componente, la determinación del IDH es directa. Es un simple promedio de los índices de los tres componentes.

$$\text{HDI} = 1/3 (\text{índice de esperanza de vida}) + 1/3 (\text{índice de educación}) + 1/3 (\text{índice de PIB}) = 1/3 (0,380) + 1/3 (0,439) + 1/3 (0,466) = 0,428$$



El índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1)

Mientras el IDH mide el adelanto medio, el IPH-1 mide las privaciones en los tres aspectos básicos del desarrollo humano que refleja el IDH.

- Longevidad —vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años.

- Conocimientos —exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por la tasa de analfabetismo de adultos.

- Nivel de vida —falta de acceso a suministros económicos generales, medido por el porcentaje de la población que no utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable y el porcentaje de niños menores de 5 años de edad con peso insuficiente.

El cálculo del IPH-1 es más directo que el del IDH. Los indicadores utilizados para la medición de las privaciones ya están normalizados de 0 a 100 (porque están expresados en porcentajes), de modo que no es necesario crear índices para componentes, como ocurre con el IDH. En el Informe de este año, debido a que se carece de datos fidedignos sobre el acceso a servicios de salud en épocas recientes, la privación en el nivel de vida se mide mediante dos indicadores, en lugar de tres: el porcentaje de población que no utiliza fuentes de agua potable y el porcentaje de niños menores de cinco años con peso insuficiente. Se utiliza un promedio no ponderado de ambos datos como aporte al cálculo del IPH-1.

El índice de pobreza humana para países de la OCDE escogidos (IPH-2)

El IPH-2 mide las privaciones en los mismos aspectos que el IPH-1 y también refleja la exclusión social. Por consiguiente, refleja privaciones en cuatro aspectos:

- Longevidad —vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.

- Conocimientos —exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medido por el porcentaje de adultos (16 a 65 años de edad) que carecen de alfabetización funcional.

- Nivel de vida —medido por el porcentaje de personas que viven por debajo del límite de pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible).

- Exclusión social —medida por la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más).

Cálculo del IPH-1

1. Medición de la privación en el nivel de vida

Para medir la privación en el nivel de vida se utiliza un promedio no ponderado de dos indicadores.

$$\text{Promedio no ponderado} = 1/2 (\text{población que no utiliza fuentes de agua potable}) + 1/2 (\text{niños menores de cinco años con peso insuficiente})$$

Ejemplo de cálculo: la República Centrafricana

Población que no utiliza fuentes de agua potable = 40%

Niños menores de cinco años con peso insuficiente = 24%

$$\text{Promedio no ponderado} = 1/2 (40) + 1/2 (24) = 32,0\%$$

2. Cálculo del IPH-1

La fórmula de cálculo del IPH-1 es la siguiente:

$$\text{IPH-1} = [1/3 (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha)]^{1/\alpha}$$

Donde:

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (multiplicada por 100)

P_2 = Tasa de analfabetismo de adultos

P_3 = Promedio no ponderado de la población que no utiliza fuentes de agua potable y del número de niños menores de cinco años con peso insuficiente

$\alpha = 3$

Ejemplo de cálculo: la República Centrafricana

$P_1 = 45,3\%$

$P_2 = 53,3\%$

$P_3 = 32,0\%$

$$\text{IPH-1} = [1/3 (45,3^3 + 53,3^3 + 32,0^3)]^{1/3} = 45,2$$

Cálculo del IPH-2

La fórmula para el cálculo del IPH-2 es:

$$\text{IPH-2} = [1/4 (P_1^\alpha + P_2^\alpha + P_3^\alpha + P_4^\alpha)]^{1/\alpha}$$

Donde:

P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años (multiplicada por 100)

P_2 = Adultos que carecen de alfabetización funcional

P_3 = Población por debajo del límite de pobreza de ingreso (50% de la mediana del ingreso familiar disponible)

P_4 = Tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)

$\alpha = 3$

Ejemplo de cálculo: Reino Unido

$P_1 = 9,9\%$

$P_2 = 21,8\%$

$P_3 = 13,4\%$

$P_4 = 1,5\%$

$$\text{IPH-2} = [1/4 (9,9^3 + 21,8^3 + 13,4^3 + 1,5^3)]^{1/3} = 15,1$$

Por qué se utiliza $\alpha = 3$ en el cálculo del IPH-1 y el IPH-2

El valor α tiene efectos importantes en el valor del IPH. Cuando $\alpha = 1$, el IPH es el promedio de sus componentes. A medida que va aumentando, se otorga una mayor ponderación al componente en el que la privación es mayor. En consecuencia, a medida que α va aumentando hacia el infinito, el IPH tenderá a asumir el valor del componente en que la privación es mayor (para la República Centrafricana, ejemplo utilizado para calcular el IPH-1, se llegaría a 53,3 %, proporción equivalente a la tasa de analfabetismo de adultos).

En este Informe se utiliza el valor 3 para dar una ponderación adicional, aunque no excesiva, a las esferas en que la privación es más aguda. Un análisis más detallado de la fórmula matemática para el cálculo del IPH figura en Sudhir Anand y Amartya Sen, "Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective" y la nota técnica en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997* (véase la lista de bibliografía seleccionada al final de esta nota técnica).

El índice de desarrollo relativo al género (IDG)

Mientras el IDH mide el progreso medio, el IDG ajusta el progreso medio para reflejar las *desigualdades* entre hombres y mujeres en los siguientes aspectos:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria.
- Un nivel de vida decoroso, medido por la estimación de ingreso proveniente del trabajo. (PPA, dólares EE.UU.).

El cálculo del IDG abarca tres etapas. En primer lugar, se calculan para cada componente los índices femenino y masculino, según la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{Valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

En segundo lugar, los índices femenino y masculino para cada componente se combinan de manera tal que penalice las diferencias en el grado de adelanto entre hombres y mujeres. El índice resultante, llamado índice igualmente distribuido, se calcula mediante la siguiente fórmula general:

$$\begin{aligned} & \text{Índice igualmente distribuido} \\ &= \{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-1})] \\ &+ [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-1})]\}^{-1} \end{aligned}$$

ϵ mide la aversión a la desigualdad. En el IDG se utiliza $\epsilon = 2$. En consecuencia, la ecuación general es:

$$\begin{aligned} & \text{Índice igualmente distribuido} \\ &= \{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-\epsilon})] \\ &+ [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-\epsilon})]\}^{-1} \end{aligned}$$

que arroja la media armónica de los índices femenino y masculino

En tercer lugar, se calcula el IDG combinando los tres índices igualmente distribuidos en un promedio no ponderado.

Valores de referencia para el cálculo del IDG

Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Esperanza de vida al nacer, mujeres (años)	87,5	27,5
Esperanza de vida al nacer, varones (años)	82,5	22,5
Tasa de alfabetización de adultos (porcentaje)	100	0
Tasa bruta combinada de matriculación (porcentaje)	100	0
Estimación del ingreso obtenido (PPA, dólares EE.UU.)	40.000	100

Nota: Los valores máximo y mínimo (valores de referencia) para la esperanza de vida son superiores en cinco años para las mujeres, para tomar en cuenta su mayor esperanza de vida.

Cálculo del IDG

En este ejemplo del cálculo del IDG se utilizan datos correspondientes al Brasil.

1. Cálculo del índice de esperanza de vida igualmente distribuido

Primeramente, se calculan índices separados para el progreso de mujeres y varones en materia de esperanza de vida, utilizando la fórmula general para los índices de los componentes:

MUJERES	HOMBRES
Esperanza de vida: 72,0 años	Esperanza de vida: 64,1 años
Índice de esperanza de vida = $\frac{72,0 - 27,5}{87,5 - 27,5} = 0,742$	Índice de esperanza de vida = $\frac{64,1 - 22,5}{82,5 - 22,5} = 0,693$

Seguidamente, se combinan los índices femenino y masculino para crear el índice de esperanza de vida igualmente distribuido, utilizando la fórmula general para índices igualmente distribuidos.

MUJERES	HOMBRES
Proporción en la población: 0,506	Proporción en la población: 0,494
Índice de esperanza de vida: 0,742	Índice de esperanza de vida: 0,693
Índice de esperanza de vida igualmente distribuido = $\{[0,506 (0,742^{-1})] + [0,494 (0,693^{-1})]\}^{-1} = 0,717$	

2. Cálculo del índice de educación igualmente distribuido

Primeramente, se calculan por separado para mujeres y varones los índices para la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria. El cálculo de esos índices es directo, dado que los indicadores utilizados ya están normalizados entre 0 y 100.

MUJERES	HOMBRES
Tasa de alfabetización de adultos: 85,4%	Tasa de alfabetización de adultos: 85,1%
Índice de alfabetización de adultos: 0,854	Índice de alfabetización de adultos: 0,851
Tasa bruta de matriculación: 80,0%	Tasa bruta de matriculación: 79,3%
Índice bruto de matriculación: 0,800	Índice bruto de matriculación: 0,793

En segundo lugar, el índice de educación, en que se efectúa una ponderación de dos tercios en el índice de alfabetización de adultos y de un tercio en el índice bruto de matriculación, se compara por separado para mujeres y varones.

$$\begin{aligned} \text{Índice de educación} &= 2/3 (\text{índice de alfabetización de adultos}) + 1/3 (\text{índice bruto de matriculación}) \\ \text{Índice de educación femenina} &= 2/3 (0,854) + 1/3 (0,800) = 0,836 \\ \text{Índice de educación masculina} &= 2/3 (0,851) + 1/3 (0,793) = 0,832 \end{aligned}$$

Finalmente, se combinan los índices de educación femenina y masculina para crear el índice de educación igualmente distribuido:

MUJERES	HOMBRES
Proporción de la población: 0,506	Proporción de la población: 0,494
Índice de educación: 0,836	Índice de educación: 0,832
Índice de educación igualmente distribuido = $\{[0,506 (0,836^{-1})] + [0,494 (0,832^{-1})]\}^{-1} = 0,834$	

3. Cálculo del índice de ingreso igualmente distribuido

En primer lugar se estima el ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.) de mujeres y varones (en la adición de esta nota técnica figuran detalles acerca de este cálculo). Seguidamente, se calcula el índice de ingreso para cada género. Al igual que lo que ocurre con el IDH, se ajusta el ingreso utilizando el logaritmo de la estimación del ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.):

$$\text{Índice de ingreso} = \frac{\log(\text{valor real}) - \log(\text{valor mínimo})}{\log(\text{valor máximo}) - \log(\text{valor mínimo})}$$

MUJERES	HOMBRES
Estimación del ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.): 4.557	Estimación del ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.): 10.769
Índice de ingreso = $\frac{\log(4,557) - \log(100)}{\log(40,000) - \log(100)} = 0,637$	Índice de ingreso = $\frac{\log(10,769) - \log(100)}{\log(40,000) - \log(100)} = 0,781$

(el cálculo del IDG continúa en la página siguiente)

Cálculo del IDG (continuación)

En segundo lugar, los índices de ingreso femenino y masculino se combinan para crear el índice de ingreso igualmente distribuido:

MUJERES

Proporción de la población: 0,506

Índice de ingreso: 0,637

HOMBRES

Proporción de la población: 0,494

Índice de ingreso: 0,781

$$\text{Índice de educación igualmente distribuido} = \{[0,506 (0,637^{-1})] + [0,494 (0,781^{-1})]\}^{-1} = \mathbf{0,701}$$

4. Cálculo del IDG

El cálculo del IDG es directo. Es simplemente el promedio no ponderado de los tres índices componentes: el índice de esperanza de vida igualmente distribuido, el índice de educación igualmente distribuido y el índice de ingreso igualmente distribuido.

$$\begin{aligned} \text{IDG} &= 1/3 (\text{índice de esperanza de vida}) + 1/3 (\text{índice de educación}) + 1/3 (\text{índice de ingreso}) \\ &= 1/3 (0,717) + 1/3 (0,834) + 1/3 (0,701) = \mathbf{0,751} \end{aligned}$$

Por qué se adopta $\epsilon = 2$ en el cálculo del IDG

El valor de ϵ refleja la magnitud de la penalidad por la desigualdad de género. Cuanto mayor sea su valor, tanto más severamente es penalizada una sociedad por tener desigualdades.

Si $\epsilon = 0$, no se penaliza la desigualdad de género (en este caso, el IDG tendría el mismo valor que el IDH). A medida que ϵ va aumentando hacia el infinito, se asigna una ponderación cada vez mayor al grupo menos adelantado.

En el cálculo del IDG (así como en el del IPG) se usa el valor 2, el cual asigna una penalidad moderada a la desigualdad de género en materia de adelanto.

Un análisis detallado de la fórmula matemática del IDG figura en: Sudhir Anand y Amartya Sen "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement"; Kalpana Bardhan y Stephan Klasen "UNDP's Gender-Related Indices: A Critical Review" y las notas técnicas en el *Informe sobre Desarrollo Humano 1995* e *Informe sobre Desarrollo Humano 1999* (véase la lista de bibliografía seleccionada al final de esta nota técnica).

El índice de potenciación de género (IPG)

El índice de potenciación de género se refiere a las oportunidades de la mujer más que a su capacidad y refleja las desigualdades de género en tres esferas fundamentales:

- Participación política y poder de adopción de decisiones, medidos en función de la proporción porcentual de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios.
- Participación económica y poder para adoptar decisiones, medidos mediante dos indicadores: participación porcentual de mujeres y hombres en cargos de legisladores, altos funcionarios y ejecutivos y participación porcentual de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.
- Poder sobre los recursos económicos, medido por la estimación del ingreso proveniente del trabajo de mujeres y hombres (PPA, dólares EE.UU.).

Para cada uno de esos tres componentes, se calcula un "porcentaje equivalente igualmente distribuido" (EDEP), como promedio ponderado en función de la población, según la siguiente fórmula general:

$$\text{EDEP} = \{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-1})] + [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-1})]\}^{1/2}$$

ϵ mide la aversión a la desigualdad. En el IPG (al igual que en el IDG) $\epsilon = 2$, de modo que se impone una penalidad moderada a la desigualdad. Por consiguiente, la fórmula es:

$$\text{EDEP} = \{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{-1})] + [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{-1})]\}^{1/\epsilon}$$

Seguidamente, se indiza el EDEP en función de la participación en cuestiones políticas y económicas y en la adopción de decisiones, dividiéndolo por 50. La justificación de esta indización es que, en una sociedad ideal, donde ambos sexos tengan iguales facultades, las variables del IPG serían iguales al 50%; es decir, la participación de las mujeres sería igual a la de los hombres para cada variable.

Finalmente, el IPG se calcula como simple promedio de los tres EDEP indizados.

Cálculo del IPG

En este ejemplo del cálculo del IPG se utilizan datos de Venezuela.

1. Cálculo del EDEP para la representación parlamentaria

El EDEP para la representación parlamentaria mide la relativa potenciación de las mujeres en lo concerniente a su participación política. El EDEP se calcula utilizando las proporciones de hombres y mujeres en la población y la proporción porcentual de mujeres y hombres en los escaños parlamentarios, de conformidad con la fórmula general.

MUJERES	VARONES
Participación en la población: 0,497	Participación en la población: 0,503
Participación parlamentaria: 9,7%	Participación parlamentaria: 90,3%

$$\text{EDEP para la representación parlamentaria} = \{[0,497 (9,7^{-1})] + [0,503 (90,3^{-1})]\}^{-1} = 17,60$$

Seguidamente, se indiza este EDEP inicial en función de un valor ideal del 50%.

$$\text{EDEP indizado para la representación parlamentaria} = \frac{17,60}{50} = \mathbf{0,352}$$

2. Cálculo del EDEP para la participación económica

Utilizando la fórmula general, se calcula el EDEP para la participación porcentual de mujeres y hombres en puestos como legisladores, altos funcionarios y ejecutivos, y otros para la participación porcentual de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos. El promedio simple de ambas mediciones arroja el EDEP para la participación económica.

MUJERES	VARONES
Participación en la población: 0,497	Participación en la población: 0,503
Participación porcentual como legisladoras, altas funcionarias y ejecutivas: 24,3%	Participación porcentual como legisladores, altos funcionarios y ejecutivos: 75,7%
Participación porcentual en puestos profesionales y técnicos: 57,6%	Participación porcentual en puestos profesionales y técnicos: 42,4%

$$\text{EDEP para puestos de legisladores, altos funcionarios y ejecutivos} = \{[0,497 (24,3^{-1})] + [0,503 (75,7^{-1})]\}^{-1} = 36,90$$

$$\text{EDEP indizado para puestos de legisladores, altos funcionarios y ejecutivos} = \frac{36,90}{50} = 0,738$$

$$\text{EDEP para puestos profesionales y técnicos} = \{[0,497 (57,6^{-1})] + [0,503 (42,4^{-1})]\}^{-1} = 48,80$$

$$\text{EDEP indizado para puestos de profesionales y técnicos} = \frac{48,80}{50} = 0,976$$

Se promedian los dos EDEP indizados a fin de crear el EDEP para la participación económica:

$$\text{EDEP para la participación económica} = \frac{0,738 + 0,976}{2} = \mathbf{0,857}$$

3. Cálculo del EDEP para el ingreso

El ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.) se calcula por separado para mujeres y hombres y seguidamente se procede a su indización hacia los valores de referencia, al igual que lo efectuado para el IDH y el IPG. No obstante, para el IDG, el índice de ingreso se basa en valores no ajustados y no en el logaritmo de la estimación del ingreso proveniente del trabajo. (En la adición a esta nota técnica figuran detalles sobre la estimación del ingreso proveniente del trabajo para hombres y mujeres).

MUJERES	VARONES
Proporción de la población: 0,497	Proporción de la población: 0,503
Estimación del ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.): 3.334	Estimación del ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.): 8.223
Índice de ingreso = $\frac{3.334 - 100}{40.000 - 100} = 0,081$	Índice de ingreso = $\frac{8.223 - 100}{40.000 - 100} = 0,204$

Seguidamente, se combinan los índices femenino y masculino para crear el índice igualmente distribuido: $\text{EDEP para el ingreso} = \{[0,497 (0,081^{-1})] + [0,503 (0,204^{-1})]\}^{-1} = \mathbf{0,116}$

4. Cálculo del IPG

Una vez que se ha calculado el EDEP para los tres componentes del IPG, la determinación del IPG es directa, pues es el promedio simple de los tres índices de EDEP.

$$\text{IPG} = \frac{0,352 + 0,857 + 0,116}{3} = \mathbf{0,442}$$

Ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres

Pese a la importancia de disponer de datos desagregados por género sobre el ingreso, no se dispone de mediciones directas. En consecuencia, para este Informe se han hecho cálculos a grandes rasgos del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres.

El ingreso puede percibirse de dos maneras: como recurso para el consumo y como remuneración percibida por los individuos. La medición del uso es difícil de desagregar entre hombres y mujeres, debido a que comparten los recursos dentro de la unidad familiar. En cambio, los ingresos son separables debido a que diferentes miembros de una familia tienden a tener diferentes ingresos provenientes del trabajo.

La medición del ingreso utilizada para el IDG y el IPG refleja la capacidad de una persona para obtener ingresos. Se utiliza en el IDG para reflejar las disparidades entre hombres y mujeres en cuanto al dominio de los recursos y en el IPG para reflejar el grado de independencia económica de la mujer. (Puede encontrarse más información sobre las cuestiones conceptuales y metodológicas relativas a este enfoque en: Sudhir Anand y Amartya Sen "Gender Inequality in Human Development" y en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995, capítulo 3 y notas técnicas 1 y 2; al final de la presente nota técnica figura una bibliografía seleccionada.)

Los ingresos provenientes del trabajo de hombres y mujeres (PPA, dólares EE.UU.) se estiman utilizando los datos siguientes:

- Proporción de los salarios no agrícolas femeninos en relación con los salarios no agrícolas masculinos.
- Participación de hombres y mujeres en la población económicamente activa.
- Población femenina total y población masculina total.
- PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.).

Referencia

W_f / W_m = Cociente entre el salario no agrícola femenino y el salario no agrícola masculino.

EA_f = Proporción de mujeres en la población económicamente activa.

EA_m = Proporción de hombres en la población económicamente activa.

S_f = Proporción femenina en el total de salarios.

Y = PIB total (PPA, dólares EE.UU.)

N_f = Población femenina total.

N_m = Población masculina total.

Y_f = Estimación del ingreso de las mujeres proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.)

Y_m = Estimación del ingreso de los hombres proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.)

Nota

Los cálculos basados en los datos que figuran en la nota técnica pueden arrojar resultados que difieran de los que figuran en los cuadros de indicadores, debido al redondeo.

Estimación del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres

Este ejemplo de la estimación del ingreso proveniente del trabajo para hombres y mujeres utiliza datos para Etiopía de 1999.

1. Cálculo del PIB total (PPA, dólares EE.UU.)

El PIB total (PPA, dólares EE.UU.) se calcula multiplicando la población total por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.).

Población total: 62.908 (miles)

PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.): 668

Total del PIB (PPA, dólares EE.UU.) = 668 (62.908) = 42.022.544 (miles)

2. Cálculo de la proporción que corresponde a las mujeres en el total de salarios

Dado que se dispone raramente de datos sobre los salarios en zonas rurales y en el sector paralelo o no estructurado (*informal*), el informe ha utilizado salarios no agrícolas y ha supuesto que la proporción entre salarios femeninos y salarios masculinos en el sector no agrícola se aplica al resto de la economía. La proporción que corresponde a las mujeres en el total de salarios se calcula utilizando la proporción del salario no agrícola femenino y el salario no agrícola masculino, así como los porcentajes que corresponden a hombres y mujeres en la población económicamente activa. Cuando no se dispuso de datos sobre la proporción de salarios en países donde otros datos están disponibles, se utilizó un valor del 75% del promedio no ponderado (en valores redondeados).

Proporción de salarios no agrícolas femeninos y masculinos (W_f/W_m) = 0,75

Proporción porcentual de mujeres en la población económicamente activa (EA_f) = 40,9%

Proporción porcentual de hombres en la población económicamente activa (EA_m) = 59,1%

Proporción correspondiente a las mujeres del total de salarios (S_f) = $\frac{W_f/W_m(EA_f)}{[W_f/W_m(EA_f)] + EA_m} = \frac{0,75(40,9)}{[0,75(40,9)] + 59,1} = 0,342$

3. Cálculo del ingreso proveniente del trabajo de hombres y mujeres (PPA, dólares EE.UU.)

Es preciso formular la hipótesis de que la proporción femenina respecto del total de salarios es igual a la proporción femenina respecto del PIB.

Proporción correspondiente a las mujeres del total de salarios (S_f) = 0,342

Total del PIB (PPA, dólares EE.UU.) (Y) = 42.022.544 (miles)

Población femenina (N_f) = 31.649 (miles)

Estimación del ingreso proveniente del trabajo de las mujeres (PPA, dólares EE.UU.) (Y_f) = $\frac{S_f(Y)}{N_f} = \frac{0,342(42.022.544)}{31.259} = 454$

Población masculina (N_m) = 31.259 (miles)

Estimación del ingreso proveniente del trabajo de hombres (PPA, dólares EE.UU.) (Y_m) = $\frac{Y - S_f(Y)}{N_m} = \frac{42.022.544 - [0,342(42.022.544)]}{31.259} = 885$

Bibliografía seleccionada

- Anand, Sudhir, y Amartya Sen. 1994. "Human Development Index: Methodology and Measurement." *Occasional Paper 12*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York. (IDH)
- . 1995. "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement." *Occasional Paper 19*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York. (IDG, IPG)
- . 1997. "Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective." En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Human Development Report 1997*

Papers: Poverty and Human Development. Nueva York (IPH-1, IPH-2)

Bardhan, Kalpana y Stephan Klasen. 1999. "UNDP's gender-related indices: A critical review". *World Development*, 27(6): págs. 985-1010. (IDG, IPG)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. Madrid, Mundi-Prensa. Notas técnicas 1 y 2 y capítulo 3. (IDG, IPG)

—. 1997. *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Madrid, Mundi-Prensa. Nota técnica 1 y capítulo 1. (IPH-1, IPH-2)

—. 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Madrid, Mundi-Prensa. Nota técnica. (IDH)

NOTA TÉCNICA 2

DETERMINACIÓN DEL PROGRESO HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INDICADAS EN LA DECLARACIÓN DEL MILENIO

En el *Informe sobre Desarrollo Humano* de este año se determina el progreso de los países hacia metas concretas indicadas en la Declaración del Milenio para el desarrollo. Cada meta se ha establecido para 2015 y el año de referencia es 1990. Por consiguiente, alcanzar una meta de, por ejemplo, reducir a la mitad una tasa o una proporción hacia 2015 significaría reducir su valor de 1990 en 50% hacia 2015. Al evaluar los adelantos de los países entre 1990 y 2000 se pone de manifiesto si están progresando con suficiente velocidad para alcanzar las metas.

Para vigilar el progreso a escala mundial es preciso contar con datos comparables. No obstante, para algunas metas y para muchos países, se carece de

datos o estos no son fidedignos. Cuando se trata de países de más alto nivel de desarrollo, es más probable contar con datos, de modo que los incluidos en el cálculo probablemente serán los que están obteniendo mejores resultados. Se han excluido del cálculo los países miembros de la OCDE de altos ingresos. El número de países cuyo progreso se ha evaluado para cada meta va de 52 a 166 (cuadro 2.1 de la nota técnica).

La determinación de los adelantos de los países se basa en los siguientes criterios:

- *Meta alcanzada*: el país ya ha alcanzado la meta.
- *En camino*: el país presenta la tasa de progreso necesaria para alcanzar la meta hacia 2015, o ha logrado el 90% de esa tasa de progreso.
- *Retrasado*: el país ha logrado de un 70 al 89% de la tasa de progreso necesaria para alcanzar la meta hacia 2015.
- *Muy retrasado*: el país ha logrado menos del 70% de la tasa de progreso necesaria.

- *En retroceso*: el nivel de adelanto del país es en 2000 al menos 5 puntos porcentuales peor que en 1990.

La tasa de progreso necesaria para alcanzar la meta queda determinada por los adelantos que se necesitarían en 2000, en la hipótesis de que el progreso se realce según una trayectoria lineal. Cuando no se dispone de datos para 1990 ó 2000, se emplean datos para el año más cercano posible. Para ser evaluado, un país debe disponer de datos sobre un período de por lo menos 5 años. Se considera que todos los países que en 2000 están dentro de diez puntos porcentuales de la meta universal (como una matriculación escolar del 100%), están bien encaminados. Para la mortalidad infantil, se considera que los países con una mortalidad de menores de cinco años por debajo de 15 por 1000 están bien encaminados.

Cuadro 2.1 de la nota técnica
Indicadores utilizados para evaluar el progreso hacia las metas de la Declaración del Milenio

	Indicador	Países evaluados ^a	Fuente
Hambre	Porcentaje de personas desnutridas, 1990/92 y 1997/99	100 (77)	FAO 2001
Educación universal	Tasa neta de matriculación primaria, 1987–93 ^b and 1994–97 ^c	75 (46)	UNESCO 2001b
	Porcentaje de niños que llegan al quinto grado, cohorte de 1990 y 1995–97 ^c	52 (34)	UNESCO 1999b
Igualdad de género	Proporción de niñas, respecto de los niños varones, que asisten a la escuela (cociente entre la matriculación bruta de niñas y la de varones), 1990–92 ^b y 1995–98 ^c		
	Nivel primario	104 (67)	UNESCO 1999a
	Nivel secundario	101 (66)	UNESCO 1999a
Mortalidad infantil	Tasa de mortalidad de menores de cinco años (por mil nacidos vivos), 1990 y 2000	166 (86)	UNICEF 2002b
Agua no contaminada	Porcentaje de personas con acceso a fuentes de agua potable, 1990 y 2000	93 (75)	OMS, UNICEF y CCAAPSA 2000

a. Las cifras entre paréntesis expresan el porcentaje de la población mundial que abarca el cálculo.

b. Los datos se refieren al año más próximo a 1990, en el período indicado.

c. Los datos se refieren al año más reciente disponible, en el período indicado.

Referencias estadísticas

- Anand, Sudhir, y Amartya Sen. 1994 «Human Development Index: Methodology and Measurement.» Occasional Paper 12. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- . 1995. «Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement.» Occasional Paper 19. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- . 1997. «Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective.» Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Human Development Report 1997 Papers: Poverty and human Development*. Nueva York.
- Aten, Bettina, Alan Heston y Robert Summers. 2001. «Penn World Tables 6.0.» University of Pennsylvania, Center for International and Interarea Comparisons, Filadelfia.
- Bardhan, Kalpana, y Stephen Klasen. 1999. «UNDP's Gender-Related Indices: A Critical Review.» *Word Development* 27(6): 985-1010.
- CDIAC (Carbon Dioxide Information Analysis Center). 2001. *Trends: A Compendium of Data on Global Change*. [http://www.cdiac.esd.ornl.gov/trends/trends.html]. Marzo de 2002.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación). 2001. *The state of Food Insecurity in the World 2001*. [http://www.fao.org/SOF/sofi/index_en.html]. Febrero de 2002.
- Goldschmidt-Clermont, Luisella, y Elisabatta Pagnossin Aligiskis. 1995. «Measures of Unrecorded Economic Activities in Fourteen Countries.» Documento de antecedentes para el Informe sobre Desarrollo Humano 1995. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Harvey, Andrew S. 1995. «Market and Non-Market Productive Activity in Less Developed and Developing Countries: Lessons from Time Use.» Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- . 2001. «National Time Use Data on Market and Non-Market Work by Both Women and Men.» Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- Hill, Kenneth, Carla AbouZhar y Tessa Wardlaw. 2001. «Estimates of Maternal Mortality for 1995.» *Buletin of the World Health Organization* 79(3): 182-93.
- IISS (International Institute for Strategic Studies). 2001. *The Military Balance 2001-2002*. Oxford: Oxford University Press.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2001. *Yearbook of Labour Statistics*. Ginebra
- . 2002a. Correspondencia sobre el desempleo. Febrero. Ginebra.
- . 2002b. *Estimates and Projections of the Economically Active Population, 1950-2010*. 4th ed. rev. 2. Database. Ginebra.
- . 2002c. *ILO Database on International Labour Standards* (ILOLEX). [http://ilolex.ilo.ch:1567/english/index.htm]. Febrero de 2002.
- . 2002d. *Key Indicators of the Labour Market 2001-2002*. [http://kilm.ilo.org/kilm/]. Febrero de 2002.
- . 2002e. *Laboursta Database*. [http://laborsta.ilo.org]. Febrero de 2002-05-22
- UIP (Unión Interparlamentaria). 1995. *Women in Parliaments 1945-1995: A World Statistical Survey*. Ginebra.
- . 2001a. Correspondencia sobre la mujer y su presencia en los niveles oficiales y ministeriales. Marzo. Ginebra.
- . 2001b. Correspondencia sobre el año en que la mujer adquirió el derecho a votar y ser elegida, y el año en que la primera mujer fue elegida o designada al parlamento. Marzo. Ginebra.
- . 2002. *Parline Database*. [http://www.ipu.org/wmne/classif.htm]. Marzo de 2002.
- . UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones). 2002. *World Telecommunication Indicators*. Database. Ginebra.
- . LIS (Luxembourg Income Study). 2001. «Population below Income Poverty Line.» [http://www.lisproject.org/techdoc.html]. Febrero de 2002.
- . 2002. «Population below Income Poverty Line.» [http://lisweb.ceps.lu/keyfigures/povertytable.htm]
- London Group on Environmental Accounting. 2002. «London Group on Environmental Accounting: SEEA 2000 Revision.» [http://www4.statcan.ca/citygrp/london/london.htm]
- Milanovic, Branko. 2002. Correspondance on income, inequality and poverty during the transition from planned to market economy. Banco Mundial. Marzo. Washington, DC
- Murray, Scott. 2001. Correspondencia sobre alfabetización funcional. Statistics Canada. Marzo. Ottawa.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos). 2001. *Economic Outlook* 2(70). París.
- . 2001b. *Employment Outlook 2001*. París.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), Development assistance Committee. 2002a. Correspondencia sobre subsidios netos otorgados por organizaciones no gubernamentales. Enero. Nueva York.
- . 2002b. Correspondencia sobre la asistencia oficial al desarrollo desembolsado. Enero. Nueva York.
- . 2002c. *DAC Journal: Development Cooperation 2001 Report* 3(1). París.
- . 2002d. *DAC Online*. Database. París.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) y Statistics Canada. 2000. *Literacy in the Information Age: Final Report on the IALS*. París.
- SIPRI (Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz). 2001. *SIPRI Yearbook: Armaments, Disarmament and International Security*. Oxford: Oxford University Press.
- . 2002a. Correspondencia sobre datos de gastos militares. Febrero. Estocolmo.
- . 2002b. Correspondencia sobre datos de transferencia de armas. Marzo. Estocolmo.
- Smeeding, Timothy M., Lee Rainwater y Gary Burtless. 2000. «Unites States Poverty in a Cross-National Context.» In

- Sheldon H. Danziger y Robert H. Haveman, eds., *Understanding Poverty*. Nueva York. Russell Sage Foundation; y Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Naciones Unidas. 1993. *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*. [<http://esa.un.org/unsd/sna1993/introduction.asp>]. Abril de 2002.
- . 1998. *World Population Prospects 1950-2050: The 1998 Revision*. Database. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Nueva York.
- . 2001. *World Population Prospects 1950-2050: The 2001 Revision*. Database. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Nueva York.
- . 2002a. Correspondencia sobre encuestas de utilización del tiempo. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística. Febrero. Nueva York.
- . 2002b. «Multilateral Treaties Deposited with the Secretary-General.» [<http://untreaty.un.org>]. Febrero 2002.
- . 2002c. *United Nations Population Division Database on Contraceptive Use*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Enero. Nueva York.
- . 2002d. *World Urbanization Prospects: The 2001 Revision*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población. Nueva York.
- ONUSIDA (Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA). 2000. *Report on the Global HIV/AIDS Epidemic June 2000*. [http://www.unaids.org/epidemic_update/]. Diciembre de 2000
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). 2001. «Third United Nations Conference on the Least Developed Countries.» [<http://www.unctad.org/conference/>]. Abril de 2002.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo). 1995. *Informe sobre Desarrollo Humano 1995*. Madrid. Mundi-Prensa.
- . 1997. *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Madrid. Mundi-Prensa.
- . 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*. Madrid. Mundi-Prensa.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). 1997a. *International Standard Classification of Education 1997*. [<http://www.uis.unesco.org/en/pub/pubo.htm>]. Febrero de 2002.
- . 1997b. *Statistical Yearbook 1997*. París.
- . 1999a. Correspondencia sobre las tasas brutas de matriculación. Abril. París.
- . 1999b. *Statistical Yearbook 1999*. París.
- . 2000. Correspondencia sobre gastos en educación. Diciembre. París.
- . 2001a. Correspondencia sobre las tasas brutas de matriculación. Marzo. París.
- . 2001b. Correspondencia sobre las tasas netas de matriculación. Marzo. París.
- . 2002a. Correspondencia sobre las tasas de alfabetización de adultos y jóvenes. Enero. Montreal.
- . 2002b. Correspondencia sobre las tasas brutas de matriculación. Febrero. Montreal.
- . 2002c. Correspondencia sobre las tasas netas de matriculación. Febrero. Montreal.
- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados). 2002. Correspondencia sobre los refugiados y las personas desplazadas.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). 2000. *Estado Mundial de la Infancia 2001*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 2002a. Correspondencia sobre las tasas de mortalidad de menores de un año y de menores de cinco años. Enero. Nueva York.
- . 2002b. *Resumen oficial: Estado Mundial de la Infancia 2002*. Nueva York: Oxford University Press.
- UNICRI (Instituto Interregional de las Naciones Unidas de Investigación sobre la Delincuencia y la Justicia). 2002. Correspondencia sobre las víctimas de delitos.
- UNSD (División de Estadística de las Naciones Unidas) y PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2000. «Integrated Environmental and Economic Accounting.» *Studies in Methods*, No. 78. United Nations Sales No. E00.XVII.17. Nueva York.
- Ward, Michael. 2001. «Purchasing Power Parity and International Comparisons.» Documento de antecedentes para el *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Nueva York.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 1995. *Weekly Epidemiological Record* 70: 353-60. [<http://www.who.int/wer/>]. Diciembre de 2000.
- . 2001a. Correspondencia sobre el acceso a medicamentos esenciales. Departamento de Políticas sobre Medicamentos y Medicamentos Esenciales. Febrero. Ginebra.
- . 2001b. *Global Tuberculosis Control: Who Report 2001*. [<http://www.who.int/gtb/publications/globrep01/index.html>]. Febrero 2002.
- . 2002a. Correspondencia sobre nacimientos atendidos por personal de salud calificado. Marzo. Ginebra.
- . 2002b. Correspondencia sobre el consumo de cigarrillos. Marzo. Ginebra.
- . 2002c. Correspondencia sobre datos de paludismo. Febrero. Ginebra.
- . 2002. «WHO Estimates of Health Personnel.» [http://www3.who.int/whosis/health_personnel/health_personnel.cfm]. Febrero 2002.
- OMS (Organización Mundial de las Naciones Unidas), UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y WSSCC (Water Supply and Sanitation Collaborative Council). 2000. *Global Water Supply and Sanitation Assessment 2002 Report*. Ginebra.
- OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual). 2001. *Intellectual Property Statistics*. Publication A. Ginebra.
- Banco Mundial. 2002a. Correspondencia sobre las tasas de crecimiento del PIB per cápita. Marzo. Washington, DC.
- . 2002b. *World Development Indicators 2002*. CROM. Washington, DC.

Definiciones de términos estadísticos

Actividades de mercado. Definidas en virtud del sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, revisado en 1993, para incluir el empleo en establecimientos, la producción primaria fuera de establecimientos, servicios por ingresos y demás producción de bienes no realizada en establecimientos. Véase actividades realizadas fuera de mercado y tiempo de trabajo, total.

Actividades realizadas fuera de mercado. Definidas según la revisión de 1993 del sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas para incluir las actividades de mantenimiento del hogar (limpieza, lavado, preparación de la comida y aseo), administración doméstica y compras para el hogar propio; cuidado de niños, enfermos, personas de edad e impedidos en el hogar y servicios comunitarios. Véase actividades de mercado y tiempo de trabajo, total.

Altura insuficiente de niños menores de cinco años. Se incluye el retraso en el crecimiento moderado y severo, que se define como menos de dos desviaciones estándar de la mediana de alturas para dicha edad en la población de referencia.

Alumbramientos atendidos por personal de salud capacitado. Porcentaje de partos atendidos por un médico (especialista, no especialista o persona con conocimientos de toxicología que puede diagnosticar y atender complicaciones obstétricas, así como partos normales), enfermera o partera (persona diplomada en un curso académico para parteras que está en condiciones de ofrecer la supervisión, la atención y el asesoramiento necesarios a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio y atender a recién nacidos y niños de muy corta edad) o parteras tradicionales capacitadas (persona que inicialmente adquirió su capacidad atendiendo partos o como aprendiz de otras parteras tradicionales y que, posteriormente, recibió intensa capacitación y está integrada ahora en el sistema oficial de atención de la salud).

Anfitrión en la Internet. Un sistema de computación conectado a la Internet, ya sea una terminal única conectada directamente o a un conmutador que posibilita que múltiples usuarios tengan acceso por su conducto a los servicios de la red.

Aptitudes de alfabetización funcional, personas carentes de Proporción de la población de adultos de 16 a 65 años de edad que obtienen una calificación de nivel I en la escala de alfabetización de la Encuesta Internacional sobre la Alfabetización de Adultos (IALS). En este nivel, se

refiere a la mayoría de las tareas en que el lector ubique en el texto una información idéntica o sinónima a la proporcionada en la directiva.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) (cifras netas). Subsidios o préstamos otorgados a países en desarrollo y territorios que cumplen los requisitos para ello, que se identifican en la primera parte de la lista de países receptores elaborada por el Comité de Asistencia para el Desarrollo, asumidos por el sector oficial con el objetivo fundamental de promover el desarrollo económico y el bienestar, y otorgados en términos financieros concesionarios.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a los países menos adelantados. Véanse asistencia oficial para el desarrollo (AOD), (cifras netas) y las clasificaciones por países donde se indican los países menos adelantados.

Ayuda oficial. Subsidios o préstamos que satisfacen los mismos estándares que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), cuando los receptores no reúnen los requisitos necesarios para recibir la AOD. En la parte II de la lista de países receptores del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) se indican esos países.

Casos de tuberculosis. Número total de casos de tuberculosis comunicados a la Organización Mundial de la Salud. Un caso de tuberculosis se define como un paciente en quien la tuberculosis haya sido confirmada por un laboratorio bacteriológico o diagnosticada por un clínico.

Científicos e ingenieros que efectúan investigación y desarrollo. Personas capacitadas para trabajar en cualquier esfera de la ciencia que efectúan actividades profesionales de investigación y desarrollo. La mayoría de esos empleos requieren diplomas de nivel terciario.

Coefficiente de Gini. Mide el grado en que la distribución del ingreso (o del consumo) entre individuos u hogares de un país se desvía de una distribución en condiciones de perfecta igualdad. Un valor de cero representa igualdad perfecta, y de 100, desigualdad total.

Consumo de cigarrillos por adulto, promedio anual. La suma de la producción y las importaciones, menos las exportaciones y dividida por la población de 15 o más años de edad.

Consumo de combustible, tradicional Estimación del consumo de leña, carbón, begazo, y desechos anima-

les y vegetales. El uso de combustibles tradicionales y el uso de energía comercial, sumados, constituyen el total del uso de energía.

Consumo de electricidad per cápita. Se refiere a la producción bruta, por habitante, e incluye el consumo por estaciones auxiliares y las pérdidas en los transformadores considerados parte integral de la central. También se incluye el total de energía eléctrica consumido por instalaciones de bombeo, sin deducir la energía eléctrica absorbida por las bombas.

Consumo de fertilizantes. Cantidad de fertilizantes manufacturados –nitrógeno (N), fosfatos (P_2O_5) y potasio (K_2O)- consumido por año, por hectárea de tierra arable y permanentemente cosechada.

Delincuencia total. Se refiere a 11 actos delictivos realizados por la Encuesta Internacional de Víctimas de Delitos: robo, robo con escalamiento, intento de robo con escalamiento, robo de automóvil, vandalismo de automóviles, robo de bicicletas, ataque sexual, robo del interior de un automóvil, robo de bienes personales, ataques con amenazas y robo de motocicletas o motoneta. Véase delincuencia, víctimas de.

Delincuencia, víctimas de. Porcentaje de la población que considera que ha sido víctima de ciertos tipos de delincuencia en el año precedente, sobre la base de las respuestas a la Encuesta Internacional de Víctimas de Delitos. Puede obtenerse más información en el recuadro 3 de la nota sobre estadísticas.

Desempleo. Todas las personas mayores de determinada edad que no tienen un empleo remunerado ni son trabajadores por cuenta propia, pero están disponibles y han hecho gestiones para conseguir trabajo remunerado o trabajar por cuenta propia.

Desempleo a largo plazo. Desempleo que dura doce meses o más. Véase desempleo.

Desempleo de jóvenes. Se refiere al desempleo referido entre las edades de 15 (o 16) y 24 años, en función de las definiciones nacionales. Véase desempleo.

Emisiones de anhídrido carbónico (CO_2). Emisiones antropogénicas (originadas por el ser humano) de anhídrido carbónico debidas a la quema de combustibles fósiles y a la producción de cemento. Se calculan las emisiones sobre la base de datos acerca del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y del gas llameado.

Empleo por actividad económica. Empleo en la industria, la agricultura o los servicios, definido según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) (revisiones 2 y 3). El término industrial se refiere a minería, explotación de canteras, manufacturas, construcción y servicios públicos (abastecimiento de agua, gas y electricidad). Agricultura se refiere a las actividades agrícolas, la caza, la pesca y la silvicultura. Servicios se refiere a comercio mayorista y minorista; restaurantes y

hoteles; transportes, almacenamiento y comunicaciones; servicios financieros, de seguros, de bienes raíces y empresas; y servicios comunitarios, sociales y personales.

Escaños parlamentarios ocupados por mujeres. Se refiere a los escaños ocupados por mujeres en una cámara de diputados, una cámara superior o de senadores o una cámara única, según corresponda.

Esperanza de vida al nacer. Número de años que vivirá un recién nacido si las pautas de mortalidad imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo las mismas a lo largo de toda su vida.

Estudiantes de ciencias, matemáticas e ingeniería a nivel terciario. Proporción de estudiantes de nivel terciario matriculados en ciencias naturales; ingeniería; matemáticas y ciencias de la comunicación; arquitectura y urbanismo; transportes y programas industriales; y agricultura, silvicultura y pesca. Véase niveles de educación.

Exportación de bienes y servicios. Valor de todos los bienes y otros servicios de mercado proporcionados al resto del mundo, incluidos el valor de mercancías, flete, seguro, transporte, viaje, derechos de patente, honorarios por licencia y otros servicios. Se excluye la mano de obra y el ingreso por concepto de propiedad (anteriormente llamados servicios de factores).

Exportaciones, alta tecnología. Abarca exportaciones de productos electrónicos y eléctricos como turbinas, transistores, televisores, equipo de generación de energía eléctrica y equipo de procesamiento de datos y telecomunicaciones, así como otras exportaciones de alta tecnología como cámaras, productos farmacéuticos, equipo aeroespacial e instrumentos ópticos y de medición.

Exportación, alta tecnología y tecnología mediana. Véase exportaciones, alta tecnología; y exportaciones, tecnología mediana.

Exportaciones, baja tecnología. Abarca exportaciones de textiles, papel, productos de vidrio y productos básicos y hierro y acero (como hierro o acero laminado, alambres y fundición en bruto).

Exportaciones, manufacturas. Abarca exportaciones de productos químicos, manufacturas básicas, máquinas y equipo de transporte y otros bienes manufacturados diversos, sobre la base de la clasificación uniforme para el comercio internacional (CUICI).

Exportaciones, mercancías. Bienes proporcionados al resto del mundo entre ellos exportaciones primarias, exportaciones de manufacturas y otras transacciones. Véase exportaciones, manufacturas; y exportaciones, primarias.

Exportaciones primarias. Definidas de conformidad con la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, incluidas exportaciones de alimentos, materias primas agrícolas, combustibles, minerales metalíferos y metales.

Exportaciones, tecnología mediana. Abarca exportaciones de productos automotores, equipo de manufactura (como máquinas agrícolas, textiles y de procesamiento de alimentos), acero en algunas formas (tubos y formas primarias) y productos químicos, polímeros, fertilizantes y explosivos.

Fuerza laboral. Todas las personas empleadas (incluidas las personas mayores de una determinada edad que, durante el período de referencia, ocupaban un empleo remunerado, trabajaban, tenían un empleo pero no trabajaban, o trabajaban por cuenta propia) y desempleados (incluidas personas mayores de una determinada edad que, durante el período de referencia, carecían de trabajo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo).

Fuerzas Armadas totales. Fuerzas estratégicas, terrestres, navales, aéreas, administrativas y de apoyo. Se incluyen también fuerzas paramilitares, como la gendarmería, los servicios de aduana, y la guardia fronteriza si tienen entrenamiento en táctica militar.

Gasto en salud per cápita (PPA, dólares EE.UU.). Suma del gasto público y privado (PPA, dólares EE.UU.), dividida por la población. El gasto en salud abarca la provisión de servicios de salud (preventivos y curativos), las actividades de planificación de la familia, las actividades de nutrición y de asistencia de emergencia dedicada a la salud (pero no incluye el abastecimiento de agua y el saneamiento). Véase gasto en salud, privado; gasto en salud, público; y PPA (paridades de poder adquisitivo).

Gasto en salud, privado. Gasto directo de los hogares (desembolsos), seguro privado, donaciones caritativas y pagos directos a los servicios efectuados por empresas privadas. Sumado al gasto público en salud constituye el total del gasto en salud. Véase gasto en salud per cápita (PPA, dólares EE.UU.) y gasto en salud, público.

Gasto en salud, público. Gasto periódico y de capital imputado a presupuestos gubernamentales (centrales y locales), empréstitos y subsidios externos (incluidas donaciones de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales) y fondos de seguro de salud social (u obligatorios). Sumado al gasto privado en salud, constituye el total del gasto en salud. Véase gasto en salud per cápita (PPA, dólares EE.UU.) y gasto en salud, privado.

Gasto militar. Total de los gastos efectuados por el departamento de defensa u otros ministerios en el reclutamiento y entrenamiento de personal militar, así como en la fabricación y adquisición de pertrechos y equipos militares. La asistencia militar se incluye en los gastos del país donante.

Gasto público en educación. Gasto público en la educación pública más los subsidios para la educación privada de nivel primario, secundario y terciario. Incluye los gastos a todos los niveles de la administración: central, regional y local. Véase niveles de educación.

Gastos en investigación y desarrollo. Gastos corrientes y de capital (incluidos los gastos generales) sobre actividades creativas y sistemáticas realizadas con el propósito de aumentar el caudal de conocimientos. Se incluyen la investigación básica y aplicada y las labores de desarrollo experimental conducentes a nuevos artículos, productos y procesos.

Importación de bienes y servicios. Valor de todos los bienes y otros servicios de mercado adquiridos al resto del mundo, incluidos: valor de la mercadería, flete, seguro, transporte, viaje, derechos de patente, honorarios por licencia y otros servicios. Se excluyen la mano de obra y el ingreso de la propiedad (anteriormente llamados servicios de factores).

Índice de adelanto tecnológico. Índice compuesto basado en ocho indicadores para cuatro componentes: creación tecnológica, difusión de innovaciones recientes, difusión de innovaciones anteriores y aptitudes humanas. En la nota técnica 2 figuran más detalles sobre el cálculo del índice.

Índice de desarrollo humano (IDH). El IDH es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación, dos tercios) y la tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria, y terciaria (ponderación, un tercio), y nivel de vida, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares). Véase más detalles sobre el cálculo del índice en la nota técnica 1.

Índice de desarrollo relativo al género (IDG). Índice compuesto que mide las desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano - una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso- ajustado para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres. En la nota técnica 1 se detalla cómo se calcula este índice.

Índice de educación. Uno de los tres índices componentes del índice de desarrollo humano. Se basa en la tasa de alfabetización de adultos y la tasa combinada bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria. En la nota técnica 1 figuran detalles sobre el cálculo de este índice.

Índice de esperanza de vida. Uno de los tres índices componentes del índice de desarrollo humano. En la nota técnica 1 figuran detalles sobre el cálculo del índice.

Índice de pobreza humana (IPH). El índice de pobreza humana de los países en desarrollo (IPH-1) mide las privaciones en tres dimensiones de la vida humana: la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso. Véanse más detalles sobre el cálculo del índice en la nota técnica 1.

Índice de pobreza humana (IPH-2). Para países miembros de la OCDE seleccionados. Índice compuesto que mide las privaciones en tres aspectos básicos que se reflejan

en el índice de desarrollo humano –la longevidad, los conocimientos y el nivel de vida decoroso– y también refleja la exclusión social. En la nota técnica 1 figuran detalles sobre el cálculo del índice.

Índice de potenciación de género (IPG). El IPG es un índice compuesto que utiliza variables preparadas explícitamente para la medición de la potenciación relativa de hombres y mujeres en esferas de actividad política y económica. Para calcular el valor final del IPG se suman tres índices: el índice de la participación económica y el poder de adoptar decisiones, el índice de la participación política y el poder de adoptar decisiones, y el índice del grado de control sobre los recursos económicos.

Índice de precios al consumidor. Refleja los cambios en el costo para el consumidor típico de adquirir una canasta de bienes y servicios, que puede ser fija o cambiar a intervalos determinados.

Índice del PIB. Uno de los indicadores que se utiliza para calcular el índice de desarrollo humano. Se basa en el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.). Véanse más detalles sobre el cálculo del índice en la nota técnica.

Ingreso o consumo, participación en. Se calcula sobre la base de encuestas nacionales por hogares efectuadas a lo largo de varios años. Las encuestas sobre el consumo producen menores niveles de desigualdad entre los pobres y los ricos que las encuestas sobre el ingreso, puesto que los pobres por lo general consumen una proporción mayor de su ingreso. Debido a que los datos proceden de encuestas que abarcan diferentes años y utilizan diferentes metodologías, las comparaciones entre distintos países deben efectuarse con precaución.

Ingreso proveniente del trabajo (PPA, dólares EE.UU.), estimación (mujeres y hombres). Se calcula, a grandes rasgos, sobre la base de la proporción entre sueldos no agrícolas femeninos y sueldos no agrícolas masculinos, la proporción de mujeres y hombres en la población económicamente activa, el total de la población femenina y masculina y el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.). En la nota técnica 1 figuran detalles sobre esta estimación.

Ingresos por concepto de derechos de patentes y honorarios de licencias. Ingresos recibidos por los residentes y abonados por los no residentes por concepto de uso autorizado de bienes intangibles, no producidos y no financieros y derechos de propiedad (como patentes, marcas de fábricas, derechos de autor, concesiones y procesos industriales) y para el uso, en virtud de acuerdos de licencias, de originales producidos a partir de prototipos (como filmes y manuscritos). Los datos se basan en la balanza de pagos.

Inversiones extranjeras directas (corrientes netas). Capital proporcionado por un inversionista extranjero directo (empresa matriz) a una filial en el país anfitrión. Implica que el inversionista extranjero directo ejerce una influencia importante en la gestión de la empresa residente en la otra economía. El capital proporcionado

puede consistir en capital en acciones, reinversión de las utilidades o préstamos internos.

Legisladoras, altas funcionarias y funcionarias ejecutivas. Proporción de puestos ocupados por mujeres, definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO-88) y que abarca funciones de legisladores, altos funcionarios gubernamentales, jefes tradicionales de aldea, altos funcionarios de organizaciones con intereses especiales, gerentes, directores y jefes ejecutivos de empresas, gerentes de departamentos de producción y operaciones y otros departamentos, y gerentes generales.

Línea telefónica estacionaria. Una línea telefónica que conecta al suscriptor con el equipo de conmutadores telefónicos.

Lista de espera para conexiones telefónicas estacionarias. Solicitudes insatisfechas para lograr conexión a la red telefónica que deben ser aplazadas debido a la falta de instalaciones técnicas (equipo, líneas, u otras).

Medicamentos esenciales, población con acceso a. Porcentaje de la población para la cual un mínimo de 20 medicamentos entre los más esenciales están disponibles continuamente y son costeables en servicios de salud públicos y privados o farmacias, en un radio de una hora de viaje desde la vivienda.

Médicos. Abarca los egresados de una facultad o escuela de medicina en cualquier especialidad médica (incluidas la enseñanza, la investigación y la administración).

Mujeres en el gobierno a nivel ministerial. Se define en función de la manera en que cada país defina a un ejecutivo nacional y puede abarcar mujeres que prestan servicios como ministras y viceministras y otras que ocupan otros puestos ministeriales, inclusive secretarías parlamentarias.

Niños con bajo peso al nacer. Porcentaje de recién nacidos con peso inferior a 2.500 gramos.

Niños que llegan a quinto grado. Porcentaje de los niños que, habiendo iniciado la escuela primaria, llegarán a quinto grado (cuarto grado si la duración de la escuela primaria es de cuatro años). La estimación se basa en el método de cohorte reconstruida, que usa datos sobre la matriculación y alumnos que repiten dos años consecutivos.

Niveles de educación. La educación se ha clasificado en tres niveles, primario, secundario y terciario de conformidad con la Clasificación Internacional Uniforme de la Educación (CIUED). La enseñanza primaria (nivel 1 de la CIUED) imparte los elementos básicos de la educación en instituciones como escuelas elementales o primarias. La enseñanza secundaria (niveles 2 y 3 de la CIUED) se basa en cuatro años previos de instrucción como mínimo en el primer nivel, e imparte instrucción general o especializada, o ambas, en instituciones como las escuelas

intermedias, escuelas y secundarias superiores, escuelas normales de ese nivel para la formación de maestros y escuelas de enseñanzas de oficios o técnicas. La enseñanza terciaria (niveles 5 a 7 de la CIUED) se refiere a la educación que se ofrece en universidades, escuelas normales superiores e instituciones de formación profesional de nivel superior que exigen como condición mínima de admisión haber egresado de las escuelas de segundo nivel o probar el dominio de conocimientos de un nivel equivalente.

Otras corrientes del capital privado. Categoría que combina las corrientes de inversiones de capital que no crean una cartera de deudas (la suma de fondos recibidos por el país, recibos de depósitos y adquisición directa de acciones por inversionistas extranjeros), las corrientes de recursos para deudas de cartera (emisiones de bonos adquiridos por inversionistas extranjeros) y los préstamos bancarios y relativos al intercambio comercial (préstamos de bancos comerciales y otros créditos comerciales).

Paludismo, prevalencia. Número total de casos de paludismo puestos en conocimiento a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por los países donde el paludismo es endémico. Muchos países sólo informan acerca de casos confirmados en laboratorios, pero muchos países de África al sur del Sahara también informan acerca de casos diagnosticados clínicamente.

Paridades de poder adquisitivo (PPA, dólares). Las tasas del PPA permiten determinar el número de unidades de la moneda de un país necesarias para adquirir la misma canasta representativa de bienes y servicios que con un dólar EE.UU. se adquiriría en los Estados Unidos. Las paridades de poder adquisitivo también podrían expresarse en otras monedas o en derechos especiales de giro (DEG). El PPA permite hacer una comparación del nivel real de los precios entre países, de la misma manera que los índices convencionales de precios permiten hacer comparaciones de valor real en el tiempo; de otra manera, el tipo de cambio normal puede sobrevalorar o subvalorar el poder adquisitivo.

Patentes otorgadas a residentes. Las patentes son documentos emitidos por una oficina gubernamental en que se describe una inversión y se crea una situación jurídica en que normalmente puede explotarse la inversión patentada (fabricarse, utilizarse, venderse, importarse) solamente por quien ha recibido la patente o con su autorización. Por lo general, la protección de las inversiones se limita a 20 años a partir de la fecha en que se inicia el trámite de solicitud para obtener una patente.

Personas internamente desplazadas. Denota a las personas desplazadas dentro de su propio país, a las que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) dispensa protección o asistencia, o ambas, en cumplimiento de una solicitud especial efectuada por un órgano competente de las Naciones Unidas.

Personas malnutridas. Personas cuya ingestión de alimentos es crónicamente insuficiente para satisfacer sus necesidades energéticas mínimas.

Peso insuficiente de niños menores de cinco años. Abarca peso insuficiente, casos moderados y severos, definido como menos de dos desviaciones estándar de la mediana de peso para la edad de la población de referencia.

PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.). Véanse PIB (producto interno bruto y PPA (paridades de poder adquisitivo).

PIB per cápita (dólares EE.UU.). PIB per cápita convertido en dólares según el tipo de cambio oficial medio fijado por el Fondo Monetario Internacional. Se aplica un factor de conversión alternativo si se considera que el tipo de cambio oficial difiere, por un margen excepcionalmente grande, del tipo efectivamente aplicado a las transacciones en divisas y productos intercambiados, Véase PIB (Producto Interno Bruto).

Población por debajo del umbral de pobreza de ingreso. Porcentaje de la población que vive por debajo de una línea de pobreza determinada:

- 1 dólar diario –a los precios internacionales de 1985 (equivalente a 1,08 dólares a los precios internacionales de 1993), ajustado en función de la paridad de poder adquisitivo.
- 4 dólares diarios –a los precios internacionales de 1990, ajustado en función de la paridad de poder adquisitivo.
- 11,00 dólares diarios (por persona, familia de tres) –a los precios internacionales de 1994, ajustado en función de la paridad del poder adquisitivo.
- Límite nacional de pobreza –al límite de pobreza considerado apropiado para un país por sus autoridades.
- 50% de la mediana de ingreso –50% de la mediana del ingreso familiar disponible.

Población que no utiliza fuentes de agua potable. Se calcula como 100 menos el porcentaje de población que utiliza fuentes de agua potable. Véase población que utiliza fuentes de agua potable.

Población que utiliza adecuadas instalaciones sanitarias. Porcentaje de la población que utiliza adecuadas instalaciones sanitarias, como la conexión a desagües cloacales o sistemas de tanque séptico, letrina de descarga a sifón, letrina simple de pozo o letrina mejorada de pozo ventilada. Se considera que un sistema de eliminación de excrementos es adecuado si es privado o compartido (pero no público) y si separa higiénicamente los excrementos humanos del contacto humano.

Población que utiliza fuentes de agua potable. Porcentaje de población con un acceso razonable a un volumen adecuado de agua de beber de fuentes de agua potable. Se define como acceso razonable la disponibilidad de al menos 20 litros por persona y por día de una fuente en

un radio de un kilómetro a contar desde la vivienda de usuario. Las fuentes de agua potable abarcan conexiones domiciliarias, fuentes públicas, pozos perforados dotados de bombas manuales, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos y agua de lluvia recogida en cisternas (se excluyen los vendedores de agua, los camiones cisterna y los pozos y manantiales sin protección).

Población urbana. La población a mitad de año de las zonas definidas como urbanas en cada país y comunicadas a las Naciones Unidas. Véase población total.

Población, total. Se refiere a la población de hecho, es decir, todas las personas efectivamente presentes en un lugar y en un momento dados.

PPA (Paridad de Poder adquisitivo). Un tipo de cambio que hace reflejar las diferencias de precios entre los distintos países, y permite la comparación internacional del número real de productos e ingresos. En la tasa de PPA en dólares EE.UU. (que se utiliza en este Informe), el número de unidades de la moneda de un país necesarias para establecer la paridad con 1 dólar, tiene el mismo poder adquisitivo en la economía nacional que 1 dólar en los Estados Unidos. Para más detalles sobre las cuestiones conceptuales y de orden práctico relacionadas con el PPA, véase el recuadro 5 en la nota sobre estadística.

Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta una edad determinada. Se calcula como 1 menos la probabilidad de sobrevivir hasta una edad determinada para una cohorte dada. Véase probabilidad al nacer de sobrevivir hasta una edad determinada.

Probabilidad al nacer de sobrevivir hasta una edad determinada. Probabilidad de un recién nacido de sobrevivir hasta una edad determinada, si está sujeto a las tasas reinantes de mortalidad para cada edad.

Producto interno bruto (PIB). Producción total para uso final de bienes y servicios de una economía, realizada tanto por residentes como por no residentes, y considerada independientemente de la nacionalidad de los propietarios de los factores. Se excluyen las deducciones por depreciación del capital físico o las correspondientes al agotamiento y deterioro de los recursos naturales.

Producto nacional bruto (PNB). Comprende el PIB, más el ingreso neto a costo de factores desde el exterior, que es el ingreso percibido del exterior por los residentes en concepto de servicios (trabajo y capital) a costo de factores, menos los pagos análogos efectuados a no residentes que contribuyen a la economía nacional.

Promedio de años de escolaridad. Número promedio de años de asistencia a la escuela por población de 15 y más años.

Proporción del ingreso proveniente del trabajo, estimación (mujeres y hombres). La proporción del

ingreso estimado femenino, en comparación con el ingreso estimado masculino proveniente del trabajo, Véase ingreso proveniente del trabajo. (PPA, dólares EE.UU.), estimación (mujeres y hombres).

Refugiados. Personas que han debido huir de su país a raíz de fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, opciones políticas o pertenencia a un determinado grupo social, y que no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran regresar a él.

Servicio total de la deuda. La suma de los reembolsos de los capitales e intereses pagados efectivamente en dinero, bienes o servicios respecto de la deuda de largo plazo, los intereses pagados respecto de la deuda de corto plazo, y los reembolsos al Fondo Monetario Internacional.

Subsidios aportados por organizaciones no gubernamentales, valores netos. Transferencias de recursos efectuadas por organizaciones no gubernamentales nacionales (organismos privados sin fines de lucro) a los países o territorios indicados en la primera parte de la lista de países receptores del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD). Se calcula sobre la base de las corrientes de recursos, en cifras brutas, que envían las organizaciones no gubernamentales, menos las transferencias de recursos recibidas del sector oficial (que ya están vinculadas en la asistencia oficial para el desarrollo). Véase asistencia oficial para el desarrollo (AOD), neta.

Suscriptores de teléfonos móviles. Personas que se suscriben a un servicio de comunicaciones que transmite voz y datos por frecuencia radiofónica.

Tasa anual de crecimiento de la población. Se refiere a la tasa anual exponencial de crecimiento para el período indicado. Véase población, total.

Tasa de actividad económica. La proporción de personas de un grupo determinado que aporta fuerza de trabajo a la producción de bienes y servicios económicos durante un período especificado.

Tasa de alfabetización (adultos). Porcentaje de personas de 15 años o más que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

Tasa de alfabetización (jóvenes). Porcentaje de personas de 15 a 24 años de edad que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

Tasa de analfabetismo (adulto). Se calcula restando de 100 la tasa de alfabetización (adultos) (véase ese término).

Tasa de crecimiento anual del PIB per cápita. Tasa anual de crecimiento según cuadros mínimos, calculada a partir del PIB per cápita a precios constantes en unidades de moneda local.

Tasa de empleo de la terapia de rehidratación oral. Porcentaje de todos los casos de diarrea en niños menores de 5 años de edad tratados con sales de rehidratación oral, soluciones caseras recomendadas, o ambas cosas.

Tasa de fecundidad total. Promedio de hijos vivos que tendría una mujer durante toda su vida si a cada edad diera a luz de conformidad con las tasas de fecundidad imperantes respecto a cada edad específica.

Tasa de matriculación bruta en cursos terciarios de ciencias. Estudiantes matriculados en cursos de ciencias a nivel terciario, independientemente de su edad, como porcentaje de la población del tramo de edades pertinente. Las ciencias abarcan: ciencias naturales, ingeniería, matemáticas y ciencias de computación; arquitectura y urbanismo; transporte y comunicaciones; programas comerciales, de artesanías e industriales, y arquitectura, silvicultura y pesca. Véanse también niveles educativos y tasa de matriculación, bruta.

Tasa de matriculación, bruta. El número de estudiantes matriculados en un nivel de enseñanza, sea cual fuera su edad, como porcentaje de la población en edad escolar oficial para ese nivel. Véase niveles de educación.

Tasa de matriculación, neta. El número de estudiantes matriculados en un nivel de enseñanza, que poseen la edad escolar oficial para ese nivel, como porcentaje del total de la población en edad escolar oficial para ese nivel. Véase niveles de educación.

Tasa de mortalidad de menores de cinco años. Probabilidad de morir entre el nacimiento y al cumplir exactamente cinco años de edad, expresada por cada 1.000 vivos nacidos.

Tasa de mortalidad de menores de un año. La probabilidad de morir entre el momento del nacimiento y al cumplir exactamente un año de edad, expresada por cada 1.000 nacidos vivos.

Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos. Porcentaje de mujeres casadas en edad de procrear (15 a 49 años) que utilizan, o cuyos maridos utilizan, anticonceptivos de cualquier tipo, sean éstos métodos modernos o tradicionales.

Tasa registrada de mortalidad derivada de la maternidad. Número anual registrado anual de defunciones de mujeres por causas relacionadas con el embarazo, por cada 100.000 nacidos vivos, sin introducir ajustes por los bien documentados problemas de registros insuficientes y clasificación errónea.

Términos del intercambio. Cociente entre el índice de precios de exportación y el índice de precios de importa-

ción, medido en relación con un año de base. Un valor de más de 100 señala que el precio de las exportaciones ha aumentado en comparación con el precio de las importaciones.

Tiempo de trabajo, total. Tiempo empleado en actividades de mercado y en las realizadas fuera del mercado, según la clasificación que figura en el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, revisado en 1993. Véase actividades de mercado y actividades realizadas fuera del mercado.

Trabajador que contribuye a la familia. Definido según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) como persona que trabaja sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que vive en el mismo domicilio.

Trabajadoras profesionales y técnicas. Proporción de puestos ocupados por mujeres definidos según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO-88), que incluye profesionales de ciencias físicas, matemáticas y de ingeniería (y profesionales asociados), profesionales de ciencias biológicas y de la salud (y profesionales asociados), profesionales en la docencia (y profesionales asociados) y otros profesionales y profesionales asociados.

Tractores en uso. Número de tractores en uso por hectárea de tierra arable y permanentemente cultivada.

Transferencias de armas convencionales. Se refiere a la transferencia voluntaria por el proveedor (excluidas por lo tanto, las armas capturadas y las armas obtenidas de desertores) de armas con propósitos militares destinadas a las fuerzas armadas, las fuerzas paramilitares o los organismos de inteligencia de otro país. Se incluyen armas o sistemas convencionales de gran entidad en seis categorías: barcos, aeronaves, misiles, artillería, vehículos blindados y sistemas de guía y radares (se excluyen camiones, servicios, municiones, armas de pequeño calibre, artículos de apoyo, componentes y tecnología componente y artillería a remolque o naval con un calibre inferior a 100 milímetros).

Uso de energía, PIB por unidad de. El cociente entre el PIB (PPA, dólares EE. UU.) y el uso comercial de energía, medido en kilogramos de equivalente a petróleo. Este cociente proporciona la medición de la eficiencia energética, al indicar estimaciones comparables y coherentes del PIB real entre países, en relación con consumos físicos (unidades de uso de energía). Véase PIB (producto interno bruto) y PPA (paridades de poder adquisitivo).

VIH/SIDA, personas que viven con el. Número estimado de personas que viven con el VIH/SIDA al final de un año indicado.

Clasificación de países

Países agrupados según el índice de desarrollo humano

Desarrollo humano alto (IDH de 0,800 y mayor)

Alemania
Antigua y Barbuda
Argentina
Australia
Austria
Bahamas
Bahrein
Barbados
Bélgica
Brunei Darussalam
Canadá
Chile
Chipre
Corea (República de)
Costa Rica
Croacia
Dinamarca
Emiratos Árabes Unidos
Eslovaquia
Eslovenia
España
Estados Unidos
Estonia
Finlandia
Francia
Grecia
Hong Kong (China, RAE)
Hungría
Irlanda
Islandia
Israel
Italia
Japón
Kuwait
Letonia
Lituania
Luxemburgo
Malta
Noruega
Nueva Zelandia
Países Bajos
Polonia
Portugal
Qatar

Reino Unido
República Checa
Saint Kitts y Nevis
Seychelles
Singapur
Suecia
Suiza
Trinidad y Tobago
Uruguay
(53 países o territorios)

Desarrollo humano medio (IDH 0,500–0,799)

Albania
Arabia Saudita
Argelia
Armenia
Azerbaiyán
Belarús
Belize
Bolivia
Botswana
Brasil
Bulgaria
Cabo Verde
Camboya
Camerún
China
Colombia
Comoras
Congo
Cuba
Dominica
Ecuador
Egipto
El Salvador
Federación de Rusia
Fiji
Filipinas
Gabón
Georgia
Ghana
Granada
Guatemala
Guinea Ecuatorial
Guyana
Honduras
India
Indonesia
Irán (República Islámica del)
Islas Salomón
Jamahiriya Árabe Libia
Jamaica
Jordania
Kazajstán
Kenya
Kirguistán

Lesotho
Líbano
Macedonia, ERY
Malasia
Maldivas
Marruecos
Mauricio
México
Moldova (República de)
Mongolia
Myanmar
Namibia
Nicaragua
Omán
Panamá
Papua Nueva Guinea
Paraguay
Perú
República Árabe Siria
República Dominicana
Rumania
Samoa (Occidental)
San Vicente y las Granadinas
Santa Lucía
Santo Tomé y Príncipe
Sri Lanka
Sudáfrica
Suriname
Swazilandia
Tailandia
Tayikistán
Túnez
Turkmenistán
Turquía
Ucrania
Uzbekistán
Vanuatu
Venezuela
Viet Nam
Zimbabwe
(84 países o territorios)

Desarrollo humano bajo (IDH inferior a 0,500)

Angola
Benin
Bhután
Bangladesh
Burkina Faso
Burundi
Chad
Congo (República Democrática del)
Côte d'Ivoire
Djibouti
Eritrea
Etiopía
Gambia
Guinea
Guinea-Bissau
Haití
Madagascar
Malawi
Malí
Mauritania
Mozambique
Nepal
Níger
Nigeria
Pakistán
República Centroafricana
República Democrática Popular Lao
Rwanda
Senegal
Sierra Leona
Sudán
Tanzania (República Unida de)
Togo
Uganda
Yemen
Zambia
(36 países o territorios)

Países en las principales agrupaciones mundiales

Países en desarrollo

Angola	Guatemala	República Democrática	Congo (República	Azerbaiyán	Nueva Zelanda
Antigua y Barbuda	Guinea	Popular Lao	Democrática del)	Belarús	Países Bajos
Arabia Saudita	Guinea-Bissau	República Dominicana	Djibouti	Bulgaria	Polonia
Argelia	Guinea Ecuatorial	Rwanda	Eritrea	Croacia	Portugal
Argentina	Guyana	Saint Kitts y Nevis	Etiopía	Eslovaquia	Reino Unido
Bahamas	Haití	Samoa (Occidental)	Gambia	Eslovenia	República Checa
Bahrein	Honduras	San Vicente y las	Guinea	Estonia	Suecia
Bangladesh	Hong Kong (China,	Granadinas	Guinea-Bissau	Federación de Rusia	Suiza
Barbados	RAE)	Santa Lucía	Guinea Ecuatorial	Georgia	Turquía
Belize	India	Santo Tomé y Príncipe	Haití	Hungría	(30 países o territorios)
Benin	Indonesia	Senegal	Islas Salomón	Kazajstán	
Bhután	Irán (República Islámica	Seychelles	Lesotho	Kirguistán	Países de la OCDE de
Bolivia	del)	Sierra Leona	Madagascar	Letonia	alto ingreso²
Botswana	Islas Salomón	Singapur	Malawi	Lituania	Alemania
Brasil	Jamahiriya Árabe Libia	Sri Lanka	Maldivas	Macedonia, ERY	Australia
Brunei Darussalam	Jamaica	Sudáfrica	Malí	Moldova (República de)	Austria
Burkina Faso	Jordania	Sudán	Mauritania	Polonia	Bélgica
Burundi	Kenya	Suriname	Mozambique	República Checa	Canadá
Cabo Verde	Kuwait	Swazilandia	Myanmar	Rumania	Dinamarca
Camboya	Lesotho	Tailandia	Nepal	Tayikistán	España
Camerún	Líbano	Tanzania (República	Níger	Turkmenistán	Estados Unidos
Chad	Madagascar	Unida de)	República Centraofri-	Ucrania	Finlandia
Chile	Malasia	Togo	cana	Uzbekistán	Francia
China	Malawi	Trinidad y TObago	República Democrática	(25 países o territorios)	Grecia
Chipre	Maldivas	Túnez	Popular Lao		Irlanda
Colombia	Malí	Turquía	Rwanda	<i>Países de la</i>	Islandia
Comoras	Marruecos	Uganda	Samoa (Occidental)	<i>OCDE</i>	Italia
Congo	Mauricio	Uruguay	Santo Tomé y Príncipe	Alemania	Japón
Congo (República	Mauritania	Vanuatu	Senegal	Australia	Luxemburgo
Democrática del)	México	Venezuela	Sierra Leona	Austria	Noruega
Corea (República de)	Mongolia	Viet Nam	Sudán	Bélgica	Nueva Zelanda
Costa Rica	Mozambique	Yemen	Tanzania (República	Canadá	Países Bajos
Côte d'Ivoire	Myanmar	Zambia	Unida de)	Corea (República de)	Portugal
Cuba	Namibia	Zimbabwe	Togo	Dinamarca	Reino Unido
Djibouti	Nepal	(123 países o territorios)	Uganda	Eslovaquia	Suecia
Dominica	Nicaragua		Vanuatu	España	Suiza
Ecuador	Níger	Países menos	Yemen	Estados Unidos	(23 países o territorios)
Egipto	Nigeria	adelantados¹	Zambia	Finlandia	
El Salvador	Omán	Angola	(44 países o territorios)	Francia	
Emiratos Árabes Unidos	Pakistán	Bangladesh		Grecia	
Eritrea	Panamá	Benin	<i>Europa central</i>	Hungría	
Etiopía	Papua Nueva Guinea	Bhután	<i>y oriental y la</i>	Irlanda	
Fiji	Paraguay	Burkina Faso	<i>Comunidad de</i>	Islandia	
Filipinas	Perú	Burundi	<i>Estados</i>	Italia	
Gabón	Qatar	Cabo Verde	<i>Independientes (CEI)</i>	Japón	
Gambia	República Árabe Siria	Camboya		Luxemburgo	
Ghana	República	Chad	Albania	México	
Granada	Centroafricana	Comoras	Armenia	Noruega	

¹ Las Naciones Unidas designan actualmente a 49 países como países menos adelantados. El Informe incluye en esta clasificación solamente a los 44 países que también están incluidos en el índice de desarrollo humano. Por lo tanto Afganistán, Kiribati, Liberia, Somalia y Tuvalu no están incluidos en la clasificación de *países menos adelantados*.

² No se incluye a Eslovaquia, Hungría, México, Polonia, República Checa, República de Corea, y Turquía.

Países en las principales agrupaciones mundiales

<i>África subsahariana</i>	<i>América Latina y el Caribe</i>	<i>Asia y el Pacífico</i>	<i>Estados Árabes</i>	<i>Europa meridional</i>
Angola	Antigua y Barbuda	Asia meridional	Arabia Saudita	Chipre
Benin	Argentina	Bangladesh	Argelia	Turquía
Botswana	Bahamas	Bhután	Bahrein	<i>(2 países o territorios)</i>
Burkina Faso	Barbados	India	Djibouti	
Burundi	Belize	Irán (República Islámica del)	Egipto	
Cabo Verde	Bolivia	Maldivas	Emiratos Árabes Unidos	
Camerún	Brasil	Nepal	Jamahiriyá Árabe Libia	
Chad	Chile	Pakistán	Jordania	
Comoras	Colombia	Sri Lanka	Kuwait	
Congo	Costa Rica	<i>(8 países o territorios)</i>	Líbano	
Congo (República Democrática del)	Cuba	Asia oriental y el Pacífico	Marruecos	
Côte d'Ivoire	Dominica	Brunei Darussalam	Omán	
Eritrea	Ecuador	Camboya	Qatar	
Etiopía	El Salvador	China	República Árabe Siria	
Gabón	Granada	Corea (República de)	Sudán	
Gambia	Guatemala	Fiji	Túnez	
Ghana	Guyana	Filipinas	Yemen	
Guinea	Haití	Hong Kong (China, RAE)	<i>(17 países o territorios)</i>	
Guinea-Bissau	Honduras	Indonesia		
Guinea Ecuatorial	Jamaica	Islas Salomón		
Kenya	México	Malasia		
Lesotho	Nicaragua	Mongolia		
Madagascar	Panamá	Myanmar		
Malawi	Paraguay	Papua Nueva Guinea		
Malí	Perú	República Democrática Popular Lao		
Mauricio	República Dominicana	Samoa (Occidental)		
Mauritania	Saint Kitts y Nevis	Singapur		
Mozambique	San Vicente y las Granadinas	Tailandia		
Namibia	Santa Lucía	Vanuatu		
Níger	Suriname	Viet Nam		
Nigeria	Trinidad y Tabago	<i>(19 países o territorios)</i>		
República Centroafricana	Uruguay			
Rwanda	Venezuela			
Santo Tomé y Príncipe	<i>(33 países o territorios)</i>			
Senegal				
Seychelles				
Sierra Leona				
Sudáfrica				
Swazilandia				
Tanzanía (República Unida de)				
Togo				
Uganda				
Zambia				
Zimbabwe				
<i>(44 países o territorios)</i>				

ÍNDICE DE LOS INDICADORES

Indicador	Tablas indicadoras
A	
Agua, fuentes de, mejoradas	
población sin	3
población con	6, 30
Alfabetización, tasa adulta	1, 10, 30
mujeres	22, 24
mujer como % del hombre	24
hombres	22
Alfabetización, tasa de, de los jóvenes	10
mujeres	24
mujer como % del hombre	24
Alfabetización funcional, población sin	4
Analfabetismo, tasa adulta	3
Anticonceptivos, prevalencia	6
Armas convencionales, transferencia	
exportaciones	
proporción del total (millones de dólares EE.UU.)	20
importaciones, total (millones de dólares EE.UU.)	20
Asistencia oficial para el desarrollo (AOD), per cápita, del país donante	15
Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) a los países menos adelantados	15
Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), desembolso neto	15
% del PNB	15
ayuda neta de ONG como % del PNB	15
total (millones de dólares EE.UU.)	15
per cápita del país donante	15
a los países menos desarrollados	15
Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida, desembolso neto	
% del PIB	16
per cápita	16
total (millones de dólares EE.UU.)	16
C	
Cigarrillos, consumo por adulto, promedio anual	7
Combustibles, consumo tradicional	19
Convenios de derechos laborales, situación de los principales	29
Corrientes privadas, otras	16
D	
Delincuencia, personas victimizadas por	
agresión sexual	21
delitos contra la propiedad	21
lesiones	21
robos	21
soborno (corrupción)	21
total	21
Derechos humanos fundamentales, instrumentos internacionales, situación	28
Desempleo	18
Desempleo, tasa de	18
de jóvenes	18

Indicador	Tablas indicador
de jóvenes, mujer como % del hombre	18
mujer como % del hombre	18
tasa media anual	18
Desempleo de largo plazo	4
hombres	18
mujeres	18
Desnutridos, habitantes	7, 30
E	
Económica, actividad, mujeres	25
como % de tasa masculina	25
índice	25
Educación, gasto público en	
% del gasto público total	9
% del PNB	9, 17
preprimaria y primaria	9
secundaria	9
terciaria	9
Educación, índice	1
Electricidad, consumo per cápita	19
Emissiones de dióxido de carbono	
proporción del total mundial	19
per cápita	19
Empleo por actividad económica	
Agricultura	
hombres	25
mujeres	25
Industria	
hombres	25
mujeres	25
Servicios	
hombres	25
mujeres	25
Energía, uso de, PIB por unidad de	19
Esperanza de vida al nacer	1, 8, 30
hombres	22
mujeres	22
Esperanza de vida, índice	1
Estatura baja para su edad, niños menores de 5 años	7
Estudiantes terciarios en ciencia,	
matemáticas e ingeniería	10
Exportaciones	
alta tecnología	14
de bienes y servicios	14
productos primarios	14
manufactura	14
F	
Familia, trabajadores que aportan a la	
hombres	25
mujeres	25
Fecundidad, tasa total	5, 30
Fuerzas Armadas	
índice	20
total	20

ÍNDICE DE LOS INDICADORES

Indicador	Tablas indicadoras
I	
Importaciones de bienes y servicios	14
Índice de desarrollo humano	1
tendencias	2
Índice de desarrollo relativo al género (IDG)	22
Índice de pobreza humana (IPH-1)	
de los países en desarrollo	3
Índice de pobreza humana (IPH-2) de países de la OCDE seleccionados	4
Índice de potenciación de género (IPG)	23
Índice de precios al consumidor, cambio anual medio de	12
Ingresos, por concepto	
de derechos de patentes y honorarios de licencias	11
Ingreso percibido, estimación	
relación de mujer a hombre	23
mujeres	22
hombres	22
Ingreso o consumo, parte del	
10% más pobre	13
10% más rico	13
20% más pobre	13
20% más rico	13
Ingreso, medida de desigualdad	
índice de Gini	13
relación entre el 10% más rico y el 10% más pobre	13
relación entre el 20% más rico y el 20% más pobre	13
Inmunización de niños de 1 año	
contra el sarampión	6
contra la tuberculosis	6
Internet, anfitrión	11
Inversión extranjera directa neta, corrientes	16
Investigación y desarrollo (I y D)	
gastos	11
científicos e ingenieros en	11
M	
Matriculación, tasa bruta	
primaria, secundaria y terciaria combinada	1, 30
hombres	22
mujeres	22
terciaria	
hombres	24
mujeres	24
Matriculación, tasa neta	
primaria	10
mujeres	24
mujer como % del hombre	24
secundaria	10
mujeres	24
mujer como % del hombre	24
Medicamentos esenciales, población con acceso	6
Médicos	6

Indicador	Tablas indicadoras
Medio ambiente, tratados de, ratificación de	19
Militar, gasto	17
Mortalidad, tasa de, de lactantes	8, 30
Mortalidad, tasa de, materna	8
Mortalidad, tasa de niños menores de 5 años	8, 30
Mujeres, participación económica	
legisladoras, oficiales superiores y gerentas	23
profesionales y trabajadoras técnicas	23
Mujeres, participación política	
año que por primera vez fueron elegidas	
o asignadas al parlamento	27
año que recibieron el derecho a ser elegidas	27
año que recibieron el derecho a votar en gobierno, a nivel ministerial	27
en puestos parlamentarios	23, 27
legisladoras, oficiales superiores y gerentas	23
N	
Nacimientos atendidos por personal de salud experimentado	6
Niños que llegan al quinto grado	10
P	
Patentes, otorgadas a residentes	11
Paludismo, casos	7
Personas desplazadas internamente	20
Peso insuficiente al nacer, niños con	3
Peso, insuficiente para su edad, niños menores de 5 años	7
PIB, índice	1
PIB, per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	1, 12, 30
tasa de crecimiento anual	12
mayor valor durante 1975-1999	12
año de mayor valor	12
PIB total	
en miles de millones de dólares EE.UU.	12
PPA en dólares, miles de millones de dólares EE.UU.	12
Población	
de 15 años de edad y menores	5
de 65 años de edad y mayores	5
tasa de crecimiento anual	5
total	5, 30
urbana	5
Pobreza, ingreso	
Población por debajo del 50% del ingreso mediano	4
población por debajo el límite de pobreza nacional	3
población con menos de 1 dólar EE.UU. por día	3
población con menos de 2 dólares EE.UU. por día	3
población con menos de 4 dólares EE.UU. por día	4
población con menos de 11 dólares EE.UU. por día	4

ÍNDICE DE LOS INDICADORES

Indicador	Tablas indicadoras
R	
Refugiados	
por país de asilo	20
por país de origen	20

S	
Salud, gasto en	
per cápita (PPA en dólares EE.UU.)	6
privado	6
público	6, 17
Saneamiento, servicios adecuados, población con	6
Servicio de la deuda	
como % de exportaciones de bienes y servicios	16
como % del PNB	16, 17
Sobrevivencia	
probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años de edad	30
probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad	4
probabilidad al nacer de sobrevivir hasta los 65 años de edad	
hombres	8
mujeres	8

Indicador	Tablas indicadoras
T	
Teléfono, líneas estacionarias	11
Terapia de rehidratación oral, tasa de uso	6
Términos del intercambio	14
Trabajo, tiempo	
mujeres	26
mujer como % del hombre	26
actividades de mercado	26
actividades fuera del mercado	26
hombres	26
actividades mercado	26
actividades fuera del mercado	26
total	
actividades mercado	26
actividades fuera del mercado	26
Tuberculosis, casos de	7

V	
VIH/SIDA	
mujeres con	7
niños con	7
tasa adulta de	7, 30

Países y regiones que han producido informes sobre desarrollo humano

África subsahariana

Angola, 1997, 1998, 1999
Benin, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002*
Botswana, 1997, 2000, 2002*
Burkina Faso, 1997, 1998, 2000, 2001, 2002*
Burundi, 1997, 1999
Cabo Verde, 1997, 1998, 1999, 2002*
Camerún, 1992, 1993, 1996, 1998
Chad, 1997, 1999, 2000
Comoras, 1997, 1998, 2001, 2002*
Congo (República Democrática del), 2000
Côte d'Ivoire, 1997, 2000
Etiopía, 1997, 1998
Gabón, 1999, 2002*
Gambia, 1997, 2000
Ghana, 1997, 1998, 1999, 2000
Guinea, 1997, 1998, 1999,
Guinea-Bissau, 1997, 2002*
Guinea Ecuatorial, 1996, 1997
Kenya, 1999, 2001, 2002*
Lesotho, 1998, 2001*
Liberia, 1999
Madagascar, 1997, 1999, 2000
Madagascar, Fianarantsoa, 2002*
Madagascar, Mahajanga, 2002*
Madagascar, Tulear, 2002*
Malawi, 1997, 1998, 2001*
Malí, 1995, 1998, 1999, 2000, 2002*
Mauritania 1996, 1997, 1998, 2001
Mozambique, 1998, 1999, 2001
Namibia, 1996, 1997, 1998
Níger, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002*
Nigeria, 1996, 1998, 2000-2001
República Centroafricana, 1996, 2000, 2001*
Rwanda, 1999, 2002*
Santo Tomé y Príncipe, 1998
Senegal, 1998
Sierra Leona, 1996, 1998, 2001*
Sudáfrica, 1998, 2000, 2002*
Swazilandia, 1997, 1998, 2000
Tanzania (República Unida de), 1997, 1999, 2001*
Togo, 1995, 1997, 1999, 2002*
Uganda, 1996, 1997, 1998, 2001, 2002*
Zambia, 1997, 1998, 1999-2000, 2002*
Zimbabwe, 1998, 1999, 2000

América Latina y el Caribe

Argentina, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002*
Argentina, Provincia de Buenos Aires, 1996, 1997,
1998, 1999
Belice, 1997, 1998
Bolivia, 1998, 2000, 2002
Bolivia, Cochabamba, 1995
Bolivia, La Paz, 1995
Bolivia, Santa Cruz, 1995
Brasil, 1996, 1998, 2002*
Brasil, Río de Janeiro, 2001-2002

Chile, 1996, 1998, 2000, 2002*
Colombia, 1998, 1999, 2000, 2003*
Costa Rica, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000,
2001
Cuba, 1996, 1999, 2001*
Ecuador, 1999, 2001
El Salvador, 1997, 1999, 2001, 2002-2003*
Guatemala, 1998, 1999, 2000
Guyana, 1996, 2001*
Honduras, 1998, 1999
Jamaica, 2000, 2001*
Nicaragua, 2000, 2001*
Panamá, 2002
Paraguay, 1995, 1996, 2002*
Perú, 1997
República Dominicana, 1997, 1999
Trinidad y Tobago, 2000, 2002*
Uruguay, 1999, 2002*
Venezuela, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000

Asia y el Pacífico

Bangladesh, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1998,
2000
Bhután, 2000, 2002*
Camboya, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001*
China, 1997, 1999, 2002*
Fiji, 1997
Filipinas, 1994, 1997, 2000, 2002*
India, 1996, 1997, 1999, 2001
India, Arunachal Pradesh, 2001*
India, Assam, 2001*
India, Himachal Pradesh, 2001*
India, Idduki, 2000
India, Karnataka, 1999, 2001*
India, Madhya Pradesh, 1995, 1998, 2001*
India, Maharashtra, 2001*
India, Orissa, 2001*
India, Punjab, 2001*
India, Rajasthán, 1999, 2000, 2002*
India, Sikkim, 2001
India, Tamil Nadu, 2001*
India, Uttar Pradesh, 2001*
Indonesia, 2001
Irán (República Islámica del), 1999, 2002*
Islas Salomón, 2001*
Lao (Rep. Dem. Popular), 1998, 2001*
Maldivas, 2000*
Mongolia, 1997, 2000
Myanmar, 1998
Nepal, 1998, 2001, 2002*
Pakistán, 2001*
Palau, 1999
Papua Nueva Guinea, 1998
República de Corea, 1998
Samoa (Occidental), 2002*
Singapur, 2001
Sri Lanka, 1998, 2001*
Tailandia, 1999, 2002*

Timor Oriental, 2001*
Tuvalu, 1999
Vanuatu, 1996
Viet Nam, 2001, 2003*

Estados Árabes

Arabia Saudita, 2000*
Argelia, 1998, 2001*
Bahrein, 1998
Djibouti, 2000
Egipto, 1994, 1995, 1996, 1997-1998, 1998-1999,
1999-2000, 2002*
Emiratos Árabes Unidos, 1997
Iraq, 1995, 2002*
Jamahiriya Árabe Libia, 1999
Jordania, 2000, 2001*
Kuwait, 1997, 1998-1999, 2000
Líbano, 1997, 1998, 2001*
Marruecos, 1997, 1998-1999, 2001*
República Árabe Siria, 2000*
Somalia, 1998, 2001
Territorio Palestino Ocupado, 1996-1997, 2000-2001*
Túnez, 1999
Yemen, 1998, 2001*

Europa y la CEI

Albania, 1995, 1996, 1998, 2000, 2002*
Armenia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001,
2002*
Azerbaiyán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000,
2001*
Belarús, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002*
Bosnia y Herzegovina, 1998, 2000
Bulgaria, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001
Bulgaria, Sofía, 1997
Croacia, 1997, 1998, 1999, 2001*
Eslovaquia, 1995, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002*
Eslovenia, 1998, 1999, 2000, 2002*
Estonia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001*
Federación de Rusia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999,
2000, 2001*
Georgia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001-
2002*
Hungría, 1995, 1996, 1998, 1999, 2002*
Kazajstán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002*
Kirguistán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000,
2001
Kosovo, 2001-2002*
Letonia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000-2001
Lituania, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001
Macedonia, ERY, 1997, 1998, 1999, 2001*
Malta, 1996
Moldova (República de), 1995, 1996, 1997, 1998,
1999, 2000, 2002*
Polonia, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2002*
República Checa, 1996, 1997, 1998, 1999, 2002*
Rumania, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001*

Santa Helena, 1999
Tajikistán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001-2002, 2003*
Turkmenistán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001-2002, 2003*
Turquía, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002-2003*
Ucrania, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002*
Uzbekistán, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000
Yugoslavia, 1996, 1997, 1998, 2002*

Informes regionales

África central y occidental, 2002*
África, 1995
América Latina y el Caribe, 2001*
Asia meridional, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001
Asia sudoriental, 2001*
Centroamérica, 1999, 2001*

Comunidad de Desarrollo del África Meridional, 1998, 2000
Estados Árabes, 2001*
Europa central y oriental y la CEI, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999
Islas del Pacífico, 1994, 1999
Organización de Estados del Caribe Oriental, 2002*

Informes sobre desarrollo humano centrados en la gobernabilidad democrática

Más de 270 informes nacionales y subnacionales sobre desarrollo humano han abordado cuestiones relacionadas con la gobernabilidad como dimensiones integrales del desarrollo humano, incluidos informes sobre descentralización, participación y otros asuntos. A continuación se cita una selección de informes cuyo tema principal es la democracia o la gobernabilidad democrática.

Informes nacionales

África subsahariana
Rapport National sur le Développement Humain au Bénin, 2000
Promoción de la Buena Gobernabilidad para el Desarrollo Humano y la Eliminación de la Pobreza, Gambia, 2000
América Latina y el Caribe
Informe de Desarrollo Humano en Bolivia, 2002

Asia y el Pacífico
Informe sobre Desarrollo Humano, India, 2001
Hacia un nuevo consenso: democracia y desarrollo humano en Indonesia, 2001
Desarrollo Humano y Participación de la Población en la Gobernabilidad, Filipinas, 1994

Europa y la CEI
Función del Estado, Armenia, 1998
Participación de los Ciudadanos en la Gobernabilidad – el paso de individuo a ciudadano, Bulgaria, 2001
Informe sobre Desarrollo Humano, República Checa, 1999
Derechos Humanos, Libertades y Elecciones – En pos de la Democracia, República Checa, 1998
Gobernabilidad Democrática – Enfoques Alternativos para el Futuro Desarrollo de Kirguistán, 2001
Gobernabilidad Democrática para el Desarrollo Humano, Kirguistán, 2000

Proceso de la Normativa Pública y Desarrollo Humano, Letonia, 2000-2001
Buena Gobernabilidad y Desarrollo Social, República de Moldova, 2002*
Informe sobre Desarrollo Humano, República de Moldova, 1998
Informe sobre Desarrollo Humano – El Poder de la Participación, Ucrania, 2001

Informes regionales

Crisis de la gobernabilidad, Asia meridional, 1999
Gobernabilidad y Desarrollo Humano en África Meridional, Comunidad de Desarrollo del África Meridional, 1998

*En preparación en marzo de 2002

Nota: Información de actualidad en marzo de 2002

Fuente: Preparado por la Dependencia de Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano, Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano

Para consultar informes determinados sobre desarrollo humano en línea, visítense la página <http://www.undp.org/hdro/>.

Si desea obtener ejemplares del Informe, póngase en contacto con:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano
Dependencia de Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano
304 East 45th Street, 12th floor
Nueva York, NY 10017 (Estados Unidos de América)
Teléfono: (212) 906 3674
Fax: (212) 906 5161
Dirección electrónica: mary.ann.mwangi@undp.org